



1

83

56-3

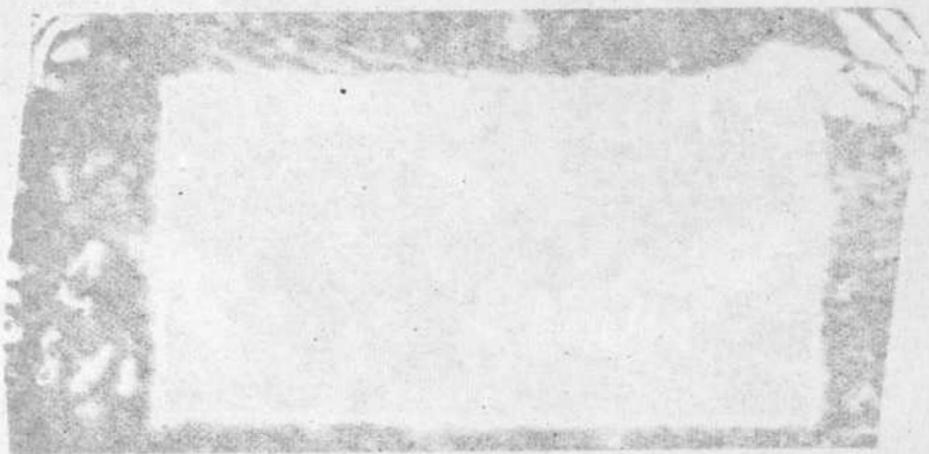
7-5

B.P. de Soria



61114863
D-1 1583

D-1
1583



LA MARAVILLA.

Administracion, calle de la Leona, n.º 4.—Barcelona.

Gran sociedad editorial

DIRIGIDA

POR DON MIGUEL DE RIALP.

Publica las mas grandes obras del saber humano en tomos de 350 á 400 páginas en 4.º, con primorosas láminas y ricamente encuadernados á la suiza con mosaicos de oro y brillantes colores.

OBRAS PUBLICADAS.

Seccion Instructiva.

Tomos.

<i>La Geografía Universal</i> , por Malte-Brun, Balbi y otros.	2
<i>Atlas Geográfico Universal</i> , compuesto de 18 magníficos mapas iluminados.	1
<i>Historia de Inglaterra, Escocia é Irlanda</i> , por J. A. Fleury.	3
<i>Historia de Italia</i> , por Julio Zeller.	2
<i>La Moral Social</i> , por Garnier.	1
<i>Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia</i> , por el P. Fernando Scío con las licencias necesarias.	1
<i>Historia Antigua</i> , por Mr Guillemin.	2
<i>Historia Romana</i> , por V. Duruy.	2
<i>Historia de Portugal</i> , por A. Bouchot.	1
<i>Historia de Rusia</i> , por Romey y Jacobs.	2
<i>Historia de las Cruzadas</i> por Poujolat	1
<i>Historia de Francia</i> , por Teófilo Lavallée, (van publicados 2 tomos)..	

Seccion Recreativa.

Tomos.

<i>Historia de Gil Blas de Santillana</i> , por Mr. Le Sage.	2
<i>El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha</i> , por Miguel de Cervantes Saavedra.	2
<i>Ivanhoe</i> , por Sir Walter Scott.	1
<i>Quintín Durward</i> , por Sir Walter Scott.	1
<i>Rob Roy</i> , por Sir Walter Scott.	1
<i>Guy Mannering y el Oficial Aventurero</i> , por Sir Walter Scott.	2
<i>Los Tres Mosqueteros</i> , por Dumas.	2
<i>Obras selectas, críticas, satíricas y jocosas</i> , de D. Francisco de Quevedo y Villegas	1
<i>A Bordo y en Tierra</i> , por Fenimore Cooper.—Primera parte.	1
<i>Lucha Hardinge</i> , por Fenimore Cooper.—Segunda parte de <i>A Bordo y en Tierra</i>	1
<i>Veinte años Despues</i> , por Dumas.	2
2.ª parte de los <i>Tres Mosqueteros</i>	
<i>Los Amores de Paris</i> , por Feval.	2
<i>El Vizconde de Bragelone</i> , 3.ª parte de los <i>Tres Mosqueteros</i> (van publicados 3 tomos).	

EN PRENSA.

Historia de los Estados Escandinavos.
 Historia de los Estados Unidos.
 Historia filosófica de la Mujer.
 Historia Griega.
 Cronología Universal.

La Bruja del Mar.
 El Corsario Rojo.
 Los Piratas del Misisipi.
 Bella-Rosa.
 Recuerdos de un Médico.
 El conde de Lavernie.

PUBLICADA FUERA DE SECCION.

La Sagrada Biblia, en latin castellano, anotada por Scío de San Miguel. 10 tomos

EN PRENSA.

OBRAS DE LAMARTINE, traducidas por D. Angel Fernandez de los Rios.

Este 18.

 1a

 16

~~Este 13~~

~~Este 4^o~~

~~Este 2^o~~

FOR DON MIGUEL DE VALLE

ORAS EPISTOLAS

ESTRADA TRINIDAD

ESTRADA

ESTRADA TRINIDAD

3
133

HISTORIA
DE LOS
SOBERANOS PONTIFICES
ROMANOS.

TOMO V.

ISTORIA

de

SORBARANOS PONTIFICIS

ROMANOS

TOMO V

HISTORIA

DE LOS

SOBERANOS PONTÍFICES ROMANOS,

POR

ARTAUD DE MONTOR,

EX-EMBAJADOR DE FRANCIA EN ROMA.

TRADUCIDA

POR

D. ANTONIO RENU Y CAUÉ,

TOMO V.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MADRID.

LIBRERIA DE SAN MARTIN,
Victoria 9.

BARCELONA.

EN EL PLUS ULTRA,
Rambla del Centro.

1859.

La traducción de esta obra es propiedad de los Editores y se perseguirá ante la ley á quien la reimprima.

HISTORIA

DE LOS

SOBERANOS PONTIFICES ROMANOS.

241. Alejandro VII. 1655.

Antes de ocuparnos del gran pontificado de Alejandro VII, diremos algunas palabras mas acerca de los nueve pontificados anteriormente descritos.

Urbano VII supo granjearse en gran manera el afecto de los romanos. Algunos descendientes de la familia Castagna, á la cual pertenecia, creyeron llegado el momento de presentarse en Roma en demanda de un importante destino; mas Urbano les mandó que se marcharan. De repente, una enfermedad arrebató á Roma á este virtuoso pontífice, que solo reinó trece dias, y murió antes de ser coronado.

Gregorio XIV, Sfrondati, amigo de san Felipe Neri, se dignó erigir en orden religiosa la congregacion de los *Clérigos regulares, ministros de los enfermos*, fundada por san Camilo de Lelis.

Bajo el mismo pontificado, el francés Ossat, que obtuvo mas adelante la dignidad cardenalicia, empezó á adquirir fama como diplomático.

En 1591, el Papa dió muestras de inclinarse á favorecer á sus sobrinos, nombrando á uno de ellos general de la santa Iglesia y enviándole á Francia á mandar un ejército contra

Enrique IV. Muy pronto alteróse la salud del pontífice, el cual no gobernó mas que diez meses y diez dias, siendo muy sentida su muerte; pues su piedad, su templanza y la gran pureza de sus costumbres, eran de todos admiradas. Envió misioneros á las islas Filipinas, sometidas á España.

Inocencio IX confirmó la bula de san Pio V, por la cual se prohibia la enajenacion de tierras de la Iglesia romana. Reinó dos meses.

Procuraremos dar abundantes detalles acerca del pontificado de Clemente VIII, de este papa que se mostró tan paciente, tan grande y tan misericordioso en las negociaciones entabladas para conseguir la reconciliacion de Enrique IV con la Santa Sede. Clemente abrió el camino de la fortuna y llamó al despacho de los negocios á uno de sus sobrinos, que aunque jóven, era hombre de experiencia consumada y de una probidad intachable, sincero en extremo y escrupulosamente fiel á su palabra. Es forzoso, pues, felicitar á la Santa Sede por haber tenido un ministro tan recomendable como el cardenal Pedro Aldobrandini.

Enrique IV alentó á Ossat á emplear todos sus esfuerzos para llevar á feliz término la reconciliacion apetecida. Ossat mereció el aprecio de su señor y tambien el de Roma.

Ossat y Duperron recibieron la absolucion en nombre del rey. Quedó vencida la oposicion de los españoles, y poco tiempo despues, Felipe II, que tanto habia inquietado á la Francia, dejó las riendas del poder é inútiles consejos á un hijo incapaz de gobernar con la firmeza que él habia demostrado. La Francia vió lucir entonces dias mas venturosos para ella: Roma por el contrario, continuó expuesta á un sistema de intrusion que lastimaba sin cesar el poder pontificio.

El heresiarca Bruno, despues de haber difundido sus doctrinas por varios paises, comete la imprudencia de presentarse en Venecia, cuya república manda prenderle. Se le condena, y hoy dia hay quien sostiene que la sentencia dictada contra él, no llegó á ejecutarse. De desear seria que se recogieran las pruebas que pudiesen confirmar esta opinion, de las cuales quizás podrian sacarse argumentos para demostrar que España exigió en vano de Roma y en una de sus plazas pú-

blicas, una insólita y cruel satisfaccion que no debia reportar el menor provecho á los intereses de la religion católica.

Rosn y se encontró un dia con el cardenal Pedro Aldobrandini, cuyas virtudes y talento hemos ya elogiado. Estos dos grandes políticos, familiares y amigos íntimos de sus respectivos soberanos, adquieren mayor renombre firmando en pocas horas una paz acertada, sin haber mediado antes negociacion alguna. Estos dos genios de concordia, notables por su buen sentido, por su presencia de ánimo y por su carácter verdaderamente conciliador, lleváronse consigo el secreto de su modo de obrar.

Isabel deja el trono y muere. El historiador implacable es un mal historiador. Con justicia se han prodigado elogios á un hermoso rasgo de clemencia de esa reina, que tan poco clemente habia sido.

Margarita de Valois, última princesa de la sangre de Francisco I y esposa por mucho tiempo de Enrique sin darle sucesores, consiente en lo que Ossat llama *descasamiento*. Con una grandeza de alma heróica, renuncia sus derechos, y Enrique recibe del Papa otra esposa que, al año siguiente, da un Delfin á la Francia.

Ossat muere en el teatro de sus triunfos, y tanto Clemente como Enrique lloran al amigo de la gloria de ambos.

Wicquefort dice que las negociaciones hechas por el cardenal Ossat y por el presidente Jeannin, casi bastan por sí solas para formar un embajador.

La coleccion numismática del pontificado de Clemente, es una mina de diamantes y oro.

Leon XI, nuncio que habia sido en Francia, y á quien tanto queria Enrique IV, reinó únicamente veinte y seis dias. Roma, Francia, la cristiandad entera hubieran deseado que viviera mas tiempo.

Paulo V merece completa confianza á Enrique IV, quien revela al Santo Padre los mas ocultos secretos de la política francesa. No observó el rey este proceder por mera complacencia, sino á impulsos del afecto sincero y del respeto que profesaba al Papa, dando de este modo expansion á sus tiernos sentimientos, glorificando las doctrinas de la Santa Se-

de, y ofreciendo á la corte romana una muestra de adhesion tan grande como podia ofrecerla un monarca en aquellos tiempos.

Y aquí he de hacer notar que este rey, generoso y de vivo talento, colocaba á la Santa Sede en el camino de su poder natural é indispensable.

Paulo desea adquirir una fama especial y no parecida á otra alguna. Rosny, duque de Sully, es uno de los ornamentos de la corte de Enrique; mas profesa la reforma. Paulo, por medio de la dulzura y de reflexiones tan justas como irresistibles, llama á Sully al camino de la salvacion. La carta de Paulo á Sully será siempre un modelo de correspondencia pontificia. Sully no acierta á contestar; se expresa con embarazo, y no parece sino que trata de acogerse á algunas palabras equívocas. El bondadoso Pontífice demostró mas talento que el tenaz calvinista.

Paulo supo defender sus derechos contra Venecia, que al fin cedió.

Un asesino hirió de muerte á Enrique IV. ¡Quiera Dios que nos hayamos equivocado al dar tal vez á entender que acusábamos de este delito á otros además de Ravailiac!

Paulo V no echó en olvido el deber que, como Papa, tenia de procurar el embellecimiento de Roma. Sus afanes han quedado recompensados con la pomposa y magnífica inscripcion que hoy día se halla colocada en el frontispicio del templo mas notable del universo.

A dicho Papa se debe la conduccion de aguas á Roma, imitando en esto á los antiguos emperadores, que mas cuidados emplearon en purificar el aire y en conservar la salud de los romanos.

En 1617 es aprobada la órden francesa de la *Visitacion*.

Paulo dió importancia á uno de sus sobrinos, el cardenal Scipion Borghese, y este príncipe de la Iglesia escogió por modelo al cardenal Pedro Aldobrandini, cuyo nombre por sí solo basta con frecuencia para apaciguar los clamores que su engrandecimiento y quizás la envidia han suscitado.

Gregorio XV tuvo la dicha de convertir á la fe al condestable Lesdiguières.

Este papa publicó dos constituciones acerca de la forma, de las reglas y de las ceremonias de la elección de los pontífices, las cuales son, por la sabiduría que resplandece en ellas, objeto de constante veneración en Roma.

Gregorio ayudó á la Francia para que obtuviese de la Puerta otomana una satisfacción que de otra suerte hubiera costado ruinosos armamentos.

Este Pontífice manifestó un afecto inalterable á los religiosos de la Compañía de Jesus. Obra suya son las primeras estatuas destinadas á perfeccionar la institución de la Propaganda. Este pensamiento es el mas noble, el mas saludable, el mas civilizador de cuantos ha realizado el hombre. No será esta la última vez que hablemos de este gran brazo del cristianismo que se extiende por todo el mundo.

Gregorio canonizó á san Isidro *labrador*, á san Felipe Neri, apellidado ya entonces *el apóstol de Roma*, á Ignacio de Loyola, á san Francisco Javier y á santa Teresa, de la cual se ha dicho: «Teresa fué una santa ilustre, no solo por sus virtudes, «si que tambien por sus escritos, los cuales serán en todos «tiempos un precioso tesoro para la iglesia católica.»

El palacio episcopal de París quedó erigido en catedral. Otra vez digo desde la ciudad en que nació y en que se dió á luz mi obra: «Esta diócesis ha tenido por primer obispo á san Dionisio, despues ciento siete obispos mas, de los cuales siete fueron venerados como santos, nueve recibieron la púrpura y diez fueron elevados al arzobispado en otras diócesis. Seis individuos de su capítulo han ocupado el trono de san Pedro, y son Gregorio IX, Adriano V, Bonifacio VIII, Inocencio VI, Gregorio XI y Clemente VIII.»

Gregorio XV, confirió el capelo al cardenal Armando de Plessis, duque de Richelieu. Solo dos años gobernó la Iglesia este papa.

No olvidamos hacer completa justicia á Urbano VIII, el cual empezó por publicar un decreto que obligaba á la residencia á todos los obispos, sin exceptuar á los cardenales. Apellidósele *la Abeja ática*: conocia la lengua de Homero hasta tal punto que pudo conversar en griego con los embajadores del patriarca de Constantinopla, que habian ido á

Roma para reanudar las relaciones de aquella iglesia con la latina.

Urbano tiene conocimiento de los sábios consejos que María de Médicis da á su hija Enriqueta María, destinada á ser la esposa de Carlos I, rey de Inglaterra, consejos que habia escrito el cardenal Richelieu.

La Etiopia reconoce las leyes del pontífice romano. Este concede á los cardenales el tratamiento de eminencias. Aprueba con júbilo y hasta con entusiasmo la congregacion de la mision instituida por san Vicente de Paul, quien fundó asimismo la institucion de las *Hermanas de la Caridad*.

Lo referente al proceso de Galileo, es explicado mas circunstanciadamente, y se presenta este asunto bajo un nuevo aspecto, que es á la vez el verdadero.

La obra de Jansenio debia ser condenada.

Aparecen noticias inéditas acerca del testamento del cardenal Richelieu, se citan los puntos principales del que publicó Foncemagne, y luego aparece tambien una segunda dedicatoria dirigida por el cardenal á Luis XIII. La lectura de este documento inspira una especie de horror.

El cardenal Richelieu queda disculpado con respecto á la acusacion que se le ha hecho, suponiéndole el intento de querer establecer en Francia una especie de patriarcado con formas católicas; pero independiente del Sumo Pontífice, que es el único jefe verdadero de la religion de Nuestro Señor Jesucristo. Richelieu que tantas veces usa en su testamento la frase *He querido*, no quiso ciertamente hacerse culpable de un delito semejante.

El cardenal muere, y su rey, que era como un satélite de este astro brillante, le sobrevive poco tiempo. El papa Barberini continúa gobernando con previsora prudencia. Construye el fuerte *Urbano*. Instituye el colegio de *Propaganda fide*, con lo cual dispensó un señalado beneficio á los pueblos que deseaban abrazar el catolicismo.

Urbano terminó sus dias habiendo tenido la satisfaccion de dar la paz á la Italia.

Urbano colmó de riquezas á sus sobrinos. El mas favorecido de todos se ofreció generosamente á devolver los bienes que

habia recibido, pero su ofrecimiento no fué aceptado. Todos ellos merecieron bien de Roma por las numerosas fundaciones que hicieron y por el acto de desprendimiento referido, con lo cual queda excusada en parte la debilidad que mostró su tio protegiendo á los suyos en demasía.

En el pontificado de Inocencio X, hay que deplorar un acontecimiento terrible, la muerte del rey Carlos I, víctima del hacha descargada sobre su cabeza por súbditos rebeldes. Enriqueta-María llenó sus deberes sin empeorar la situacion de su marido, y se contentó con su amor, absteniéndose de impulsarle á excitar mas todavía el furor de los partidos.

Bossuet nos sirvió de guia para hacer la relacion de las vicisitudes por las que hubo de pasar la hija de Enrique IV.

Del mismo modo que lo hicimos al tratar de María Estuardo, hemos explicado en una nota los pormenores del suplicio de aquel rey, elocuentemente descritos por el conde de Lally-Tolendal.

Roma lamenta su muerte, pues aunque no era católico, se hallaba sin embargo muy dispuesto á entrar en el camino de la salvacion, y perder un bien que se espera es tan sensible como perder un bien que se posee.

Anunciase el décimotercio jubileo, y con este motivo acude multitud de fieles á la capital del orbe cristiano, á la cual se continúa embelleciendo.

Envíanse recursos á los príncipes que se ven en la precision de declarar la guerra á los protestantes.

No es menester que volvamos á hablar de los trastornos que ocasionaron las máximas de Jansenio y de la justa severidad que en esas circunstancias desplegó el Sumo Pontífice.

Inocencio murió dejando considerables recursos, bastantes para poder disminuir algun tanto los impuestos. Equivocóse respecto á los últimos obsequios que debian tributársele; pues una cuñada ingrata olvidó los beneficios que de él habia recibido. Este acto de avaricia servirá un dia de leccion á Alejandro VII, de quien vamos á ocuparnos.

Difícil tarea es exponer la historia del pontificado de este Papa. Infinitos acontecimientos traen durante él en agitacion á la corte romana: los estragos de la peste, las discordias reli-

giosas, la guerra y los errores. Dánse explicaciones, se lucha contra la calumnia, se levantan estatuas de bronce. Pero no nos anticipemos en la narración de los hechos.

Alejandro VII, llamado antes de ser papa Fabio Chigi, nació en Siena el 13 de febrero de 1599, y era hijo de Flavio Chigi, sobrino por parte de su madre, Inés Bulgarini, del pontífice Paulo V y de Laura Marsigli, hija de Antonio, señor de Collecchio. Los individuos de la familia Chigi poseían cinco siglos había el título de condes de Ardenghesca.

Francisco Vanni, pintor distinguido, presentó á las fuentes bautismales á Fabio. Este tuvo en su infancia un ataque de apoplejía que hizo desesperar de poder conservarle la vida hasta tal punto, que ya empezaban á disponerse sus funerales, y si bien no murió, quedó muy débil, de modo que era menester aplicarle á menudo remedios propios para fortificarle.

Su madre Laura le enseñó á leer y á escribir y le instruyó en los primeros elementos de la gramática. Los primeros estudios los hizo en su patria. Tuvo por maestros de filosofía y de derecho á Andrés Cardi y á Juan Bautista Borghesi, y á Celso Cittadini, que era uno de los hombres mas instruidos de su tiempo. A la temprana edad de once años compuso un poema sobre la batalla de los Pigmeos contra las grullas, y á los doce, sostuvo tésis de filosofía. A causa de la debilidad de su temperamento, hubo de suspender sus estudios; mas así que su salud dió indicios de mejorar, volvió á proseguirlos. A los veinte años sostuvo en público tésis de filosofía mas difíciles que las primeras; á los veinte y uno las sostuvo de derecho civil, y á los veinte y siete respondía ya á todas las cuestiones de teología de cualquiera clase que fuesen. Las últimas tésis que sostuvo las dedicó al padre Mucio Vitelleschi, general de los jesuitas.

Al emplear todos estos afanes, al dedicarse á todas estas tareas, se proponía un objeto, y era satisfacer su deseo de ser bien acogido en Roma, en donde su nombre era ya ventajosamente conocido. El célebre Agustín Chigi desempeñó, en el pontificado de Julio II, el cargo de superintendente de las rentas pontificias, y llegó á ser el mas generoso Mecenas de los artistas que brillaban entonces en Roma y particularmente de Rafael.

Mi amigo y compañero M. Quatremère de Quincy ha inmortalizado nuevamente á Agustin Chigi en la *Historia de la vida y de las obras de Rafael*, de que ya llevo hecha mencion en otra parte (Paris, 1833, en 8.^o).

El ilustre académico habla de Agustin en estos términos (pag. 251 y siguientes):

«En aquellos tiempos habia en Roma un distinguido amante de las artes que merece ocupar un lugar en la historia de Rafael: hablamos de Agustin Chigi, natural de Siena.

«Sus negocios le llevaron con frecuencia á Roma, en la cual fijó al fin su residencia y en donde era tenido por el hombre mas rico de Italia. Puede juzgarse de la extension de sus relaciones por las instancias que dirigió á la corte de Francia, con motivo de habérsele apresado varios buques al estallar la guerra entre Julio II y Luis XII. Sus riquezas, segun se asegura, provenian de unas minas de sal y de alumbre, pertenecientes á la Santa Sede y que él habia tomado en arriendo. Agustin empleó dignamente su fortuna; en vez de gastarla en hacer alarde de un vano lujo, su gusto, guiado por una laudable ambicion, le inclinó á los goces que proporcionan las obras del genio y la amistad de los mas célebres artistas. A estos sentimientos debe el que su nombre haya quedado asociado al de aquellos, y el que su memoria se conserve tanto como la de las obras maestras de los mismos, y esto ciertamente no es dable conseguirlo á quien solo atiende en las producciones del lujo, á la exquisidad de la materia ó á lo costoso de la mano de obra.

«A Agustin Chigi y á su afecto á Rafael son debidas las bellas pinturas de los *Profetas* y de las *Sibilas*, que decoran la iglesia de *Santa Maria de la Paz* y la linda capilla de *Santa Maria del Pueblo*, que destinó para su sepultura, y en la cual habia proyectado levantar un magnífico mausoleo que no llegó á concluirse.

«Las costumbres de Italia le proporcionaron asimismo coyuntura de emplear bien su fortuna en un género de ostentacion, que ha dejado de ser en estos últimos tiempos tan general y tan importante, pero que sin embargo contribuyó entonces en parte á favorecer el vuelo de las artes. En efecto, la arquitectura atrae á sí las demas artes, y cuando las costumbres le son favorables, fomenta á su vez las grandes obras de

ornato que dependen de ella y de las cuales tambien ella á su vez depende.

«En esa época no habia jefe alguno de familia, que siendo noble ó rico, no ambicionase legar á las edades futuras un monumento duradero que recordase su efimera existencia. Este monumento era una casa, en cuya arquitectura se consagraban sumas que en todos tiempos y en todas partes la mayoría de los ricos dedica á cosas supérfluas. Como una especie de equivalencia de las substituciones que aseguran la posesion perpétua de bienes en una familia, los dueños de las casas esculpian su nombre sobre la puerta y la fecha en que aquellas fueron construidas, y á esta costumbre se debe el poder visitar aun hoy dia en las ciudades de Italia, casas mas ó menos suntuosas, que ilustraron muchos siglos ha personajes de todas clases que se hicieron célebres en diversos sentidos.

«Agustin Chigi tuvo tambien el deseo de perpetuar en un palacio, adecuado á su pasion por las artes, su nombre y la fama de hombre de gusto que aun conserva.

«Despues de haber comprado un magnífico solar en el barrio de *Trastevere*, llamó al célebre Baltasar Peruzzi, de Siena, para que levantase en ese terreno un edificio que fuese mas notable por la elegancia de su arquitectura que por sus dimensiones. El solo nombre de Baltasar Peruzzi suscita la idea de ese encantador estilo de construccion de edificios, hácia el cual habia inspirado gusto á Rafael el estudio de la antigüedad. Peruzzi debe ser considerado en su género el Rafael de la arquitectura; nadie le iguala en haber sabido emplear y acomodar á las necesidades de su tiempo, en los edificios particulares, el estilo y las tradiciones de la arquitectura de los antiguos: el carácter de sus edificios se identifica tan bien con los restos que nos quedan de los de la antigüedad (1), que no falta á aquellos para ser completa la semejanza, mas que el color que da el trascurso del tiempo. Llegamos á figurarnos que si un habitante de la antigua Roma volviese á la Roma moderna, creeria descu-

(1) Sin embargo Peruzzi no habia visto á Pompeya. M. Quatremére tiene sobrada razon en decir, que cuando uno visita á Pompeya, se siente inclinado á creer que Peruzzi tuvo una especie de revelacion de lo que allí admiramos.

En su casa al ver cualquiera de las construidas por ese arquitecto, sobre todo la de Agustín Chigi. Sin embargo, tal vez quedaria sorprendido á la vista del precioso vestibulo de esta, pues casi no es posible que la pintura haya sembrado tantas y tan notables bellezas en el solo atrio de un edificio.

«Agustín Chigi se propuso reunir en su casa lo mejor en todos géneros que podia crear el genio de las artes. Con este objeto mandó venir de Venecia á Sebastian, apellidado *del Piombo*, célebre por sus coloridos, el cual ejecutó en ella diversas pinturas, las cuales, sin embargo, no podian ya sostener el paralelo con las que salian del pincel de Rafael. Es probable que Agustín Chigi hubiese determinado confiar únicamente á este el ornato de la parte exterior del edificio como así parecen darlo á entender los varios adornos, concluidos unos y por concluir otros, que en él se observan. En el vestibulo ó pórtico compuesto de cinco arcadas, se halla representada la fábula de aquella hija de un rey desconocido (Πορχή), y en el mismo hay una galería que abraza toda su extension, distribuida en divisiones regulares en que debian ejecutarse varias pinturas. Solo se llevó á cabo una, y es aquella que admiramos el triunfo de la célebre ninfa que Rafael ha inmortalizado (1).»

La fortuna continuaba sonriendo á Agustín. Los parientes del papa Julio II le habian reconocido como miembro de la familia de Róvere, y por esta razon colocó en uno de los cuarteles de su escudo la encina de Róvere y los seis montes de Chigi.

Mas tanta prosperidad pareció que iba á desvanecerse en el reinado de Paulo III; la familia de Chigi, á quien, como en Florencia á Lorenzo de Médicis, se apellidó en Roma *el Magnifico*, se vió precisada á volver á Siena, por efecto de circunstancias que la obligaron á enajenar la hermosa quinta que poseia en la orilla del Tiber, la cual fué comprada por la casa de Farnesio y unida al palacio de este nombre, á cuyas inmediaciones se hallaba, con el nombre de *Farnesina*. Fué forzoso desprenderse de ese delicioso sitio en donde Agustín habia te-

(1) Galatea.

nido el honor de dar tres banquetes al papa Leon X, que concurrió á ellos acompañado por los cardenales que se hallaban en Roma.

La primera desgracia que sobrevino á la familia de Chigi, despues de tantas grandezas, trajo consigo otras. Cuando nació Fabio, poseía pocos bienes de fortuna; mas sin embargo se conservaba en Roma el recuerdo de las liberalidades de Agustin, y así es que el hijo de Flavio esperaba hallar en ella buena acogida, tanto mas cuanto tenia allí varios parientes que contaban con valimiento y que se sentian dispuestos á protegerle.

Cuando Fabio hubo recibido todos los doctorados, partió para la capital del mundo católico, y allí presentó á Urbano VIII una solicitud, que es la única que dirigió en su vida á la Santa Sede. Urbano le nombró refrendario de las signaturas de Gracia y Justicia; y despues de siete meses de ejercer la prelación, desempeñó en Florencia, por espacio de cinco años, el cargo de vicelegado. Fué enviado á Colonia en calidad de nuncio, y en el año 1644 á Munster como nuncio extraordinario, y tomó parte en las negociaciones del tratado de Westfalia que firmó, conservando toda su vida la pluma de que se habia servido para ello. Ofreciéronse entonces presentes á Chigi, mas los rehusó todos, suplicando al propio tiempo al Papa que le dispensase de aceptarlos (1). El 22 de febrero de 1652 fué nombrado cardenal.

Concluidos los funerales de Inocencio, entraron en el cónclave el 18 de enero sesenta y dos electores del sacro colegio, á los cuales se reunieron otros cuatro el 5 de febrero, para tratar de la eleccion de papa. Desde un principio los cardenales se dividieron formando cuatro partidos. El primero y mas poderoso tenia á su cabeza al cardenal Barberini, y se componia de gran número de parciales de Urbano VIII: el segundo, compuesto de adictos á la corte de España, lo dirigia en la apariencia el cardenal Carlos de Médicis, decano del sacro co-

(1) En aquella época tuvo la desgracia de decir que Mazarino no queria la paz, y esto se hizo saber á dicho cardenal, quien se mostró resentido de ello, y no obstante de haber mediado varias reconciliaciones, nunca olvidó su resentimiento.

egio y protector de España , y en realidad su sobrino el cardenal Juan Carlos , hombre de mucha destreza y de grandes conocimientos en materia de asuntos políticos: el tercero, que era poco numeroso, se componia de amigos de la Francia, y tenia á su frente al cardenal Reynaldo de Este, hermano del duque de Módena y protector de la corona , y contaba entre sus individuos al cardenal Antonio Barberini , quien casi siempre se habia mostrado contrario á las miras de su hermano mayor , jefe del primer partido : el último formábanlo algunos cardenales favoritos de Inocencio , jóvenes casi todos , activos é independientes para dar la tiara á quien bien les pareciese , por cuanto podian tener muy pocas esperanzas de alcanzarla. Estaban en favor de Fabio Chigi, y uno de ellos , el cardenal Ottoboni, le propuso al cónclave lisa y llanamente. Durante algunos inútiles escrutinios , se formó otro partido, que es el que comunmente se conoce con el nombre de *squadronne volante* (escuadron volante (1)) , al cual se adhirió el duque de Terra-Nova , embajador de España. Los cardenales que lo componian declararon que no deseaban mas que el bien de la Iglesia, y que sin llevar otras miras, ni atender á otras consideraciones, estaban prontos á concurrir con sus esfuerzos y con su voto allí donde se les necesitase para conseguir este objeto. Once llegaron á ser los cardenales que formaron el partido de que se trata , y bien pronto se les añadieron otros dos.

Mostróse cierto empeño en dar la preferencia al cardenal Rapaccioli , sin que se considerase como un obstáculo la situacion en que se encontraba. Nadie ignoraba que era hijo de un mercader de Colliscipoli , y que despues de haber comprado el destino de jefe de la tesorería apostólica, llegó á conseguir la púrpura por medio del saber y de la prudencia. Padecia un agudo mal de piedra y á ninguno se le ocultaba que su vida no podia ser muy larga : por otra parte, como solo

(1) Este nombre, aunque parezca ridiculo, está sin embargo admitido por el uso. Priorato, en la *Historia del ministerio del cardenal Julio Mazarino*, publicada en la Haya en 1710, enumera en el tomo II, pág. 462, los cardenales que componian el expresado partido. Todos ellos son hombres graves. He aquí sus nombres: Lomellino, Homodei, Ottoboni, Imperiale, Borromeo, Albizzi, Aquaviva, D'enghi, Rondani, Pio; Gualtieri, y Azzolini.

tenia cuarenta y seis años, encontrábasele demasiado joven, mayormente habiendo allí tantos ancianos de distinguido mérito dignos de la tiara. A estos impedimentos debe añadirse la exclusion que de él habia hecho la Francia del número de los cardenales que podian ser elegidos, y si bien es cierto que esta exclusion, que no deja de ser una medida sobrado fuerte y al mismo tiempo inútil, se dejó luego sin efecto, el mal estaba ya hecho.

Con motivo de esas exclusiones, apareció entonces un escrito que se atribuyó al cardenal Albizzi, mas pronto se supo que era obra del abogado Lini. Este abogado decia que los príncipes que hacian exclusiones cometian una gran falta y debian ser responsables de todos los males que se siguiesen de la exclusion de un cardenal, y que los electores pecan gravemente siempre que, por complacer á un príncipe ó por interés particular, niegan su voto á los que mas méritos reúnen. El cardenal de Lugo, jesuita, contestó con otro escrito, probando que los cardenales no deben tomar parte en la eleccion de los excluidos por los monarcas. Hablaremos de estas exclusiones al tratar de Inocencio XIII.

Mr. Lionne, embajador éxtraordinario de Su Majestad Cristianísima cerca de todos los príncipes de Italia, llega á Roma el 23 de enero de 1655; pocos dias despues se presenta al cónclave, y despues de saludar á los cardenales, les entrega una carta del rey, que en sustancia decia: « Que Su Majestad protestaba no llevaban ninguna mira interesada relativamente á la eleccion que iba á verificarse, y que solo apetecia, que la que resultara, asegurase la gloria de Dios, el lustre de la Iglesia y la paz de la cristiandad. El rey excitaba á los cardenales á obrar segun tan justos sentimientos, para elevar á la alta dignidad de papa á una persona cuyo incontestable mérito, vida ejemplar y sincera piedad pudiesen hacerla digna de ser amada como padre de todos los cristianos y respetada como vicario de Dios en la tierra.

« El rey cristianísimo se consideraba obligado mas que nadie, á imitacion de los reyes antepasados suyos y como hijo primogénito de la Iglesia, á contribuir con todo su poder á tan piadosa empresa. Ofrecia á los cardenales auxiliarles con todo

cuanto cupiese en sus facultades para mantener la libertad del sufragio, á lo cual se sentia además dispuesto, movido por la piedad de la reina madre y por los buenos consejos de su ministro (Mazarino).

«Finalmente, esperaba que mediante la eleccion que iba á hacerse, la cristiandad recibiria un pastor de la mano de Dios, de esta mano, que mas bien que levantada sobre nosotros para castigar nuestros pecados, está abierta por efecto de su bondad para consuelo de los fieles.»

Dos meses habia que el cónclave estaba reunido: los electores volvieron á fijar los ojos en Fabio Chigi; pero este personaje habia sido excluido por la Francia por haber hablado en Munster de la poca inclinacion que manifestaba Mazarino en favor de la paz, con motivo de lo cual el cardenal Sacchetti escribió una carta asaz fuerte á Mazarino, quien declaró sin efecto la exclusion. El partido propicio á Chigi se reforzó entonces hasta tal punto, que los jefes de todos ellos convinieron entre sí en que, á la mañana del dia siguiente, se procedería unánimemente á elegirle.

Despues de verificado el escrutinio del dia anterior, que dió un resultado vago é indeterminado, los dos Médicis, los dos Barberini y el cardenal de Este pasaron á la habitacion del designado para pontífice con el objeto de noticiárselo. Chigi, sin hacer demostraciones de agradecimiento, manifestó que tenia muchos defectos conocidos y otros muchos que no se sabian, y que por tanto rogaba á los cardenales que lo pensarán mejor, pues se trataba de un asunto muy importante, y que reflexionasen que tenia *noventa* parientes. En esto llegaron otros cardenales, y Chigi manifestaba en sus contestaciones mas humildad que cortesía y agradecimiento.

Amaneció el dia 7 de abril, y Chigi quiso antes de asistir al acto del escrutinio, celebrar misa como de costumbre. En el momento de salir de su aposento, se le presentó su mas apasionado amigo, el cardenal Homodei y le dijo: Al fin ha llegado el dia tan deseado por mí y tan feliz para la Iglesia. Chigi, sin inmutarse, le respondió con aire tranquilo con estos dos versos de Virgilio:

*Jamque dies, ni fallor, adest, quem semper acerbum,
Semper honoratum (sic di voluistis) habebo (1).*

Con la misma gravedad y la misma modestia entró en la capilla del escrutinio. Por muerte del cardenal Carafa, los electores quedaron reducidos á sesenta y cinco, de los cuales le dieron por de pronto su voto veinte y cinco. Para que resultase elegido eran menester cuarenta y tres votos. *Al accesso*, se añadieron treinta y nueve votos á los veinte y cinco primeros. De sesenta y cinco votos, Chigi obtuvo sesenta y cuatro, dando el suyo en el escrutinio á Sacchetti y en el *accesso* á Pallotta.

El día 7 de abril de 1655 y despues de ochenta días (2) de estar reunido el cónclave, fué elegido Papa el cardenal Fabio Chigi, de edad entonces de cincuenta y seis años, el cual se entregó á la oracion durante algun tiempo para consultar consigo mismo y decidir si debia aceptar la carga que echaban sobre sus hombros. Recordando luego haber leído en las obras de San Francisco de Sales, que *los eclesiásticos no deben pedir nada, ni rehusar nada*, aceptó la tiara con disgusto, diciendo que la aceptaba en virtud de las palabras citadas de san Francisco de Sales. Al terminar el cónclave, uno de los cardenales dijo sonriendo: ¡ Cosa singular! los españoles querian un papa sin tener interés en ello; los franceses querian otro que estaba excluido de serlo por ellos mismos; los cardenales jóvenes un hombre ya de edad, y los Barberini uno que por cierto no era ninguno de sus favoritos.

Chigi, al entrar despues de su exaltacion en su aposento, lo encontró devastado, lo cual acostumbraba á suceder en casos semejantes por efecto de un abuso, y se vió precisado á pedir un asilo al cardenal Gabrielli, cuya habitacion estaba circuida de paredes muy sólidas. Chigi que se sentia extenua-

(1) Este es, si no me engaño, el día que consideraré siempre amargo y glorioso. ¡Oh Dios! así lo habeis querido (Virgilio, libro V, vers. 49 y 50).

(2) Mucho se ha escrito acerca de la larga duracion de este cónclave. Gregorio de Pina, sacerdote de Lisboa, compuso con este motivo algunos versos que pueden leerse en sus *Componimenti*, pág. 9.

do por efecto de ayunos , pidió que le dieran algo de comer, y era tal el desórden en que todo se hallaba , que no pudieron ofrecerle mas que un huevo. En seguida dió audiencia á los personajes que acudieron á felicitarle.

Barberini y otros cardenales le aconsejaron que tomase el nombre de Alejandro VII en memoria de su conciudadano Alejandro III. El día 18 de abril , fué coronado por el primer día como el cardenal Tribulce, y el 9 de mayo, que la Iglesia consagra á San Gregorio Nacianceno (1), tomó posesion de la basílica de S. Juan de Letran.

El dia 14 de mayo , Alejandro publicó un jubileo universal á imitacion de Sixto V, Gregorio XV, Urbano VIII é Inocencio X, que habian hecho lo propio al ascender al pontificado.

Por aquel tiempo no se hablaba en Italia sino de la princesa Cristina Alejandra (2), reina de Suecia que despues de abdicar la corona, determinó establecerse en Roma. Introdujéronla á la presencia del Papa dos cardenales legados y cuatro nuncios apóstolicos que habian salido á recibirla por encargo del Pontífice. Con motivo de la entrada de esta princesa , el Papa mandó adornar la puerta Flaminina (*porta del Popolo*), encargando esta tarea al caballero Bernin.

La recepcion que se hizo á la reina fué en extremo magnífica. El Papa acogió á la princesa con señaladas muestras de cariño , y esta debia pronunciar un discurso que traia ya preparado ; pero lo magnífico del séquito y la imponente gravedad del Pontífice, la intimidaron de tal modo que pronunció el discurso con una turbacion que se le conocia en las palabras y en el tono de su voz. El Papa la interrumpió prodigándola elogios y entabló con ella una amable conversacion que tranquilizó á la princesa : hasta tal punto la dulzura tiene poder para calmar un espíritu turbado à la vista de un espectáculo imprevisto.

(1) Tenia mucha devocion á este santo, por que doce años antes hallándose en Colonia y habiendo adoptado la costumbre, como así se practica en la compañía de Jesus, de sacar á suerte un santo que sirve de protector durante un mes, la suerte le deparó á san Gregorio Nacianceno.

(2) Este era el nombre que le puso despues el Papa al administrarle el sacramento de la confirmacion.

El día 23 de diciembre, la reina hizo su solemne entrada. Salió de la quinta del papa, Julio III, montada en una hacanea yendo en medio de los dos referidos legados, y llegó á la puerta Flaminina, en donde el sacro colegio la esperaba á caballo para acompañarla al Vaticano.

Dos días despues la llevaron al Vaticano, en donde, segun hemos dicho, el Papa le administró el sacramento de la confirmacion.

Al día siguiente, fué convidada á comer con el Papa. Habia dispuestas dos mesas, una de las cuales tenia un palmo de elevacion mas que la otra; pero sin embargo las dos estaban bajo un mismo dosel (1). Despues el Papa, rodeado de su corte y de sus guardias, pasó á hacer á la princesa una visita particular.

En aquella época se suscitaron disidencias entre Alejandro y el gobierno del rey de Francia. El arzobispo de París Juan-Francisco de Gondi, conocido por el nombre de cardenal de Retz, alcanzó la púrpura, y el cardenal Mazarino, primer ministro de la regente Ana de Austria, creyendo que el cardenal Gondi era contrario á sus miras, mandó prenderle como culpable del delito de traicion. Inútiles fueron las reclamaciones de Inocencio X para conseguir que se le pusiese en libertad. Envióse desde París un emisario con el encargo de poner en conocimiento del Papa los motivos que habia tenido el gobierno para adoptar aquella resolucion; mas ese emisario no suministró ninguna prueba de los cargos que se hacian á Gondi, quien cansado de verse preso, renunció al arzobispado de París, en donde Mazarino le consideraba como peligroso instrumento de revuelta.

Inocencio no quiso admitir la renuncia de Gondi, sin que este la confirmase al estar en libertad. El primer acto de Gondi, luego de haberse fugado de su encierro, fué revocar su renuncia como arrancada por medio de la violencia. Llegado á Roma, de vuelta de Retz, antes de que se reuniese el cóncla-

(1) Cuando el papa admite á comer con él á alguna persona, se disponen dos mesas, de las cuales hay una mas elevada á la cual se sienta el papa solo, y la otra mas baja, colocada á continuacion de la otra, que sirve para la persona convidada.

ve, entró en él y tomó una parte muy activa en la eleccion de Favio.

Terminado el cónclave, publicáronse en Roma algunos datos para demostrar que era culpable del delito de traicion, y de nuevo se presentaron á Alejandro escritos apoyando al ministro, pero sin aducirse en ellos prueba alguna contra Gondi. Entre tanto este dirigia cartas llenas de amenazas al clero de París, á cuya diócesis envió vicarios que no eran en modo alguno del agrado del gobierno. Por otro lado solicitó el pálio y el Papa se lo concedió privadamente, lo cual motivó nuevas quejas contra Alejandro por haber demostrado con ese acto, querer canonizar la conducta de un arzobispo enemigo de la Francia (1). Entonces el Papa se dirigió al gobierno de esta nacion, haciendo presente al rey que habia podido conocer los paternales sentimientos que animaban á la Santa Sede en el silencio que habia guardado durante el largo tiempo que el cardenal permaneció detenido y mientras éste sufrió las penas que se le impusieron sin intervencion del juez competente y sin aducir prueba alguna contra el acusado. «El Papa, decia la carta de éste, tenia que llenar deberes con el cardenal, quien á costa de sus espaldas (2) evitó que la Santa Sede emplease las armas espirituales contra los que profanaron su sagrada dignidad.» El Papa no podia rehusar el pálio al arzobispo. Ni el protector de la corona, ni ningun otro cardenal hizo objecion alguna á la carta escrita desde Francia en nombre del rey, la cual contenia una acusacion, pero Su Santidad no podia hacer uso de ella para no hacer público lo que el gobierno francés le confiaba secretamente.

Con respecto á los vicarios que habian sido enviados á París, y de los cuales se decia que eran jansenistas, el Papa confesó que no merecian su agrado, porque despues de la publicacion de la bula, expedida con motivo de las cuestiones pendientes, no se adhirieron á él tocante á la condena que hacia de las doctrinas de aquellos. Por otra parte, tambien el cardenal mostraba conservar algunas simpatias por ellos, no

(1) Novaes, X, 91.

(2) El cardenal al fugarse de su encierro se dislocó un hombro.

porque aprobases esas doctrinas, sino por consideracion á los hombres que las sustentaban. Por lo demás, no era regular que se concediese al poder secular la facultad de deponer á un arzobispo ó de condenarle extrajudicialmente por meras sospechas. El Papa deseaba con todas veras que el arzobispo revocara el nombramiento de vicarios que hizo; pero debia reservarse el derecho de substituirlos por otros á satisfaccion del rey. Estos sentimientos del Pontífice, además de otros no menos dignos, justos y moderados, calmaron al gobierno de Francia, que hasta entonces se habia mostrado implacable.

El cardenal Mazarino conservaba vivo el rencor que sentia hácia el cardenal de Retz; mas resistíasele usar de medios judiciales, persuadido de que la acusacion del delito de lesa majestad, era suficiente para destruir *ipso facto* el arzobispado de París. En estos altercados, Mazarino no profesaba las máximas de un cardenal de Roma. ¿Acaso los rumores del Louvre debian prevalecer contra los derechos del Vaticano?

En tales circunstancias, no queriendo Alejandro que la diócesis de París, importante como era, quedase privada de los cuidados de los pastores de la Iglesia, y deseoso de precaver nuevos obstáculos que pudiesen ocasionar otros conflictos, al nombrar un vicario apostólico para aquel arzobispado, envió al nuncio (1) el breve en que se hacia su nombramiento, con encargo de no presentarlo, sino hasta tanto que se contase con la seguridad que el clero no haria oposicion alguna. Al saber los obispos la determinacion adoptada por el Papa, dijeron que con ella, viviendo aun el arzobispo, se atacaban los usos de la iglesia de Francia, y Mazarino al ver la actitud de los prelados, cedió. El cardenal de Retz, por efecto de este nuevo acontecimiento, quedaba doblemente reconocido como arzobispo. El ministro se dirigió entonces directamente á él, rogándole que accediese á poner por obra un proyecto que habia concebido, y al cual el gobierno de Francia negó su aprobacion. Este proyecto consistia en hacer que el rey nombrase seis personas, de las cuales el cardenal escogeria la que bien le pareciese para ocupar el puesto de vicario suyo. El cardenal de Retz aprobó este

(1) Monseñor Piccolomini, arzobispo de Cesárea.

proyecto que fué enviado á París, sin dar el menor conocimiento de él á Mr. Lionne, embajador de Francia en Roma, quien no era del agrado del Papa por haber publicado contra él escritos nocivos y por recaer en él sospechas, infundadas tal vez, de que pertenecía al partido de los jansenistas.

Desde este momento hubo una especie de tregua entre la Santa Sede y la corte de Francia; mas sobrevinieron dificultades y disidencias con la corte de España.

Inocencio envió á España, en calidad de nuncio, á Francisco Gaetani, primo del cardenal Astalli á quien se habia concedido el derecho de tomar el nombre de Pamphili; mas descontento por varios motivos de sus servicios, nombró para reemplazarle á monseñor Massimi, capellan de honor y confidente de D.^a Olimpia y del cardenal Barberini. Al llegar Massimi á Barcelona, se encontró con orden de no pasar adelante.

Tal era el estado en que se hallaba este asunto cuando Alejandro subió al sólio pontificio. Celoso Alejandro de la autoridad pontificia, reprobó la oposicion que hacia Gaetani á dejar á Madrid, y mandó que se dirigiesen á Massimi los despachos necesarios, como si ya fuese nuncio ordinario. Al mismo tiempo Massimi recibió una carta del Papa para el rey, en la que le participaba su exaltacion al pontificado. El rey no tuvo reparo en admitir la carta, y acogió á Massimi con muestras de distincion, pero sin darle el título de nuncio ordinario.

La carta del rey español, en contestacion á la del Sumo Pontífice, estaba concebida en términos altamente respetuosos, humildes, y llenos de afecto; mas el modo como se trataba á Massimi, representante de la Santa Sede, era cada día mas áspero. Alejandro se quejó amargamente de ello al embajador de España, y le preguntó por qué motivo, mientras el rey en su carta ofrecia hasta su vida en servicio del Papa, se usaba con el nuncio tanta severidad y se le impedia que abriese el tribunal de la nunciatura, derecho del cual á ningun nuncio se habia privado en España. Entretanto Gaetani, de vuelta á Roma, quiso presentarse á la audiencia del Papa, quien se negó á admitirle, y las cosas llegaron á un estado que no podia satisfacer á ninguna de las partes interesadas.

En esa época empuñaba el cetro de Polonia Juan Casimiro,

de la casa de Suecia , príncipe de complexion delicada y de débil inteligencia , circunstancias que atenuaban el afecto que habia inspirado.

Este príncipe quiso entrar en la religion de carmelitas descalzos, despues en la compañía de Jesus, segun en su lugar se ha dicho ; cambiando luego de modo de pensar , admitió el capelo; mas adelante abrazó, sin consentimiento de su hermano Uladislao , la causa del bando francés apesar de que sirvió antes con celo al partido español. De vuelta á Polonia, antes de que falleciese su hermano , depuso la púrpura. Llamado al trono por muerte de Uladislao , tomó por esposa á su viuda , tia del duque de Mantua , de la cual aquel no tuvo hijos.

Casimiro no contaba con el amor de sus súbditos, y se veia envuelto en encarnizadas guerras con los moscovitas en Lituania y con los Cosacos herejes , sublevados en Podolia. Al mismo tiempo estallaron revueltas contra él , y el Papa procuró intervenir en ellas como mediador.

Los católicos tenian que sufrir mucho por parte de los protestantes , á quienes Cromwell favorecia. Alejandro protegía las comarcas que imploraban su auxilio. Los protestantes fueron vencidos en un obstinado combate, y los católicos dieron las gracias al Papa por el auxilio que les habia prestado.

El 31 de marzo de 1655 , el Papa confirmó un decreto de la congregacion de ritos, que aprobaba el culto que de tiempo inmemorial se tributaba al bienaventurado Fernando III, rey de Castilla y de Leon , apellidado vulgarmente *el Santo* , nacido en 1189 y muerto el 29 de mayo de 1252. La concesion de celebrar ese culto equivale á una beatificacion sin solemnidad (1).

Durante el primer año de su pontificado , Alejandro no tuvo cerca de sí á ningun pariente. Muchos eran los personajes que le instaban y que tenian deseos de que llamase á Roma á su hermano Mario Chigi , á quien consideraban con gran ap-

(1) La vida de Fernando III ha sido escrita por el jesuita Juan Pinedal, Sevilla, 1627, en foleo; por Hipólito de Vargas, Osuna, 1650, en 8.º; por el padre Miguel Angel Laurati, Nápoles, 1680, en 4.º; por Ranuccio Pico, Roma, 1622; por Francisco Bontard, amigo de Bossuet, París, 1759, en 8.º y por varios otros autores.

titud para el desempeño de los negocios temporales, por cuanto habia sido empleado durante mucho tiempo en un grado superior de la administracion por el gran duque de Toscana. Alejandro se mostraba sordo á todas esas instancias, y por otra parte no se sabia que estuviese en comunicacion con ninguno de sus parientes.

Con todo, en el consistorio celebrado el 24 de abril de 1656, encargó á los cardenales el mas profundo secreto acerca de lo que iba á manifestarles, y les propuso llamar á sus parientes, diciéndoles que esperaba que cada uno de ellos por separado le daria su parecer reservadamente, y si queria, por escrito, en pocas palabras. En breve los cardenales emitieron su opinion por escrito: todos ellos demostraron su asentimiento á la proposicion del Sumo Pontífice, indicando algunos varias modificaciones. Entonces el Papa dirigió á su hermano y á dos de sus sobrinos un breve, invitándoles para que pasasen á visitar la ciudad de Roma, y previniéndoles que era menester que guardasen en ella una conducta pura y santa. El secretario del Papa, Santiago Nini, llevó el breve á Siena. Los Chigi se pusieron al momento en camino y se trasladaron á Castel-Gandolfo, en donde fueron recibidos por el Papa con mucha gravedad, dejándoles permanecer de rodillas ante él todo el tiempo que duró la primera audiencia.

El Papa, de regreso á Roma, mandó á sus sobrinos Agustin y Flavio que fuesen á practicar los ejercicios propios del instituto de San Ignacio, en el noviciado de los jesuitas, en donde los hizo en otro tiempo san Cárlos Borromeo, sobrino asimismo de un papa. Flavio, destinado á la carrera eclesiástica, se dispuso á recibir órdenes sagradas, y el dia 3 de junio obtuvo el presbiterato.

Alejandro encargó sobremanera á sus parientes que no aceptasen jamás dádiva alguna, y por otro lado, con el objeto de auxiliarles en sus gastos, puesto que en Roma eran mayores que en Siena, nombró á su hermano Mario general de la santa Iglesia y gobernador del castillo de San Angelo, y á Agustín, general de sus guardias, queriendo al mismo tiempo que se aposentasen en su palacio á fin de tenerlos constantemente á la vista, y no permitiéndole que Flavio ocupase

las habitaciones comunmente destinadas á los cardenales nepotes.

En esa época se declaró la peste en la ciudad de Nápoles, arrebatando mas de mil personas por día; Mario, que en iguales circunstancias salvó en otro tiempo á Siena de ese azote, fué nombrado jefe principal de sanidad, y de acuerdo con los prelados, excogitó los medios de salvar á los romanos y á todo el Estado de esa enfermedad terrible, que se habia extendido mas allá de los alrededores de Nápoles.

A pesar de todas las precauciones, un pescador llevó el contagio á Nettuno, desde donde se comunicó inmediatamente á Roma. Destinóse la isla de San Bartolomé para servir de vasto lazareto, y con este objeto se la circuyó de una espesa pared, y se enviaron oportunamente víveres á sus habitantes, á quienes se habia prohibido toda comunicacion con la ciudad. Mario continuaba velando sin descanso por la salud pública, y por otra parte hacia lo mismo con notable celo el cardenal Barberini. Publicáronse en aquella época reglamentos de higiene, dignos de servir de modelo, en donde quiera que se declarase un azote como el que causaba estragos entonces. Dios bendijo tantos afanes é hizo desaparecer la peste.

Por aquel tiempo la reina Cristina recibió la noticia de que la Suecia habia confiscado sus rentas, apesar de las precauciones que, asesorada de varios jurisconsultos, habia tomado á fin de que nunca llegase el caso de recibir una afrenta semejante y un daño tan considerable. Sacóse partido del estado de dependencia en que vivia en el extranjero para decir que, habiéndose esa princesa declarado católica, era preciso hacer mencion de ello en el informe concerniente á la administracion de sus bienes. Cristina resolvió acudir á algunos soberanos para que la ayudasen á solicitar que se la restituyese en el goce de sus derechos, y sin explicar el motivo, pidió al Papa que le facilitase algunas galerías para dirigirse á Marsella, en donde pensaba desembarcar. El Papa no accedió á lo que Cristina le pedia, temiendo que esta princesa no abandonase la religion católica; mas, al oír las explicaciones, consintió en el viaje.

Durante su permanencia en Roma, Cristina, dejándose lle-

var de malos consejos, hizo gastos insensatos, y llegó á encontrarse sin ningun recurso. El Padre Santo, sabedor de esta última desgracia de la reina, le envió por un religioso una bolsa llena de medallas de oro, acuñadas al principio del año segundo de su pontificado, y una suma de diez mil escudos, disculpándose por no serle factible dar mayor cantidad.

La reina supo apreciar en lo que valia el delicado regalo que acababa de hacerle el Papa. Partió, y llegada á Marsella, dirigió al Papa una respetuosa carta prometiéndole volver pronto á Roma.

Los venecianos acababan de alcanzar contra los turcos una de esas victorias que advierten al vencido los peligros que corre y que atraen luego sobre el vencedor males de todo punto imprevistos. Como era natural, la república pidió auxilio al Papa, mientras que los turcos que hacia poco habian visto derrotada su escuadra casi bajo los cañones de los Dardanelos, estaban meditando pronta venganza. El Papa se dirigió á todos los príncipes, y en particular al rey de Francia, en donde el nuncio de Su Santidad, monseñor Piccolomini, hubo de tropezar con el obstáculo de hallarse Mazaron al frente de los negocios. Este poderoso ministro del gabinete de Francia consideraba al Papa en mala disposicion con respecto á este reino, y en especial con respecto á él, y trataba principalmente de desquitarse de la ofensa que á él se le hacia. Recelaba de continuo que el cardenal de Retz, que quedó de arzobispo en Paris, derribase al que apellidaban el *extranjero* y que le quitase un dia todo su poderío. El Papa no cesaba de hacer lo posible para destruir esas sospechas, y proseguia por otro lado trabajando, á fuer de buen pontífice, para restablecer la paz entre Francia y España.

Mientras que el Papa dedicaba sus cuidados á tan importantes tareas, los jansenistas combatian las censuras que contra ellos habia fulminado Inocencio X, y para sustraerse á ellas, decian que, aunque era cierto que la Iglesia habia creído encontrar en el libro de Jansenio las cinco proposiciones conocidas, se habia engañado en punto á este *hecho*, puesto que no es infalible cuando se trata de un hecho. En setiembre de 1656, la asamblea general del clero de Francia trató de oponerse á

la propagacion de esta perniciosa doctrina, declarando «que la Iglesia juzga de las cuestiones de *hecho*, inseparables de las materias de fe, con la misma infalibilidad que cuando juzga acerca de la misma fe.»

Alejandro, que en el pontificado de Inocencio X, fué el cardenal destinado á informar acerca de ese asunto, cuando el Papa condenó las cinco proposiciones de Jansenio, y que tenia exacto conocimiento de los proyectos de los sectarios de este y de todo cuanto se hizo y escribió entonces, acudió á una nueva congregacion, y conforme con sus deseos, declaró el 16 de octubre de 1656, por medio de una bula dogmática, que fué acogida por toda la Iglesia, que las cinco proposiciones condenadas por Inocencio, se hallaban realmente en el libro de Jansenio, y que las condenaba de nuevo.

La asamblea del clero recibió la bula pontificia, que le presentó el nuncio el 14 de marzo de 1657, y en febrero de 1661, redactó una fórmula de fe que con el tiempo debía ser suscrita por todo el clero regular, incluidas las monjas, y por ciertos individuos del clero secular, tales como los doctores, catedráticos y otros. El 13 de abril del mismo año, esa determinacion quedó aprobada por un decreto del consejo del rey. El 2 de mayo, el colegio de la facultad de teología de Paris mandó á sus individuos que firmasen el formulario, conminando con la pena de pérdida del doctorado á cualquiera de ellos que rehusase firmarlo.

A pesar de todas estas precauciones algunos rehusaron hacerlo. Posteriormente el rey convocó al parlamento é hizo registrar el 10 de abril de 1664, una disposicion en la que se prescribía terminantemente que habia de firmarse ese documento, siendo esta la primera resolucion, que los reyes cristianísimos presentaron al parlamento para apoyar la decision contenida en una bula dogmática de la Iglesia, de la cual, ellos mismos habian declarado ser los hijos primogénitos (1). Vamos á dar mas detalles acerca de este asunto.

(1) Esta bula dogmática es la constitucion 136 *Ad sanctam* (Bulario romano, tom. VI, part. IV, pág. 450). El autor de la *Historia de todas las herejías*, la produce en el tomo IV, pág. 665.

Durante estas disidencias, Alejandro, á fin de contener á esos cristianos desobedientes, á ruegos de algunos obispos franceses, que le escribieron el 2 de octubre de 1663, y á invitacion del mismo rey de Francia, publicó el 16 de febrero de 1665 una bula mandando terminantemente firmar el mencionado formulario. He aquí la declaracion que cada eclesiástico debia firmar, la cual es parecida á la redactada por el clero de Francia (1). Dice así: «Me someto á la constitucion apostólica de Inocencio X, expedida el 31 de mayo de 1653, y á la constitucion de Alejandro VII, expedida en 16 de octubre de 1656, ambos soberanos pontífices; y con toda la sinceridad de mi corazon rechazo y condeno las cinco proposiciones sacadas del libro de Cornelio Jansenio, titulado *Agustin*, en el sentido que las ha entendido su autor, como las ha condenado la silla apostólica por medio de dichas constituciones, y así lo juro. Dios y los Santos Evangelios me protejan.»

El rey de Francia publicó en seguida una declaracion de igual fuerza que la del año anterior y fué al parlamento para hacerla registrar, mandando á todos los prelados de su reino que firmasen el formulario presentado por el Papa, y declarando al mismo tiempo que se procederia, segun los sagrados cánones prescriben, contra el obispo que dentro de tres meses no lo hubiese firmado.

A pesar de estas prescripciones, hubo cuatro obispos que rehusaron obedecer y fueron el de Alet, Nicolás Pavillon; el de Beauvais, Nicolás Chouart de Bujenval; el de Pamiers, Francisco Gaulet; y el de Angers, Enrique Arnauld, los cuales por medio de pastorales protestaron y declararon, que tocante al asunto de *Jansenio*, no se debia obedecer á la Iglesia sino por deferencia, y que esa obediencia consistia en guardar un silencio respetuoso. El rey de Francia mandó recoger estas pastorales el dia 10 de julio de 1665, y el Sumo Pontífice las condenó el 18 de febrero de 1667 por medio de un decreto de la congregacion del *Index*. En seguida el Papa, á peticion del mismo rey, dispuso que se constituyese un tribunal, compuesto de nueve obispos, para procesar á los disidentes; mas la muerte le

(1) Novaes, X, 112.

impidió proseguir este delicado asunto, del cual volveremos á hablar cuando lleguemos al pontificado de su sucesor.

Es preciso no olvidar que en la misma época en que estaba llamando la atención la condena de las cinco proposiciones de Jansenio, el Padre Santo, el 24 de setiembre de 1663, condenó otras veinte y ocho proposiciones, sacadas de varios autores de teología moral. Mas tarde, esto es, el 18 de marzo de 1666, Alejandro reprobó otras diez y siete sobre el mismo asunto, restableciendo de este modo en su pureza la disciplina eclesiástica, que algunos escritores, ya sea por error de entendimiento, ya por mala voluntad, trataban de romper.

Como recompensa de su celo, Alejandro tuvo la dicha de que ingresase en la comunión católica Isaac la Peyrere, que profesaba la religion de Calvino y era autor de la obra titulada *Præadamitæ, sive exercitatio super versibus 12, 13, 14, cap. V, epistola Pauli ad Romanos, quibus indicantur primi homines ante Adamum conditi*; 1655, en 4^o; 1656, en 12^o. La edicion en volúmenes pequeños contenia una tercera parte, titulada *Animadversiones in librum Præadamitarum, a chore Eusebio Romano*, que es una refutacion de la obra por Felipe le Prieur (1). La Peyrere sostiene en su obra que Moisés ha tratado del origen de la nacion judáica, mas no del de la especie humana; y que la tierra estaba habitada antes de Adan, que no es sino el padre de los Israelitas. Este libro fué condenado por el parlamento de París á perecer en la hoguera. La Peyrere cuando estuvo en Roma, envió su obra al papa Alejandro VII, pidiéndole humildemente perdon de los errores que en él habia cometido. El Papa le ofreció entonces colocarle, mas rehusó el ofrecimiento.

Los jesuitas permanecian desterrados de Venecia por haber acatado el entredicho pronunciado por Paulo V.

Alejandro les profesaba mucho afecto y se lo atestiguó expidiendo en su favor en 1.^o de enero de 1663, la constitucion 418, *Debitum*. Trató de restablecerles en su primitiva situacion, lo cual habian procurado con gran ahinco el papa

(1) Hay tambien una refutacion de Juan Danhaver.

Gregorio XV, su sobrino el cardenal Luis Ludovisi y el rey de Francia Luis XIII, á imitacion de su padre Enrique IV. El papa, pidió á la república de Venecia, por medio de un breve en que usaba palabras tan persuasivas como lisonjeras, que devolviese á los discípulos de Loyola la posesion de sus antiguos establecimientos, á cuya demanda accedió, y esto indujo al Papa á recomendar á los príncipes católicos los intereses de aquella república, continuamente amenazada por los Turcos. Con este motivo el Papa dirigió una exhortacion á los príncipes romanos que habian recibido beneficios de los papas parientes de los mismos; y estos dignos romanos, tales como el príncipe de Sulmona, el príncipe de Piombino, el príncipe de Palestina y el cardenal Barberini, dieron en esa ocasion nobles ejemplos. Si bien en el decurso de esta historia nos hemos expresado alguna vez contra el nepotismo, es preciso confesar que esos magnates, enriquecidos por efectos de cuantiosas larguezas, han contribuido con frecuencia á aliviar la suerte del Estado. En esa época, equiparon en Venecia algunos buques y se acreditaron de celosos defensores de los intereses del catolicismo. Mas adelante, en los tiempos en que se celebró el tratado de Tolentino, veremos á los sobrinos de Pio VI y de otros príncipes romanos suportar una gran parte de las cargas que se impusieron entonces al Estado.

En los momentos del peligro, invitóse al sacro Colegio á dar á los venecianos una prueba del afecto y de las simpatías que les merecian. Mazarino, por sí solo, les envió cien mil escudos, si bien es verdad que le era fácil dar un tan crecido subsidio; mas hubo en Roma un cardenal no muy rico que le excedió en generosidad. Este cardenal era Nicolás, perteneciente á la familia de los condes de Guidobagno, el cual vendió todos sus muebles, su palacio, las casas de campo que poseía en el territorio de Albano, y finalmente realizó en vida todos sus bienes, como si se tratase de la liquidacion de una herencia que debiese ser vendida al contado. Terminada esta tarea, reunió el dinero que produjo y que ascendia á 38,000 escudos, y envió al momento esta suma á Venecia, sin reservarse mas que lo necesario para su subsistencia. Así es que aunque Guidobagno diese menos que Mazarino, puede

considerarse que dió mas que él al ceder su patrimonio entero para sufragar los gastos de aquella guerra.

Tengo una satisfaccion en referir este rasgo del cardenal Guidobagno, de Mantua. En otro tiempo habia sido general de las tropas de la Iglesia, y ofreciéronse ocasiones en que se pudo admirar su magnanimidad en el modo como cuidaba á sus soldados, y viósele dedicarse con sumo interés á atender á las necesidades de los prisioneros que habia puesto en su poder la suerte de la guerra.

Habiendo ingresado en la clase eclesiástica y hallándose revestido de la dignidad cardenalicia, coronó su preciosa vida con ese rasgo de que acabamos de hablar, y que es digno de que se haga especial mencion de él en la historia. ¡Cuántas acciones distinguidas debió engendrar aquella accion! Cuánto interés los romanos ricos no debieron mostrar, para socorrer á su vez, á un cardenal que por tan noble causa quedaba reducido á una verdadera miseria!

Pero volvamos á reanudar el hilo de nuestra historia. Vammos á considerar á Alejandro con relacion á su gobierno en el interior de sus estados.

Se habia importado en Roma cierto veneno desconocido, procedente de Sicilia, y que introdujeron en aquella ciudad algunas mujeres de malos antecedentes. Los efectos producidos por ese veneno eran tan sutiles y tan terribles, que se consideraba imposible destruirlos. Tenia el sabor y el color del agua pura y ocasionaba la muerte despues de una enfermedad de pocos dias, sin presentar ninguno de los síntomas que producen las enfermedades ordinarias. Esas inícuas mujeres, expendian ese veneno por caridad, segun decian, y distribuíanlo entre las mujeres que estaban disgustadas de sus maridos. Esas mujeres decian: « Por este medio os librais de la insoportable tiranía de vuestros esposos. » Otras personas habia además que empleaban ese tósigo con sus enemigos, contando con la seguridad que les daba de no ser descubiertos. Roma se veia afligida por este azote de índole especial, y en vano se trataba de inquirir su orfgen. La mujer que dirigia á las malvadas mujeres que lo expendian, era una siciliana llamada Girolama, la cual, por medio de su astucia y de su

hipocresía, tuvo la habilidad de conseguir la protección de elevados personajes. Mas de una vez fué llamada á comparecer ante las autoridades; pero nunca le faltaron medios para disculparse.

Llegó un día en que las atroces maldades que se cometían, y los *sordos estragos* (1) que causaba ese veneno, llamaron vivamente la atención del gobierno. Una mujer, descontenta de su marido, compró una redoma de aquella agua fatal, y el marido no tardó en fallecer. Esa mujer contó luego circunstanciadamente el modo como había procedido para realizar su crimen, y hubo quien la aconsejó que lo revelase todo al gobierno. Solicitando antes, según las leyes del país, que se le eximiese de toda pena, reveló esa horrorosa trama, por medio de la cual se habían sacrificado tantas inocentes víctimas. Conocido ya el origen del mal, se prendió á *Girolama* y á sus cómplices, las cuales confesaron su delito, mas no así aquella que jamás quiso reconocerse culpable. Las cómplices de *Girolama* fueron entregadas á la justicia y sufrieron pronto el suplicio. Alejandro publicó entonces algunos edictos que aun se conservan hoy día, en los cuales se conmina con las penas mas duras á quien quiera que fabricase, vendiese ó guardase en depósito el veneno de que hemos hablado.

Habiendo quedado vacante el trono del imperio de Alemania en 1657, por fallecimiento del emperador Fernando III, Alejandro encargó á su nuncio en aquel país que trabajase para que el sucesor de Fernando fuese Leopoldo, rey de Hungría y de Bohemia, hijo primogénito del emperador difunto. Apesar de las intrigas puestas en juego para dar el cetro imperial á otro, quedó elegido Leopoldo, en 1658, quien se apresuró á dar las gracias al Papa por la eficacia con que había procurado satisfacer sus legítimas aspiraciones.

S. Pio V estableció un nuevo colegio de penitenciaros del Vaticano; puesto que el anterior se componía de clérigos seculares y regulares, y no era posible que viviesen sujetos á una misma disciplina, por cuanto se gobernaban por distintas reglas y usos diversos. S. Pio V confirió el cargo de penitencia-

(1) Novaes, X, 122.

rios exclusivamente á los jesuitas, persuadido, y con razon, de que por estar sometidos todos ellos á unas mismas reglas, constituirian un colegio en que reinase un perfecto acuerdo de ánimo y de miras. Sin embargo, S. Pio V no llegó á publicar la bula en que se creaba esa institucion. Alejandro la confirmó por la bula *In apotolica* de 22 de febrero de 1659, y prescribió lo necesario con respecto á la habitacion, al número, al régimen, á la importancia y á los privilegios de los penitenciaros. En aquel entonces ocupaban el antiguo colegio, situado cerca del Vaticano, en el sitio desde donde se ve la fuente de la plaza por el lado izquierdo que dá á la propia basílica. El Papa habia proyectado edificar todo cuanto se ve hoy dia en la parte que se extiende hácia las columnas, y en consecuencia hizo derribar el colegio, trasladando la habitacion de los penitenciaros á la plaza de la Iglesia, conocida con el nombre de *Coxa Cavallo*, en donde la tienen hoy dia.

El 9 de marzo de 1661, murió el cardenal Julio Mazarino, tras largos sufrimientos y cuando empezaba á gozar de la gloria que le valió la paz de los Pirineos.

Roma tenia motivos para quejarse de algunos de los pactos de ese tratado relativos al ducado de Castro. El mismo Papa, en vez de restituir al duque de Parma este ducado, lo declaró incorporado á los dominios de la Iglesia, y sujeto, en consecuencia, á los efectos de las bulas que prohíben la enajenacion de bienes de la cámara apostólica.

Muchos son los autores que han hecho el retrato del cardenal Mazarino, y entre ellos el presidente Hénault habla de este personaje en los siguientes términos: « Este ministro tenia un carácter tan blando, como violento el cardenal Richelieu: su principal talento consistia en conocer bien á los hombres. Su política se distinguia mas bien por lo diestra y pacífica que era que por lo enérgica.... Creia que la fuerza jamás debe emplearse sino á falta de otros medios, y desplegaba su vigor segun las circunstancias: así es que se mostró audaz en Casal, tranquilo y laborioso en Colonia, resuelto, cuando fué preciso contener á los soberanos, insensible á los ataques de la Fronda, indiferente á los alardes del coadjutor, y sosegado ante los murmullos populares, que escuchaba con la misma impasi-

bilidad con que se escucha desde la orilla el ruido de las olas del mar. En el cardenal Richelieu se descubria algo mas grande, mas elevado y menos conciliador que en el cardenal Mazarino; este tenia mas destreza, mas mesura, pero no contaba con tantos recursos de ingenio como Richelieu. El uno era aborrecido, y despreciado el otro; sin embargo, ambos dominaron la Francia. »

Armando y Julio juntaron muchas riquezas. Armando deseaba alcanzar fortuna tan solo como un medio de hacerse poderoso y de poder contribuir al bien de su patria (1): la adquirió á la luz del dia y entrando en multitud de altos destinos y recibiendo magníficos regalos, se fué apropiando las rentas de un rey y las gastaba á guisa de tal. Mazarino apreciaba el dinero por lo que valia, y guiado por un espíritu de prevision algo mercantil, pero conservando por esto cierta elevacion de ánimo, juntó de año en año cuantiosas riquezas. Sin embargo, es preciso confesar que en varias ocasiones las empleó dignamente: á él se debe la fundación del colegio de las Cuatro Naciones (2), destinado á la educacion gratuita

(1) *Hist. de Francia*, por M. Enrique Martin, tom XIV, p. 379.

(2) Hoy palacio del Instituto. Construyóse con arreglo al diseño presentado por el arquitecto Vau; mas algunas partes de la composicion fueron indicadas por el cardenal. Por un sentimiento de envidia contra la casa de Conti, que tenia su palacio en el lugar en que se construyó mas adelante la fábrica de moneda, Mazarino procuró quitar á dicha casa la extensa vista que disfrutaba del rio que baña las inmediaciones del Louvre. Con el referido objeto Vau añadió al cuerpo principal del edificio dos cuerpos avanzados con los cuales, segun se dice, se pretendió dar á ese edificio una aparente semejanza con las columnatas de San Pedro en Roma. Esos dos cuerpos avanzados son causa de que se haya tenido que construir de través la fábrica de moneda. Despues de la revolucion de 1789, se ha tratado varias veces de demoler esos dos cuerpos para hacer mas pintoresca y grandiosa aquella parte de las orillas del Sena; mas los continuos gastos que traia consigo la guerra, hicieron que se tuviese que abandonar ese proyecto para cuya realizacion hubieran tenido que hacerse recomposiciones considerables. El Directorio mandó que se le presentaran planos, pero no decidió nada. Durante el imperio el recaudador del puente de las Artes, frente del Louvre, y el inválido que estaba allí de guarda, vieron venir un dia por la parte del malecon de la Escuela dos ginetes, montados en magníficos caballos. Uno de los dos, cuyo traje no tenia nada de particular, dijo al otro que iba vestido con mas lujo, estas pocas palabras: ¡Ah! es preciso ir á ver eso. De repente el ginete que acababa de hablar, impulsó su caballo hácia la

de sesenta niños nobles ó plebeyos de las cuatro provincias unidas á la Francia en virtud de los tratados de Westfalia y de los Pirineos, á saber: el Artois, el Rosellon, la Alsacia y el distrito de Pignerol. Además Mazarino legó su biblioteca á dicho colegio, bajo condicion de tener abiertas sus puertas á los hombres de letras. No satisfecho con este acto de generosidad, dió á la corona, á las dos reinas y al hermano del rey, diamantes y preciosos objetos artísticos. No echó tampoco en olvido á Roma para con la cual tenia tantos motivos de agradecimiento (1).

otra parte de los escalones del puente de las Artes y metióse en él seguido por su camarada. El recaudador del puente y el inválido gritaban al ver que no se respetaba el puente, que nunca habian presenciado tan gran atrevimiento, y mientras tanto los dos ginetes llegaron á galope cerca de la casilla del otro recaudador. Allí se detuvieron, y sin hacer caso de los gritos que aun se daban contra ellos desde la orilla izquierda, examinaron la fachada del Instituto y los dos cuerpos avanzados, hicieron como quien toma medidas, indicaron con la mano algunos puntos, contemplaron la fábrica de moneda y el espacio que podia descubrirse desde el malecon Malaquais, y en seguida el ginete mas bajo de estatura y mas atrevido, dijo al otro: *Eso ha de quedar como aquello*. Los dos curiosos que llamaron la atencion de un gran gentío y que desaparecieron á galope hácia el lado del Louvre, eran el Emperador y uno de sus ayudantes de campo, oficial de ingenieros. Desde luego, Napoleon dictó una órden prohibiendo maltratar aquella fachada parecida á la de la basílica de San Pedro. (Napoleon no habia estado en Roma). Se ha dicho que despues de esta determinacion del Emperador, se propuso un nuevo proyecto de obras y de alineacion, y que no se aprobó, por haber alegado los privilegiados habitantes del cuerpo del edificio opuesto al de la biblioteca lo que tantas veces habian repetido, esto es, que sería una barbaridad destruir una obra maestra, construída á semejanza de la iglesia de san Pedro. Bernin y Vau se dan la mano, y he ahí á los dos, cuyos nombres pasan á la posteridad, el uno por sus gigantescas columnatas, que son en su género lo mejor que han ideado los hombres, y el otro por su graciosa caja, debida al capricho de un génio, que excitó el despecho y el enojo de los artistas.

(1) En la obra de Lalande, tomo IV, pág. 551, se leen las siguientes líneas, relativas á la fundacion que Mazarinio hizo en favor de Roma: « La iglesia de los santos Vicente y Anastasio es la parroquia pontificia, es decir, ocupa el sitio del palacio pontifical de Monte-Cavallo. El cardenal Mazarino, que pertenecia á esa parroquia, la hizo reconstruir del todo, dándole una hermosa fachada y dos líneas de columnas corintias y de órden compuesto, de un gusto especial, con sujecion á los diseños que trazó Martin Longhi. Su Eminencia hizo colocar sobre la puerta sus armas con esta inscripcion; ANNO IVBILEI 1650 A FVNDAMENTIS EXERIT IVLIVS S. R. E. CARD. MAZARINVS. « *El año del jubileo 1650, Julio Mazarino, cardenal de*

Roma tenia que echar en rostro á Mazarino algunas cosas. En efecto, este ministro conocia todos los secretos del gobierno, de la administracion y de la política. Mazarino se hallaba en excelente posicion para inquietar á Roma; puesto que quien como él ha frecuentado los sitios mas recónditos de un palacio, y conoce, si es permitido decirlo así, todos sus escondrijos, puede introducir fácilmente en su recinto á los extranjeros.

Julio, primer ministro, Julio que fiaba tanto en su poder, que ni siquiera quiso tener guardias que velasen por su persona, como el cardenal Richelieu, comprendia mejor que otro alguno el significado de lo que se escribia al Louvre desde el palacio Quirinal. Abusando de las ventajas de esta posicion, tomó en cierto modo á sueldo á los sobrinos Barberini, depuestos del poder despues de celebrados los funerales de Urbano VIII. Finalmente, Julio, conocedor del espíritu de la política romana, causó un daño inútil, frustró los planes de los nuncios, apartó de sí á hombres de felices disposiciones, y finalmente, no puso en práctica el modo de obrar que caracteriza á la Francia, que es un poco turbulento, si se quiere, pero franco y decidido, aunque no conozca el terreno ni los senderos por donde camina. Roma deploró que Julio llegase á alcanzar tan gran fama. Cada cual tiene su modo particular de conducir los negocios: el modo de proceder de Roma no es débil ni altivo; en fin, el talento *miato* de Mazarino ha echado á perder mas de una buena situacion que hubiera contentado á todos. Cuando cada uno se mantiene en su lugar, el romano en el Vaticano, el francés en el Louvre, es fácil conseguir tratados como los que hicieron Rosny y el cardenal Aldobrandini.

Algunos dudaban de los sentimientos religiosos del cardenal Mazarino (los enemigos de un ministro dudan siempre de sus virtudes); pero es justo que se diga que el cardenal mostró sentimientos de sincera piedad al acercarse su última hora. Llenó con fervor los deberes de cristiano, incorporóse

la santa Iglesia romana, fundó esta iglesia. » « Fea añade á estas explicaciones, estas otras palabras: «Se cree que los bustos que se ven en el centro de la fachada son los de las sobrinas del cardenal, muy célebres por su belleza. »

por sí mismo en el lecho, con presteza apesar del estado de extrema debilidad en que se hallaba, como para adelantarse al encuentro de su Dios que le traia un venerable sacerdote, y exhaló el último suspiro en la noche del 8 al 9 de marzo. Vivió cincuenta y nueve años, esto es, un año y siete meses mas que Richelieu, y gobernó lo mismo que este diez y ocho años.

Mr. Enrique Martin (1) refiere algunos hechos acaecidos en el año 1661 despues de la muerte del cardenal.

«El rey, al levantarse, mandó á buscar inmediatamente á Fouquet á le Tellier y á Lionne, y se encerró con ellos en su cámara por espacio de tres horas. No fueron llamados ni la reina madre, ni Villeroy, antiguo ayo del rey. La corte dejó á Vincennes por la tarde y volvió á Paris. Al dia siguiente celebróse en el Louvre otra reunion, á la cual fueron convocados el canciller y los secretarios de Estado, y á la que asistieron los tres individuos del consejo secreto constituido el dia anterior. «Caballero, dijo el rey dirigiéndose al canciller, jefe titular de «los consejos, os he mandado reunir con mis ministros y mis «secretarios de Estado para deciros, que hasta ahora he querido «que gobernase mis asuntos el cardenal que acaba de morir. «En lo sucesivo no habrá mas primer ministro que yo, y vo- ««sotros me auxiliareis con vuestros consejos, cuando os los pida. Os en- ««cargo y os mando, canciller, que no selleis nada sino por «orden mia, y vosotros, mis secretarios de Estado, y vos su ««perintendente de hacienda, os mando tambien que nada fir- ««meis sin orden mia.»

Aquí principia el reinado de Luis el Grande.

El arzobispo de Ruan, presidente de la asamblea del clero, recibió asimismo orden para dirigirse exclusivamente al rey para todas las resoluciones referentes á la corte romana.

El nuncio, monseñor Piccolomini, puso inmediatamente en conocimiento de Alejandro VII lo que acababa de ocurrir, y tuvo al mismo tiempo el buen tacto de indicar que el rey se ocuparia con preferencia del mantenimiento de la dignidad real, y que era probable, que tanto las relaciones religiosas co-

(1) Historia de Francia, XIV, 305.

mo lo concerniente á ellas, todo quedaria bajo un pié que satisfaria á la corte pontificia.

Roma rogaba á Dios que mantuviese á Luis en esas amistosas disposiciones; pues no era posible olvidar que el cardenal romano, que ocupó tan alto puesto en Francia, no trató siempre á Roma con la benevolencia que debia esperar de un hijo suyo, en tierra extranjera, desde la cual podia haber servido sin riesgo los intereses de su madre y bienhechora. En Roma era muy conocido el carácter del rey; sabíase que era atento, exacto y benigno y que se hallaba animado de sentimientos paternales: nunca menos que entonces se temió tropezar en los asuntos políticos con un orgullo real exigente, y tampoco se recelaba que se promoviesen miserables contiendas con el objeto de satisfacer desmedidas pretensiones. Créase que el hijo de la Iglesia no podria olvidar nunca la veneracion debida á un padre. Se concibe que un imperio, una nacion como Inglaterra ó bien como España, y hasta como Holanda, si cuenta con partidarios, pueda excitar, cometiendo algun desafuero, la indignacion de un rey de Francia y obligarle á pronunciar, con voz imponente, la palabra *reparacion*. Mas tratándose de Roma, ¿serán respetados sus tristes hábitos, sus generosas atenciones, su bondadosa solicitud, sus miras de paz y de concordia, y se tendrá en cuenta que al mismo tiempo que se la necesita á ella, ella á su vez necesita de todo el mundo? ¿Entrará el jóven monarca á tomar parte de un modo mas atrevido que conforme á la fria razon en la cuestion en que se trata de averiguar si cada cual podrá gobernar en su casa, en esa cuestion á que una civilizacion indudablemente progresiva ha venido á dar un nuevo aspecto? ¿Tendremos que presenciar como revindica con desmesurado empeño lo que parecia que se le queria quitar, y que no se le quitaba, puesto que el estado de las costumbres del país en donde el gobierno pretendia establecer en toda su extension su legitima autoridad, no lo permitia? ¿Será que los embajadores de Luis XIV instruyan mal de los hechos á este monarca?

Hemos llegado ya á la triste época de las turbulencias suscitadas con motivo de la inmunidad de asilo. Unos esbirros,

por una deuda de diez escudos, quisieron poner preso á un artesano que vivia en el palacio del cardenal de Este, protector de la corona de Francia. Los criados del cardenal impidieron que los esbirros se apoderasen de ese deudor. Por la tarde, se presentó el jefe de los esbirros (1) con mayor número de ellos; mas tambien hubieron de retirarse. Entonces Mario Chigi, de quien hemos hablado ya, mandó á los soldados de la guardia corsa que auxiliasen al jefe de los esbirros, y mandó prender no solo al artesano, si que tambien á los criados del cardenal, que oponian fuerte resistencia á la entrada de la policía. Indignada la servidumbre (2) del cardenal, tomó las armas y obtuvo decidida proteccion de los demás embajadores y de los romanos adictos á la Francia. La órden de Mario dejó de ejecutarse (3). Roma se encontró con multitud de gente armada, construyéronse barricadas y colocáronse tropas en los puestos mas importantes. Entre tanto continuaba en aumento el número de los que querian defender al cardenal. Hablábase en voz alta de esos derechos de inmunidad de asilo (4) que, desde antiguo, respetaron sin interrupcion los papas, y era de temer á cada instante que el órden se turbase gravemente. Al saber el Papa la importancia que habian tomado las cosas, hizo suplicar á los embajadores que apaciguasen los ánimos. Se restableció la tranquilidad en Roma; pero mas adelante veremos estallar mayores conflictos que hubieron de afligir muy mucho al Papa, puesto que tendian á turbar la paz entre Roma y Francia.

Aparte de todo eso, Alejandro no dejaba de ocuparse en cumplir sus deberes como primer pastor y juez universal de la Iglesia.

Por una bula de fecha 11 de diciembre de 1661, redactada por él mismo y escrita de su puño propio, y que tuvo guardada durante muchos dias debajo del ara de la capilla de su

(1) El esbirro era un agente de policía que no llevaba uniforme, pero que era fácil de ser conocido, é iba muy bien armado.

(2) Novaes, X, 234.

(3) Despues se dijo que no se habia dado semejante órden.

(4) Se consideraba asilo en Roma no solo el palacio del embajador si que tambien las casas inmediatas á él, y generalmente todas aquellas que desde el mismo se podian alcanzar con la vista.

palacio, mientras celebraba misa, renovó los decretos de sus predecesores, particularmente los de Sixto IV, Paulo V, Gregorio XV y san Pio V, en favor de la creencia, en virtud de la cual se afirma que el alma de la Virgen, en su creacion y en su infusion en el cuerpo, estuvo llena del Espíritu Santo é *immune* del pecado original (1).

A instancias del rey católico y de los obispos de España, Alejandro, por otra bula de 18 de diciembre de 1661, renovó los susodichos decretos. Con este motivo, Felipe IV encargó al obispo de Plasencia, su embajador en Roma, que diese al Papa las mas expresivas gracias por lo que habia prescrito en honor de la inmaculada concepcion de la bien aventurada Virgen María.

Reinaba aun entonces la mayor cordialidad entre Francia y el gobierno de Roma, cuando el insulto cometido en 1662 contra el duque de Créquy, hombre por otra parte enemigo del clero y dotado de un carácter poco conciliador, ocasionó trastornos que llamaron la atencion de la cristiandad entera.

Desde el dia en que el cardenal de Este se resistió á que se violase el derecho de asilo en su palacio, quedó echada para siempre la semilla de la discordia entre los criados de los embajadores y la fuerza armada. Los servidores del duque de Créquy cometian de vez en cuando algunos insultos, sin que él cuidase de reprimirlos. Por el mes de agosto de aquel año, tres soldados que estaban patrullando, entraron en un bodegon en que habia un soldado de á caballo francés, con algunos camaradas, los cuales sin motivo alguno, puesto que aquellos no se hallaban en un lugar privilegiado, los desarmaron y los arrojaron del bodegon con palabras insultantes.

El gobernador de Roma, despues de haber mandado instruir una sumaria en debida forma, condenó á la pena de destierro al atrevido que puso las manos en los soldados, lo cual motivó que los franceses que habian pasado á Roma con no muy sanas intenciones, manifestaran la indignacion y la venganza de que se hallaban animados. El 20 de aquel mismo

(1) Véase Lambertini, *de la Canonizacion de los santos*, lib. I, cap. XLII.

mes, los criados del embajador promovieron una rencilla contra los soldados corsos de la guardia del pontífice, los cuales eran como todos los soldados corsos, y como lo son todavía los que entran en la gendarmería pontificia, hombres muy valerosos y resueltos para hacer respetar su uniforme, sus derechos y su consigna. Los corsos, viéndose desarmados por los palafraneros del duque de Créquy, sin escuchar la voz de su jefe, se adelantaron á tambor batiente para vengar la injuria que se les habia hecho. Hirieron mortalmente á muchos franceses y persiguieron á otros hasta el palacio Farnesio, residencia del embajador, á cuyas ventanas dispararon algunos tiros de arcabuz. Desde aquel momento quedó enteramente rota la disciplina entre esos soldados, que hubieran entrado en razon si el gobierno hubiese probado de conseguirlo cuando aun era tiempo, puesto que no eran en gran número. Mas en aquellas circunstancias no hubo nadie que cumpliese con su deber. Los corsos, en la noche del 21 al 22, encontraron la carroza de la esposa del embajador, dispararon algunos tiros de arcabuz, asesinaron bárbaramente á uno de los pajes de la duquesa, y obigaron á esta á retirarse al palacio del cardenal de Este.

Las cosas iban agravándose y tomando un carácter muy serio. El embajador dió cuenta á Paris de lo que habia pasado, y ofendido de una visita que para disculparse le hizo el cardenal Chigi, sobrino del Papa, se retiró á Toscana con todos los cardenales adictos á la Francia, adonde se trasladó luego. Luis mandó que se hiciese salir de Paris al nuncio Piccolomini, y que, acompañado por cincuenta soldados, fuese conducido á las fronteras de Saboya. Al mismo tiempo el rey pidió una satisfaccion á Roma, se apoderó de Aviñon, y puso tropas en marcha para asustar al Papa.

Todo el año 1663 se pasó en negociaciones sobre ese enojoso asunto. El Papa se manifestaba dispuesto á abrazar toda resolucion que pudiese restablecer la concordia y á emplear desde luego todos los medios mas á propósito para ello. Así es que á menudo enviaba al rey cristianísimo y á los principales personajes de su corte, breves en que expresaba su pesar por lo que ocurría; y viendo que nunca conseguia nada, reunió el

consistorio de los cardenales , manifestóles la severidad que usaba el rey de Francia, y les pidió que le aconsejaran lo que debía hacerse.

Hubo pareceres de que se sostuviese á todo trance la dignidad de la Santa Sede , recurriendo á las armas , si fuese necesario. Esta opinion carecia absolutamente de prudencia , y el Papa no quiso ni debía seguir un consejo que le inducia á emplear la fuerza. Recurrió á la mediacion del rey católico, del gran duque de Toscana, de la república de Venecia y de otros soberanos de Italia , suplicándoles que contribuyesen por su parte á la conclusion de un tratado, que probase la ninguna culpa que tuvo el Sumo Pontífice en lo que se referia al comportamiento de algunos individuos de su gobierno, que no velaron lo bastante para conservar la tranquilidad pública.

No se podia negar que la contienda la habia provocado un francés ; pero tambien era cierto que los soldados habian ejercido horribles é indignas represalias, y que era propio de tribus africanas atacar como lo hicieron , la escolta de la esposa del embajador, la cual iba con mucho menos acompañamiento que éste, á quien rodeaba siempre multitud de gentiles hombres á caballo.

Alejandro juzgó oportuno enviar á Francia á César Rasponi, prelado hábil y sábio , mas no se le admitió en aquel reino. Sin embargo , consiguió tener una entrevista con el duque de Créquy en Pont de Beauvoisin , que era entonces frontera de la Francia, como lo es hoy dia. Allí, por mediacion de los embajadores de España y Venecia , se fijaron los principales pactos , mediante los cuales debia restablecerse la concordia; mas como la Francia tenia pretensiones que herian la dignidad del Papa, disolvióse el Congreso, y hasta el año siguiente, el rey no se manifestó animado de un espíritu mas conciliador.

Para poner fin á la discordia, de la cual, es menester decirlo, no tenia la culpa la familia Chigi , ni menos el Papa , pues si los corsos tomaron las armas y causaron tantas desgracias, fué por impulso propio ; se acordó en las conferencias tenidas en Pisa entre César Rasponi y Bourlemont, auditor de la Rota y plenipotenciario del rey cristianísimo que el Papa enviaria á Francia á su sobrino el cardenal Chigi en calidad de le-

gado á *latere*, para justificar que el Papa ni ninguno de sus parientes tuvieron parte en los agravios inferidos á la Francia; que Mario Chigi, sobrino del Papa, saldría de Roma y que no volvería á entrar en ella hasta tanto que el rey hubiese dado audiencia al legado; que el cardenal Imperiali, gobernador de la ciudad al ocurrir los hechos que motivaron el conflicto, iría á Francia á dar sus descargos; que Antonio Chigi, sobrino también del papa, precedería al duque de Créquy en el momento de entrar éste en Roma para atestiguarle el disgusto que el Papa, su tío, había experimentado por la ofensa hecha á la persona del embajador; que la nación Corsa no sería admitida en adelante á servir en los Estados de la Iglesia; y finalmente se levantaría en Roma una pirámide con una inscripción; en que se expresase el delito cometido por los corsos y el castigo que por él se les impuso (1).

Cumpliéronse estrictamente todas estas condiciones, restablecióse la armonía entre la corona de Francia y la Santa Sede, á la cual fué restituida la ciudad de Aviñon, y el rey, durante el pontificado siguiente, tuvo la generosidad de hacer derribar la referida pirámide.

El pontífice nombró además nuncio extraordinario en Francia á monseñor Carlos-Robert de Vettori, que en calidad de secretario, había acompañado á Francia al Cardenal legado Fabio Chigi, y al cual encargó la presentación al rey de las envolturas benditas destinadas al Delfin, hijo del monarca.

En 19 de abril de 1665, Alejandro canonizó solemnemente á san Francisco de Sales, nacido el 27 de agosto de 1567 (2), á los

(1) Muratori, en sus anales, hace observar que los hombres sensatos desaprobaron el comportamiento altanero del rey cristianísimo contra el vicario de Jesucristo, con motivo de un hecho en que no había culpa por parte del Papa ni de sus parientes.

(2) La vida de san Francisco de Sales, fallecido en 1662, ha sido escrita en francés por Santiago Marsollier, canónigo de santa Genoveva, quien la publicó de 1700 á 1701, en dos tom. en 12. Dupuis la reprodujo en Paris en 1717 en 2 tom. en 8.º, la tradujo al italiano el abate Salvini y se imprimió en Florencia en 1714. Hay además de ella otras ediciones en francés, á saber: una, hecha por Carlos Gotolendi de Aix, Paris, 1689, en 4.º; otra por Juan Goulu, general de la órden de los fuldenses, Paris, 1624, en 4.º; y otra por monseñor Antonio Godeau, obispo de Grasa, conocida bajo el título de *Elogio de san Francisco de*

siete meses de su concepcion, y perteneciente á una de las familias mas antiguas y mas nobles de Saboya.

Por un breve de 6 de julio de 1648, Inocencio X fundó en Ravena un colegio para los Maronitas, el cual quedó suprimido,

Sales, Paris, 1665, en 12.^o La vida de dicho santo ha sido escrita en latín por Carlos Augusto de Sales, su sobrino, é impresa en Lyon en 1654, en 8.^o Ha sido igualmente escrita en italiano por monseñor Cristóbal Giarda, de la congregacion de san Vicente de Paul y obispo de Castro, que la publicó en Roma en 1648, en 8.^o, y por el canónigo Pedro Jacinto Tallizia. Esta última obra es de las mas completas. Existe además otra, impresa en 1762, en 4.^o

Juan Pedro Camus, á quien el Santo habia consagrado obispo de Belley, publicó el *Espiritu de san Francisco de Sales*, Paris, 1641, 6 tom. en 8.^o; pero es preferible el compendio de esta obra, publicada en 1727 en un tomo en 8.^o y reimpresso muchas veces. En él se dejó á un lado todo lo que era extraño al asunto, y su editor M. Collot, doctor de la Sorbona, hizo un gran favor á las personas devotas, facilitándoles la lectura de un libro tan útil como agradable. Es esta, dice Feller (II, 40), una obra de agradable filosofia y que inspira respeto á la religion. Este compendio de Collot ha sido traducido varias veces al italiano. La edicion de Pasquali, Venecia, 1749, en 8.^o, es la quinta. Las obras de san Francisco han sido publicadas en Paris, en francés, en 1641, 1647 1652, en foleo; y en italiano, en Roma, en 1667, bajo el pontificado de Alejandro VII; en Padua, en 1712, tres tom.; en Venecia, en 1755, 2 tom. en 4.^o; en 1748, 3 tom. en 4.^o; en 1754, 6 tom. en 12.^o, y en fin en 1775. La edicion mas completa que tenemos de las obras de san Francisco de Sales, es la de Blaise, publicada en 1821, y que consta de 16 tom. en 8.^o, comprendiendo en ellas la vida del Santo, por Marsollier, y el compendio del *Espiritu*, por el doctor Collot, las *reglas y estatutos de las señoras de la Visitacion*, los *panegiricos del Santo*, y finalmente, el *opúsculo inédito sobre la primacia de san Pedro*, en 8.^o, Paris, 1854.

Voy á decir aquí algo acerca de este opúsculo, del cual tengo derecho á ocuparme puesto que yo soy quien lo ha dado á conocer en Francia. Yo sabia por el abate Fea, bibliotecario de la Chigiana, que entre los preciosos libros que componian esta biblioteca, existia una obra titulada *Opúsculo sobre la primacia de san Pedro*, escrita por san Francisco de Sales. Esta obra habia sido enviada á Roma, y el príncipe Agustin Chigi, hoy dia mariscal general hereditario de los cónclaves, uno de los mas antiguos amigos que tengo en Roma, permitió que se me diese de ella una copia. En un prefacio Blaise manifiesta que me debe á mí esa obra, la cual formaba parte de la coleccion del tratado de *controversias*, pero estaba tan desfigurada, que sin vacilar se la podía publicar de nuevo como inédita. La canonizacion del Santo data del año 1665. Un certificado, que se halla al frente del manuscrito *chigiano*, librado por el obispo de Ginebra, Carlos Augusto, con fecha 14 de mayo de 1658, fué uno de los documentos que tuvo á la vista la congregacion de Ritos. En el opúsculo de que nos estamos ocupando se tra-

y sus bienes se aplicaron á la Propaganda á fin de que ingresase en ella mayor número de discípulos.

Como Alejandro debía á su vasta erudicion el haber alcanzado en su juventud el favor de Urbano VIII, gran protector de las letras y de los que las cultivaban, no dejó de proteger las ciencias y á los profesores distinguidos.

Eugenio IV empezó á construir la universidad de Roma, llamada *la Sapience*, la restauró Leon X y la hizo reparar Alejandro, comunicándola un estilo de arquitectura mas moderno, y concluyendo la capilla de san Ibo, construida por Inocencio X. Dotó así mismo á dicha universidad de una biblioteca de seis mil volúmenes, reunidos por el padre abad Constantino Gaetani, y de catorce mil, legados por el duque de Urbino Francisco María II. El comun de Urbino regaló á Alejandro la abundante coleccion de manuscritos dejados por el duque para uso del público, la cual colocó el Papa en la biblioteca del Vaticano.

Alejandro fundó dos cátedras mas en la *Sapience*.

Es preciso describir circunstanciadamente los suntuosos monumentos de toda clase debidos á Alejandro VII. Colocaremos en primer lugar el imponente pórtico de la plaza del Vaticano, compuesto de trescientas veinte y cuatro columnas de una magnitud extraordinaria, y adornado con ciento treinta y seis hermosas estátuas de santos y de fundadores de religiones. Todas estas obras fueron llevadas á cabo con presencia de los dibujos de Juan Laurencio Bernini, los cuales se conservan todavía en la biblioteca del príncipe Agustin Chigi, confiada últimamente á los cuidados del ilustre abate Fea.

Han consignadas las tres promesas hechas á san Pedro, y se prueba que éste ha tenido sucesores en el vicariato general de Jesucristo. Hé aquí los epígrafes de varios capítulos: *El obispo de Roma es el verdadero sucesor de san Pedro.*—*Reseña de la vida de san Pedro y de la institucion de sus primeros sucesores.*—*Confirmacion de lo expuesto por los nombres que la antigüedad ha dado al Papa.*—*Orden en que los Evangelistas colocan á los Apóstoles.*—*Otras pruebas de la primacia de san Pedro consignadas en la Sagrada Escritura.*—*Declaraciones de la Iglesia sobre este punto.* Este opúsculo mereceria ser reimpresso con profusion; mas para ello seria indispensable obtener el permiso de M. Camus, sucesor de Blaise, á quien cedí la propiedad de aquella obra, que yo introduje en Francia.

Alejandro reconstruyó dándole un carácter de mayor magnificencia, la *scala regia*, que, desde el pórtico de san Pedro, conduce á la sala regia del palacio.

En la basilica del Vaticano hizo colocar la cátedra de san Pedro, sostenida por cuatro doctores de la iglesia griega y de la latina, á saber: san Atanasio y san Juan Crisóstomo, san Ambrosio y san Agustin.

Esta cátedra, en la cual se sentó san Pedro, se la habia dado el senador Pudens, en cuyo palacio habitaba en Roma. Se la veneró en varios puntos de la iglesia, y se exponia á la vista del pueblo cerca del coro el dia en que se celebraba su fiesta, que era el 18 de enero (véase Francisco María Febei, sobre *la identidad de la cátedra de san Pedro*, Roma 1666, en 8.^o). Los papas tenian la costumbre de sentarse en ella luego de haber ascendido al solio pontificio, y esto duró hasta los tiempos de Clemente V, que recibió la tiara en Lyon, en Francia. Vueltos los Papas á Roma despues de su permanencia en Avignon, no se atrevieron á sentarse mas en ella, y desde entonces solo se expuso á la veneracion del pueblo (1).

El Papa mandó asimismo construir la fábrica de moneda (*la Zecca*), cerca de los jardines del Vaticano.

Para mayor comodidad del servicio del Papa, Alejandro hizo construir un extenso edificio, á continuacion del Quirinal hácia la *Porta Pia*.

Dispuso que se adornara con pinturas la larga galería del palacio, que es al propio tiempo el mas grato y saludable paseo de los pontífices (2). El cuidado de dichas pinturas se puso á cargo de Pedro de Cortona. El Papa embelleció la *strada del Corso*, y aun hoy dia se ven sus armas en la esquina de la calle que va de la plaza de Venecia á san Romualdo. Adórnese con monumentos de bronce la basilica de san Juan de Letran, y en la tribuna especialmente se hicieron mejoras que aun hoy dia son admiradas. En esa tribuna, siguiendo las inspiraciones de Benito Millini, hay representadas, en mosaico, además del Salvador en el momento de aparecerse al pueblo romano

(1) Novaes, X, 160.

(2) Novaes, X, 162.

en el reinado de Constantino el Grande y de los Apóstoles, las figuras en pequeño de Nicolás IV y de los santos Francisco de Asis y Antonio de Padua. A Bonifacio VIII no le pareció bien que al lado de los Apóstoles hubiesen dos santos modernos, y dispuso que á lo menos se quitase la imágen de san Antonio sustituyéndola por la de san Gregorio el Grande. Un albañil subió al andamio en donde habia varios trabajadores, que se ocupaban en dar cumplimiento á la órden del Papa, y al dar el primer golpe de pico al capucho del Santo, percibió tanta resistencia que parecia salir de la imágen, que tan to él, como los demás trabajadores, cayeron espantados sobre el andamio. Sabedor el Papa de lo ocurrido, mandó suspender los trabajos empezados para quitar la imágen del Santo, la cual permaneció allí hasta la época de Alejandro VII, que la hizo restaurar mostrando la señal del golpe de pico que recibiera, la que está indicada en el nuevo mosaico, de dibujo diferente del antiguo.

Ensanchóse el palacio de Castel-Gandolfo. Levantóse una iglesia en la Riccia, feudo de la familia Chigi. En Civita-vecchia, se construyó un arsenal, y por medio de un doble muelle se puso á cubierto á los buques de los temporales tan frecuentes en aquella parte del Mediterráneo.

Se igualó el suelo de delante la rotonda del Panteon, con lo cual se consiguió que pudiese ser contemplada mas fácilmente la fachada de aquella admirable obra de los romanos, Popolo que se quitó la tierra que casi ocultaba sus columnas.

En 1687, se colocó delante del frontispicio de la Minerva y sobre un elefante de mármol, un obelisco antiguo de veinte y cuatro palmos de elevacion. La iglesia de Santa María del pueblo y otras muchas, son un testimonio de la bondadosa sollicitud de Alejandro VII. La catedral de Siena, patria de los Chigi, debe una parte de su magnificencia á Alejandro. Addison, en el tomo IV de sus viajes, dice que esa catedral y sus dependencias eran lo mejor que habia visto, exceptuando la basílica de san Pedro.

Despues de una segunda peste, durante la cual Alejandro se portó tan bien como cuando la primera, el senado, apesar de la repugnancia que en ello manifestó el Santo Padre, le hizo elevar en el capitolio una estatua de bronce.

Hacia mitad de 1667, Alejandro que padecia de mal de piedra, empezó á experimentar mas vivos dolores. Constantemente sufrió con increíble paciencia; pero los ataques espasmódicos que sentia fueron en adelante tan fuertes, que perdióse la esperanza de que se restableciese.

Alejandro pensaba seriamente en la muerte. Llamó á los cardenales, les enseñó un sepulcro rodeado de cipreses que habia hecho preparar, despues de su advenimiento al pontificado, para cuando muriese (1), y les dirigió un discurso en latin dándoles cuenta de su conducta. « Nunca ambicionamos la tiara, dijo, nada hicimos para alcanzarla. El oro de la cámara apostólica, lo hemos empleado únicamente en servicio de la religion católica, en el ornato de Roma, y en la construccion de iglesias. Un año entero pasamos sin llamar á nuestra corte á ningun pariente, hasta que no pudimos resistir por mas tiempo las instancias que nos hacia el sacro colegio para que los llamase á Roma. Os exhortamos á elegir un sucesor que repare las faltas que hemos cometido en el gobierno de la Iglesia.»

Muy luego, sintiéndose ya débil por efecto de la fiebre continua que le devoraba, se hizo leer, como era costumbre, la profesion de fe, dió á los cardenales presentes la bendicion pontificia, y compareció ante el tribunal de Dios el 18 de mayo de 1667, á la edad de sesenta y ocho años, despues de haber gobernado doce años un mes y diez y seis dias.

Su cuerpo fué depositado en el Vaticano, en un sepulcro que goza de mucha fama, y que Bernin esculpió en los últimos dias de su vida. Entre las figuras que adornan ese monumento, veíase la verdad desnuda; mas Inocencio XI mandó al mismo Bernin que la cubriese con un vestido de metal pintado de blanco.

Vamos á consignar aquí la opinion de un gran arzobispo relativamente al formulario que ha motivado tantos cargos

(1) Es inútil explicar al que haya leído con atencion los motivos que tuvo Alejandro para hacer preparar ese sepulcro de cipreses. Háse ya visto que Inocencio X, por falta de semejante precaucion, fué abandonado en un lugar indecoroso, y que su cuñada se excusó diciendo que ella era *una pobre viuda*..... Hemos ya dicho lo bastante acerca de este acto de ingratitud.

contra Alejandro VII. Es menester convenir en que ese medio era muy legítimo, muy racional y muy canónico. «Este medio, dice el citado obispo, ha sido empleado siempre en la Iglesia de Jesucristo, y ha sido desde el establecimiento del cristianismo hasta el presente siglo la salvaguardia de la Iglesia católica. Sin él, el arrianismo hubiera llegado á ser la religion del mundo entero, y despues de él hubiera conseguido el triunfo el nestorianismo: todos los símbolos, todas las profesiones de fe, hubieran perecido en la prueba de la cual debia resultar la distincion entre los fieles y los sectarios, pues tanto los unos como los otros los defendian con igual empeño. La herejía ha inventado en todos tiempos sutilezas que ni las declaraciones generales ortodoxas, ni la enumeracion acostumbrada de los artículos de la fe católica, bastaban á contenerla de un modo formal. De esta suerte los sectarios se introducian en la sociedad de los fieles, la turbaban y corrompian, é imposibilitaban que se verificase una separacion indispensable, para conservar la pureza de la fe y la tranquilidad del estado. En semejantes circunstancias, la Iglesia exigia declaraciones tan concretas y tan directamente contrarias al error, que no era posible tergiversarlas. Las palabras *ἰσοβάσις*, y algun tiempo despues *θεοτόκος*, han sofocado las dos mas grandes herejías que han afligido á la iglesia de Dios. Los símbolos mas ortodoxos, las mas claras profesiones de fe, no pudieron quitar la máscara al error sino hasta que se fijaron los puntos de un modo formal y concreto, sin que cupiese encontrar equívocos en ellos. Era preciso que como una expresion genuina de la ortodoxia, se jurase la consubstancialidad y la maternidad divina. Se fulminaba el anatema contra el que dudaba un momento, y merced á esta prudente severidad, han llegado puras hasta nosotros las doctrinas de Jesucristo. El uso de los formularios, y en especial el juramento, han sido, pues, autorizados por la Iglesia para precaverse contra cualquier maligno y falaz error, que pudiera burlar la vigilancia de sus pastores. El formulario de Alejandro VII no es una cosa nueva; no es mas que una imitacion de los medios adoptados por los Santos Padres y por los concilios en los mas felices tiempos de la Iglesia, con el objeto de conservar la integridad del dogma y de

la moral. Nadie puede quitar á los obispos el derecho de emplear esos medios, puesto que les pertenece de derecho divino: ellos son, segun la expresion de san Pablo, los custodios del depósito de la fe, y el impedirles velar con eficacia para conservarlo, equivaldría á dejar reducido á la nada su ministerio.»

Son tantos los enemigos de Alejandro VII que han atacado la publicacion de su formulario, que hemos creido de nuestro deber el consignar aquí las elocuentes observaciones que preceden, y que el lector apreciará tanto mas, cuanto que habrá podido encontrar en los primeros siglos de la Iglesia, las pruebas de la verdad de ellas.

Alejandro á su admirable elocuencia y á su hablar grave y majestuoso, añadía la hermosa pronunciacion, propia de un sienés, que no perdió jamás, ni aun despues de haber sufrido las mas crueles enfermedades. Dábase siempre á entender perfectamente; sus palabras, la expresion con que las acompañaba, la armonía y la pureza de las bellas frases latinas ó francesas que empleaba, llenaban de encanto no solo á los extranjeros, sino tambien á los mismos romanos. En los tiempos de las contiendas con la Francia, un oficial de la cámara de Su Santidad decia á un francés: «Si el Papa pudiese ser nuncio de sí mismo en París, y hablar algunos instantes con vuestro rey, depondria este todo motivo de disgusto; mas probablemente vuestro rey no permitiría al Santo Padre que voliese entre nosotros.»

En la vida familiar, Alejandro era festivo y aficionado, como Pio VII, á contar anécdotas; gustaba de conversar con jovialidad, y gozaba en extremo de ver que su conversacion se hallaba agradable. Formaban habitualmente su sociedad Allacci, Herbstenio, el jesuita Pallavicini, Bosca y Roncati, de la órden de padres cistercienses, Rondini, secretario de los breves dirigidos á los reyes, y Nerli, arzobispo de Florencia, con los cuales, unas veces conversaba familiarmente y otras discutia con osiego acerca de las letras, de la historia eclesiástica, que en Roma es perfectamente conocida, y de las ciencias sagradas.

Siempre que hablaba de sí mismo, lo hacia con suma mo-

destia : referia con gusto sus sufrimientos despues de haberse hecho la operacion que exigia su mal de piedra, cuya curacion tardó en verificarse noventa y seis dias, durante los cuales apenas durmió. Algunos pedazos de cálculos que se le extrajeron llegaron á pesar diez onzas, y todo esto, segun él decia, para conservar una vida que no valia *una castaña*.

Los romanos no reconocieron siempre en lo que valian las virtudes y las cualidades de Alejandro, y le criticaban por haberse entregado á sus sobrinos, sin recordar que ellos mismos le instaron para que los llamase cerca de sí.

Muratori pretende que el cardenal Sforza Pallavicini trató de escribir la vida de Alejandro, y que renunció á esa empresa al ver que Alejandro favorecia á sus sobrinos. Sin embargo, Novaes asegura que ha visto en la biblioteca de Jesus la vida de este papa escrita de puño propio de dicho cardenal, y con notas hechas con lapiz por el mismo Alejandro. Del manuscrito que contiene la vida de este, es de donde Novaes ha sacado parte de las noticias referentes á la misma, y por lo que á mí hace, he seguido paso á paso á Novaes que en muchas cosas me ha parecido un guia verídico y seguro.

Existe además otra historia de la vida de Alejandro que publicó Cristóbal Palmieri, noble de Siena, en Florencia, en 1679, en 8.^o

En 1656, publicóse en el Louvre un volúmen en fólío de *poesías* hechas por Alejandro en su juventud, y que se titulan *Philomathi Musæ juveniles*. Las compuso en momentos de entusiasmo, en época en que era miembro de una academia en Siena.

Digno resobrino de Agustín Chigi, Alejandro, al par que su antepasado, amó las artes, protegió á su nacion que las cultivaba, y en este particular fué uno de los mas grandes bienhechores de Siena. El monetario pontificio, que hoy dia pertenece al príncipe Agustín Chigi, de quien llevo ya hecha mencion, y al cual debo el haberme podido procurar el *opusculo* de S. Francisco de Sales, contiene piezas muy curiosas. Vamos á describir la mayor parte de ellas, empezando por las que tengo á la vista, en cuyo número Pio VII quiso que pudiese contar la mas magnífica de las medallas pontificias de

aquella época, que es muy rara apesar de que ha sido contrahecha.

1.^a ALEXAN. VII, PONT. MAX. A. III. « *Alejandro VII, Soberano Pontífice, el año III de su pontificado.* » Se vé en ella la testa de Alejandro, cubierta con un ancho birrete blanco; lleva la barba muy larga, pero poco poblada.

R). FEL. FAV. Q. INGRES. « *A su feliz y favorable entrada.* » Se vé en ella la puerta del Pueblo, conocida antiguamente por puerta Flaminina; en la parte superior figuran los seis montes del escudo de armas de los Chigi, y encima de ellos una estrella; en la derecha se descubre el frontispicio de santa María del Pueblo. Representa la entrada de la reina Cristina de Suecia, á caballo, y acompañada de cardenales. Véanse en esta medalla algunos escorzos muy bien hechos.

2.^a PROCIDAMUS ET ADOREMVS IN SPIRITV ET VERITATE. « *Postrémonos y adoremos en el espíritu y en la verdad.* » Figúrase en ella la procesion del *Corpus Domini* en el dia del Corpus. Alejandro, conducido por los *parafrenieri*, sostiene en sus manos el santísimo Sacramento; á derecha é izquierda se ven los *flabelli*, esos antiguos abanicos de Oriente; en el palio hay las estrellas del escudo de armas de los Chigi.

3.^a FVNDAMENTA EIVS IN MONTIBVS SANCTIS. « *Sus fundamentos están en los montes sagrados.* » Vése la fachada de la basílica de S. Pedro con la columnata levantada en ella por Bernin; en el centro el obelisco de Sixto Quinto; á derecha é izquierda las dos fuentes; hácia la parte opuesta al templo, unas columnatas parecidas á las que circuyen á aquel. Esas columnatas solo tienen entrada á la plaza por dos puntos bastantes estrechos. No ha llegado á realizarse esta parte del proyecto, y se ha hecho bien. Desgraciadamente se han dejado, por mucho tiempo, delante del monumento mas magnífico del universo, inmundas ruinas, que yo he visto. Hoy dia se ha construido allí un edificio, que no es quizás bastante grandioso; pero que basta para dejar cuadrada la plaza, y para que no se eche de ver tan fácilmente que hubiera podido hacerse una cosa mejor para completar la mas sublime obra, que haya podido confiarse á la arquitectura moderna. La parte de la derecha, ocupada por el palacio del Vaticano, está en la medalla,

mas descubierta que hoy dia y mas de lo que lo estaba entonces, y el templo aparece mucho mas magnífico. Es visible que á menos de ponerse á cierta distancia, los altos del Vaticano ocupan un espacio que á la derecha queda libre para el observador, y menguan el efecto que ha de producir la gigantesca columnata que deberia dominar allí sola, para indicar claramente que en aquel sitio mora el verdadero Dios.

4.^a ALEXANDER VII. P. N. PIVS. IVST. OPT. SENEM. PATR. GENTE CHISIVS. MDCLIX. Hay una estrella. «*Alejandro VII, Soberano Pontifice, pio, justo, deseado, excelente, natural de Siena y perteneciente á la familia de los Chigi 1659.*» Hay representada la testa de Alejandro VII, que es muy parecida, y está cubierta con el acostumbrado birrete blanco.

R. MVNIFICO PRINCIPI DOMINICVS, IACOBATIVS ET FERA MEMOR BENEFICII. «*Domingo Jacobazzi al principe generoso.—Hasta las bestias feroces son agradecidas á los beneficios.*» Esta medalla, cuyo módulo tiene poco mas ó menos treinta centímetros de circunferencia, se acuñó á costa de Domingo Jacobazzi, patricio romano, que habia recibido grandes muestras de afecto del papa Alejandro, á quien dedicó esta medalla. En el campo de ella se halla representado un esclavo romano, armado con una espada y teniendo un broquel en la mano izquierda. Un leon, bajando la cabeza y doblando sus manos, se acerca al esclavo en ademan de ir á lamerle los piés. Este pasaje es muy conocido en la historia romana (1).

(1) Aulo Gelio, *Noctium Atticar*, lib. V, cap. 14. Hé aquí la traduccion fiel del texto de Aulo Gelio, edicion de 1609, en 12.^o, pág. 247: «Arrojaron á la arena un leon terrible, que llamó la atencion de todos los espectadores por su corpulencia, por la abundancia de sus crines y por lo espantoso de sus rugidos. Allí estaba pronto á combatir con la fiera un esclavo, propio de un cónsul. Llamábase Androclo. Al verle el leon desde léjos, se paró de repente, permaneció atónito y dejó de rugir. En seguida se adelantó paso á paso, cual si reconociese al hombre que tenia delante, meneó la cola á la manera que los perros acarician á sus dueños, se acercó luego á Androclo y le lamió las manos y las piernas. Androclo quedó casi sin movimiento. Al apercibirse de la fiera vuelve en sí y se atreve á mirarla: entonces vióse al leon y al hombre llenos de gozo como si se hubiesen reconocido y acariciándose mutuamente. El pueblo que llenaba el circo manifestó su sorpresa por

Molinet ha descrito las medallas siguientes:

1.^a VIVO EGO IAM NON EGO. «Yo vivo, ó por mejor decir, no soy yo quien vivo.» Palabras sacadas de la epístola de San Pablo á los Gálatas, cap. II. versículo 20.

Vése en ella la figura de nuestro Señor Jesucristo. Es Alejandro quien habla en esta medalla, que se distribuyó el día en que el Papa tomó posesion de san Juan de Letran. El Papa quiso decir, siguiendo á Bonanni: «No vivo carnalmente; pero en

medio de grandes gritos. El esclavo es conducido á la presencia del Emperador, quien le pregunta el motivo de haberle respetado la fiera. Entonces Androclo contó lo que le habia pasado: «Mi amo, dijo, gobernaba como cónsul una parte del Africa: todos los días me azotaban injustamente, y al fin víme precisado á huir. Contaba con mas seguridad en los desiertos que en los sitios en donde gobernaba mi amo. Me perdí en lugares solitarios y arenosos, y resolví matarme de cualquier modo que fuese, si llegaba á faltarme el sustento. Era medio día y el sol derramaba por todas partes sus abrasadores rayos; encuentro una caverna tenebrosa y me oculto en ella. A poco rato veo llegar ese leon: tenia mala y ensangrentada una pierna y daba rugidos que indicaban que se hallaba afectado de un dolor muy violento. De pronto quedé aterrorizado al ver la fiera; mas cuando se hubo adelantado mas hácia la caverna, que al parecer era su mansion, me vió, y en aquel momento caí y estuve próximo á perder los sentidos. En el mismo instante, me alargó la pierna poco á poco, y como pidiendo que tuviera compasion de él y que le auxiliase. Al momento quitéle una gruesa espina que en ella tenia clavada, y restañé la sangre que fluía de la herida, no sin estar sobrecogido continuamente de un gran miedo. El leon, sintiéndose aliviado, gracias á mis cuidados, puso su pierna entre mis manos y se tendió; desde aquel instante él y yo vivimos en aquella caverna compartiendo el alimento. El leon salía á cazar y traía para mí los mejores bocados, que yo ponía á cocer al sol del medio día por falta de fuego. Muy pronto me cansé de la vida de fiera que llevaba, y un día, mientras el leon se hallaba á cazar, abandoné la caverna, anduve tres días, y descubierto por los soldados, me cogieron y me llevaron á mi amo, que á la sazón estaba en Roma. Condenóme á ser entregado á las fieras, y segun veo, el leon fué cogido despues de mí, y conducido á este sitio me ha recompensado el bien que le hice y los cuidados que le prodigué en otro tiempo.»

Appiano dice que Androclo (otros le llaman Androdo) habló en los términos referidos. La explicacion que dió fué escrita en tablillas y distribuida al pueblo. La multitud pidió que se perdonase la vida á Androclo, y que se le diese el leon. Desde aquel día, añade Appiano, vimos á Androclo y al leon débilmente sujetado, recorrer juntos los bodegones de la ciudad. Todo el mundo daba dinero á Androclo, cubria de flores al leon, y exclamaba: «*Ved al leon huésped del hombre, ved al hombre médico del leon.*»

cuanto á la esencia no estoy muerto , pues que vivo espiritualmente en Dios.»

2.^a OMNIA AB VNO OMNIA AD VNVM. «*Todo viene de uno solo, todo va á uno solo.*» Vése en el campo el triángulo. Tambien aquí habla Alejandro y dice: Todo, incluso mi poder, viene de Dios; y yo lo encamino todo, incluso mi poder, á Dios bienhechor mio.

3.^a POPVLVM RELIGIONE TVETVR. «*Defiende al pueblo por medio de la religion.*» La religion, con alas, apoya su brazo derecho sobre la cruz, aguanta un freno con la mano izquierda , y está hollando la muerte. Esta medalla fué acuñada con motivo de los cuidados que empleó Alejandro para librar á los romanos de los estragos de la peste.

4.^a En el exergo se lee : VT OMBRA ILLIVS LIBERARENTVR. «*Para que fuesen libertados por medio de su sombra.*» El príncipe de los Apostóles indica la iglesia de san Pedro adonde el pueblo ha de ir á orar; se tiende en la plaza á los apestados ; la peste personificada en una mujer con alas para significar la rapidez con que se extendió el contagio , huye con los cabellos erizados, como una furia del Averno, teniendo en la mano derecha una serpiente, y en la izquierda, la cabeza de una de las primeras víctimas de la peste.

5.^a DIVO NICOLAO MYRE EPISC. «*A san Nicolás, obispo de Mira.*» CASTRI. GAND. MDCLIX. «*En Castel-Gandolfo, 1659.*»

Vése la fachada de la iglesia de San Nicolás , elevada en Castel-Gandolfo , sitio de recreo de los papas , cerca del lago Albano. Alejandro quiso que esta iglesia llegase á ser magnífica y digna de los ilustres huéspedes que todos los años iban á ella á elevar sus súplicas á Dios. A san Nicolás , obispo de Mira, en Licia, se le honraba en el siglo sexto con culto público entre los griegos y los latinos. Otros creen que san Nicolás de Mira vivia en el reinado de Constantino, y que asistió al primer concilio general de Nicea.

6.^a DILEXI DOMINE DECOREM DOMVS TVÆ. En el exergo : SAN NICOLAO. «*Yo gusto, oh Señor, de adornar tu casa dedicada á san Nicolás.*» Hay una fachada mas elegante de la iglesia elevada en Castel-Gandolfo.

7.^a ALEXAN. VII PONT. MAX. FAMIL. PONTIF. COMODO ET PA-

LAT. QVIRIN. ORNAM. AN. MDCLIX. ROMÆ. «Alejandro VII, Soberano Pontífice, para la comodidad de la familia pontificia y adorno del palacio Quirinal, el año 1659, en Roma.» Figura la parte del palacio Quirinal que se extiende por la *Strada Pia*.

8.^a NAVALE CENTVM CELL. «Puerto de Civitavecchia.» Fortificaciones elevadas al rededor de este puerto; en el puerto, diez triremes.

9.^a Sin inscripcion. Santo Tomás de Villanueva, español, arzobispo de Valencia, da limosna á dos pobres que están arrodillados.

10. THOMÆ ARC. VALENT. INTER SANCT. RELATO. «A santo Tomás arzobispo de Valencia, colocado en el número de los santos 1659.» Fachada de una iglesia, elevada en Castel-Gandolfo en honor de santo Tomás, arzobispo de Valencia, de la orden de agustinos.

11. NAVALE CENTVM CELL. 1659. «Puerto de Civitavecchia.» Otra vista del puerto de esta ciudad.

12. IVSTITIA ET PAX OSCVLATÆ SVNT. ROMA. «La Justicia y la Paz se han dado un abrazo. Roma.» Hemos visto este tipo en el pontificado de varios papas.

13. DA PACEM, DOMINE, IN DIEBV8 NOSTRIS. «Da la paz, Señor, en nuestros dias.» La fachada de la iglesia de la Paz, restaurada por Alejandro. Todos los dias se hacian allí rogativas para que se restableciese la paz entre Francia y España.

14. OMNIS SAPIENTIA A DOMINO. «Toda sabiduría viene de Dios.» Templo del archigimnasio de la *Sapience*.

15. OSTENDIT DOMINVS MISERICORDIAM IN DOMO MATRIS SVÆ. En el exergo, ARICIAE. «El Señor muestra su misericordia en la casa de su madre. — A Ariccia.»

La iglesia de la Virgen, en la aldea de la Riccia, cerca de Albano. Esta aldea pertenece todavía á la familia de Chigi: en otro tiempo fué una ciudad del Lacio, fronteriza de Alba.

16. PAX VOBIS. «La paz sea entre vosotros.» La figura de nuestro Señor. Es una medalla muy bonita, y está grabada con muchísima elegancia.

17. SAPIENTIA IN PLATEIS DAT VOCEM SVAM. MDCLXII. «La sabiduría hace escuchar su voz en las plazas públicas.» (*Proverb.*, I, 20.) Vista de la plaza del *Pueblo*, en Roma. Se descubre en la

calle del Corso, entre las dos Iglesias que están en frente de la puerta Flaminina; á derecha é izquierda de la calle del Corso se halla la iglesia de Santa María de los Milagros y la de Santa María de *Monte-Santo*, construidas todas bajo unos mismos planos.

18. QUÆ VOVI REDDAM PRO SALVTE DOMINO. « *Lo que he prometido se lo daré al Señor para mi salvacion.* » Estas palabras están sacadas de Jonás, II, 10. Otra fachada de la iglesia de la Paz. Esta fachada está adornada con estátuas, que no se ven en la medalla descrita mas arriba, n.º 13.

19. PRIMA SEDES FIDEI REPVLA ECCLESIAE FVNDAMENTVM. « *La principal silla, regla de la fe, fundamento de la Iglesia.* » La cátedra de San Pedro, sostenida por san Agustin y san Ambrosio, doctores de la Iglesia latina, y por san Crisóstomo y san Atanasio, doctores de la Iglesia griega. Se distinguen las testas de los cuatro doctores. En la parte superior está representado el Espíritu Santo en forma de paloma, rodeado de nubes, ocupadas por varios ángeles y serafines que esparcen á lo léjos rayos de luz. Este trabajo, que es dorado todo él, recibe la luz por una ventana situada en el centro, cuyos cristales amarillos aumentan el brillo del dorado. Esta obra singular es la mas bella y la mas ingeniosa produccion de Bernin, quien supo sacar ventajoso partido de un gran obstáculo, como lo es la expresada ventana. El todo de esta composicion, en la que se emplearon 219,161 libras de metal, se ejecutó en menos de tres años. ¡Gloria eterna á Alejandro VII, que así completó los adornos simbólicos del gran templo de San Pedro, y presentó á la vista de los católicos la verdadera imágen de la cátedra en que se sentó el príncipe de los Apóstoles mas de diez y ocho siglos hace!

20. REGIA AB AVLA AD DOMUN DEI. « *De la sala régia á la casa de Dios.* » Escalera que baja de la sala régia al pórtico por donde se entra en el templo de San Pedro.

21. BEATO FRANCISCO EPISCOPO INTER SANCTOS RELATO. « *Al bienaventurado Francisco, obispo, colocado en el número de los santos.* » Canonizacion de san Francisco de Sales, obispo de Ginebra. El Papa en su trono; á derecha é izquierda los cardenales y obispos; en el primer plano el altar cubierto de cirios.

22. VIRGINIS ÆDE ET PAVLI HOSPITIO EXORNATIS. «*La casa de la Virgen y la morada de San Pablo adornadas.*» Fachada de la iglesia de Santa María *in via Lata*. En aquel sitio moró san Pablo, como nos lo dicen las mas respetables tradiciones.

23. ÆDIBUS ÆCONOMIA ET DISCIPLINA RESTITVTIS. «*Restauracion de un convento en donde se ha restablecido la economia y la disciplina*» Convento del Santo; en la parte superior, el Espíritu Santo entre nubes.

24. S. ANDRÆ APOSTOLO. «*Al apostol san Andrés.*» ROMÆ. Fachada de San Andrés de *la Valle*, que, merced á los cuidados de Alejandro, llegó á ser una de las mas hermosas de la ciudad.

25. NOBILIVS PER TE SITVS FLVAM INEXHAUSTVS. «*Mejor colocada por tí, fluiré sin jamás agotarme.*» La fuente de la plaza de Santa María *in Trastevere* habla al Papa, y le dá gracias por las útiles mejoras debidas á su munificencia.

Bonanni describe algunas otras medallas.

1.^a TU DOMINVS ET MAGISTER; en el exergo: EXEMPLVM DEDI VOBIS. «*Tú eres mi Señor y mi maestro. Yo os he dado el ejemplo.*» Este tipo es muy conocido. Jesucristo en el momento de ir á lavar los piés á san Pedro y de verter agua en el barreño, dentro del cual san Pedro acaba de poner los piés.

2.^a DIVI FRANCISCI DE SALES. En el exergo: APOTHEOSIS. «*Apotheosis de san Francisco de Sales.*» El Padre Santo, rodeado de cardenales y de obispos, recita las preces acostumbradas. Véanse las columnas torcidas del gran altar de san Pedro.

3.^a BENEDICENT CORONÆ BENIGNITATIS SVÆ. AN. VIII. «*Ellos bendecirán la corona de su benignidad.*» San Pedro y san Pablo, en pié, sostienen la tiara; debajo la estrella y los seis montes del escudo de armas de los Chigi.

4.^a BENE FVNDATA DOMVS DOMINI VIRGINI. ARICINORVM PATRIÆ. «*La casa del Señor sólidamente construida. A la Virgen de la patria de los habitantes de Aricia.*» Rotonda muy elegante que aun hoy dia existe en el camino de Aricia, y que el príncipe Chigi hace cuidar con especial esmero.

5.^a ALEXANDRE VII CHISIVS SENENSIS PONT. MAX. ANNO II. «*Alejandro VII Chigi, sienés, elegido soberano pontifice. Año segundo.*» En el campo la tiara y las llaves, y en el escudo los seis montes con la estrella encima, en los cuarteles segundo y ter-

cero ; la encina en los cuarteles primero y cuarto. Los Chigi obtuvieron de Julio II , en recompensa de su adhesion á este papa, el derecho de poner la encina en su escudo de armas.

6.^a ELEVABITVR SVPER COLLES. ISAIA II. «*Será elevado sobre las colinas.* (Isaias, cap. II, v. 2).» Esta es la primera vez que he visto citar en una medalla el pasaje de la Escritura, de donde procede la inscripcion. Comunmente los eruditos tienen que afanarse para averiguar de donde ha sacado su inscripcion el autor de la medalla. La mencionada, se acuñó en 1656. San Benito tiene en la mano su báculo ; san Romualdo señala los seis montes del escudo de armas de los Chigi.

7.^a ET BENEDICTI ERVNT QVI ÆDIFICAVERVNT TE. TOB. 13. «*Bienaventurados serán los que te edificarán.* (Tobias, XIII, v. 16).» Se hace referencia á Jerusalem. Bienaventurados serán los que la volverán á edificar. Las armas de Chigi á la derecha, las del cardenal Buoncompagni, obispo de Bolonia, á la izquierda, y tambien las del cardenal Lomellini, legado en la misma ciudad. Medalla acuñada con motivo de la construccion de un edificio verificado á todo gasto por los camaldulenses, cerca de Bolonia.

8.^a Sin inscripcion. Un elefante sosteniendo un obelisco. Aun hoy existe este monumento en la plaza de *la Minerva*, en Roma. Sobre los restos de un antiguo templo dedicado á esta diosa, se construyó una iglesia servida por dominicos. Alejandro VII confió al caballero Bernin el encargo de adornar la plaza que hay delante de esa iglesia. El artista tuvo la idea de elevar en ella un obelisco, de que no se habia hecho caso en el pontificado de Sixto V, porque este monumento egipcio de granito de color de rosa no tenia mas que veinte y cuatro palmos. A fin de que este obelisco apareciese mas alto y fuese mas pintoresco, Bernin lo colocó sobre el lomo de un elefante de mármol blanco. El grabador no indicó lo bastante en la medalla un pensamiento que revela mucho genio en el artista. El elefante no muestra sentirse abrumado por el peso del obelisco, y solo vuelve un poco la cabeza para ver la extraordinaria carga que se le ha echado sobre sus lomos. En la medalla, el elefante sostiene el obelisco sin hacer el menor movimiento, que indique la sorpresa que le causa el ver semejante

carga. El obelisco está cuajado de caracteres geroglíficos, cuyo sentido ha procurado descifrarse, pero en vano, pues, según entiendo, el arte de leer caracteres de esta clase está todavía muy atrasado.

9.^a *TEMPLI ET PORTICVS MAJESTATE Á SORDIBVS REPVRGATA.*
 «*La majestad del templo y del pórtico libertada de sus ruinas.*» El Panteon y el pórtico limpios y restituidos á su primitiva pureza. Solo faltaba este último homenaje á una de las mas célebres antigüedades de Roma. No era posible que Alejandro VII, este gran papa, este noble Mecenas de las artes, olvidase la obligacion que en ello tenia.

Venuti describe algunas medallas conocidas ya, y que no ofrecen sino algunas leves diferencias.

El sólio pontificio quedó vacante por espacio de veinte y ocho dias.

242. Clemente IX. 1667.

Clemente IX, llamado antes de ser papa Julio Rospigliosi, nació en Pistoia el 28 de enero de 1600, y pertenecía á una familia noble, de la cual habian salido personajes distinguidos.

Julio, despues de haber estudiado en el colegio romano bajo la direccion de los mas célebres profesores Famio Strada, Alejandro Donati y Torcuato de Cupis, jesuitas todos, pasó á la universidad de Pisa, en la cual recibió el doctorado en filosofía y en ambos derechos. Urbano, que apreciaba su vasta erudicion, le nombró refrendario de las signatures de gracia y justicia, despues secretario de la congregacion de Ritos, canónigo y vicario de Santa María la Mayor, juez *á latere* de la legacion de Aviñon, secretario de los breves dirigidos á los príncipes en 1641, arzobispo de Tarso y nuncio en la corte del rey Felipe IV, quien le dispensó siempre muchas consideraciones.

Después de la muerte de Inocencio X, Julio dejó la nunciatura, en que tan brillante papel había representado, y en que sirvió muy bien á la Iglesia durante once años, y quedóse mero canónigo de Santa María la Mayor. Entonces el sacro colegio, que conocia su mérito, le nombró gobernador de Roma para mientras durase el cónclave que eligió á Alejandro VII, quien, en 1657, elevó á Julio al cardenalato.

Corraro, embajador de Venecia en Roma, elogia en sus narraciones al secretario de Estado Rospigliosi: «Yo no conozco, dice, ningun hombre de tan buena índole, y no serán bastantes todos los elogios que de él haga: ocupó dignamente su puesto, y el Papa así lo reconoce al decir que en contró un secretario que satisfacía sus deseos. Rospigliosi está dotado de un juicio recto; no conoce mas interés que el afán por cumplir con sus deberes; no se aficiona á sus opiniones, y experimenta un gusto especial al ver que se las corrige y se las censura, si así conviene al servicio de su soberano. No ambiciona otras ocupaciones mas que las que le dan su cargo: pone en conocimiento del Papa los negocios después de haberlos examinado detenidamente, y se toma la molestia de extender por sí mismo las minutas de las cartas pontificias en todos aquellos asuntos que el Papa tiene particular empeño.»

Es preciso confesar que los juicios que emiten los embajadores venecianos son excelentes la mayor parte de ellos y dignos de servir de modelos.

Después de celebrados los funerales de Alejandro VII, entraron en el cónclave sesenta y cuatro cardenales, el 2 de junio, y el 29 eligieron al cardenal Rospigliosi, de edad entonces de sesenta y ocho años. Adoptó el nombre de Clemente IX, fué coronado el 24, y tomó posesion de San Juan de Letran el 3 de julio.

Rospigliosi no tuvo en contra suya mas que un voto, que fué el del cardenal Corsini, sin embargo de ser toscano como él. Al contar las cédulas se encontró á faltar una; averiguóse la causa, y se supo que la cédula que se echaba de menos era la del cardenal de Retz, quien, como ejercia las funciones de escrutador, encargó al cardenal de Vandoma que la echase al

urna, y este cardenal olvidóse de hacerlo. No quedó pues la menor duda de que la eleccion se habia hecho de un modo regular y canónico (1).

Una de las primeras resoluciones adoptados por Clemente, fué disminuir los impuestos, en particular el conocido con el nombre de *la moledura*. Recobró los derechos de los arrendatarios de este impuesto, y acompañó este beneficio público con un acto de gran modestia, no permitiendo que constase su nombre en las escrituras de enajenacion, y queriendo que se escribiese el de Alejandro VII, que era quien habia recogido las sumas necesarias para rescatar el expresado derecho.

Era indispensable que Clemente IX se ocupase de lo referente á los cuatro obispos de Francia que rehusaban firmar el formulario dispuesto por Alejandro VII, y que habian abrazado el partido de los jansenistas. Otros diez y nueve obispos, como es sabido, escribian en favor de aquellos, y de este modo se generalizó la opinion de que la Iglesia no puede definir con infalibilidad los hechos humanos no revelados por Dios, y que en consecuencia, tocante á este punto, no tiene derecho á exigir de los fieles sino respeto á sus decisiones. El Santo Padre hubiera querido que se *instruyesen informes* sobre la conducta de los cuatro obispos; mas esto ofrecia dificultades insuperables.

Los cuatro obispos dirigieron mas adelante una carta circular á todos los del reino, invitándoles á que se uniesen á ellos, con el objeto de impedir que llegase á instruirse el proceso que les amenazaba; mas el rey cristianísimo reprobó esa encíclica (2) como sediciosa, recomendando al propio tiempo á todos los obispos que no hiciesen caso de ella.

Esta determinacion del rey, y los consejos de los amigos de los cuatro obispos, indujeron á estos á prometer que firmarian el formulario, con tal que no se les hiciese sufrir el bochorno de retractarse de sus pastorales. Clemente, lleno de bondad y

(1) En rigor, el cardenal francés, por mas que fuese escrutador, no podia dispensarse de depositar por sí mismo su voto sobre el altar. Omitiré consignar lo que habrá dado que decir la desidia del cardenal francés, culpable de ese olvido, que no tiene excusa.

(2) Novaes, X, 188.

de indulgencia, accedió á ello. El 1.^o de setiembre, los cuatro obispos dirigieron al Papa una carta, en que resplandecian sentimientos respetuosos y de sumision á las constituciones apostólicas; mas sabedor el Papa de que su conducta no era sincera, y viendo que la carta no estaba redactada conforme al reconocimiento á que se obligaron, pues no hacian en ella distincion de lo que atañe al hecho y de lo que pertenece al derecho, pidióles que hiciesen una manifestacion por escrito, declarando que habian firmado el formulario de buena fe y de conformidad con las constituciones de Inocencio X y Alejandro VII.

Se ha pretendido que aun despues de esta declaracion faltaba todavía algo; mas Clemente se mostró misericordioso y condescendiente, y dirigió á los obispos una carta en que, al par que aceptaba su plena y completa obediencia, sin recordar lo pasado, les manifestaba su satisfaccion por ello, los admitia á la paz y á la comunión, y declaraba que en semejante asunto no permitiría jamás excepciones ni restriccion alguna.

Este acontecimiento que tuvo lugar en 1667, fué llamado *la paz* de Clemente IX (1); mas como mediaron antes males inteligencias ó engaños, no podía ser duradera, como lo veremos en el pontificado de Clemente XI.

El Pontífice, despues de multiplicadas súplicas y exhortaciones, consiguió que Santiago, patriarca de la alta Armenia, adoptase el rito de la Iglesia romana, que habia abandonado para adoptar los errores de los armenios, condenados por el concilio de Florencia, celebrado en tiempo de Eugenio IV, principalmente por rehusar aquellos mezclar el agua con el vino en el sacrificio de la misa.

El Papa obligó á Hardouin, arzobispo de Paris, á restablecer los dias de fiesta que habia suprimido, sin el consentimiento de la Santa Sede. Al mismo tiempo para acreditar la estimacion que profesaba al rey cristianísimo, le facultó para proveer las iglesias, las abadías y los beneficios en las provincias recientemente incorporadas á la Francia. En esta facultad

(1) La historia de esta pretendida paz la ha hecho monseñor Nuzzi, en el tomo I, de la *Historia de la bula Unigenitus*, reimpressa en 1794, pág. 154 y siguientes.

iban comprendidos los obispados de Metz, de Verdun, de Toul, de Tournay y de Arras.

En 1668, la capilla imperial de Viena fué consumida por las llamas, y al cabo de cinco dias se encontró intacto entre las ruinas un pedazo de la verdadera cruz que se veneraba en ella. La emperatriz Eleonora, viuda de Fernando III, instituyó en conmemoracion de ese milagro la órden de damas, conocida por el nombre de órden de la *Cruz de la estrella*, que el Santo Padre aprobó en breve de 2 de agosto de 1668, concediendo infinitas indulgencias en favor de las personas que ingresasen en ella. Dicha órden llegó á ser una de las mas distinguidas de Austria. Solo se permite entrar en ella á las señoras de elevado rango.

Clemente, al igual de sus predecesores, se ocupaba sin descanso en restablecer la concordia entre los príncipes cristianos. A sus respetables instancias y al verdadero cariño que inspiraba, debióse la paz de Aquisgran, á donde envió por nuncio á monseñor Franciotti. Los dos monarcas, tanto el de Francia como el de España, declararon al Padre Santo *árbitro absoluto de sus voluntades*. Existe una carta de Luis XIV, en que este monarca asegura que aceptó toda suerte de pactos para hacerse grato á los ojos del Santo Padre. El mismo monarca consintió igualmente en el derribo de la columna, levantada en Roma en 1664, para perpetuar el recuerdo del atentado de los soldados corsos. En cambio, elevóse en la plaza de Santa María la Mayor una cruz, debajo de la cual se leía una inscripcion, en algunos puntos desfavorable, segun se decia, á la memoria de Enrique IV, abuelo del rey.

En aquella época los españoles y los portugueses andaban divididos. Desde el año 1640, en que la nacion portuguesa erigió rey á Juan IV, duque de Braganza, los dos pueblos se hacian una guerra obstinada.

Juan IV combatia por un reino que, en su opinion, le pertenecia por derecho de nacimiento, y que sus súbditos le habian devuelto. Felipe IV, por el contrario, hacia lo posible por reconquistar ese reino que creia le habia sido usurpado. Estas eran las respectivas pretensiones de los dos reyes y la causa de la guerra que duraba de veinte y ocho años á aquella parte. Los

pontífices Urbano VIII, Inocencio X y Alejandro VII para no quedar malquistados con España, en el caso de que Portugal sucumbiese en la lucha en que trataba de recobrar su independencia, no quisieron admitir á los embajadores que Juan IV, como hijo respetuoso, les envi6 para que prestasen el juramento de obediencia al Supremo pastor de la Iglesia. Juan IV falleció en 1656, dejando por sucesor á su hijo primogénito Alfonso VI y por tutora durante su menor edad á su madre. Felipe IV murió en 1665; en 1667 los portugueses depusieron á Alfonso, y el mismo día los magnates le declararon incapaz de reinar, y el clero anul6 su casamiento. Don Pedro subi6 al trono de su hermano primero como regente y luego como rey, y se cas6 con la mujer de Alfonso.

Antes de concertar este segundo matrimonio, los nuevos esposos pidieron la oportuna dispensa al cardenal de Vandoma, legado apost6lico en París, quien concedi6la, quizás con demasiada facilidad. Suscitáronse entonces dudas acerca de la validez del matrimonio, y los portugueses resolvieron enviar á Roma al jesuita padre Villa para hacerlas presentes y solicitar la dispensa legal, al mismo tiempo que el legado enviaba también á uno de sus confidentes con encargo de explicar á la corte romana los motivos que habia tenido para acordarla.

Como el asunto era sobrado espinoso, Clemente cometi6 su exámen á una junta de cardenales y te6logos, los cuales, despues de un debate en que se estudi6 atentamente la cuestion, prevaleci6 la opinion de los que estaban en favor del segundo matrimonio, y el Papa confirm6 la dispensa acordada por el cardenal de Vandoma.

Desde entonces don Pedro se ocup6 formalmente en restablecer la paz entre su reino y España, la cual se firm6 por mediacion de Inglaterra, el 5 de febrero de 1668. Clemente confirm6 la eleccion de obispos hecha anteriormente, y admiti6 al embajador portugués, conde de Prado, al cual á poco tiempo el rey envi6 el título de marqués de las Minas (1).

(1) Véase á René-Albert de Vertot en su *Historia de la revolucion de Portugal*, París, 1711; las *Memorias de la historia de Portugal*, del año 1639 al año 1666, Amsterdam, 1703; la *Historia de las turbu-*

En 1669, el Papa supo con profundo pesar que Candía habia sucumbido. Como habia interesado á su favor á todos los príncipes católicos, la resistencia que opusieron los venecianos fué heróica. En esa ocasion, los musulmanes perdieron siete bajás, ochenta oficiales y diez mil genízaros, sin contar otras pérdidas. Mandóse que en toda la cristiandad se hiciesen rogativas, á fin de que quedasen prontamente contenidos los progresos de las armas turcas.

Esa fatal nueva abrevió, á no dudar, los dias de Clemente, que murió en la noche del 7 de diciembre de 1669, á la edad de 69 años, despues de haber gobernado la Iglesia dos años, cinco meses y diez y nueve dias. Fué sepultado en el Vaticano, desde donde su sucesor le hizo trasladar á un magnífico sepulcro, que aun se vé en Santa Maria la Mayor, apesar de que Clemente habia dispuesto que su cuerpo fuese depositado sin pompa debajo de tierra, poniendo en el lugar de su sepultura esta sencilla inscripcion: *Clementis IX cineres.* « Cenizas de Clemente IX. » Clemente canonizó á San Pedro de Alcántara y á santa Magdalena de Pazzi, carmelita.

Adornaban á este pontífice insignes virtudes. Con frecuencia queria administrar por sí mismo el sacramento de la penitencia en la basílica de S. Pedro, y á fin de poder escuchar á todas las personas que se le presentasen, tenia fijados algunos dias en la semana. Concedia audiencia fácilmente, y esto no dejaba de ser un gran mérito en un soberano. Un dia, despues de haber pasado muchas horas en escuchar á infinidad de infelices, observó que un pobre se quejaba porque no se le habia escuchado á él; entonces volvió á la sala de audiencia para consolar al que sentia tanto no haber podido hablarle. Clemente contestó con afabilidad á ese pobre y le despidió, dejándole completamente satisfecho. Visitaba los hospitales muy á menudo, y sus visitas, muchas veces imprevistas, reporta-

lencias ocurridas en la corte de Portugal en 1667 y 1668, París, 1674; la Historia de las revoluciones de Portugal, por J. B. Birago Avogaro, Ginebra, 1646; la Historia de la guerra de Portugal hasta 1656, por Alejandro Brandano, continuada por su sobrino Francisco Brandano hasta 1669, Venecia, 1686, tres tom. en 4.º; y el Portugal restaurado, del conde de Ericeira.

ban grandes ventajas á los enfermos, quienes amenazaban á los enfermeros con quejarse al Papa, si no les atendian cual era debido.

Todos los dias admitia á la mesa de su palacio á doce peregrinos, y siempre que podia les servia él mismo con un gusto indecible.

En todos tiempos se mostró espléndido en favor de los pobres. Administraba justicia como soberano que quiere que su autoridad sea respetada; mas al hacerlo empleaba un tono de inefable dulzura.

Introdujo reformas en el servicio de su mesa, y los ahorros resultantes de ellas, se destinaban regularmente al socorro de los necesitados.

Dos veces al año practicaba ejercicios espirituales en el convento de dominicos de Santa Sabina, á donde se retiraba en la época del Carnaval para ocuparse exclusivamente en obras piadosas.

Con el objeto de aligerar á Roma y al Estado del gran número de impuestos que los gravaban, instituyó una congregacion que mereció universal aplauso, y que le valió la gratitud de los romanos.

Estableció asimismo una congregacion, encargada de arreglar estrictamente todo lo concerniente á indulgencias y reliquias.

Las relaciones que Clemente mantuvo con sus parientes fueron muy moderadas. Nada les dió, sin embargo de que, atendidas las costumbres de aquellos tiempos, podian haber aspirado á que fuese pródigo con ellos. Clemente acostumbra á decir: «Nuestra familia está sobrado rica con los bienes de nuestro patrimonio que hemos abandonado.»

Estas y otras virtudes, traian su origen de la profunda humildad del Pontífice, la cual era tanta, que una vez terminadas las diez estátuas con que embelleció el puente de San Angelo, que hizo restaurar, no quiso que se esculpiesen en aquel sitio sus armas, y ni siquiera su nombre, pero mas adelante dispuso lo contrario Clemente X.

Vamos á describir las medallas del pontificado de Clemente IX, que tienen interés para nosotros.

1.^a CLEMENS IX PONT. MAX. ANNO I. « *Clemente IX, soberano Pontífice, el año primero.* »

R). ALIS NON SIBI CLEMENS. « *Clemente para los otros y no para sí.* » Un pelícano en pié dentro de su nido, y dando su sangre á sus hijuelos. Es una alusion á la ejemplar caridad del Papa Altieri y á su amor á los pobres.

2.^a PACE POPVLIS SVIS A DOMINO CONCESSA. « *La paz concedida por Dios á sus pueblos.* » Procesion en la plaza de San Pedro, con motivo de la paz de Aquisgran.

3.^a ÆLIO PONTE EXORNATO. « *El puente Elio adornado.* » Vista del castillo y del puente de San Angelo. Aun hoy dia existen las estatuas que se levantaron en aquel sitio.

Al subir un papa al solio pontificio es preciso que, cualesquiera que sean los estudios á que se haya dedicado y sus gustos, ame y proteja las artes desde luego. Sin embargo de que Roma está suntuosamente embellecida, no lo está bastante todavía. Una especie de asamblea de eruditos y de artistas se ocupó en ver lo que el Papa reinante podia hacer para llevar á cabo unas mejoras que han sido aplazadas. El Papa escuchó con interés los proyectos de esa asamblea. Cuando era cardenal ya vivia entre grandezas, y no sería extraño que al ser papa se preguntase á sí mismo si podia hacer algo grande. Todos los hombres de corazon y de talento que habia en Roma hicieron presente á Clemente IX que el puente de San Angelo no correspondia á la idea que uno se forma de Roma al dirigirse á la basílica de San Pedro.

Este puente fué construido por Elio Adriano y apellidado indistintamente por los antiguos puente Elio y puente de Adriano. Dicho emperador aprobó la idea de este monumento, no tan solo á fin de colocar en él su sepulcro, erigido en la orilla izquierda del Tiber, si que tambien para que quedase allí abierto un cómodo camino para todos aquellos que se dirigian á Roma desde la alta Italia, siguiendo las vias Consular, Aurelia, Casia y Flaminia.

Con ese objeto abriéronse la nueva via Aurelia y la Cornelia, que partian de la antigua via Aurelia y pasaban por el Janículo. Despues abriéronse tambien las vias Triunfal y Tiberia, las cuales se hicieron arrancar de la via Casia y de la Flami-

nina. Todas ellas iban á parar á dicho puente, apellidado hoy día, segun hemos dicho, puente de San Angelo, del nombre del castillo al cual conduce.

En el año santo, 1450, los parapetos de ese puente se desplomaron bajo el peso del inmenso gentío que allí habia acudido. Muchas personas cayeron en el Tiber, otras quedaron ahogadas ó aplastadas, y de ellas perecieron ciento setenta y dos. Esta catástrofe determinó á Nicolás V á restablecer el puente y á desembarazarle de todas las tiendas y mezquinas viviendas que lo ocupaban, mandando erigir á la entrada de él dos pequeñas capillas que dedicó á san Pedro y á san Pablo. Andando los tiempos, Clemente VII hizo reemplazar las capillas con estatuas de los referidos santos Apóstoles, las cuales existen allí todavía. La de San Pedro es obra de Lorenzetto, florentino: Pablo Romain esculpió la de San Pablo. Las capillas, el puente y el castillo de San Angelo (1), tales como existian en el siglo XVI, están representados en una pintura al fresco que hay en nuestra iglesia de la Trinidad del Monte, perteneciente en el día á nuestras respetables *damas del Sagrado Corazon*. Véase en ese fresco á Leon X bajo la figura de san Gregorio que mira al ángel que aparece en lo alto del castillo, y envaina la espada.

Los actuales adornos del puente fueron ejecutados en el pontificado de Clemente IX, por el caballero Bernin, quien esculpió con su propia mano el ángel que sostiene la inscripcion de la cruz. Los otros nueve son obra de sus discípulos. El ángel de la columna es de Antonio Raggi; el que sostiene la santa faz, es de Cosme Fancelli; Jerónimo Lucenti es el autor de la estatua que lleva los clavos; Hércules Ferrata lo es de la que lleva la cruz; Domingo Guidi concluyó la que lleva la lanza. El ángel que tiene en la mano los azotes, es de Lázaro Morelli; el que se vé con la túnica y los dados, es de Pablo Naldini, así como el que lleva la corona de espinas. El

(1) El origen del nombre de castillo de San Angelo, que lleva hoy este monumento, se remonta al año 593. San Gregorio el Grande, á fin de conseguir que desapareciese la peste que assolaba á Roma, hacia rogativas públicas á la cabeza del clero y del pueblo, cuando de repente vió en lo alto de la torre del castillo un ángel que envainaba su espada.

último que lleva la esponja y que viene despues del de Bernin, es debido al cincel de Antonio Giorgetti.

Allí, en un espacio de unos veinte pasos de extension, están representados todos los acontecimientos que precedieron á la muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

El puente de que nos ocupamos constaba en el reinado de Adriano de siete arcos, reducidos á seis hoy dia, y tiene cerca de noventa y siete metros de longitud.

Molinet, mas afortunado que yo, ha visto otras medallas del pontificado de que estamos tratando, y son las siguientes:

1.^a PROTECTOR NOSTER ROMÆ. « *Nuestro protector en Roma.* » San Pedro, sentado, y circuido de una auréola, dando la bendicion con la mano derecha, y teniendo las llaves en la izquierda. Esta medalla fué acuñada con motivo de las rogativas hechas en la iglesia del Vaticano durante la guerra de Candía.

2.^a CONSTANTIA SILVERII IMITAT PROPOSITA. « *La constancia de Silverio propuesta como modelo.* » La tiara encima de las llaves entrelazadas. Clemente fué elegido el dia de San Silverio. Este papa fué desterrado en 536, y soportó sus padecimientos con mucho valor. El obispo de Patara tomó con sumo empeño su defensa, y dijo á Justiniano: « *Hay muchos reyes en el mundo, pero en la Iglesia universal no hay sino un papa.* » Justiniano mandó que se restableciese á Silverio en el goce de su autoridad en Roma; pero Belisario, desobedeciendo el mandato, continuó persiguiéndole. Silverio, relegado á la isla de Palmeria, murió de hambre en ella en 538. Clemente, al subir al trono, se propuso sufrir por la Iglesia, si menester fuese, con una constancia parecida á la de san Silverio; mas Dios no exigia entonces á los papas sacrificios como en otros tiempos.

3.^a SIGNVM CLEMENTIÆ MONSTRABIT. « *Dará una prueba de clemencia.* » La Clemencia, sentada, tiene en una mano un rollo de pergamino, y en la otra un ramo de olivo. Esta medalla, que figuraba en el gabinete del padre la Chaise, es en Roma muy escasa. Es probable que la palabra *clemencia*, deba traducirse aquí por *benignidad, benevolencia ó caridad.*

4.^a En el campo, IPSE DOMINVS POSSESSIO EIVS. « *Su propie-*

dad es el mismo Señor. » Estas palabras son del Deuteronomio. Esta medalla se acuñó con motivo de la toma de posesion de San Juan de Letran. En el exergo, el cordero tendido sosteniendo la cruz.

5.^a DEDIT INDICA ROSA ODOREM SVAVITATIS. «*La rosa de las Indias ha esparcido suave olor.*» Esta medalla se acuñó cuando la beatificacion de santa Rosa peruana. Estas palabras están en el campo, el cual está circuido de una corona de rosas.

6.^a ADDITUM ECCLESIE MUNIMEN ET DECUS. En el exergo, S. PETRVS DE ALCÁNTARA.—S. MAGDALENA DE PAZZI. «*Un refuerzo y una gloria mas para la Iglesia. San Pedro de Alcántara.—Santa Magdalena de Pazzi.*» Esta medalla se distribuyó el día de la canonizacion de san Pedro de Alcántara, español, y de Magdalena, de la célebre familia de los Pazzi y natural de Florencia. Pedro y Magdalena están circuidos de una auréola y arrodillados encima de nubes; en la parte superior se vé el Espíritu Santo despidiendo rayos de luz.

7.^a CLEMENS FCEEDERIS OPVS. «*Efectos bienhechores del tratado.*» La Clemencia y la Paz se dan un abrazo, y tienen debajo de sus piés la Discordia y armas. Es esto otra alusion al tratado de Aquisgran.

8.^a IN SPLENDORIBVS SANCTORVM S. PETRUS ALCANT. S. MAGDALENA DE PAZZI. «*San Pedro de Alcántara y santa Magdalena de Pazzi en el número de los santos.*» San Pedro y santa Magdalena están de rodillas delante de Jesucristo, que está sentado en un trono, y que dá á cada uno de ellos una corona.

9.^a ELIO PONTE EXORNATO. «*El puente Elio adornado.*» El puente de San Angelo, con sus estátuas, visto de frente; una Fama toca la trompeta en los aires.

10. DILIGIT DOMINVS DECOREM DOMVS GENITRICIS SVÆ. «*El Señor gusta de que se adorne la iglesia de su madre.*» Esta medalla se acuñó con motivo de las mejoras hechas en santa María la Mayor por órden del Papa, quien dispuso que se adornase con estátuas el ábside exterior ó santuario. Vista de la parte posterior de la basílica.

Bonanni describe además la conocida medalla que lleva esta inscripcion :

1.^a TV DOMINVS ET MAGISTER. EXEMPLVM DEDI VOBIS. «*Tú*

eres el Señor y el maestro. Yo os he dado el ejemplo.» Era costumbre distribuir esta medalla entre los sacerdotes pobres, á quienes el Papa lavaba los piés el Jueves santo. No volveremos á hablar mas de ella, á menos que encontremos en la misma alguna particularidad notable. Para acuñarla servia siempre el mismo cuño, y solo se cambiaba la haz.

2.^a ILLVXIT: ILLVQESCAT ADHVC. ROMA: «*Ha brillado: que brille aun. Roma.*» En el campo, el Espíritu Santo, circuido de rayos de luz.

Venuti no conoce mas medallas que estas.

El solio pontificio estuvo vacante cuatro meses y diez y nueve dias.

243. Clemente X. 1670.

Clemente X, llamado antes de ser papa Emilio Altieri, nació en Roma el 15 de julio de 1590, y era hijo de Lorenzo Altieri y de Victoria Delfini, dama veneciana. La familia Altieri disfrutaba en Roma de la mayor consideracion desde muchos siglos, y se habia enlazado con las de los Colonna y los Orsini á lo cual deben estas casas el haber perpetuado sus títulos de nobleza.

Así que hubo terminado sus estudios, y en el año 1623, Emilio fué nombrado auditor de Juan Bautista Lancellotti, en la nunciatura de Polonia. De vuelta á Roma, Emilio fué elegido obispo de Camerino, y despues gobernador de Loreto y de toda la Umbría. Inocencio X le envió de nuncio á Nápoles, en donde permaneció ocho años. Alejandro VII le confió una mision en Polonia. Clemente IX le nombró, en 1667, su *maestro di cámara*, y poco antes de morir, le concedió la púrpura. Tenia entonces cerca de ochenta años. Al nombrarle individuo del sacro colegio, Clemente le dijo: «*Sereis nuestro sucesor.*»

Despues de celebrados los funerales de Clemente, y en 20 de diciembre de 1669, entraron en el cónclave sesenta y dos

electores. Hubo entre ellos serias divergencias durante cuatro meses. Para resultar hecha la eleccion de papa, eran menester cuarenta y dos votos: el cardenal Juan Nicolás Conti obtuvo en su favor veinte y dos; el cardenal Rospigliosi, sobrino de Clemente IX, tuvo treinta, otros dicen que treinta y tres, con dos al *accesso*: solo le faltaban siete para alcanzar la tiara. El cardenal Cerri obtuvo veinte y tres. En fin, los cardenales convinieron en elegir á Altieri, quien hizo presente su edad de ochenta años, y exclamó: « Ved que ya no puedo soportar esta carga, » y al mismo tiempo indicó al cardenal Brancacci, diciendo que le hiciesen papa. Resistióse á que se le eligiese, apelando á los ruegos y á las súplicas y diciendo: « Yo ya no tengo memoria, ni vigor. » Mas convencido por las razones de los mejores teólogos, el 29 de abril de 1670, aceptó llorando el pontificado que le ofrecian cincuenta y nueve cardenales presentes á la eleccion. (Dos de ellos se opusieron á su nombramiento).

Tomó el nombre de Clemente X, en memoria de su bienhechor Clemente IX, y fué coronado el 11 de mayo siguiente, tomando posesion de San Juan de Letran el 8 de junio.

El 11 del mismo mes, confirmó los privilegios que disfrutaban los menores obervantes en la Tierra Santa, y las indulgencias concedidas á los que iban á visitar los santos lugares por los pontífices Alejandro VII y Clemente IX (1).

En el mismo mes concedió á los prelados capellanes de honor el uso del cordon morado al rededor de sus capelos.

Al igual de los demás pontífices, Clemente aconsejó á los soberanos que se amasen, y que se lo acreditaran mutuamente por medio de una entera confianza, por medio de la generosidad de su comportamiento y por medio de la escrupulosidad de su conducta. En especial, el Papa deseaba que se restableciese la armonía entre España y Francia.

Hácia esa época, esto es, en 1670, en las instrucciones de de Luis XIV á su hijo, se leia el pasaje siguiente. Nótese bien que Luis XVI es quien habla. « La posicion que en el mundo

(1) Entonces era guardian de la Tierra santa, con el tratamiento de reverendísimo, el padre Teófilo de Nola.

han ocupado en tiempos anteriores, y la que ocupan hoy día las dos coronas de Francia y España es tal, que no puede darse importancia á la una sin rebajar á la otra..... y á decir la verdad sin rodeos ni ambages, ambas no lo olvidan en los tratados en que toman parte. Cualesquiera que sean las cláusulas especiosas que en ellos se continuen y en que se hable de union, de amistad, etc., el verdadero sentido en que cada una las toma por su parte, es en el de que ambas deban abstenerse exteriormente de toda suerte de hostilidades, y de toda demostracion pública de mala voluntad; pues en cuanto á las infracciones secretas y que no producen un rompimiento, *la una las espera de la otra.....* y no promete lo contrario sino en el mismo sentido en que lo hace la otra. Así es que puede decirse que al dispensarse una y otra parte de observar los tratados, en rigor no contravienen á ellos, puesto que no toman á la letra las palabras de los mismos..... así bien, como sucede en el mundo con los cumplidos, indispensables en la vida social, y que sin embargo no tienen la significacion que parece. (1)»

El año siguiente, esto es, en 1671, Clemente confirmó las exenciones concedidas por Gregorio XIII, en la bula de 15 de julio de 1574, al colegio germánico de Roma; y el 16 de octubre de 1672 mandó que los alumnos del colegio jurasen al ingresar en él, que finidos sus estudios, se marcharian á Alemania sin detenerse ni un solo día mas en Roma.

El 15 de marzo del mismo año 1671, el Papa publicó un edicto en el que declaraba que en sus Estados, el ejercicio del comercio no hacia perder los derechos de nobleza, con tal que el noble que fuese comerciante no vendiese al pormenor.

El 12 de abril de 1671 canonizó á cinco nuevos santos á saber: san Cayetano Tienée, noble de Vicenza, nacido en 1440, fundador de los clérigos de la Divina Providencia, denominados teatinos; san Francisco de Borgia, duque IV de Gandía, marqués de Lombay, virey de Cataluña, nacido en 1510,

(1) *Obras de Luis XIV*, París, 1806, tom. 1.º. Memorias é instrucciones al Delfin, pág. 63 y 65.

el cual tomó el hábito de los jesuitas en 1547, y llegó á ser una de las mayores glorias de esta órden; san Felipe Benicio, noble florentino, religioso de los servidores de María, de cuyo instituto fué el restaurador y no el fundador, beatificado por Leon X el 24 de enero de 1516; san Luis Beltran, español, pariente de san Vicente Ferrer y dominico como él, y santa Rosa de Santa María de la órden tercera de santo Domingo, nacida en Lima, en el Perú, el 20 de abril de 1586, y muerta el 24 de agosto de 1617. Rosa fué beatificada por Clemente IX siendo primera santa de la América meridional.

El 13 de enero de 1672, Clemente prescribió las formalidades que debian observarse en la extraccion de reliquias de santos, procedentes de cementerios sagrados. Nadie podia extraer esas reliquias sin el permiso del cardenal delegado; ni debian exponerse á la veneracion de los fieles sin ser antes examinadas por el mismo cardenal. Las reliquias de las partes principales del cuerpo del mártir, tales como la cabeza, las piernas, los brazos y los puntos en que sufriera, solo debian ser expuestas en las iglesias, no pudiéndose dar á los particulares y sí únicamente á príncipes y á altos dignatarios de la Iglesia, y aun con parsimonia, á fin de que la abundancia de esos tesoros no les privase del respeto que inspiraban. El Santo Padre impuso graves penas á los que diesen á las expresadas reliquias nombres diferentes de los que les pusiese el cardenal delegado, y conminó con la de excomunion al que pidiese dinero, cualquiera que fuese la cantidad, por reliquias ocultas y auténticas. Estas disposiciones y otras, emanadas de sus predecesores, fueron confirmadas por Clemente XI el 19 de febrero de 1704.

Además de haber Clemente beatificado á san Pio V, á san Francisco Solano y á Juan de la Cruz, á quienes canonizó mas adelante Clemente XI y Benedicto XIII, beatificó tambien, el 24 de noviembre, á diez y nueve mártires de Gorcum, que habian muerto en Holanda el 9 de julio de 1572. Se les persiguió por odio á la fe católica, á la primacia del Papa, á la Iglesia romana y al santo sacramento de la Eucaristía, y fueron encerrados en Gorcum, de donde deriva el nombre que llevan de mártires de Gorcum. Entre ellos habia once franciscanos,

los legos Pedro Ascanio y Cornelio Vican, un dominico, dos religiosos premonstratenses, un canónigo regular de San Agustín, y cuatro curas seculares.

En vista de los trabajos apostólicos empleados por los misioneros franceses para difundir el catolicismo en el Canadá, provincia de la América septentrional, Clemente creó el obispado de Quebec.

En 1673 llegaron á Roma embajadores del gran duque de Moscovia, Juan Basilitz, que solicitaba del Papa el título de czar, que el mismo se había ya arrogado. Este príncipe había auxiliado al rey de Polonia en la última guerra que éste sostuvo contra los turcos. Pablo Nanés, que era su embajador, no pudo conseguir su objeto, si bien se le dió una brillante acogida y se le colmó de preciosos regalos para su soberano. Es de advertir que el duque de Moscovia no profesaba la religion católica con la sinceridad que era de desear, y que el rey de Polonia vió con desagrado la embajada que aquel envió á Roma.

Entretanto esta ciudad estuvo próxima á ver turbada la paz. El cardenal Altieri, que estaba al frente de su gobierno, quiso aumentar las rentas de la aduana, y á este objeto estableció un nuevo impuesto de un tres por ciento sobre todos los géneros que entrasen en la ciudad, sin exceptuar los que se dirigiesen á los cardenales y á los embajadores. Si bien es cierto que el gobierno se lamentaba del abuso que de la exencion hacian los embajadores, estos demostraron su descontento por habérseles comprendido en la medida adoptada. En un nuevo decreto se confirmó el primero y se conminó con la pena de confiscacion, sin exceptuar á nadie, á los que no pagasen el derecho que acababa de imponerse. Al principio, los cardenales se mostraron resentidos, pero con moderacion, mas los embajadores usaron otro lenguaje. El cardenal Nepote sostenia que el Papa era dueño de mandar en sus Estados lo que bien le pareciese. Los embajadores del Imperio, de Francia, de España y de Venecia, por medio de sus gentiles hombres, solicitaron del Papa una audiencia: el ayuda de cámara les contestó que el Papa estaba ocupado aquel día, y lo mismo les dijo cuatro días consecutivos. Sabedor el Papa de lo ocur-

rido, manifestó que no había dado semejante orden, y entonces los embajadores enviaron á sus secretarios á pedir una audiencia al cardenal Altieri; mas este no quiso escucharlos, hizo cerrar todas las puertas, y doblar la guardia que custodiaba el palacio pontificio; de modo, que ya no era posible llevar mas allá la ofensa (1).

Algun tiempo despues, el cardenal escribió á los nuncios residentes en las cortes de Europa, que los abusos cometidos por los embajadores habian precisado al Papa á publicar el decreto, y los embajadores á su vez, decian á sus respectivos soberanos que se les culpaba injustamente.

El conflicto duró mas de un año. Clemente, que era amigo de la paz, cometió el asunto á una junta para que se ocupase de él. Mas tarde, el cardenal Altieri declaró que su intento no habia sido comprender á los embajadores en el número de aquellos para quienes se expidió el decreto, y que el Papa tampoco tuvo ánimo de sujetarlos á los efectos del mismo. Menos desagradable hubiera sido este asunto, si á los primeros dias se hubiesen dado las aclaraciones que se dieron mas tarde.

En el año 1675, Clemente celebró el décimocuarto jubileo del año santo. No obstante su avanzada edad, visitó las Iglesias, condoliéndose que la gota no le hubiese permitido hacer mas que cinco veces esta santa visita. Estuvo doce veces en el hospital de la Trinidad para lavar los piés á los peregrinos, á quienes, concluida la ceremonia, distribuia una abundante limosna.

Entretanto reinaba en Roma algun descontento porque, segun se decia, Clemente era papa de *nombre*, y el cardenal Altieri era de *hecho* el verdadero papa.

El 22 de julio de 1676, los dolores de la gota arreciaron tanto, que el Papa sucumbió á ellos. Tenia entonces ochenta y seis años; habiendo gobernado á la Iglesia seis años, dos meses y veinte y cuatro dias. Diósele sepultura en el Vaticano.

Voy á describir, como siempre, con gusto, esos *documentos de bronce* que en cierto modo completan cada Pontificado.

(1) Novaes, X, 245.

Hé aquí por de pronto las tres medallas que poseo del pontificado de Clemente X:

1.^a CLEMENS X PONT. MAX. AN. I. « *Clemente X, soberano Pontífice, año primero.* » Reverso: TVES PETRVS, ET SVPER HANC PETRAM ÆDIFICABO; en el exergo, ECCLESIAM MEAM. « *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* » San Pedro, de rodillas, recibe las llaves de manos de Jesucristo.

2.^a En una cinta, en la parte superior del campo, VIVIFICAT ET BEAT. « *Ella vivifica y hace feliz.* » Alusion al rasgo á que se ha dado el nombre de la *Caridad romana*. En el hecho histórico referido por Valerio-Máximo, lib. 5, cap. *Dichos y hechos memorables*, es una hija la que dá el pecho á su madre, condenada á morir de hambre. En la medalla, la hija dá el pecho á su padre, igualmente condenado al mismo suplicio. La hija está en pié y el padre sentado en un banco en el que se lee: 1672. La composicion de esta medalla es excelente. La jóven mira hácia adelante, como gozosa de su bella accion filial. Se ha querido conservar el recuerdo de los cuidados que Clemente se tomaba en favor de los pobres, de los condenados, y de todo género de miserias que la humanidad nos manda socorrer.

3.^a TVRCAR. SIGNA A POLONIS RELATA. « *Los estandartes de los Turcos llevados por los Polacos.* » MDCLXXIV. Clemente, sentado en su trono, recibe de manos de los polacos, puestos de rodillas, un estandarte en que se distingue la media luna.

Molinet describe las medallas siguientes:

1.^a COLLES FLVENT MEL DE PETRA. En el exergo: S. PETRUS M. « *Las colinas harán fluir miel de la piedra. — San Pedro, mártir.* »

San Pedro, mártir, con hábito de dominico, tiene una palma en la mano derecha; un ángel, sosteniendo otra palma en la mano izquierda, coloca una corona en la cabeza de san Pedro. Las colinas de que aquí se trata son las siete colinas de Roma, desde las cuales fluye la miel por todo el universo, en virtud de la autoridad de san Pedro, príncipe de los Apóstoles.

2.^a CVM ME LAVDARENT SIMUL ASTRA MATVTINA. « *Cuando los astros de la mañana me ensalzaban al mismo tiempo.* » (Job, cap. XXXVIII.) Se alude aquí á las seis estreílas del escudo de ar-

mas de los Altieri. Dichas estrellas están puestas en este orden ; tres , dos y una.

Clemente tenia especial devocion á la Virgen. Esta se halla representada sobre una nube , teniendo debajo de sus piés la media luna. La seis estrellas forman un círculo al rededor de la cabeza de la Virgen.

3.^a ARTE MEA BIS IVSTVS. «*Dos veces justo por arte mia.* 1670.» Una mujer teniendo en la mano derecha una balanza , y en la izquierda , el cuerno de la abundancia. Esta mujer personifica la fábrica de moneda. Molinet dice que en el reinado de Luis XIII se acuñaron monedas de oro denominadas *justas*, en las cuales se leia la misma inscripcion. El rey era llamado dos veces *justo*, primero porque el pueblo le apellidó tal , y luego porque esas medallas de oro tenian un peso justo. Bonanni no conviene con esta explicacion , y Venuti , para escapar de la dificultad , no menciona esta medalla. Cuando se fia enteramente á los grabadores la eleccion de las inscripciones , no se halla muchas veces en ellas aquel grado de crítica , de buen sentido , y de claridad que seria necesario.

4.^a ROMA RESVRGENS. «*Roma renaciente.* » San Pedro y san Pablo. San Pedro levanta á una mujer que está de rodillas. Esta inscripcion, tal como está, ha sido tomada de una medalla del emperador Vespasiano. El senado y el pueblo romano, al advenimiento de Altieri, esperaban que se libreria á Roma de sus crecidos impuestos.

5.^a DOMINE TV SCIS QVIA AMO TE. «*Señor, tú sabes que te amo.*» (Juan , XXI , 15). San Pedro , de rodillas , y extendiendo los brazos, dirige estas palabras á Jesucristo. Detrás de san Pedro, tres Apóstoles.

6.^a DEVS FVNDAVIT EAM. AN. MDCLXXII. «*Dios la ha fundado.* 1672. » Fachada de Santa María la Mayor , restaurada por Clemente. Otras veces hemos hablado de Santa María la Mayor.

7.^a PLENA EST OMNIS TERRA GLORIA EORVM. «*La tierra está llena de su gloria.*» Esta medalla se acuñó con motivo de la canonizacion de san Cayetano Tienée, de san Francisco de Borja, de san Felipe Benicio, de san Luis Beltran y de santa Rosa de Santa María. Están de rodillas en el mismo orden con que

acabamos de nombrarlos, sostenidos por nubes; debajo de ellos hay otras nubes, encima de las cuales se ven querubines. En la parte superior de la medalla, el Espíritu Santo.

8.^a SOLEM NOVA SIDERA NORVNT. « *Nuevos astros han conocido al sol.* » Los santos de la séptima medalla, pero colocados por orden distinto; en la parte superior, el Espíritu Santo. Molinet ha incurrido en un error al nombrar á san Pio V, en lugar de Felipe Benicio que estaba entre los canonizados. Pio V fué beatificado en aquella época y no canonizado, y la ceremonia de su beatificación tuvo lugar el 1.º de mayo de 1672. Muchos son los autores que hacen la misma confusión.

9.^a PER ME VITA, EXTRA ME MORS. « *Por mi la vida, fuera de mí la muerte.* » La Religión sostiene la cruz y el Evangelio; á un lado, tres fieles arrodillados le tienden los brazos. Mas lejos multitud de gente, que se pierde en los últimos términos del campo de la medalla.

10. VT ABVNDANTIUS HABEANT. « *Para que tengan con mas abundancia.* » La Abundancia, bajo la figura de una jóven, coronada de espigas. En el campo, carros y segadores.

11. INTERCEDITE PRO NOBIS. « *Interceded por nosotros.* » San Pedro con las llaves; san Pablo apoyado en su espada.

12. CVNCTIS PATET INGRESSVS. « *La entrada está abierta para todos.* » Civitavecchia declarada puerto libre. El declarar libres los puertos es uno de los mas señalados beneficios que los soberanos pueden hacer al comercio de las naciones. Sucede con frecuencia que un buque, despues de un largo viaje ó combatido por la tempestad, llega á un puerto y si éste no es libre, es preciso entrar en explicaciones, pagar derechos, quejarse, recibir bochornos y oír amenazas; mas si es libre, se encuentra uno como en su país, no halla si no amigos solícitos y autoridades desinteresadas. En un puerto libre es únicamente en donde revive la antigua virtud de la hospitalidad. La confianza que Roma inspira hace recordar aquellos tiempos. La feria de Sinigaglia es una institucion que no ha dejado de unir con dulces lazos el Oriente y la Italia.

13. FLVENT AD EVM OMNES GENTES. « *Todas las naciones afluirán al rededor suyo.* » Una parte inferior del templo de San Pedro. El palacio del Vaticano á la derecha. En primer término la loba

amamantando á Rómulo y á Remo. La Fama con un estandarte, en el cual se lee: IN SPLENDORE STELLARVM. «Al esplendor de las estrellas.» Medalla acuñada con motivo del jubileo.

14. LAUDENT IN PORTIS OPERA EIVS. «Que alaben sus obras á las puertas santas. 1675.» El Papa abre la puerta santa.

15. APERVI EIS THESAVRVM TVVM. «Yo les he abierto tu tesoro. 1675.» El Papa con el martillo de oro delante de la puerta santa. Es el Papa quien habla. En rigor, debería decir: APERVIMVS. «Les abrimos.»

16. BENEDIXIT FILIIS IN TE. «Ha bendecido á sus hijos en tí. 1675.» El Papa cierra la puerta santa.

17. APERVIT DOMINVS THESAVRVM SVVM. «Dios ha abierto su tesoro.» La puerta santa; el Papa y los cardenales en diferentes actitudes.

18. Al rededor de una cinta, DOMVS DEI ET PORTA CÆLI. «La casa de Dios y la puerta del cielo.»

El Papa, con el martillo de oro, delante de la puerta santa derribada y cubierta de escombros: rayos de luz del cielo inundan á los circunstantes.

19. SPIRITV ORIS EIVS OMNIS VIRTVS EORVM. «Su virtud proviene del espíritu de su boca.» Las seis estrellas del escudo de armas de los Altieri sobre el globo de la tierra.

Molinet no conoce gran número de medallas del pontificado de que tratamos.

Bonanni describe las siguientes:

1.^a DEDI CORAM TE OSTIVM APERTVM. «En tu presencia, he tenido abierta la puerta.» A esta ceremonia asistió la reina Cristina de Suecia. La puerta está abierta; van á entrar peregrinos y viajeros. Es probable que esta medalla se acuñase para ofrecerla á la reina.

2.^a En el exergo, DECOR EIVS GLORIA SANCTORVM. «La gloria de los santos es su ornamento.» Los santos canonizados de que se ha hecho mencion mas arriba. El asunto de esta medalla es el mismo que el de aquella en que se lee: SOLEM NOVA SIDERA NORUNT. No hay mas diferencia que la que se observa en la inscripcion.

3.^a UT ABUNDETIS MAGIS. «Paraque disfruteis de mayor abundancia.»

Un buque cargado de granos fondea en Civitavecchia en tiempo de carestía. Clemente envió á buscar esos granos á Sicilia.

Esta obra es debida al buril de Juan Hamerani. La familia de artistas que lleva su nombre y que adquirió mucha gloria en Roma, continuó por mucho tiempo disfrutando el privilegio de grabar los monumentos numismáticos del gobierno pontificio.

Venuti menciona otra medalla, cuya inscripcion está sacada de los tipos antiguos:

CITA APERITIO BREVES ÆTERNAT DIES. «Una pronta apertura eterniza los dias cortos.»

La silla pontificia estuvo vacante un mes y veinte y nueve dias.

244. Inocencio XI. 1676.

Inocencio XI, llamado antes de ser papa, Benito Odescalchi, nació el 16 de mayo de 1611, y era hijo de una ilustre familia de Como, ciudad del Milanésado. Benito, despues que hubo terminado sus estudios bajo la direccion de los jesuitas, pasó á Génova para perfeccionarse en los conocimientos adquiridos, luego á Roma y despues á Nápoles, en donde recibió el grado de doctor.

Desde muy jóven sintió inclinacion á la vida eclesiástica, y se fué á Roma en el pontificado de Urbano VIII, quien le nombró protonotario, presidente de la cámara y comisario de los arbitrios de la Marca, en la guerra contra el duque de Ferrara.

Inocencio X tuvo á bien revestir á Benito de las funciones de presidente de la Marca y de gobernador de Macerata, y en 1645 le concedió la púrpura, cuando solo contaba 34 años de edad.

En 1666, el cardenal Odescalchi fué destinado á Ferrara en calidad de legado. En las letras de su nombramiento se leen

en el principio estas palabras: *Mittimus patrem pauperum*. «Enviarnos al padre de los pobres.»

Bayle, y además varios diccionarios franceses han dicho que Benito habia sido militar; mas esto no es exacto. Se le ha confundido con otro Odescalchi que hizo la guerra en Flandes. El conde Antonio José Rezzonico, en una memoria impresa en Como en 1742, probó que Benito no fué militar nunca. Menester es no dejar sin correctivo este error que ha dado márgen á que se estampasen frases sin objeto. Se ha pretendido que la oposicion hecha por Inocencio XI á la voluntad de Luis XIV, reconocia su origen en sus gustos militares y en sus duros hábitos, propios de los guerreros. Benito, que solo fué eclesiástico, no tiene que reconvenirse de tener los hábitos y la aspereza de los hombres de armas; eclesiástico, repetimos, toda su vida atendió solo á sus deberes como sumo pontífice y como soberano independiente.

En el cónclave que se constituyó despues de la muerte de Clemente IX, Benito hubiera, á no dudarlo, obtenido la tiara; mas el cardenal de Bouillon, temeroso de la reconciliada austeridad de Odescalchi, previno en contra suya al rey de Francia, el cual suscitó obstáculos para que no fuese elegido.

El 2 de agosto de 1676, despues de celebrados los funerales de Clemente X, los electores entraron en el cónclave en número de sesenta y siete.

El sacro colegio resolvió de antemano que para ocurrir á los gastos indispensables en aquella ocasion, se sacase del tesoro del castillo de San Angelo una suma de 25,000 escudos (1).

En este cónclave se usó por primera vez el nombre de *zelanti*. Son estos los cardenales que por puro celo y sin consideraciones humanas, ni de interés, procuran escojer para el pontificado al mas digno.

En los primeros escrutinios, el cardenal Celio Piccolomini llegó á obtener veinte y ocho votos; pero se necesitaban cuarenta y cinco. El cardenal Gravina propuso á Odescalchi, quien rehusó con energía; mas en la tarde del 20 de setiem-

(1) Es de admirar la moderacion de estos gastos: dicho tesoro era muy considerable. Hablaremos otra vez de él en el pontificado de Pío VI.

bre, los cardenales, sin hacer caso de su oposicion, se trasladaron á la capilla y quisieron todos besarle la mano, lo cual basta para que quede hecha legítimamente la eleccion de jefe de la Iglesia. El elegir por *adoracion* es el medio mas ordenado que puede emplearse. Sorprendido Odescalchi, prorumpió en sollozos y pidió que se le dejase reflexionar un momento. En aquel mismo instante reinó el mayor silencio, y todos contemplaban con ansiedad y admiracion este espectáculo de humildad y de retraimiento de las grandezas de la tierra. De pronto Odescalchi baja el rostro y empieza á derramar lágrimas. Suplica á los cardenales que elijan á otro, y les indica uno, dos, tres, y mas nombres; les conjura para que no le abrumen con un peso que sus hombros no podrian sobrellevar; mas los electores se muestran inflexibles, y en especial Cibo, hombre de grande integridad y extremadamente celoso del bien de la Iglesia, y no permiten que Odescalchi delibere por mas tiempo, amenazándole para el caso de que rehusase, con prolongar el cónclave aunque fuese en detrimento de la Iglesia. Odescalchi al oír estas palabras, no pudo dejar de aceptar; pero quiso que se procediese á una votacion, á fin de que las cosas marchasen con mas regularidad. Al principio obtuvo diez y nueve votos; mas al *acceso* resultó elegido Pontífice por los otros cuarenta y siete votos restantes (1).

Por efecto de la estrecha amistad que le unia con Cibo, quien esperaba que vendria otro Inocencio VIII de su familia y en memoria de Inocencio X, de quien habia recibido la púrpura, Odescalchi tomó el nombre de Inocencio XI. Fué coronado el 4 de octubre y tomó posesion de San Juan de Letran al cabo de un mes, ó sea en 8 de noviembre.

El dia en que tuvo lugar su eleccion, entrado apenas en el Vaticano, hizo llamar cerca de sí á Livio Odescalchi, único hijo de su hermano Carlos, y le mandó en tono de autoridad que siguiese sus estudios en el colegio de los jesuitas. «Al presente vivireis como hasta ahora: no recibireis visitas, ni presentes como sobrino; os contentareis con habitar en el palacio en

(1) Estaban presentes sesenta y siete cardenales. Odescalchi dió su voto á Cibo y los sesenta y seis cardenales restantes le eligieron.

que habitábamos cuando éramos cardenal, y no os mezclareis en lo mas mínimo en el gobierno de la corte. » El jóven, que tenia entonces 22 años, obedeció todas las prescripciones de su tío. En seguida el Papa, para dejar contento á su sobrino, le entregó sus bienes patrimoniales, los cuales ascendian á 40,000 escudos de renta. « Esto basta, decia Inocencio, para mantenernos con decoro, sin necesidad del *rocio* del Vaticano. » El Santo Padre se reservó de sus bienes una cantidad de 600 escudos de renta (menos de la cuadragésima parte de lo que producía su patrimonio) para sus gastos particulares. Así es que durante su pontificado, no tomó un solo *escudo* de las rentas del Estado, que aplicó exclusivamente al pago de las deudas de la cámara apostólica y á subvenir á las necesidades de la Iglesia.

Introdujo reformas en el servicio de su mesa, y no admitió en el suyo sino á personas recomendables por su modestia y por la pureza de sus costumbres. Luego creyó conveniente participar á los soberanos su exaltacion, á que tanto se habia opuesto, y lo hizo exhortándolos á la concordia y manifestándoles, que si querian, estaba pronto á trasladarse á la ciudad católica que le indicasen para ir á discutir allí mismo los artículos del tratado, y demostrarles así que le animaba el espíritu de conciliacion propio de un soberano pontífice. Al mismo tiempo recomendaba á todos sus nuncios que no echasen en olvido las pasadas victorias de los turcos, y los progresos que procuraban hacer en Europa para destruir el catolicismo.

Inocencio XI queria que se examinasen con detencion la conducta y la capacidad de los que habian de ser elevados á las dignidades, y á este efecto creó una congregacion, compuesta de cuatro cardenales y de cuatro prelados, con encargo especial de que considerasen como único derecho á los beneficios tan solo los méritos de los aspirantes.

En cierta ocasion, el cardenal Cibo presentó al Papa una lista de los aspirantes á varios canonicatos, y la nota de las recomendaciones de sus respectivos protectores, y al mencionarle uno de ellos que no tenia quien le recomendase, dijo al cardenal: «¿Y á ese, quién le recomienda? —«Nadie,» respondió el cardenal.—«En este caso, replicó el Papa, le dispensamos nuestra proteccion y le preferimos á los otros. Poca importan-

cia damos á una recomendacion cuando el recomendado carece de virtudes. Las dignidades han de ser el premio de la virtud y de los méritos, y no de la ambicion, sin atender á las instancias que se hagan para alcanzarlas.»

Penetrado de la importancia de esas bellas máximas, prescribió terminantemente á todos los obispos que no confiriesen órdenes sagradas sino á aquellos que contasen con un patrimonio ó con un beneficio justamente adquirido. Mandó, renovando el decreto de Alejandro VII, que las personas destinadas al sacerdocio practicasen por espacio de diez dias los ejercicios espirituales de san Ignacio.

En uno de los consistorios secretos que hubo durante su pontificado, habló en términos generales de las suntuosas carrozas y de las fastuosas libreas que se usaban, y rogó á los cardenales, por las entrañas de Jesucristo, que se mantuviesen apartados de toda pompa y de todo lujo, que no convenian ciertamente á la dignidad eclesiástica.

Teniendo noticia de que algunos nobles no satisfacian sus deudas á los mercaderes, mandó á Cibo que las satisficiese de los fondos de la cámara apostólica, la cual como era mas poderosa tendria medio para conseguir el reembolso. No bastando este remedio, Inocencio dispuso que los mercaderes no vendiesen en adelante sino al contado, bajo pena en caso contrario de perder sus créditos. Procuró reprimir las usuras de los judíos que hasta entonces las habian ejercido impunemente. Publicó leyes excelentes, á las que se dió el nombre de *innocenziane*; introdujo reformas en todos los tribunales y en todas las chancillerias, teniendo solo en cuenta al ordenar y ejecutar los gastos indispensables para ello las necesidades de la administracion de justicia.

En el año 1677 y en 13 de marzo, Inocencio confirmó el decreto de la congregacion de ritos, de 16 de enero anterior, que aprobaba el culto *inmemorial* (es la beatificacion *equipollente* y no la solemne) del bienaventurado Amadeo X, tercer duque de Saboya, protector de las parturientes, hijo primogénito del duque Luis I de este nombre y de Ana, hija de Juan, rey de Chipre y nieto del duque Amadeo, que fué antipapa con el nombre de Felix V. Amadeo X nació en Tonon el 1.º de febre-

ro de 1435. El día 7 de marzo de 1612 san Francisco de Sales pidió á Paulo V su canonizacion.

Inocencio no pudo sufrir que en su corte se vendiesen los officios, aun quando no fuesen eclesiásticos, y suprimió el colegio de los veinte y cuatro secretarios apostólicos, instituido por el pontífice Calixto III, á cada uno de los cuales hizo devolver la cantidad que habian desembolsado para obtener aquel destino.

Considerando Inocencio los crecidos gastos que traia consigo una canonizacion, trató de ponerles límites, y por una constitucion (1), publicada el 15 de octubre de 1578, aprobó los decretos de la congregacion de ritos referentes á las reglas que debian observarse en la beatificacion y canonizacion de los santos, é hizo fijar los emolumentos de todos los empleados en este negociado, reformando y disminuyendo los derechos que habian de abonarse.

En esa época volvió á reproducirse en Francia la cuestion del *patronato regio*, esto es, del derecho que tenian los reyes de disfrutar los réditos de un obispado vacante y de conferir en este caso los beneficios en que no va aneja la cura de almas.

El parlamento de París, por decreto expedido el año 1668, extendió el patronato regio á todos los beneficios que debiesen conferirse en territorios en donde no estaba anteriormente en uso. El rey Luis XIV, en sus decretos de 1673 y 1675 vino á confirmar esta decision, que el clero de Francia consintió por temor de nuevas turbulencias. Los únicos obispos que mostraron oposicion fueron los de Pamiers y de Aleth por lo cual se les confiscaron los bienes temporales.

Inocencio que, tratándose de los derechos eclesiásticos no estaba dispuesto á ceder, recomendó el respeto debido á la constitucion del decimocuarto concilio general y segundo de Lyon, celebrado en 1274 por Gregorio X, y se opuso á que se diese extension al patronato regio, invitando en consecuencia al rey á que dejase de insistir en la ejecucion de sus decretos. A este fin el 12 de marzo y el 21 de setiembre de 1678 dirigió

(1) Véase el Bulario romano, tom. 8.º pág. 67.

á Su Majestad dos breves llenos de alabanzas y de súplicas. El gobierno del monarca se mostraba sordo á todas las palabras, por lo cual Inocencio envió otros dos breves de fecha 25 de diciembre de 1678 el uno, y de 3 de marzo de 1680 el otro, llenos de fervor y de amenazas á un tiempo.

El 3 de febrero de 1682 comenzó sus tareas la famosa asamblea del clero francés (1), compuesta de treinta y cuatro arzobispos y obispos, y de treinta y ocho eclesiásticos de inferior categoría, todos los cuales reconocieron el derecho de hacer extensivo á todo el reino el patronato regio, y establecieron las cuatro célebres proposiciones llamadas del clero galicano sobre la independencia del poder real, sobre la autoridad de los concilios generales, y sobre la potestad de los soberanos pontífices que se trata de limitar por ellas. Inocencio XI, condenó dichas proposiciones del modo mas terminante, Hélas aquí en latin y en francés :

DECLARATIO

Die decimo nono martii 1682.

Ecclesiæ gallicanæ decreta et libertates a majoribus nostris tanto studio propugnatas, earumque fundamenta sacris canonibus et Patrum traditione nixa, multi diruere moliantur; nec desunt qui earum obtentu primatum beatri Petri ejusque successorum romanorum pontificum a Christo institutum, iisque debitam ab omnibus christianis obedientiam, sedisque apostolicæ, in qua fides prædicatur, et unitas servatur Ecclesiæ, reverendam cunctis gentibus majestatem imminuere non vereantur. Hæretici quoque nil prætermittunt quo eam potestatem, qua pax Ecclesiæ continetur, invidiosam et gravem regibus et populis ostentent, eisque fraudivus simplices animas ab Ecclesia matris Christique adeo communione dissentient. Quæ ut incommoda propulsemus, nos archiepiscopi et episcopi Parisiis mandato regio congregati, Ecclesiam gallicanam representantes, una cum cæteris ecclesiasticis viris nobiscum deputatis, diligenti tractatu habito, hæc sancienda et declaranda esse diximus :

(1) Referiremos á continuacion estas tareas, y luego volveremos atrás para ocuparnos de los acontecimientos anteriores, cuyo relato suspendemos ahora.

1.º *Beato Petro ejusque successoribus Christi vicariis, ipsique Ecclesiæ, rerum spiritualium et ad æternam salutem pertinentium, non autem cibilium ac temporalium a Deo traditam potestatem, dicente Domino: «Regnum meum non est de hoc mundo (1),» et iterum: «Reddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari, et quæ sunt Dei Deo (2),» ac proinde stare apostolicum istud: «Omnia anima potestatibus sublimioribus subdita sit: non est enim potestas, nisi a Deo; quæ autem sunt, a Deo ordinatæ sunt. Itaque qui potestati resistit Dei ordinatione resistit (3).» Reges ergo et principes et (4) temporalibus nulli ecclesiasticæ potestati Dei ordinatione subjici, neque autoritate clavium Ecclesia directe vel indirecte deponi aut illorum subditos eximi a fide, atque obedientia, at præstito fidelitatis sacramento solvi posse. Eamque sententiam publicæ tranquillitati necessariam, nec minus Ecclesiæ quam regno utilem, ut verbo Dei, Patrum traditioni, et sanctorum exemplis consonam, omnino retinendam.*

2.º *Sic autem inesse apostolicæ sedis ac Petri successoribus Christi vicariis rerum spiritualium plenam potestatem ut simul valeant, atque immota consistent sanctæ œcumenicæ synodi Constantiensis a sede apostolica comprobata, ipsorum que romanorum pontificum ac totius Ecclesiæ usu confirmata, a gallicana perpetua religione custodita decreta, de auctoritate conciliorum generalium, quæ sessione quarta et quinta continentur, nec provari a gallicana Ecclesia, quæ eorum decretorum quasi dubiæ sint auctoritatis ac minus approbata, robur infringant, aut ad solum schismatis tempus concilii dicta detorqueant.*

3.º *Hinc apostolicæ potestatis usum moderandum per canones spiritu Dei conditos, et totius mundi reverentia consecratos: valere etiam regulas, mores et instituta a regno et Ecclesia gallicana recepta, patrumque terminos manere inconcussos, ad quæ id pertinere ad amplitudinem apostolicæ sedis, ut statuta et consuetudines tantæ sedis et ecclesiarum consensione firmata, propriam stabilitatem obtineant.*

4.º *In fidei quoque quæstionibus præcipuas summi pontificis esse partes, ejusque decreta ad omnes et singulas ecclesias pertinere; nec*

(1) Juan, XVIII, 36.

(2) Luc., XX, 25.

(3) Rom., XIII, 12.

(4) Novaes pone *in*, y son muchos los que creen que esto es lo mas exacto.

tamen irreformabile esse judicium , nisi consensus Ecclesie accesserit (1).

Quae accepta a patribus ad omnes ecclesias gallicanas adque episcopos in Spiritu Sancto autore praesidentes, mittenda decrevimus, ut idipsum dicamus omnes, simulque in eodem sensu et in eadem sententia.

Hé aquí la traducción continuada en los Sermones de Bossuet, impresos por M. Didot, 1845, en 12.º :

Declaracion del clero de Francia, de 19 de marzo de 1682.

« Muchos se esfuerzan en destruir los decretos de la Iglesia galicana, sus libertades que con tanto ardor han sostenido nuestros antepasados, y sus fundamentos, apoyados en los sagrados cánones y en la tradicion de los santos Padres. Hay asimismo algunos que, bajo pretexto de sostener esas libertades, no vacilan en atacar la primacia de san Pedro y de los pontífices romanos, sus sucesores, instituida por Jesucristo, y en perjudicar la obediencia que todos los cristianos les deben, y la dignidad tan venerable, á los ojos de todas las naciones, de la silla apostólica, que es la que enseña la fe y conserva la unidad de la Iglesia. Por otro lado, los herejes nada omiten para presentar á ese poder, que es el que mantiene la paz de la Iglesia, como insuportable á los reyes y á los pueblos, y para separar de este modo á las almas cándidas de la comunión de la Iglesia de Jesucristo. Con el objeto de remediar semejantes males, los arzobispos y obispos que aquí en París estamos reunidos por orden del rey, y que junto con los otros diputados, representamos la Iglesia galicana, hemos juzgado conveniente, despues de una madura discusion, establecer y declarar :

I.

Que san Pedro y sus sucesores, vicarios de Jesucristo, y asimismo toda la Iglesia, no han recibido poder de Dios si no en las cosas espirituales y que atañen á la salvacion, y no en las cosas temporales y civiles, pues Jesucristo nos dice « que

(1) Obras de Bossuet, 1846, tom X, 7.

su reino no es de este mundo ; » y en otra parte , « que es menester dar al César lo que es del César , y á Dios lo que es de Dios ; » y tampoco puede alterarse ni destruirse este precepto del apóstol san Pablo : « Que todos debemos ser sumisos á los « poderes supremos ; pues no hay poder que no venga de Dios , « y él es quien regla los que hay en la tierra . El que , pues , « desobedece á los poderes públicos , desobedece los mandatos de Dios . » En consecuencia declaramos que los reyes y los soberanos no están sometidos á ningun poder eclesiástico por mandato de Dios en las cosas temporales ; que ni directa , ni indirectamente pueden ser depuestos por la autoridad de los jefes (1) de la Iglesia ; que sus súbditos no pueden ser dispensados de la sumision y de la obediencia que les deben , ó absueltos del juramento de fidelidad ; y que esta doctrina , necesaria para la tranquilidad pública , y no menos ventajosa á la Iglesia que al Estado , debe ser inviolablemente seguida , como conforme á la palabra de Dios , á la tradicion de los santos Padres , y á los ejemplos de los santos .

II.

« Que la plenitud del poder que la Santa Sede apostólica y los sucesores de san Pedro , vicarios de Jesucristo , tienen en las cosas espirituales , es tal , que los decretos del santo concilio ecuménico de Constanza , en las sesiones IV y V , aprobadas por la Santa Sede apostólica , confirmadas por la práctica de toda la Iglesia y de los pontífices romanos , y observadas religiosamente en todos tiempos por la Iglesia galicana , quedan en toda su fuerza y vigor ; y que la Iglesia de Francia no aprueba la opinion de los que atacan esos decretos , ó que los rebajan diciendo que su autoridad no está bien establecida , que

(1) Sigo la edicion de los sermones de Bossuet , publicada por M. Didot en 1845 , en 12.º En ella se lee *chefs* , (jefes) en lugar de *clefs* ; (llaves) y esto es un error de imprenta que pasó desapercibido á pesar de que se revisó escrupulosamente esta exacta edicion . Ante todo , conviene no alterar nunca un texto , particularmente en materias tan importantes y tan conocidas en una nacion como la nuestra , que aun hoy está en esta cuestion dividida en dos campos . Verdad es , sin embargo , que el campo contrario al en que nosotros combatimos , no cuenta ahora con gran número de tropas temibles .

no están aprobados, ó que no se refieren sino al tiempo del cisma.

III.

«Que por lo mismo el ejercicio del poder apostólico debe regularse por los cánones hechos por inspiracion de Dios, y consagrados por el respeto general; que las reglas, las costumbres y las constituciones recibidas en el reino y por la Iglesia galicana, deben ser mantenidas, y los límites fijados por nuestros Padres quedar intactos: que interesa asimismo á la grandeza de la Santa Sede apostólica que las leyes y las costumbres establecidas, por consentimiento de esta silla respetable (1) y de las iglesias, subsistan invariablemente.

IV.

«Que aunque el Papa tenga la principal parte en las cuestiones de fe, y que sus decretos conciernan á todas las iglesias y á cada iglesia en particular, su juicio no es irreformable, á menos que intervenga la aprobacion de la Iglesia.

«Hemos determinado enviar á todas las iglesias de Francia, y á los obispos que las presiden por la autoridad del Espíritu Santo, estas máximas que hemos recibido de nuestros padres, á fin de que todos digamos lo mismo, que abundemos todos en los mismos sentimientos, y que sigamos todos la misma doctrina.»

Esta declaracion fué suscrita por los treinta y cuatro arzobispos y obispos, y por los veinte y cuatro diputados eclesiásticos que componian la asamblea.

En una traduccion que ha dado Fleury, la palabra *irreformable* está suprimida, y está mal dicho como él lo dice, el juicio puede ser *corregido*. Esta palabra no es propia del grave Bossuet: es una palabra pedantesca, técnica, y al atacar á la Santa Sede, no se quiso ciertamente dirigirle expresiones de

(1) El texto dice *tanta sedis*, y Bossuet sabia lo que significaba *tanta sedes*. Esta *silla respetable*, es una traduccion poco arreglada; pero ha prevalecido, y nadie ha dicho lo contrario. Sin embargo es ya hora de que desaparezca este contrasentido.

censura, que en el caso de que se trata habrían sido proferidas por un inferior contra su superior; era en definitiva una Iglesia aislada la que hablaba ó á la que se hacia hablar, y que no formaba por sí sola la séptima parte de la población católica del universo, y la que se atribuía un gran poder para corregir sin tener derecho ni misión para ello. En el estado en que se hallaba la política ¿en dónde hallar una Iglesia universal? ¿Quién la hubiera convocado? ¿En dónde se hubiera reunido? ¿Quién le hubiera asegurado su independencia? Me parece oír á *imprudentes* que dicen: «Para defendernos contra los enemigos (los novadores amenazaban por todas partes), tenemos una ciudadela abundantemente provista de medios de resistencia. Pues bien, derribada esta ciudadela, vendrán de todas las partes del mundo legiones de albañiles que construirán otra mas formidable y al abrigo de todo ataque.» Pero si esos albañiles no vienen, ¿quién cumplirá la promesa que hacéis? Hubo un tiempo en que los obispos de Occidente y de Oriente podían reunirse en número suficiente para reglar, bajo la presidencia de los papas ó de sus delegados, los asuntos religiosos. Esos tiempos es difícil que vuelvan; el hombre previsor conserva lo que posee, y no aventura su felicidad en proyectos la mayor parte de las veces insensatos.

A los promovedores de esas contiendas, puede decirseles con el apóstol san Judas: *Hi sunt nubes sine aqua, quæ a ventis circumferuntur.* «Son nubes sin agua que los vientos arrastran consigo.» San Judas, ver. 12.

Bossuet se ha valido de estas últimas expresiones en el final de su sermón sobre *la unidad*, que tendremos ocasion de citar, como uno de los pasajes mas patéticos que se han escrito acerca de la cuestión del respeto inalterable que debemos al pontífice romano.

Se ha dicho que la Santa Sede no reclamó contra esas proposiciones. Entre los muchos autores que han escrito contra ellas, lo ha hecho el cardenal Sfrondati en el libro *Regale sacerdotium* y en la *Gallia vindicata*, etc. Antonio Charlas, en el libro *De libertatibus Eclesie gallicanæ* y el cardenal Orsi, Pedro Ballerini y Zaccaria, en las dos obras tituladas *Antifebronius*.

He producido, como ya lo he dicho, el texto latino tal co-

mo está en la última edicion de Bossuet, publicada en Francia.

No mereceríamos excusa, si despues de haber aventajado á otros en la relacion del hecho que nos ocupa, tanto como Fleury en sus *opúsculos*, no diésemos minuciosamente á luz todo lo ocurrido en la época en que aquel tuvo lugar, y por lo mismo trascribiremos el decreto del rey que acompañó la declaracion del clero, la cual lleva la fecha, como ya hemos visto, de 19 de marzo de 1682, y fué comunicada por medio de una circular de la asamblea á todos los obispos de Francia. El rey, en decreto de 23 del mismo mes, dictó varias medidas relativas á esa declaracion.

Hé aquí íntegras las letras patentes del rey, pues no queremos ocultar nada.

«Luis, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra.

«Aunque la independendia de nuestra corona de todo otro poder que no sea el de Dios, sea una verdad cierta é incontestable y establecida sobre las propias palabras de Jesucristo, no hemos dejado de recibir con placer la declaracion que los diputados del clero de Francia, reunidos con nuestro permiso en nuestra buena ciudad de París, nos han presentado, y en la cual están consignados sus sentimientos tocante al poder eclesiástico; y hemos escuchado con tanto mayor gusto la súplica (1) que los referidos diputados nos han hecho para que hagamos publicar esa declaracion en nuestro reino, en cuanto por ser hecha (2) por una asamblea compuesta de tantas personas igualmente recomendables por su virtud y por sus doctrinas, y que se dedican con tanto celo á todo lo que puede ser ventajoso á la Iglesia y á nuestro servicio; la sabiduria y la moderacion con que han expresado los sentimientos que deben tenerse con respecto á este asunto, puede contribuir en afirmar á nuestros súbditos en el respeto que están obligados, como nosotros, á tributar á la autoridad que Dios ha dado á la Iglesia, y á quitar á los ministros de la religion malamente dicha reformada,

(1) Mas tarde veremos si los miembros de la asamblea hicieron ó no una *súplica*; era preciso ocultar las medidas de Colbert y hacer creer que el acto de los obispos habia sido espontáneo.

(2) Este decreto se redactó tan aprisa, que no se descubre en él el hermoso estilo dominante en el reinado de Luis XIV.

el pretexto que sacan de los libros de algunos autores para hacer odioso el poder legítimo del jefe de la Iglesia y del centro de la unidad eclesiástica (1).

«Por estas causas :

I.

« Prohibimos á todos nuestros súbditos y á los extranjeros que se hallan en nuestro reino , así seculares como regulares de cualquiera clase que sean , enseñar en sus casas , colegios ó seminarios, ó escribir en contra de la doctrina contenida en aquella.

II.

« Ordenamos que todos aquellos que en adelante serán elegidos para enseñar la teología en todos los colegios de cada universidad , así seculares como regulares , suscriban dicha declaracion antes de ejercer las funciones de su cargo ; que queden sometidos á enseñar la doctrina que se contiene en ella , y que los síndicos de las facultades de teología presenten á los ordinarios respectivos y á nuestros procuradores generales copias de dichas sumisiones , firmadas por los secretarios de dichas facultades.

III.

« Que en todos los colegios y establecimientos de dichas universidades en donde haya muchos profesores , así regulares como seculares , uno de ellos quedará encargado todos los años de enseñar la doctrina contenida en dicha declaracion ; y en los colegios en donde no haya mas que un profesor , estará este obligado á enseñarla uno de los tres años consecutivos (2).

(1) Colbert no quita ningun pretexto á los ministros de la religion malamente dicha reformada. Ellos no reconocen ninguna autoridad en el papa, y él le concede menos de la mitad de la que tiene.

(2) Es difícil comprender esto tal como está redactado. Probablemente se quiere decir de cada tres años uno. Al dirigirse el gobierno temporal al clero de Francia, que en todos tiempos ha estado compuesto de hombres de una instruccion esmerada y que conocen el valor de las palabras, es menester que ese gobierno conciba bien lo que quiere decir para enunciarlo con claridad.

IV.

« Mandamos á los síndicos de las facultades de teología, que presenten todos los años, antes de abrirse las clases, á los arzobispos y obispos de las ciudades en que aquellas están establecidas, y que envíen á nuestros procuradores generales, los nombres de los profesores que se encarguen de enseñar dicha doctrina; y á dichos profesores que presenten á dichos prelados los escritos que hayan de dictar á sus discípulos, cuando estos les manden que lo hagan (1).

V.

« Queremos que ningun bachiller pueda ser de hoy en adelante licenciado en teología ni derecho canónico, ni recibirse de doctor, sino despues de haber sostenido dicha doctrina en una de sus tesis, á la cual hará concurrir á los que tienen el derecho de conferir los grados.

VI.

« Exhortamos y mandamos á todos los arzobispos y obispos que empleen su autoridad para hacer que se enseñe en su diócesis la doctrina sostenida en dicha declaracion.

« Paris, 23 de Marzo de 1682. »

De seguro, que si los arzobispos y obispos no opusieron resistencia para firmar los cuatro artículos; si pensaron que eran útiles á la iglesia; si reconocieron que el poder del Papa debía limitarse de una manera tan atrevida; si creyeron que debía superar la *tiranía de Tiberio* (2); han podido al fin quedar bien convencidos de que se sometieron á un poder insaciable, que ni siquiera usaba la lengua del país para exhortarlos y

(1) ¡Que redacción tan miserable! En buenas reglas gramaticales esto dice que será menester obedecer á los discípulos cuando ellos manden. ¡Qué modo de dictar tan arbitrario! ¡qué confusión entre los discípulos, los profesores y los procuradores generales! ¿Qué tienen que ver los procuradores generales con estas cuestiones de administracion eclesiástica? ¿Qué significan estas restricciones del poder de los hombres de Jesucristo?

(2) Así se expresaba Bruno.

para mandarles que empleasen su autoridad á fin de facilitar la enseñanza de una doctrina mas administrativa que religiosa, mas prebostal que cristiana; pues se substituian las palabras de paz, de concordia y de dulzura por palabras de mando, que no estaban acostumbrados á oír los católicos, y en las cuales se revelaba una voluntad sin freno. Del procurador general que habla así á los obispos, al procurador general que tiene á sus órdenes el brazo secular, no habia ciertamente diferencia alguna en aquellos tiempos.

Hemos creído deber trascribir ese decreto con sus extrañas disposiciones, concebidas en términos absolutos, como libramientos de aduanas, ó en términos imperativos, como los de las órdenes para la recaudacion de impuestos. Desde el 19 de marzo al 23 del mismo mes, apenas habian trascurrido cuatro dias, y ya el cuerpo de obispos no podia ignorar que además de un soberano grande por otra parte por su genio, por la dignidad de su carácter, y por sus soberbios proyectos políticos; tenia que contar con un soberano mas donde hubiese un parlamento, y que á este último soberano, á menudo orgulloso y apasionado, era preciso darle cuenta de los mas mínimos pormenores referentes á los intereses de la religion, sujetándose bajo la férula de hierro de esa especie de sátrapas, á los despachos salidos de su desarreglada pluma, para llegar en último resultado al punto de que el pueblo no supiese quiénes eran sus sacerdotes, y de que un tribunal se convirtiese en indebido santuario de una nueva religion.

Ya se nos ofrecerá coyuntura de volver á hablar del decreto que hemos transcrito, y entonces veremos que el gran rey, en 1693, esto es, once años despues, manifiesta á otro papa que se han dado las órdenes oportunas para que las medidas adoptadas en aquel decreto no se ejecutasen.

Por su parte, la corte romana no se mantuvo ni pudo permanecer inactiva. En 11 de abril (1) el Papa declaró nulas las referidas proposiciones por medio de un breve, y rehusó dar las letras á los obispos nombrados por el rey, apoyándose en el concordato celebrado entre Leon X y Francisco I.

(1) Diez y nueve dias despues de la promulgacion del decreto.

Esta negativa del Papa era una consecuencia natural é indispensable de las circunstancias que habian mediado. El rey decia á los clérigos presentados para obispos: « Reconoced la declaracion de 19 de marzo de 1682, y os presentaré á la Santa Sede. » La Santa Sede decia á los clérigos presentados: « Decid que no reconocéis la declaracion de 19 de marzo, y os daré las bulas de nombramiento. »

No era posible que el que habia reconocido la declaracion, dijese despues que no la reconocia. Si esto hubiese sucedido, el rey hubiera dicho á ese eclesiástico: « Ya no te necesito, y retiro la presentacion que de tí habia hecho. »

En la actualidad, algunos de los que tratan este asunto pasan por alto el edicto de 23 de marzo. En las ediciones de Bossuet, deberia continuársele despues del texto de la declaracion, pero no es así. Mr. de Pradt lo cita en una nota en sus cuatro concordatos, mas no lo acompaña con reflexiones. La facultad de enseñar era omnímoda y no tenia mas cortapisa que el dogma y la autoridad de la Santa Sede; pero desde el momento en que se quitó á los obispos, pasó á manos de los magistrados, que podian errar y participar de las doctrinas, harto propagadas ya, de Jansenio.

Vamos á citar algunos fragmentos del capítulo de los *Opúsculos* de Fleury, titulado *Libertades de la Iglesia galicana* (1).

El abate Fleury se expresa como sigue, y no cabe dudar de la autenticidad de su confesion, que no puede, al igual de algunos pasajes de su Historia eclesiástica, considerarse alterada ni añadida. En ella, el abate Fleury observa el justo medio que aconsejaba el gran Richelieu, y no parece sino que el subreceptor de Luis XV estuviese imbuido en las máximas que sobre semejantes asuntos profesaba el célebre ministro francés.

« Si los parlamentos son los protectores de los cánones y de la antigua disciplina contra las nuevas instituciones, deben combatir á estas sin distincion, y en consecuencia emplear todos sus esfuerzos paraque no se permitan las encomiendas, las resignas, las pensiones sobre los beneficios, el patro-

(1) *Opúsculos*, 1818, 2.^a edicion, pág. 184.

nato régio, las décimas, etc., empero, léjos de combatir estos nuevos derechos, los autorizan, ya con sus decretos, ya con su modo de obrar; solo se oponen á las innovaciones cuando son favorables al Papa ó al clero, y hacen poco caso de las instituciones antiguas cuando pugnan con los intereses del rey ó de los particulares legos.

«El respeto que debemos al rey hace que nos abstengamos de hablar de los derechos en que está en posesion hoy dia, aun cuando parece que son contrarios á los antiguos cánones: el respeto que debemos al papa nos impide asimismo hablar de las prácticas que vemos en la corte de Roma, no muy conformes tal vez con la antigua disciplina; pues el papa no es menos superior nuestro en lo espiritual, que el rey en lo temporal; y si el temor de ofender al rey es un temor razonable y cristiano, fundado en el deber de conciencia que tenemos de obedecerle, por efecto de igual deber hemos de ser sumisos al papa en lo espiritual. Los que, por el contrario, solo porque el papa no es su jefe temporal, creen que no han de guardar ninguna clase de miramientos al hablar de sus derechos, dan lugar á sospechar que su respeto hácia el rey únicamente proviene de una adulacion interesada ó de un temor servil. Si la caridad y la prudencia no consienten que se publiquen en ciertas verdades para no turbar el reposo público, con mayoría de razon, no consienten tampoco que se publiquen las que pueden turbar la paz de la Iglesia.

«Todos los que tratan de estas materias, particularmente los legos, deberian pensar que al hablar de ellas lo hacen como cristianos, y considerar de buena fe si hablan de las mismas solo por motivos religiosos, sin mezcla de interés alguno ya de lucro, ya de fama, ó por el deseo de parecer sábios. Deberian asimismo reflexionar qué fruto pueden razonablemente esperar de sus disputas para no hacerse odiosos sin provecho.

«Si de conformidad con estos principios se examina á los autores regalistas, y principalmente á Molin (1), se hallará

(1) Este firmaba du Molin, pero ha prevalecido la costumbre de llamarle Dumoulin. El presidente de Thou dice que du Molin reconoció sus

en ellos mucha pasión y justicia, poca sinceridad y equidad, y aun menos caridad y humildad.

«La mayor parte de estos autores han escrito antes del Concilio de Trento, el cual ha suprimido una buena parte de los abusos contra los cuales clamaron, muchos mas todavía de los que en Francia se deseaba que desapareciesen.»

Esto es lo que el mismo Fleury decia sobre las *libertades galicanas*. Mas adelante, en la pág. 188 de los referidos *Opúsculos*, se expresa con singular tino como sigue:

«Se pretende que el derecho se adquiere por medio de los hechos, los cuales, la mayor parte de las veces, no son otra cosa que atentados. El derecho se prueba por las leyes, no ya por medio de las de los soberanos, que en estas materias no han podido atribuirse derechos á sí mismos; sino por la ley de Dios, interpretada por los santos Padres y por los concilios.

«Preciso es remontarse al origen de todos los poderes espirituales, que no es otro que la voluntad de Jesucristo, quien envió á sus Apóstoles con facultad de predicar, de administrar los sacramentos, de juzgar, de remitir ó castigar los pecados, de separar los obispos y de colocar en su lugar á otros revestidos de iguales poderes, y de perpetuar la Iglesia hasta el fin de los siglos.

«Aléguese hechos y declámesese tanto como se quiera; pero es preciso que la Iglesia conserve siempre sus facultades con entera independencia de todo poder temporal; facultades que los príncipes, en calidad de tales, es imposible que tengan, puesto que ellas pertenecen á un orden sobrenatural.

«Es preciso convenir tambien en que los eclesiásticos, por su calidad de tales, no tienen ningun poder en las cosas temporales: son dos potestades enteramente separadas é independientes la una de la otra.

errores, y que se hizo católico algun tiempo antes de morir. Lo que mas le habia impulsado á volver á la religion de sus padres, habia sido el ver que la reforma, que tan ardentemente habia deseado que se hiciese en la religion, degeneraba en licencia y en partido. Prometió que, si vivia mucho tiempo, haria, por medio de sus lecciones y de su ejemplo, que infinitas personas abandonasen los errores que se iban propagando de dia en dia.

« Para comprender el verdadero poder de la Iglesia es preciso ver el que esta ejercia en tiempo de los emperadores paganos : nunca lo ha ejercido con mayor plenitud que entonces, puesto que predicaba, administraba los sacramentos, imponia penitencias, y hasta penitencias públicas, excomulgaba, ordenaba á los obispos y á otros ministros sagrados, y reunia concilios.

« Los príncipes convertidos al cristianismo no adquirieron la calidad de obispos, ni de curas, ni tampoco ningun poder espiritual que los distinguiese de los demás legos. Por lo tanto, todo cuanto parezca que han hecho en materias espirituales debe considerarse por actos de mera proteccion, ó de lo contrario seria preciso reconocer que cometieron usurpaciones.

« Si los infieles quieren entrar á la fuerza en una iglesia para turbar el servicio del culto ó profanar los misterios, los fieles legos, que puedan hacerlo, tienen el derecho de rechazarlos, ¿ y se dirá por ésto que administran los sacramentos ? »

Al tratar de la declaracion de 1682 suelen confundirse las fechas, y se cita á Fleury, de quien no se tenian entonces memorias detalladas acerca de ese hecho. Atendidas las doctrinas que ha manifestado dicho crítico, es de presumir que este debió aprobarlo todo en 1682, y sin embargo lo que él pensaba, lo que decia, lo que escribia, es cierto despues de lá desaprobacion que Luis XIV dió á sus propios actos (1). El Fleury,

(1) Si quisiésemos seguir á Fleury en sus sanos razonamientos favorables á la corte de Roma, podríamos citar tambien lo que escribió al duque de Beauvilliers el 26 de abril de 1700: « Cuando se quiere rechazar un breve ó una bula, es constante el fingir que se duda de su autenticidad, con lo cual se pretende dejar á salvo el respeto debido á la Santa Sede; mas se ha hecho tanto uso de esta figura retórica que ya no se hace caso de ella, y es de temer que la Santa Sede no la tome al fin por una chanza, sobre todo cuando el documento sale de la imprenta apostólica. Si realmente se dudase de esa autenticidad, no habria mas que dirigirse al nuncio para averiguarlo, y en una palabra, bastaria decir que tal ó cual escrito no se nos ha dirigido en debida forma, y que por lo tanto no estamos obligados á reconocerlo. El Papa, y lo mismo cualquier obispo ó cualquier juez, está en el derecho de condenar todo escrito contrario á las buenas doctrinas y á las leyes, sea como quiera que llegue á tener conocimiento de él. No hay necesidad de que ese denuncie el escrito al superior, ni de que se pida á este en debida

autor de los *Opúsculos* dista mucho del Fleury, autor de la *Historia eclesiástica*.

Acabamos de ver que el subreceptor habló con prudencia, con circunspeccion y movido por un sentimiento católico, de las relaciones que deben existir entre Roma y un poder secular como la Francia. Esto bastaría para dar una noticia exacta de los hechos y de los derechos de las partes.

Prosigamos. Durante mucho tiempo no se han poseído sino datos vagos y oscuros acerca de las negociaciones que tuvieron lugar antes de publicarse la declaración de 1682.

Hé aquí las notas de Fleury, las cuales están escritas abreviadamente; pero de un modo muy inteligible. M. de Emery las transcribe tal como las vamos á continuar.

« El canciller le Tellier y el arzobispo de Reims, de consuno con el obispo de Meaux (Bossuet), formaron el proyecto de constituir una asamblea general del clero para tratar principalmente del *patronato régio*. El arzobispo de Reims, apoyado por su padre, habló de ello al rey. El obispo de Meaux no compareció; mas para dar mayor importancia á esa asamblea, el rey quiso que dicho obispo fuese miembro de la misma. El canciller le Tellier y el arzobispo de Reims, impelido en la apariencia por Faure (1), creyeron necesario tratar de la cuestion de la autoridad del papa. *No se decidirá jamás sino en tiempo de divisiones*, decia dicho arzobispo (2). El obispo de Meaux mostraba repugnancia á tratar de esa cuestion, pues lo creía fuera de tiempo (3), y atrajó á su parecer al obispo de Tournay, que opinaba al principio como el arzobispo de Reims. *Se aumentará*, decia Bossuet, *la division que se quiere cortar; mu-*

forma que lo condene. Su deber le obliga, sin necesidad de excitacion alguna, á prevenir la mala impresion que un escrito podria causar al público, y no es tampoco necesario citar judicialmente al autor para condenar ese escrito, cuya lectura basta para ello.» (*Opúsculos*, página 202).

(1) Faure, doctor de la Sorbona, dean de la iglesia de Reims, muy conocido por sus opiniones favorables á la Iglesia galicana, era comensal del arzobispo de Reims en cuyo ánimo ejercia gran influjo.

(2) *Opúsculos*, pág. 215.

(3) En su critica de Fleury, el arzobispo de Ancira cree que esta frase tan abreviada como es, significa en la intencion de Fleury, que Bossuet mostraba repugnancia fuera de sazón, y en este punto parece

cho es que el libro de la Exposición católica (en que se trata esta cuestión), haya sido aprobado. Los cardenales Perron y Richelieu dijeron lo mismo, mas sin adherirse á ello formalmente. Dejemos madurar las cosas, guardemos nuestra posición, repeta Bossuet. También decía el arzobispo de Reims: Vos habeis tenido la gloria de haber terminado el asunto sobre el patronato régio; mas esta gloria quedará oscurecida por esas odiosas proposiciones.

Mr. Colbert insistía en que se tratase la cuestión sobre la autoridad del papa y apremiaba al rey á ello. El arzobispo de París obraba en el mismo sentido. *El Papa nos compele*, decía; *ya se arrepentirá de ello*. El rey, pues, mandó que se tratara la cuestión.

«El obispo de Meaux propuso que antes de decidirla, se examinase la tradición. Su objeto era prolongar el debate (1) cuanto pudiese; mas el arzobispo de París dijo que eso sería cosa de durar mucho tiempo. El príncipe mandó que se terminase el asunto, y que se decidiese pronto acerca de la autoridad del papa (2).

«El obispo de Tournay (Choiseul-Praslin) quedó encargado de formular las proposiciones; pero lo hizo mal y de un modo escolástico: tal como las conocemos las redactó el obispo de Meaux. Tuviéronse reuniones en casa del arzobispo de París para examinarlas, y allí se discutió mucho sobre ellas. Se quería hacer mérito en las mismas de las apelaciones al concilio; mas el obispo de Meaux se opuso: *Ellas han sido*, decía;

que Fleury se propuso censurar al obispo de Meaux. Mas el verdadero sentido es el de que Bossuet *mostraba repugnancia*; él creía que esa discusión estaba *fuera de sazón*, lo cual es verdaderamente cierto.

(1) *Esta discusión*, dijo claramente Bossuet, *está fuera de tiempo*.

(2) Los soberanos tienen la costumbre de decidir pronto los asuntos temporales. En buen hora que así se haga. Tratándose de una declaración de guerra, de los preliminares de un tratado, de un destierro mas ó menos puesto en razón, de una ejecución justa, de un plan de campaña, de una colonización; mas pasar por encima de las tradiciones, que Bossuet quería que se estudiasen con calma al examinar las relaciones que hay entre el papa y el clero, esto ya es muy distinto. Louvois y Colbert no son los que mas se necesitan en las asambleas religiosas: es menester que en ellas haya gran número de obispos libres, de eclesiásticos desinteresados, y muchos mas prelados de provincia que prelados de la corte.

condenadas por bulas de Pio II y de Julio II. Roma está obligada á proscribir las , y por lo tanto no demos motivo á que se condenen nuestras proposiciones. »

Hé aquí la opinion del editor de los *Opúsculos* sacada de la *Historia de Bossuet* por el cardenal Bausset.

« Las anécdotas que refiere M. Fleury están confirmadas en el *Diario* del abate Ledieu , secretario de Bossuet , de quien M. Fleury las sacó sin duda.

« En nuestro viaje de Meaux á París, dice el abate Ledieu, hablando de la asamblea de 1682 con M. de Meaux, le pregunté quién le habia inspirado las proposiciones del clero sobre el poder de la Iglesia, y me contestó que M. Colbert, ministro entonces y secretario de Estado, era *verdaderamente el autor de ellas*, y que él solo habia determinado al rey á plantearlas. M. Colbert pretendia que las disidencias que habia con Roma sobre el *patronato régio* ofrecian ocasion propicia para renovar la doctrina de Francia sobre el ejercicio del poder de los papas ; que en tiempos de paz y de concordia , el deseo de conservar la buena inteligencia y el temor de las dos potestades de que no pareciese que cada una de ellas respectivamente era la primera en romper la armonía , impediria semejante decision ; y que por estas razones inclinó el ánimo del rey á seguir este parecer contra la opinion de M. le Tellier, ministro y secretario de Estado tambien , el cual , así como su hijo el arzobispo de Reims , lo habian seguido los primeros , y lo abandonaron por temor de las consecuencias y de las dificultades que ofrecia el ponerlo por obra. »

En resúmen , hemos visto que el canciller le Tellier concibió al igual que su hijo, el arzobispo de Reims, la primera idea que se emitió en esa discusion, y que la abandonaron, renunciando tambien á ella, el obispo de Tournay , que habia sido partidario de la misma. Mr. de Meaux formó parte de la asamblea á pesar suyo, pero se quiso que estuviera en ella porque era hombre de juicio maduro. Luis no se atrevia aun á tomar un partido decisivo. Colbert acometió solo la empresa de vencer todos los obstáculos : para él la corona era lo principal , y por este lado era fácil convencer al rey. Colbert respondia á todo : *Bien veis que lo que es redondo no tiene*

fin (1). Colbert estaba ya preparando el decreto cuando todavía los prelados no se hallaban quizás enteramente de acuerdo. Díjérase que falsos amigos é inconsiderados y atrevidos aduladores ocultaban debajo de su vestido una férula, y así era en realidad; la férula hirió en el decreto que apareció cuatro días despues de la declaracion. Este decreto es de estilo duro; en él se sacan consecuencias forzadas, y no se discute ni se concede nada: *se proclama el patriarcado* y ya no falta mas que elegir el *patriarca*. Pero Dios ha colocado en la silla de san Pedro á un centinela que vigila siempre.

Finalmente, no puede dudarse que Bossuet dijo mas tarde relativamente á la declaracion: *Abeat ergo declaratio quo voluerit*. « Que vaya, pues, la declaracion á donde quiera (2). »

Consignemos aquí, como lo han hecho M. Emery, el verdadero defensor de la Iglesia francesa, el que tan delicado se mostró en sus elogios, tan animoso en sus debates con Napoleon, y el que hubiera sido un digno príncipe de la santa Iglesia romana; consignemos, repetimos, el pasaje en que Bossuet hace algo mas que una pública retractacion ante todo el catolicismo. Es preciso hacer lo posible para que algunos prelados romanos hagan justicia al obispo de Meaux. La causa de aquellos ha obtenido el triunfo y no es posible que se dispensen de ser generosos. ¿ Y como no serlo con aquel que ha pronunciado las siguientes palabras (3) ?

« Temblad á la sombra misma de la division; acordaos de las desgracias de los pueblos que, rota la unidad, se rompen tambien ellos en infinitos pedazos, y no hallan en su religion si no la confusion del infierno y el horror de la muerte. ¡ Ah! ¡ guardémonos de que este mal gane terreno !

(1) Esto llegaba ya á ser una puerilidad.

(2) Véase el principio de lo que se llama la *Defensa de la declaracion*. Por otra parte, Bossuet tenia el designio de cambiar del todo la obra en cuanto al fondo y á su espíritu, y uno de los principales cambios debia consistir en no tratar en ella de la declaracion. Este es el motivo porque varió su título poniéndole el de *Gallia orthodoxa*. Suprimió los tres primeros libros y queria cercenar el libro que trata de la conducta de san Gregorio VII y todo el pasaje referente al papa Liborio. (*Opusculos*, pág. 295.

(3) Véase el final del sermón sobre la *Unidad*.

« Ha llegado ya el momento en que entre nosotros vemos á muchos de esos espíritus libertinos que sin conocer la religion, ni sus fundamentos, ni sus orígenes, ni sus efectos, *vituperan lo que ignoran, y se corrompen en lo que saben. Nubarrones sin agua, prosigue el apóstol san Judas; doctores sin doctrinas, sin mas autoridad que su osadía, ni mas ciencia que sus precipitadas decisiones; árboles dos veces muertos y desarraigados: muertos en primer lugar, porque han perdido la caridad; pero doblemente muertos porque tambien han perdido la fe; y del todo desarraigados, puesto que, faltos de la una y de la otra, no están unidos á la Iglesia por fibra alguna; astros errantes que se glorian en sus nuevos y extraviado curso, sin pensar que habrán de desaparecer muy pronto. Oponiendo á esos espíritus ligeros, á ese engañoso encanto de la novedad, la piedra sobre la cual estamos fundados, y la autoridad de esas tradiciones que contienen todos los siglos pasados, y la antigüedad que nos remonta al origen de las cosas, seguimos el sendero de nuestros padres.*

La cuestion de los cuatro artículos ha cundido por toda la Europa: todavía llueven acusaciones con motivo de ellos. Por otro lado, se atribuye á Bossuet participacion en cosas en que no la ha querido tener, y en que quizás no ha podido tenerla. Fuerza es que al fin se hagan las paces entre ese grande, ese sublime genio y los que por mucho tiempo han dado importancia á un acto que en adelante ha de quedar en el olvido.

Yo, humilde y el último de los católicos, me consideraré mil veces feliz si he podido contribuir con mis débiles esfuerzos á un arreglo necesario para que todos, tanto en Roma como aquí y como en el resto del mundo, saquemos del manantial inagotable y fecundo de esa águila, joya inestimable que Dios ha dado á la Iglesia, nuevos elementos de gloria, de fe viva, y esos arranques de imaginacion y de saber que abundan en todas las composiciones de ese genio, á quien el *sermon sobre la Unidad* absuelve por completo de haber empleado algunas li-sonjas por efecto de ser el preceptor del hijo del monarca. Por otra parte, cuando el príncipe que aquí indicamos se decida á seguir mejor camino, no hallará en el escritor á quien ha comprometido, ni resistencia afectada, ni censuras inoportu-

nas. Roma, despues de esta larga controversia, podrá decir, conseguido ya el triunfo: *Christus regnat, vincit, imperat*. « Cristo reina, vence, manda. » En prenda de esta reconciliacion con Roma, en las monedas que se acuñarán en el reinado de los sucesores del gran rey, habrá grabadas esas mismas palabras de fe pura.

El hombre mas á propósito para conseguir la reconciliacion con Roma, puesto que en caso de nêcesidad y de nuevas persecuciones, Roma podria citar sus palabras á fin de aquietar los enemigos (1) que de nuevo apareciesen, era sin duda Bossuet.

Yo temeria ser injusto con Colbert, si despues de haberle censurado tanto, no dijese algo acerca de su arrepentimiento.

Antes de hablar de su regreso al camino de la verdad, que es el último acto de la vida de ese hombre, que tanto mal causara, es menester explicar todo el bien que hizo, bien que, sin duda alguna, aprovechó al catolicismo, al mismo tiempo que encumbró á la Francia á un alto punto de prosperidad.

Colbert dotó á la Francia de cien buques de línea; construyó los puertos de Brest, de Tolon y Rochefort, compró Dunkerque, empezó á construir el puerto de Cherburgo, y fundó sobre bases sólidas todas nuestras colonias.

Richelieu instituyó la Academia francesa; á Colbert es de-

(1) El 28 de enero de 1808, por consejo de monseñor Carlos Mauri, sustituto de la secretaria de Estado, el cardenal Casoni dirigió á Mr. Alquier, que abogaba en contra del poder temporal de los papas, este pasaje de Bossuet: « Dios quiso que su Iglesia, madre comun de todos los reinos, no dependiese de ningun reino en lo temporal, y que la silla que debia conservar la unidad de la fe, quedase sobrepuesta á todas las parcialidades que podrian promover los diversos intereses y la ambicion del Estado. La Iglesia, *independiente en su jefe*, de todos los poderes temporales, se halla en situacion de poder ejercer con mas libertad por el bien comun, y bajo la proteccion de los reyes cristianós, ese poder celestial de regir las almas; y sosteniendo *en la mano la balanza derecha* en medio de tantos Estados, *la mayor parte de las veces enemigos*, conserva la *unidad* en todo el cuerpo, ya promulgando *inflexibles decretos*, ya valiéndose de otros sábios medios. (*Sermon sobre la Unidad*). M. Mauri ha suprimido algunas palabras de Bossuet referentes á Pepino y á Carlomagno, que tanto hicieron en favor de los papas, y solo ha querido citar esa bella imágen que representa al pontifice independiente sosteniendo *la balanza derecha*, etc. La fuerza de este argumento impuso mucho á Napoleon en aquella época.

bida la fundacion de la Academia de inscripciones y bellas letras y de la Academia de ciencias.

Ciertamente que el impulso comunicado por Richelieu no podia ser continuado con mas inteligencia de lo que lo fué; y difícil seria decidir cuál de estas tres instituciones (1), esto es, la encargada de perfeccionar la lengua, la que se ocupa del estudio de la historia y de la perfeccion del estilo, y la que se dedica á observar la naturaleza y á investigar sus leyes, merece ser colocada en lugar preferente. Colbert fundó además el Observatorio, estableció el Jardin de Plantas, la Academia de pintura, la Academia de arquitectura, y la Escuela de Francia en Roma; aumentó la Biblioteca del rey y el Gabinete de medallas, construyó ó terminó los malecones de París, los boulevards, el Louvre, las Tullerías; protegió á los artistas, á los sábios y á los literatos franceses y extranjeros; y se atrajo á los hombres mas entendidos de Europa, dando de este modo á la Francia este predominio moral que en el siglo décimo octavo ejerció sobre todas las naciones, y que sobrevivió á las victorias de Luis XIV.

Colbert tan solo cometió desaciertos en su incursion á la política religiosa.

Acababa de publicarse el decreto; los obispos que no fueron llamados á formar parte de la asamblea estaban descontentos de lo que se hizo sin su intervencion y no querian ser responsables de ello. Se negaban las bulas de nombramiento á los que estaban propuestos para obispos. La religion sufría, y la nacion en general se mostraba fiel á Roma. Hacia fines de 1682 alteróse la salud de Colbert, y no mejoró, como se esperaba, en la primavera de 1683. Por el mes de agosto el enfermo conoció que se acercaba su última hora. Luis le escribió y Colbert puso la carta debajo de su almohada sin leerla. Instado para que la contestase, dijo: «No quiero oír hablar mas del rey; que á lo menos en estos momentos me deje tranquilo. Si yo hubiese hecho por Dios lo que he hecho por ese hombre, conseguiria la salvacion dos veces; mas ahora no sé lo que va á ser de mí.» Murió el 6 de setiembre de 1683. En él termina la série de

(1) M. Reynaud, art. Colbert, *Enciclopedia moderna*.

nuestros célebres ministros (Sully, Richelieu, Mazarino y Colbert).

Al recorrer los actos de la administracion de esos grandes hombres, consignados en mi historia, me parece que no he sido injusto con ninguno de ellos.

La publicacion de la declaracion de la cual tendremos que tratar de nuevo, trajo por resultado que Inocencio rehusase dar las bulas á mas de treinta y cinco obispos nombrados por el rey cristianísimo. No transigió en lo mas mínimo en todo su pontificado, y no cesaron las disidencias hasta la época de Inocencio XII.

Los jansenistas no descuidaban propagar sus doctrinas, y manifestar sus pretensiones por medio de la publicacion de libros en que abundaban los errores. Por aquel tiempo se publicó una obra en la cual, con poca reflexion y madurez, se recomendaba el uso frecuente de la comunión (1) sacramental. En contraoposicion Arnoldo publicó un libro en el cual censuraba la frecuencia en el comulgar que calificaba de principal abuso del cristianismo. Procuraba difundir el pánico entre los fieles para alejarles de ese misterio; é inculcaba la necesidad de adoptar disposiciones supremas y exajeradas, contrarias al espíritu de la Iglesia y de los Santos Padres. Por otro lado un católico que escribió contra ese error llevó tan allá la defensa de la comunión frecuente, que en el territorio español se llevó su uso hasta el exceso. Para reglar la poca devoción de los unos y la excesiva devoción de los otros, Inocencio publicó en febrero de 1679 un decreto saludable, muy útil á todos.

Viendo por otra parte el Papa que muchos escritores erraban acerca de la disciplina moral, en unas partes muy estricta y demasiado laxa en otras, se aprovechó de la feliz coyuntura que se le ofrecia para condenar, como condenó en 4 de marzo de 1679, sesenta y cinco proposiciones extraidas de los libros de aquellos. No se limitó á eso su celo y su prudente solicitud. Todos los dias aparecian ediciones de libros, en los cuales, so pretexto de procurar por la rígida observancia de la moral, se reproducia la doctrina de las cinco proposiciones

(1) Novaes, XI, pág. 25.

que se condenaron en las obras de Jansenio. El Papa, para precaver el mal, publicó la prohibicion del libro titulado : *Defensa de la disciplina que se observa en la diócesis de Sens , relativa á la penitencia pública por los pecados públicos*. En ese libro admitíanse nuevos ritos caprichosos , ó sacados de tiempos antiguos, y de ese modo se presentaba á los fieles una distincion funesta y una odiosa diversidad de penitencias. Condenó al mismo tiempo la traduccion de las homilias de san Juan Crisóstomó, la de Egide Gabriel , *adulterador* de la verdadera moral, titulada : *Specimina moralis christianæ et moralis diabolica*. « Modelos de moral cristiana y de moral diabólica. » Fulminó igualmente sus censuras contra tres diferentes opúsculos , en los cuales un jansenista anónimo acusaba á los jesuitas de ser los autores de las sesenta y cinco proposiciones condenadas por Inocencio.

El encono de los enemigos de la Iglesia no se calmaba ni un momento : procurábase hacer odiosos los sacramentos , y se insistia en querer introducir nuevos ritos en la imposicion de penitencias , para inspirar aversion hácia el inviolable secreto de la confesion ; osábase sostener que en determinadas circunstancias era permitida la violacion de ese secreto en beneficio y provecho del penitente , aun cuando este se opusiese á ello. Este error escandaloso , que habia cundido ya en muchos puntos , fué condenado por medio de un riguroso decreto del Santo Oficio de fecha 19 de noviembre de 1681.

De la violacion del secreto sacramental , los contaminadores de la moral , pasaron á un error no menos pernicioso que consistia en censurar la absolucion dada á los penitentes antes de cumplir la penitencia impuesta , y se queria probar con siniestra intencion , y por medio de antiguos ejemplos mal aplicados , que los penitentes no quedaban enteramente absueltos sino despues de cumplida la penitencia. Este error lo enseñó Pedro de Osma , profesor de teología en la universidad de Salamanca , despues que ya habia sido , al igual de otros errores , condenado en Alcalá , por el arzobispo de Toledo , Alfonso Carrillo. Tambien lo condenó Sixto IV. Pero aun hay mas : un autor que no sabia distinguir la absolucion sacramental de la absolucion canónica , compuso un libro que sometió á la aproba-

cion del Papa. Su Santidad, solo al ver el título, comprendió que era indispensable proceder con mucha prudencia antes de decidir sobre la bondad de la obra. Hizo examinarla cuidadosamente y la condenó en un severo decreto (1).

En 1623 los turcos trataban de tomar una estrepitosa venganza de las derrotas que habian experimentado. El Papa tuvo la fortuna de unir por medio de un tratado al emperador Leopoldo y á Juan III, Sobieski, rey de Polonia. Dispuso luego que se hiciesen en Roma rogativas públicas, puesto que el turco avanzaba audazmente hácia Viena. No satisfecho aun con desplegar tanto celo á fin de que las armas cristianas pudiesen obrar de consuno, el Papa envió cien mil escudos al emperador, y la misma suma á poca diferencia al rey de Polonia, con el objeto de sufragar los gastos de la guerra. El sacro colegio contribuyó á reunir esta limosna cristiana; y Livio, sobrino del Pontífice, se suscribió él solo por diez mil escudos procedentes de sus rentas patrimoniales.

Hemos procurado recojer datos sobre hechos nuevos referentes al sitio de Viena, y para tratar de él nos servirá de guia Juan Pedro de Welckeren, caballero del santo imperio romano y consejero áulico de guerra de su majestad el emperador, el cual envió á Roma una detallada relacion de la memorable victoria de los cristianos sobre los turcos.

El sultan habia jurado llevar la guerra al Austria para extinguir allí al catolicismo, y dirigió sus fuerzas contra ella en este orden: La vanguardia se componia de treinta mil gascadores, encargados de ensanchar y aplanar los caminos. Seguían un cuerpo de cincuenta mil genizaros, armados con grandes arcabuces y llevando un brazalete de hierro en el brazo izquierdo, y tras ellos iba un número igual de soldados de á caballo, armados con arcos y flechas. Venian luego cincuenta mil hombres de á pié, en medio de los cuales habia cien enormes cañones y algunas otras piezas de artillería de

(1) Este decreto lleva la fecha de 1685. El libro de que se trata se titulaba *Pentalogus diaphoricus, sive quinque differentiarum rationes, ex quibus verum judicantur de ratione absolutionis, ad mentem gemini ecclesiæ Solis S. S. Augustini et Thomæ, oblati ad examen SS. D. N. Innocentii XI* (Novaes, XI, 29).

menor calibre, y en pos iban un sinnúmero de arcones y de cajas llenas de efectos inflamables. La retaguardia la ocupaban infinitos carros con los víveres necesarios para tantas tropas. Al llegar á Belgrado este enjambre de soldados, pasóse una revista general, y en ella figuraban, además de las tropas mencionadas, mas de veinte y dos mil tártaros, ocho mil transilvanios y doce mil ginetes valacos y moldavos, que habían acudido allí por otros lados.

En 6 de mayo de 1683 el príncipe Carlos, duque de Lorena, recibió de Leopoldo el mando del ejército imperial. No tardó en tener aviso de que el gran visir avanzaba hácia Viena á marchas forzadas al frente de mas de doscientos mil hombres. Entonces el duque dispuso sus tropas de manera que pudiese defenderse y oponer séria resistencia á los esfuerzos que el enemigo hiciese para apoderarse de la ciudad.

Entretanto veinte mil tártaros de caballería ligera inundaban las aldeas y los castillos no fortificados, pasándolo todo á sangre y fuego, y haciendo cautivos á infinitos cristianos.

Sobrecogidos de miedo los habitantes de Viena, se disponían á huir. El 7 de julio, á las ocho de la tarde, sus majestades imperiales salen de la capital con su familia y la corte, y con una escolta de doscientos hombres escasos, para retirarse á Ausburgo. Hay escritores que aseguran que abandonaron la ciudad mas de sesenta mil habitantes; pero lo cierto es que en el momento de empezar el sitio habia aun en ella sesenta mil hombres de armas tomar. Antes de marcharse, Leopoldo estableció en Viena dos gobiernos, uno político, compuesto de cinco personas, y otro militar.

El 14 de julio vióse llegar el ejército turco con sus carros, sus camellos y sus caballos en número infinito. La colina de San Marcos quedó cubierta de turcos, los cuales se dispersaron para ir á tomar posiciones al rededor de las murallas. Desde entonces todos aquellos que no dieron crédito á los progresos del visir, no pudieron ya poner en duda que intentaba practicar las primeras operaciones del sitio, y mas al ver que se empezaba á abrir trincheras á lo largo de la puerta Imperial.

El 18 de julio algunas baterías, protegidas por anchos fo-

sos y situadas en una misma línea, dieron el ataque á la ciudad con bastante vigor. El 19 intentóse un asalto; mas los turcos fueron rechazados experimentando pérdidas considerables. Sin embargo, en la nueva revista que pasó á sus tropas el visir, vió este que aun podía disponer de ciento sesenta y ocho mil hombres. El visir renovaba obstinadamente sus ataques desde algunos buques que habia en el Danubio, y los temores que estos trabajos inspiraban, alarmaron tambien al emperador. La Europa toda, enterada de lo que pasaba por comunicaciones que á todas partes llegaron á fines del mes de mayo, se sintió sobrecogida de espanto. El rey de Francia se disponia á entrar en campaña; mas sin llevar sus fuerzas á mucha distancia de sus fronteras.

Inocencio XI, penetrado de vivo dolor, mas sin perder el ánimo, se dirigió á todos los soberanos de Europa, haciéndoles presente el riesgo que corria la religion cristiana. El mismo Papa, en un momento de arrebató, se arrojó de rodillas ante la imágen del Crucificado, y pronunció estas palabras que en otro tiempo vertió Moisés lleno de dolor: *Aut dimitte eis hanc noxam, aut si non facis, dele me de libro tuo quem scripsisti.* « O evítale ese suplicio, ó del contrario, bórrame de ese libro que tú has escrito (1).»

Muchas veces el Papa, lleno de confianza en Dios, mostraba á las personas que le rodeaban á Jesucristo clavado en la cruz, y repetia con David: *Dominus, defensor meus, protector meus, in hoc ego sperabo.* « Señor, defensor mio, protector mio, en eso esperaré. » Y entretanto acopiaba recursos y víveres de fácil transporte y los enviaba á Viena.

El 14 de agosto de 1683, el Papa dispuso que se advirtiese á los fieles que acudiesen á los templos para rogar al Dios de los ejércitos que concediese á los cristianos la victoria contra los infieles, y manifestó que se practicarían ceremonias especiales en la iglesia de la *Minerva* y en la del *Anima*. En ellas se reunian los cardenales y los representantes de la ciudad, y se cantaban las letanías de la Virgen. Mientras tanto, el Papa menudeaba las cartas al rey de Polonia, incitándole á ir al so-

(1) *Exodo*, cap. XXXII, 51 y 52.

corro de Viena. Instituyó asimismo un jubileo universal, y llegó á reunir sumas considerables que envió á Germania, que los papas nunca han pedido dinero en vano á los católicos. El Pontífice, cuyo celo no tenia límites, envió además cien mil zequíes de su patrimonio particular. El rey de España, como era mas rico, naturalmente fué mas generoso aun. El rey de Portugal dió sesenta mil zequíes, y el sacro colegio, los preladados y los príncipes de los Estados romanos facilitaron hasta cuarenta mil.

Entretanto Juan III acababa de reunir á sus bravos y fieles polacos para ir á defender la causa del catolicismo contra su mas terrible enemigo. Terminados ya los preparativos, dirigió al Pontífice con fecha 15 de agosto una carta en latin, cuya traduccion vamos á dar:

« Muy Santo Padre, muy clemente señor.

« En estos últimos dias, yo y los jefes del ejército hemos recibido la bendicion del nuncio de Vuestra Santidad; y hoy, dia de la Asuncion de la Virgen, monto mi caballo de batalla para ir á los combates santos y para restituir, bajo los auspicios de Dios, su antigua libertad á Viena sitiada. El peligro que corre esta ciudad y con ella toda la cristiandad me inmuta hasta tal punto, que he creido que debia ponerme en marcha sin esperar mis tropas de Lituania y del país de los cacos, á las cuales he dado órden de seguirme. En los dos primeros dias de setiembre reuniré mis armas con las de César en las márgenes del Dalubio. Al participar á Vuestra Santidad mis proyectos he de añadir que las paternales exhortaciones de Vuestra Beatitud han ejercido gran influjo en mi corazon, y que para mí es de mucho precio vuestra santa solicitud para la república cristiana. Yo no he vacilado en ofrecer mi persona, mi vida y mis afectos por mi casa real. Las bendiciones apostólicas y vuestro amor de padre me aseguran de que Vuestra Santidad no me abandonará, pues voy al campo de batalla por la gloria de la cruz y por la conservacion del mundo cristiano. Con este motivo consigno aquí de mi puño propio los sentimientos de mi corazon, y me repito de Vuestra Beatitud muy obediente hijo.

« Juan III, rey de Polonia. »

El rey avanzaba con rapidez; mas las fuerzas humanas no pueden salvar las distancias con mas prisa de la que permite su debilidad. Los sitiados, si bien no se sentian desalentados, casi se consideraban vencidos. Iba á sonar para Viena la última hora. Dijérase que los socorros tan necesarios en aquella ocasion y solicitados con tanto empeño por el Pontífice, estaban aun á gran distancia. Pero Dios quiso que el gran Sobieski pudiese cumplir su palabra.

Las baterías no interrumpian su formidable fuego sino para dejar pasar á los emisarios turcos que llevaban á Staremberg comunicaciones del gran visir.

Copiaremos aquí una de las mas notables, la cual creemos que no ha sido publicada aun en lengua francesa.

Al general Staremberg.

« Vos que sois el jefe superior del ejército, y vosotros nobles habitantes de la ciudad de Viena, sabed por estas líneas que os dirigimos, sabed digo, que obramos por orden sagrada de nuestro serenísimo, muy poderoso, formidable y supremo emperador del universo, Mahometo Mustafá, que en virtud de la clemencia del Altísimo, es adorado, á ejemplo de nuestro profeta, en ambos mundos. Que Dios le dé su bendicion y gloria en la abundancia de sus mas grandes milagros, pues nuestro emperador es el mas grande de cuantos reinan y de todos los augustos.

« Sabed, pues, y hacedlo cundir á lo léjos, que despues de haber reunido nuestras innumerables fuerzas, que Dios protege, hemos llegado hasta las murallas de Viena para que se cumpliese la prediccion que se nos ha hecho de que tendríamos el favor divino. Antes de blandir nuestras espadas y de lanzar nuestras jabalinas, nos gloriamos de obedecer las leyes de nuestro profeta. Os ofrecemos nuestra palabra de musulman; si la aceptais todos quedareis libres. Si entregais la ciudad sin combatir os oprimiremos menos; no se os causará ningun daño; pues reconociendo el dedo de Dios, tanto los adultos, como los adolescentes, tanto los que nadeis en las riquezas como los que os halleis agobiados por la pobreza, todos sin excepcion, vivireis seguros. Si hay entre vosotros al-

gunos que quieran salir é irse á otra parte, nada se les hará, ni se les causará el menor daño en sus bienes, ni en sus propiedades, sino que serán conducidos por una escolta fiel con su familia, sus hijos y sus esposas allí donde quieran trasladarse. Si por el contrario quereis permanecer en la ciudad con vuestras riquezas y vuestros equipajes, se os respetará todo y quedareis como antes seguros y libres. Si así no es y resistís por orgullo, en este caso, con el favor de la clemencia divina, emplearemos la fuerza y dicho poder imperial para sitiar vuestra ciudad y apoderarnos de ella. Entonces no respetaremos vuestras propiedades, ni vuestras vidas: lo juramos por el Dios creador de los cielos y de la tierra, que no tiene igual: tenedlo entendido (esta es la ley de nuestra profeta); os perseguiremos con terrible encarnizamiento; os quitaremos vuestras riquezas y vuestros bienes; vosotros, vuestra familia, vuestros hijos y vuestras mujeres, todos sin excepcion, sereis condenados á muerte, ó en su defecto al mas duro cautiverio.

« Dado en el campamento de nuestro emperador, delante de Viena, en la luna de Reiseban, el año de la egira 1094. »

Staremberg nada contestó, sin embargo de que podia sostenerse por mas de tres dias. Todas las noches se arrojaban cohetes desde lo alto de los campanarios para que llegase á grandes distancias el anuncio de los apuros en que se hallaba la ciudad. Una tarde, el centinela apostado en lo alto de la iglesia de San Estéban, descubrió, en la cima del Kalenberg, monte situado cerca de Viena, una llama muy brillante. El gran visir Cara-Mustafá-Kul-Oglon descuidó hacer ocupar esa montaña, y en su insensato alborozo, contentábase en decir: « *He prometido á mi señor Mahometo IV (Dios le dé larga vida) que no descansaré sino des pues de haber convertido en colallerezos del sultan la basilica de San Pedro.* » Indispensablemente era menester ocupar Viena antes de precipitarse sobre Italia, y Cara-Mustafá no era ciertamente un guerrero muy entendido.

El centinela de San Estéban hizo llamar al gobernador. Con el auxilio de anteojos descubriéronse soldados á caballo y lanzas, y pudieron divisarse gran número de húsares de Polonia, tan temibles en todos tiempos á los ismaelitas. Todas las campanas de la ciudad saludaron á los libertadores, cuyos es-

cuadrones cubrieron á no tardar toda la montaña. Los habitantes de Polonia que se hallaban en estado de empuñar las armas, y hasta los heridos acudieron á las murallas (1). Staremberg hizo entregar armas á la multitud de jóvenes y de niños que las deseaban (2).

Por la mañana se divisó un ejército completo acampado en la cima y en las faldas del Kalenberg, y viéronse batidores polacos en el Leopoldsberg, que es una montaña inmediata á la primera.

Observóse luego que el ejército turco se dividía en dos partes; una de las cuales se extendía por el pié de la montaña, y la otra iba estrechando mas y mas á Viena y se preparaba á dar un asalto.

Además de los datos que tocante al punto que nos ocupa hemos recogido de los autores romanos, daremos algunos por menores mas, sacados de una obra de que se hace mucho aprecio, publicada por M. de Salvandy (3).

El visir, para mantener el valor en su ejército, recorría las trincheras en una litera en que habia un enrejado de hierro para resguardarle de los tiros del enemigo (4).

Todos los dias llegaban á la montaña nuevas tropas. Hubo momentos en que se esperó ver allí al príncipe de Conti, que se fugó para correr á Viena; pero por órden de Luis XIV se le detuvo en el camino y se le condujo otra vez á París.

El 11 de setiembre llegó el ejército polaco. La terrible contienda que se habia suscitado entre la Europa y el Asia iba á dirimirla el Dios de los combates (5).

En la misma mañana del dia de la batalla, el capuchino

(1) La capital de Austria está situada á la orilla derecha del Danubio, que se divide en este sitio en varios brazos á causa de las muchas islas que interrumpen su curso.

(2) Staremberg, que fué gobernador en tiempo de Leopoldo I, era un general de artillería entendido é intrépido. En Seneff se grangeó el aprecio del gran Condé.

(3) *Historia de Polonia antes del reinado de Sobieski y durante él*, por M. N. A. de Salvandy; París, 1829, tres tomos en 8.^o

(4) M. de Salvandy, tom. III, pág. 45, dice hablando de los socorros enviados por la cristiandad: «Roma se distingue entre las demás ciudades por su generosidad.»

(5) M. de Salvandy, pág. 81.

Marco de Avriano (1) á quien el Papa habia enviado allí, celebró misa, que ayudó Sobieski, en la capilla del Kalenberg. Puesto el héroe de rodillas en las gradas del altar, con la cabeza inclinada y las manos cruzadas, rogaba á Dios con fervor que le ayudase que pudiese cumplir pronto los votos de Inocencio XI; despues comulgó y manifestó en seguida que iba á armar caballero á su hijo de edad entonces de catorce años.

El padre capuchino tomó luego la palabra, y al salir de la iglesia dió la bendicion al ejército, diciendo: «*Yo os anuncio en nombre de la Santa Sede que si teneis confianza en Dios, la victoria es vuestra.*»

Entonces el rey condujo el ejército cristiano á través de aquellos precipicios, de aquellos desfiladeros, de aquellos campos, exclamando: *Marchemos con confianza: Dios nos asistirá* (2).

El mismo dia (12 de setiembre), el rey y los jefes del ejército echaron pié á tierra, comieron debajo de un árbol, y prosiguieron luego su marcha.

A pesar del sofocante calor que hacia, el ejército cristiano formó un semicírculo en aquel vasto anfiteatro y mostró todas sus fuerzas que se componian de setenta mil hombres.

Sobieski se portaba admirablemente; veíasele hablar á cada uno de sus soldados la lengua de su respectiva patria hablaba en aleman á los alemanes, en italiano á los italianos, en francés, sobre todo, á los innumerables franceses que cubrian las filas del ejército. Por lo que hace á los polacos, no necesitaba para dirigirlos mas que hacer una señal, un sencillo movimiento de cabeza. Nada tenia que decirles, puesto que todos ellos comprendian cual era la mision que Dios habia encomendado á su pueblo.

El terror se habia apoderado de las vanguardias de los turcos, los cuales acababan de ser sorprendidas por la guarnicion de Viena que hizo una salida. El visir quiso montar á caballo;

(1) Temo que este último apellido no esté escrito con exactitud, y soy de parecer que debiera ponerse *Alviano* en lugar de *Aviano*. *Alviano* es un feudo de la casa de Orsini, á la cual pertenecia el famoso *Alviano* que tantos servicios prestó en la tarde del dia de la batalla de Marignan. Véase *Italia*, pág. 237.

(2) M. de Salvandy, pág. 82.

pero su caballo, cubierto con barda de oro, y no pudiendo su-
portar peso alguno sobre sí, no era bueno para combatir ni
para huir.

Sobieski, puesto al frente de su ejército, blandía su espada,
y decía: *Non nobis, non nobis, Domine exercituum, sed nomini tuo
da gloriam.* «Dios de los ejércitos, dá la gloria no á nosotros,
no á nosotros, sino á tu nombre (Ps. CXIII, I.).

Los húsares del príncipe Alejandro, uno de los hijos de
Sobieski, solamente de ocho años de edad, se vieron detenidos
por un gran foso que defendía los reales de los turcos. Al
grito en que al empezar el combate acostumbraban á prorumpir
los polacos de *Dios bendiga á la Polonia*, se arrojaron al foso,
treparon con sus caballos por la escarpa opuesta y pene-
traron en el campo enemigo. El ejército musulmán que-
dó destrozado (1): la causa de la Europa, de la cristian-
dad y de la civilización alcanzó el triunfo. Dios escuchó las
súplicas de Inocencio XI. En el campo de batalla ya no hay
más que cristianos. En todas partes se oyen los gritos de *viva
la religion! viva el Papa! viva el emperador! viva el rey!* El cam-
pamento enemigo es tomado y entregado al pillaje: los carros,
los camellos, los víveres, la pólvora, el hierro, el plomo, la pla-
ta, el oro, y como si dijéramos las riquezas de Constantinopla
entera caen en poder de los vencedores. Viena no basta á con-
tener en su recinto tantos despojos, y es preciso depositar par-
te de ellos en los alrededores de la ciudad.

Pero ¡oh inefable milagro de Dios! Los ejércitos del imperio
no llegaron á perder tres mil hombres, sin embargo de haber

(1) M. de Salvandy, pág. 89. En una carta que el rey dirigió á la
reina, se leen estas palabras: «Había allí baños, pequeños jardines con
surtidores, conejares y hasta papagayos.» Hé aquí un trozo de la corres-
pondencia familiar de Sobieski con la reina. «El señor de Baviera y el
señor de Waldeck, al entrar yo en Viena me abrazaron y me dieron besos
en el rostro. Los generales me besaban los piés y las manos; los sol-
dados y los jefes, tanto los de infantería como los de caballería, exclamaban:
Oh! unser bräf kœnig! «Oh! nuestro valeroso rey!» Todos me
obedecían aun más que los míos. Llegó luego el padre Aviano y en la
efusión de su contento me dió un millón de besos, y manifestó que du-
rante la batalla vió una paloma blanca que se posaba sobre nuestras ar-
mas. *Fansan* (el príncipe Jacobo) no se ha separado de mí ni un ins-
tante, y me ha seguido á caballo por espacio de catorce horas.»

sostenido el fuego durante largo tiempo: con respecto á los polacos, su ardor bélico era sobrehumano; se lanzaron con la velocidad del rayo sobre los turcos, y estos rindieron al momento las armas y pidieron la vida de rodillas. Bonanni asegura que tan solo perecieron ochenta polacos (1).

No interrumpamos por mas tiempo la relacion de los hechos gloriosos del inmortal Sobieski.

Todos los turcos emprendieron la fuga. Sobieski se adelantó gozoso hácia la tienda del visir (2), cogió el estandarte que flotaba en ella, y mandó á su secretario Tomás Talenti que fuese á Roma á llevarlo al papa Inocencio. El enviado llegó á dicha ciudad el 25 de setiembre, en el momento mismo que en la iglesia de Santa María la Mayor se estaban dando gracias á Dios por la victoria conseguida, la cual fué el primero en participar el gran duque de Toscana.

Semejante noticia inundó de alegría todos los ánimos: los romanos no sosegaban ni un momento; de dia y de noche las iglesias y las calles estaban cuajadas de gente que se dirigia las mas entusiastas felicitaciones.

El dia inmediato al de su llegada, Talenti fué conducido á la

(1) Bonanni se expresa en estos términos; II, 769: *Atque ex hac improvisa præclaraque victoria, cum ex generali oppugnatione interitus imminebat obsessis, dexteræ divinæ virtus emicuit, cujus potentia, ultra ducenta millia turcarum fuere disjecta et profligata, tribus millibus tantum in castris cæsareis desideratis cum octogentis Polonis in pugna demortuis.*

«Por consecuencia de esta grande é imprevista victoria, en que el poder divino se ostentó con toda su grandeza en los momentos en que los rigores del sitio amenazaban con la muerte á los sitiados, quedaron en el campo de batalla descientos mil turcos, sin que tuvieran que lamentarse por parte de los cristianos mas pérdidas que tres mil guerreros del ejército del imperio y ochenta polacos.»

(2) Cerca de esta tienda habia la de las ejecuciones. En ella los verdugos daban muerte de dia y de noche á los descontentos, á los soldados rendidos por el cansancio, á los que sostenian que Sobieski habia llegado; á todos aquellos, en fin, que dudaban conseguir la victoria, que Cara-Mustafá marchase triunfante á Roma y que se destinase á otro uso el templo de San Pedro. ¡Oh proteccion divina que no previeron la presuncion y el orgullo! La tienda de las ejecuciones fué entregada á las llamas por orden de Sobieski, y el 26 de diciembré de 1683, esto es, poco mas de dos meses despues de la batalla de Viena, Cara-Mustafá fué decapitado en Bagdad por mandato de su soberano.

presencia del Papa por el cardenal Carlos Barberini , protector de la corona de Polonia.

Talenti presentó á Su Santidad una carta autógrafa del rey Juan III , escrita en italiano, y que principiaba con estas cinco palabras latinas : *Venimus , vidimus , et Deus vicit*. « Llegamos, vimos, y Dios venció.»

«Dignese Vuestra Santidad , así se lo ruego, recibir benignamente como un nuevo testimonio de mi respeto filial, la nueva que le doy de la muy señalada victoria que Dios nuestro señor concedió ayer á las armas cristianas en Viena. He conseguido destruir la mayor parte del ejército otomano, compuesto de mas de ciento ochenta mil combatientes. Me he apoderado de todos sus cañones , de las principales insignias del gran visir, de sus caballos , de sus armas , de sus estandartes, de sus tiendas ; y finalmente , despues de una obstinada lucha de siete á ocho horas , he puesto en fuga al visir y á todos sus soldados , y he quedado dueño del campamento enemigo, que ocupaba el espacio de una legua.

«Mucho tendria que decir á Vuestra Santidad, si debiese informarle de los pormenores de nuestra marcha y de los del combate. Como en este momento me dispongo á perseguir los restos de los bárbaros fugitivos , Vuestra Santidad me permitirá que le participe únicamente que, sin embargo de que desde Ratisbona en Silesia (1), tuve el honor de escribirle que me hallaria delante de Viena á principios de octubre , antes de esta época me hallo ya dentro de la plaza.

«Mi secretario Talenti, que tendrá el honor de presentar esta carta á Vuestra Beatitud , ha permanecido siempre cerca de mí durante la refriega , y podrá informar á Vuestra Santidad de los pormenores que desee saber y asegurarle la constancia del respeto que le debo y del ardiente celo que me anima por la prosperidad de la fe católica. Yo contribuiré en cuanto de mi dependa á la gloria y á la satisfaccion de Vuestra Santidad , á quien renuevo las seguridades de mi adhesion.

«Juan III , rey de Polonia.»

(1) Esta Ratisbona debe ser distinta de la que está situada á orillas del Danubio.

El 29 de setiembre, dia dedicado al arcángel san Miguel, portaestandarte de la milicia celestial, el decano del sacro colegio celebró misa en la capilla del palacio, y despues del ofertorio, el abate conde Denoff, ministro del rey, dirigióse en estos términos á Inocencio XI :

«Santísimo padre :

«Desde los mas remotos tiempos hasta la edad presente, es uso y costumbre que se cubra con los trofeos del enemigo vencido el camino que, en medio de entusiastas vítores, han de atravesar los vencedores, al ser conducidos al templo de la gloria.

«Juan III, rey de Polonia, mi muy amado soberano, ha vencido, gracias á su valor, no en favor suyo, sino de la república cristiana, y la piedad de ese rey hácia Dios y su veneracion hácia Vuestra Santidad y la silla apostólica han igualado á su valor. S. M. me ha enviado en calidad de embajador suyo para poner á vuestros piés este estandarte del formidable caudillo de los turcos, estandarte que el rey ha arrancado con su propia mano del campo musulman, y que me manda rendir á los piés de Vuestra Santidad como el mas precioso trofeo arrebatado á los poderosos turcos.

«Juan llegó, vió y venció. Llegó, abandonando su reino, á la reina y á sus hijos para librar á Viena y salvar el imperio. Mas á quien se debe todo es al Sumo Pontífice, á quien el monarca atestigua su adhesion por medio de un ejemplo de deferencia hasta aquí desconocido.

«Vió, sin estremecerse, las formidables huestes de los turcos que amenazaban destruir el mundo. Mas Vuestra Santidad proveyó á todo, y opuso un solo broquel para evitar la muerte y los estragos, puesto que, inspirado por el Espíritu Santo, reconoció Vuestra Santidad que el rey estaba destinado por Dios á ser el defensor de la religion cristiana.

«Venció Sobieski, y puso en dispersion á infinito número de enemigos que su mano tenia tiempo apenas para herir.

«Y

*Hæc omnes veterum revocavit adorea lauros.
Joannes cunctos reddit tibi, Roma, triumphos.*

«Esta adorea (gloria) (1) recuerda los laureles conseguidos por los antiguos. Oh, Roma, Juan te consagra sus triunfos.»

«Semejante victoria se ha ganado bajo los auspicios de Vuestra Santidad. En fin, los dos habeis vencido: Vuestra Beatitud, por medio de sus preces y prodigando tesoros para ocurrir á los gastos de la guerra santa; y el rey por medio de su espada y de su valor digno de un rey. Que Vuestra Beatitud, Santísimo Padre, conozca y acepte gustoso la gloria eterna de su pontificado, y que goce por espacio de muchos años de esta gloria adquirida á costa de sus esfuerzos y de los del monarca mas invencible que jamás ha habido.»

Terminado este discurso, Talenti presentó el estandarte al Papa. S. S. lo puso en manos del marqués de Naro, portaestandarte de la santa Iglesia romana, encargado de colocarlo en el templo de San Pedro, en donde creyó, mas en vano, colocar sus caballos el emperador Mahometo IV. Este gran estandarte era de seda de Frigia, bordado de oro, de color rojo y verde y lleno de inscripciones en lengua árabe.

Roma acostumbra á distribuir recompensas morales que no pueden compararse con ninguna clase de tesoros. Sobieski tuvo la dicha de recibir el *stocco* y el *berettone*, acompañados de una carta autógrafa de Su Santidad (2).

(1) Adorea significaba entre los romanos cierta cantidad de trigo que se daba á los soldados vencedores. Dicha palabra designaba asimismo harina de la mas pura, de donde viene que se tomaba por honor ó gloria. Puede verse en Horacio que era prueba de ser uno muy rico y de ocupar una elevada posicion el comer pan de flor de harina. El mendigo italiano se alimenta hoy dia de pan tan bueno como el que en otro tiempo comia el senador mas opulento.

(2) Talenti recibió nuevecientos escudos de oro y un collar de oro de cinco libras de peso, y además regalos que le enviaron todos los magnates romanos. Las otras clases llenas de la alegría que animaba á todos, le dirigieron sus parabienes. El pueblo le besaba las manos, las mujeres le saludaban con la cabeza, dando gritos de contento; los poetas le dirigieron versos impresos en páginas de seda, la mitad encarnadas y la otra mitad verdes. De este modo es como Roma honraba á los que servian al catolicismo. Se ha dicho que Roma agotaba los recursos de Europa por lo crecido de sus anatas. Pues bien: el oro que pudo atesorar se devolvió entonces con usura. Desde Paulo III hasta Alejandro VII, concretándonos tan solo á treinta años, la cámara apostólica envió para ocurrir á las necesidades de Francia, de Alemania y de Polonia nueve millones y medio de escudos romanos, ó sea, cerca de cincuenta millo-

No es justo pasar por alto los nombres de los príncipes que se distinguieron en aquella guerra memorable. La cristiandad, que ha tributado elogios al gran valor de Sobieski, debe estar también agradecida á Ernesto, conde de Staremberg gobernador de Viena, de quien hemos hecho ya mencion ; á Juan III, elector de Sajonia; á Maximiliano Manuel, duque de Baviera, y á Carlos, duque de Lorena, todos los cuales tomaron parte en esa gloriosa campaña poniéndose voluntariamente á las órdenes de Sobieski.

Hubo en Roma espléndidas fiestas en celebracion de la derrota de los enemigos de la Iglesia, los cuales si hubiesen conseguido ocupar á Viena, no habrían tardado en pasar á Italia y quizá también á Francia, no teniendo entonces los católicos otro recurso que suplicar á Dios que les enviase un Carlos Martel. Inocencio mandó acuñar una medalla que llevaba en el reverso estas palabras: DEXTERA TUA, DOMINE, PERCUSSIT INIMICUM. «*Tu mano, oh Señor, ha herido al enemigo.*» Distribuyéronse diez mil escudos entre los pobres; el Papa mandó poner en libertad á los deudores y á los culpables de delitos de poca gravedad, pagando las deudas de los primeros y perdonando á los segundos la pena en que podían haber incurrido.

El Sumo Pontífice dió una nueva prueba de liberalidad, enviando por segunda vez la suma de cien mil escudos á cada uno de los soberanos que habían vencido al islamismo á fin de que pudiesen continuar la guerra. A instancias de Inocencio, Venecia se unió á dichos soberanos.

Dios escuchó los votos del jefe de la cristiandad ; los turcos quedaron imposibilitados por mucho tiempo de inquietar los Estados católicos limítrofes á su imperio, y hubieron de ocuparse con preferencia en poner sus dominios á cubierto de todo ataque. Este estado de cosas permitió al Papa continuar dedicando sus solícitos cuidados á reformar la disciplina eclesiástica, en lo cual trabajó asiduamente durante su pontificado.

Nunca como entonces se publicaron tantas obras en contra

nes de francos (es sabido que el escudo romano equivale á cinco francos y treinta y cinco céntimos). ¿Son estas vanas larguezas? La victoria alcanzada contra Cara-Mustafá debióse al valor de Juan y III, al generoso celo de Inocencio XI. (Novaes, XI, 40).

de la disciplina y de la suprema autoridad del Sumo Pontífice. En el número de ellas las hay que merecen llamar la atención. Hé aquí los títulos de algunas: *Método fácil y pacífico para convertir indudablemente á los protestantes á la verdadera fe sobre la Eucaristía*; *Historia del tuteranismo*; *Critica general de la historia del calvinismo*; *Historia de la decadencia del Imperio, é Historia del gran cisma de occidente*, obras de Luis Maimbourg, quien, separado de la fiel compañía de Jesus, escribió en mal hora y de un modo indigno contra el Pontífice romano, sobre todo en su *Historia del pontificado de san Gregorio el Magno*, y en su *Tratado histórico del establecimiento y de las prerogativas de la Iglesia de Roma y de sus obispos*.

Además de estas obras fué condenada tambien la que lleva por título: *De la antigua disciplina de la Iglesia*, por Luis Dupin, (París, 1688) y la titulada *Concilios generales*, por Edmundo Richer.

Las mas notables de las obras condenadas fueron las de Natal Alexandre, famoso teólogo de la órden de dominicos; á saber: la *Historia eclesiástica, con disertaciones*; la *Suma de Santo Tomás vindicada*; las *Disertaciones polémicas sobre la fe sacramental*; las *Observaciones sobre la simonía*, etc.

A propósito de los buenos libros católicos que se publicaron en Francia Novaes (1) menciona, haciendo de ella un gran elogio, la obra de Bossuet sobre la *Exposicion de la iglesia católica*, á la cual denomina *aureo libro*, « libro de oro. »

En el mes de setiembre de 1686, Inocencio concedió la púrpura á veinte y siete cardenales, entre los cuales se distingue Estéban Camus, noble francés de Poitiers, nacido en París el 24 de setiembre de 1632, doctor de la Sorbona en 1650, é injustamente tenido por jansenista á causa de la austeridad con que clamaba en sus discursos contra los abusos del clero. Ese fué el motivo porque Mazarino le desterró, y entonces se hizo cartujo. Mas adelante fué reconocida su inocencia, y el rey le nombró capellan suyo y arzobispo de Grenoble. Camus rehusó firmar las cuatro proposiciones de 1682, y á aprobar las pretensiones del rey sobre el patronato régio. Su nombramiento de carde-

(1) XI, 46.

nal se hizo sin el concurso del rey de Francia, quien, durante algun tiempo, no le consideró tal, pero mas tarde le reconoció y devolvióle el aprecio real que ciertamente no debió perder nunca.

En 1686 se suscitaron nuevas desavenencias entre el gobierno romano y Francia con motivo de la *inmunidad de asilo* de que tanto se ha hablado.

Al principio de su pontificado, el Padre Santo manifestó que no admitiria en su corte á ningun embajador sin que antes renunciase al derecho de la inmunidad de asilo, que querian ejercer al rededor de sus palacios, en donde hallaban un asilo seguro la mayor parte de las gentes de mala vida, las cuales por este medio se sustraian á la accion de la justicia del país (1).

En bula de 12 de mayo de 1687 (la constitucion 186, *Cum alias*) firmada por la mayor parte de los cardenales, el Papa reprodujo la constitucion de Julio III de 1552, la de Pio IV de 1561, la de Gregorio XIII de 1570, la de Sixto V de 1585 y otras de varios pontífices en las cuales se abolió el derecho de inmunidad de asilo. Fulminóse la pena de excomunion contra quien quiera que en lo sucesivo pretendiese tener semejante derecho, proscrito ya en la bula *In cæna Domini*, en el párrafo 20, y en los decretos de Urbano VIII de 15 de enero de 1616 y de 15 de noviembre de 1634, y finalmente en los decretos del Papa reinante de 26 de noviembre de 1677 y de 22 de febrero de 1680.

El rey cristianísimo se mostró resentido de que se hubiese publicado semejante bula; y para sostener sus pretensiones envió á Roma en calidad de embajador extraordinario á Enrique Carlos, marqués de Lavardin.

En 16 de noviembre de 1687 llegó este á Roma, acompaña-

(1) El derecho de inmunidad de asilo nació en los tiempos en que los partidos destrozaban á Roma. Los embajadores se presentaban entonces rodeados siempre de gente armada, y en aquella época fué cuando se designaron al rededor del palacio de los embajadores cierto número de casas, en las cuales se prohibia penetrar á toda suerte de autoridades. Esos tiempos habian pasado ya; existia un soberano legítimo y reconocido, y era hora de que la inmunidad de asilo se limitase únicamente al palacio de los embajadores.

do de multitud de gentiles hombres y de cuatrocientos cincuenta soldados completamente equipados, é hizo colocar desde luego algunos centinelas al rededor de su palacio. Reunió en seguida cerca de mil doscientos hombres, y empezó á defender la entrada en el espacio en que queria sostener sus pretensiones, esto es, la plaza y varias calles inmediatas, manifestando que no permitiria que entrase allí ningun agente de la policia romana.

Léjos de asustarse el Sumo Pontífice al ver tales preparativos, se limitó á no dar audiencia al embajador, quien por este solo hecho se encontró sin facultades para obrar como representante del rey de Francia. El marqués de Lavardin renovó sus pretensiones, y el Papa le excomulgó, lanzando al mismo tiempo el entredicho á la iglesia de San Luis de los franceses, que lo era de estos desde la época de Francisco I, y á la cual el embajador asistia á oír misa.

No satisfecho todavía el rey con las exigencias de su enviado, hizo que el parlamento expidiera un decreto apelando al *futuro concilio* del que habia expedido el papa Inocencio, que calificaba de injusto, siendo así que no lo era; pues el Sumo Pontífice queria administrar justicia en sus Estados con el mismo derecho que el rey la administraba en los suyos.

Entonces el Papa llamó á Ranuzzi, su nuncio en Francia. Luis, llevando su obstinacion muy allá á no dudarle, prohibió al nuncio que se marchase; y vióse entonces á un diplomático residir en una nacion contra su voluntad y la de su soberano. En seguida, so pretexto de tener seguro al nuncio, se le hizo custodiar por soldados, cual si Francia estuviese en guerra con la silla apostólica. Al mismo tiempo el rey mandó orden á sus comandantes de armas de Provenza para que se apoderasen de Avignon, que pertenecia al Papa.

Luis tenia que habérselas con un pontífice cuyo vigor en defender un derecho no cedia á su piedad y á su firmeza como papa. El monarca, que tenia un carácter grande, no podia desconocer tampoco la grandeza de alma de los demás. Enterado de la actitud de Inocencio, resolvió tratar solo con Roma, sin dar conocimiento de ello á Lavardin ni al cardenal de Estrées, protector de Francia, y á este objeto escribió al Papa y le en-

vió una persona que merecia su mayor confianza, mas esta no pudo conseguir que el resuelto Pontífice le concediese audiencia.

Viendo Luis que Inocencio se conducia en el asunto de la inmunidad de asilo con la misma firmeza con que se opuso á la extension del patronato regio, llamó á Lavardin á Francia en 1689, esperando tiempos mejores para poner término á aquellas desavenencias, las cuales no cesaron hasta la época de Inocencio XII.

Entretanto Miguel de Molinos, sacerdote y doctor de Aragon, que gozaba del aprecio del Papa, se hizo acreedor á graves censuras. Acababa de componer un libro titulado: *Guia espiritual que conduce al alma por un camino interior, á obtener la perfecta contemplacion y el rico tesoro de la paz interior* (1). Este libro indujo á error á muchas señoras y á muchas otras personas de todas condiciones, enseñándoles que todo aquel que dirige una sola vez su alma á Dios por medio de la *orazione della quiete*, no puede pecar jamás voluntariamente. Con esta máxima *della quiete*, Molinos arrastraba á sus sectarios, mediante una suspension imaginaria de los sentidos, á infinitas brutalidades y lascivias. El cardenal Iñigo Caraccioli descubrió en Nápoles el veneno que contenia esa obra, y se dirigió al Padre Santo rogándole que prohibiese la circulacion de la misma. Algunos obispos de Francia y de Italia demostraron en esta ocasion igual zelo. Inocencio indicó en una circular el peligro y el remedio que podia utilizarse para contenerlo; y el cardenal Alderan Cibo escribió con este objeto en términos muy expresivos á todos los obispos de Italia.

El propagador de ese error fatal sostenia tan considerable correspondencia, que se encontraron en su casa doce mil cartas, dirigidas de todas las partes del mundo, y una suma de cuatro mil escudos provenientes de las cuotas que habia impuesto á sus corresponsales para costear los portes de dichas cartas.

El jesuita Segneri, célebre por su piedad y por sus obras,

(1) Este libro fué impreso en Roma por la primera vez en 1675, luego en Madrid en 1676, despues en Zaragoza en 1677, y finalmente en Sevilla en 1685.

respondió á los asertos de la *Guia espiritual*. Molinos fué preso por órden del Santo Oficio en la casa que habitaba a' *Serpenti*, y conducido á la cárcel. Examinóse el libro y se vió que la oracion *della quiete*, imaginada en otro tiempo por los monjes de Oriente, era la que reproducia Molinos para ocultar sus liviandades en la sombra de la devocion. En 1685 la España prohibió esa obra, así como tambien otras de Molinos, en las cuales habia sesenta y ocho proposiciones heréticas que reconoció como suyas. Este autor, el mas cínico de los hombres despues de los ignósticos, fué acusado del mas criminal quietismo á la edad de 60 años, y condenado á abjurar sus errores en la iglesia de la Minerva, lo verificó el 3 de setiembre de 1687.

Una vez Molinos hubo abjurado sus errores, Inocencio condenó las sesenta y ocho proposiciones indicadas, y prohibió la lectura de los libros de dicho autor.

La sumision de la Inglaterra á la obediencia de la Santa Sede, despues de mantenerse en la apostasía durante ciento cincuenta y dos años, fué un prodigio de la divina Providencia, obrado para recompensar los méritos de un santo y celoso pontífice.

El 16 de febrero murió Carlos II de Inglaterra, quien hasta el fin de su vida profesó públicamente las doctrinas que habia adoptado. Su sucesor fué Jacobo II, conocido al principio por el nombre de duque de York y mas aun por sus infortunios.

Apenas subido al trono Jacobo II, revocó, por decreto de 14 de abril de 1687, el edicto de la reina Isabel contra los católicos, y en cuanto pudo restableció en su reino la religion verdadera. Mas este triunfo fué harto pasajero. Los que odiaban la religion católica, aborrecian tambien al rey, y en 1688 ofrecieron la corona al príncipe de Orange, stathouder de Holanda, y yerno de Jacobo, con cuya hija María estaba casado. Guillermo de Orange era protestante, y por esto la Gran Bretaña le dió la corona en 1689, derribando del trono á su monarca legítimo, quien se vió precisado á refugiarse con la reina y su tierno hijo el príncipe de Gales en Francia, en donde hallaron generosa acogida por parte de Luis XIV. Con este motivo, Inocencio escribió al rey una carta felicitándole por

ello, carta digna del que la enviaba y de la persona á quien iba dirigida.

El 19 de abril de 1689 murió en Roma la reina Cristina de Suecia, que vivió en ella con una esplendidez que el Papa fomentaba, satisfaciendo á la princesa una pension considerable. No siempre se pagaban á la reina con exactitud las sumas que le enviaba la Suecia; mas generalmente hablando, se satisfacian de modo que no hubiera habido razon fundada para quejarse. El retardo que en percibir las se experimentaba algunas veces provenia tan solo de la mala inteligencia de los banqueros.

En otra parte hemos hablado ya de Cristina, la cual era inconstante en todo, gustaba de viajar, y tenia la costumbre de entrometerse en la política de los diversos países que recorria. Esto, sin embargo, hubiera podido perdonársele; mas no así podrá echarse en olvido el crimen que mandó cometer el 10 de noviembre de 1657, en la galería del palacio de Fontainebleau, en la persona de su escudero el marqués Monaldeschi, á quien hizo asesinar en su misma presencia.

Pocos son los datos históricos que existen para poder explicar el motivo que indujo á Cristina á cometer tan horrible atentado. He procurado recoger noticias en Roma y en Luca, patria del marqués Monaldeschi, mas nada nuevo he podido saber. Lo que se ha escrito acerca de este particular, no son mas que conjeturas contradictorias, si bien se pretende que conducen á un fin determinado. Algunos ancianos de los que conservan las tradiciones orales me han referido que Cristina, para congraciarse con Mazarino, primer ministro de Francia, se interesó para que Luis XIV, de edad entonces de 19 años, se casase con una de las sobrinas del cardenal, y que Monaldeschi auxilió en esta empresa á la reina; mas esta cambió de modo de pensar, y Monaldeschi, ganado por el cardenal, debia continuar gestionando en nombre de la reina, sin encargo suyo y aun mas contra su voluntad. Teniendo á la vista estos sucesos, ¿es concebible que Cristina alimentase deseos de subir otra vez al trono? Se ha pretendido que Cristina dió oídos á algunas personas descontentas que habian ido á Roma desde Stocolmo. Antes de participar á Monaldeschi la suerte que le

aguardaba, se le enseñaron algunas cartas. El padre Lebel, de la orden de la Trinidad, llamado para confesar al marqués, forzosamente debió saber parte de lo que hoy día todo el mundo ignora, y por mucho que se desee satisfacer la curiosidad de averiguar hechos históricos, los católicos deben felicitarse de la religiosidad con que Lebel, cual otro Nepomuceno, guardó el secreto de todo cuanto se le confiara. Lo cierto es que en un palacio del rey de Francia, se atrajo á Monaldeschi á una de sus galerías, y que por orden de Sentinelli, capitán de la guardia de la princesa, hombres armados le dieron la muerte. El padre Lebel, llamado allí para confesarle, se opuso con energía á que se ejecutará semejante atentado, é hizo presente el respeto que se debía á la morada del rey que daba hospitalidad á una reina extranjera. Cristina, con impasible y orgullosa calma, respondió á todo que Monaldeschi debía morir.

Quizás podría creerse que se trataba de secretos del reino sueco al ver que algunos publicistas, que por cierto no pertenecen á Francia, han tratado de justificar aquel atentado. Esos jurisconsultos merecerían el nombre de verdugos. En la historia de los soberanos que abdican la corona notamos lo que vamos á decir, y es que esos soberanos conservan si se quiere, los títulos reales; pueden en actos de ceremonia empuñar el cetro, símbolo de la dignidad á que renunciaron; mas han dejado de tener el poder ejecutivo que radica tan solo en el monarca que ocupa el trono. El poder ejecutivo de Suecia no podía recorrer la Europa y descargar sus golpes en Stocolmo, en la Delecarlia, en Finlandia, en Sudermania y en el Upland, y sobre los súbditos de la servidumbre de un poder que había dejado de existir. La reina no conservaba ningun derecho de esta clase.

La muerte de Monaldeschi echó una mancha indeleble sobre la memoria de Cristina. Luis XIV, segun hemos visto en otra parte, entonces no reinaba todavía, y Mazarino no obró en aquel tiempo cual convenia á un ministro francés. Entre los panegiristas de Cristina tenemos el sentimiento de ver á Leibnitz, quien, á pesar de su gran talento, no observó que hay causas que no tienen defensa. Abandonemos á Cristina á los remordimientos; dejémosla sumida en las tinieblas que la

impidieron practicar las nobles y generosas máximas del catolicismo. De regreso á Roma, la reina no pudo hallar acogida en ella sino despues de haber dado muestras de arrepentimiento de su crimen. Muy luego recibió cartas poco satisfactorias de Suecia, que á la sazón se hallaba en guerra con Dinamarca y Polonia. Cristina quiso ver otra vez Stocolmo, en cuyo trono se hallaba sentado un rey niño, é intentó recobrar la corona; mas, léjos de conseguir su intento, vióse obligada á pesar suyo á renunciarla de nuevo.

¿Quién creeria que esta princesa, hija de uno de los mas grandes soberanos conquistadores de su tiempo y que despreció un cetro tan importante, aspirase mas adelante al trono de Polonia? Pero en Polonia solo era digno de reinar un rey como Sobieski, y no una mujer caprichosa. Cristina no sabia lo que queria: á un mismo tiempo hablaba en favor del luteranismo y en favor de la infalibilidad de Roma. Despues de una vida tan agitada hubo de pasar por una afrenta, y fué que Cromwell, despues de la perpetracion del crimen de 1657, prohibió á Cristina la entrada en Inglaterra. Los malvados temen la compañía de los malvados, y hé aquí que Cromwell condena el crimen de Cristina, como si Cromwell tuviese derecho de condenar hecho alguno de la vida política de los otros.

Expulsada de Suecia en 1666, la reina siguió un método de vida mas regular, y el gran refugio de los desgraciados, la Italia, se ofreció á sus ojos como un puerto seguro en que estaria á cubierto de remordimientos tardíos. Por tercera vez entró en Roma. El cardenal Azzolini le hizo veces de tutor; y ella, comprendiendo cuán saludable le era la sujecion en que se la tenia, volvió á reanudar sus relaciones con los sábios y los artistas. Fundó una academia, formó preciosas colecciones de manuscritos, de medallas y de cuadros, y se entregó á esa vida intelectual que se vive en Roma, vida agradable y llena de encantos y de distracciones dulces é inocentes, goces todos de que nunca llega uno á saciarse.

Cristina murió á la edad de 63 años, dejando dispuesto que sobre su tumba se esculpiesen estas únicas palabras: D. O. M. VIXIT CHRISTINA ANNOS LXII. «*A Dios excelente y muy grande. Cristina vivió sesenta y dos años.*»

Mr. Catteau-Calleville publicó la vida de Cristina (1), acerca de la cual emitió el siguiente juicio: «La vida de Cristina ofrece una no interrumpida série de contradicciones: por un lado se descubre en ella grandeza de alma, ingenuidad y dulzura; por otra orgullo, vanidad, insensibilidad y un carácter vengativo y lleno de disimulo. El conocimiento que de los hombres y de las cosas tenía esta princesa, su discernimiento, su penetracion y sus luces, no bastaron á distraerla de proyectos quiméricos, de empresas temerarias, de las ilusiones de la alquimia y de los sueños de la astrología. De esto proviene el que si algunas veces se mostró grande, á menudo no fué sino extraordinaria, y excitó pasmo mas bien que admiracion (2).

Mucho se ha hablado en todos tiempos en Roma de Cristina, la cual, en lo tocante á artes, ha dejado en ella un nombre glorioso.

En definitiva la religion reportó muchas ventajas de la conversion de la reina, á lo cual se debió que en Suecia se hablara por mucho tiempo de los católicos con mas reserva y respeto. La muerte de la reina fué quizás menos sentida de lo que debia serlo, lo cual se debe á que dejándose arrastrar por ese espíritu de oposicion que la tenia dominada, empezaba á inquietar á Inocencio X, su infatigable bienhechor, pidiéndole que le concediese mayor extension del derecho de inmunidad de asilo de la que exigian los embajadores, fundándose en que una *reina* era mas que el representante de un rey. La muerte, segun llevamos dicho, acabó con tantas cualidades, con tanto talento, con tantos despropósitos y con tantas inconsecuencias en 19 de abril de 1689.

(1) *Historia de Cristina, reina de Suecia, con un resúmen histórico de Suecia, desde los tiempos antiguos hasta la muerte de Gustavo Adolfo*; París, 1815, 2 tom. en 12.º Al fin de esta obra hay unas cuantas cartas selectas de Cristina, una noticia de sus producciones, su *testamento*, una narracion del P. Lebel sobre la bárbara é inexplicable escena de Fontainebleau, y otros curiosos documentos.

(2) La biblioteca de Cristina fué comprada por el papa Alejandro VIII, quien hizo depositar novecientos manuscritos en el Vaticano y dió lo demás á su familia. (*Biog. univ.*, VIII, 484) Odescalchi, sobrino de Inocencio XI, compró los cuadros y las antigüedades. En 1722, el regente de Francia adquirió parte de los cuadros por la suma de noventa mil escudos romanos.

Inocencio veló constantemente por los intereses de la Iglesia; mas el día 6 de junio de 1689 cayó gravemente enfermo, y estuvo de continuo al borde del sepulcro. Durante ese tiempo mostró virtudes admirables, exclamando como otros papas: «Oh Dios, aumentad los dolores, pero dignaos aumentar la paciencia.» El cardenal Colloredo que le asistía, dijo, por encargo suyo á todos los cardenales reunidos en el aposento inmediato, que el Papa les invitaba á elegir un sucesor mejor que él y que pudiese enmendar sus errores; que tenía puestos aparte ciento veinte mil escudos para disminuir con el tiempo los impuestos, y que deseaba que no se diese á esta suma diferente destino. En fin iba ya á morir cuando permitió á su sobrino Livio que se le acercara, y le encargó que no se mezclase en adelante en los asuntos del gobierno. Inocencio no desmintió nunca el celo con que cuidaba de los intereses de Roma. Habiéndole dicho un embajador que su soberano tomaba bajo su proteccion á la familia Odescalchi, Inocencio respondió: «No tenemos casa, ni familia. Dios nos ha dado la dignidad pontificia, no en provecho de nuestros parientes, sino por el bien de la Iglesia y de sus pueblos.»

Al cabo de poco tiempo recibió los consuelos de la Iglesia; mas despues de administrársele la extremauncion, no tuvo fuerzas para pronunciar la profesion de fe. El cardenal Colloredo la leyó en alta voz, y el Pontífice extendió su mano sobre el papel como en señal de conformidad.

En seguida pidió con singular fervor la absolucion del rosario y de la buena muerte, en presencia de los generales de los dominicos, de los carmelitas y de los jesuitas, y espiró el 12 de agosto de 1689, á los 68 años de edad, despues de haber gobernado la Iglesia doce años, diez meses y veinte y tres dias.

Inocencio fué uno de los mas ilustres pontífices de la Iglesia romana. Su exaltacion la debió tan solo al mérito, de modo que hasta los protestantes le han hecho justicia. En sus sentencias resplandecía la equidad; no procuraba para sí, ni para los suyos; no favoreció en lo mas mínimo á sus sobrinos, y se mostró siempre solícito por el bien del cristianismo. Tantas virtudes hicieron que despues de su muerte se solicitase su canonizacion: los romanos insistian en que se le declarase

santo, y llevaban su entusiasmo por él hasta el punto de llevarse trozos del manto que cubria su cuerpo.

En una obra muy rara, titulada *Historia cronológica de los papas, de los emperadores, etc.*, París, 1684, en 24º, pág. 62, se lee este notable pasaje:

«Si el lector quiere tener una idea justa y clara de las cualidades que adornaban á este excelente papa, que recorra todo cuanto hemos dicho acerca de la piedad, de la doctrina, de la perseverancia, de la santidad, del celo, del desinterés y de la ardiente caridad de los primeros y mas ilustres jefes de la Iglesia, y cada una de las perfecciones de los mismos podrá servir para formar el cuadro de las virtudes de Inocencio. A fin de que el retrato de este sea tan parecido como acabado, cuídese al hacer su elogio por medio de sus predecesores, de no tomar por punto de partida los siglos cuarto y quinto, é ir siguiendo hasta nosotros para llegar hasta él, pues para encontrarle es menester remontarse desde el siglo cuarto al primero.

Hé aquí las medallas de Inocencio que conservo en mi gabinete.

1.^a INNOCENS XI PONT. MAX. AN. VIII. «*Inocencio XI, soberano Pontífice, año octavo*»

R. IN SÆCVLVM STABIT. «*Vivirá eternamente.*» En el Eclesiástico, cap. XL, ver. 12: *Fides in sæculum stabit.* «La fe permanecerá estable en el siglo.» La Religión lleva en la mano derecha la cruz patriarcal y en la izquierda las llaves. A la derecha, un ángel sostiene un templo, á la izquierda otro ángel sostiene la tiara. Créese que esta medalla se acuñó con motivo de la herejía de Molinos.

2.^a VENITE ET VIDETE OPERA DOMINI. «*Venid, y ved las obras del Señor.* 1688.» Estas palabras están sacadas del salmo XLV, ver. 9. Inocencio, sentado en su trono, con la cabeza cubierta tan solo con la birreta blanca, acoje bondadosamente al francés Guy Tachard, de la compañía de Jesus. Este religioso presenta al Padre Santo á tres embajadores del rey de Siam, que acababa de convertirse al catolicismo, y al mismo tiempo pone en sus manos una carta de este rey. Dos de dichos enviados están de rodillas y ofrecen regalos; el tercero está en pié. Los tres van armados, al uso de su país, de un puñal que lle-

van en la cintura. La carta de ese rey dirigida al Papa, nos la ha conservado Bonanni y en ella se lee lo siguiente :

« Luego de haber empuñado las riendas del gobierno de este reino, nuestro primer cuidado ha sido conocer los principales soberanos de Europa, y unirnos á ellos por lazos de mútuo afecto, á fin de adquirir los datos necesarios para poder con mejor éxito introducir reformas en nuestro gobierno. Llevados de estos deseos, no hemos olvidado á Vuestra Santidad. Muy pronto han quedado aquellos satisfechos, puesto que no hemos tardado en recibir cartas vuestras, que junto con un presente, digno del soberano que lo enviaba, nos han sido entregadas por don Francisco Pallu, obispo de Heliópolis, y las hemos recibido poseidos del mas vivo reconocimiento.

« Así es que hemos pensado enviaros cartas y presentes para saludar á Vuestra Santidad, y empezar de este modo á entablar recíprocas relaciones de afecto puro como una lámina de oro pulida en todas sus faces.

« En la actualidad, como no hemos tenido mas noticias de esos enviados, los deberes de nuestra amistad nos mueven á enviaros al padre Guy Tachard, de la compañía de Jesus, en calidad de embajador extraordinario, á fin de que estreche los lazos de amistad que nos unen, lo cual no han conseguido los anteriores enviados, y pueda proporcionarnos la satisfaccion de saber de la preciosa salud de Vuestra Santidad.

« Nuestro enviado lleva la mision de prometeros que protegeremos completamente á los padres, compañeros suyos, y á los cristianos que residen en nuestros Estados directos, ó en las comarcas que dependen de nuestra autoridad, en fin, *los diversos puntos de Oriente*. Proporcionaremos socorros á esos cristianos cuando las circunstancias lo exijan, y siempre que tengamos conocimiento de sus necesidades ó se ofrezca ocasion de remediarlas.

« Vuestra Santidad puede estar muy tranquila y fiar á nuestra palabra el cumplimiento de todo lo dicho. El padre Tachard comunicará á Vuestra Santidad los medios de conseguir el objeto explicado conforme á las instrucciones que antes de partir le hemos dado.

« Os suplicamos que presteis entero crédito á todo cuanto

os diga de nuestra parte, y considerad los regalos que os ofrecerá en nuestro nombre como prendas de la sincera adhesión y del inextinguible afecto que os profesamos.

« Quiera Dios, creador de todas las cosas, conservar á Vuestra Santidad para la defensa de vuestra Iglesia, y permitir que Vuestra Santidad pueda contemplar como esta misma Iglesia se extiende por todas las regiones de la tierra. Esto es lo que desea el que es de Vuestra Santidad.

« Afectuosísimo y buen amigo. »

Y á continuación habia caracteres entrelazados conteniendo los nombres, apelativos, calificaciones, títulos é indicación de los dominios á que se extendia el poder del rey (1).

La Propaganda dió á esos enviados espléndida hospitalidad durante mucho tiempo.

3.^a INNOCENS MANIBVS ET MVNDO CORDE. « Inocencio con las manos y el corazón puro. 1676. » El Padre Santo sentado en la *sedes gestatoria*. El nuevo Papa conducido al templo de S. Pedro, precedido por los cardenales y rodeado de la guardia suiza, armada con sus alabardas. *Los parafronteri*, que conducen al Pontífice, no van vestidos como hoy día. Llevan trajes talares, que son

(1) Siam es un reino de la India china, situado entre el 6.^o y el 20.^o de latitud N., y entre el 97.^o y el 101.^o de longitud E; sus límites son; al N. el imperio de Birman; al O., hoy día, la India china inglesa; al S. Malacca, y al E. el imperio de Annam. Su superficie es de quince mil leguas cuadradas. Está bañado por el Neinan, que en sus frecuentes desbordamientos cubre parte del país y contribuye á que se recojan abundantes cosechas de arroz. Vense en ese país vastos y magníficos bosques vírgenes; en él se recoge la pimienta, y se hallan maderas preciosas. Los animales más notables que en él se crían son el elefante, el rinoceronte, el tigre, y varias clases de enormes reptiles. Las producciones minerales del mismo aun hoy día son poco conocidas. Se sabe no obstante que en ese país se cria el oro, el cobre, el plomo y el hierro. El gobierno, al igual que el de Egipto, tiene el monopolio del comercio, cuyos principales artículos son: el marfil, el estaño, la madera de Sapan, el betel, el polvo de oro, los diamantes, la goma, la sal y la cera, todos los cuales se dan en cambio de telas, armas, algodón, cuchillos, joyas y té, pues por muy raro que parezca, es lo cierto que en ese país no se encuentra el té. El rey ejerce en él un poder sin límites. La religión que en el mismo se profesa es el budismo. La capital es Bangkok, en donde los padres jesuitas, y posteriormente otros religiosos, establecieron misiones que era preciso renovar con frecuencia á causa de la persecución de que eran blanco.

menos pintorescos que los calzones y el traje de brocado y terciopelo encarnado que usan actualmente. Esta medalla está perfectamente conservada y ostenta un trabajo elegante al par que sólido. En último término hay un cardenal, visto de frente, que produce un efecto extraordinario. Molinet asegura que el Sumo Pontífice, por efecto de su modestia, no aprobó la inscripción que lleva esta medalla; pero nadie más que él emite este concepto. Los que conozcan el modo como se verifica la elección de un Papa, comprenderán que Inocencio pudo ignorar el obsequio que iba á tributársele acuñando esta medalla, que es probable se grabase durante el cónclave. El asunto que se escogió no podía ser más propio. Terminada la elección canónica, forzosamente debió haber un papa, y este papa, por más que aun no se supiese quien sería, por precisión debía ser llevado al templo de San Pedro. No faltaba más que grabar las palabras de la leyenda. Odescalchi tenía reputación de ser un hombre lleno de sabiduría, de mucha pureza de costumbres y de rectas intenciones. En menos de una hora escasa pudieron grabar las veinte y siete letras, para las cuales se dejó poco espacio, y este último trabajo se verificaría sin duda sin decir nada al papa nuevamente elegido.

Bonanni dá pormenores muy importantes sobre la *sedia gestatoria*, como para contestar á los reparos de los escritores que acusan á los Pontífices de orgullosos por permitir que en los actos de ceremonia se les lleve en esa silla en hombros de cristianos, que no son, dicen, *bestias de carga*.

Nosotros defenderemos, como Bonanni, el uso de la *sedia gestatoria* tan sin razón criticado. Estas explicaciones naturalmente sientan bien al tratar del pontificado de Odescalchi, el hombre más sencillo y más morigerado del mundo, si bien es uno de los pontífices, que por mantener la veneración debida á la dignidad pontificia, se ha opuesto más enérgicamente á que se tiranizase su justa voluntad.

¿De dónde ha venido hasta nosotros el uso de esa *sedia* en la cual va sentado un hombre llevado por otros hombres? En otro tiempo se daba á esa silla el nombre de *sellare* ó *sellarium*, y de ella hablan los autores antiguos tales como Plinio en el libro VII, cap. 48; Tito Livio en el libro X; Dionisio de Hali-

carnaso, libro III y V; Suetonio, libro II, y Plutarco, libro II.

Procopio, hablando de un triunfo conseguido por Belisario (1), dice: «Belisario sentado en una silla curul, fué conducido en hombros de los cautivos.» Entre los romanos, los pontífices paganos se servían de esa especie de *sella*. Pierio Valeriano dice (libro XLIII): «No ha habido jamás cosa mas sublime, mas augusta, ni mas venerable que la *sella*; lo demás parece hecho para el último grado de la humana naturaleza, la *sella*, empero, es la mas propia para tributar honores á la majestad divina.» Insistiremos poco en averiguaciones de esta clase, puesto que nosotros pretendemos hallar el origen de la *sedia gestatoria* en tiempo de los pontífices romanos. Hay autores que la atribuyen á la época de Estéban III. Al principio de esta obra me he explicado en estos términos. «Ya antes de ser papa, Estéban era talmente querido del pueblo romano, que al saberse su exaltacion al pontificado, fué conducido en hombros del pueblo á la basilica de San Juan de Letrán. De esa época data el uso de la *sedia gestatoria*, uso que aun se conserva hoy dia, y que comunica á las fiestas de Roma un aire de magnificencia que no tiene rival en ninguna de las cortes de los demás soberanos.

Hay mas todavía, Polidoro Virgilio (2) dice: «El pontífice romano es llevado en hombros desde el tiempo de Estéban III, á quien idolatraban los romanos por sus virtudes y por la integridad de sus costumbres, y á quien luego de ser elegido papa llevaron en hombros, en medio de la alegría universal, los que mas se regocijaban de su eleccion, conduciéndolo de ese modo á San Juan de Letran.» Esta opinion está corroborada por Anastasio, que refiere el mismo hecho, y por Chacon, que dice lo mismo que este. Un autor de mucho genio llama al papa por lo que acabamos de explicar el *faro de la fe* (3). Por otra parte esa ceremonia tiene por objeto que el Padre Santo pue-

(1) De Bello Vandal., 2.

(2) De rer invent.

(3) Bonanni, II, 740. Bonanni dice tambien que en Francia eran llevados de ese modo los arzobispos de Bourges y de Tours, y los obispos de Poitiers y de otras diócesis. Los que los llevaban de esa suerte y como en triunfo, eran los mas esclarecidos individuos del clero.

da con una sola mirada ver á su pueblo y al rebaño que se le confian á fin de bendecirlos á todos á un tiempo (1), y para que á su vez el pueblo pueda ver cómodamente á su padre en un puesto elevado, conocer el rostro de los papas, y sentirse animado de mas sincero afecto todas las veces que considere al vicario de Cristo y al sucesor de san Pedro brillando en ese trono de gloria.

Nada tiene de extraño que el Pontífice, que es el jefe de los católicos, sea llevado hoy dia, no por los primeros empleados, sino por los últimos servidores de su palacio solo en dias solemnes en que el mismo ha de celebrar, y en que por consiguiente lleva los pesados ornamentos pontificios. ¿De otra suerte, cómo podria caminar hasta la Iglesia á traves de las oleadas del pueblo á quien se deja acercar aun cuando esto cause molestia? Sin ir en la *sedia*, no podria ser visto de la multitud que le bendice, sobre todo contando la avanzada edad que generalmente tienen los pontífices de Roma.

4.^a En el campo, en el cual no hay figura alguna, se leen estas palabras que forman diez y ocho líneas (2):

NATVS COMI
 PAT. LIVIO ODESCALCHO.
 A. S. COLL. ELECTVS PONT. M.
 A. MDCLXXVI. D. XXI SEPT.
 VRBIS ET ORBIS IVDICIO
 SANCTISSIMVS PATER
 LEOPOLDI MAGNI
 FILII VERE SANCTI
 VICTRICIA CONTRA TVRCAS ARMA
 QVA PRECE QVA PRETIO
 INSIGNITER PROMOVIT
 FESTVM DE NOMINE D. V. MARIE
 OB VIENNAM LIBERATAM INSTITVIT
 IVRA ECCLE. STRENVE DEFENDIT
 LEGATOS REGNI SIAM EXCEPIT
 MERITIS PLENVS EST ET LAVDIB.
 AN. MDCLXXXIX DIE KAL AVG.
 OBIIT.

(1) Bonanni en el lugar citado.

(2) Esta medalla inédita no la mencionan Molinet, Bonanni, ni Venuti.

« Nacido en Como, y era hijo de Livio Odescalchi: elegido pontífice por el sacro colegio el 21 de setiembre de 1676. El Santísimo Padre alentó constantemente ya con sus súplicas, ya con socorros las armas, victoriosas contra los turcos, del gran Leopoldo, hijo verdaderamente santo. Instituyó la fiesta de la bienaventurada Virgen María, con ocasión de libertar á Viena; defendió con energía la Iglesia; recibió embajadores de Siam; en fin, lleno de méritos y de alabanzas, murió el día de las calendas de agosto (1.º de agosto,) del año 1689. »

Esta medalla, en que se enumeran las tareas á que se dedicó Inocencio XI es un homenaje póstumo. Se habla en ella de Leopoldo y de la defensa de Viena; ¿mas cómo el artista ignoró el gran hecho de armas del inmortal Sobieski, rey de Polonia?

He aquí las medallas que cita Molinet:

1.^a FIAT PAX IN VIRTUTE TVA. « *Que la paz se haga por tu valor.* »

El Espíritu Santo en forma de paloma entre rayos de luz. Estas palabras están sacadas del salmo CXXI, 7. Inocencio rogaba siempre para que los príncipes cristianos viviesen en paz.

2.^a FIAT PAX IN VIRTUTE TVA. « *Que la paz se haga por tu valor.* » Palabras sacadas del mismo salmo é iguales á las de la precedente medalla. Empero el Espíritu Santo guarda otra posición: su cabeza está inclinada hácia la derecha; los rayos que lo circundan son mas numerosos.

3.^a VERVS DEVS VERA FIDES. « *El verdadero Dios es la verdadera fe.* » La Religion sentada, con sus atributos, la cruz y el cáliz. Dios es el objeto de la fe cristiana, en él se apoya y en él se fortalece. Dios es la verdad, es la verdad misma. La fe ortodoxa acompaña á la verdad para que sea siempre segura y estable; el soberano Pontífice es el protector, el árbitro y el oráculo de la verdadera fe.

4.^a SALVA NOS DOMINE. « *Salvadnos, Señor.* » En el mar, un barco con los Apóstoles; Jesucristo sostiene á san Pedro en el momento en que iba á quedar sepultado en las aguas.

5.^a ECCE HÆREDITAS DOMINI. « *Ved ahí la herencia del Señor.* » Una mujer tiene en sus brazos cuatro niños desnudos, dos en cada brazo. Esta medalla recomienda los cuidados que deben prodigarse á la infancia.

6.^a AVDITE VOCES SVPLICVM. «*Escuchad la voz de los que ruegan.*» En una especie de terraplen con balaústres, san Pedro con las llaves, y san Pablo con la espada.

Bonanni conoce mas número de medallas que Molinet. El padre de la Compañía de Jesus tenia á la vista mayor número de monumentos del pontificado de Inocencio XI.

1.^a DE CŒLO PROSPEXIT. «*Ha mirado desde el cielo.*» La justicia, sentada, tiene en la mano derecha la espada y en la izquierda una balanza. Inocencio fué, antes de recibir la púrpura, un magistrado íntegro, y no admitió nunca recomendacion alguna. Decia que la justicia debe ser en algunas cosas ciega; que no debia tener en cuenta la situacion del pobre, ni el estado del poderoso; que ella solo atiende á los méritos y á los derechos y no á las personas. Hé aquí como Bonanni y Rossi cuentan el rasgo del Papa que hemos citado en lugar oportuno: Despues de haberse indicado al Papa para algunos canonicatos á varias personas que tenian en su favor infinitas recomendaciones, se le nombró una que carecia de ellas. «¿Y á ese que está solo, preguntó el Papa á su secretario, quien le recomienda?—Nadie, respondió el secretario, *si bien merece ocupar el puesto de que se trata.*—Pues bien, nos le recomendamos, dijo el Papa, y decretó favorablemente la solicitud de aquel que tuvo la dicha de estar bajo el gobierno de un soberano tan justo y tan perspicaz.»

2.^a VNDE PENDET. «*Es por aquel lado que se inclina.*» Una mujer coronada hace inclinar una balanza que sostiene un ángel suspendido sobre una nube. Bonanni y Venuti no saben explicarse lo que esto significa; pero opinan que tal vez hace referencia á algun acto de justicia de Inocencio, y que el sujeto que por efecto de él ganó su causa, hizo acuñar la medalla á su costa en testimonio de agradecimiento.

3.^a CLAVES REGNI CŒLORVM. «*Las llaves del reino de los cielos.*» Jesucristo en pié dá las llaves á san Pedro que está de rodillas y las recibe con grandes muestras de respeto. San Pedro toma las llaves con la mano derecha y pone la izquierda sobre su corazon.

4.^a EGO SVM PASTOR BONVS. «*Yo soy el buen pastor.*» Jesucristo lleva sobre sus espaldas un cordero que sostenido con ambas

manos. El cordero dirige sus ojos á Jesucristo con expresion de ternura. Esta medalla es debida á un sentimiento de sublime cariño: el Divino pastor no pudiendo sostener á un tiempo el cordero y el cayado tiene este sujetado á la cintura y apoya en él los codos para soportar mejor su carga; á derecha é izquierda se ven corderos que pacen en libertad.

5.^a NON QUÆRIT QUÆ SVA SVNT. « *Ella no busca sino lo que es suyo.* » La Caridad sentada dando el pecho á dos niños. Estas palabras las dijo san Pablo á los Corintios, I. XIII, 5. Inocencio era caritativo, y sobre todo justiciero, como ya lo hemos dicho; y se hizo acreedor á que en una inscripcion, que prueba hasta qué punto se mantuvo léjos de favorecer al nepotismo, se consignasen estas palabras:

AVLICIS PARVM ATTRIBVIT
MINIMVN SIBI
NIHIL SVIS.

« *Miró poco por las personas de su corte, menos todavia por él, y no dió nada á los suyos.* » Todo lo distribuia entre los pobres.

6.^a INNOCENCIVS XI ODESCALCHVS PONT. MAX. En el campo se lee OPTIMO PRINCIPI. ANNO VIII. « *Inocencio XI, Odescalchi, soberano pontifice. — Al excelente príncipe, el año VIII de su pontificado.* » esto es, en 1684. Debajo un leon en actitud de andar, perteneciente al escudo de armas del Papa de que se trata. En efecto, es un *excelente príncipe* el que es pastor y padre de todos.

7.^a NON DEFICIET FIDES TVA. « *Tu fe no podrá faltar.* » San Pedro sentado teniendo en la mano las llaves. Estas palabras las dijo Jesucristo á san Lucas.

8.^a OMNIVM PATER OMNIVM VOTIS DATVS. « *El padre de todos concedido á los votos de todos. 1676.* » Estas palabras están en medio del campo sin que vayan acompañadas de figura alguna.

9.^a Sin inscripcion. En medio del campo hay un águila en ademan de volar, rodeada de seis ángeles. La familia Odescalchi tiene en su escudo de armas el águila de plata en la parte superior del campo en fondo de oro; y en la parte inferior, separada por tres bandas gules seis páteras colocadas en este orden, tres, dos y una; de los seis ángeles que rodean

el águila , cinco llevan los atributos del Papa , el uno las llaves , otro la tiara , y tres las páteras. El sexto ángel toca la trompeta. Debajo hay un leon.

Esta medalla está dibujada con mucho gusto y produce muy buen efecto. Sin duda se quiso dar con ella un testimonio de gratitud por algun beneficio recibido. Los hombres que reciben pruebas de benevolencia se creen con facultad para adular tanto como pueden al superior que les ha dado esas pruebas. Si Inocencio hubiese tenido que guiar al grabador, hubiera consignado en la medalla algunas de las virtudes que le adornaban , mas preciosas aun que las ventajas del nacimiento.

10. DIVINÆ NVNCIA MENTIS. « *Nuncio de un espíritu divino.* » En el campo se vé el águila , mas abajo la parte del Zodíaco en que se halla el leon , luego la pátera y estrellas cerca de cada uno de estos signos. El águila es una constelacion celeste que se compone de varias estrellas , y que se halla situada en el septentrion. El leon es uno de los signos del Zodíaco ; la Pátera ó *Cráter* es una constelacion austral. Todos estos emblemas están dispuestos con muy buen orden , y el trabajo , debido á Hamerani , es digno de elogio.

11. FECIT PACEM SVPER TERRAM. « *Ha dado la paz á la tierra.* » Estas palabras están sacadas del capítulo XIV del primer libro de los Macabeos. Es una alusion á la paz de 1679. Una mujer puesta de rodillas presenta un vaso lleno de perfumes ; en el aire un ángel con un ramo de olivo. Stratman, embajador del emperador, y Colbert de Croissy, embajador de Luis XIV, firmaron en 1679 la paz de Noyon , bajo los auspicios del nuncio Bevilacqua , patriarca de Alejandría.

Es por cierto un bello espectáculo el ver que , en medio de las guerras , de la ambicion y de mil complicaciones, el padre comun de los fieles envia nuncios de talento y perseverantes para predicar la paz por todas partes , y para recordar á los hombres que no están acá abajo para destruirse , y que su principal deber es amarse. Lo que decimos no carece de fundamento , pues el lector está ya acostumbrado á ver que los sumos pontífices se hallan animados siempre del sentimiento de amor al orden que lo aconsejan sin cesar , y que

dan con esto al mundo un ejemplo de humanidad universal, que en vano se buscaría en ninguna de las antiguas historias del mundo, humanidad que no puede existir, desarrollarse y arraigarse sino en Roma.

12. HABETO NOS FEDERATOS ET SERVIEMVS TIBI. « *Mantenos unidos y te serviremos* » En la parte superior del campo, el Espíritu Santo en forma de paloma inundando de rayos de luz un altar sobre el cual hay la tiara, una corona imperial, una corona real, la de Polonia, y el birrete ducal de Giustiniani, dux de Venecia. Es una alusion al tratado concluido entre esas cuatro potencias para contener á los turcos.

13. VNIVIT PALMAM QVE DEDIT. « *El ha unido y dado la palma.* » Un águila de dos cabezas; una de ellas lleva la tiara, y la otra la corona imperial; el águila lleva en el pecho los blasones del imperio y sostiene en sus garras una espada; en la parte superior del campo se vé una crucecita circuida de nubes. La cabeza que lleva la tiara es muy grande; mas en ello se descubre la intencion del grabador de que se viesen bien las tres coronas de la tiara.

14. INNOC. XI. PONT. LEOPOLD. V. IMP. IO. III. REX PO. MA. IVS. VE. DVX. « *Inocencio XI, pontifice; Leopoldo I, emperador; Juan III, rey de Polonia; Marco Giustiniani, dux de Venecia.* » Las tres figuras están representadas con mucha exactitud. Esta medalla se acuñó con motivo del tratado de que se ha hecho mencion.

15. CONFORTAMINI ET NON DISSOLVANTVR MANVS VESTRE. « *Confortadnos, y vuestras manos no serán desunidas.* » El águila de dos cabezas; el Papa y el emperador; el águila de Polonia; el leon alado de San Marcos. Estaba vivo aun el recuerdo de los desastres de Viena: los turcos podian armarse de nuevo y vencer á los ejércitos católicos. Mas el Papa velaba por todos, pues es indudable que en caso de una derrota, igual suerte esperaba á los protestantes que á los católicos.

Ya en tiempo de Lutero, Erasmo dijo: *Belli cum Turcis suscipiendi nec autor est Christus, nec adhortatores apostoli..... et haud scio an, quemadmodum ipse Christus una cum suis apostolis et martyribus beneficentia, patientia, sancta doctrina sibi subegit universum orbem, ita rectius TURCAS vitæ pietate subacturi simus, quam armis,*

ut iisdem rationibus vindicetur christianum imperium, quibus olim paratum esse constat (1).

«Cristo no es el que aconseja hacer la guerra á los turcos, y los Apóstols tampoco exhortan á emprenderla; y yo no sé si así con o Cristo, sus Apóstols y sus mártires han sojuzgado al universo entero por medio de las buenas obras, de la paciéncia y de una santa doctrina, nosotros deberíamos someter á los turcos, mas bien dándoles ejemplos de pureza de costumbres, que empleando las armas, á fin de que el imperio cristiano sea defendido por los mismos medios que sirvieron para adquirirlo.»

Este modo de pensar de poco sirve. Es cierto que Dios envió á su Hijo á la tierra para salvar á los hombres y que estableció el verdadero culto; pero tambien lo es que han sido menester mas de trescientos doce años para que pudiese profesarse libremente, á pesar de lo cual poco tiempo despues se renovaron las persecuciones. No hay duda de que ha llegado á alcanzar dias mas bonancibles, mas sin embargo las herejías han atacado el trono de la Iglesia. Jesucristo y los Apóstols no tenían que ocuparse de los turcos, pues entonces no existian. Bueno hubiera sido que al dar tan extraños consejos se hubiese advertido que se daban con anticipacion para cuando llegase la época en que reemplazasen á los turcos otros enemigos tan formidables como ellos. No es posible olvidar que los turcos se enseñorearon de Jerusalem, en donde aparecieron el año 626 de Jesucristo.

Despues que esos terribles conquistadores hubieron penetrado en España, no tardaron en presentarse cerca de Poitiers y de Tours. ¿Acaso Gregorio III y Carlos Martel habrían puesto la cristiandad á cubierto de sus ataques, oponiendo á Abderraman la mansedumbre, la paciéncia y las doctrinas santas? Estas armas eran impotentes; lo que se necesitaba era la fuerza y decision para vencer.

Despues de mucho tiempo Cristo reinó, venció y mandó; y era preciso no perder los frutos de la conquista. Para alcanzar este resultado, ciertamente que no fueron del parecer de Eras-

(1) *Obras de Erasmo*, en fól.; Lóndres, 1642, tomo I, pág. 91.

mo, san Leon, Carlos Martel, Godofredo de Bouillon, los caballeros de Rodas, los de Malta, y Sobieski.

Todo hombre de conocimientos y de imaginacion que reflexione de ese modo que, es preciso respetar, y que no tenga al mismo tiempo una lógica sana, ni mira alguna política, ni respeto á los hechos históricos, no debe ser llamado á los consejos de los pontífices y de los reyes: lo bello de sus frases, la elegancia con que maneje el latin, de nada han de aprovechar para resistir á la tremenda cimitarra de los turcos; muy al contrario, los sofismas solo sirven para oscurecer las cuestiones, y mientras tanto no se ven mas que crímenes, horribles desastres y abismos sin fondo, donde corren riesgo de quedar sepultadas las artes, las ciencias y las respetuosas consideraciones á que son acreedoras las mujeres, en una palabra, la civilizacion.

16. IN COELO SEMPER ASSISTITVR. «*En el cielo, desde donde siempre ayuda.*» El arcángel san Miguel fulmina el rayo contra Lucifer. Esta medalla se envió á los confederados para aumentar su valor en la guerra contra los turcos.

17. SPERENT IN TE QVI NOVERVNT NOMEN TVVM. «*Que esperen en tí los que conozcan tu nombre.*» Una mujer, símbolo de la esperanza, tiene debajo de sus piés la media luna, y en la mano derecha un ánchora. Dicha mujer mira hácia el cielo, para significar la diferencia que hay de la esperanza en Dios, á la esperanza en los hombres. Esta última engaña; la otra proporciona la felicidad, como dice el salmista (1).

18. SALVATOR MVNDI. «*El Salvador del mundo.*» Una testa muy hermosa de Nuestro Señor Jesucristo. Es esta una obra hecha con sumo esmero y delicadeza por Juan Hamerani.

19. FORTITVDO MEA DOMINVS. «*El Señor es mi fuerza.*» Una mujer sentada. Lleva casco y tiene un broquel apoyado en sus rodillas. Con la mano izquierda acaricia un leon, y en la derecha tiene una columna rota. Subyugar á un leon y romper

(1) S. XXXIX, 5. *Beatus vir cujus est nomen Domini spes ejus, et non respexit in vanitates et insanias falsas.* «Feliz el hombre que tiene esperanza en el Señor, y que no hace caso de las vanidades y de los falsos goces.»

una columna, son actos que simbolizan la fortaleza. Esas palabras están sacadas del salmo XVII, 2.

20. ET DEBELLARE SUPERBOS. «Y abatir á los soberbios.» La Religion, puesta de rodillas, tiene la cruz en la mano izquierda, y con la antorcha que empuña en la derecha, prende fuego á libros heréticos. Véase en cuanto á la leyenda el discurso de Aquiles á Eneas. *Eneida*, lib. VI, verso 852.

21. VNA SUPER VNVM. «Una sola sobre uno solo.» La Religion, sosteniendo la cruz patriarcal, está sentada sobre nubes. Un ángel lleva la tiara; otro un templo. La Iglesia es una, y tiene un solo jefe, que es patriarca universal.

22. MATER SALVATORIS, ORA PRO NOBIS. «Madre del Salvador, ora por nosotros.» La figura de la Virgen con una bella expresion de calma, de dulzura y de piedad.

23. QUI ME INVENIT INVENIET VITAM. «El que me encuentre, encontrará la vida.» En el Proverb., VIII, 35, se lee: *Qui me invenerit, inveniet vitam*. La figura de la Virgen á la derecha. Es una bella obra de Hamerani.

24. AUDITE VOCES SUPPLICVM. «Escuchad la voz de los que ruegan.» San Pedro y san Pablo en pié. Las palabras de la leyenda están extractadas de las que la Iglesia canta el dia de la fiesta de los santos Apóstoles:

VOTIS PRECAMVR CORDIVM;

AUDITE VOCES SUPPLICVM.

Nosotros oramos con todas las veras de nuestros corazones; escuchad la voz de los que ruegan.

25. SAN PETRVS APOSTOLVS. «San Pedro, apóstol.» San Pedro, sentado y circuido de una auréola, mira las llaves, que empuña con la mano izquierda, y tiene un libro en la derecha.

26. CASTRONOVO EXPVGNATO. «Castronovo sitiada.» La ciudad de Castronovo en la Dalmacia, pertenecia á los turcos. Los venecianos la sitiaron y se apoderaron de ella en 1687. Un barco en que hay remeros surca el mar; un ángel está sentado en la proa, y en el costado de esta se vé un estandarte. En la parte superior de la medalla hay un ángel con rayos en la mano; á la izquierda un querubin que sopla las aguas por las cuales se desliza el barco.

27. INNOCENTIVS XI ODESCALCHVS PONT. MAX. Cada una de las palabras está cortada por una de las páteras que forman parte del escudo de armas de la casa. En el campo se lee: MUNIFICENTIE TVÆ IN OBSIDIONE TVRCARVM TRIBVENDA VICTORIA. ANNO VIII. «*Inocencio Odescalchi, soberano Pontífice. En el sitio emprendido contra los turcos, la victoria debe atribuirse á tu munificencia.*» Inocencio envió hombres y dinero al ejército que en 1683 defendió á Venecia contra los turcos. El valor sobrenatural del inmortal Sobieski, alentado por el Papa, concluyó la obra.

28. En el campo se lee: DEXTERA DOMINI PERCVSSIT INIMICVM. «*La mano del Señor hirió al enemigo.*» La leyenda está rodeada de una corona de laurel. Véase lo que Moisés dice á los hijos de Israel, despues de pasado el mar Rojo. Esta medalla respira mas modestia que la anterior.

29. B. AMADEVVS DVX SABAVDIE III. «*El bienaventurado Amadeo, tercer duque de Saboya.*» Este príncipe lleva en el cuello el toison de oro. Este reverso sacado de una medalla de Inocencio XI, no podia acuñarse sin el permiso del Papa, quien lo dió segun parece. Bonanni y Venuti censuran que el Papa tuviese esta condescendencia, fundándose en que un homenaje de esta naturaleza no debe tributarse sino á los que realmente están beatificados. En Roma, sobre todo era preciso abstenerse de una demostracion de esta clase, y no puede considerarse sino como una señal de un particular afecto el que Hamenani consintiese en darla sin el permiso del gobierno pontificio.

30. VICIT LEO DE TRIBV IVDA. «*El leon de la tribu de Judá, ha vencido.*» Un leon despedaza unos perros tendidos sobre un estandarte turco; otros perros ladran delante del Leon. (Véase el cap. V, ver. 5 del Apocalipsis). Esta medalla se acuñó en conmemoración de una victoria de los venecianos sobre los musulmanes.

31. SVB TVVM PRÆSIDIVM. «*Bajo tu amparo.*» La casa de Loreto, y en lo alto de ella la Virgen sosteniendo al niño Jesus, colocada en el extremo de un estandarte turco cogido en Viena; en la parte inferior algunos guerreros de diminutas dimensiones.

Bonanni describe el estandarte de este modo: Era de pelo de camello, forrado de seda encarnada, de veinte y ocho pal-

mos de alto (1) y de veinte y cuatro y medio de largo, adornado con veinte y cuatro lises de oro, formando círculo, y matizado de blanco y verde. Veíanse en él estrellas de oro con rayos mezclados de rayos de oro; una cimitarra de dos filos, para significar segun se cree, el doble imperio de los turcos que se extiende de Oriente á Occidente; y en fin, toda la superficie del estandarte estaba sembrado de lunas, de soles y de caracteres árabes y turcos formando versículos del Coran.

32. DOMVS B. M. V. LAURETANÆ. «*Casa de la bienaventurada Virgen Maria de Loreto.*» El templo de Loreto, en el cual entra una procesion.

33. HIC VERBUM CARO FACTVM EST. «*Aquí el Verbo se ha hecho carne.*» La casa de Loreto; la Virgen; ángeles que sostienen la casa; el campanario del templo; la Virgen tiene el pié apoyado en un querubin visto de frente.

34. IN PERPETVVM CORONATA TRIVMPHAT. «*Coronada para siempre triunfar.*» La cruz sobre una montaña; cuatro testas de ángeles que despiden rayos por la boca.

35. GLORIOSA DICTA SVNT DE TE CIVITAS DEI. En el exergo se lee: BVDA. «*Buda, ciudad de Dios, se han dicho de ti cosas gloriosas.*» La ciudad de Buda, en Hungría, y sus torreones. Buda, que se hallaba en poder de los turcos, fué reconquistada por los alemanes.

36. DOMINVM FORMIDABVNT ADVERSARIJ ^ſŒIVS. «*Los adversarios de Dios la temerán.*» Palabras pronunciadas por Ana, esposa del sacerdote Elchano. Una muger sentada tiene la cruz en la mano derecha, y una antorcha en la izquierda; á la derecha, un niño con un libro en la mano.

37. GRATIA DEI OMNE BONVM. «*La gracia de Dios es el sumo bien.* 1691.» Bonanni vé en este reverso las tres Gracias y un juego de palabras poco conveniente; Venuti no vé sino tres genios arrojando flores y palmas.

38. SVB TVVM PRÆSIDIVM. «*Bajo tu amparo.*» Esta medalla se acuñó en celebracion de haberse la Inglaterra convertido de nuevo al catolicismo. Debajo de un pórtico, un hombre arrodillado invoca á la Santa Vígen, colocada sobre una nube; á la

(1) El palmo, tenia antiguamente 8 pulgadas 3 líneas y media.

izquierda, otro hombre pregunta al primero el objeto de sus súplicas; mas léjos un soldado ahuyenta la heregía.

39. S. PETRVS CELESTINVS PONT. MAX. «*San Pedro Celestino, soberano pontífice. 1681.*» Bonanni y Venuti opinan que esta medalla se acuñó por miras particulares; mas nosotros vemos en ella las obras de todos los soberanos pontífices desde San Pedro, y creemos poder decir que Inocencio XI quiso honrar por medio de la misma á San Celestino primero, que fué papa el año 442 y que en 431 convocó el concilio de Efeso, en donde se sostuvo contra Nestorio, sobrino de Pablo de Samosate, que en Jesucristo habia una sola persona y dos naturalezas, y que la Santísima Virgen debía ser apellidada madre de Dios. Nestorio defendia sobre este particular una doctrina falsa y errónea; consideraba en Jesucristo dos personas, la una divina y la otra humana, y sostenia que la Santísima Virgen no debía ser apellidada *madre de Dios*, sino tan solo *madre de Cristo*. Inocencio XI en sus actos y en sus piadosas costumbres demostraba ser muy devoto de la *madre de Dios*. Tal vez en aquella época apareció alguna nueva herejía reproduciendo los errores de Nestorio; y es posible que el Papa, que velaba incesantemente para conservar íntegro el dogma, hubiese querido desanimar de antemano á los novadores que iban á promover disturbios en la Iglesia. Creo pues deber combatir en este punto las suposiciones de Bonanni y de Venuti, á quienes por otra parte respeto y tengo por muy entendidos. La figura del papa Celestino I, está circuida de una auréola y no lleva los ornamentos que se usaban en el siglo v; mas esta falta debe atribuirse al artista.

40. FELIX CIVITATIS LAVRET. «*La feliz ciudad de Loreto.*» Vista de Nuestra Señora de Loreto; en la parte superior, la Virgen y su hijo. En esta medalla el artista recibió se impone á sí mismo el castigo de haber obrado por sí. Bonanni opina, y con razon, que en lugar de *civitatis* debería leerse *civitas*, á menos que despues de *felix* no haya de sobrentenderse *domus*. Por punto general el encargado de revisar las medallas de este pontificado, no cumplia muy bien con su deber.

41. MATER IESV CHRISTI. «*La madre de Jesucristo.*» Efigie de la Virgen, rodeada de una auréola.

42. D. SI VIS POTES. « Señor, tú puedes si quieres. » El leproso de rodillas apoyado en un palo pide á Jesucristo que le cure. Este reverso lo encontraremos en el pontificado de Alejandro VIII.

43. SANGVINEM PRINCIPVM TERRÆ BIBETIS. « Vosotros beberéis la sangre de los príncipes de la tierra. » Una pátera, con asas en figura de paloma.

Bonanni y Venuti opinan que esta medalla se acuñó por miras particulares, pero no explican el significado de ella. Yo me adhiero á su parecer: el artista tal vez se propuso satirizar, y no es cosa de que nos detengamos en explicaciones injuriosas é inútiles. La faz de Inocencio XI ocupa el reverso de esta medalla.

Venuti menciona las siguientes:

1.^a SECVRITAS POPULI ROMANI. « La seguridad del pueblo romano. » Varios papas han adoptado este epígrafe. Una mujer sentada apoya su mano derecha en la cabeza, y sostiene una lanza con la mano izquierda. Delante de ella hay un altar con fuego y una antorcha ardiendo; al pié del altar dos palmas y dos ramas de olivo entrelazadas. En el exergo, estas iniciales: C. F. El trabajo de esta medalla es algo mejor que el de las acuñadas en otros pontificados.

2.^a VIDETE DOLOR. MEV. « Ved mi dolor. » Jesucristo muerto, sostenido por la Santísima Virgen. Esta medalla solo se distribuyó á los amigos particulares de Inocencio XI, pero pertenece á la coleccion de su pontificado. El autor de ella es Antonio Filibert.

3.^a FECIT MIRABILIA IN VITA SVA. « Hizo cosas admirables durante su vida. » Esta medalla es de un módulo muy grande y se acuñó despues de la muerte de Inocencio XI, como lo demuestra la leyenda. En aquella época cundió la voz de que este Papa seria declarado venerable. Es verdad que durante su pontificado se hicieron cosas admirables, y que las victorias conseguidas contra los Turcos bastan para inmortalizarlo.

La silla pontificia estuvo vacante un mes y veinte y tres dias.

245. Alejandro VIII. 1689.

La prudencia con que los venecianos se condujeron con la corte de Roma, va á producir sus frutos: Vamos á analizar los hechos de un papa nacido en aquella república.

Alejandro VIII, llamado antes de subir al solio pontificio Pedro Vitto Ottoboni, nació en Venecia el 22 de abril de 1610, y era hijo de Marco Ottoboni, patricio veneciano y canciller de aquella república, y de Victoria Tornielli, señora perteneciente á una clase bastante elevada. La familia Ottoboni, que en otros tiempos brilló en Padua, segun algunos autores, segun otros en Dalmacia, y mas probablemente en Lepanto (véase D. Casimiro Freschot, en la *Nobleza veneciana*, edic. de Venecia, 1707, en 12º, pág. 66), pasó á Venecia, en donde vivió en el rango de los individuos de la chancillería ducal por espacio de cuatrocientos años, ó sea hasta 1246. Mas adelante quedó agregada á la nobleza de aquella ciudad y produjo muchos hombres célebres. Aldobrandino Ottoboni obtuvo el título de patricio *logato* de la república, la cual en 1258 mandó celebrar solemnes funerales en honor suyo, y elevarle un sepulcro en la iglesia de *Santa Reparada*. Francisco Ottoboni fué nombrado canciller, que es la mas alta dignidad que puede alcanzar un veneciano. Igual dignidad se concedió en 1620 á Leonardo Ottoboni, embajador que habia sido en París y en Madrid. En 1646 Antonio Ottoboni recibió el título de procurador de san Marcos (1).

(1) Entonces se concedió al primogénito de esta familia el collar de la estola de oro. Marco, hijo de Antonio, casó en primeras nupcias con Isabel Colonna, hija de Ana Maria Altieri y de Egidio Colonna, duque de Carbognano; y en segundas con Julia Boncompagni, hija del duque de Sora. Alejandro VIII, hermano de su abuelo, le nombró duque de Fiano, feudo situado en los dominios pontificios, le confió el mando de las galeras y le hizo gobernador del castillo de san Angelo. A su muerte, ocurrida en 1725, Marcos dejó heredera del ducado de Fiano á María Francisca Ottoboni, la cual casó con Pedro Gregorio Boncompagni, segundogénito del duque de Sora, con la condicion de que adoptaria el nombre y el escudo de armas de Ottoboni.

Pedro hizo sus primeros estudios en Padua. A los 17 años se graduó de doctor en ambos derechos; pasó luego á Roma, en donde Urbano VIII le nombró refrendario de las signaturas de gracia y justicia, despues gobernador de Terni, de Rieti y de Espoleto, y finalmente auditor de la Rota, cargo que desempeñó por espacio de catorce años. Nombrado cardenal por Inocencio X el 19 de febrero de 1652, tomó parte en los cónclaves que eligieron á Alejandro VII, Clemente IX, Clemente X é Inocencio XI.

El 6 de octubre de 1689, los cardenales eligieron papa al cardenal Ottoboni, de edad de 70 años (1). Debió su exaltacion al cardenal Chigi, sobrino de Alejandro VII, y tomó el nombre de Alejandro VIII para recordar la memoria de Alejandro III, á quien tanto quisieron los venecianos. El 16 del indicado mes fué solemnemente coronado en el Vaticano, y el 28 tomó posesion de San Juan de Letran.

A pesar de sus 70 años, Alejandro conservaba todo su vigor. Su rara prudencia, su perspicacia, su profundo conocimiento de los negocios, eran de todos conocidos, y por esto se esperaba que su pontificado seria grande; mas el nepotismo empezó á desvanecer parte de las altas esperanzas que se habian concebido. Inocencio XI habia procurado destruir esta fatal inclinacion á favorecer la familia del Papa, inclinacion que con gran sentimiento de los romanos se manifestó de nuevo con todas sus exigencias.

Sin pérdida de tiempo, Alejandro nombró general de la santa Iglesia á su sobrino Antonio, y distribuyó entre sus parientes otras mercedes.

Aun no estaban terminadas las diferencias que se habian suscitado entre la Santa Sede y la Francia con motivo de la inmunidad de asilo y del patronato régio. Alejandro para demostrar al rey de Francia los deseos que le animaban de que se restableciese la paz, le concedió el derecho de nombrar los obispos de Metz, de Toul, de Verdun, de Arras y de Perpignan, derecho que no se hallaba comprendido en el concordato

(1) Los electores eran cincuenta y dos, y Ottoboni reunió cincuenta y un votos.

celebrado entre Leon X y Francisco I. El rey, participando de los mismos deseos del Sumo Pontifice, mandó á su embajador el duque de Chaulnes que renunciase el derecho de inmunidad de asilo, al cual otros soberanos habian renunciado en aquella época. En 1690 restituyó al Papa el condado Venesino; mas no por esto se restableció la concordia cual se esperaba, puesto que hubo en Francia algunos preladós que persistieron en sostener las cuatro proposiciones. Habíanse ya olvidado los hechos pasados, y apenas se recordsaban las palabras pronunciadas por Colbert poco antes de morir.

Se insiste con frecuencia en que Roma no reclamó contra las cuatro proposiciones; á este propósito no haremos otra cosa que recordar las mismas palabras de la bula (1) de desaprobacion, fechada el 4 de agosto de 1690:

Nos qui jurium ecclesiasticorum assertores in terris a Domino constituti sumus, dies noctesque in amaritudine animæ nostræ cogitantes, manus nostras, cum lacrymis et suspiriis, levavimus ad Dominum, eumque toto cordis affectu rogabimus, ut nobis potenti gratiæ suæ, auxilio adesset quo ardua ac in re commissi nobis apostolici muncribus partes salubriter exsequi valeremus, eaque consideratione adducti, ac ne supremo judici rationem villicationis nostræ redditori, negligentia in credita nobis administratione argueremur.

«Nos, que hemos sido constituidos por el Señor defensores en la tierra de los derechos eclesiásticos, meditando de noche y de dia en medio de la amargura de nuestra alma, hemos alzado nuestras manos al Señor con lágrimas y suspiros, y le hemos rogado con toda la efusion de nuestro pecho que envíe en nuestro auxilio su poderosa gracia para que en este árduo asunto, podamos llenar saludablemente los deberes del ministerio apostólico que nos está confiado, y á fin de que no tengamos que rendir cuenta al juez supremo de la granja que nos está confiada, y de que no se nos acuse de negligencia en el modo de administrarla.»

Aun habia en Roma partidarios de Molinos; mas fueron perseguidos y castigados con la pena de cárcel.

(1) Esta bula se llama *Inter multiplices*, y se halla en la *Historia de las herejías*, por Bernini, tom. IV, p. 754.

Mientras Alejandro colmaba de gracias á su familia, procuraba al mismo tiempo reducir los impuestos y embellecer la ciudad, quizás para que se le disimulase el prodigar esas mismas gracias. El gobernador de Roma le dijo un dia, que para hacer agradable esta ciudad á los extranjeros, podria prescindirse de los soldados, á lo cual el Papa contestó: «Los soldados están aquí para hacer honor á los príncipes y para defender la ciudad, y lejos de gravarla, el pueblo les vé con gusto. Lo que es cierto es que hay demasiados esbirros; Roma está llena de ellos, y para que sea lo que debe ser, es preciso reducir el número de los mismos.»

Hácia esa época los venecianos acababan de alcanzar algunas victorias contra los turcos. El Papa envió al dux de aquellos, Francisco Morosini, el *stocco* y el *berettone*, de cuyas recompensas hemos dicho ya lo necesario. Morosini se apoderó de la ciudad de *Napoli*, de *Malvasia* y de la *Vallona*, fortaleza de la Albania.

Entre otras canonizaciones verificadas en 1690, Alejandro hizo la de S. Juan de Dios, fundador de los hospitalarios de los pobres enfermos, vulgarmente llamados *fate bene fratelli*, nacido en Montemor il Novo, diócesis de Evora en Portugal, el 25 de marzo de 1495 y muerto el 8 de marzo de 1550. Urbano VIII lo beatificó en 1630. Era hombre en extremo piadoso y caritativo. La órden fundada por él tiene en París un establecimiento que goza de gran nombradía, así como del aprecio del Obispo y de su diócesis.

Al mismo tiempo que el expresado santo, fué canonizado el veneciano Lorenzo Justiniani, nacido el primer dia de julio de 1381, y muerto el 8 de enero de 1455. Fué el primer patriarca de Venecia.

A principios de enero de 1691, Alejandro sintió quebrantarse su salud, robusta hasta entonces, sin quedarle esperanzas de restablecerla. En este estado, llamó á los cardenales, á quienes manifestó que habia hecho una nueva constitucion contra las cuatro proposiciones, y que la tenia ya firmada desde el 4 de agosto, habiéndose abstenido de publicarla porque esperaba de un momento á otro un arreglo con Francia. Hizo entonces publicar dicha constitucion por el cardenal

Albani, que fué mas adelante Clemente XI, aconsejando á los cardenales que la hiciesen observar, y exhortándoles á no ceder en lo mas mínimo en todo lo que se refriese al derecho, á la autoridad y á las prerogativas de la Iglesia romana. Recomendóles muy eficazmente que no atendiesen á otra cosa en los debates del próximo cónclave, que al bien de la Iglesia, sin dejarse dominar por ningun respeto humano. Murió el 1.º de febrero á la edad de cerca de ochenta y un años, habiendo gobernado la Iglesia diez y seis meses y cuatro dias.

Alejandro mostró mucha energía en defender la fe y la disciplina eclesiástica. Generoso protector de las ciencias, aumentó y enriqueció varias bibliotecas, entre otras la del Vaticano, á la cual cedió algunos manuscritos que pertenecieron á la reina Cristina (1).

Alejandro fué enterrado en el Vaticano. Solo nos queda por decir de él, que no tan solo favoreció á sus parientes, si que tambien á los pobres.

Yo solo poseo dos medallas del papa Alejandro VIII.

1.^a ALEXANDER VIII PONT. M. A. I. « *Alejandro VIII, soberano pontífice, año 1.º* »

B) DOMINI EST ASSVMPTIO-NOSTRA. « *Nuestra elevacion es debida al Señor.* » La cátedra de san Pedro; en la parte superior, el Espíritu Santo despidiendo rayos de luz. Alejandro declara que su exaltacion es efecto de la bondad de Dios. Estas palabras están sacadas del salmo LXXXVIII, 19.

2.^a Esta medalla es de un módulo muy grande, y póstuma como lo prueba la inscripcion PETRVS CARD. OTTOBONVS S. R. E. VICE CANC. PATRVO. MAG. BENEMERENTI POSVIT. MDCC. « *Sepulcro erigido á su grande y digno patron, el año 1700, por Pedro, cardenal Ottoboni, vicecanciller de la santa Iglesia romana.* » El sepulcro de Alejandro VIII colocado cerca del altar de san Leon. El Papa sentado dando la bendicion. El dibujo es del conde Carlos Saint-Martin, natural de Nancy, y el grabado de Angel de Rossi, quien esculpió en mármol la *Religion* y la *Prudencia*. Al último es debido el bajo relieve que representa la

(1) Novaes apellida aquí á esta princesa la *Patas de Suecia*, XI, 102.

canonizacion hecha en 1690 por el Papa de quien nos ocupamos. Este monumento tiene mucha fama. La medalla está grabada con singular maestría, y es una de las mas bellas de la coleccion pontificia. Tiene mas de seis centímetros de diámetro.

Voy á describir las medallas grabadas en la obra de Bonanni.

1.^a EN el campo, circuido de una corona de laurel, OPT. ORBIS PASTORI AN. II. 1690. «*Al excelente pastor del universo, el año II de su pontificado.*» En la parte superior, las dos llaves con la tiara por remate.

2.^a NON PRÆVALEBIT. «*No prevalecerá.*» La Iglesia representada por una mujer cubierta con un velo, y llevando el escudo de armas de los Ottoboni (en la parte superior el águila con las alas extendidas en campo de oro; en la parte inferior el campo es azur y sinople, cuyos colores están separados por una banda de plata.) Esta mujer derriba una hidra de siete cabezas, y se dispone á herirla con una espada. Las palabras *Non prævalebit* están en el campo entre la espada y la hidra, que aun no ha sido herida.

3.^a SPIRITVS CONSILII. «*El espíritu del consejo.*» (Isaías. XI, 2). En el campo, el Espíritu Santo esparce infinitos rayos de luz.

4.^a SVAVITATE. «*Por la suavidad.*» Un incensario, del cual se desprende humo.

5.^a MVNIT ET VNIT. «*Fortifica y une.*» Una zona representando el Zodíaco, divide el globo en dos partes, y separa el cielo de la tierra. Las líneas de separacion se hicieron con un cuidado muy detenido.

6.^a NOSTRA FELICITAS. «*Nuestra felicidad 1690.*» Una mujer sentada tiene en la mano derecha el caduceo, y en la izquierda el cuerno de la abundancia.

Alejandro hizo mejoras en la fuente Paulina, construida por Paulo V. Con este motivo se colocó en ella una inscripcion, en la cual está consignado que Ottoboni, aprovechando nuevos manantiales, hizo fluir por nuevos puntos la fuente, que hasta entonces habia fluido solo por cinco.

7.^a ADDITO IN VATICANO SAPIENTIA PABVLO. «*Dió en el Vaticano nuevo pábulo á las ciencias.*»

En el campo, el águila con las alas extendidas sosteniendo una cinta, en la cual se lee: EX REGIS CHRISTINÆ THESAURIS. «*Procedente del tesoro real de Cristina.*» Mas abajo, varios libros. Es una alusion á la rica biblioteca de Cristina, quien la regaló á Alejandro, *cor sapiens et intelligens (espíritu sábio é inteligente.)*

8.^a SAPIENTIA FVNDAVIT. STABILIVIT PRVDENTIA. «*La ciencia la fundó, la prudencia la estableció.*» Vista de la biblioteca. El águila con las alas extendidas sobre un globo. 1689. En los *Proverbios*, cap. III, 19, se lee: *Dominus sapientia fundavit terram, stabilivit caelus prudentia.* «*El Señor por medio de la ciencia fundó la tierra; por medio de la prudencia estableció los ciclos.*»

9.^a SANCTVS PETRVS APOSTOLVS. «*San Pedro apóstol.*» El busto de san Pedro, aplicando una de las llaves sobre su corazon.

10. EIA HIC MARE HIC PORTVS. «*Animo! aquí está la mar, aquí está el puerto.*» La Caridad sentada, estrechando entre sus brazos á cuatro niños. Los que practican la caridad entran en el puerto; los que no la practican se quedan en plena mar.

11. LAVRENTIO IVST. IN SS. ALBVM RELATO. «*A Lorenzo Justiniani, admitido en el número de los santos.*» El Padre Santo tiene la cruz patriarcal en la mano izquierda, y da la bendicion con la derecha. En el exergo se lee: PETRÒ ET IOANNE LAVDIS ORAT VEN ADNITENTIBVS. «*En presencia de Pedro y Juan Landi, embajadores vepicianos.*»

12. AMORE ET CORDE. «*Por el amor y por el corazon.*» La Virgen sentada sosteniendo al niño Jesus; detrás de ella san José. Los reyes magos ofrecen presentes al niño Jesus; uno de los reyes está de rodillas, y los otros dos en pié.

13. La tiara corona el escudo de armas de la casa de Ottoboni; en la parte superior el águila con las alas extendidas, la banda de plata, el campo azur y sinople, sin separacion de los dos colores. En el campo de la medalla se lee: NOMINE DEPOSITO PETRVS INCIPIT ESSE SEDENDO. OIT OBONVS TOTO CORDE SIT ERGO BONVS (1). EVENIVNT VENETIS VEGETIS IAM PROSPERA QÆVIS TD SATIS IPSE RECENS PAPA LATINE PROBAS. 1689. «*Después de haber dejado su nombre empezó á ser otro Pedro. ¡Que Ottoboni sea, pues,*

(1) Esto son versos; pero están grabados con la confusion que se vé.

bueno de todo su corazón! Los venecianos vivían sin tener importancia alguna, sobrevienen para ellos prósperas circunstancias, y esto, tú, pontífice latino lo experimentas bastante.» Esta extraña medalla se acuñó en Alemania. Es un acróstico que no vale la pena de ocupar mucho tiempo la atención del lector. Bonanni se muestra indulgente al hablar de esta medalla, y se esfuerza en explicarla tan bien como puede. Venuti es más severo y con razón.

14. En una corona de laurel: CREAT. D. VI ET CORON. D. XIV OCT. MDCLXXXIX. «Elegido el 6, y coronado el 14 de octubre de 1689.» Esta medalla, al igual de la precedente, está hecha por un artista alemán, quien se firmó en ella con estas tres letras, N. O. C.

15. VICTRICEM MANVM TVAM LAVDEMVS. «Alabemos tu mano victoriosa». A derecha é izquierda trofeos militares, cerca de los cuales se ven algunos cautivos; entre estos hay un cañón; en la parte superior, en una nube, la Virgen María y Jesucristo. Las palabras citadas están sacadas del libro de la Sabiduría, cap. X, 20. Alejandro, al mismo tiempo que invocaba á María, enviaba recursos á los venecianos para que reconquistasen de los turcos la isla de Eubea. Los venecianos se apoderaron de ella.

16. D. SI VIS POTES. «Señor, si tú lo quieres, tú lo puedes.» De este reverso ya hemos hablado en otra parte.

Venuti describe las medallas publicadas ya por Bonanni. Con todo, el sábio de Cortona ha encontrado una medalla de sede vacante, perteneciente á esa época, y la ha descrito de este modo:

SEDE VACANTE. «La silla vacante.» Las testas de San Pedro y San Pablo.

R). VENI LV MEN CORDIVM. «Ven, luz de los corazones.»

Esta medalla se distribuyó durante el cónclave de 1691.

La Silla pontificia quedó vacante por espacio de cinco meses y seis días.

246. Inocencio XII. 1691.

Vamos á presenciar otra vez el acostumbrado espectáculo que la naturaleza de las cosas y los usos de Roma nos presentan á cada advenimiento de Papa. Los Sumos Pontífices que se eligen, son siempre hombres instruidos, acostumbrados al manejo de los negocios, jurisconsultos consumados y gobernantes hábiles. ¿Debe por lo mismo admirarnos el que los pontificados de semejantes personajes ofrezcan algo brillante y notable en favor del catolicismo, y que este aplauda elecciones tan acertadas. ? ¿Quién puede negar á la corte romana el honroso título de *semillero de soberanos ilustres* ?

Inocencio XI, llamado antes de ser papa Antonio Pignatelli, era napolitano, y nació el 15 de marzo de 1615 en Spinazzola, feudo perteneciente á su casa y situado en la Basilicata. Era hijo de Fabricio Pignatelli, primer príncipe de Minervino, y de Porcia Caraffa, hija del duque de Andria. La familia de Pignatelli es tenida por una de las mas ilustres de Nápoles. Su origen data de los tiempos de las cruzadas, si es que no le tiene en la época del reino de los lombardos.

Antonio Pignatelli hizo sus primeros estudios en el seminario del colegio romano, graduóse doctor en ambos derechos, y luego trató de ingresar en la órden de san Juan de Jerusalem, á la cual pertenecieron varios de sus antepasados que se distinguieron en la ciudad de Sion, en Rodas y en Malta.

Urbano VIII nombró prelado á Antonio Pignatelli cuando solo contaba la edad de veinte años, y en el mismo año le designó por presidente de Urbino.

Inocencio X le envió á Malta en 1646 en calidad de inquisidor, despues á Viterbo en clase de gobernador, y luego le nombró nuncio en Florencia. Alejandro le envió de nuncio á Polonia.

Clemente IX le trasladó á la nunciatura de Viena en Austria, en donde Pignatelli hizo prender al heresiarca Rossi, milanés, quien sostenido por algunos grandes de aquel país, infe-

ria graves perjuicios á la unidad de la fe. Rossi fué reducido á prision como heresiarca visionario, ó mas bien por ser el fundador de una secta que él mismo abjuró muy pronto. Habia recorrido varios reinos de Europa dando á entender que tenia el poder de hacer milagros, especialmente para curar las enfermedades. Infinidad de personas se dirigieron á él con la esperanza de recobrar completamente la salud, y Rossi tuvo ocasion de explotar la sencillez de esas gentes.

Inocencio XI eligió cardenal á Antonio, le nombró luego legado en Bolonia, por último arzobispo de Nápoles.

Despues de celebrados los funerales de Alejandro VIII, y en 10 del mes de febrero de 1691, entraron en el cónclave cuarenta y tres cardenales, á los cuales fueron reuniéndose otros hasta componer el número de sesenta y cinco. Durante los debates se declaró un incendio cerca de la celda del jóven cardenal Altieri, por lo cual fué preciso abrir las puertas del palacio para dar entrada á las personas que á los desafortados gritos de auxilio, acudian á prestarle. Extinguido el incendio, el cónclave permaneció cerrado como de costumbre.

El cardenal Colloredo, padre del oratorio, y hombre de una virtud extremada, propuso desde el principio dos cardenales, á saber: Gregorio Barbarrigo (1) y Antonio Pignatelli. Creyóse durante mucho tiempo que ganaría el primero; mas el triunfo se mantuvo indeciso hasta el punto de desesperarse de llegar á un resultado definitivo. Cinco meses y diez dias habia que la Iglesia se en contraba sin pastor. El 12 de julio casi todos los votos recayeron en el cardenal Antonio Pignatelli, quien en memoria de su bienhechor Inocencio XI, tomó el nombre de Inocencio XII. Contaba entonces la edad de setenta y seis años. Tres dias despues de su eleccion, fué coronado en el Vaticano; pero no tomó posesion de san Juan de Letran hasta el 13 de abril del año siguiente.

Vamos á referir aquí un hecho perteneciente á la historia de Inglaterra, y que honra á esta nacion.

Algunos escritores han hablado con poco acierto de santa

(1) No deja de ser raro que se propusiese á un veneciano por sucesor de un veneciano.

Margarita, reina de Escocia (1) y nieta del rey Eduardo *el Confesor*, nacida en Alemania hácia 1046, é hija de Eduardo de la estirpe de los reyes de Inglaterra, y de Agata, hija del emperador Conrado *el Sálico*, casada en 1070 con Malcom III, rey de Escocia, del cual tuvo ocho hijos, entre los cuales se cuenta santa Matilde, cuya fiesta celebra la Iglesia el 30 de abril. Murió á la edad de 47 años en 16 de noviembre de 1093. Dichos escritores incurren en un error al afirmar que Inocencio IV canonizó á santa Margarita en 1251, pues se fundan en hechos que no son auténticos. La canonizacion de que se trata no tuvo lugar entonces, puesto que los escoceses la pidieron á Inocencio VIII, que mandó recoger los informes necesarios para verificarla, segun lo manifiesta Rinaldi en sus anales eclesiásticos, año 1487, núm. 26. El nombre de la santa de quien nos ocupamos fué incluido luego en el martirologio romano. Su fiesta, que se celebraba el 10 de junio, *ad libitum*, con rito simple ó semidoble, fué trasladada por decreto de Inocencio XI de fecha 1.º de febrero de 1679 al 8 de julio. A Inocencio XII se debe la canonizacion *equipollente* (esto es, sin solemnidades, y *equivalente* á una canonizacion con ellas). El mismo Pontífice, en 15 de setiembre de 1691 mandó, *di precepto*, que en toda la Iglesia se celebrase el oficio y la misa de santa Margarita con rito semidoble. Mas adelante, esto es, por otro decreto de 21 de febrero de 1693, dispuso que se celebrase la fiesta de dicha santa con el mismo rito semidoble el 10 de junio, que es el día en que está colocado su nombre en el martirologio; y finalmente, por decretos de 27 de marzo y de 15 de mayo de 1694 acordó que se usase el rito doble.

Desde un principio los electores pudieron convencerse de que habian elegido un papa dispuesto á no mirar por él, ni por los suyos, sino por el bien de la Iglesia.

Por bula (es la constitucion 28, *Romanum decet pontificem*) publicada el 23 de junio, y ensalzada sobremanera hasta por los mismos herejes, que con este motivo elevaron en Witten-

(1) La vida de santa Margarita ha sido escrita por Ranucio Pico, é impresa en Venecia en 1626. Existe otra de Guillermo Luis Lesles, publicada en Roma en 1675, en 8.º La de san Turgot, obispo de san Andrés, se encuentra en Surió en el día 10 de junio.

berg (1) una estatua al Papa de quien nos estamos ocupando, quien quiso acabar con el nepotismo, esto es, con la excesiva autoridad y desmedido poder que en otros tiempos gozaron los sobrinos de los papas. A este objeto prohibia severamente á los pontífices el enriquecer á sus parientes con los bienes de la Iglesia, declarando que solo les era permitido usar con ellos la moderada liberalidad que podian emplear en favor de los extraños, y fijó en doce mil escudos de renta anual la cantidad de que podrian disponer en beneficio de sus parientes. Suprimió los títulos que no tenian mas objeto que dar importancia á los nepotes, esto es, el generalato de la Iglesia y de las galeras pontificias, títulos que poseian entonces los sobrinos de Alejandro, Marco y Antonio Ottoboni. Abolió igualmente otras dignidades que importaban asignaciones crecidas, y que, segun decia el Sumo Pontífice, podrian restablecerse en caso de necesidad, atendiendo únicamente al mérito de las personas propuestas para ocuparlas. Estas reformas produjeron una economía de ochenta mil escudos en favor de la cámara apostólica.

A fin de que la bula de la cual tratamos fuese observada perpetuamente, y de que en ningun tiempo se atentase contra ella, mandó que los cardenales entonces existentes la reconociesen, y que los futuros cardenales la ratificasen en los cónclaves, declarando al mismo tiempo que era preciso que en lo sucesivo los Sumos Pontífices se obligasen á observarla.

De este modo Inocencio quitó á sus parientes toda esperanza de enriquecerse, y les impidió que pasaran á Roma. A los parientes que da la naturaleza sustituyó los que le proporcionaban la piedad y el buen sentido, esto es, los pobres, los cuales á menudo son mas agradecidos que los verdaderos parientes.

Inocencio, llevando las cosas todavía mas al extremo, apellidaba sobrinos suyos á los pobres, para de este modo dar á entender mas claramente su modo de pensar. Les distribuia cuantiosas limosnas, y les daba hasta su patrimonio. Mandó erigir para ellos un hospital en el palacio de san Juan de Letran, y en él llegó á reunir hasta cinco mil. Dotó á ese asilo de

(1) Novaes, XI, pág. 111.

la desgracia con considerables recursos, que cada día iban en aumento. De este modo consiguió extinguir la mendicidad.

Al mismo Papa se deben las mejoras hechas en el establecimiento de San Miguel de Ripa-Grande (1), que es hoy día uno de los hospicios mas grandiosos y mejor administrados de cuantos hay en Europa.

No podemos pasar por alto un hecho que atestigua hasta que punto los pobres amaban al Sumo Pontífice, de quien nos estamos ocupando. Un día el Papa regresaba de Civitavecchia en una litera, conducida por los palafreneros de su palacio. Multitud de pobres salieron de la ciudad, y á dos millas de ella encontraron al Papa, á quien se empeñaron en conducir, á pesar de que él no lo queria, diciendo que eran ellos los que debían conducir al *padre de los pobres*. Inocencio les interrogó con severidad para saber si lo que hacian en aquel acto era un golpe preparado de antemano, y se hallaba dispuesto á hacer por esta causa cargos á las autoridades. Los pobres contestaron que diez ó doce de ellos se habian propuesto salir al encuentro del Papa, y que *todos habian seguido*. Preciso fué dejarlos hacer, y permitir que llevasen la litera hasta el palacio.

Inocencio nombró en su testamento por únicos herederos á los pobres, dispuso que se vendiese todo cuanto le pertenecía, y que el producto se distribuyese entre las personas necesitadas de Roma.

En 1692 tuvo la fortuna de terminar uno de los mas delicados asuntos que mediaron en los últimos tiempos entre la Santa Sede y Francia.

Hemos explicado ya el conflicto que produjo la cuestion sobre la *inmunidad de asilo*. Al principio de su pontificado, el Pabre Santo intimó formalmente á los embajadores que queria gobernar en Roma solo, y que no permitiria la *inmunidad de asilo* en los alrededores de sus palacios, ni que su servidumbre suscitase obstáculos, haciendo observar al mismo tiempo que todos los soberanos eran dueños de hacer en sus estados lo que bien les pareciese.

(1) Monseñor Mastai, hoy Pío IX, dió á conocer en este establecimiento su disposicion en materias administrativas.

A tenor de su decreto establecieronse rondas de sesenta esbirros al rededor de los palacios en que se pretendia sostener el derecho de asilo, y la guarnicion de Roma quedó encargada de auxiliar en sus pesquisas á los ministros de la justicia. La resolucion de Inocencio decidió al rey de Francia á renunciar á la *immunidad de asilo*, que tanto habia defendido en tiempo de Inocencio XI.

Dicho monarca escribió al Papa una carta en la que revocaba el decreto publicado con motivo de la declaracion del clero francés, relativa al poder eclesiástico. Esta carta está inserta en la historia de Pio VII. Mas adelante escribió otra á Clemente XI.

Los obispos franceses nombrados por la asamblea del clero acordaron escribir al Papa una carta llena de sumision y de respeto, manifestándole su disgusto por lo pasado, declarando que nunca estuvo en su ánimo resolver cosa alguna contra los derechos de la Iglesia romana (1), y manifestando que las proposiciones de que se trataba, no podian, ni debian ser sostenidas.

Por otra parte, el Padre Santo consintió en que el *patronato régio* se hiciese extensivo á toda la Francia, viniéndose de este modo á un arreglo igualmente satisfactorio para el Papa y para el rey.

Con el objeto de facilitar y hacer menos dispendiosa la administracion de justicia, Inocencio suprimió varios tribunales especiales, y mandó construir un magnífico palacio, llamado aun hoy dia *Curia Innocenziana*, destinado á servir de residencia á los jueces y á los tribunales.

Se ha dicho que los soberanos que lo son por eleccion conocen los pormenores de hechos desconocidos de todo punto para los soberanos nacidos en las gradas del trono. Y esto es cierto. Sin que se entienda que prescindimos de nuestros principios, esencialmente monárquicos respecto de las ventajas del sistema de sucesion, de las cuales hemos hablado en otra parte, vamos á referir un hecho de la vida de Antonio Pignatelli, en época en que era obispo de Lecce en el reino de Nápoles.

(1) Dufresnoy, *Principios de la historia*, tom. VII, parte II, art. 77.

Estaba aguardando que se le diese audiencia en la antecámara del cardenal Paluzzi, sobrino de Clemente X, y lo mismo hacía un *clérigo de la cámara*. El *maestro di camera* del cardenal introdujo primeramente á éste. Pignatelli exclamó: *Cómo! un clérigo de la cámara es mas que un obispo!* Desde entonces cobró cierta aversion á esa clase de empleos, cuya adquisicion costaba muy cara en aquellos tiempos, y esto hacia que sus obtentores se enorgulleciesen, aunque sin motivo, puesto que el dinero por si solo no debe dar importancia alguna. De todos modos esto es lo que entonces acontecia en Roma, y otro tanto sucede en otros puntos. Antonio Pignatelli, así que hubo ceñido la tiara, abolió los expresados cargos, y dió á la institucion á que pertenecian mejor forma, que es la misma que hoy tiene.

El tribunal de la cámara cuida del cobro de las rentas y de los bienes temporales de los Sumos Pontífices, y de la *cámara apostólica*. Se compone del cardenal *camarlengo*, que es su jefe; del gobernador de Roma, que tiene el título de vice-camarlengo; del tesorero general, del auditor y del presidente de la cámara, de los abogados de pobres, del fiscal de Roma, del comisario de la cámara y de doce clérigos de la cámara, de los cuales uno es prefecto de la anona; otro prefecto de la *grascia* (ó sea de los víveres); otro, presidente de las armas admistrador de las tropas mercenarias); y otro, presidente de las vias públicas (*strade*).

Los jansenistas no se sometieron como los obispos disidentes de Francia. Airados contra el pontificado romano y considerándose humillados, dirigian continuos ataques contra el formulario de Alejandro VII, alterando unas veces su espíritu y variando otras su letra. Inocencio por un breve dirigido á los obispos de Flandes, prohibió hablar del formulario.

En menos de dos meses Roma sufrió un temblor de tierra y una inundacion del Tiber, que produjeron grandes estragos. En estas circunstancias el Sumo Pontífice no escaseó socorros ni consuelos, y se hizo de nuevo acreedor al aprecio y al reconocimiento de los romanos.

Hemos ya visto la contienda promovida entre el mariscal de Estrées, el duque de Créquy y el marques de Lavardin. Po-

dríase creer que solo la Francia era la que suscitaba obstáculos á la corte romana, y como no seria justo que un país que se distingue por su cultura, por su sensatez y por su ilustracion, apareciese á los ojos del lector como el único que ha dado malos ejemplos, véome obligado á consignar en honor de la verdad algunos hechos. El emperador Leopoldo, que tantas atenciones debia á la Santa Sede, siguiendo los consejos de personas que al parecer desconocian los debères de la gratitud, envió á Roma por embajador al conde Jorge-Adam de Martinitz, quien dijérase que tenia el encargo de ocasionar disgustos á la Santa Sede. Este embajador, que segun hemos dicho en otra parte, tenia en virtud de antigua costumbre el derecho de precedencia sobre los demás embajadores, se emp-ñó en no permitir que el gobernador de Roma le precediese en la procesion del *Corpus Domini*. En los actos en que el Papa toma parte, van detras de él los jefes de su gobierno, formando parte del séquito pontificio, siendo esto un requisito indispensable del ceremonial. En buen hora que los embajadores contiendan entre sí sobre las antiguas reglas de precedencia, pues esto nada tiene de particular, y es cosa que acontece en todos los paises del mundo. En el citado caso Martinitz tenia la preferencia, y determinado el lugar en que debia colocarse; ningun ministro le precedia, ni siquiera el enviado del rey de Francia, ni el del monarca que sometió once reinos en la península Ibérica. Martinitz iba siempre delante de todos, de modo, que *si no se hallaba presente*, decia un maestro de ceremonias, *se esperaba tambien á que pasase*. Los representantes de Francia solicitaban privilegios para ella, pero dejaban que la autoridad local dispusiera su cortejo del modo que mejor le pareciese. No siempre se observaba el mismo órden, y los embajadores de Francia no trataban de destruirlo para ir mas cerca del Papa, y colocarse en el lugar de personajes, que al fin y al cabo pertenecen tambien á una categoría elevada. Martinitz aspiraba á postergar al gobernador de Roma, cosa que no habia intentado nunca el embajador del Imperio, ni aun en los actos que tuvieron lugar en Roma en 1683 para invocar á Dios á fin de que libertase á Viena. Inocencio para evitar cuestiones, dispuso que el gobernador no asistiese á

la procesion. Sin duda alguna el embajador tenia instrucciones para promoverlas, puesto que se colocó entre los cardenales diáconos, pretendiendo ir de pareja con uno de ellos. El alboroto que por estos medios se trataba de promover, no tardó en estallar y duró cuatro horas. Cada cual protestaba por su parte de lo que ocurría; los romanos se pronunciaron por los cardenales, y el acompañamiento del embajador apoyó las pretensiones de éste.

Inocencio expidió un decreto mandando respetar los usos antiguos. Desde aquel momento Martinitz insistió con mas ahinco en sus pretensiones. El Papa acudió á Leopoldo, quien promulgó á su vez un decreto que se fijó en la puerta del palacio de Martinitz. En él se exponia que en Italia se habian usurpado varios feudos, cuyos poseedores no recibieron la investidura de ellos, prescribiéndose por lo tanto que presentasen á Martinitz los documentos justificativos de sus derechos para prescindir de ella, fijándose para los demás casos el término de tres meses para recibirla. Con esto se retrocedia á los tiempos de Enrique IV de Alemania, y se reproducian, cuando menos la Europa lo esperaba, disensiones que el tiempo habia calmado; se daba un golpe terrible á todos los principados; se conculcaban derechos de posesion reconocidos, y, finalmente, se hacian revivir discordias pasadas.

Inocencio XII escribió á Leopoldo con enerjía, pero sin orgullo y sin emplear palabras duras, ni hacer recriminacion alguna, preguntándole si con la amenazadora actitud que habia tomado pretendia producir conflictos en Italia y en especial en los Estados del Papa, quien solo se ocupaba en mantener la concordia en todas partes.

El rey de Francia demostró pasmarse de lo que ocurría y lamentóse de ello. Leopoldo llevó las cosas mas allá de lo que hubiera querido. Si hubiese estallado una guerra general, él habria sido la primera víctima de los turcos. El Papa expidió un decreto en contra del que habia promulgado el Emperador, quien dirigió á Su Santidad algunas cartas respetuosas, de modo que, por de pronto, quedaron apagadas las chispas que en poco estuvo que no produjesen una conflagracion general. Los turcos no se descuidaban y meditaban pro-

yectos de venganza. Pero Dios no dejaba de proteger á sus hijos y al Sumo Pontífice encargado de conservar en todo su esplendor la religion católica.

En 1697 Roma recibió la feliz noticia de la victoria conseguida contra los turcos por el príncipe Eugenio de Saboya, conde de Soissons, y uno de los mas afamados guerreros de su tiempo. La victoria fué completa, pues perecieron en el combate, además del gran visir, el agá de los genizaros, diez y siete bajaes y mas de treinta mil hombres. El sultan Mustafá huyó á Belgrado.

El Padre Santo no cesaba de exhortar á los soberanos católicos á mantener la concordia entre ellos, y tuvo la satisfaccion de saber en 1697 que se habia firmado la paz en Rishwick, en Holanda, entre el Emperador, el rey de Francia y el de España, y las otras potencias que habian tomado parte en la guerra. Mas tarde se firmó tambien un tratado entre el Emperador y los turcos.

El afecto que el Padre Santo tenia al emperador Leopoldo I no fué un obstáculo para que en ciertas circunstancias se mostrase descontento de él. En recompensa de los servicios que Ernesto, duque de Brunswick-Hannover, habia prestado al emperador Leopoldo, este soberano le nombró noveno elector del Imperio.

Esta eleccion no fué del agrado del Papa, pues el duque de Brunswick no era católico.

El Sumo Pontífice se congratuló de que en Polonia sucediese al gran Sobieski el duque Federico de Sajonia, quien, antes de entrar en posesion de su reino, abjuró los errores de Lutero. Monseñor Davia, nuncio del Papa, contribuyó eficazmente á esta eleccion en la dieta de Polonia, oponiéndose, por muy sensible que le fuese, al proyecto de ofrecer la corona al príncipe de Conti, de la casa de Francia, que tenia mucho partido en Polonia.

A fin de facilitar el comercio con Roma, Inocencio mandó verificar diversas obras en Porto de Anzo, en donde hizo construir una fortaleza para proteger á los habitantes del litoral contra las invasiones de los berberiseos.

Sixto V habia formado el proyecto de secar los pantanos

Pontinos, pero la muerte no le permitió llevarlo á cabo. Inocencio no se atrevió á acometer tan árdua empresa, y se contentó con establecer la aduana de *Ripa Grande*, y la de tierra construida sobre las ruinas de la llamada basilica de Antonino Pio.

Hácia aquella época empeñóse la cuestion sobre si los profetas Elías y Elizeo eran los fundadores de la órden del Cármen. La discusion iba ya á extralimitarse, cuando el Papa, por bula de 20 de noviembre de 1698, impuso silencio á los contendedores bajo pena de excomunion *lata sententia* en caso de desobediencia.

El Padre Santo se dedicaba á llenar los deberes de su santo ministerio, cuando hubo de ocuparse en contener los efectos de la predicacion de una especie de quiteismo. Introdújose en Francia el mas sutil de los errores, propagados por Molinos. Francisco Malaval, ciego de nacimiento, pretendia la gloria de haber adivinado antes que Molinos ese falso espiritualismo. El padre Francisco de la Comba, barnabita, y Juana Bouvier de la Motte-Guyon (1), que habia estado en Saboya bajo la direccion de este religioso, trasportaron el quietismo á Francia, en donde empezó á propagarse con gran detrimento de la religion.

Luis Antonio de Noaillee, arzobispo de París, Jaime Benigno Bossuet, obispo de Meaux, y Pablo Godet des Marets, obispo de Chartres, viendo las consecuencias que podia ocasionar ese espiritualismo contrario á los sentimientos de nuestra religion, se reunieron por órden del rey en Issy, cerca de París, el 1.º de marzo de 1694, y redactaron treinta y cuatro artículos para encaminar á las almas piadosas á la oracion y á la vida espiritual. Juana Guyon fué encerrada en un monasterio de París por órden del arzobispo, quien le prohibió escribir acerca de las materias de que habia tratado, y el abate Francisco Salignac de Fenelon, célebre por su nacimiento, erudicion y piedad, amigo de dicha señora, fué obligado, por sospechas de que participaba de sus opiniones, á firmar los artículos de Issy (2). Se reconoció la verdad de las sospe-

(1) La vida de esta célebre señora ha sido impresa en Colonia, 3 tom., 1720.

(2) Véase Ottieri. *Historia de Europa*, tom. I, lib. I, p. 154.

chas concebidas contra él , cuando siendo preceptor de los duques de Borgoña , de Anjou y de Berri , hijos del Delphin y nietos de Luis XIV , y luego arzobispo de Cambray , demostró que seguia dichas máximas en la obra que publicó sobre la vida interior (1).

Los prelados de quienes hemos hecho mencion y varios doctores de la Soborna se opusieron á las expresadas doctrinas , y se disponian á acusar á Fenelon de *quietismo moderado*, pero *perigroso*, cuando el autor , para evitar la censura de sus compañeros , apeló á la desicion del Padre Santo , manifestando que lo escucharia respetuosamente por ser el vicario de Jesucristo y el sucesor de San Pedro.

Mientras que por encargo de Inocencio estaba examinando la obra una congregacion , los tres prelados del congreso de Issy escribian contra Fenelon , no como obispos facultados para condenar, sino como teólogos que discuten.

La obra de Fenelon , despues de haber sufrido un riguroso exámen , fué condenada el 12 de marzo de 1699 por la constitucion 177 , *Cum alias*. El rey de Francia , en carta de 23 de diciembre de 1698 , suplicó encarecidamente al Papa que decidiese sobre la suerte de ese libro , cuya condenacion le participó el nuncio , entregándole el breve que trataba de ello al mismo tiempo que otro lleno de elogios para el monarca , y que este hizo registrar en el parlamento.

Apenas el arzobispo de Cambray supo que su obra habia sido condenada , se apresuró á reprobala en el púlpito , y no satisfecho con esto , publicó en 9 de abril de 1699 una pastoral , mandando acatar el breve que declaró aceptar en un todo y sin restriccion alguna (2). Así terminó este asunto , dejando Fenelon un ejemplo que edificó a los fieles mas de lo que su libro pudo haberlos escandalizado.

Martinitz quiso con varios pretextos renovar la cuestion sobre los feudos ; mas halló en el Papa la misma oposicion de siempre. Martinitz , que sostenia sus pretensiones mas por amor

(1) *Explicacion de las máximas de los santos sobre la vida interior* por Francisco de Salignac-Fenelon , etc.; París, Albouin, 1697.

(2) Larrei, *Historia de Luis XIV*, tom. VII , p. 156, y su continuacion por Mezeray, pág. 540.

propio que por interés de su soberano, fué llamado á su país.

La reina María Casimira, viuda del rey de Polonia Juan III Sobieski, determinó, cual en otro tiempo la reina Cristina, fijar su residencia en Roma para acabar en ella sus dias dedicada á obras piadosas. El 24 de marzo de 1699 llegó á dicha ciudad, en donde se la recibió con gran ostentacion en el palacio del príncipe Livio Odescalchi, duque de Sirmia y de Bracciano. El Padre Santo envió á su encuentro un brillante cortejo, y la acogió con muestras de gran afecto.

Hemos llegado ya al año 1700, en el cual debia celebrarse el décimo quinto jubileo ordinario.

En 1699 abrió la puerta santa para celebrar las fiestas de Navidad el subdecano cardenal de Bouillon, por razon de guardar cama el Papa á causa de sus muchos años.

El gran duque de Toscana, Cosme III, se trasladó á Roma con el nombre de conde de Pitigliano para disfrutar de las fiestas del jubileo. El Papa le recibió muy afectuosamente, le nombró canónigo supernumerario del Vaticano, y entre otros obsequios le hizo regalo de la antigua cátedra de S. Estéban III, la cual el gran duque envió á la catedral de Pisa, ciudad principal de la órden toscana de S. Estéban papa y mártir.

Al entrar la primavera, Inocencio se dispuso á trasladarse desde el Quirinal al Vaticano para dar la bendicion al pueblo que la esperaba impaciente, mas al llegar á Monte Cavallo perdió sus fuerzas. En este estado llamó al padre Casini, predicador apostólico, y le hizo una confesion general de sus pecados, y despues de recibidos los sacramentos de la Iglesia, exhaló su último suspiro el 27 de setiembre de 1700, á la edad de ochenta y seis años próximamente, habiendo gobernado la Iglesia por espacio de nueve años, dos meses y seis dias.

Sin embargo de haber gastado mucho en limosnas, dejó una suma de ochocientos mil escudos. Por sus virtudes fué uno de los mejores pontífices. Protegió la Propaganda, entregándole cincuenta mil escudos para las misiones de Etiopia y cien mil para las de la China.

El mismo dia de su muerte firmó un decreto, en virtud del cual cedia cuarenta mil escudos para el rescate de cautivos

cristianos y socorro del gran hospicio de San Miguel de Ripa Grande.

Al igual de algunos predecesores suyos, redujo los gastos de su mesa á tres paulos, ó poco menos de un franco y sesenta céntimos.

Las medallas que poseo de Inocencio XII son cuatro, á saber:

1.^a INNOCEN. XII. PONT. MAX. A. VI. «*Inocencio XII, sumo pontífice, año VI.*» El busto del Papa con la cabeza cubierta con la tiara. Debajo se lee: HAMERANVS, nombre del artista.

2.^a ANNUNTIATE INTER GENTES. «*Anunciad entre las naciones.*» El Padre Santo, sentado en su trono, entrega un crucifijo á misioneros arrodillados, que son los jóvenes sacerdotes educados en el colegio de la Propaganda, entre los cuales se ven georgianos, persas y egipcios. Son mas de ocho.

3.^a IUBILEI SÆCVLARIS INDICTIO. «*Indiccion del jubileo secular.*» Un ángel tocando la trompeta. En una cinta, á derecha é izquierda de los extremos laterales del campo, se lee: EXVLTA TE DEO OMNIS TERRA. «*Regocijaos en Dios, habitantes de toda la tierra.*» En el exergo: 1690. Esta fecha está equivocada, y debería ser 1700, puesto que se trataba del jubileo del siglo. Es probable que se creeria que este jubileo era el decretado por el Papa á su advenimiento, para impetrar la proteccion del Todopoderoso.

4.^a INTROITE PORTAS EIVS. «*Entrad por sus puertas.*» Mas abajo: HAMERANVS. Peregrinos entrando de rodillas por la puerta santa, y detrás de ellos una larga procesion.

5.^a Esta medalla se acuñó despues de la muerte de Inocencio XII. En el campo se lee esta inscripcion, que no va acompañada de figura alguna:

NATVS NEAPOLI E GENTE
 PIGNATELEA PONTIFEX
 M. ELECTUS A. MDCXCI
 D. XII IVLII. NEPOTES SIBI
 NVLLOS ASCIVIT. PORTVM
 CENTVM CELLAS ET PORTVM ANTIQVVM RESARCIVIT
 PARPERES EGROTOS ET ORBOS CLEMENTISSIME FOVIT.
 A. MDCC. D. XVIII SEPT. OBIT.

«*Nacido en Nápoles, de la familia Pignatelli; elegido Sumo Pon-*

tífice en el año 1694, el 12 de julio. No llamó cerca de sí á ningún sobrino; reparó el puerto de Civitavecchia y de Porto de Anzo; fué generoso con los pobres, con los enfermos y con los huérfanos. Murió el año 1700, en 18 de setiembre.»

Bonanni describe las medallas siguientes:

1.^a A DEO DATVS DIE XII, CORONATVS XV IVLII. «Dado por Dios el dia 12, coronado el 15 de julio.» En el campo, la testa de un serafin.

2.^a PACEM DONES PROTINVS. «Da la paz incontinenti.» El Espíritu Santo en forma de paloma. El dia de Pentecostes, la Iglesia canta:

HOSTEM REPELLAS LONGIVS
PACEM DONES PROTINUS.

«Rechaza léjos al enemigo, dá la paz incontinenti.»

3.^a IVSTITIA ET ABVNDANTIA PACIS. «La justicia y la abundancia de la paz.» Una mujer sosteniendo en la mano derecha una balanza, y en la izquierda un ramo de olivo. La balanza simboliza la justicia; el ramo de olivo la paz. En el salmo LXXI, 9, se lee: ORIETVR IN DIEBVS EIS IVSTITIA ET ABVNDANTIA PACIS. «En su tiempo renacerán la justicia y la abundancia de la paz.»

4.^a ERIT EGENO SPES. IOB. V.... «La esperanza visitará al pobre. Job. V....» El autor de la inscripcion indica el lugar de donde la ha sacado. Véase el hospicio de San Miguel destinado para pobres y niños á quienes se instruía en los oficios mecánicos.

5.^a VIRTVS PROMOTA A. V. «La virtud alentada. Año quinto del pontificado.» Un jóven con alas, en pié, con un sol en el pecho, una lanza en la mano izquierda, y una corona en la derecha. En el exergo, el nombre del grabador, el francés Saint-Urbain. El conde Buenaventura Boselli hizo acuñar esta medalla en memoria de doce distinguidos personajes promovidos al cardenalato en la víspera de los idus de diciembre (12 de diciembre) del año 1695.

6.^a IVSTITIÆ ET PIETATI: «A la justicia y á la piedad.» Vista de la Curia Innocenziana, elevada por Inocencio XII sobre los

cimientos que había echado el príncipe Ludovisi. Carlos Fontana acabó esta obra, empezada por Bernin.

Este palacio está situado en una colina llamada en otro tiempo *Monte Citorio*, por reunirse en ella las centurias para elegir á los magistrados. En el dia hay establecidos en dicho palacio varios tribunales de justicia, por lo cual se le ha dado el nombre que tiene.

7.^a QVÆSTVS MAGNVS, PIETAS CUM SUFFICIENTIA. «*Gran ganancia, bastando solo la piedad.*» Vista de la aduana terrestre en la plaza *di Pietra*. En la construccion de este edificio Inocencio utilizó las antiguas columnas del templo de Antonino Pío, las cuales salvó de la ruina que las amenazaba. Este bello monumento es digno de llamar la atencion de los amantes de las antigüedades y de las bellas artes. Se compone de once columnas de mármol estriadas, y de orden corintio, que han resistido á los incendios y á los estragos del tiempo. No están levantadas á plomo, sino que se inclinan hácia dentro, posicion favorable, segun Vitruvio, para resistir el empuje de las bóvedas y para la forma del conjunto general de la fachada. El arguitrabe y el friso, que tambien subsisten aun, corresponden á la grandiosidad de las columnas, las cuales tienen treinta y nueve piés y seis pulgadas de alto (menos de doce metros), y cuatro piés y dos pulgadas de diámetro (1 metro y 33 céntimos á poca diferencia). La cornisa es moderna, y los fragmentos de la antigua están empotrados en la pared de debajo del pórtico que se extiende desde el Capitolio al *Monte Caprino*. En la parte interior se ve otro cornisamento mas pequeño y arruinado. Estas columnas sin duda formaban parte del pórtico lateral de un magnífico templo de Roma. No siempre ha cabido la misma suerte á los restos antiguos, pues unas veces se han destruido, ya sea porque no fuesen susceptibles de restauracion, ya porque obstruyen las vías públicas modernas; y otras han sido restaurados admirablemente, volviéndolos en lo posible á su estado primitivo. Inocencio XII procuró conservarlos utilizándolos en las obras modernas; mas esto tiene el inconveniente de ofrecer á la vista un conjunto poco agradable.

8.^a IMPETVS LÆTIFICAT. «*La impetuosidad alegre.*» El sen-

tido de esta inscripcion es oscuro. El rio Tiber, echado, sosteniendo el cuerno de la abundancia y un jarro de donde fluye agua en abundancia.

9.^a A DEO ET PRO DEO. « *De Dios y por Dios.* » Una mujer en pié, teniendo un niño en sus brazos, y otros dos á cada lado. Estos últimos derraman monedas que caen de unos vasos que llevan sobre sus espaldas. La mujer vacia un vaso lleno tambien de monedas. Los vasos son una alusion al escudo de armas del Sumo Pontífice, en los cuales hay tres de color sable, que contienen oro y están colocados en este orden: dos y uno.

10. SINVM SVVM APERVIT EGENIS. « *Abrió su seno á los indigentes.* » El pelícano sobre una piedra cuadrada, en la cual están grabadas las armas del Papa, se hiere el pecho con el pico, y dá de beber á sus hijuelos. Unos revolotean al rededor de su padre, y otros beben la sangre derramada. Esta medalla se debe á Beatriz Hamerani, y se acuñó para perpetuar el recuerdo de la inagotable caridad del Papa, quien regaló su biblioteca á los jóvenes alumnos del seminario de Nápoles.

11. VOTA PVBLICA. « *Votos públicos.* » Dos mujeres, en pié, tienen en la mano derecha una rama de palmera y el escudo de armas del Sumo Pontífice, y en la izquierda una antorcha que quema algunas armas, y una balanza. Esta medalla se acuñó en Alemania. Bonanni dá algunas explicaciones nuevas sobre el escudo de armas mencionado, y dice que un antiguo miembro de la familia del Pontífice se llevó del palacio de Constantinopla, en la época en que esta ciudad cayó en poder de los Latinos, tres vasos de tierra con una asa que ofreció al rey Roger, quien le concedió la gracia de esculpirlos en el escudo de armas de su casa.

El historiador Filadelfo Muñoz, que escribió la historia del degüello de los provenzales, verificado en Sicilia, refiere que habiéndose dirigido Roger á Constantinopla para tomar venganza de los agravios que recibiera del emperador Manuel, el caballero de Benevento, Landolfo, se llevó de la cocina del palacio tres pequeños vasos de plata ennegrecidos por el humo y adornados con las armas imperiales. En recompensa de sus

servicios, Roger le regaló cinco triremes, y le autorizó para que él y su familia usasen en su escudo de armas tres vasos negros.

Otros escritores afirman que estas armas se concedieron á Landolfo en recompensa del valor que demostró arrojando sobre el enemigo dos vasos que contenian fuego griego, los cuales al romperse sembraron el desórden entre los turcos.

12. HEREDITAS SANCTA. «Una santa herencia.» Una mujer en pié distribuye limosnas á unos pobres, algunos de los cuales están de rodillas y otros tendidos en el suelo. Esta medalla fué acuñada por Fernando de Saint Urbain. En el *Eclesiástico*, cap. LXI, 12, se lee: *Hæreditas sancta nepotes eorum.* «Sus sobrinos son una santa herencia.»

13. EGENOS VAGOS QUE INDVC. IN DOMVM TVAM. «Introducidos en tu casa los pobres y los que vagan errantes.» (Isaías, LVIII, 7.) Inocencio llamaba al palacio de Letran, «hospicio de pobres inválidos.» Vista de la basílica de Letran, del obelisco que adorna la plaza, y del palacio pontificio.

14. BEATVS QVI INTELLIGIT SVPER EGENVM ET PAVPEREM. «Feliz el que comprende el bien que ha de hacerse al indigente y al pobre.» El Sumo Pontífice, sentado en su trono, ante los prelados y la guardia suiza, mira algunos pobres que están de rodillas.

El Papa tenia fijado un dia en la semana para dar audiencia; pero en cuanto á los pobres se la concedia diariamente.

15. SED MAIOR CHARITAS. «Pero es mas grande la caridad.» Un jóven con alas sostiene tres vasos, de cada uno de los cuales sale una llama. La que despide el del centro es mas viva que la de los otros. Es una alusion á los vasos de fuego griego.

16. IN INNOCENTIA ET SAPIENTIA FUNDATA ANNO DOMINI MDCXCHII DE MENSE IVNII IN TERRA VVLSINI. «Iglesia fundada en la inocencia y la sabiduria el año del Señor 1693, en el mes de junio, en el país de Bolsena.» El obispo de Civitavecchia, cardinal Millini, fundó en Bolsena una iglesia en accion de gracias á Dios por el milagro de 1264, que dió lugar á la institucion de la fiesta del *Corpus Domini*. En otra parte de esta obra hemos hablado ya de la *misa de Bolsena*, asunto de una de las pinturas al fresco de Rafael. Tea describe el milagro en es-

tos términos (*Descripcion de Roma*, tom. I, pág. 160.): «En el momento de celebrar misa un sacerdote estaba dudando de la presencia real del cuerpo de Jesucristo en la hostia, después de la consagración, cuando observó sangre sobre el corporal. Así él como los circunstantes quedaron llenos de pasmo. Por una de esas licencias permitidas á los pintores y á los poetas, se supone que al ocurrir el hecho estaba presente Julio II, y que éste con los cardenales, los prelados y los *seggetari* adhirieron de rodillas al Santísimo Sacramento. La compunción del celebrante, el respeto que excitó el milagro, y la devota curiosidad de la multitud de cristianos que lo presenciaron, todo está perfectamente pintado. Rafael interpretó los sentimientos tiernos con la misma verdad y maestría con que ha pintado las pasiones nobles y generosas. La mejor parte del cuadro la interceptaba una ventana; mas Rafael, á quien no arredraban los obstáculos, dispuso su asunto de tal suerte que no se nota el espacio que falta. La pureza de los contornos, la naturalidad de las sombras, la armonía del colorido, producen en conjunto un bello efecto que nos revela que esta obra pertenece á los mejores tiempos de Rafael, á la época que aun no habia cumplido treinta años.»

17. OLLA SPEI MEÆ. «*El vaso de mi esperanza.*» (Salmo LIX, 10.) El artista tuvo la fortuna de encontrar un pasaje de la Biblia acomodado al pensamiento dominante de poner siempre en las medallas las armas del Papa. Una mujer, cubierta con un velo, tiene debajo de los piés algunos demonios; en la mano derecha la cruz y un ramo de olivo, y en la izquierda un vaso que ofrece al Espíritu Santo, cuyo símbolo se ve en la parte superior de la medalla rodeado de rayos de luz. Esta medalla, que es de módulo máximo, significa que la Iglesia vencerá á sus enemigos, y que el Papa Inocencio confia que Dios le auxiliará para realizar sus esperanzas.

18. FUNDAMENTA FIDEI. «*Los fundamentos de la fe.*» Las testas de los apóstoles S. Pedro y S. Pablo. En el exergo: CIC IOC CLIC. 1698.

Aquí termina Bonanni: Molinet nada dice faltándome únicamente acudir á Venuti.

He aquí varias medallas que este último conoce, y que Bonanni no describe.

1.^a ÆDIS D. MARIE DEVM NOBIS EXORANTIS PIORVM BLEMOSINIS FVNDAMENTA IACTA VETERI COMPREHENSO SACELLO CVRA IOSEPHI FARALDI IN FIGVLINIS VATICANIS IAMPRIDEM CONSTRVCTO AN. MDCXCIV QVO CLASSIS ROMANA FCEDERATIS AD CHI EXPVGNATIONEM SVBSIDIO ADFVIT. «*Fundamentos para construir, del producto de las limosnas de personas piadosas, la casa de la bienaventurada María, rogando Dios por nosotros: se ha comprendido dentro de ella el antiguo santuario elevado en el lugar en que habia los hornos del Vaticano. Esta obra se confió á José Faraldi en 1694, en tiempo en que la escuadra de los romanos auxiliaba á los confederados para sitiar la isla de Chio.*»

Vista de la iglesia de Santa María de los Hornos, la cual se construyó con el producto de las limosnas recogidas para la expedicion contra la isla de Chio, cerca de Smirna.

2.^a EGENORVM SVBSIDIO ET PVBLICO MERCIVM COMMODO. «*Para alivio de los pobres y comodidad de la venta de mercaderias.*» Vista de la aduana llamada de Ripa Grande, no léjos de la puerta Portese.

3.^a VIGILAT QUI CVSTODITEAM. «*Vigila el que la guarda.*» San Pedro en pié con las llaves; mas léjos la ciudad de Roma. Créese que esta medalla se acuña todos los años en la víspera de san Pedro para distribuirla en este dia.

4.^a SVB TVVM PRÆSIDIVM. 1699. «*Bajo tu proteccion.*» La efigie de la Virgen colocada sobre el reloj en el patio del Quirinal. María sostiene en sus brazos al niño que dá la bendicion.

5.^a HIC DOMVS DEI ET PORTA CÆLI. R. O. M. DEO.

PORTA HÆC PVBLICA IN ÆDEM SACRAM BRECTA SERENISSIMO DVCV M BRVNSVIC LVNEB. ETC. 1700. «*Esta es la casa de Dios y la puerta del cielo.*»

«*Esta puerta pública ha sido construida en la casa santa en honor del serenísimo duque de Brunswick, Luneburgo, etc.*» Vista de la puerta santa.

6.^a APERI EIS THESA VRVM TVVM. «*Abreles tu tesoro.*» El Sumo Pontífice abre la puerta santa.

7.^a INTROITE PORTAS EJVS. «*Entrad por sus puertas.*» Pere-

grinos entrando de rodillas por la puerta santa. A alguna distancia se lee el nombre del autor HAMERANVS.

8.^a APERVIT DOMINVS THESAVRVVM SVVM. «El Señor ha abierto su tesoro.» El Papa abriendo la puerta santa para el jubileo.

9.^a VENIT VENIA. VENITE. FELIC. NOVI SECVLI. CONCORDES MANEANT. «El perdon viene; venid. La felicidad del nuevo siglo. Que permanezcan en paz.»

10. SATVRNIA REDDID. PACAT. EVR. NOVI. SECVL. FEL. IVBI. ECCLESIA. «Reproduce la edad de oro. Europa pacificada. La felicidad del nuevo siglo. La Iglesia está de fiesta.»

La Santa Sede quedó vacante por espacio de un mes y veinte y ocho dias.

247. Clemente XI. 1700.

Pocas épocas ofrecen para la historia eclesiástica materia tan abundante como el siglo XVIII en que ahora vamos á entrar. Ninguno le iguala en cuanto á la variedad de los sucesos, ni tocante á los ataques y fuertes sacudimientos que sufre (1). El nacimiento y los progresos de la incredulidad, la agitacion en que puso á la Iglesia un partido revoltoso, las borrascas de una revolucion que ha conmovido á la Europa y que aun dura, ofrecen, segun expresion de Talleyrand, un manantial inagotable de hechos que afligen y excitan la curiosidad á un tiempo. La historia eclesiástica de ese siglo puede dividirse en tres grandes periodos, que merecen llamar por muchos conceptos la atencion de un escritor reflexivo y de los amigos de la religion (2).

Vamos á examinar el pontificado de Clemente XI. Este pa-

(1) Véanse las *Memorias para escribir la historia eclesiástica en el siglo décimo octavo*, por M. Picot, 2.^a edicion, 4 vol. en 8.º 1813; prefacio, p. I. M. Picot es uno de los autores eclesiásticos mas juiciosos y mas exactos que pueden consultarse.

(2) *Memorias*, etc., de M. Picot, p. II.

pa, llamado antes de serlo Juan Francisco Albani, nació en Urbino en 23 de julio de 1649. Su padre se llamaba Carlos, y su abuelo Horacio, á quien Urbano VIII revistió de la alta dignidad de senador de Roma.

Juan Francisco fué conducido á esta ciudad á la edad de 11 años. La noche del dia de su llegada se detuvo en su ventana un enjambre de abejas dando fuertes zumbidos, y esto, que ya tuvo lugar en otra ocasion, se tuvo por un feliz presagio.

Colocado en el colegio romano, Juan Francisco tradujo en latin parte del menologio, compuesto por órden del emperador Basilio Porfirogeneta, y encontrado en el monasterio de religiosos griegos de Grottaferrata. Tradujo asimismo en latin un elogio del evangelista San Marcos, hecho por el diácono griego Procopio, y una homilia griega del obispo de Jerusalem san Sofronio, sobre los santos apóstoles Pedro y Pablo (1).

Eran tales los conocimientos de Albani, que el sábio Luca, que mas adelante fué cardenal, y le tuvo por discípulo, le dió á examinar sus obras antes de publicarlas.

El obispo de Vaison, José María Suarez, prodigó á Albani elogios hasta el punto de decir que por su raro saber sobrepujaria á las mas grandes notabilidades, y así fué en efecto.

La reina Cristina le admitió en su academia, de la cual solo formaban parte los eruditos y los mas distinguidos sábios de Roma. Sin embargo de que en ella se hablaba por turno, se permitió á Albani hablar las veces que quisiese. Lafiteau, que ha escrito la historia de Clemente XI, dice que el jóven académico era constantemente aplaudido. Albani recibió el grado de doctor en Urbino, á donde le llamaron sus compatriotas para felicitarle por sus buenos principios.

De regreso á Roma á la edad de 20 años, fué nombrado canónigo de San Lorenzo *in damaso*, ingresando á la misma edad en la prelatura. Inocencio XI le hizo refrendario de las signatures de Gracia y de Justicia, y consultor de la congre-

(1) S. P. N. *Sophronii homilia in beatos apostolos Petrum et Paulum, prodita nunc primun ab interprete Joanne Francisco Albano Urbinate. Romæ, typ. Fabii de Falco, 1666.*

gacion consistorial. Algun tiempo despues fué enviado de gobernador á Rieti, luego á Sabina, y posteriormente á Orvieto. Vuelto á Roma, nombrósele vicario de la basílica Vaticana en 20 de mayo de 1688, y en 13 de febrero de 1690 Alejandro VIII le confirió el capelo.

Albani ingresó en el sacro colegio de un modo muy glorioso. Tres dias antes de celebrarse el consistorio, en el cual Alejandro se proponia nombrar doce cardenales, encargó á Albani la redaccion del discurso que con este motivo habia de pronunciarse, y en el cual debian constar los nombres de aquellos cardenales. Despues de recomendarle que guardase el mas profundo silencio, el Papa empezó á dictárselos, y como si hiciese por recordar el del duodécimo de ellos, paseábase sin proferir una palabra. Fingiendo luego extrañarse de que su secretario no continuase escribiendo, le dijo: Escribid el nombre del cardenal duodécimo.—«¿Cuál es? preguntó Albani.— ¡Cómo! repuso Alejandro, ¿no sabeis escribir vuestro nombre?» Albani se arrojó entonces á los piés del Papa, suplicándole que nombrase otra persona de mas méritos que los suyos, á lo cual respondió el Pontífice: «Varias veces hemos hecho cambios de nombres en la lista de los sujetos que queremos nombrar cardenales y nunca se nos ha ocurrido suprimir el vuestro.» Albani hubo de resignarse á la voluntad del Sumo Pontífice. Inocencio XII, á fin de poder tomar á todas horas consejo de él, le alojó en su palacio.

El rey Carlos II consultó á Inocencio XII el proyecto del gabinete de Madrid de llamar al nieto de Luis XIV á la sucesion del trono de España. Inocencio pidió su parecer á Albani, quien le dió favorable á los deseos de los hombres de Estado de Madrid: conformáronse con él otros cardenales, y el Papa, decidiendo la cuestion en este sentido, se lo participó á Carlos II.

Celebrados los funerales de Inocencio XII, entraron en el cónclave cincuenta y ocho cardenales, los cuales habrian dado desde luego sus votos al anciano Galeas Mariscotti, si los franceses que se hallaban prevenidos contra él no lo hubiesen estorbado. Algunos electores mostraron dar la preferencia al cardenal Panciatichi, otros á Colloredo, otros á Spinola, á

quien solo faltaron diez votos. En esto se recibió la noticia de la muerte de Carlos II.

El cardenal Radalvičh, hombre notable por su sabiduría y por su bondad, tomó la palabra en una reunion de cardenales, manifestando que era preciso elegir sin tardanza un Sumo Pontífice á causa de la gran afluencia de extranjeros que acudian á Roma para celebrar el jubileo, é hizo presente que se necesitaba que fuese muy apto para conjurar los males de que se veia amenazada la Italia con motivo de las pretensiones de la Francia, llamada á la sucesion del trono español por el testamento del monarca (1) de esta nacion, y de las de la casa de Austria, fundadas en los derechos que le daba el próximo parentesco que la unia con el rey difunto.

El mismo dia en que se recibió en Roma la expresada noticia, los electores determinaron por unanimidad elegir al cardenal Albani, en quien se reconocian las cualidades necesarias para gobernar con acierto en aquellas circunstancias, sin embargo de que no contaba mas que 51 años. No se ocultaba á nadie que tenia muchos parientes en la corte; pero tampoco podia olvidarse que redactó la bula contra el nepotismo en el pontificado de Inocencio XII.

El cardenal de Giudice se encargó de participar á Albani la determinacion del cónclave. La sorpresa que esta noticia le causó fué tan grande, que se apoderó de él una fiebre continua, acompañada de violentos vómitos. Vuelto en sí, empleó todos los medios imaginables para que se aceptase su negativa á admitir la tiara, que rehusó constantemente por espacio de tres dias, durante los cuales, derramando lágrimas, suplicó á los cardenales que escogiesen á otra persona mas digna que él. Manifestó que era una crueldad el que no quisiesen atender á sus ruegos, y llegó hasta á decir que el dia del juicio serian llamados ante el tribunal divino por no haber dado á la Iglesia un Sumo Pontífice mejor.

El abate Tencin, conclavista del cardenal Camus, contando con el afecto que le demostraba Albani, resolvió presentar-

(1) El testamento de este monarca se halla con importantes detalles en las Memorias históricas del año del jubileo 1700, por Francisco Posterla, tom. II, pág. 202.

se en su celda con el libro del *Pastoral* de S. Gregorio para leerle el pasaje en que el Santo Pontífice enseña, que cuando se rehusa por humildad un alto honor, se deja entonces de ser humilde, sobre todo si no se obedece la voluntad de Dios, manifestada por medio de la unanimidad de los sufragios; mas Albani, despreciando siempre su persona, respondió: *Estaría bien si yo reuniese las circunstancias indispensables para ejercer este ministerio.* La persistencia de Albani, de la cual no hubo otro ejemplo despues de Gregorio el Grande, hubiera triunfado, á no ser cuatro célebres teólogos, muy conocidos por sus virtudes y su saber, los cuales consultadós por él le convencieron de que incurria en una grave falta prolongando tanto su resistencia. Esos cuatro teólogos eran el dominico Antonio Massoulié; el menor observante, penitenciario de S. Juan de Letran, Carlos Francisco Varese; el teatino José María Tomasi, que llegó á ser cardenal y fué beatificado en los últimos tiempos del pontificado de Pio VII; y el jesuita, teólogo pontificio, José Altaro. Todos ellos fueron consultados separadamente por el abad Olivieri, sobrino y confidente de Albani, y todos le dieron una misma respuesta.

Trascurridos los tres dias que se habian concedido á Albani para deliberar, pasóse al escrutinio. Los cardenales presentes eran cincuenta y ocho, y Albani obtuvo cincuenta y siete votos. Insiguiendo la costumbre establecida, Albani debió haber dado su voto al decano del sacro colegio, cardenal de Bouillon; mas se lo dió al cardenal Panciatici. Al manifestar Bouillon la sorpresa que esto le produjo, Albani respondió lisa y llanamente que antes que la costumbre era la conciencia.

Viendo que su oposicion era inútil, aceptó la tiara en 23 de noviembre de 1700, y en memoria de san Clemente I, papa y mártir, tomó el nombre de Clemente XI. En el mismo dia el cardenal de Bouillon le consagró obispo.

El dia inmediato Clemente participó su advenimiento por cartas escritas de su propio puño. En 8 de diciembre fué coronado en el Vaticano, y cuatro meses y diez y ocho dias despues, ó sea en 10 de abril de 1701, tomó posesion de San Juan de Letran.

Quizás nunca pudieron los electores congratularse tanto de

haber elegido un pontífice del agrado de todo el mundo como al elegir á Albani, hombre de una extremada pureza de costumbres, de ánimo elevado, sumamente experimentado en los negocios, notable por su afabilidad, por su cortesía, y por otras mil cualidades que hacen recomendable á un hombre, y en especial á un soberano. Además de los soberanos católicos, varios príncipes musulmanes, tales como el bajá del Cairo, el de Egipto y el gobernador de Bitinia manifestaron que sentían mucho no haber nacido súbditos de Clemente, cuyas virtudes, talentos y méritos habian oido ensalzar á diferentes misioneros. Los herejes de Nuremberg hicieron acuñar medallas de oro y de plata con inscripciones laudatorias del Sumo Pontífice, y el senado de dicha ciudad las envió al teólogo del Emperador, á fin de que las presentase al nuncio apostólico que residia en Viena.

El Papa dedicó sus primeros cuidados al clero de Roma. Dispuso que se girase una visita general á todas las iglesias para enterarse á fondo de la administracion de los capítulos y de los monasterios. Sorprendido de hallar en Roma á muchos obispos que desde largo tiempo estaban en ella so pretexto de negocios de su diócesis, mandóles que dentro de doce dias saliesen de la ciudad, y dispuso lo propio con respecto á los eclesiásticos, obtentores de beneficios ó de algun cargo superior local, que tenian la obligacion de residencia. Ocupóse en seguida de la celebracion del año santo.

Con motivo de haberse desbordado el Tiber, inundando la calle que conduce á San Pablo de fuera de la ciudad, el Papa dispuso que, en vez de San Pablo, los peregrinos visitasen Santa María *in Trastevere*, como se practicó en tiempo de Urbano VIII, y que bajo el puente de San Angelo se situasen algunos barcos para socorrer á las personas que casualmente cayesen en el rio. Esta última prevencion fué muy oportuna, pues á causa de la multitud de carruajes y de la gran afluencia de gente muchas personas tuvieron la desgracia de caerse en el Tiber.

La primera vez que el Papa salió de su palacio, fué á visitar las cuatro basílicas de San Juan de Letran, de San Pedro, de Santa María la Mayor y de Santa María *in Trastevere*, pa-

sando en seguida al hospital de la Trinidad, en donde lavó los piés á doce peregrinos, y les sirvió á la mesa acompañado del sacro colegio. Antes de marcharse dió una cuantiosa limosna á ese establecimiento, el cual solo en aquel año admitió á cuarenta y dos mil convalecientes, y á doscientos noventa y nueve mil seiscientos noventa y siete peregrinos. En las otras casas de beneficencia entraron treinta y dos mil doscientos noventa y tres entre convalecientes y peregrinos.

Clemente abolió de nuevo el *derecho de asilo*, y previno á los embajadores que habia en Roma que se conformasen con esta disposicion.

Como habia desempeñado varios cargos administrativos en el pontificado de sus predecesores, y conoía por lo tanto las necesidades del Estado que debia gobernar, encargó á una congregacion llamada *del Sollievo*, y compuesta de cardenales, de prelados y de nobles, que cuidase por todos los medios oportunos de mantener la abundancia en Roma y en los Estados eclesiásticos.

Convencido Clemente de cuan necesario es que la juventud se dedique muy temprano al estudio, á fin de que pueda vencer mas fácilmente las dificultades que al principio ofrece, se propuso estimular la pintura, la escultura y la arquitectura, que á la sazón estaban bastante descuidadas. A este fin instituyó en el Capitolio la Academia de bellas artes. Prohibió la exportacion, á no ser con especial permiso del gobierno, de los objetos antiguos con que todos los dias Roma se iba enriqueciendo, y de este modo consiguió que no se despojase fortuitamente á esta ciudad de los mosaicos, de las pinturas, de las inscripciones y de los mármoles preciosos que se descubrían en las excavaciones que incesantemente se practicaban.

En esta época se colmó al pintor Carlos Maratte de distinciones y recompensas.

No menos que las artes, protegía Clemente las ciencias. Encargó á Bianchini, uno de los mas célebres matemáticos de su tiempo, que trazase el meridiano que existe todavía en la iglesia de Santa María de los Angeles. La línea de este meridiano, llamada Clementina, del nombre del Papa, tiene doscientos pasos de extension, y se ven en ella á trechos piezas de mármol

en las cuales están marcados los signos del Zodíaco y las distancias de los polos. Es una excelente obra destinada á indicar los movimientos del sol, de la luna y de los astros, y que con el tiempo podrá señalar con precision todos los años la época de la Pascua fijada por el concilio de Nicea. Esa línea es tan exacta, tan perfecta que aventaja á todas las líneas trazadas en Nápoles, en Venecia, en Florencia, en Bolonia y en Siena.

Sin embargo del cariño que el Papa profesaba á sus parientes, los tuvo por mucho tiempo apartados de su lado, y no les concedió beneficios ni destinos sino cuando se hicieron acreedores á ellos.

Hizo continuar sus estudios en el colegio romano á los hijos de su hermano Antonio y Anibal, á fin de que algun dia pudiesen ocupar un buen puesto.

Dispuso que su hermano Horacio y su esposa Bernarda Ondedei, dama de Pesaro, se abstuviesen de usar los títulos honoríficos que en otro tiempo se concedian á la familia del Papa. Prohibióles colocar en su escudo de armas la corona propia de los príncipes y mezclarse en lo mas mínimo en asuntos del gobierno, y les exhortó á que se contentasen con los títulos de un mero noble. Finalmente, dió á entender á las personas unidas á él por los vínculos de la sangre ó de la amistad, que no trataba de modificar en modo alguno la bula de Inocencio XII sobre el nepotismo. Durante todo su pontificado Clemente se mantuvo siempre firme en estos sanos principios.

Al igual de sus predecesores, dispuso que se celebrára un jubileo á fin de impetrar la proteccion y el auxilio de Dios, para poder administrar bien los negocios espirituales y políticos.

El nuevo rey de España Felipe V instaba con empeño al Papa para que le concediese la investidura de las Dos Sicilias, é igual peticion le dirigia el emperador Leopoldo en razon de las pretensiones que tenia sobre esos feudos de la Santa Sede.

Despues de haber consultado este asunto con varias congregaciones, Clemente no concedió á ninguno de los dos monarcas la investidura que solicitaban, y á pesar de que procuró prevenir la inminencia de una guerra, no pudo impedir

que se rompiesen las hostilidades entre ambos pretendientes, los cuales escogieron por teatro de ellas la Lombardía.

No obstante haber prometido Leopoldo que sus armas respetarian el territorio pontificio, las tropas imperiales invadieron á Ferrara. En estas circunstancias los españoles, aliados de los franceses, rogaron á Clemente que entrase en la liga, prometiendo á la familia Albani feudos, destinos, honores, el toison de oro, y finalmente toda suerte de distinciones; mas Clemente se mostró insensible á todos estos halagos, pues como padre comun de los fieles solo deseaba que la Europa se mantuviese en paz, y no viendo en todas partes mas que hijos, no quiso en circunstancias tan delicadas declararse por ninguna de las dos partes beligerantes (1).

A pesar de todo los ministros de España y los del Imperio ofrecieron en la víspera de san Pedro el acostumbrado tributo de las Dos Sicilias de la hacanea blanca.

El Padre Santo no quiso admitir ninguno de los dos presentes, y el dia de san Pedro declaró que su negativa á admitir el tributo de Nápoles á consecuencia de la guerra empezada por el emperador con el auxilio de la Inglaterra, de la Holanda y del duque de Saboya contra la España aliada con la Francia, no perjudicaba en lo mas mínimo al dominio de la Iglesia romana sobre las Dos Sicilias, esto es, sobre la Sicilia y el reino de Nápoles.

Entonces Leopoldo (es el mismo que estuvo en Viena con Sobieski) concedia al marqués de Brandeburgo el título de rey de Prusia sin intervencion de la Santa Sede, con lo cual se perjudicaban los antiguos derechos adquiridos sobre aquella provincia por la órden militar teutónica en virtud de títulos que no parecia estar dispuesto á respetar el nuevo monarca.

Clemente clamó contra esa innovacion, y expidió varios breves rogando al emperador y á todos los soberanos que no consentieran se diese el título de rey al marqués de Brande-

(1) El marqués Francisco Ottieri escribió sobre estos hechos una excelente obra, titulada: *Historia de las guerras ocurridas en Europa y particularmente en Italia con motivo de la sucesion al trono de España, desde el año 1698 al de 1725*; Roma, 1728, 8 tom. en 4.^o

burgo; mas á pesar de la oposicion del Sumo Pontífice, toda la Europa le reconoció como tal en el tratado de Utrecht, concluido en el año 1713 (1).

Hácia aquella época la corte de Turin promovió conflictos á la Santa Sede. Ya en tiempo de Inocencio XII se habian suscitado discordias con motivo de las inmunidades del clero. Por un decreto expedido en 1697 se habia estipulado con el Piamonte que los gobernadores no concederian á persona alguna el *placet* para obtener el hábito clerical, ó para promover á órdenes sino mediante informacion prévia, tomada por el ministro llamado *patrimonial general*, de los sacerdotes existentes en el territorio de que se tratase, de las cualidades de los sujetos, de su aptitud y del lugar de su nacimiento.

Inocencio se dirigió al arzobispo de Turin para que se revocase ese decreto, mas léjos de conseguirlo fué renovado, y añadiósele otra disposicion segun la cual las iglesias parroquiales debian tener un número determinado de clérigos, cuyo patrimonio no podria exceder del tipo fijado por el concilio de Trento. El arzobispo creyó de su deber declarar nulo este decreto, sin embargo de lo cual, publicóse otro en Ivrea y luego en el Piamonte, en el que se prescribia que todos los bienes eclesiásticos, todas las personas, comunidades y colegios exentos antes quedarian sujetos á la prestacion de una cuota anual, y que en caso necesario se procederia ejecutivamente contra ellos. Los obispos se opusieron á esta medida, pero el *patrimonial* publicó un tercer decreto en el cual pretendia demostrar la nulidad de los mandatos de los obispos, y prohibia ir en contra de los derechos del patrimonio ducal, amenazando á los legos que en esta cuestion formasen causa comun con los clérigos.

Inocencio cometió á una congregacion el exámen de este asunto, y confirmó el decreto pronunciado por ella en el cual se mandaba á los obispos que procediesen con arreglo al derecho canónico contra los ministros del duque de Saboya. El arzobispo de Turin expidió contra estos un monitorio, al cual opusieron un decreto intentando excusar al fisco de haber im-

(1) En el año 1787 Pio VI reconoció al rey de Prusia.

puesto á las iglesias el expresado contingente, y exigiendo del arzobispo que retirase su monitorio.

Hubo nuevas desavenencias entre el nuncio de Turin y el senado de Niza, las cuales duraron todo el pontificado de Clemente, y no terminaron hasta la época de su sucesor Inocencio XIII.

No faltaron á Clemente otros conflictos, producidos por un lado con motivo de los ritos permitidos por los jesuitas en la China, y por otro por el *famoso caso de conciencia* inventado en Francia.

Vamos á ocuparnos ante todo de la primera cuestion.

Quinientos cincuenta años antes del nacimiento de Jesucristo hubo en China un célebre filósofo, llamado Confucio, que era tenido por el hombre mas sábio de todo el país. Existía allí la costumbre de que cuando un chino queria ingresar en el número de los doctores ó de los sábios, los titulares de estas dignidades se reunian en una sala del colegio, en donde se conferia el grado al candidato, despues de haber tributado á un cuadro en que habia el nombre del expresado filósofo los honores que los discípulos acostumbran rendir á sus maestros durante su vida.

En 1633 pasó á las misiones de la China un dominico español, el padre Juan Bautista Morales, quien reprobó esas ceremonias que los jesuitas toleraban considerándolas de carácter puramente civil.

El emperador chino expulsó de sus estados á los dominicos y á los franciscanos. Morales salió de ellos en el año 1645, se dirigió á Roma á quejarse de lo ocurrido al papa Inocencio X, y propuso á la congregacion de *Propaganda fide* estas dos dudas: «¿Es lícito prosternarse delante del ídolo *Chachinchiam*? ¿Es lícito ofrecer sacrificios á *Keumfucum*, esto es, á Confucio?» Dado dictámen por la congregacion, el Papa expidió un decreto mandando á todos los misioneros, cualquiera que fuese la religion ó el instituto religioso á que perteneciesen, que se abstuvieran de hacer lo uno ni lo otro, hasta tanto que la Santa Sede dispusiera lo contrario.

Al cabo de algun tiempo llegó á Roma el jesuita Martini, quien hizo á Alejandro VII y á la expresada congregacion una

reseña de dicho asunto. En 1656 apareció un decreto permitiendo á los cristianos chinos las expresadas ceremonias, consideradas puramente civiles, y como tales aprobadas por el breve que el mismo Alejandro dirigió á la emperatriz Elena, esposa de Iumlié. Por breve de 1669 Clemente IX aprobó el decreto de su predecesor, y lo mismo hicieron mas adelante Inocencio XI por el de 3 de diciembre de 1681, dirigido al jesuita Verbiest, y en el de 7 de enero de 1689 á los cristianos de Tunkin; Alejandro VIII en breve de 25 de julio de 1690 al emperador de la China, é Inocencio XII en el de 2 de setiembre de 1691, enviado al mismo emperador.

El P. Pace, dominico y rector de la universidad de Malines, en sus respuestas á las dudas de los misioneros de Tunkin, y los P. P. Legaud, Delapalme y Pardo, provinciales de la misma órden, recomendaron con frecuencia á sus subordinados de la China que adoptasen, con respecto á las indicadas ceremonias, la costumbre establecida por los jesuitas. El P. Sarpetri, dominico tambien, protesto en una certificacion librada en Canton el 4 de agosto de 1688, que habiendo examinado atentamente esas costumbres por espacio de ocho años, las encontró no tan solo irrepreensibles, sí que tambien útiles y necesarias para propagar el Evangelio en el imperio chino.

A pesar de todo, el vicario apostólico Carlos Maigrot, doctor de la Sorbona y obispo de Conon, despues de haber examinado cuidadosamente las referidas ceremonias, las prohibió en decreto de 26 de marzo de 1693.

Otra vez hubo Roma de ocuparse de este asunto, y Clemente XI, que deseaba mucho terminar estas controversias en bien de la religion, quiso decidirlas con pleno conocimiento de los hechos, y á este fin el 5 de diciembre de 1701, nombró visitador apostólico y su legado en China á monseñor Carlos Tomás Maillard de Tournon, noble de Turin, elegido cardenal en 1707, y hombre muy piadoso, al cual el Padre Santo profesaba singular aprecio. Este prelado fué recomendado á los soberanos que tenian posesiones en las Indias orientales y á varios personajes y obispos de aquel país, y partió revestido de amplios poderes, consignados en un breve de 2 de julio de 1702. Recibió en China el decreto pontificio de 20 de no-

viembre de 1704, en el cual se condenaban así los ritos de la China como los de Malabar, condenados ya por el mismo legado en 23 de junio anterior.

Los jesuitas, apoyados por monseñor Alvaro Benavente, obispo de Ascalona y vicario apostólico en China, quien creía que el uso de estos ritos era ventajoso á la religion, recurrieron al Padre Santo haciéndole presente que el legado Maillard de Tournon tomó informes solo de personas que desconocian la lengua y las costumbres de China. Clemente examinó el el asunto en 1710 y 1712, y confirmó todos los decretos expedidos contra las expresadas ceremonias, incluso los promulgados por el cardenal Maillard. En 19 de marzo de 1715 condenó con mas rigor esos ritos por medio de la constitucion *Ex illa die*, contenida en el tomo X del bulario romano, y determinó la fórmula del juramento que deberian prestar los misioneros para conformarse enteramente á observar la bula *Ex illa die*, lo cual prometieron los generales de todas las órdenes religiosas que tenian misioneros en las Indias, en su nombre y en el de sus institutos religiosos.

Para no interrumpir el relato de los hechos, acabaremos de explicar todo lo relativo al punto de que se trata.

Benedicto XIII confirmó el decreto del cardenal Maillard de Tournon y la bula de Clemente XI, y lo mismo hizo Clemente XII. Benedicto XIV terminó la controversia, tanto con respecto á China como á Malabar, en dos constituciones (1), en las cuales se expone circunstanciadamente desde su origen todo lo concerniente á las cuestiones habidas. En la constitucion *Ex quo* hay palabras que algunos creyeron aplicables á los jesuitas, como transgresores de los decretos pontificios en este punto. El obispo de Coimbra, Miguel de la Anunciacion, quejóse de ellas en 20 de marzo de 1748 á Benedicto XIV, quien en 20 de junio siguiente le dirigió un breve declarando, que las mencionadas palabras no se referian determinadamente á los jesuitas, sino á todos aquellos en general que habian desobedecido los expresados decretos, ora perteneciesen á la Compa-

(1) La constitucion *Ex quo* de 11 de julio de 1742, y la constitucion *Omnium sollicitudinum* de 12 de setiembre de 1744.

ña de Jesus, ora á la órden de santo Domingo, ya á la de san Francisco, ó bien fuesen seculares.

La segunda cuestion que hemos indicado es referente á los desórdenes promovidos por los novadores franceses.

En 20 de julio de 1701 propusieron un *caso de conciencia*, que fué suscrito por cuarenta doctores de la Sorbona, é impreso en Lieja. En este libro, para sustraerse á la condenacion de Alejandro VIII y de los pontífices que viniesen tras él, sostenian dichos doctores que no debia negarse la absolucion á un eclesiástico que al firmar y jurar exteriormente la fórmula prescrita por Alejandro, y al condenar las cinco proposiciones de Jansenio en el sentido en que las condenó la Santa Sede, negase interiormente que las expresadas proposiciones hubiesen sido contenidas en el mismo sentido en el libro de Jansenio. Con respecto á la cuestion de hecho, esto es, sobre si dicho libro contenia la doctrina condenada, bastaba, segun ellos, *someterse respetuosamente y guardar un religioso y respetuoso silencio tocante á lo decidido por la Iglesia.*

Clemente condenó en breve de 12 de febrero de 1703 la resolucion adoptada relativamente al mencionado *caso de conciencia*, como contraria á las constituciones de Inocencio X, de Alejandro VII y de Inocencio XII, admitidas por el clero en 1700. El Papa dirigió dos breves, uno al rey de Francia y otro al cardenal de Noailles, encargándoles que procurasen averiguar los autores del expresado libro. En vista de la condena que de él hizo el Sumo Pontífice, los doctores que suscribieron el *caso de conciencia*, reducidos á treinta y ocho por muerte de dos de ellos, se retractaron, excepto dos, los cuales fueron condenados á destierro.

Entre los que se retractaron se hallaba el famoso dominico Natal Alejandro, de quien hemos hecho mencion otras veces, el cual pidió permiso al Papa para dedicarle sus *Comentarios sobre los Evangelios*. El Papa se negó á aceptar la dedicatoria mientras persistiese en no retractarse del *caso de conciencia*, y Natal Alejandro se retractó entonces en la dedicatoria al Papa puesta al frente de dichos *Comentarios*.

Menester era que para evitar perjuicios á los fieles la Santa Sede fuese muy explícita tocante al punto de que nos ocu-

pamos. Así es que Clemente, solícito siempre por el bien de la Iglesia, publicó á instancias del rey de Francia una bula en 16 de julio de 1705 (1), en la que condenó *el caso de conciencia*, confirmando de este modo las constituciones de Clemente IX, Inocencio X, Alejandro VII é Inocencio XII. En la mencionada bula, que fué admitida por todos los obispos de Francia, el Padre Santo reprobó por insuficiente el *respetuoso silencio* sobre la cuestion de hecho, declarando que era preciso confesar interiormente y de un modo sincero el hecho juzgado con claridad por la Iglesia, puesto que el silencio no bastaba para manifestar que se acatasen las bulas apostólicas y la autoridad del Papa, y quedaba en cuestion lo que estaba ya decidido, pudiendo esto ser origen de nuevas disidencias.

M. Picot cita en sus memorias un documento muy curioso, fechado en 1707, y es una decision de los doctores luteranos de Helmstad en favor de la religion católica con motivo del matrimonio de Isabel Cristina de Brunswick Wolfenbuttel, que era luterana, y del archiduque de Austria, competidor de Felipe V en la guerra de sucesion al trono de España, y emperador mas adelante con el nombre de Carlos VI.

Reunidos los expresados doctores dieron el siguiente dictámen:

«Para con' estar á la pregunta de si una princesa protestante puede en conciencia hacerse católica para casarse con un príncipe católico, es preciso resolver antes estas dos cuestiones: 1.^a Si los católicos están en el error tocante al fondo ó á los principios de la fe: 2.^a Si los que profesan la religion católica siguen la verdadera, y si pueden salvarse. A esto hay que contestar que los católicos no están en el error tocante al fondo de la doctrina, y que es posible salvarse siguiendo esta religion: 1.^o Porque los católicos profesan los mismos principios que nosotros en punto á la fe, puesto que el principal fundamento de la fe y de la religion cristiana está en que creemos en Dios Padre que nos ha creado, en el Mesías y Salvador hijo de Dios, que se nos tenia prometido, el cual realmente nos ha salvado de la muerte del pecado, del diablo y del in-

(1) La constitucion *Vineam Domini Sabaoth*.

fierno, y en el Espíritu Santo que nos ha iluminado. Los Mandamientos de la ley de Dios nos enseñan el modo como debemos portarnos con Dios y con el prójimo, y el *Pater noster* la manera como debemos rogar. Sabemos que hemos de recibir el Bautismo y la sagrada Comunión, puesto que el Señor los ha instituido y prescrito. Añádase á esto que Jesucristo dió á los Apóstoles y á sus sucesores la facultad de anunciar á los penitentes el perdón de sus pecados, y á los impenitentes la cólera de Dios y el castigo; y en consecuencia el poder de retener los pecados de estos y de remitirlos á aquellos. Este es el motivo por que, deseosos de ser absueltos en nombre de Dios, acudimos algunas veces al confesionario para manifestar y confesar nuestros pecados. Todo esto está contenido en nuestro catecismo, que no es mas que un compendio de la doctrina cristiana, sacada de los Santos Padres y de los Apóstoles. Este catecismo, que es igual para los católicos y protestantes, encierra todos los principios del Decálogo, el *Pater noster* y las palabras de nuestro Señor Jesucristo referentes al Bautismo y á la Comunión.

«En el prefacio de la confesion de Ausburgo se lee que los católicos y los protestantes combaten todos por un mismo Jesucristo, y en el final del artículo segundo se añade que nuestra doctrina no es contraria á la de la Iglesia romana. No ignoramos tampoco que entre los católicos se encuentran personas doctas y virtuosas que no observan las adiciones que á la religion ha hecho el hombre y que no aprueban la hipocresía ajena.

«Contestamos en segundo lugar: Que la Iglesia católica es verdadera iglesia, puesto que es un cuerpo que escucha la palabra de Dios, y que admite, lo mismo que los protestantes, los sacramentos instituidos por Jesucristo. Esto nadie puede negarlo; lo contrario seria decir que los que pertenecen á la Iglesia católica han de ser condenados, cosa que no hemos dicho ni escrito nunca.

«Léjos de esto, Felipe Melanchthon, en su compendio sobre el exámen, quiere demostrar que la Iglesia de los católicos ha sido siempre la verdadera, y lo prueba por medio de la palabra de Dios. De ello convence la doctrina contenida en el catecismo de los católicos en cuanto se admiten en él los Mandamientos

de Dios, el Símbolo de los Apóstoles, la Oracion dominical, el Bautismo, los Evangelios y las Epístolas, en donde los fieles han aprendido los principios de la verdadera fe.

«La Iglesia católica, lo mismo que nosotros, enseña por medio de los escritos y de los sermones de sus doctores, que no puede uno salvarse sino por Jesucristo, y que Dios no ha dado á los hombres otro nombre por medio del cual puedan alcanzar la salvacion que el de Jesucristo; que los hombres no quedan justificados ante Dios solo por haber observado los mandamientos, sino por la misericordia de Dios y por la pasion de Nuestro Señor Jesucristo, puesto que la Iglesia católica cree al igual que nosotros, y ha enseñado siempre, que desde la creacion del mundo hasta hoy día nadie ha podido salvarse sino por Jesucristo, mediador entre Dios y los hombres. Tanto los doctores católicos, como los de la confesion de Ausburgo, enseñan igualmente que solo pueden redimirse los pecados por los méritos y sufrimientos de Jesucristo.

«Con respecto á la penitencia y á las buenas obras, los protestantes y los católicos convienen en ambas cosas, y la única diferencia que existe está en el modo de expresarse.

«Examinados seriamente todos estos puntos, declaramos que en la Iglesia católica romana se halla el verdadero principio de la fe, y que puede vivirse y morir cristianamente en ella; que por lo tanto la serenísima princesa de Wolfenbuttel puede abrazar la fe romana y casarse con el archiduque, mayormente si se considera que ella ni directa ni indirectamente ha procurado este matrimonio, sino que se lo ha ofrecido la Providencia divina, y que podrá ser útil al ducado y contribuir quizás á la conclusion de una paz provechosa. No obstante, conviene tener presente que no debe obligársela á abjurar la religion protestante. No es necesario que se le hagan objeciones, ni que se le propongan artículos de fe contrarios á los que ella profesa; basta instruirla con brevedad y sencillez en lo indispensable para su salvacion, como por ejemplo en la nada del hombre, en la penitencia continua, en la humildad ante Dios, en las miserias de la vida humana, en la caridad hácia los pobres y en el amor á Dios y al prójimo, cosas que tambien enseñan los católicos.»

Hemos creído que debíamos consignar íntegra esta célebre decision por lo curiosa que es al par que poco conocida. Picot hace en vista de ella oportunas reflexiones. « ¿ *Por qué*, exclama el continuador de la historia de Inglaterra por Rapin Thográs, *por qué tanto ruido y tanta sangre derramada para reformar esta religion, si en ella el hombre puede salvarse y si su doctrina es buena? ¿Qué son las acusaciones de Lutero contra esta Iglesia, acusaciones en que fundó exclusivamente su separacion* (1)? »

Esta reflexion del citado historiador no tiene réplica y á todo el mundo se ocurre. Los periodistas de Trevoux la utilizaron con buen éxito para hacer resaltar la autoridad de la Iglesia romana y la verdad de sus doctrinas, reconocida hasta por sus mismos enemigos. Los luteranos vieron con disgusto lo expuesto por los indiscretos doctores de Helmstadt, y todos á un tiempo levantaron el grito contra ellos, incluso Leibnitz, quien á pesar de su moderacion mostróse tan exaltado como los otros, y escribió á Fabricio diciéndole que era preciso reprobare el dictámen.

La universidad de Helmstadt, asediada por todas partes, y viendo en peligro su independenciam, promulgó en 7 de setiembre de 1708 un acta, mediante la cual reprobaba y condenaba la declaracion que hemos transcrito; mas el golpe estaba ya dado, y esta reprobacion tardía y hecha á la fuerza no pudo destruir la del dictámen. La princesa, por cuya causa fué emitido, abrazó la religion que se le aseguraba ser tan buena, abjurando solemnemente la suya y poniéndose luego en camino para España. En el acto de la abjuracion reconoció la creencia del purgatorio; prometió entera obediencia á la autoridad del Papa, y sumision completa á las consecuencias que derivan de este reconocimiento. Varios príncipes alemanes de la familia de esta emperatriz imitaron su ejemplo.

El jansenismo estaba destinado á causar grave daño al catolicismo. El P. Pasquier Quesnel, sacerdote de la congregacion del Oratorio en Francia, publicó un libro titulado *El Nuevo testamento en francés con reflexiones morales sobre cada ver-*

(1) *Historia de Inglaterra*, tom. XII, pág. 206.

sículo, ó sea, *Compendio de la moral del Evangelio, de las Actas de los Apóstoles, de las Epístolas de S. Pablo, etc.*; 1671.

Algunos años despues lo adicionó con dos tomos mas, y al ver la aceptacion que merecia, publicó un apéndice, en el que se desataba contra las potencias católicas, y se esforzaba en presentar bajo nuevas formas las máximas que cincuenta años habia afligian á la Iglesia.

De esa nueva obra aumentada hiciéronse en París dos ediciones, la una en 1692 y la otra en 1694. Aparecieron contra ella varias refutaciones. El jesuita P. Miguel le Teiller, confesor de Luis XIV, encontró en la obra de Quesnel ciento y una proposiciones, dignas á su entender de censura. El rey las denunció á Clemente, quien por breve de 13 de Julio de 1708 (const. *universi*), condenó en la totalidad el *Nuevo Testamento* de Quesnel. El gabinete de Francia creyó que no bastaba haber condenado esa obra, y que eran menester extensas explicaciones y una explícita calificación de la misma. Para satisfacer estos deseos, procedióse en Roma á un exámen del libro, en el cual empleáronse dos años. Tuviéronse con este objeto veinte y tres juntas de cardenales y esclarecidos teólogos, y el Padre Santo asistió á casi todas ellas. Finalmente el Papa publicó en 8 de setiembre de 1713 la famosa bula *Unigenitus Dei Filius* (1), en la cual condenaba *in globo* con mucha severidad, y fulminando las oportunas censuras, ciento y una proposiciones, extraídas de la obra de Quesnel por no ser católicas, y por contener las máximas del jansenismo, reprobadas ya anteriormente.

Esta bula fué enviada inmediatamente á Francia y entregada al clero francés. La reconocieron cuarenta prelados, y tan solo siete se mostraron vacilantes en admitirla y se unieron luego al cardenal Noailles que desde un principio aprobó el libro de Quesnel. Publicáronla en todo el reino mas de cien obispos, y vencidas algunas dificultades, fué registrada en el Parlamento por órden del rey el dia 14 de febrero de 1714, á pesar de la repugnancia que en ello mostró el presidente Menard.

(1) Véanse las Memorias de M. Picot, pág. 84.

El arzobispo de Tours la atacó en una pastoral , y lo propio hizo el cardenal de Noailles.

Bien hubiera podido Clemente sellar los labios á los destructores de la bula , pues el gobierno de Francia estaba pronto á defenderla , pero animado de un verdadero espíritu religioso , á impulsos del cual solo empleaba el castigo cuando la dulzura y la clemencia no producian resultado , contuvo al monarca francés , quien falleció el 1.º de setiembre de 1715, despues de un reinado de setenta y dos años, el mas largo y glorioso de Francia.

«No es este el lugar, dice Picot, de trazar los grandes acontecimientos de este reinado. No faltan escritores que han dado extensa cuenta de las gloriosas victorias de las conquistas, de la ereccion de bellos monumentos y de establecimientos útiles; de la ejecucion de los planes trazados por Colbert; de las ciudades que se fortificaron, y de los arsenales que se construyeron; de los estímulos ofrecidos á las artes, y de los prodigiosos adelantos de las letras; y de este cortejo de grandes hombres en todos los géneros que rodeaban al poderoso monarca de Francia.

«La vida de éste no estuvo exenta de mancha. Por mucho tiempo Roma deploró las debilidades del monarca , y le dirigió con frecuencia exhortaciones paternales.

«Es preciso confesar que en medio de sus desórdenes , Luis XIV conservó siempre cierto decoro exterior , y que no se envileció dando pábulo á inclinaciones bajas y vergonzosas.

«No es posible negar (1) que en medio de sus extravíos Luis honró é hizo honrar siempre la religion , acerca de la cual no estuvo nunca dispuesto á tolerar discusiones demasiado libres, cuanto mas escritos; y tenia sobrado buen sentido y penetracion para no conocer que el desprestigio de la religion hubiera traído en pos de sí el desprestigio de su autoridad. Así es que tocante á puntos religiosos hablaba de un modo muy sumiso. En sus *Memorias* (2) dice que *la principal parte de la politica es la que enseña á servir bien á Dios; que es quizás tan contrario*

(1) Picot, I, 109.

(2) *Memorias de Luis XIV, escritas por él mismo*; Paris, 1806, 1.ª parte, pág. 33 y siguientes.

á la prudencia como á la justicia el faltar á la veneracion que ha de tenersele , y que la autoridad real se realza cumpliendo con los deberes á que con él está obligada.»

Estos sentimientos de que se hallaba animado hácia Roma eran tales , que cuando exigió con altanería la venida de un legado , prodigó halagos de toda clase al sobrino de Alejandro VII , y á todas horas y en todas partes le tributaba delicados obsequios y se mostraba condescendiente con él , cual si de este modo quisiera rendir un homenaje á Roma , al santuario de la religion , á los recuerdos de los dos Apóstoles y á los siete papas que vió reinar y cuyas virtudes y talentos admiraba (1).

El regente del reino , duque de Orleans , no se mostró muy propicio á la bula , y desde entonces las cosas cambiaron de aspecto. Las personas que estaban sufriendo el destierro por haberse mostrado desobedientes á las decisiones pontificias , fueron llamadas , lo cual equivalía á declarar su inocencia. La Sorbona que al principio acató la bula , empezó á atacarla , y el Papa disgustado de ello suspendió los privilegios de esta corporacion , prohibiéndola conferir los grados eclesiásticos.

La Sorbona persistió en su resolucion , y en 1717 se unió á los disidentes , revocando el decreto de 1714 por el cual privaba y excluía del magisterio á los individuos de la corporacion que hubiesen atacado verbalmente ó por escrito la mencionada bula.

En 5 de marzo de 1717 publicóse la *Apelacion de la bula al Papa , mejor informado , ó bien al concilio general* , la cual fué suscrita por el cardenal de Noailles , los obispos de Mirepoix , de Montpellier , de Boloña y de Senz y por muchos otros eclesiásticos.

Los que se adherían á esa apelacion no eran muchos atendido el número de los partidarios de Quesnel , y para que fuesen mas se recurrió á medios ilícitos. Determinóse pagar á los que se adhiesen , y á este fin uno de los adictos á esa tenaz oposicion facilitó una suma considerable para distribuirla entre aquellos que se hallaban en el caso de acce-

(1) Estos siete papas son : Inocencio X , Alejandro VII , Clemente IX , Clemente X , Inocencio XI , Alejandro VIII y Clemente XI.

der por necesidad ó por codicia. Dábanse quinientas libras tornesas (1) al que defendiese uno de los errores condenados, y llegóse á remitir sumas mas considerables á los canónigos y á los religiosos que se comprometiesen á hacer protestar á sus respectivos capítulos y comunidades. Esta farsa duró hasta el momento en que llegaron á oídos del regente los clamores de los acreedores de Mr. Lord, secretario del cardenal de Noailles y de Servien, secretario del obispo de Chalons del Marne, los cuales recibieron á título de préstamo la suma de que hemos hablado mas arriba y no la devolvieron á sus dueños, pues la emplearon en adquirir el voto de dos mil personas de todas condiciones, cuya mayor parte residia en las diócesis de Reims, de Orleans y de Ruan. Sobre este particular puede consultarse el libro titulado: *Advertencias de monseñor J. José Lanquet, obispo de Soissons, á las personas de su diócesis que han apelado de la constitucion UNIGENITUS, 5 tom. en 12*; en dos de los cuales no consta el lugar de la impresion, y el tercero lleva la fecha de 1700 en Reims.

Clemente sentia en el alma tantas divisiones, y viendo que no podia atraer á buen camino á los franceses extraviados, condenó las protestas del cardenal de Noailles y de los cuatro obispos.

El duque de Orleans se propuso imponer silencio á ambas partes contendientes, mas el Papa reprobó el decreto del regente. En 25 de marzo del año siguiente, Su Santidad escribió al cardenal de Noailles una carta en italiano, rogándole que entrase en la obediencia del Sumo Pontífice; pero esta tentativa de conciliacion fué tan inútil como las hasta entonces practicadas. El 27 de agosto de 1718 el Papa declaró, por medio de la constitucion *Pastoralis*, que no reconocia por hijos de la Iglesia y que condenaba á todos aquellos que rehusasen acatar la bula *Unigenitus*, aun cuando fuesen obispos ó cardenales.

El regente y los obispos disidentes, asustados al ver la imperturbable firmeza del Papa, propusieron á este que admitirian la bula con tal que añadiese á ella algunas explica-

(1) *Anecdot.*, tom. III, pág. 248.

ciones, á lo cual se negó el Sumo Pontífice por considerarlo indigno de la Iglesia.

Algunos celosos obispos de Francia trataron de dar esas explicaciones, y lo hicieron en términos honoríficos para la Santa Sede. Clemente al par que ensalzó su celo, rehusó constantemente su mediacion, á fin de que no pareciese que la Santa Sede descendía á explicaciones tocante á lo por ella resuelto.

El sábio M. Picot refiere (1) que Pedro, emperador de Rusia, recibió en 1717 en París una memoria de algunos doctores de la Sorbona, con motivo de su visita á este establecimiento. El czar estaba recorriendo la biblioteca acompañado de tres de dichos doctores que le enseñaban lo mas interesante de ella, cuando éstos hicieron recaer la conversacion (2) sobre la reunion de la Iglesia de Rusia á la Iglesia latina, manifestando durante ella que esta reunion no era tan difícil como parecía, puesto que la Iglesia griega podría conservar la mayor parte de sus prácticas; y tocante á los puntos de fe, traída la cuestion á su verdadero terreno, se salvarian las dificultades.

A invitacion del emperador, los doctores redactaron una memoria que debían entregarle antes de su partida, y como estaba próximo el dia de ella, se apresuraron á dársela, echando mano únicamente de los datos conocidos en Francia, los cuales eran insuficientes y no podían reemplazar á los que se hallan en la chancillería romana.

Despues de establecer en dicha memoria los puntos de creencia en que convenian ambas partes, los doctores trataban de los artículos en que discordaban ambas Iglesias. No habria inconveniente, decían, que los Rusos conservasen su disciplina tocante á la consagracion del pan con levadura, con tal que reconociesen la validez de la consagracion con pan sin ella.

Establecían la primacía del Papa como de derecho divino, y procuraban desvanecer los temores que podrian abrigar los

(1) *Memorias*, etc., I, 127.

(2) Se encuentran detalles sobre este punto en el final del tom. III de la *Historia y análisis del lugar de la accion de Dios sobre la criatura*, y al último del tom. XV de la *Historia moderna*.

Rusos de perder, reconociendo esta primacía, los derechos y las prerogativas de su Iglesia.

Los doctores se explicaban en estas materias de conformidad con los principios de la Iglesia galicana, y tomaban por pauta los cuatro artículos. Tocante á las letanías del Espíritu Santo consideraban que toda la cuestion no era en rigor sino de palabras, y concluian su escrito con reflexiones acerca de los males que traen consigo los cismas y de las ventajas que resultarían de una reconciliacion sincera.

Diez y nueve fueron los doctores que firmaron la memoria, cuyo autor fué Bourcier, una de las lumbreras de la Sorbona en aquella época, el cual consagró á estas controversias sus conocimientos en utilidad de la Iglesia.

El czar en vista de la memoria contestó á los doctores en términos satisfactorios. De vuelta á sus Estados, entregó el escrito á los obispos que se hallaban en la corte el dia de su llegada, encargándoles que respondiesen á él. Los obispos, que eran tres, dieron en efecto una contestacion, fechada en San Petersburgo el 15 de junio de 1718, ó sea en 25 de junio segun nuestro modo de datar los años despues de la reforma gregoriana. En ella no entraban en el fondo de la cuestion, y se contentaban con mostrar deseos de conseguir algo, añadiendo que nada podían determinar sin el concurso de los obispos griegos, y en especial de los cuatro patriarcas de Oriente.

Esta contestacion mas bien parece dictada por deferencia á los deseos del czar (1), que con ánimo de conseguir la reunion de las dos Iglesias. El rey de Francia, á quien fué dirigida, envió una copia de ella á los doctores.

Algunos años despues, en 1721, segun se cree, apareció otra contestacion en San Petersburgo, suscrita por los obispos de la grande, de la pequeña Rusia y de la Rusia blanca, los cuales no entraban en ella en el fondo de la cuestion, y se contentaban con decir que nada podían determinar mientras faltase el patriarca. Es de saber que el czar acababa de abolir

(1) En Rusia, los obispos se hallan con respecto al soberano en la situacion en que se trató de colocar el episcopado de Francia en el ao 1682.

esta dignidad, creando en sustitucion de ella un sínodo, compuesto de obispos y de archimandritas (1), al cual encargó la direccion de los negocios de la Iglesia rusa. Probablemente eso no era mas que un pretexto, pues se presume que los obispos rusos no estaban muy en favor de la reunion. El presidente del sínodo, que mas adelante fué arzobispo de Novogorod, era el que principalmente suscitaba obstáculos para que no se verificase. A él se atribuye un escrito publicado en Jena en 1719, bajo el nombre de Budeo, teólogo protestante, en el cual trataba de probar que la union de las dos Iglesias era imposible.

Sea como fuere, el asunto no pasó adelante; Dios no permitió que se llevase á cima por medio de personas que no estaban muy predisuestas en favor de la paz y de la union. El czar, ocupado en negocios políticos, olvidóse de este asunto, y por otra parte Jaborsky, arzobispo de Resan, en quien tenia depositada su confianza en materias de religion, compuso una obra titulada, *Petra fidei* (la Piedra de la fe), en la cual consideraba imposible la reunion, refutando sin embargo algunas aserciones de Budeo. Clemente, como es sabido, hizo varias tentativas á fin de apresurar este tan deseada union, y hasta trató de enviar misioneros á Rusia para facilitar el camino de conseguirla. Los doctores de la Sorbona, que esperaban una detallada contestacion á su memoria de 1717, creyeron llegado el momento de ocuparse de nuevo del asunto al marchar á Rusia el cura de Asnières, Jubé, en calidad de limosnero y de preceptor de los hijos de la princesa Dolgorouki de la familia de Gallitzim. Doce doctores, casi todos del número de los que habian suscrito la memoria de 1717, firmaron otra acta en 24 de junio de 1728 y la enviaron á Jubé, encargándole que practicase las oportunas negociaciones con los obispos de Rusia, á fin de conseguir la reunion, en favor de la cual alegaban nuevos motivos. El éxito de estas gestiones fué tan desgraciado como el de las primeras. En vano Jubé, para atraer la bendicion de Dios sobre su empresa, renovó su apelacion á Pillau en Prusia; en vano procuró que el arzobispo Barchman

(1) Picot, I, 130.

le confriese poderes que juzgaba mejores que los de la corte romana, ó, lo que es lo mismo, se dirigió á un cismático para convertir á otros cismáticos. Asegúrase que recibió copiosos recursos de la familia Dolgorouki y que halló propicio en su favor al embajador de España, probablemente con consentimiento de Felipe V. Asimismo manifestaban hallarse en buena disposicion algunos obispos; mas el arzobispo de Novogorod, presidente del sínodo y muy estimado en la corte, mostrábase contrario al proyecto. Tal era el estado de las cosas cuando sobrevino un cambio que destruyó todos estos planes. El czar Pedro II murió y sucedióle Ana.

La familia de Dolgorouki, por haber dado que sospechar que tendia á favorecer al catolicismo, aunque bastardeado, experimentaron muchos sinsabores. La protectora de Jubé, despues de mucho sufrir, volvió á profesar la religion del país. Los obispos en quienes se confiaba fueron desterrados ó depuestos, y hasta Jubé hubo de huir y de volver á Francia. Tal fué el resultado de las gestiones de Jubé, las cuales es probable que no hubieran reportado ninguna ventaja á la Iglesia que las hubiese favorecido. No tienen motivo alguno plausible de queja los que se lamentan de que Roma no auxiliase á Jubé en su empresa, pues era muy natural que Roma diese poca importancia á las gestiones de personas que se hallaban en rebelion contra ella; de personas que antes de conseguir su objeto se proponian atraer á los rusos á su partido; que léjos de dirigirse al Papa á fin de obtener facultad de él para obrar, acudian á un obispo cismático, y que empezaban su mision por medio de una *apelacion* reprobada.

En Roma supe que algunos agentes de la Sorbona, que con tan poca circunspeccion obraban, decian: «Dejadnos hacer; nuestro comportamiento no tiene mas de extraordinario que el de los jesuitas, de los dominicos, de los menores observantes y de los capuchinos en todos los países de infieles. Estos diversos institutos se valen de los misioneros para excitar á los paganos y á los protestantes á que se acerquen á Roma, y Roma decide luego lo que bien le parece.» A todo lo cual puede contestarse que los misioneros que esos agentes citan son custodios fieles de la fe; que para aumentar la familia de los

Pontífices romanos no ponen en riesgo ningun dogma ; que no profieren una sola palabra que Roma pueda reprobar, y que en las cuestiones de disciplina tan solo se comprometen á pedir dispensas, y no entregan á Roma atada de piés y manos á sus enemigos, ó á gente soberbia, que puedan abusar de lo que creyeron que se les tenia prometido. Los religiosos de quienes tratamos exhortan á la reunion con prudencia y moderacion ; escuchan *ad referendum* (para dar cuenta) y sumisos y afectos á Roma no hacen cosa que pueda comprometerla. Su saber, su erudicion, su experiencia, su celo les mueven á manifestar y á examinar por escrito lo que creen que pueden conceder ó lo que deben negar, estando sin embargo dispuestos á no dar un paso mas si ven en ello compromisos. Roma delibera, estudia las opiniones de esos hombres importantes por su saber, y pronuncia ó aplaza una decision. Ciertamente no era esto lo que hacia Jubé, quien, so pretexto de mirar por la religion verdadera, buscaba auxiliares para sostener una causa condenada ya.

En 26 de julio del año anterior, dice M. Picot (1), promulgóse en Inglaterra un bill contra los católicos.

Seria cosa muy triste citar una por una las leyes penales promulgadas en Inglaterra contra ellos despues de la reforma. Cada uno de los reinados que en ella tienen lugar se distingue por nuevas medidas de rigor contra los mismos. Hasta Ana se dejó arrastrar por lo que se creia el espíritu público tocante á este punto. En realidad los católicos no debian serle odiosos, pues no podia menos de admirar la adhesion heroica que habian demostrado por su familia. Sin embargo, no se pasaba año sin adoptarse medidas contra ellos. En 1702 expidióse un bill acusando de delito de alta traicion al pretendiente, y prescribióse una fórmula de abjuracion al fin de la sesion de 1706. Stratford, obispo de Chester, lamentóse en la cámara de los pares de los progresos del *papismo*, que era el tema obligado para provocar medidas de rigor contra los católicos, y publicóse un bill con cláusulas que aumentaban el rigor de un acta de 1669. En el año doce del reinado de Ana

(1) *Memorias*, I, 133.

hubo nuevas quejas contra aquellos destituidas de fundamento, lo mismo que las que siempre se habian dado. Un bill los declaró incapaces para presentar para los beneficios, y sus derechos en este punto se transfirieron á las universidades.

En Irlanda especialmente era en donde se desplegaba con mas furia el odio contra los católicos. En 1703 el parlamento de este país publicó un acta que contenia disposiciones tan inicuas como las anteriormente adoptadas. Solo se permitia en ella permanecer en una isla á reducido número de curas, pro sujetándolos á numerosas prescripciones, y la mas ligera inobservancia bastaba para considerarlos culpables. Prohibíase á los demás sacerdotes entrar en la isla, y que nadie pudiese acogerlos ni asistirlos. Para los católicos se mudaban todas las leyes vigentes. Entre ellos, los hermanos segundos sucedian con los primogénitos en partes iguales á la herencia de sus padres, pudiendo los primogénitos evitar los perjuicios que de esto se les seguian convirtiéndose al protestantismo.

El hijo de padres católicos que abjurase la religion católica estaba autorizado para requerir á sus padres á que declarasen bajo juramento el capital á que ascendian sus bienes, cuya tercera parte se le adjudicaba durante la vida de los mismos.

Las mujeres podian separarse de sus maridos con solo abrazar la reforma. Los padres católicos estaban excluidos de la tutela de sus hijos menores, á quienes debian darse tutores protestantes. Los católicos estaban privados de la sucesion de los protestantes: no podian adquirir bienes raíces, ni disfrutar de pension, ni vitalicio alguno, ni desempeñar ningun cargo en el foro. Prohibióseles usar espada y toda clase de armas y tener caballos, á menos que fuesen de bajo precio. Así es como se subvertian las leyes naturales y sociales, y se introducía en las familias la discordia, la codicia, la desconfianza y la confusion.

En 1710 la Inglaterra triunfaba en todas partes: la estrella del gran rey declinaba ya á su ocaso, al mismo tiempo que le agobiaban desgracias de familia. La Inglaterra aprovechó esta ocasion para ejercer nuevos rigores contra el culto católico. Inventóse el juramento de la abjuracion, que consis-

tía en jurar, no tan solo sostener la nueva forma de gobierno, sí que también en declarar que los descendientes de Jacobo II no tenían ningún derecho legítimo de sucesión á la corona. Esta última cláusula irritó hasta á algunos protestantes de bien, los cuales no podían desconocer que los hijos de Jacobo tenían justas pretensiones al trono, si bien no podían sostenerlas por falta de medios. Esos protestantes decían que era menester dejar que el tiempo destruyese esas pretensiones, puesto que no era posible contradecir un hecho tan notorio. El expresado juramento debía prestarlo el clero católico bajo pena de destierro, y por los legos de la misma comunión bajo pena de crecidas multas, de prisión y de confiscación de bienes si persistían en no querer prestarlo. Antes de ahora se había prohibido ya á los católicos enviar á sus hijos á educarse en país extranjero. El acta de 1710 les quitó la facultad de tener maestros pertenecientes á su religión. A los que delataban alguna infracción se les recompensaba con usura, echando mano para ello de los bienes del acusado.

Mas esto no bastaba todavía. Se ha dicho que el parlamento irlandés proyectó y llegó á redactar dos actas extremadamente crueles contra los sacerdotes que entrasen en el reino. Por la primera se les condenaba á sufrir un tormento atroz é infame; por la segunda se imponía la pena de muerte en caso de reincidencia (1).

¡Y es en el siglo décimo octavo, en una época y en una nación ensalzada por su tolerancia, en que hemos visto tanto encarnizamiento, tanta tiranía! Los que tanto han clamado contra la revocación del edicto de Nantes, debieran clamar igualmente (2) contra ese odioso y perseverante sistema de persecución y de injusticias; á menos que quieran reprobar el rigor ejercido contra los protestantes, y disculparlo cuando se emplea tan solo contra los católicos, cual si los fieles súbditos de Roma fuesen considerados en Europa como *parias*.

(1) Esto se halla consignado en el artículo *Irlanda*, en el tom. VI de la última edición del *Diccionario de Morey*, de 1759. El artículo es del abad Henegan, irlandés, superior del colegio de los Lombardos en París, quien añade que Jorge I rehusó sancionar disposiciones tan atroces.

(2) Picot, I. 157.

Quizás se objetará que los católicos dieron motivo con su conducta á que se les tratase con severidad tan extremada; mas la historia acredita lo contrario. El trono de Ana estaba muy seguro para que debiese temerlos.

En 26 de julio de 1717, el rey Jorge I, sucesor de Ana, muerta en 12 de agosto de 1714, sancionó un bill por el que se obligaba á los católicos á dar una relacion circunstanciada de sus bienes. Dice cierto historiador que esta acta es una de las mas tiránicas de las promulgadas en 1717 contra los católicos, á quienes se desarmó nuevamente en Irlanda, persiguiendo con rigor á los sacerdotes y á los religiosos. La causa de esta medida fué el haberse armado la España en favor del pretendiente, hermano de la reina, quien se hacia dar el nombre de caballero de San Jorge. Mas la escuadra destinada á esta expedicion fué destrozada por los vientos, mientras que las pocas tropas que se habian declarado en Escocia en favor del príncipe quedaban dispersadas: Jorge se retiró á Italia, en donde el Papa le dió un asilo, y allí casó con la nieta de Juan Sobieski, rey de Polonia y libertador de Viena.

Hecha la reseña de los sufrimientos que agobiaron á los católicos en Inglaterra, volvamos á reanudar el hilo de los sucesos del pontificado de Clemente XI.

Concluyóse al fin la paz religiosa al mandar el regente de Francia, en decreto de 4 de agosto de 1718, que se acatase y ejecutase fielmente en todo el reino la bula *Unigenitus*, prohibiendo apelar de ella al futuro concilio, y anulando lo que se hubiese hecho en este sentido.

Noailles persistió todavía en su propósito, y no reconoció esa famosa bula hasta el pontificado de Benedicto XIII. Observóse que mientras este cardenal estaba en pugna con la Santa Sede, algunos individuos de su familia, adictos á las verdaderas doctrinas, le instaban para que se redujese.

Durante la guerra, el Papa hubo de sufrir mucho al ver el encarnizamiento con que se luchaba, y esos sufrimientos su-
• bieron de punto con motivo del hecho que vamos á referir.

Crecido número de tropas imperiales se reunieron en el territorio de Ferrara, cuyo general las condujo al feudo pontificio de Comacchio, del cual se apoderó en nombre del empera-

dor. En 1705 murió Leopoldo I, sucediéndole su hijo José, con quien procuró el Papa hallarse en buena armonía. La injusta invasión de Comacchio indujo al Papa á acudir al emperador, haciéndole presente que los cánones tienen establecidas penas contra los que por medio de la fuerza se apoderan de las propiedades y de los derechos de la Iglesia, y que si bien sabría sufrir con paciencia toda suerte de contratiempos, defendería con vigor y constancia los derechos de la Santa Sede.

Clemente rogó á José que no diese escándalos á los fieles y no manchase con faltas su juventud, conjuRANDOLE para que no diese principio á su reinado con una grave ofensa á la esposa de Jesucristo; mas José se mantuvo inflexible, lo cual obligó á Clemente á quejarse de nuevo en breve de 17 de junio (1).

El Papa exhortó al emperador á que desistiese de sus pretensiones, y que tuviera á la Iglesia la deferencia que se le debe, prometiéndole, si así lo hacia, olvidar los agravios y abrazarle (2) como hijo primogénito; y amenazándole en caso contrario con dejar á un lado su paternal clemencia, y con castigarle como hijo rebelde por medio de la excomunion, y hasta por medio de las armas, si necesario fuese; puesto que el Pontífice nada tenia que temer porque defendía la causa de Jesucristo y de su Iglesia, y Dios le auxiliaria para que consiguiese el triunfo «De lo contrario, sabed, decia el Papa, que si no reparais en atacar á la Iglesia y al mismo Dios; si os olvidais de la piedad que el Austria ha manifestado desde antiguo, especialmente el emperador Leopoldo vuestro padre, que tan respetuoso fué hácia la Iglesia, y á quien esta protegió en la guerra contra la Hungría, pues siempre ha favorecido al Austria; sabed, digo, que el mismo Dios que da los tronos los destruye.»

Tales fueron las amonestaciones que Clemente dirigia al emperador José; mas fueron en vano, pues el cardenal Gri-

(1) Const. *Hartenus lenitatis*. Es sabido que hay constituciones que con sus dos primeras palabras indican completamente el asunto de que tratan, de lo cual es testimonio la bula de Pio VII que empieza así: *Nova vulnera*. Véase la historia de Pio VII, tom. II, pag. 329.

(2) Es notable que el Papa diese al emperador el dictado de *primogénito* que corresponde á otro soberano. Véase á Novaes, XII, 66.

maní, ministro del Imperio en Roma, informaba mal al emperador del carácter del Papa. Parece que las notas de la correspondencia de este cardenal se hallan hoy día en el archivo de la Santa Sede.

Los impuestos no bastaban á cubrir los gastos de Roma, y el pueblo gemía en la miseria. En este estado Clemente convocó á los cardenales residentes en esa ciudad, y con su acuerdo hizo sacar del castillo de San Angelo medio millon de escudos de los cinco millones que allí habia depositado Sixto V, destinando al reintegro de dicha cantidad las rentas de la rica abadía de Chiaravalle en la Marca de Ancona.

Hácia esa época llamó mucho la atención un decreto expedido contra una obra de Collins, titulada: *Discurso sobre la libertad de pensar*. Antonio Collins es uno de los autores de Inglaterra que han llevado mas allá la libertad del pensamiento. Ya en 1707 (1) se dió á conocer por su *Ensayo sobre el uso de la razon en las proposiciones, cuya evidencia depende del testimonio de los hombres*, en el cual se complacia en poner en oposicion la certidumbre emanada de la revelacion, con la evidencia producida por la razon. En el mismo año se ocupó de las disputas entre Dodwell y Clarke sobre la inmaterialidad é inmortalidad del alma, y combatió una y otra. Refutó vigorosamente sus razones Clarke, uno de los mas entendidos metafísicos de la época, y cuya gloria hubiera sido completa, si al defender los principios de la ley natural y de la moral, no hubiese puesto en riesgo uno de los mas importantes dogmas del cristianismo. Difícil era que Collins profesase ideas justas sobre la libertad del hombre despues de haber demostrado tenerlas tan inexactas tocante á la naturaleza del alma. Para él la libertad consistia en la mera voluntad, y no reconocia en ella otra coartacion que la fuerza ó la necesidad física. Clarke sostuvo ideas contrarias con aquella luminosa dialéctica que caracteriza sus escritos. Sin embargo, Voltaire supone que respecto á esta cuestion Clarke no ha hecho mas que sutilizar; mas por otra parte reconoce que es el único que ha dado ideas claras sobre la libertad del hombre.

(1) Picot, I, 144.

En sus primeras obras (1) Collins se concretó á preludiar el plan de ataque que tenia meditado. En su *Discurso sobre la libertad de pensar* mostróse abiertamente contrario á la revelacion. Como lo indica el título compúsole con motivo del nacimiento y de los progresos de una sociedad de *libres pensadores*, quienes, so pretexto de combatir la supersticion y el *papismo*, socavaban los fundamentos de la religion.

Sostuvo constantemente que los partidarios de la revelacion se oponen á una razonable libertad del pensamiento, y no puede dudarse que se propuso desacreditar las doctrinas del cristianismo, por mas que alguna vez afecte hablar de ellas con respeto.

En último análisis la obra se reduce á estas dos proposiciones: No debe admitirse nada sin el prévio exámen, y este no produce la certidumbre. Abunda asimismo en otras paradojas, que el autor apunta tan solo, sin detenerse en ellas.

Es preciso hacer justicia al clero de Inglaterra, pues clamó contra las ideas de Collins. El impresor de la obra hubo de revelar el nombre de su autor, quien se retiró á Holanda, en donde conocia á Juan Leclerc y á otros literatos y teólogos.

Wihston, aunque poco ortodoxo en muchos puntos, defendió tambien la revelacion, sin embargo de que mas de una vez la habia atacado. Reprobó que Collins hubiese trazado un odioso retrato del clero cristiano, atacado con mala fe al cristianismo y afectado desprecio hácia la nacion judáica y las leyes de Moisés, así como hácia el gran principio de la inmortalidad del alma, tratando sin cesar de hacer que nuestros Libros santos apareciesen sospechosos, ridículos ó confusos.

Collins, vencido por hombres que no pudo creer que fuesen adversarios suyos, determinó hacer imprimir en la Haya una traduccion francesa de su *Discurso sobre la libertad de pensar*. Esta edicion, hecha en 1714, es probablemente la que se tuvo presente al dictarse el decreto que prohíbe esa obra. Dicha edicion no es del todo conforme con el original inglés, pues Collins, tanto en el texto como en las notas, hizo muchos cam-

(1) Picot, I., 145.

bios, enmendando los descuidos y las inexactitudes que notó el crítico Betley.

En 28 de agosto de 1718 el Papa expidió las letras *Pastoralis officii*. El Papa no pudo tolerar por mas tiempo la audacia de los apelantes y los rudos ataques que dirigian contra la Santa Sede (1), y resolvió poner término á tamaños excesos. Con este objeto expidió una bula dirigida á todos los fieles, que empezaba con estas palabras: *Pastoralis officii*. Despues de mencionar en ella los esfuerzos y la lenidad que empleó para atraer á los díscolos, y la oposicion que se hizo á sus pacíficas miras, dirigia algunas amonestaciones á los que, desobedientes y contumaces, rehusaban someterse á la constitucion pontificia. «*Ya que, decia, se han apartado de nos y de la Iglesia romana, sino por manifestaciones explicitas de palabra, por hechos y por multiplicadas muestras de obstinacion, deben quedar separados de nos y de la Iglesia romana, y en adelante no puede haber comunion entre ellos y nosotros.*»

El 17 de setiembre el cardenal de Noailles firmó una apelacion de las letras *Pastoralis officii*, y lo propio hicieron sus compañeros. Reprodujéronse entonces dolorosas escenas. El capítulo de la catedral de París, muchos curas, comunidades enteras, y tambien la Sorbona, apelaron asimismo. El parlamento de París recibió al procurador general apelante *por abuso de la bula*. Otro tanto hicieron los parlamentos de varias provincias, y en Aix el abogado general se distinguió por una censura, en la cual no tuvo el menor reparo en aplicar al Papa estas palabras (2): «*Cuando vos creéis poder separar de la comunion á todo el mundo, sois vos quien os separais de la comunion de todos.*» Como si todo el mundo hubiese apelado. Solo faltaba nombrar el patriarca que debiese reemplazar al Papa.

Ni en Roma ni en París habia entonces ningun ministro diplomático que pudiese interesarse en favor de la reconciliacion. M. Aldobrandi, ministro plenipotenciario de Su Santidad, mucho tiempo habia que ya no se hallaba en París; M. Amelot, que estuvo en Roma para desempeñar una mision,

(1) Picot, I, 152.

(2) Picot, I, 153.

habíase vuelto á Francia, y el P. Laffiteau, ministro plenipotenciario y obispo de Sisteron, hasta el año 1720 no debía pasar á la capital del mundo católico.

Los obispos franceses opinaron de distinto modo que el abogado general de Aix, y promulgaron varias disposiciones, prescribiendo que se acatase la bula *Unigenitus* por ser un juicio «dogmático de la Iglesia universal, y nula, frívola, ilusoria, temeraria, escandalosa y ofensiva á la Santa Sede y al episcopado toda apelacion que de ella se interpusiese, é igualmente contraria á la autoridad de la Iglesia, cismática, y con tendencias á fomentar errores ya condenados.»

Cuarenta y ocho fueron los obispos que se expresaron en este sentido, y otros, si bien no publicaron disposicion alguna, mostraron con su conducta hallarse animados de los mismos sentimientos. Tambien los tribunales manifestaron su opinion: el decreto de 23 de marzo de 1682 habia sido revocado en debida forma despues de 1693, y hemos visto ya que en 1713 Luis XIV declaró que renunciaba á la ejecucion del *decreto de 1682*.

Los tribunales no intervinieron ciertamente para que se restableciese el acuerdo. Derogáronse por medio de decretos varias saludables disposiciones dictadas contra la apelacion. En vano el regente dirigió el 25 de octubre una circular á los obispos y otra á los parlamentos, en las cuales recomendaba que se diese apoyo á los pastores de la Iglesia que no habian apelado contra los miembros rebeldes del clero; pues en algunos tribunales superiores se manifestaban tendencias hostiles contra los obispos, disposiciones á invadir su autoridad y marcada proteccion á los disidentes. A pesar de todo, la mayor parte de los obispos católicos consideraban la constitucion *Unigenitus* como una decision de la Iglesia universal, y la apelacion como un acto ilegítimo y nulo.

Quesnel dijo en su *Tradicion de la Iglesia romana* que el «*silencio de las demas Iglesias, cuando otra cosa no hubiese, ha de equivaler á un consentimiento general, que, unido al juicio de la Santa Sede, forma una decision que no es dable rechazar.*»

En otra parte dijo tambien: «*Asegúrase que la bula ha sido admitida en todas partes, ¿mas en dónde están las pruebas? Dispens*

samos de ir las á buscar al Asia y á América, con tal que se den tan solo de todas las Iglesias de Europa.»

Nada diremos del mal gusto que domina en este estilo. El que emplea Roma es moderado, conveniente, y atento como siempre.

Recogióse el guante arrojado por Quesnel, y Roma rogó á los obispos extranjeros que explicasen claramente su opinion respecto de la bula. No tardaron los prelados de las mas importantes diócesis en dar testimonios de su adhesion á ella, y de que reprobaban la apelacion. En Italia el patriarca de Venecia y los arzobispos de Bolonia, Génova, Milan, Ravena, Florencia, Pisa, Siena, Nápoles, Benevento, Palermo, Mesina y Cagliari, manifestaron que la bula habia sido admitida en sus metrópolis y en sus sufragáneas. El obispo de Moldovi, en el Piamonte, declaró lo mismo.

Pero Quesnel exclama: «Alegad otras pruebas, puesto que ejerceis un dominio soberano sobre la Italia y sus dependencias.» Esto no es exacto. Parte de los arzobispos de Italia residen en territorios en donde la autoridad política, que no se mantiene ajena á los asuntos religiosos, no se somete á ciegas á los decretos pontificios.

Puesto que Quesnel nos dispensa de hacer largos viajes al otro lado de los mares, veamos la suerte que cupo á la bula en los paises en donde pudo hallar mas dificultades para que fuese aceptada.

En Alemania, los tres arzobispos electores, el arzobispo de Salzburgo y el de Praga, los obispos de Hildesheim, Ratisbona, Spira, Wurztzburgo, Paderbon, Osnabruck y Munster aseguraron que era conocida y *observada* en sus diócesis.

El cardenal de Sajonia, arzobispo de Strigonia y primado de Hungría, participó que en todo el reino no habia ningun disidente.

En Polonia, los Arzobispos de Gnesne y de Leopold, y los Obispos de Cracovia, Posen y Lucko, se adhirieron á la bula.

Los arzobispos de Ragusa, Zara y Spalatro, en Dalmacia, certificaron que tanto ellos como sus sufragáneos la acataban.

En España, los arzobispos de Zaragoza, Búrgos, Granada Toledo y Sevilla, y los obispos de Avila, Segovia, Sigüenza,

Tarragona y Badajoz , se apresuraron á mostrar su conformidad de opinion con la de tantos obispos. Los esfuerzos empleados para inducir á *apelar* á los prelados y á las corporaciones del reino , solo sirvieron para probar cuán distante se hallaba la España de no querer someterse.

En Portugal, el cardenal de Cunha y el Patriarca occidental de España dieron cuenta de la opinion de los obispos del país.

En Suiza, los obispos de Bàsilea, Ginebra , Sion y Lausana, aceptaron la bula en sus sínodos , y se expresaron en términos enérgicos contra la apelacion.

En los Paises Bajos , en donde habia cundido la nueva doctrina , los obispos no cesaron de combatir contra el error. Desde el año 1714 los prelados de Namur, Lieja , Gante , Ruremonde, Anveres y Tournay, y los vicarios generales de Malines , Brujas é Ipres, cuyas sedes se hallaban vacantes, dictaron las oportunas disposiciones para que se publicase y reconociese la bula. El 17 de octubre de 1718 monseñor D'Alsace de Bossu , arzobispo de Malines, publicó una pastoral, en la que declaraba que no consideraba á los disidentes como hijos de la Iglesia , sino como rebeldes , con los cuales no queria conservar relacion alguna. El 23 de noviembre siguiente, el mismo prelado , cinco obispos y el vicario apostólico de Bois-le-Duc se dirigieron al Papa , manifestándole que se sometian á lo por él dispuesto. Las facultades de teología de Douai , Lovaino y Colonia, las universidades de Pont-á-Mousson y Coimbra, mostráronse, tocante al punto que nos ocupa, sumamente explícitas.

Finalmente , en Inglaterra tres obispos que ejercian en medio de los mayores riesgos el cargo de vicarios apostólicos, manifestaron adherirse tambien á la constitucion pontificia.

La Europa católica no necesita nuestros elogios. Esta parte del mundo, la mas pequeña en extension , pero la mas grande en saber, en civilizacion bien entendida , en razonable amor al orden y á la verdad , en respeto á las tradiciones de sus antepasados, y en aficion á las bellas artes , siempre se ha inclinado humilde ante la Santa Sede.

Vamos á hacer una observacion que quizás el lector tambien habrá hecho.

En otra parte de esta obra hemos dicho: «Sabido es nuestro respeto hácia las resoluciones del concilio de Trento: *En ningún concilio como en este se han tratado tantas materias sobre el dogma, las costumbres y la disciplina, ni en ninguno se han definido mejor que en él. Puede considerarse como una imagen fiel y complemento de los concilios anteriores.*»

No podia exigirse mas de esa asamblea que satisfizo todas nuestras aspiraciones y opuso barreras insuperables á todo lo falaz, vano y peligroso. La congregacion del concilio, creada en Roma, bastaba para llenar todas las necesidades, puesto que comentaba con precision y se explicaba con claridad. De repente algunos novadores se muestran inquietos. ¿Qué quieren? ¿Acaso otro concilio de Trento? No, por cierto: lo que desean es fomentar discordias, y que su orgullo triunfe. Todos claman á un tiempo: «Necesitamos un papa que esté mejor informado.» Y esto para muchos otros significaba: Necesitamos un concilio, apelamos á un concilio de lo resuelto por el Papa.

¿Queréis un concilio? Pues bien; Dios os lo ha dado tal como lo deseabais. Para evitar molestia á la corte romana, la dispensasteis de procurarse pruebas en Asia y América, con tal que las presentase de todas las Iglesias de Europa. Asi os expresabais. Y mientras tanto cada Iglesia de Europa ha tenido una especie de concilio. El episcopado en masa de esta Iglesia, que tanto vale para vosotros (y con razon), y que bastaba á satisfacer vuestros deseos, ha hablado. Convenid en que no hay que contestar á ese concilio de naturaleza especial: habeis conseguido lo que apeteciais; aquellos á quienes interrogasteis han respondido; entrad pues en razon, y dejao de vanas declamaciones.

Continuemos el relato de los hechos, sirviéndonos para ello M. Picot (1).

En vista de ese cúmulo de testimonios, no quedaba en mi concepto á los disidentes mas recurso que inclinar la cabeza. Y en efecto, ¿en qué fundan su desobediencia? Sin embargo, hallándose vencidos por medio de la autoridad y de los racionios, recurrieron á frívolas sutilezas, y discurrieron sobre los motivos que habian podido mover á los obispos á aceptar la

(1) Picot, I, 157.

bula, cual si pudiesen servir de algo para atenuar la autoridad de esos pastores de la Iglesia, y cual si con esos subterfugios fuese dable destruir las decisiones de los concilios generales.

Algunos de los *apelantes* se asustaron de encontrarse solos, como lo prueba el diario del abad Dorsanne, el cual se lamenta del poco fruto producido por las apelaciones de varios obispos, la mayor parte de los cuales tenían contra ellos á sus diócesis.

El clero gobernado por M. de Metz y Arras consideraba como herejía la apelacion al futuro concilio. M. de Mirepoix, á pesar de que habia mucho tiempo que ocupaba la silla episcopal, no pudo conseguir que en su diócesis hubiese una sola apelacion. *Mas aun, ningun obispo extranjero auxiliaba á los apelantes.* Esto, que se halla confesado por uno de los mas ardientes opositores, demuestra que los partidarios de la apelacion no eran tan poderosos como queria darse á entender. A juzgar por su clamoreo (1), creeríase que eran muchos; mas si se descendía á contarlos, veíase que no eran mas que unos pocos. En épocas de disturbios, los alborotadores aparentan ser en crecido número porque meten mucho ruido, mientras que los hombres pacíficos y sensatos callan.

Hubo un momento en que pudo creerse que Clemente reconocia al archiduque como rey de España. Felipe mostró hallarse quejoso del Papa, y este le contestó que en Europa habia una potencia, la Francia (y era verdad), que á un tiempo reconocia por rey de Inglaterra al católico Jacobo III y al hereje Guillermo III. Por esto si un papa obligado á sostener la guerra con pocas tropas, sin que la cristiandad le preste el menor apoyo, comete al parecer un acto de debilidad, tiene el derecho de decir que una potencia poderosa está dando de continuo un ejemplo que no es extraño que llegase á imitar en ciertos momentos una potencia débil.

El gran duque y czar de Moscou, Pedro, participó á Roma que habia resuelto permitir en sus estados el libre y público ejercicio de la religion católica, y la fundacion de un convento de capuchinos y de escuelas de jesuitas. Clemente le dió las

(1) Picot, I, 159.

gracias por ello, pidiéndole al mismo tiempo los documentos oficiales en cuya virtud se verificaba la creacion de esos establecimientos. Dirigió este asunto en nombre del czar el ministro Kourakin.

Clemente hizo que se trasladaran á Roma algunos solitarios de la Trapa, á quienes concedió la antigua abadía de *Cassanare*, facilitando lo necesario para que esta institucion se arraigase. Clemente tenia en mucho la piedad de esos anacoretas, de quienes decia con frecuencia que sus súplicas y su resignacion eran el medio mas eficaz para calmar la cólera divina.

El cardenal de Bouillon, que, como hemos visto, contribuyó á la eleccion de Clemente, se halló rodeado de compromisos á consecuencia de una carta que escribió al rey de Francia. De pronto Luis dispuso que se instruyeran las oportunas diligencias acerca de la conducta de ese cardenal, y Clemente prometió obrar con completa justicia; mas deseoso de evitar conflictos, procuró luego apaciguar al monarca quien mostrándose en esta ocasion magnánimo como siempre, mandó suspender los procedimientos que se seguian al cardenal, al cual permitió residir en el Brabante en donde se habia refugiado.

El emperador José habia muerto, y Clemente olvidando los agravios que de él habia recibido dispuso que se celebrasen en su obsequio magníficos funerales, á que asistió como era de costumbre. Con este motivo el Papa escribió á la emperatriz Eleonora, su madre, induciéndola á devolver á la Santa Sede los derechos que se le usurparon, segun lo habia ya determinado su hijo. Sucedió á este su hermano Carlos VI, cuyo advenimiento hizo concebir esperanzas de que se restableceria la paz, puesto que era probable que prefiriese consolidar su poder en Alemania, á continuar sosteniendo sus pretensiones á la corona de España.

Clemente, sin faltar á sus deberes como Papa, quiso cumplir tambien con los de familia. Concedió el capelo á su sobrino Anibal Albani, consultándolo antes con los cardenales, los cuales fueron de parecer que habiéndose portado Anibal muy bien en Viena como nuncio, honraria la púrpura.

Permitasenos retroceder un poco para decir dos palabras

acerca del gran rey de Francia Luis XIV. Clemente perdió en esa época á su hermano Horacio, que era universalmente querido, y el rey le dió el pésame en una carta tan bella, tan tierna, tan llena de sentimientos elevados, que el Papa no pudo menos de exclamar en el consistorio en que dió conocimiento de ella al sacro colegio: «Ved ahí á un héroe de la religion. En el momento en que le afligen desgracias de familia y necesita consuelos, se dedica á prestárselos á los demás.»

Libre ya Clemente de las desazones que hubo de experimentar antes de conseguir que se respetaran las inmunidades eclesiásticas, no quiso retardar por mas tiempo la canonizacion de Pio V, preparada ya en el año 1621. Un gentío inmenso acudió á presenciaria. En 1.º de mayo de 1672 Clemente X beatificó solemnemente á dicho papa, de quien dice el crítico protestante Fabricio, que es el primero santificado despues de Gregorio *el Grande*, suposicion gratuita y que además arguye mucha ignorancia en su autor. Entre san Gregorio *el Grande* y Pio V hay nada menos que diez y nueve sumos pontífices santificados (1) y dos beatificados. ¿Cómo es posible hablar de nuestra historia eclesiástica sin leerla?

El segundo santo canonizado en tiempo de Clemente fué san Andrés Avelino, natural de Castelnuovo, en la Basilicata. Nació en 1521, ejerció la abogacía en Nápoles, profesó luego en la órden de teatinos, y murió el 10 de noviembre de 1608 á la edad de 48 años. Urbano VIII, que aun no había publicado la constitucion que disponia que no se beatificase á persona alguna antes de cumplirse cincuenta años desde el dia de su muerte, beatificó á Avelino el 10 de junio de 1625.

El tercer santo fué San Felix de Cantalicio, de Sabina, en el territorio de Rieti, diócesis de Civita-Ducale. Nació en 1513, entró en clase de lego en la órden de capuchinos, por los cuales mendigó en Roma por espacio de cuarenta años, y falleció á

(1) San Bonifacio IV, san Deodato, san Martin I, san Vitaliano, san Agaton, san Leon II, san Benedicto II, san Sergio I, san Gregorio II, san Gregorio III, san Zacarias, san Paulo I, san Leon III, san Pascual I, san Leon IV, san Nicolás I, san Leon IX, san Gregorio VII, el bienaventurado Gregorio X, san Celestino V, el bienaventurado Benedicto XI y san Pio V.

la edad de setenta y cuatro el 18 de marzo de 1587. Lo habia beatificado Urbano VIII.

La cuarta canonizacion fué la de santa Catalina Vigri, llamada de Bolonia, porque pasó en esta ciudad la mayor parte de su vida, á pesar de haber nacido en Verona en 8 de setiembre de 1413. A ella se debe la fundacion de un convento de la regla de Santa Clara de la órden de franciscanos. Beatificóla Clemente VII.

Algunos obispos de Armenia depusieron en un concilio al patriarca de Antioquia, á quien se atribuian varios delitos. El acusado acudió á la congregacion de la Propaganda, la cual envió al monte Líbano un delegado apostólico para que se enterase de lo ocurrido. Clemente declaró la inocencia del patriarca, y le repuso en su dignidad, mandando á los Maronitas que le obedeciesen, como así lo hicieron respetando la decision de la Santa Sede.

Clemente sostenia activas relaciones con el rey de Persia, y le enviaba regalos por los misioneros que iban á aquel país. Por su parte el rey no dejaba desapercibida ninguna ocasion en que pudiese demostrar su afecto al Sumo Pontífice. En esa época habia en Persia gran número de católicos, á quienes nunca se molestó en lo mas mínimo. M. Desalleurs, embajador de Francia en Constantinopla, secundaba las miras de Clemente en todo lo relativo al patriarca armenio y á los cristianos de Persia, siguiendo al mismo tiempo muy estrictamente las instrucciones del gobierno de que representaba. Los turcos volvian á renovar sus ataques y creian fácil destruir la república de Venecia y apoderarse de Roma. Clemente exhortaba sin cesar al emperador á que castigase su jactancia. En 1716 el príncipe Eugenio de Saboya atacó cerca de Peterwaradin á doscientos mil infieles con solos ochenta mil hombres escasos y los derrotó completamente. El Papa, deseoso de mostrar su reconocimiento á ese valeroso príncipe, le envió, como en otro tiempo á Sobieski, el *sttoco* y el *bereltone*, con que recompensaba á los vencedores de los enemigos de la fe.

Vamos á dar algunos pormenores sobre la órden Constantina, á la cual Clemente dispensó su proteccion. Por decreto del año 489, el emperador Leon reconoció á Alejo Angel y á

su hijo Miguel, príncipe de Cilicia y Macedonia como grandes Maestros de la órden Constantina (1), fundada, segun algunos autores, por Constantino el Grande, á consecuencia de haber visto en los aires la santa Cruz y el lábaro.

El emperador Macrino, de acuerdo con Alejo, suplicó al papa san Leon I que sujetase á los caballeros de esa órden á la regla del obispo de Cesarea, san Basilio, á lo cual accedió bajo condicion de que estarian siempre armados para defender la fe, y de que harian los votos de castidad y obediencia. Julio III por breve de 17 de julio de 1551, dirigido á Andrés y Gerónimo, príncipes de Tesalia, confirmó los privilegios concedidos á la órden por Inocencio VIII. Posteriormente el emperador Juan Andrés Angel Flavio Comeno trasmitió la dignidad de gran maestre de ella al duque de Parma, Francisco Farnesio, y á sus sucesores. Inocencio XII confirmó esta cesion en breve de 25 de octubre de 1699.

Clemente XI, mientras fué cardenal, protegió la expresada órden. Mas adelante ratificó el decreto de Inocencio por otro de 20 de abril de 1701, y luego designó por cabeza del priorato la iglesia de Santa María *della Steccata*, que se destinó igualmente á ser la iglesia conventual. El prior obtuvo el derecho de usar la mitra y el báculo pastoral en determinados dias. Finalmente, en 15 de mayo de 1720, el Papa concedió indulgencia plenaria á dicha iglesia en los dias de la Anunciacion, de la Concepcion de la Virgen, de san Basilio y de san Jorge, titular de la órden.

El 26 de agosto de 1720 el Papa autorizó la convocacion de un concilio de obispos en Zamoski, en Polonia, en donde se conservó por mucho tiempo la religion griega. En el siglo décimo séptimo muchos obispos pertenecientes á ella se sometieron á la Santa Sede, con la condicion de que continuarian observando sus ritos y sus usos, obligándose empero á reconocer los concilios generales, las letanías del Espiritu Santo, la primacia del Papa y los demás puntos que separan á los cismáticos griegos de la Iglesia romana. Mas como quedaban por arreglar algunos artículos de disciplina, Leon

(1) Novaes, XII, 215.

Kiszka, arzobispo de Kiow y de Halitz, solicitó permiso para convocar un concilio de los obispos griegos de su metrópoli, y Clemente XI lo otorgó con gusto, encargando la presidencia de la asamblea á Gerónimo Grimaldi, arzobispo de Edesa, y á su nuncio en Polonia, y mandando á los obispos que no se mostrasen sordos á la invitacion del metropolitano. Este prelado determinó que el concilio se reuniese en Leopold (Lemberg) el 26 de agosto del referido año; mas como la peste se declaró en esta ciudad, designó la de Zamoski en la provincia llamada Rusia Roja. El dia fijado empezó el concilio sus sesiones en la iglesia de Santa María y San Nicolás, perteneciente á los griegos. Asistieron á él, además del presidente, arzobispo de Edesa, y del metropolitano de Kiow, siete obispos griegos, ocho archimandritas ó abades, y mas de ciento veinte eclesiásticos seculares y regulares de la comunión griega, que es la mas generalizada en la parte oriental de la Polonia. No habia mucho que la mayor parte de la nobleza y del clero se habia sometido á la Santa Sede. Los asistentes al concilio se mostraron animados del mas fervoroso celo: la concurrencia de nobles, del pueblo y de mercaderes extranjeros fué inmensa.

La primera sesion se ocupó en cumplir las formalidades de estilo. Los miembros de la asamblea suscribieron una circunstanciada profesion de fe, redactada contra los errores del cisma, y reconocieron entre otras cosas el concilio ecuménico de Trento, á cuyos decretos se sometieron, así como á los de otros concilios generales de la Iglesia latina.

La segunda sesion se celebró en 1.^o de setiembre, y en ella se leyeron varias constituciones pontificias, entre otras la conocida con el nombre de *Unigenitus*. La tercera y última se tuvo el 17 del mismo mes, en la cual se aprobaron los decretos redactados en conferencias privadas. El primero es referente al dogma, y en él se condenaron los errores de un tal Filipo, que al parecer contaba con muchos partidarios, enseñando que no debia recurrirse ya mas á los Sacramentos, y que la época del Ante-cristo habia llegado. El concilio reprobó once proposiciones suyas. Tocante al sacrificio de la misa, se determinó que los griegos continuasen celebrándolo con pan

con levadura. Con respecto á otros puntos, se dejó á cada cual en libertad de seguir los ritos de la Iglesia que mejor le pareciesen. Dispúsose que los religiosos podrian ser elevados al episcopado, los cuales eran muy instruidos y pertenecian á la órden de San Basilio, teniendo en aquellos países muchos monasterios, en donde se dispensaba, mejor que en otras partes, la educacion eclesiástica.

Los demás decretos trataban de la predicacion, de las fiestas, de la administracion de sacramentos, de las monjas, etc. Proyectose reunir las diferentes congregaciones de la órden de San Basilio en una sola corporacion, regida por un solo abad, á cuyo cargo estuviesen todos los monasterios, á fin de que pudiese reprimir con mas facilidad los abusos. Dictáronse tambien reglas referentes á otros puntos de disciplina. Esas disposiciones son muy extensas, y se mandó que se tradujesen en lengua vulgar, para que pudiesen llegar á conocimiento de toda suerte de personas.

Las actas del concilio las firmaron el nuncio Grimaldi como presidente, Leon Kiszka, arzobispo de Kiow y de Halitz, otros siete obispos, ocho abades de diferentes monasterios, ciento veinte y siete clérigos seculares y regulares, pertenecientes á las respectivas diócesis que acabamos de nombrar, y á las de Novogorod y Minsk. Segun se ve, el concilio estuvo muy concurrido. Benedicto XII aprobó y confirmó sus decisiones en 1724.

En 1720 la peste affligia á Marsella. Clemente mostró interesarse mucho por esta ciudad, á la cual prometió enviar trigos para remediar la carestía que la agobiaba. Dirigió algunos breves al obispo monseñor de Belzunce, concebidos en los términos mas lisonjeros, elogiando sus desvelos en aquellas desgraciadas circunstancias, desvelos que secundaban los jesuitas, los carmelitas y todos los demás religiosos. Un dia casi todos los habitantes de la ciudad, olvidando por un momento sus sufrimientos, se dirigieron al puerto al saber que estaba para llegar á él una escuadra con un considerable cargamento de trigo que el Sumo Pontífice les enviaba. En todas partes resonaban alabanzas de la generosidad del Papa y del digno y admirable cardenal Belzunce, quien llegó hasta á

vender su pectoral de oro para aliviar con su producto á los desgraciados. Algunos piadosos moradores de Marsella lo rescataron y restituyéndolo al Obispo, quien vendiéndolo secretamente otra vez á un griego que iba á marchar; mas, descubierta esta bella accion, restituyósele de nuevo. Por tercera vez sucedió lo mismo, y conociendo el prelado que era inútil su empeño, llevó desde entonces sobre su pecho el pectoral al ir á visitar los enfermos.

El número de los contagiados aumentaba de dia en dia. No debemos pasar por alto que el regente de Francia prestó tambien cuantiosos auxilios, que se distribuian gratuitamente para aliviar la triste situacion de los moradores de Marsella. Algunos médicos de Roma unieron sus esfuerzos á los de Francia, á cuyo frente veíase á Chirac, primer médico del duque de Orleans. Los regidores de la ciudad afanábanse en cumplir con sus deberes, y se ocupaban sin descanso en levantar hospitales, en acopiar víveres, y en dar sepultura á la multitud de muertos que cubrian las plazas y las calles, cuyo hedor agravaba la intensidad del contagio. Todas estas tareas las llenaban con un valor heroico. Levantóse en Marsella un monumento para conservar el recuerdo de los beneficios que Clemente prodigó en aquella época aciaga.

En la *Historia de la Regencia*, por Marmontel, se lee una circunstanciada reseña de la peste de Marsella. Sin embargo que se ha escrito mucho acerca de ella, nada se ha dicho del celo y de la abnegacion de los eclesiásticos de dicha ciudad, de la muerte de doscientos cincuenta sacerdotes y religiosos, y de la del P. Milley, de este intrépido jesuita que ni un momento se apartaba del lecho de los moribundos, y á quien se recurria incesantemente. Estas omisiones no tienen excusa; mas el espíritu de partido no tiene entrañas, y no conoce el mal que siembra, sino cuando es víctima del mismo.

Libre ya Marsella del azote, Clemente envió á China, en calidad de patriarca de Alejandria, á monseñor de Mezza Barba, quien alzó las censuras en que habian incurrido muchos jesuitas, de quienes M. de Tournon estaba quejoso, y el obispo de Macao, limitándose á exigirles el juramento prescrito por la bula *Ex illa die*, que debian observar los misioneros.

El emperador Kangaki concedió una audiencia á Mezza Barba, de la cual no quedó este muy satisfecho. No obstante, al marcharse, el emperador le dió algunos regalos para el Papa, para el rey de Portugal, y tambien para él.

Antes de partir, Mezza Barba modificó, con arreglo á los poderes de que se hallaba revestido, la bula *Ex illa di* en la parte referente á los honores que se tributaban á Confucio, y regresó á Europa llevándose el cadáver del cardenal de Tournon con ánimo de hacer celebrar en Roma sus horas fúnebres.

Clemente vivia muy agitado, pues por todas partes se le ofrecian obstáculos y contradicciones. En todos sus escritos recomendaba constantemente la paz, hacíansele promesas, y no se le cumplian. Tantas amarguras abreviaron la vida del Papa, que padecia por otra parte violentos y continuos accesos de tos. Acometido luego por la fiebre, pidió que se le presantaran los auxilios espirituales. Despues de rogar á las personas á quienes tal vez hubiese ofendido que le perdonasen, murió el 19 de marzo de 1721 á la edad de setenta y dos años, habiendo gobernado la Iglesia veinte, tres meses y veinte y cinco dias. Fué sepultado en el Vaticano.

Clemente era tan piadoso como sábio. Instituyó una junta compuesta de los mas entendidos astrónomos de Italia para que examinasen el calendario gregoriano, y si oien se hallaron en él algunos defectos, como eran de difícil correccion, prefirióse dejarlo como estaba. En buen hora que la ciencia sea exacta hasta por segundos y medios segundos, mas en la práctica, tan escrupulosa exactitud, es embarazosa. Dejemos para el siglo siguiente (1900) el ocuparse de cálculos mas rigurosos.

Clemente XI se habia educado en el colegio romano, y escribia perfectamente el latin. En 1718 se publicó su *Bulario* en fólío, y en 1722 sus *Proraciones consistoriales*, en fólío. Su sobrino, el cardenal Albani, compiló todas sus obras y las hizo imprimir en Roma en 1729, constan de 2 tomos en fólío. Al frente de esta coleccion hay la vida del Papa, que escribieron tambien Lafiteau y Reboulet. El primero publicóla en 1752, en 2 tomos en 12.º; el segundo en Aviñon en 1752, en 4.º Los jansenistas se ensañaron contra Clemente, porque condenó sus errores.

Clemente era alto; sus nobles y expresivas facciones disponían el ánimo en favor suyo. Fué el primer papa, después de Clemente VII, que no llevó barba. Su rostro era pálido, sus ojos negros, y aunque no muy grandes, vivos y penetrantes. El metal de su voz era grato: su talento despejado, y su memoria feliz. No se enojaba nunca, no conocía el odio, y guardaba con religiosidad sus secretos y los ajenos. En sus escritos resplandecen á un tiempo su claro talento, la solidez de su juicio, la penetración, la fecundidad, la extensión del pensamiento, la fuerza de su imaginación, la claridad de las ideas, la energía del estilo, la delicadeza de sentimientos, la elocuencia cuando trataba de persuadir, y un tono digno de superioridad cuando tenía que amenazar.

En cuanto á sus virtudes cristianas, fué en su juventud un modelo de castidad y de pureza de costumbres que conservó siendo papa.

No le arredraron los arduos negocios de que se vió rodeado, y en los cuales acreditó su prudencia, su genio, su magnanimidad y las demás prendas que le adornaban.

Dios le destinó á gobernar en tiempos borrascosos, en los cuales se mostró constantemente superior á toda suerte de ataques y de desgracias. Su vida fué tan ejemplar que la crítica hubo de respetarle.

Sus ministros, hasta entonces poco acostumbrados á sufrir los vaivenes de la suerte, lamentáronse al principio de su pontificado de lo mal que iban los negocios, y contestóles: «No temáis: Dios nos ha destinado para el trabajo y no para la dicha. Sabed que los contratiempos que os espantan son los primeros que hemos experimentado.» Y añadía sonriendo: «Os advertimos que desde hoy en adelante llamaremos á nuestro palacio casa de Job.»

Cuando solo era prelado, Clemente se distinguía ya por su energía. Pasmado un embajador del empeño que ponía en un negocio, le dijo: «El rey, mi señor, tiene los brazos largos.» Y él sin inmutarse repuso: «Mas largos los tiene Dios, y yo temo siempre mucho mas su justicia que el poder de los hombres.»

A menos que se lo impidiese la enfermedad de que adole-

cia, y que reclamaba asiduos cuidados, celebraba misa siempre y no faltaba nunca á ninguna funcion solemne. Rezaba el oficio de rodillas, y se entregaba á la meditacion dos veces al dia.

En su mesa reinaba tal frugalidad, que no se concebía como podia satisfacer á tan aito personaje. Mientras comia hacíase leer un libro sagrado. Sentabase á la mesa una vez al dia por la tarde, y no probaba mas que tres platos, gastando diariamente para la manutencion solo quince bayocos (diez y seis sueldos y ochenta céntimos franceses). En esta parte sobrepújó á san Pio V y á Inocencio XII, cuya economía hemos elogiado.

Si á causa de la gravedad de sus indisposiciones en la época de la cuaresma los médicos le prescribian que moderase el ayuno y que tomase huevos y leche tres dias á la semana, imponíase en el resto del año otros ayunos en tiempos mas favorables á su salud, y los observaba con un rigor inflexible.

Confesaba con frecuencia en los hospitales que visitaba y en la basílica Vaticana, especialmente despues de comer en la época de la Semana Santa, dirigiendo despues al pueblo elegantes y persuasivas homilias en que resplandecía la varonil elocuencia propia de san Leon *el Grande*, su especial protector, á quien habia tomado por modelo. Hallábase tambien entusiasmado por san Dámaso I, esclarecido papa portugués, que gobernó la Iglesia por espacio de diez y ocho años.

Clemente desempeñaba exactamente los deberes propios de un sumo pontífice, sin que le sirviese de obstáculo un hernia que padecía y que ocultó á los médicos por espacio de diez años. Llevaba aplicados á ella para sujetársela tres aros de hierro, pues entonces no se conocian los medios de aliviar esa cruel dolencia.

Acostumbraba á decir: «Un soberano no ha de hacerlo todo, pero debe saberlo todo.»

El sentimiento de la venganza era para él enteramente desconocido. Muchas veces decia: « El que se venga de sus enemigos haciéndoles bien, se venga de un modo divino. » Era en extremo agradecido, de modo que en Roma se decia: «La gratitud de Clemente no tiene límites.»

Hubo de ocuparse muchas veces de Inglaterra. Mostróse muy benévolo con Jacobo II, que murió en 1701, y también con su hijo Jacobo III, quien, precisado despues de la paz de Rastadt á abandonar la Francia y luego la Lorena, en donde se habia refugiado, se trasladó en 1717 á los Estados Pontificios. El Papa le aconsejó que por de pronto se quedase en Urbino, admitióle en Roma en el año 1719, tributándole honores reales, le dió por habitacion el palacio Sacchetti y le señaló, como es sabido, una pensión considerable.

Finalmente, todo recuerda en Roma á Clemente; las orillas del Tíber, las plazas, las calles, el Vaticano, los hospitales, los salones de las Academias, las capillas pontificias, las iglesias y las basílicas.

Es indudable, dice Lafiteau, obispo de Sisteron, que Clemente XI ha reunido en su persona los talentos de los mas grandes hombres y las virtudes de los mas grandes santos.

No puedo menos de demostrar aquí mi agradecimiento á M. Mazio, director de la casa de moneda de Roma. El papa Pio VII me regaló la coleccion de medallas que he empezado á describir, y M. Mazio que sabia que Bonanni no dió cuenta de ellas sino hasta el pontificado de Clemente XI, me ha facilitado seis de gran mérito, pertenecientes á la época de este Sumo Pontífice.

Pasemos á describirlas.

1.^a CLEMENS XI PONT. M. «*Clemente XI excelente soberano pontífice.*» El busto del Papa con la tiara.

n. Sin inscripcion. San Lucas pintando á la Virgen y al niño Jesus, que se ven delante de él entre nubes. A la derecha el buey. Esta medalla es muy exquisita.

2.^a COMMODIORI ANNONÆ PRÆSIDIO. 1705. «*Para contener con mas comodidad la anona.*» Graneros en las termas de Diocleciano. Vense tres pisos en cada uno de los cuales hay catorce ventanas. Esta medalla es debida á Hermenegildo Hamerani, hijo de Juan.

3.^a IN HONOREM CRESCENTINI MARTYRIS. «*En honor de Crescentino, mártir.*» El altar de san Crescentino en la catedral de Urbino. Un altar con una cruz en medio y tres candeleros á cada lado; á derecha ó izquierda de la cruz pequeñas estatuas

de san Pedro y san Pablo. Clemente hizo levantar al mismo santo otro altar en la iglesia de San Teodon, antiguamente templo de Rómulo, en el *forum Boarium*, en Roma.

4.^a VADE ET PREDICA. « *Vé y predica. MDCCII.* » El Padre Santo, sentado en su trono, da instrucciones al patriarca de Tournon, cardenal mas adelante, á quien envia á China revestido de plenos poderes. Uno de los compañeros de Tournon, de rodillas á la derecha del trono. Grabó esta medalla Beatriz Hamerani, hija de Juan y hermana de Hermenegildo, de quien hemos hecho ya mencion. El Papa no lleva tiara sino mitra.

5.^a IN VIAM PACIS. « *En la via de la paz. MDCCXIII.* » Moisés conduce á los hebreos al través del mar Rojo. Las olas están levantadas á derecha é izquierda dejando libre el vado. Esta medalla es tambien obra de Beatriz Hamerani. El dibujo es muy exacto y las testas muy bien hechas, especialmente la de Moisés.

6.^a Venuti no describe esta medalla.

Léese en el campo en caracteres muy delicados:

NATIONE VRBINAS
 FIL. CAROLI ALBANI
 A. S. COLL. ELECTVS PONT. M.
 A. MDCC. D. XXIII NOV.
 PRVDENTIA ERVDITIONE
 PIETATE AC ZELO INSIGNIS
 HOMILIAS IPSE DIXIT AD POPVLVM
 PACIS CONCILIAN. & STUDIOVS
 DIEM FESTVM BEATÆ VIRGINIS
 SINE LABE ORIGINALI CONCEPTÆ
 PER TOTAM ECCLESIAM INDIXIT
 PIVM V PONTIFICEM
 ANDREAM DE AVELLINO
 FELICEM DE CANTALICIO
 ET CATARINAM BONONIENSEM
 S. S. FASTIS ADSCRIPSIT
 SEDET FELICITER
 A. XIII.

« *Natural de Urbino, hijo de Carlos Albani, elegido por el sacro colegio Soberano Pontifice en el año 1700, en 23 de noviembre. Célé-*

bre por su prudencia, su erudicion, su piedad y su celo. Ansioso siempre de aconsejar la paz, dirigia el mismo homi/as al pueblo. Ordenó que se celebrara en toda la Iglesia el dia de la fiesta de la bienaventurada Virgen, concebida sin pecado original. Inscribió en los fastos sagrados á Pio V, soberano pontífice, á Andrés Avelino, á Felix de Cantalicio y á Catalina de Bolonia. Ocupó felizmente el trono. Año XIII de su pontificado.»

Voy á describir las medallas que cita Venuti.

1.^a GREATVS D XXIII NOVEM. MDCC. «Creado el 23 de noviembre de 1700.» El escudo de armas de la familia Albani de color azul en superficie dorada; en la parte superior del campo, la estrella; en la inferior, los tres montes sobre dorado. El autor de esta medalla es Westner, grabador alemán.

2.^a FACTVS EST PRINCIPATVS SVPER HVMERVM EIVS. «Se ha echado el principado sobre sus hombros.» Jesucristo llevando la cruz. Cuando Hermenegildo Hamerani grabó esta medalla, solo tenia 17 años.

3.^a BENEDIXIT FILIIS IN TE MDCC. «En tí ha bendecido á sus hijos.» El Padre Santo cierra la puerta santa.

4.^a INFVNDE LVMEN VT SINT ASPERA IN VIAS PLANAS. «Esparce tu luz para que haya asperezas en las vías llanas.» En el campo, los tres montes; encima el Espíritu Santo en forma de paloma.

5.^a PIETAS PRVDENTIA ERVDITIO; en la parte superior, FLORES MEI FRVCTVS HONORIS ET HONESTATIS. ECCL. XXIV; en la parte inferior, FLORES CIRCVDATI. «La piedad, la prudencia, la erudicion. Mis flores son los frutos del honor y de la honestidad. Mis flores están rodeadas de ellos (Eclesiástico, cap. XXIV, 23.)»

6.^a CREAT. D XXIII NOV. ET CORON. D. VIII DEC. MDCC. «Creado en 23 de noviembre y coronado en 8 de diciembre de 1700.» El escudo de armas del Sumo Pontífice. El gusto de esta medalla es alemán. Aunque no se ve en ella firma alguna, no puede ser sino obra de Westner.

7.^a EQVO NE CREDITE TEVCRI. «Troyanos, no os feis del caballo (Virgilio, Eneida, libro II, verso 47).»

La explicacion de esta leyenda se halla en la Italia (1). Con

(1) 1835, p. 317.

motivo del tributo convenido entre Clemente IV y Carlos de Anjou, habia cuestiones entre los embajadores de España, cuyo soberano estaba en posesion de Nápoles, y los del Emperador que lo reclamaban. El Papa no quiso aceptar el tributo y la hacanea, que respectivamente le presentaban por no desairar á ninguna de las dos partes, sin embargo de que hubiera deseado admitirlos de la España para contentar á Luis XIV de Francia. Hay historiadores imprudentes que se burlan de un modo indecoroso de los tratados concluidos con los papas, y los tienen por ilusorios, mezquinos y de poca duracion. No obstante, en 1701 estaba todavía en observancia un tratado concluido en 1267, esto es, despues de 434 años. Fundándose en él, Clemente XI respondió á M. de Lamberg, embajador del Imperio: «La corona de las dos Sicilias es incompatible con el Imperio, á tenor de un tratado vigente. Al emperador Leopoldo sucederá José, su hijo primogénito, que ha perdido á su hijo, y á quien no quedan sino dos hijas. La corona imperial pertenecerá al príncipe Carlos, para el cual solicitais el reino de Nápoles.» Al embajador español, representante de Felipe V, le decia: «La corona de Sicilia es incompatible con la posesion de la Lombardía. Desde el tiempo de Carlos V que reclamamos contra la reunion de los dos Estados, y hoy día, en que se acude á la Santa Sede para que decida la cuestion que se ha suscitado, hemos de manifestar que debemos atenernos á las condiciones estipuladas en 1267.» Continuaron las conferencias, y la Francia, ó mas bien la España, ofreció al Papa las dos provincias del Abruzzo, situadas cerca de sus Estados. Lamberg no hizo proposicion alguna. Mientras tanto se acercaba el dia de san Pedro, en que la hacanea debia presentar á Clemente el tributo. No pudiendo el Papa excusarse de un modo claro y positivo, declaró que mas que nunca apreciaba el derecho de investidura, que gozaba en ver á cuatro augustos príncipes rivalizando en celo para proclamarlo, y que tocante á la cuestion de á quién deberia dar dicha investidura, era preciso aguardar á que las potencias de Europa estuviesen de acuerdo sobre quién habria de ser reconocido rey de España.

De repente llega á Madrid un despacho real, en que se

mandaba al duque de Uceda que presentase el tributo con las formalidades acostumbradas, y que en caso de negarse el Papa á admitirlo, procurase cumplir la órden del gobierno *por sorpresa*. El duque de Uceda mandó al príncipe Colonna, condestable del reino de Nápoles, que tomase sus medidas para la debida ejecucion de la órden del monarca. El Papa se esforzaba en calmar el celo del duque de Uceda diciéndole: « No queremos aceptar en este momento dinero, ni hacanea, ni cosa alguna que se parezca á homenaje feudal: dejemos que los hechos se aclaren algo mas; pues no queremos prejuzgar los derechos de nadie. » El ministro español resolvió entonces apelar á subterfugios: llama secretamente al agente de España Alfonso de Torralba y le dice: « A todo trance se ha de presentar la hacanea. » Alfonso compró un caballo blanco, puso un caparazon bordado de oro con las armas pontificias, en el cual colocó un acta de aceptacion del tributo, consistente en 7.000 ducados, autorizada por escribano, y ocultó el caballo casi del todo debajo de largas gualdrapas. Introdújolo en las caballerizas del Vaticano, adelantóse al presentarse el tribunal de la *Camera*, echó al suelo las gualdrapas del caballo, pronunció aprisa las palabras oficiales de ofrecimiento del tributo, y desapareció al instante.

El conde de Lamberg protestó, sonriendo, contra este singular modo de ofrecer un tributo, impropio por cierto de la gravedad española; mas es preciso tener presente que los embajadores de España ante todo quieren obedecer exactamente.

En el campo de la medalla se ve un caballo huyendo dejando en el suelo el acta de ofrecimiento del tributo. Debajo del caballo se lee: *ARTEFIC. C. VV.* Dificil es explicar estas iniciales, á excepcion de la primera que da á entender bien claramente que se alude á un engaño. En el caso de que las otras letras sean injuriosas para la España, vale mas no averiguar lo que significan. Grabó esta medalla el alemán Westner.

8.^a *FIAT PAX SVPER ISRAEL. MDCCI.* «*Hágase la paz en Israel.*» La Iglesia en forma de mujer, de rodillas.

Esta medalla expresa los deseos de Clemente de que se restableciese la paz en la cristiandad.

9.^a *CVNCTIS CLEMENS.* «*Clemente para todos.*» El sol sobre

los tres montes del escudo de armas de Albani. Arriba el nombre del autor Hermenegildo Hameradi.

10. LV CET IN VVLTO EIVS. «*Brilla en su rostro.*» La Religion, sentada; en su semblante resplandece la alegría. El Papa esperaba que se restablecería la paz.

11. APTATA SECVLA VERBO DEI. «*Los pueblos dispuestos según la palabra de Dios.*»

GNOMONE ASTRONOMICÓ AD VSVM CALENDARIÍ CONSTRVCTO. «*El gnomon astronómico construido para el uso del calendario.*» La línea del meridiano colocada en la iglesia de los Cartujos. Casini, el mas sábio astrónomo de su tiempo, la habia colocado antes de esta época en Bolonia.

12. AVXILIVM MEVM A DOMINO. NOVA BASILICA S. S. XII APOST. «*Mi socorro viene del Señor. Nueva basilica de los Santos Apóstoles.*» La basílica de los Doce Apóstoles, restaurada por Clemente XI.

13. HAVRIETIS CVM GAVDIO. «*Sacareis agua con alegría.*» El puerto de Civitavecchia con acueductos. Como entonces Hamerani sufrió un ataque de apoplejía, grabó esta medalla el francés Saint-Urbain.

14. ROBR AB ASTRIS. «*La fuerza viene de los astros.*» Una mujer armada y tendida, á su lado un leon; en la parte superior de la medalla, una nube que despide rayos.

15. SECVRITAS POPVLI ROMANI. «*La seguridad del pueblo romano.*» El símbolo de la seguridad. Conocemos ya este tipo.

16. UT ERVANTVR A VIA MALA. «*Para que sean apartados del mal camino.*» Interior del establecimiento de San Miguel, en que se educan los niños perdidos. Varios soberanos han construido establecimientos de esa clase.

17. MEMORIE CHRISTINE AVGVSTÆ. «*A la memoria de la reina Cristina.*»

Monumento elevado á Cristina en San Pedró. Una mujer en pié con una antorcha encendida. Los restos de la reina están depositados en la parte subterránea de la iglesia que contiene el monumento.

18. COMMODITATI ET ORNAMENTO. «*A la comodidad y al ornato.*» Vista del puerto de Ripetta desde la calle de este nombre.

19. DEO SACRA RESVRGET. «*Volverá á levantarse consagrada á*

Dios. » Véase la máquina con cuyo auxilio se restauró la columna elevada en la plaza del *Monte Citorio*.

20. PORTAVERUNT TABERNACULAM FŒDERIS. MDCCIX. «*Han llevado el tabernáculo de la alianza.*» La imagen de Jesucristo llevada en procesion para dar gracias á Dios por la restitucion de Comacchio. Habíanse usurpado al Papa varias comarcas de las orillas del Pó y consiguió recobrarlas.

21. IN HONOREM S. FABIANI PP. ET M. «*En honor de S. Fabian, papa y mártir.*» Clemente XI mandó construir un altar en la basilica de San Sebastian en honor de san Fabian, papa y mártir, victima de la persecucion ordenada por Decio.

22. DOMINE DEPRECABILIS ESTO. «*Señor, sé favorable á nuestras súplicas.*» Una mujer, de rodillas sobre un cañon. Dos niños, uno de los cuales sostiene la tiara, y otro apaga una antorcha. Estas preces se hicieron al abrirse las negociaciones de Gertruidenberg.

23. INTER SANCTOS SORS ILLORVM. MDCCXII. «*Han sido colocados entre los santos.*» Cuatro santos arrodillados. Son Pio V, soberano pontífice; Andrés Avelino, de la orden de teatinos, Félix de Cantalicio, fraile menor capuchino, y Catalina de Bolonia, de la orden de dominicos. Con este motivo Clemente dirigió al pueblo una homilia.

24. ECCLĒ-IA NOVISQUE EDIBVS AD BALNEA NOCERINA. «*Una iglesia y nuevas habitaciones construidas en los baños de Nocera.*» Vista de estas obras mandadas verificar por Clemente.

25. D. O. M. CLEMENS XI. P. M. PRIMARIVM LAPIDEM IMPOSVIT DE MENSE SEPTEMB. ANNO SALVTIS MDCCXIV. En el extremo del campo, H. F. «*A Dios todopoderoso y grande. Clemente XI, soberano pontífice, puso la primera piedra en setiembre de 1714. Hammerano la hizo.*» Medalla acuñada al colocarse la primera piedra de la iglesia en que se conserva la impresion de las llagas de san Francisco de Asis. La iglesia se construyó con sujecion á los diseños de Contini, continuados por Canevari.

Véase en el altar mayor un cuadro que representa á san Francisco de Asis, que recibe la impresion de las llagas. Es obra de Trevisan, y su composicion y su brillante colorido son análogos al asunto.

26. CORPORE S. LEONIS MAGNI TRANSLATO D. XI APRILIS

MDCCLXV. «*Con motivo de la traslacion del cuerpo de san Leon el Grande en 11 de abril de 1715.*» Clemente XI hizo extraer de las criptas del Vaticano el cuerpo de san Leon el Grande, mandándolo trasladar al sepulcro construido por Algardi.

27. TEMPLO S. CLEMENTIS INSTAVRATO. «*El templo de san Clemente, reparado.*» Vista de la iglesia de San Clemente. El Pontífice mandó que al restaurarlo se respetase lo antiguo. Así es que esta iglesia, que no se parece á ninguna de las de hoy dia, merece llamar la atencion del observador. Son muy notables el altar, el atrium y el pórtico.

28. AVXILIVM CHRISTIANORVM. «*El socorro de los cristianos.*» Cuando Achmet III, emperador de los turcos, declaró la guerra á los venecianos, el Papa consiguió que el emperador y el rey de Portugal facilitasen recursos para sostenerla, y que Felipe V suspendiese las hostilidades en Italia. Esta medalla, dedicada á la Virgen del Rosario, la hemos citado en parte, mas esta ofrece particularidades que no se hallan en las otras.

29. La cátedra de San Pedro y los sepulcros que ocupan sus lados. A la derecha del altar, el sepulcro de Paulo III, obra de Guillermo de la Porta, y á la izquierda el de Urbano VIII, ejecutado por Bernin, que no es tan bueno como podia esperarse.

Esta medalla de módulo máximo muy grande, se acuñó cuando la beatificacion de san Francisco de Regis, de la compañía de Jesus.

30. VIRGO POTENS, ORA PRO NOBIS. «*Virgen poderosa, ruega por nosotros.*» Medalla acuñada el dia en que Clemente dispuso que se celebrase la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

31. SVPER FVNDAMENTVM APOSTOLOR. ET PROPHET. CONSTANTIN. BASILICA STATVIS ET PICTVRIS ORNATA. «*Sobre la fundacion de los Apóstoles y de los Profetas, la basilica Constantina adornada con estatuas y pinturas.*» Una mujer sentada, indicando la iglesia de San Juan de Letran.

32. VENTI ET MARE OBEDIVNT EI. «*Los vientos y el mar le obedecen.*» Jesucristo en el barco con los Apóstoles.

33. BONARVM ARTIVM CVLTI ET INCREMENTO. INSTIT. SCIENT. BONON. «*Al culto y á los progresos de las Bellas artes. El Ins-*

tituto de ciencias de Bolonia. » Vista del palacio del Instituto de esta ciudad.

34. OCCIDIT ALBANVM SIDVS COLLVS QVE RELIQVIT. XIX MARTII MDCCXXI. « *La estrella de Albani se fué á su ocaso, y ha desaparecido de las colinas. 19 de marzo de 1721.* » Esta medalla es obra de Westner. Como se ve, es póstuma.

35. PERENNIS OMNIS SOLIS HABENS HIS NVNC QVOQVE SPLENDET IN ASTRIS. PIE EXINCTVS ROMÆ DIE SANCTI IOSEPH. « *Temiendo las ventajas del sol, brilla tambien en medio de estos astros. Murió piadosamente en Roma el dia de san José.* »

La silla pontificia quedó vacante un mes y veinte dias.

248. Inocencio XIII. 1721.

Acabamos de ver en el pontificado de Clemente XI hasta qué punto los papas se ven precisados á intervenir en la política.

Por lo tanto es forzoso reconocer que es acertada la costumbre de no elevar á la dignidad pontificia sino á personas profundamente conocedoras de las reglas del derecho, y de los acontecimientos humanos. Roma es sin duda una ciudad propia para que en ella se formen pronto los hombres de Estado.

El Sumo Pontífice que va á ocupar la cátedra de San Pedro es uno de los mas distinguidos bajo todos conceptos, hasta por su rango.

Inocencio XIII, llamado antes de ser papa Miguel Angel Conti, era el primogénito de Carlos Conti, duque de Poli y de Isabel Muti. Nació en Roma el 13 de mayo de 1655. La familia de Conti, que, segun Sixto V, es una de las cuatro familias de Italia mas ilustres y antiguas, era oriunda de Roma. De ella salieron diez y seis Sumos Pontífices, entre ellos, san Leon, san Gregorio *el Grande*, Inocencio III, Gregorio IX y Alejandro IV.

Miguel Angel hizo sus primeros estudios en el colegio romano. Alejandro VIII le nombró su ayuda de cámara de ho-

nor y le envió á Venecia á llevar el *stocco* y el *berettone* al dux Francisco Morosini, vencedor de los turcos.

Inocencio XII le elevó á la prelatura y le nombró gobernador de Ascoli, despues de Frosiuone, y finalmente de Viterbo. Dos años mas tarde fué elegido obispo de Tarso, y enviado en calidad de nuncio á la Suiza católica. Igual cargo pasó á desempeñar en 1698 á Lisboa, en donde permaneció doce años. Clemente XI el 7 de junio de 1706 le promovió al cardenalato sin expresar que fuese nuncio de Portugal, pues no queria que se creyese se tenia en cuenta esta circunstancia para conferirle la expresada dignidad. Hasta el pontificado de Clemente XII no se dispensó á los nuncios de Portugal semejante honor.

Celebrados los funerales de Clemente XI, se reunió el cónclave el dia 31 de marzo.

El 9 de abril solo se hallaban en él cuarenta electores, á los cuales se agregaron luego otros quince. Notóse que los cardenales de Cuiha y Pereyra, si bien en nueve dias se trasladaron de Lisboa á Liorna, no entraron en Roma sino despues de verificada la eleccion. Lo mismo hicieron los cardenales españoles Belluga y Borgia.

Como las constituciones que tratan de la eleccion de papa prescriben que, para que sea legítima, es preciso que sean convocados los cardenales ausentes, hasta los excomulgados, invitóse á que asistiesen al cónclave los cardenales de Noailles y Alberoni. El primero excusóse de presentarse fundándose en lo avanzado de su edad, el otro compareció saliendo del punto en que se hallaba confinado.

Al principio tratóse de elegir al cardenal Paolucci, y en el segundo escrutinio hubiera alcanzado la tiara, pues contaba con muchos votos (1), cuando el cardenal Athan, ministro del Imperio, viendo que iba á tener las dos terceras partes de ellos, declaróle excluido, con pasmo de todos los asistentes, en nombre del Emperador. Paolucci, sorprendido de pronto, recobró el color que perdió instantáneamente y la impasibilidad á que estaba acostumbrado, pues habia sido veinte años secretario

(1) Novaes, XIII, 8.

de Estado de Clemente XI. Pidió la palabra y dió las gracias al que juzgándole sin méritos para obtener el pontificado, del cual se creía indigno, se lo arrebatava. Mientras tanto los escrutadores continuaron leyendo las cédulas, y solo faltaron á Paolucci tres votos para completar las dos terceras partes que necesitaba. Paolucci hubiera sido elegido y *adorado*, pues las exclusiones, dice Ottieri (1), que se pronuncian contra una sola persona que no sea del agrado de las tres cortes, del Imperio, la Francia y España, se admiten, no en virtud de pacto ó disposición alguna, sino por condescendencia, á fin de no dar lugar á un cisma en el caso de que alguna de esas poderosas potencias se negase á reconocer al papa elegido á disgusto suyo.

Hay autores que sostienen que el privilegio de exclusion que gozan en los cónclaves las tres cortes de Viena, París y Madrid, data del tiempo del concilio de San Juan de Letran, celebrado por Nicolás II en 1059. Segun observa Cenni en el Boletin de la basílica Vaticana, tomo III, pág. 228, el referido privilegio tiene lugar con respecto á la coronacion, mas no á la eleccion de soberanos pontífices. El derecho, pues, de exclusion, que se ejerce cerca de un siglo há (2), proviene, segun acabamos de decir, de una especie de previsorá condescendencia que no lastima la autoridad pontificia, de una prudente tolerancia para que el papa no lo sea á disgusto de las grandes potencias católicas. Ha habido unos treinta cismas, producidos y fomentados por la desconfianza que reinaba entre los papas y los monarcas. Conviene por lo tanto transigir algunas veces con las exclusiones, para no comprometer, despreciándolas, el reposo de la Iglesia, y no privar al pontífice elegido de la amistad de soberanos respetables, que pueden auxiliar poderosamente al barco de san Pedro (3) en las borrascas que lo combatan.

El cardenal jesuita de Lugo, hombre de raro saber, y célebre por su adhesion á la Santa Sede, apoyándose en estas razones y en otras muchas, publicó en 1644, en la época en que

(1) *Historia de Europa*, tom. VIII, pág. 510.

(2) Novaes, XIII, 9.

(3) Novaes, XIII, 10.

se celebró el cónclave en que fué elegido Alejandro VII, un escrito lleno de argumentos sólidos, así jurídicos como teológicos, en que demostraba al sacro colegio el deber que tenía aun en el foro interno de no votar en favor de cardenales excluidos. Añadía que se fijase la atención en el parecer que daba, tanto mas en cuanto lo emitía en época en que la experiencia le inducía á retractarse de la opinión contraria manifestada en sus anteriores obras, puesto que, como dice san Agustín, libro 2, *retract.*, cap. V, *Tunc mihi non placebat, quia nondum expertus eram.* «No me parecía bien entonces, porque me faltaba experiencia.»

El sábio cardenal Albizzi contestó en el mismo cónclave á Lugo por medio de un escrito que no tiene el vigor del de su adversario, pero que contiene argumentos fuertes.

Prosigamos la relación de las tareas del cónclave. Después de consolar á Paolucci, los cardenales determinaron elegir papa á Miguel Angel Conti, y lo eligieron realmente el 8 de marzo de 1721. Conti dió su voto al cardenal Tanara, decano del sacro colegio, según la costumbre establecida.

Conti tomó el nombre de Inocencio XIII en memoria de Inocencio III, miembro de su familia.

En 18 de mayo fué coronado en el Vaticano por el cardenal Benito Pamfili, primer diácono. En 16 de noviembre tomó posesión de San Juan de Letran.

Los romanos rivalizaron en celebrar su advenimiento, gozosos de ver ceñir la tiara á un compatriota suyo, lo cual no se había visto desde la elección de Clemente X.

Los primeros días de su pontificado Inocencio XIII hizo que le trajeran algunos panes de diferentes panaderías para examinar su calidad y peso á fin de que no se engañase al pueblo.

En 20 de junio de 1721 nombró cardenal á su hermano Bernardo María Conti, hijo de los duques de Poli y de Guadagnolo, nacido en 26 de marzo de 1664. Fué monje de la orden de San Benito, y sucesivamente abad de Farfa y obispo de Terracina.

En 16 de junio del mismo año nombró otros cardenales. El primero es el célebre francés Dubois, nacido en Brives-la-Gai-

llarde, en el bajo Lemosin, el 23 de setiembre de 1656. Sus padres eran gentes de bien, pero muy pobres, y ejercian la farmacia.

A la edad de 25 años fué preceptor del duque de Chartres, hijo del duque de Orleans, hermano de Luis XIV. Muerto este monarca, Dubois ganó la confianza del regente (1) cuyos caprichos secundaba, y llegó á ser consejero de estado, secretario del gabinete, embajador extraordinario en Inglaterra en 1715 para observar la liga de la Gran Bretaña y de la Holanda con Francia. Negoció la paz de Hannover y de la Haya. En 1718 el regente le nombró ministro de estado, y en 1720 arzobispo de Cambray.

Luis XIV trató segun parece de dar un obispado á Dubois, mas desistió en vista de las observaciones del padre La-Chaise su confesor, quien hizo presente al rey que Dubois vivia entregado á la crápula. Muerto Luis fué nombrado cardenal á instancias del regente *y de casi todos los soberanos* (2). Inocencio no queria elegirle, mas al fin consintió en ello viendo que se redoblaban los esfuerzos para conseguirlo por parte de casi toda la Europa. Los ministros extranjeros que conocieron á Dubois en Inglaterra, Holanda y Hannover, admiraban sus talentos y su disposicion para el trabajo, y notáronle una especie de propension á pedir poco para la Francia y á ser muy condescendiente con las demás potencias.

Inocencio dirigió un breve al nuevo cardenal aconsejándole que cambiase de conducta. Dubois le prometió en una carta muy respetuosa que así lo haria, mas no cumplió con su palabra.

Vamos á referir un hecho diplomático, asaz importante y de felices consecuencias para Portugal. Viendo su rey Juan V que algunos soberanos mostraban con él cierta frialdad é indiferencia, rogó al Papa que le ayudase á salir de la incómoda posicion en que se encontraba, recordándole que Portugal contribuyó mucho á elegirle. El rey y el Sumo Pontífice se querian mucho, pues éste desempeñó en otro tiempo el cargo

(1) Novaes, XIII, 44.

(2) Novaes, XIII, 44.

de nuncio en Portugal, donde se le trató con mucha consideración.

En el pontificado de Alejandro VIII, el emperador Leopoldo y otros soberanos pidieron á la Santa Sede que antes de enviarles un nuncio les remitiese una lista de los aspirantes á ese puesto. « De este modo, decían, no vendrá cerca de nosotros ningún nuncio sin ser de nuestro agrado. » Alejandro no accedió á esta demanda, pero sí Inocencio XII. Clemente XI, al remitir la expresada lista á Juan V, puso en ella en primer lugar á monseñor Bichi, que el rey no quiso admitir sino despues de muchas instancias del Sumo Pontífice. Juan, que lo tenia en su corte á despecho suyo, resolvió ordenar á su embajador cerca de la Santa Sede que manifestase la necesidad de que se llamara al nuncio, fundándose en los motivos de queja que le habia dado, las cuales no ignoraba el Sumo Pontífice. Este mandó al secretario de estado que inmediatamente le llamase. Entretanto, sabedor el nuncio por algunos amigos lo ocurrido, interesó en su favor á los mas íntimos consejeros del rey portugués, consiguiendo que retirase sus acusaciones y que se empeñase en que se quedára en Lisboa. A pesar de que la órden dirigida para que saliese de la corte de Portugal era terminante, el nuncio no obedeció, esperando que las cosas se arreglarían desde el momento en que ya no existían las acusaciones que contra él pesaban. Sin embargo, Bichi no podia hacer estas suposiciones ni esperar un arreglo. Debió haberse marchado sin tardanza. Clemente, desoyendo los ruegos del rey, mandó que Bichi se trasladase á Roma, enviando para ocupar su puesto á Firrao. El asunto se iba haciendo crítico: el rey no permitía que Bichi partiese y rehusaba admitir á Firrao.

Juan creía que el Papa, escuchando la voz del afecto que le profesaba cuando era nuncio, conseguiría que dejase á Bichi en Lisboa. Léjos de esto, siempre que el embajador portugués, Andrés de Mello, manifestaba á Inocencio las esperanzas del rey, el Papa respondía: « Que obedezca el nuncio. »

Mello recibió entonces órden terminante de pedir sus pasaportes y de decírselo al Papa, por mas que el monarca portugués sintiese dar este paso. Apenas Mello acababa de noticiár-

selo á Inocencio, este repuso: «Señor embajador, hareis muy bien en partir luego, y en obedecer á vuestro rey, pues así deben hacerlo los ministros de los soberanos.»

Esta respuesta destruyó la estratajema de Mello, que por ningun estilo debia salir de Roma, segun las instrucciones que se le dieron. Por otra parte, Mello conseguia del Papa todo cuanto queria menos tratándose de Bichi. Juan V, no pudiendo resistir la firmeza del Sumo Pontífice, consintió en la partida del nuncio, con la condicion empero de que antes de salir de la capital se le concederia el capelo. Mello decia que el gabinete de Lisboa fundaba su solicitud en que se habia acordado esta gracia á los nuncios de Viena, Versalles y Madrid.

Clemente comprendió la intencion de Juan, y no queriendo conceder nada que pudiese perjudicar á la corte romana y disgustar á las tres expresadas potencias, celosas de sus privilegios, rechazó la proposicion que se le hacia. Las consecuencias de esto fueron que Bichi no salió de Lisboa, y que Firrao no fué admitido en ella. Este asunto no terminó hasta el pontificado de Clemente XII, quien accedió á no llamar los nuncios de Portugal, sino despues de declararlos cardenales.

Los hechos expresados explican el origen de un derecho que los soberanos de Portugal defienden con empeño, el cual se halla hoy dia solemnemente reconocido por Roma y por todas las potencias que disfrutan del mismo.

En 1722 continuaba la afluencia de peregrinos á Jerusalem, y por esto Inocencio concedió al P. Juan Felipe de Milan, guardian del Santo Sepulcro, la facultad de conferir el sacramento de la confirmacion no habiendo allí ningun obispo católico. Benedicto XIV confirmó esa facultad en 30 de marzo de 1742.

Como en la Tierra Santa abundan mucho los pobres, Urbano VIII, Inocencio X, Alejandro VIII, Inocencio XII y Clemente XI ordenaron á los predicadores que invitasen á los fieles dos veces al año, esto es, en adviento y en la cuaresma, á dar limosnas para Jerusalem. Inocencio reprodujo las constituciones de sus predecesores en la llamada *Salvatoris* de 21 de noviembre de 1721, é impuso igual obligacion á todos los Ordinarios de la cristiandad.

Veinte y cinco años habia que no se reunia el capítulo general de frailes menores observantes. Inocencio, deseoso de demostrar el afecto que profesaba á esa órden, dispuso que se celebrase su reunion en la forma acostumbrada, manifestando que deseaba presidirla. Tuvo lugar en la iglesia de Araceli, en 15 de mayo de 1723, y en ella fué elegido superior el padre Cozza, quien obtuvo ochenta y tres votos. Benedicto XII confirió el capelo á ese religioso en 9 de diciembre de 1726. La gratitud de la órden fué tan grande, que acordó que en lo sucesivo en todos los conventos de ella se celebrase todos los años una misa para la conservacion del Papa, mientras viviese, y una de *Requiem* despues de su muerte. Cada sacerdote de la órden debia celebrar tres misas á la intencion del Papa bienhechor. A fin de que esta determinacion no se olvidara, la órden pidió á Inocencio que la autorizase por medio de una bula, y así lo verificó en 3 de junio del mismo año (1). En la iglesia de Araceli púsose una inscripcion en que se halla consignado todo cuanto acabamos de explicar.

Terminada en 1722 la guerra, el Papa concedió la investidura de Sicilia á Carlos VI, á quien acababa de declararse rey de la isla por medio de un tratado, con las mismas condiciones impuestas por Julio II al rey católico Fernando de Aragon en 1510; por Leon X al emperador Carlos V en 1521; por Julio III al rey Felipe despues de la abdicacion de su padre Carlos; por Clemente VIII al rey católico Felipe III en 1559; por Gregorio XV á Felipe IV en 1621 (2); y por Alejandro VII á Carlos II en 1666. El cardenal Altan recibió la misma investidura en nombre de su soberano Carlos VI.

Los turcos hacian preparativos de guerra. El gran maestré de la órden de Malta, Villeua, temiendo que los musulmanes atacasen esta isla, pedia auxilios especialmente en dinero. El Papa le envió una suma, y los cardenales hicieron otro tanto, segun su estado de fortuna. El cardenal Salerno, jesuita, manifestó que nada podia dar porque no contaba con ninguna clase de recursos; pero que poseia una cruz de brillantes que

(1) Esta bula empieza así: *Ex injunctis*. Se halla en el Bulario romano, tom. XI, part. II, pág. 264.

(2) Gregorio XV se reservó la posesion de Benevento y Ponte-Corvo.

le había regalado el rey Augusto de Polonia, y estaba dispuesto á hacer el sacrificio de desprenderse de ella. Vendióla por una cantidad muy crecida, que se añadió á las ya recogidas, las cuales ascendieron á cien mil escudos romanos.

La Providencia iba á llamar á sí á Inocencio, el cual hubo de ir á restablecer su salud en una posesion de su casa. Al entrar en Roma, saliéronle al encuentro la nobleza y el pueblo, mostrando mucho gozo de verle. La multitud se empeñó en seguirle hasta dentro de las habitaciones de su palacio, en donde dió una *audiencia afectuosa y tierna* á casi toda la ciudad de Roma. Los suizos dejaron penetrar el gentío, en el que se veían á nobles y magistrados confundidos con mozos de cordel y marineros. Pasmaba el crecido número de niños y ancianos que en él figuraban. Aun no hemos presenciado una escena como esta en el pontificado de Pio IX, mas no seria de admirar que aconteciese el dia en que el pueblo romano reciba de él algun nuevo beneficio.

Inocencio no tardó en caer enfermo. La hernia que le atormentaba, y de la cual no habló á nadie mas que á un ayuda de cámara, se le rompió, produciéndole una inflamacion acompañada de fiebre. En este estado pidió los consuelos de la Iglesia, hizo la profesion de fe, y murió en 7 de marzo de 1724, á la edad de 69 años, habiendo gobernado la Iglesia por espacio de dos años y diez meses. Habíanse de conferir cuatro capelos, y al instarle para que los diese, respondió: «No somos ya de este mundo.»

Inocencio no tuvo ocasion de hacer célebre su pontificado por medio de actos notables, pues sus dolencias no le permitieron hacer cuanto le sugeria su celo en favor de los intereses de la Religion. Diósele sepultura en el Vaticano.

Era de estatura mas que mediana, tenia los ojos claros y la nariz larga. Mostrábase grave y majestuoso por creer que su predecesor habia manifestado tal vez demasiada dulzura y afebilidad. No permitió nunca á nadie sentarse en su presencia excepto á los cardenales y á los embajadores extraordinarios. Delante de él era preciso estar en pié ó de rodillas. No le faltaba modestia ni humildad; pero creia oportuno guardar un

aspecto silencioso. Sostuvo perfectamente la dignidad pontificia. Fué muy generoso con la familia de los Estuardos, y asignó á Jacobo III una pension de ocho mil escudos romanos.

Antes de terminar la relacion de los hechos del pontificado de Inocencio, vamos á consignar algunos de los mencionados por Picot en sus excelentes *Memorias*.

Inocencio intervino en las divisiones que agitaban á la Francia y dirigió dos breves al rey y al regente, en los que manifestaba que su predecesor habia reprobado el arreglo de 1720, y no creia que hubiese otro medio de conciliacion que la obediencia franca y sincera. Lamentábase de que no hubiese podido determinarse á los disidentes á abandonar la apelacion; expresábase con energia contra una carta que algunos de ellos le habian dirigido, y manifestaba que confiar rebaños á semejantes pastores era perderlos, mas bien que darles quien los guardase. Finalmente decia que la constitucion *Unigenitus* solo condenaba errores, y no atacaba los sentimientos de los Padres, ni las opiniones de las escuelas. El regente mandó imprimir esos breves en el Louvre.

Inocencio vió con pesar los primeros síntomas de divisiones en la ciudad de Utrecht, y ocupábase sin descanso de este asunto cuando le sorprendió la muerte.

En 27 de abril de 1723 siete sacerdotes holandeses nombraron por autoridad propia un arzobispo de Utrecht. (Diremos aquí muy pocas palabras de estos hechos, de que nos volveremos á ocupar en el pontificado de Clemente XIII). Despues de la muerte de Codde, ocurrida en 1700, no hubo obispos en Holanda. Los vicarios apostólicos que se enviaron á ese país, veíanse obligados á abandonar su mision. El gobierno espiritual de esas provincias lo confió el Papa á sus nuncios de Colonia y Bruselas, á cuya jurisdiccion no quisieron someterse los partidarios de Codde y de Quesnel, empeñándose en reconocer tan solo á los vicarios generales nombrados por Codde ó por el capítulo de Utrecht, el cual pretendia gobernar mientras vacase la silla. Nombraba los obispos, daba dimisorias y ejercia las demás funciones propias de la administracion eclesiástica. La corte romana opinaba que habiendo quedado extinguido el capítulo de Utrecht despues del cambio de reli-

gion en Holanda, y dejado de existir durante mucho tiempo, los sacerdotes que tomaban el título de canónigos de Utrecht, pero que no residían en esta ciudad, sino que permanecían en varias parroquias de fuera de ella, no podían constituir el capítulo catedral y la iglesia metropolitana. En efecto, ¿cómo esos siete sacerdotes, á quienes siguieron apenas otros sesenta, podían representar el resto del clero de Holanda, que era infinitamente mas numeroso y se hallaba sometido á la autoridad de la Santa Sede?

Hé aquí el estado de este asunto en 1727. Despues de haber escrito al Papa por pura fórmula, el capítulo de Utrecht, ó mejor, los clérigos que pretendían formarle, eligieron arzobispo á Cornelio Steenoven, que mucho tiempo habia desempeñaba las funciones de vicario general. Participaron esta eleccion al Papa, rogándole que la confirmase, mas no recibieron respuesta alguna. El colegio de cardenales, en 8 de abril de 1724, mandó, por hallarse entonces vacante la silla pontificia, al internuncio de Bruselas que recomendase á los obispos inmediatos que no favoreciesen la causa de Steenoven, porque la eleccion de este falso obispo se hizo sin derecho. Mas tarde la anuló Benedicto XIII. Steenoven murió en 3 de abril de 1725. Los buenos católicos de Holanda aplaudieron la firmeza de la Santa Sede.

Uno de los últimos actos de Inocencio fué prescribir la exacta observancia de algunos decretos del concilio de Trento.

El conde de Albon dice en su *Discurso sobre la Italia*, tomo II, página 234: «Inocencio supo inmortalizar su corto pontificado. Por sus virtudes y sus conocimientos en la ciencia del gobierno fué un príncipe esclarecido. Despues de su muerte, la nobleza dió las mas grandes pruebas de cuanto sentia su pérdida, y el pueblo lloraba.»

Lalande, en su *Viaje á Italia*, tomo V, página 21, rinde á Inocencio el mismo tributo:

«Inocencio es en la actualidad el mejor soberano que hay; los romanos le han estado elogiando por espacio de muchos años, lamentándose de la corta duracion de su pontificado. En todas partes reinaba la abundancia y el órden, y tanto los grandes como el pueblo todos estaban igualmente contentos.»

Para conocer exactamente los mas importantes pormenores de la ilustre familia de Conti, es preciso consultar la obra de Felix Cantelori, titulada, *De la genealogia de la familia de los condes romanos*; Roma, 1650, en 4.º

Empezaré como siempre por describir las medallas que poseo.

1.^a INNOCENT. XIII P. M. A. I. « *Inocencio XIII, Soberano Pontífice, año primero de su pontificado.* »

R) CONSTITVI TE PRINCIPEM. « *Te he constituido príncipe.* » San Miguel tiene debajo de sus piés á Lucifer. Escogióse este reverso porque la eleccion de papa tuvo lugar el dia de san Miguel. El Arcángel lleva en la mano derecha un rayo, y en la izquierda una balanza.

2.^a OMNIA POSSVM IN EO QVI ME CONFORT. MDCCXXII. « *Yo lo puedo todo con el que me anima. 1722.* » Un jóven en pié y sosteniendo un globo en la mano derecha, delante de una especie de altar, encima del cual se ven la tiara y las llaves. Es fácil conocer que esta medalla se acuñó con motivo del tratado mediante el cual Carlos VI se reconoció feudatario de la Santa Sede con respecto á Sicilia, que en virtud de aquel le fué concedida.

3.^a En el exergo: FRANCISCAN, COMITIIS SVMMO PONTIFICI PRÆSIDENTE. « *Al Soberano Pontífice, presidiendo las reuniones de los franciscanos.* » El Padre Santo en un trono, en la iglesia de Araceli, recibe las cédulas que le presenta un franciscano que acaba de recoger los votos para nombrar un general de la familia seráfica.

Pasemos á describir las medallas que conoció Venuti.

1.^a MICHAEL ANGELVS DE COMITIBVS ROMANVS ELECTVS DIE VIII, CORONATVS DIE XVIII MAII MDCCXXI. « *Miguel Angel Conti, romano, elegido el 8, coronado el 18 de mayo de 1721.* » Esta medalla, que no tiene mas que esta inscripcion, distribuyóse el dia en que el Papa tomó posesion de San Juan de Letran.

2.^a IN TERRIS INNOCENTIVS DECIMVS TERTIVS. « *En la tierra, Inocencio XIII.* » La Iglesia coloca la efigie del Papa sobre una piedra, en la cual está puesta la inscripcion que acabamos de mencionar. Mas léjos, una iglesia construida sobre una roca;

en la parte superior de la medalla el arcángel san Miguel. Alrededor del campo se lee: IN COELIS CONSVRGIT MICHAEL ARCHANGELVS PRINCEPS MAGNVS. « *Se eleva á los cielos san Miguel arcángel, gran príncipe.* »

3.^a RENOVABIS FACIEM TERRÆ. « *Tú renovarás la faz de la tierra.* » Una iglesia entre nubes, y san Miguel arcángel teniendo debajo de sus piés la serpiente.

Como el pontificado de Inocencio fué muy corto, no es de admirar que no se acuñase en honor suyo mayor número de medallas. Los Hamerani y Westner grabaron las que hemos citado.

La silla pontificia quedó vacante dos meses y veinte y siete dias.

249. **Benedicto XIII. 1724.**

Benedicto XIII pertenecía á la ilustre familia de Orsini, de la cual salieron diez y ocho santos, cinco pontífices y cuarenta cardenales. Llamábase antes de ser papa, Vicente María Orsini, y era el primogénito de Fernando X, duque de Gravina, y de Juana Frangipani de la Tolfa, hija del duque de Grumo.

Vicente María nació el 2 de febrero de 1649 en Gravina, ciudad de Nápoles, en el territorio de Bari. Renunció al derecho de primogenitura, rehusó una colocacion honrosa que le ofrecian sus parientes, y marchóse á Venecia, en donde profesó en la orden de Santo Domingo en 13 de febrero de 1668. Dedicóse al estudio de las Sagradas Escrituras, de los concilios y de los anales eclesiásticos, y principalmente de las obras de Baronio, las cuales leyó veinte y cuatro veces desde el principio al fin.

Clemente X nombróle cardenal en 22 de febrero de 1672, cuando aun estudiaba en el convento de Bolonia y solo tenia veinte y tres años. Por tres veces rehusó la púrpura, y para que la aceptase fué menester que el Papa y el general de los

dominicos, Rocaberti, le mandasen formalmente que observase las reglas de obediencia, sometiéndose á la voluntad del Soberano Pontífice.

En 17 de febrero de 1675 fué nombrado arzobispo de Manfredonia, en el reino de Nápoles, de donde pasó á desempeñar el arzobispado de Benevento.

El 20 de marzo de 1724 los electores entraron en el cónclave en número de treinta y uno, y pasaron dos meses examinando los méritos de los candidatos.

Los cardenales nacionales presentaban al cardenal Piazza, otros al cardenal Gozzadini. Finalmente el 29 de marzo, día en que se hallaban presentes cincuenta y tres electores, cincuenta y dos eligieron al cardenal Orsini, quien dió su voto al cardenal Paolucci.

Orsini se resistía á aceptar la tiara por mas que el cardenal Tolomei, jesuita, tratase de probarle con razones teológicas que no podia rehusarla. Tolomei temia un cisma si se tardaba en elegir Papa. Orsini se mantenía firme en su negativa, pero como aun siendo cardenal continuó reconociendo como á su superior al general de su órden, llamóse á este al cónclave, rogándole que mandase á Orsini que en virtud de las reglas de obediencia accediese, como lo hizo cuando se negaba á admitir la púrpura, á los deseos de los cincuenta y dos cardenales que le habian elegido.

A las primeras palabras de su general, Orsini humilló la frente ante la voluntad divina, rogó al cardenal penitenciario que le absolviese de la promesa que habia hecho á Dios de no aceptar dignidad alguna, y admitió la tiara, tomando el nombre de Benedicto XIII, en memoria de Benedicto XI, célebre por la santidad de su vida, y dominico como él.

Benedicto fué conducido en la *sedia gestatoria* desde el cónclave á la basílica del Vaticano, y al llegar á ella quiso bajar y besar el umbral de la puerta. Dirigióse á pié al altar del Santísimo Sacramento, y sin escuchar á los maestros de ceremonias, los cuales hacíanle presente que se separaba de los usos establecidos, respondió: « Nos ni siquiera somos dignos de ser barrendero de este santo templo. » Pareció entonces inútil á los maestros de ceremonias el canto de *Ecce sacerdos mag-*

nus «*Ved ahí al gran sacerdote;*» y decian con enojo: «*Se anuncia un gran sacerdote y nadie le ve.*»

A su regreso al Vaticano, de pronto no quiso pasar la noche con las vestiduras de Soberano Pontífice, mas al fin accedió á ello; la segunda noche, empero, hizose traer su cama de cuando era fraile. Por espacio de tres dias rehusó dar audiencia, empleando el tiempo en el rezo.

Benedicto fué coronado el 4 de junio, y el 24 de setiembre tomó posesion de San Juan de Letran.

En 11 del expresado mes pasó á visitar el hospital del Espíritu Santo y administró el Viático y la Extremauncion á un enfermo.

El 10 del mismo mes publicó un jubileo universal para pedir á Dios su gracia y su proteccion.

El dia de santo Domingo visito el convento de su órden, llamado la *Minerva*, y quedóse á comer en el refectorio. Asistió luego á la fiesta de san Francisco en la iglesia de Araceli, y comió asimismo con los religiosos en hábito de dominico (1).

Muchas veces paseando fuera de Roma bajaba del carruaje para dar la bendicion á algun enfermo *in articulo mortis*, y asistirle. El pueblo, lleno de entusiasmo, le prodigaba aplausos, que él escuchaba con gran humildad.

La víspera de san Pedro el condestable Colonna, embajador extraordinario de la corte de Nápoles, no pudo presentar al Papa, que se hallaba indispuerto, el tributo de la hacanea por el feudo de las dos Sicilias, y lo verificó en 8 de setiembre en la iglesia *del Popolo*.

En esta época el Papa concedió á los cuatro primeros patriarcas, esto es, á los de Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalem el uso de la muceta sobre la *mantelletta* morada, y de aquí el que en adviento y en la cuaresma no se note diferencia entre el traje de esos patriarcas y el de los cardenales, que en aquel tiempo no llevan la púrpura.

Hubo un dia en que se eximió á los padres de doce hijos de pagar los derechos correspondientes al vino, y Benedicto restableció esta exencion.

(1) Ha habido siempre mucha union entre los dominicos y los franciscanos, ya desde los primeros tiempos de la creacion de estas órdenes.

Hemos hablado ya de las cuestiones suscitadas con motivo de la usurpacion de Comacchio por el emperador, quien lo restituyó en 20 de febrero de 1725.

El mismo año Benedicto celebró con ejemplar devocion el décimosexto jubileo ordinario del año santo, el cual habia anunciado en 26 de junio del anterior.

Se tendrán tal vez presentes las penas con que Inocencio X conminó á los que tomasen tabaco en el coro y en la iglesia de san Pedro. Benedicto levantó esta prohibicion, que solo puede explicarse por los abusos á que daba lugar el ofrecimiento de la caja de tabaco, los cumplidos de los que la ofrecian y los de aquellos que la aceptaban. Bastaba renovar la prohibicion de hablar para evitar conversacion en el templo.

Benedicto XIII dedicó sus cuidados á la disciplina eclesiástica, y para tratar de ella convocó un concilio provincial en la basilica de San Juan de Letran, en el cual solo tomaron parte los obispos de Italia. Empezó en 15 de abril y terminó en 29 de mayo. Figuraban en él treinta cardenales, seis arzobispos, treinta y ocho obispos, tres abades regulares y treinta y cinco procuradores de obispos ausentes. Este concilio declaró que la bula *Unigenitus* era una regla de fe, condenando al mismo tiempo todos los escritos contrarios á ella.

Por disposicion de Benedicto, en 23 de marzo, cinco caballeros romanos, diputados por los conservadores, y el senador de Roma Mario Frangipani, ornaron con una corona de laurel las sienas del caballero de Saint-Etienne, Bernardino Perfetti, natural de Siena, el cual entre los arcadios era conocido con el nombre de Alauro del Eurotas. El Padre Santo mostróse muy amable con el laureado (1), envióle regalos y le concedió el derecho de ciudadano romano. Desde la coronacion del Petrarca, Roma no habia presenciado ningun acto de esa clase, y no volvió á verlo hasta 1776, en que tuvo lugar la coronacion de la poetisa Corilla.

El dia de la festividad del Santísimo Sacramento, Bene-

(1) En 1748 se imprimieron en Florencia las obras de Perfetti, quien improvisaba en toscano con mucha elegancia. La vida de este esclarecido poeta, que murió en Siena en 1747, ha sido escrita por el jesuita Mazzolari.

dicto, en vez de llevar al Santísimo sentado en el aparato en que era llevado en hombros por los *parafrenieri*, lo llevó á pié.

En virtud de una sola bula, pero en diferentes actos, canonizó diez santos, entre ellos san Jaime de la Marca, religioso de la orden de menores de San Francisco; santa Inés de Monte Pulciano; Pelegrin Laziosi, servita; Juan de la Cruz, carmelita, fundador y reformador junto con santa Teresa de los carmelitas descalzos; san Luis de Gonzaga, de la Compañía de Jesus (1); san Estanislao de Kostka, novicio de la misma compañía (2), muerto á la edad de diez y ocho años, despues de diez meses de noviciado; y san Juan Nepomuceno, confesor de la reina Juana de Bohemia, mártir por no haber querido revelar su confesion. Es uno de los mas celosos sacerdotes católicos.

Benedicto canonizó tambien, pero de un modo *equipollente*, al Sumo Pontífice Gregorio VII, á quien desde tiempo inmemorial se tributaba culto.

Anastasio IV, al adornar el oratorio del obispo san Nicolás, hizo pintar en él á Gregorio VII como santo. Gregorio XIII incluyó el nombre de este Papa en el martirologio romano, en la edicion de 1584, y se conservó en la verificada en el pontificado de Sixto V.

Paulo V, teniendo en consideracion que el cuerpo de este santo, quinientos años despues de su muerte se encontró casi entero y cubierto aun con las vestiduras sagradas, segun refieren los Bollandistas (3), concedió la facultad de celebrar en

(1) La vida de san Luis Gonzaga la escribió el jesuita Virgilio Ceparí; Roma, 1606, en 4.º; y ha sido reimpressa en la misma ciudad en 1746 en 8.º, en 1765 y en 1782. Tradújose en latin é imprimióse en Colonia en 1616, en 8.º Se halla en los Bollandistas, tom. IV, página 914. Los jesuitas Croizet y Orleans publicaron otra en francés.

(2) La vida de san Estanislao de Kostka ha sido publicada en latin por el P. Francisco Sacchini, Ingolstadt, 1699, en 8.º; en italiano en Roma, 1612, en 12.º; y reimpressa en Colonia en 1617, en 12.º. Existe otra, escrita por el P. Daniel Bartoli, tambien en italiano; Roma, 1670, en 8.º; Venecia, 1624; otra por el P. José Perdicaro y el P. Longaro degl' Oddi; otra por el P. Orleans, impresa en francés, en París, en 1712, en 12.º, y en 1752, en 8.º; y otra en español, en Madrid, 1715, en 8.º Estas vidas son las que yo conozco.

(3) Comentarios sobre Gregorio VII, part. II.

su conmemoracion el oficio divino á la iglesia y al clero de Salerno, y despues al capítulo de Sieba. Finalmente, Benedicto XIII, por decreto de 25 de setiembre de 1758, ordenó *con procello* (en esto consiste la canonizacion *equipollente*) que en toda la Iglesia se celebrase el oficio y la misa de san Gregorio VII en 25 de mayo con rito doble; y por varios breves anuló y condenó en seguida los decretos publicados en Francia por algunos obispos y magistrados seculares contra la celebracion de ese oficio, concedido á muchas iglesias por Paulo V, Clemente X, Alejandro VIII y Clemente XI.

El segundo santo que Benedicto canonizó por *equipollencia* fué san Venceslao, mártir.

Cuando la persecucion decretada por los vándalos á fines del siglo V, algunos obispos de Africa trasladaron desde Hipona, en donde estaba enterrado, á la isla de Cerdeña al santo doctor san Agustin. Los sarracenos invadieron dicha isla á principios del siglo VIII, y entonces Luitprando, rey de los lombardos, hizo trasportar á Pavía el cuerpo de san Agustin, y mandóle colocar en la iglesia de San Pedro, *in caelo aureo*. Despues de mucho tiempo de no saberse en donde se hallaba, se encontró allí en 1.º de octubre de 1695. Los canónigos regulares de San Agustin publicaron una relacion auténtica de este descubrimiento, con motivo del cual suscitóse entre los agustinos y los canónigos regulares la cuestion de si el cuerpo hallado era realmente el del doctor. Negábanlo los primeros y sostenian la afirmativa los segundos (1).

Benedicto escribió á monseñor Pertusati, obispo de Pavía, para que procediese á un exámen riguroso. Este prelado declaró que en su concepto el cuerpo era de san Agustin, y Benedicto en bula de 23 de setiembre de 1728 aprobó este parecer, imponiendo silencio perpetuo tocante á la cuestion que se habia promovido.

Desde el año 1226 solo los carmelitas celebraban el oficio de la Virgen del Carmelo, y Benedicto decretó en 6 de julio que lo propio se hiciese en todos los Estados Pontificios, dis-

(1) Novaes da una lista exacta de los autores que escribieron en pró ó en contra.

poniendo en seguida que se observase otro tanto en el resto de la Iglesia.

No podemos pasar por alto que en 11 de setiembre de 1726 Benedicto nombró cardenal á Andrés Hércules de Fleury, nacido en Lodeva, en el Langüedoc, en 23 de junio de 1653. Fué sucesivamente elegido canónigo de Montpellier, limosnero del rey, obispo de Frejus en 1699 por nombramiento de Luis XIV, preceptor de Luis XV, director de correos, y ministro del reino despues de la regencia por espacio de catorce años. Murió á la edad de noventa, dejando fama de eclesiástico ejemplar, de pastor celoso y de hombre de Estado recto y desinteresado. Murió pobre, tanto que, satisfechos sus funerales, apenas pudieron pagarse los legados para los cuales creyó dejar lo suficiente. A este cardenal, nunca bastante bien ponderado, debe la Francia la adquisicion de la Lorena, por medio de la cual se impide que nuestros vecinos tengan un pié en Francia, y se consigue que esta lo tenga en Alemania.

Benedicto nombró tambien cardenal al P. Lorenzo Cozza, menor observante y guardian del Santo Sepulcro por espacio de seis años. Era hombre de mucho mérito y ejemplar por su fortaleza y piedad.

Benedicto XIII fijó en cinco mil trescientos escudos el gasto de los cardenales que carecian de fortuna. Este *nepotismo* de nuevo género en favor del sacro colegio, es un acto de justicia, de munificencia y de liberalidad apostólicas. De esta suerte los cardenales pudieron hallarse en disposicion de hacer, cuando las circunstancias lo exigiesen, sacrificios en favor de la religion.

En esa época Benedicto XIII nombró cardenal á Próspero Lambertini, que fué papa con el nombre de Benedicto XIV.

Deseoso el Sumo Pontifice de hacer un viaje á Terracina para ver los pantanos Pontinos, embarcóse en una falúa propia de la Santa Sede. Sabedores de este imprudente viaje dos corsarios berberiscos, desembarcaron en Santa Felicità, mas llegaron tarde para poder apoderarse del Papa. ¡Qué funestos conflictos hubiera habido si se le hubiesen llevado cautivo á Tunez, Trípoli ó Argel!

El Papa salió de Roma para volver á ver su iglesia, la ca-

tedral de Benevento. Las tropas de Nápoles recibieron con gran aparato militar al Papa á su entrada en Gaeta. En Capua se hospedó entre sus compañeros los dominicos. En 31 de marzo dirigióse á Benevento deteniéndose en Cervinara, perteneciente á aquella diócesis, en donde pasó la noche. Durante ella hubo una copiosa nevada que le impidió marchar al día siguiente. Tan luego como los caminos estuvieron transitables, Benedicto se encaminó á la catedral, en donde dirigió un sermón á su capítulo, tomando por texto estas palabras del Evangelio: *Oves mee vocem meam audiunt*. «Mis rebaños oyen mi voz.» Allí se ocupó en dar audiencia á quien quiera que se le presentase, á consagrar iglesias y á asistir al coro. Viósele luego celebrar las ceremonias propias de la Semana Santa, oír las lecciones que se daban á los niños, administrar los Sacramentos, predicar, servir la mesa en el hospital, lavar los piés á los pobres, y entregarse á varias otras obras piadosas.

El 12 de mayo Benedicto salió de Benevento para Roma. Llegado al *Epitaffio* que se halla en la frontera de aquel territorio, encontró al cardenal virey que le tributó sus homenajes, como lo habia hecho en todos los puntos de Nápoles. Allí el Papa bajó de su carruaje, besó la tierra llorando, y dirigióse á pasar la noche á Monte Serchio. En Capua volvió á ver sus compañeros los dominicos. En Teano saliéronle á recibir los frailes franciscanos, y en Monte Casino los dignos sucesores de san Benito.

El día 19, el Padre Santo, con asistencia del cardenal virey, de siete arzobispos, de siete obispos, y de siete abades benedictinos, consagró solemnemente aquel templo augusto, fundado por San Benito en 539, consagrado en 748 por el sumo pontífice San Zacarías despues del saqueo de los lombardos, consagrado nuevamente en 1061 por Alejandro II, despues de haberlo incendiado los sarracenos, y finalmente reedificado por haber quedado casi destruido del todo por efecto de un temblor de tierra.

Deseando Benedicto perpetuar el recuerdo de la última consagracion del templo, envió en 27 de agosto al abad de ese monasterio, Sebastian Gadaleta, un breve por el cual confirmaba sus antiguos privilegios y le concedia otros nuevos.

En Veletri, el Papa pasó la noche en el palacio del príncipe Lancellotti, á quien de marqués que era elevó al rango de príncipe de Castelginnetto.

Por la constitucion *Loca sancta* confirmó las indulgencias concedidas á los que visitaban los Santos Lugares y á los religiosos franciscanos que los custodian. Las expresadas indulgencias están consignadas en sesenta y tres bulas, expedidas desde el pontificado de Gregorio IX, en 1230.

En las ediciones del ceremonial de los obispos hechas por orden de Clemente VIII é Inocencio X quedaban todavía algunos pasajes incorrectos. Benedicto, que habia sido obispo por espacio de cincuenta años, y que conocia exactamente todos los usos, quiso que esos pasajes estuviesen conformes con los antiguos originales y explicados muy exactamente, y prescribió á los obispos que en lo sucesivo se atuviesen al ceremonial corregido de nuevo.

A peticion del general de menores observantes, Benedicto en bula de 1.º de abril instituyó en el convento de Araceli la hermandad de la congregacion de la Virgen María, otorgándole las mismas indulgencias que gozaba la compañía de este nombre, la cual fué suprimida por el Sumo Pontífice en la iglesia de San Lorenzo in Damaso, dando á los religiosos de ella la facultad de bendecir los rosarios de la Inmaculada Concepcion, á los cuales concedió varias indulgencias.

Clemente XI procuró por medio de la bula *Unigenitus* destruir el jansenismo. Inocencio XIII manifestó hallarse animado de los mismos sentimientos, si bien á instancias del cardenal de Rohan prometió no introducir innovacion alguna en las iglesias de Francia hasta que Luis XV llegase á la mayor edad, con la condicion, empero, de que los jansenistas no darian al Papa motivo alguno de queja.

A pesar de esto, Inocencio supo por monseñor Maffei, nuncio de Francia, que los obispos disidentes acababan de publicar en su diócesis algunas pastorales llenas de los errores que habian difundido, por lo cual dirigió un breve al rey y otro al regente con fecha 24 de marzo de 1722, manifestando que estaban obligados á acallar la voz de esos obispos que

despreciaban los mandatos de su soberano. Inocencio hablaba poco, pero sabia discurrir muy bien. El regente accedió á los deseos del Papa, é impuso silencio á los referidos prelados.

Benedicto XIII, aprovechándose de la amistad que contrajo con el cardenal de Noailles en el cónclave que eligió á Inocencio XII, consiguió hacerle desistir de su oposicion á la bula *Unigenitus*.

El cardenal de Noailles contaba ya entonces la edad de ochenta años. Asustado de los conflictos en que se vió por haber apoyado la oposicion de cuatro obispos disidentes y de otros jansenistas, dirigió una carta al Sumo Pontífice en 19 de julio del expresado año, en la cual le prometia someterse á la bula, reprobaba el libro de las *Reflexiones morales* de Quesnel, que antes habia aprobado, así como las ciento y una proposiciones extraidas del mismo, en igual sentido que la bula condenaba el uno y las otras. Dejaba en seguida sin efecto su pastoral de 1719 y todo cuanto se habia publicado en su nombre contra le referida bula.

No satisfecho aun con dar esta satisfaccion, confirmó en términos enérgicos, por medio de una pastoral, la carta que habia dirigido al Sumo Pontífice, quien promulgó luego la constitucion *Sapientissimum consilium*, prodigó grandes elogios al cardenal por su resolucion, y concedióle la jubilacion que pedia para París, excluyendo de ella á los que se habian opuesto á la bula *Unigenitus*.

El comportamiento del cardenal de Noailles produjo mucha sensacion en Roma (1).

Los obispos que siguieron á Noailles cuando disidente, no le imitaron cuando dejó de serlo, y entre otros el obispo de Senes mostróse mas obstinado todavía.

M. de Tencin, arzobispo de Embrun y por consiguiente

(1) El cardenal Ansidei, natural de Perusa y obispo de esta ciudad, publicó una relacion exacta de las cartas y de los breves escritos y de las congregaciones *diputadas* en el pontificado de Benedicto XII, con las resoluciones que se adoptaron con respecto á la aceptacion de la bula *Unigenitus*, que debia verificar el cardenal de Noailles, y la fórmula especial de ella, en folio, sin expresion de fecha ni de lugar; mas parece ser que se imprimió en Roma.

metropolitano de Senez, pensó reunir un concilio y obligar á Noailles á que se presentara para condenarle ó absolverle. Benedicto aprobó el proyecto, y el rey prometió interponer su autoridad para hacer ejecutar las decisiones de los obispos una vez el Papa las hubiese aprobado. Asistieron al concilio diez y seis obispos. En las primeras sesiones se citó y mandóse comparecer á monseñor Soanen, que de mero sacerdote del Oratorio llegó á ser obispo de Senez. Formulóse contra él la oportuna acusacion, dirigida á probar que era un ardiente jansenista, que escribió contra la bula antes y despues de su apelacion al concilio general, y que, finalmente, habia aprobado la doctrina de Quesnel, á pesar de hallarse condenada.

El obispo de Senez mostróse obstinado hasta el punto de no querer defenderse, añadiendo á su delito otro nuevo con manifestar que los obispos no eran competentes para juzgarle, y que apelaba contra su autoridad al futuro concilio. Pero ¿á quiénes sino á obispos hubiera encontrado el obispo de Senez en el futuro concilio? Siguiendo las reglas de una sana teología, la asamblea suspendió al obispo de Senez de las funciones de su ministerio, y opinó que debía desterrársele á la abadía de Chaise-Dieu, en la Auvernia. El Padre Santo aprobó las decisiones del concilio, y el rey de Francia dispuso que se cumplimentara su fallo. Así terminó la historia de las apelaciones de los jansenistas.

Clemente XI abolió un tribunal llamado la *monarquía ó tribunal de la Sicilia*; mas esto trajo algunos conflictos. Benedicto reprodujo una bula, que publicó en 30 de agosto de 1726, la cual contenia treinta y cinco artículos y se ocupaba del modo de tratar y juzgar los asuntos eclesiásticos en aquel reino, reservando á la Santa Sede la decision de los mas graves.

Hácia esa época ofrecióse una ocasion imprevista de conocer el carácter de Benedicto, al cual tomó por modelo su sucesor Benedicto XIV.

Invadida por la peste la ciudad de Pamplona, reunióse el pueblo en la plaza pública, é hizo voto de no permitir que se representasen en mas comedias si Dios les libraba del azote, que desapareció muy luego. El corregidor cumplió con su palabra y no hubo mas representaciones, mas algunos ha-

bitantes de Pamplona pidieron que se les absolviese del voto que habian hecho. Púsose esta pretension en conocimiento del Papa, el cual decidió, que estando destinado [el teatro desde mucho tiempo para hospicio de hijos naturales, á accederse á los deseos manifestados no se tendria en donde colocar á esos infelices niños. Algunos sostenian que el voto debia cumplirse, puesto que todas las comedias eran inmorales. Benedicto decidió que el rey de España consintiese en que se representaran mientras fuesen morales, y relevó del voto á los habitantes de Pamplona, con tal que diesen á los pobres una limosna de quinientos pesos.

La dieta de Grodno, en Polonia, promulgó cinco leyes tan perjudiciales á la libertad eclesiástica, como á la autoridad de la nunciatura apostólica, confiada entonces á monseñor Vicente Santini. Viendo el Papa que eran inútiles sus reclamaciones contra ellas, las declaró nulas y fulminó censuras contra cuantos tomaron parte en su formacion.

Las infinitas ocupaciones que rodeaban á los sumos pontífices les impedian conocer por sí mismos de todas las causas *confidenciales*. Pio IV instituyó un auditor general, llamado *delle confidenze*, San Pio V confirmó la creacion de este cargo, y Sixto V le dió mayor extension. Dispúsose despues que el que lo obtenia lo renunciase. Benedicto por bula de 5 de noviembre lo refundió, conservándole las mismas facultades y los mismos emolumentos, en el cargo de auditor general de la cámara, en razon de que las causas sometidas al conocimiento de este prelado guardan mucha analogía con las *delle confidenze*.

Inocencio XII decretó en 1682 una gran reforma en los tribunales, la cual produjo cuestiones y altercados especialmente tocante al derecho concedido al mayordomo de palacio de conocer de los delitos cometidos en los palacios pontificios. Benedicto publicó varios decretos claros y concretos que disiparon todas las dudas.

El rey de Portugal Juan V se empeñaba en que se nombrase cardenal al nuncio Bichi antes de que saliese de Lisboa. Benedicto, que ante todo queria la paz, estaba dispuesto á acceder á ello; mas antes hizo examinar el asunto por una congregacion, la cual opinó que no debian satisfacerse los deseos

del monarca, fundándose en que de hacerlo el Papa no podría llamar á ninguno de sus ministros sin hacer lo que tal vez no querría.

Al saber esta decision Juan V, se irritó en extremo, mandó al cardenal Pereira, portugués, que saliese de Roma, y al mismo tiempo llamó al embajador Mello, á los preladados del reino y á todos los súbditos de la corona, y ordenó á monseñor Firrao, á quien no habia nunca reconocido como nuncio, que se marchase de Lisboa, disponiendo que el nuncio Bichi se quedase en ella aun cuando fuese llamado y se le amenazase con censuras si no obedecia las órdenes del Papa. No se contentó con esto el altivo monarca. Prohibió á los portugueses pedir nada á Roma, pagar las dispensas y sostener con ella relaciones mercantiles, colocándose insensiblemente de este modo en una triste situacion precursora forzosa del cisma. Por fortuna la nacion no participaba de los sentimientos de su soberano.

Benedicto, llevado de su carácter pacífico y conciliador, acudió, para que se interesase por el restablecimiento de la armonía, á Felipe V, cuya hija acababa de casarse con el heredero de la corona de Portugal, que mas adelante ocupó el trono con el nombre de José I. Sin embargo continuó la discordia, la cual no cesó hasta el pontificado de Clemente XII.

Fué tanto el gozo que experimentó Benedicto al ver otra vez su iglesia de Benevento, que resolvió hacerle otra visita. Dirigióse á ella tambien por mar, despreciando los riesgos en que podría hallarse; mas en esta ocasion la galera pontificia en que se embarcó estaba suficientemente pertrechada para en caso de necesidad defenderse.

A fin de prevenir abusos, el Papa estableció en Corneto una cárcel llamada el *Ergastolo*, destinada para los sacerdotes cuyas faltas les hiciese merecedores de alguna pena. Esta fúnebre prision se consideraba la pena mas grave á que pudieran ser condenados.

El rey Jacobo III de Inglaterra continuaba residiendo en Roma. Benedicto procuraba endulzar su desgraciada suerte, á cuyo fin le regaló todos los muebles de Inocencio XIII, de los cuales tenia derecho de disponer.

Benedicto no cesaba de atestiguar el vivo afecto que profesaba á sus compañeros los dominicos. Iba á comer á la *Minerva* en el refectorio comun , en el cual no se notaba el menor cambio, escepto que se dejaba libre el espacio que podia ocupar una persona entre el Papa y el general de la órden , á quien aquel permitia besar la mano , pero inmediatamente se la besaba á él para demostrarle que todavía le consideraba como superior suyo.

Benedicto queria entrañablemente á Felipe, su sobrino y duque de Gravina , sin embargo de lo cual ni él ni su hermano el P. Mondillo , sacerdote del Oratorio de Nápoles, nunca fueron admitidos en su palacio , ni tomaron parte alguna en el gobierno.

Novaes es de parecer que Benedicto debiera haber elevado á una alta dignidad al duque de Gravina en vez de confiar los asuntos del Estado á hombres venidos de Benevento , los cuales solo se ocupaban de su interés y no servian á su soberano como era debido. Benedicto, añade Novaes (1), era piadoso , bueno y recto, pero carecia del tino necesario para elegir ministros incorruptibles.

Benedicto tenia ya mas de 81 años cuando le sobrecogió un catarro , y murió el 21 de febrero de 1730 , despues de haber gobernado la iglesia cinco años , ocho meses y veinte y tres días.

Era de estatura regular. Tenia la nariz aguileña , la frente ancha y el aire agradable. Al verificar su autopsia vióse que su corazon era extremadamente grande. Celebráronse sus funerales en el Vaticano , desde donde trasladósele á la *Minerva*.

Benedicto XIV decia de él : « Profesamos respetuoso afecto á este pontífice , que hizo retroceder su carruaje para no entrar en disputas con un carretero. » Benedicto XIII gritaba á su cochero: *Non ci far impicci*. « No busqueis disputas. »

Benedicto XIII dejó algunas homilias sobre el Exodo, que pronunció cuando era arzobispo de Benevento ; 2 tomos en 4.º; Roma, 1724. El tercer tomo, publicado en 1725, es de un dominico, á quien el Papa encargó que completase la edicion.

Alejandro Borgia , arzobispo de Fermo , escribió en latin la

(1) Novaes, XIII, 153.

vida de Clemente dedicándola á Benedicto XIV ; Roma , 1741, en 4.º

Benedicto XIII observó un día que un labrador pagaba un derecho con mucho disgusto ; preguntó qué derecho era , y reconociéndolo injusto lo suprimió, expresando que el labrador tenia razon en quejarse.

Hé aquí las medallas de Benedicto XIII que tengo á la vista.

1.ª BENEDICTVS XIII PONT. MAX. « *Benedicto XIII, soberano pontífice.* » El busto del Papa , sin tiara.

R) CAROLO MAGNO ROMANÆ ECCLESIE VINDICI. « *A Carlo-Magno, defensor de la Iglesia romana.* » A la derecha, bajo el pórtico de San Pedro, se ve la estatua de mármol de Constantino ; á la izquierda, la de Carlo-Magno. La primera es debida al cincel de Bernin, la segunda al de Agustin Cornacchini. Esta última se concluyó en el pontificado de Benedicto XIII, y se colocó en la época del jubileo de 1725. La medalla que estamos describiendo es obra del hijo de Hamerani, y de módulo máximo. Hay en ella la estatua ecuestre de Carlo-Magno colocada sobre un elegante pedestal ; lleva la cabeza descubierta, y tiene abandonadas las riendas del caballo. Toda la estatua descansa en una de las piernas de éste. La actitud de Carlo-Magno es algo parecida á la de la antigua estatua de Marco Aurelio que existe en el Capitolio. Esta obra de Hamerani es notable é indica que el arte del grabado habia hecho algunos progresos. En el exergo se lee : ANNO IVBILII MDCCXXV. « *Año del jubileo, 1725.* »

2.ª En el exergo : BEATVS QVI INTELLIGIT SVPER EGENVM ET PAVPEREM. « *Feliz el que comprende que es preciso socorrer al indigente y al pobre.* » Hemos ya visto esta inscripcion en el pontificado de Inocencio XII. El Papa, sentado en un trono, da audiencia á unos pobres arrodillados. A la derecha algunos suizos con sus alabardas y en traje de la época, el cual volvieron á usar por orden del cardenal Gonsalvi despues del regreso de Pio VII á Roma.

3.ª PER ME SI QVIS INTROIERIT SALVABITVR. « *Si alguno entra por mí, será salvado.* » La puerta santa abierta, en la cual se lee : MDCCXXV, 1725. Vése en el umbral á Jesucristo coro-

nado de rayos de luz; acuden peregrinos con sus bordones para entrar de rodillas en la iglesia.

Venuti describe las medallas siguientes :

1.^a DOMINVS ILLVMINATIO MEA. ELECTVS D. XXIX MAII. CORONAT. D. IV IVNII MDCCXXV. « *El señor me ha iluminado. Elegido en 29 de mayo, y coronado el 4 de junio de 1725.* » El candelabro de oro del templo de Salomon; en la parte superior de la medalla el Espíritu Santo en forma de paloma.

2.^a DE RORE CÆLI. « *Del rocío del cielo.* » Una rosa en el momento de abrirse. La rosa forma parte del escudo de armas de los Orsini.

3.^a HAVRIENTIS IN GAUDIO DE FONT. SAL. IVBILEI INDICATIO MDCCXXIV. « *Sacareis agua con alegría en las fuentes de la salud. Indiccion del jubileo de 1724.* »

4.^a FLVENT AD EVM OMNES GENTES. « *Todas las naciones acudirán á él.* » Vista de la basílica del Vaticano; la loba amamanta á Rómulo. Esta medalla corresponde al pontificado de Clemente X.

5.^a DOMVS DEI ET PORTA CÆLI. « *La casa de Dios y la puerta del cielo.* » (Génesis, XXVII, 17). El Sumo Pontífice abre la puerta santa en presencia de muchos peregrinos arrodillados.

6.^a BENEDIXIT FILIIS IN TE. « *En ti ha bendecido á tus hijos.* » El Sumo Pontífice cerrando la puerta santa.

7.^a IVB. DEO OMN. TER. MDCCXXV. « *Que toda la tierra eleve á Dios gritos de jubilo.* » El Sumo Pontífice abriendo la puerta santa. Asistieron á este jubileo la princesa Violante Beatriz de la casa de Baviera, y el gran duque de Toscana, á quienes Benedicto dió espléndida acogida.

8.^a SS. PETRVS ET PAVL. ROMA. « *Los santos Pedro y Pablo. —Roma.* » Los bustos de los dos Apóstoles.

9.^a COR NOSTRVM DILATATVM EST. S. MARIE ET S. GALLICANI NOSOCOMIVM. « *Nuestro corazon se ha dilatado. El hospicio de Santa María y de San Galican.* » Este hospicio, en que se cuidaban las enfermedades de cabeza, fué erigido por Benedicto XIII, quien lo consagró en 6 de octubre de 1726.

10. S. ELENA IMPER. « *Santa Elena emperatriz.* » La santa lleva una cruz en la mano derecha.

11. EREXIT IN TITVLVM. « *Y lo ha elevado como un monumen-*

10. » Jacob derrama aceite sobre la piedra en la cual está escrito lo siguiente: *Génesis*, VI, 28. El artista ha cometido aquí una equivocación, pues las palabras que cita pertenecen al capítulo XXVIII, versículo 18 del Génesis. Son una alusión á todas las consagraciones de iglesias, de altares, de cálices y de campanas que continuamente verificaba Benedicto XIII.

12. FVLCTE ME FLORIBVS. MDCCXXVI. « *Cubridme de flores*. 1726. » Una mujer sentada, representando la Religión con la cabeza cubierta con la tiara, recibe flores que le presenta un niño. En la parte inferior el escudo de armas del Papa, en el cual se ve una rosa.

13. EGO SVM PASTOR BONVS. « *Yo soy el buen pastor*. » El Salvador llevando un cordero.

14. SVOS PROPRIO SANGVINE PASCIT. « *Alimenta á los suyos con su propia sangre*. » El pelícano se hiere el pecho para alimentar á sus hijuelos.

15. CORPORE S. FLAVII CLEMENTIS EXCONSVLIS ET MARTYRIS ELEVATO. MDCCXXVII. « *En 1727 se encontró el cuerpo de San Flavio Clemente, ex-consul y mártir*. » El cardenal Anibal Albani, al hacer buscar en la iglesia de San Clemente las reliquias de San Ignacio, mártir, encontró las de San Flavio. El artista que grabó esta medalla se llama Hedlinger.

16. S. PATER BENED. « *El santo padre Benito*. » San Benito abad con el báculo.

17. San Lucas pintando el retrato de la Virgen. Hemos visto esta medalla en el pontificado de Clemente XI.

18. ERGASTVLM CENTVM CELLENSE. MDCCXXVIII. « *La casa de trabajo de Civitavecchia*. 1728. »

19. APOTHEOSIS IN LATERANO S. IOANNIS NEPOM. MDCCXXIX. « *Apoteosis de san Juan Nepomuceno en la iglesia de Letran*. 1729. » San Juan Nepomuceno fué canonizado en la iglesia de San Juan de Letran por Benedicto XIII, el día 14 de las calendas de abril (19 de marzo).

Venuti hace observar que entre los antiguos la palabra apoteosis significaba el acto de colocar á una persona en el número de los dioses, y que en nuestra religión no puede significar otra cosa que canonizar un santo. No siempre hay escrupulosa exactitud en las inscripciones de las medallas,

pues la mayor parte de las veces los artistas no saben expresarse con propiedad.

Los dominicos elevaron á Benedicto XIII un hermoso sepulcro en la capilla de Santo Domingo de la *Minerva*. Es obra de Carlos Marchioni.

La silla pontificia estuvo vacante ocho meses y veinte y un dias.

250. Clemente XII. 1730.

Hemos llegado ya al pontificado de Clemente XII, y antes de tratar de él vamos á reseñar rápidamente los principales hechos de los nueve pontificados anteriores.

Referimos á su tiempo los prolongados conflictos por que hubo de pasar la corte romana en tiempo de Alejandro VII, ó sea Fabio Chigi, pariente de Agustín Chigi, generoso Mecenas de los artistas en el pontificado de Julio II.

A pesar de no serme dable hablar sino someramente de las bellas artes, en las cuales Roma funda su mayor gloria, y de verme encerrado en tan estrechos límites al relatar esta sagrada historia de los Sumos Pontífices, he dedicado gustoso algunas páginas á Agustín Chigi, quien, sin embargo de no ser mas que un mero particular, elevó monumentos admirables. Al buen recuerdo que se conservaba de Agustín Chigi, debió Fabio la buena acogida que obtuvo en Roma.

Elegido papa despues de haber pasado por todos los grados de la administracion, comprendió perfectamente los deberes que le imponia la elevada dignidad á que acababa de ser elevado. Uno de sus primeros actos fué la publicacion de un jubileo, imitando en esto á Sixto V, Gregorio XV, Urbano VIII é Inocencio X.

En el pontificado de Alejandro VII, Cristina, reina de Suecia, abrazó el catolicismo. El Papa administró á esta princesa el sacramento de la Confirmacion, y le puso el nombre de Alejandra.

Muere Mazarino, y empieza el reinado de Luis el Grande.

Esta es la época de las tristes escenas á que dió lugar la proyectada supresion del derecho de asilo.

Se canoniza á san Francisco de Sales con pompa inaudita y digna de los méritos del inmortal obispo de Ginebra.

Alejandro VII restauró la Universidad de la *Sapience* y estableció en ella seis cátedras mas.

El mismo Papa hizo colocar en el magnífico templo del Vaticano la antigua cátedra de San Pedro.

Se le ha censurado por haber favorecido el nepotismo; mas es preciso no olvidar que sus sobrinos se portaron como dignos resobrinos de Agustin Chigi.

Alejandro dispensó mercedes á varias personas. Entre las ricas medallas de su pontificado merece notarse la que hizo acuñar en honor suyo Domingo Jacobazzi, á quien distinguió sobremanera el expresado Pontífice, que es uno de los mas grandes del siglo decimoséptimo.

Clemente IX se dedicó especialmente á terminar el conflicto promovido por los cuatro obispos de Francia que rehusaban firmar el formulario. Con la cooperacion del rey, el Papa consiguió restablecer el acuerdo, el cual no fué duradero, como lo veremos en el pontificado de Clemente XI.

El Padre Santo consiguió que el patriarca de Armenia adoptase el rito romano.

El arzobispo de París, Ardouin de Perexfe, suprimió por sí y ante sí algunas fiestas, y Clemente IX le obligó á que dejara sin efecto las disposiciones que con aquel objeto habia tomado.

Para los efectos de la presentacion, Clemente asimiló á las provincias que la Francia poseia en 1515, los obispados de Metz, Toul, Verdun, Tournay y Arrás, no comprendidos en el concordato celebrado con Francisco I.

Francia y España declaran al Papa *árbitro absoluto de sus voluntades*, en lo cual se ve el grande influjo que ejercia el poder pontificio.

Luis XIV consiente en que se derribe la columna erigida en Roma en 1664 para perpetuar el recuerdo del atentado de los soldados corsos.

El Papa ejerce tambien su influencia en Portugal, y concede al nuevo rey la facultad de presentar los obispos.

El pesar que la toma de Candía por los turcos causa al Sumo Pontífice, abrevia sus dias. Los sufrimientos de la cristiandad afectan en alto grado á Roma, que solo desea la felicidad de la Iglesia y el triunfo de esta sobre sus enemigos.

Clemente X, á su advenimiento al trono, invita á los soberanos á amarse. El Papa halla mucha dificultad en realizar sus buenos deseos, pues las instrucciones secretas dejadas por Luis XIV prueban que Francia y España no dejaban de hacerse moralmente la guerra durante la paz.

El Papa declaró en bien del comercio de sus Estados que la calidad de comerciante no hacia perder los derechos de nobleza. Muy luego se dispuso otro tanto en varios reinos cristianos.

Llega á Roma un embajador del gran duque de Moscovia, quien no consigue llenar el objeto de su mision. El duque de Moscovia no profesaba la religion católica con la buena fe que el Papa hubiera deseado.

En 1675 se celebra en Roma el décimoquinto júbileo. Al poco tiempo, el Papa muere.

Inocencio XI, Odescalchi, se ocupa en reformas, y prohíbe la venta de destinos.

Revive en Francia la cuestion del patronato régio. No es menester que repitamos lo que hizo la Iglesia galicana en 1662, ni que reproduzcamos lo que tenemos dicho en lugar oportuno.

Relatamos circunstanciadamente el triunfo conseguido en Viena por Sobieski, por considerarlo un hecho de sumo interés para la Iglesia.

Hemos visto las cartas de Juan III y la modestia propia de los antiguos tiempos que en ellas muestra; hemos visto tambien el regocijo de Roma, las recompensas que prodigó al vencedor y al encargado de llevar al Papa el estandarte, colocado en lo alto de la tienda del gran visir.

En 1689 Cristina muere en Roma. Hemos juzgado á esta princesa con severidad, pero con justicia.

El monetario de Inocencio XI merece llamar la atencion.

Alejandro VIII, al mismo tiempo que colmaba de riquezas

á su familia, ocupábase en embellecer á Roma. Mostró mucha energía en defender la fe y la disciplina eclesiástica.

Inocencio XII se propuso acabar con el nepotismo. En 14 de setiembre de 1693 recibe la célebre carta de Luis XIV, en la cual este monarca le participa que ha dictado las disposiciones oportunas al objeto de dejar sin observancia lo contenido en su decreto de 1682, referente á la declaracion del clero de Francia.

Los pobres de Roma quieren llevar la litera de este Papa, á quien querian en extremo.

Los obispos disidentes de Francia se someten. Los jansenistas no imitan su ejemplo.

El príncipe Eugenio alcanza en 1697 una victoria contra los turcos, cuyo visir quedó en el campo de batalla.

La propagacion del *quietismo* no trajo en París ninguna consecuencia desagradable. Fenelon, sometiéndose á la voluntad del Padre Santo, se cubre de gloria.

El Papa muere sin poder celebrar el nuevo jubileo, y le reemplaza el cardenal Cibo. En la época de su fallecimiento contaba ochenta y seis años. Dejó una suma de cerca de un millon de escudos (cinco millones de francos).

Para la comida gastaba diariamente tan solo un franco y sesenta y cinco céntimos. Mandó construir un suntuoso edificio para que sirviese de residencia á los primeros tribunales de Roma. Abrió asilos para los pobres. Es uno de los pontífices mas caritativos de cuantos ha habido.

Su colección numismática se compone de medallas muy hermosas, en las cuales están consignados los hechos mas notables del pontificado de ese generoso Papa.

En tiempo de Clemente XI (Albani) súpose en Roma la muerte de Carlos II, rey de España.

Dicho Papa dedicó sus primeros cuidados al clero de Roma. Protegió las ciencias y las artes. A él se debe el meridiano trazada en la iglesia de Cartujos.

Amaba á sus parientes; mas durante mucho tiempo los tuvo léjos de sí, no dándoles destino alguno sin que lo mereciesen. Negóse á dar la investidura del reino de Nápoles y de Sicilia á Felipe V y al archiduque Carlos, porque aun no se sabia cuál de los dos reinaria. Leopoldo, segun lo hemos di-

cho, concedió al marqués de Brandeburgo el título de rey; mas Clemente no quiso reconocerle en calidad de tal.

Es preciso leer en su lugar oportuno los debates suscitados en Francia á causa de los quesnellistas y las contiendas promovidas en China con motivo de ciertas ceremonias. En todas partes se admiraba la prudencia del Sumo Pontífice.

Hemos dado tantos pormenores como nos ha sido posible acerca de la bula *Unigenitus*.

El príncipe Eugenio ganó en Peterwaradin otra batalla contra los turcos, y el Papa le envió el *stocco* y el *berettone*, distincion que Inocencio otorgó tambien á Sobieski por haber libertado á Viena.

En la época en que la peste invadió á Marsella, Clemente envió granos á esta ciudad, la cual reconocióle por uno de sus salvadores.

Clemente acostumbraba decir: «El que se venga de sus enemigos haciéndoles bien, se venga de un modo divino.»

Dé este pontificado existe una abundante coleccion de medallas muy bien trabajadas, las cuales recuerdan infinitos hechos muy importantes para la historia.

El regente de Francia y la diplomacia entera de Europa obligan á Inocencio XIII á conceder el capelo á Dubois.

Clemente XI hizo celebrar en su presencia el capítulo general de clérigos menores de la observancia de san Francisco, el cual hacia veinte y cinco años que no se habia reunido.

Dió generosa hospitalidad al hijo de Jacobo III, Estuardo, y le asignó una crecida pensión.

Desgraciadamente el pontificado de que hablamos fué muy corto.

Benedicto XIII se ocupó mucho de la disciplina eclesiástica.

Nombró cardenal al P. Lorenzo Cozza, guardian que fué del Santo Sepulcro por espacio de seis años.

El cardenal de Noailles, que estuvo en disidencia con la Santa Sede, se sometió al fin á Benedicto. El ejemplo dado por Fnelon impresionó profundamente al clero francés.

Benedicto XIII tuvo la desgracia de no saber rodearse de ministros incorruptibles.

El monetario de Benedicto XIII contiene medallas muy interesantes, de las cuales hemos dado detallada noticia á nuestros lectores.

Vamos á apuntar algo acerca del pontificado de Clemente XII, de este ilustre compatriota de la esclarecida y noble familia de Médicis.

Clemente XII, llamado, antes de ser Papa, Lorenzo Corsini, é hijo de una ilustre familia de Toscana, nació en Florencia el 16 de abril de 1653.

El padre de Lorenzo Corsini, marqués de Casigliano, se llamaba Bartolomé; su madre, Isabel Strozzi, era hermana del duque de Bagnuolo.

Lorenzo hizo sus primeros estudios en el colegio romano, en donde fué colocado á la edad de quince años. Fué el cuarto alumno de este colegio que ocupó la silla pontificia. Graduóse doctor en Pisa y pasó á terminar á Roma los estudios superiores bajo la direccion de su tío el cardenal Neri Corsini. Llamado por su padre, establecióse interinamente en Florencia. A la edad de treinta y tres años volvió á Roma, y renunciando á sus derechos de primogenitura, abrazó el estado eclesiástico.

En tiempo de Inocencio XI, Lorenzo obtuvo la prelatura y empezó á formar una biblioteca.

En 1691 fué nombrado obispo de Nicomedia, designándose le luego para nuncio en Viena, á donde no llegó á ir.

En 17 de mayo de 1706 nombrósele cardenal, y como ocupaba el puesto de tesorero general, solo pudo llevar el título de prototesorero.

En 5 de marzo de 1730, despues de celebrada la misa del Espíritu Santo, entraron en cónclave veinte y seis cardenales. El día de la eleccion eran cincuenta y tres.

Por espacio de cinco meses los electores del sacro colegio discutieron sobre los méritos de sus cólegas Ruffó, Imperiali, Zondadari, Banchieri, Davia y Corradini, cada uno de los cuales contó con probabilidades de sentarse en el trono de san Pedro.

El cardenal Imperiali, á quien un día solo faltó un voto para ser papa, fué excluido por el cardenal Bentivoglio en nombre del rey de España.

La suerte se mostraba favorable al cardenal Ruffo; mas cambió al saberse que era amigo del cardenal Coscia, ministro que fué de Benedicto XIII, el cual no era bien quisto de nadie.

El 11 de junio el cardenal Davia obtuvo veinte y nueve votos; pero necesitaba treinta y seis, pues ese dia habia presentes cincuenta y cuatro cardenales.

El dia 16 de junio el cardenal Corradini tuvo treinta votos. El cardenal Bentivoglio, que habia hecho ya uso del derecho de exclusion y que no podia ejercerlo otra vez, manifestó que si salia elegido Corradini, los cardenales españoles y él debian salir inmediatamente de Roma (1). Con este motivo se publicó un folleto titulado *Bellum Corradinum*, en el que se hablaba mal de dicho cardenal. El cardenal Cienfuegos tenia orden del emperador de excluir al cardenal Corradini, y por lo tanto era preciso vencer la oposicion del Imperio. Finalmente en 12 de julio de 1630 fué elegido Corsini por cincuenta y dos cardenales. Tenia entonces setenta y nueve años (2).

Adoptó el nombre de Clemente XII en memoria de su bienhechor Clemente XI, que le concedió la púrpura. Fué coronado el 16 de julio, y el 19 de noviembre tomó posesion de la basílica de San Juan de Letran.

Dijimos ya que los ministros de Benedicto XIII se habian atraído la animadversion de los romanos. El cardenal Coscia, que era uno de los que abusaban de su posicion, se refugió en Cisterna al lado del príncipe de Caserta, y para que pudiese asistir al cónclave, fué preciso que el sacro colegio le enviara un salvo conducto.

Apenas elegido Clemente XII, se privó á Coscia del voto activo y pasivo en las congregaciones. Se exigieron cuentas á algunos otros prelados de la corte de Benedicto de los ama-

(1) Los romanos se pasmaron de que se emplease este nuevo medio para verificar otra exclusion. Decian, y con motivo, que la falta de diez cardenales no invalidaria la eleccion hecha despues de haberse separado aquellos, dejando de cumplir con los deberes de buenos cardenales.

(2) La Etruria antigua y la Etruria moderna contaban ya catorce sumos pontífices, á saber: san Lino, san Eutiquiano, san Leon el Grande, san Juan I, Sabiniano, Alejandro III, Pio II, Pio III, Leon X, Clemente VII, Clemente VIII, Leon XI, Urbano VIII y Alejandro VII. Veanse estos catorce pontificados en los tomos anteriores.

ños que emplearon para abusar del bondadoso y condescendiente carácter del Sumo Pontífice. El Papa nombró una congregacion de seis cardenales, dándoles amplias facultades para proceder contra los agentes del poder que conculcaron las leyes. Prohibióse á Coscia salir del territorio pontificio, é hizo se le entendiera que debía renunciar á ejercer sus funciones de arzobispo en su diócesis de Benevento.

Coscia se negó á renunciar el arzobispado, y se le continuó procesando en la congregacion llamada de *Nonnullis*. El gobierno mandó prender á monseñor Coscia, obispo de Targa y hermano del cardinal, y á otras muchas personas de Benevento complicadas en los hechos del anterior pontificado.

Se condenó al cardinal Coscia á reintegrar al tesoro 200,000 escudos, suma que habia recibido indebidamente en desprecio de las leyes gregoriana é inocenciana, llamadas *De datis* y *De acceptis*. El reo pidió á Clemente que no se le encerrase en el castillo de San Angelo, y el Papa tuvo la generosidad de acceder á su ruego. Coscia se procuró un pasaporte por medio del cardinal Cienfuegos, ministro del emperador, y huyó á Nápoles, disfrazado sucesivamente de clérigo, de monje y de secular. Su desobediencia se castigó con la interdiccion, y vendiéronse sus bienes en favor de la cámara apostólica, en la cual tantas dilapidaciones habia hecho.

Viendo Coscia que el Papa le amenazaba con quitarle la púrpura y con excomulgarle si no volvía á Roma, entró en esta ciudad en 1632, y fué encerrado en el monasterio de Santa Praxedes.

En Génova se establece por primera vez el juego de la lotería, y desde allí se propaga á otros paises. El Sumo Pontífice Inocencio XIII lo permitió en sus Estados, y Benedicto XIII, por constitucion de 12 de agosto de 1727, lo prohibió de un modo terminante. Viendo Clemente que era muy considerable la cantidad de dinero que salia de Roma y de sus provincias para Génova (1), permitió, en contra del parecer de los cardenales, el establecimiento de una lotería, la cual

(1) Algunos autores pretenden que la primera idea de una institucion parecida á la de la lotería, debe atribuirse al P. Savonarola, que tanta celebridad tenia en Florencia en 1494.

proporcionó cuantiosos ingresos al Estado, sin que por esto pueda desconocerse que no deja de ser un impuesto fatal y contrario á las reglas de una buena administracion.

Los corsos se sublevaron contra el gobierno de la república de Génova y enviaron á Roma á Pablo Orticoni con encargo de proponer al Papa que aceptase el gobierno de la isla. Hé aquí un breve resumen de las vicisitudes por las cuales pasó Córcega. Despues de haberla gobernado veinte y cuatro reyes nacionales, estuvo bajo el dominio de la república romana y de los emperadores hasta el año 600 de la era cristiana. Sometiéronla los árabes, y en el año 775, Pepino, rey de Francia, la cedió á la Santa Sede. Esta donacion fué confirmada por Carlo-Magno, Ludovico Pio, Federico II y Rodolfo III (1).

Segun el cronista Filippini, el Papa Estéban IV envió á esa isla en 771 á Hugo Colonna, quien, despues de treinta y seis años de lucha, arrojó de ella á los sarracenos. Colonna distribuyó tierras á algunos de los jefes que le acompañaron á la conquista, tomando el título de conde de Córcega, título que el Papa aprobó, pero con la condicion de que el condado quedaria bajo el protectorado de la Iglesia.

A Hugo Colonna sucedieron seis condes mas, descendientes de Bianco, su hijo primogénito. La línea de descendencia de éste terminó en la persona de Enrique, apellidado *il bel Messere*, y entonces, Antonio, descendiente de *Cicarco*, segundogénito de Hugo y de María Blanca, heredera de Enrique, hizo valer sus derechos á la sucesion. De aquella época traen su origen las familias que en Córcega llevan el apellido de Colonna. Los barones no quisieron reconocer á Antonio y se declararon independientes con sus feudos. En algunos puntos el pueblo eligió un conde, y desde aquel momento comenzó entre los barones una guerra sangrienta. Los corsos se vieron tan apurados, que resolvieron enviar mensajeros á Gregorio VII suplicándole que se encargase del gobierno de la isla. El Sumo Pontífice mandó allí al marqués de Massa, quien, despues de haber sometido uno tras otro á los barones rebeldes, gobernó pacíficamente la isla por espacio de siete años.

(1) Baronio, Anales, año 775 y 1275.

Los papas continuaron nombrando los gobernadores de Córcega, y éstos hubieron de luchar con los obstáculos que les suscitaban los nobles y el pueblo. Urbano II cedió la isla á los pisanos con la condicion de que la tuviesen en feudo de la Santa Sede. Los corsos disfrutaban de paz, cuando llegó al puerto de Bonifacio una nave genovesa. Los soldados que traia á bordo, aprovechándose de la confusion de una boda, se apoderaron del castillo de la isla y echaron de él á los pisanos. Esta es la primera vez que los genoveses se hicieron dueños de Córcega.

La segunda vez que la ocuparon se debió á la muerte de varios señores de la provincia del cabo Corso, cuyos pueblos se erigieron en república, y enviaron á Génova á buscar dos personas que en calidad de *jueces*, pagados por los corsos, se encargasen de la administracion de justicia. Génova les envió un individuo de la familia de Avogari y otro de la familia Peverelli, los cuales al cabo de algun tiempo, no contentos con ser *jueces*, se erigieron soberanos.

La tercera conquista de Córcega tuvo lugar apoderándose del señorío de Istria el capitán de dos galeras genovesas, favorecido por algunos descontentos de aquel territorio, que con su auxilio y el de sus soldados se rebelaron contra los pisanos.

La cuarta conquista se debió casi á las mismas causas. Los genoveses se apoderaron de la provincia de Calvi, á donde fueron llamados por sus habitantes para que les ayudasen á derribar del poder al baron que les gobernaba. Los genoveses se apoderaron en seguida de Capraja, perteneciente á los llamados *del mare*.

Otros datos aun mas importantes podrian aducirse para probar la soberanía de la Santa Sede en la isla de Córcega.

Gregorio VII declaró que los corsos no debian reconocer otro soberano que el Papa. Honorio III mandó á los genoveses que restituyesen el castillo de Bonifacio. Bonifacio VIII entregó la Córcega en feudo á Jaime, rey de Aragon, y este acto fué confirmado por Benedicto XI, Clemente V (1) y Juan XXII.

(1) Constit. *Ne in posterum*, fechada en Burdeos en 9 de junio de 1304.

Benedicto XII dió la investidura de la isla al rey Alfonso, y Urbano V reclamó formalmente al rey Pedro IV el censo que habia dejado de pagar como feudatario. Finalmente Eugenio IV, en la época en que Córcega quedó sometida al dominio directo de la Santa Sede, nombró gobernador de ella á Monaldo Ferrani ó Paradisi. A este sucedió Didase, obispo de Potenza, y mas adelante Francisco Ange, obispo de Montefeltro, á quien aseguró en su puesto Nicolás V en 23 de abril de 1447. El mismo Papa envió posteriormente en calidad de nuncio y de gobernador de la isla al dominico Fray Jaime de Gaeta. El 1.º de julio encomendó en nombre del Sumo Pontífice las fortalezas de Biguglia, de Corte y de Bastia á Tomás de Magistris, con consentimiento de Juan de Campo Fregoso, dux de Génova, que las poseia en nombre de esta república.

El papa Eugenio declaró en un breve usurpadores, opresores y tiranos á los que estaban en posesion de Córcega, que eran los genoveses.

Clemente XII, léjos de aceptar el ofrecimiento que los habitantes de Córcega le hicieron de esta isla, creyó mas conveniente intervenir como mediador para restablecer la tranquilidad en ella, y en consecuencia dirigió un breve al arzobispo de Génova, Nicolás Franchi, encargándole que manifestára su propósito al senado, quien rechazó la proposicion del Sumo Pontífice. Este manifestó el mas profundo pesar por el modo como se acogió su propuesta.

El 15 de julio de 1731 M. de Vintimille, arzobispo de París, despues de poner en conocimiento de Roma lo que habia presenciado, publicó un edicto acerca de un milagro atribuido á la intercesion del diácono de París.

Francisco de París, diácono de la diócesis de París, muerto en 1.º de mayo de 1727, llevó siempre una vida oscura (1), pasándola, segun se dice, entregado á las austeridades de la penitencia. Tratóse de hacerle santo por milagros que se suponía habia hecho, y esto para dar importancia á una causa de la que se sabia que era muy adicto. La vida de este raro personaje no fué siempre del todo edificante. Siendo ya diácono,

(1) *Memorias de M. Picot*, II, 82.

pasó dos años sin comulgar y sin cumplir con la parroquia. Esta falta de cumplimiento de un precepto formal, se consideraba entre sus adictos como una prueba de perfeccion que le dispensaba de observar los mandamientos de la Iglesia. Hay varios ejemplos de un comportamiento como el suyo, y entre ellos el mas notable es el de un padre que fué del Oratorio, de quien dice el historiador de su vida que pasó quince años sin comulgar. Al expresado diácono se le enterró en un pequeño cementerio de la parroquia de San Medardo, á donde iban á visitar su sepulcro muchas personas crédulas. Atraída por la novedad, por aficion á lo maravilloso ó por miras interesadas, acudia á ese cementerio una multitud, dispuesta á dar crédito por meras apariencias á lo que queria dársele á entender. El partido derribado por el gobierno, á fuerza de milagros, pretendia hacer revivir una causa desesperada. Hubo un escritor que dijo que la autoridad de la bula era tanta que solo podia destruírsela por medio de prodigios. Pero aun dando por sentado que estos fuesen verdaderos, todavía podría ponerse en tela de juicio lo qué, estando en oposicion, mereceria mas crédito, la autoridad de la bula ó los milagros. Indudablemente vale mas un medio seguro é infalible que un medio con frecuencia falaz, del cual nos encarga que desconfiemos la Sagrada Escritura: « *Aun cuando un ángel, dice el Apóstol, os anuncie una nueva doctrina, no le deis crédito.* » Si no basta para dejarnos alucinar el milagro de un ángel descendido del cielo para anunciarnos una nueva doctrina, es indudable que debemos creer con preferencia la autoridad de los pastores de la Iglesia. Además de que no hay lugar á dudas en punto al hecho de que se trata, pues los milagros de san Medardo carecen de importancia, y seria menester que una espesa venda cubriese los ojos de los que abogaban en favor de esos miserables prodigios, para que no echasen de ver cuán ridículos y falsos eran. El ser tan crecido el número de ellos basta para inspirar desconfianza. En efecto, fueron mas de doscientos los obrados en pocos años, cuando por espacio de muchos siglos no hubo ninguno. Para ello hubiera sido menester que se hubiese verificado un gran cambio en las leyes prescritas por la Providencia. Uno de los principales milagros que se citan es el de una

jóven llamada Lefranc, la cual, si ha de darse crédito á lo que se cuenta, se hallaba reducida á un estado en extremo lastimoso. La continua opresion que sentia, los esputos de sangre que arrojaba, la hinchazon de todo su cuerpo, la ardiente fiebre que la consumia, la paralización total de sus miembros, el insomnio, la ceguera, todo esto desapareció en un instante en el sepulcro del diácono de París. Ciento veinte testigos certificaron con su firma este hecho. ¿Cómo podia dudarse de un milagro tan plenamente justificado? Sin embargo, pronto se descubrió la verdad. M. de Vintimille mandó hacer las competentes averiguaciones, recibióse declaracion á cuarenta de los testigos indicados, entre otros á la madre, al hermano y á la hermana de Ana Lefranc, y á los cirujanos que la habian asistido, resultando de ellas que la enfermedad de la jóven no era incurable. Por último, la familia Lefranc negó el milagro, y desmintió los hechos.

Descubierta la farsa urdida en París, los jansenistas de Holanda esforzaronse en llamar la atencion por medio de algun suceso extraordinario, é hicieron cundir que una jóven de Amsterdam curó con solo besar la orla de la vestidura de Barchman, arzobispo de Utrecht, quien hizo instruir la competente justificacion verbal de este prodigio obrado por intercesion suya.

M. de Vintimille publicó bajo la direccion de un hábil crítico una reseña en la que destruía los prodigios que sostenian varios curas párrocos, se ocupaba de otros milagros que probaba ser falsos (1), reprobaba el inicuo medio empleado de simular convulsiones, y concluía por declarar que no tenian fuerza probatoria, ni merecian fe las justificaciones verbales, por prohibir la publicacion de esos pretendidos milagros y de otros que se atribuian á París, y por condenar la proposicion impia por medio de la cual se trataba de sostener que eran verdaderos.

Por desgracia hubo dos obispos que participaron de esos errores (2), y fueron Colbert y Caylus. Condenáronse en Roma

(1) *Memorias de M. Picot*, II, 94.

(2) *Memorias de M. Picot*, II, 93.

sus escritos, suprimiéndolos el consejo del rey, y hasta refutáronlos algunos de sus colegas, especialmente Languet y la Taste, benedictino y mas adelante obispo de Belen.

En el mismo año llegó á Roma la noticia de haber sido expulsados de la China treinta misioneros. El nuevo emperador no daba al cristianismo la proteccion que le dispensó su padre. En algunas provincias fueron presos varios sacerdotes por carecer de la patente del emperador, y trasportados á Canton. Amenazábaseles de continuo con expulsarles de este punto, y con arrojarlos de la China, y así se hubiera verificado luego á no retardar la adopcion de esta medida los manejos de los jesuitas de Pekin. En 18 de agosto recibieron la órden de marcharse de Canton y de retirarse á Macao. Sus reclamaciones y sus ruegos fueron inútiles: el dia 20 se les embarcó en pequeños buques, y durante la travesía pereció uno de esos sacerdotes. A su llegada á Macao los mandarines se apoderaron de cincuenta cristianos que les habian seguido, cargándolos de cadenas. Mandóseles luego volver á Canton. Doce de ellos fueron apaleados, y los demás metidos en calabozos. La permanencia de los misioneros en Macao disgustaba á los paganos temerosos de que hallasen medio de introducirse de nuevo en la China. Los mandarines dictaron las órdenes oportunas á fin de que salieran lo mas pronto posible para Europa esos religiosos, y tambien se amenazó á los jesuitas de Pekin con hacer otro tanto con ellos. En algunos puntos los cristianos eran perseguidos atrocemente; en Fo-Kien muchos de ellos fueron condenados á multas, á la pena de prision, á la de azotes y á la de destierro; prendióse á dos misioneros, y condenóse á la pena capital á un letrado cristiano.

A principios de 1732 el Padre Santo redobló sus esfuerzos en favor de la religion católica. En 21 de enero publicó un decreto en el que prometia perdonar á los eclesiásticos que faltaron á sus deberes, si dentro del plazo que fijaba volvian al buen camino. Persuadido el Papa de que muchos herejes de Alemania persistian en sus errores por miras interesadas, expidió una bula, por la cual les dejaba en pacífica posesion de los beneficios eclesiásticos que disfrutaban, con tal que reconociesen las doctrinas católicas. Merced á este prudente mo-

do de obrar, el Papa volvió al buen sendero á infinitos clérigos extraviados.

En 31 del expresado mes Clemente aprobó los estatutos de los monjes maronitas de San Antonio Abad, á los cuales se mandó establecer en Roma (1). Los maronitas han producido valerosos y hábiles defensores de la Iglesia, y por esto Roma ha tenido siempre en gran aprecio á los hijos del Líbano.

Hácia mediados de junio una patrulla de soldados estaba rondando de noche por los alrededores del palacio de Venecia, y como algunos criados del embajador, oriundos de la Dalmacia, trataron de impedir el paso á aquellos, promovióse una pendencia, de la cual resultaron muertos un soldado y tres dálmatas. Llegada á Venecia la noticia de este acontecimiento, el senado llamó á su embajador en Roma, Zacarias Canale, y despidió al nuncio pontificio Cayetano Stampa, resuelto á no permitirle otra vez la entrada en Venecia sin obtener antes la satisfaccion que en términos altaneros se pidió á la corte romana. El embajador de Francia, duque de Saint-Agnan, medió para restablecer la concordia. Clemente dispuso que se procediese á hacer las oportunas averiguaciones para formar exacto conocimiento de los hechos, resultando de ellas que la razon estaba de parte del Papa, quien rehusó constantemente admitir proposicion alguna de arreglo, fundado en que sus soldados estuvieron en su derecho, en que no fueron ellos los agresores, y en que no hicieron mas que defenderse al ver que caia gravemente herido un compañero suyo. El Papa exigia que su nuncio fuese admitido de nuevo en Venecia con todos los honores que se le debian. Vínose finalmente á un arreglo amistoso, fruto de las negociaciones entabladas por el cardenal Quirini, y desde entonces Clemente pudo dedicarse á otras tareas, y á cuidar su salud que empezaba á infundir sérios temores.

El Papa se ocupó en introducir reformas en los reglamentos de los cónclaves. Prescribió á los cardenales electores la mayor templanza, y puso coto á algunos abusos que se cometian al llevarles la comida, la cual se les enviaba de sus pala-

(1) Constitut. *Apóstolatus*, Bulario romano, tom. XIII, pág. 225.

cios con gran aparato. El Sumo Pontífice fijó terminantemente el número de personas que debían servir en el cónclave. Determinó que el mayordomo *pro tempore* lo fuese en adelante perpetuo; especificó el salario que debían percibir los criados, é indicó los asuntos de que se habría de tratar mientras estuviese vacante la silla pontificia. Por último limitó algún tanto la autoridad del camarlengo.

Había necesidad de misioneros en el Tibet. El Padre Santo envió allí algunos frailes capuchinos, quienes llenaron su misión con mucho celo, estableciendo de nuevo en aquel país el influjo de la Santa Sede.

En las misiones orientales de *Propaganda fide* recogieronse también ópimos frutos. Convirtiéronse diez mil coptos á cuyo frente se hallaba el patriarca de Alejandría, que no escuchó nunca la voz de otros sumos pontífices. Hacia aquella época el patriarca de los armenios hizo borrar de las dípticas sagradas el impío anatema fulminado contra el concilio de Calcedonia y contra el santo pontífice Leon *el Grande*.

A instancias del Papa, los benedictinos de San Mauro de Francia, célebres por sus eruditas obras y contrarios hasta entonces á la bula *Unigenitus* de Clemente XI, la reconocieron en el capítulo celebrado el mes de setiembre del indicado año.

En 1733 el Papa tuvo la indecible satisfaccion de ver á sus plantas á Muley Abder-Rhaman, sobrino del rey de Marruecos, que pasó á Roma á abjurar los errores del mahometismo y á abrazar la religion católica. Abder-Rhaman se hizo instruir en ella, y fué bautizado solemnemente en San Pedro por el cardenal Guadagni, vicario de Roma, recibiendo el nombre de Lorenzo-Bartolomé. El Papa fué su padrino, y en su nombre su sobrino Bartolomé Corsini. Lorenzo-Bartolomé murió cristianamente en Roma, y fué enterrado en la iglesia de San Andrés *delle Fratré*, en donde aun existe su sepulcro.

A la muerte de Federico Augusto II, rey de Polonia, ocurrida el 1.º de febrero de 1733, reprodujose la guerra en Europa con motivo de la sucesion al trono de ese reino. Luis XV creyó llegada la ocasion de colocar otra vez en él á su suegro Estanislao Lekzinski, á quien lo traspasó Cárlos XII, rey de Suecia, el 12 de julio de 1704. El emperador, que contrariaba los

deseos de la Francia, declaróse en favor de Federico Augusto, hijo del difunto rey de Polonia, á quien sostenía un poderoso ejército moscovita. A pesar de la oposicion del Imperio, el 12 de setiembre de 1733 fué elegido Estanislao, á quien reconoció Clemente mandando en consecuencia á su nuncio que le tributase los honores debidos.

Clemente no tuvo la satisfaccion de ver por mucho tiempo á Estanislao en el trono de Polonia. Los emperadores de Alemania y Rusia apoyaron á Augusto III, quien fué elegido el 5 de octubre. Estanislao huyó á Prusia, abandonando el reino á su rival, y en 1736 entró en posesion del ducado de Lorena y de Bar.

El emperador, que continuaba sosteniendo sus pretensiones al trono de Nápoles, en donde conservaba aun algunas ciudades y poseia la isla de Sicilia, mandó al príncipe de Santacroce (Scipion Públicola) que presentase al Papa, al mismo tiempo que la hacanea, el censo por el feudo de dicho reino. Tambien entonces el duque Cesarini presentaba igual tributo de parte del infante de España D. Carlos, que fué mas adelante Carlos III. No queriendo el Papa desairar á ninguno de los dos soberanos, y no siéndole decoroso portarse de un modo falaz y ambiguo, cometió el exámen del asunto á una congregacion de ocho cardenales, aceptando de acuerdo con su parecer el ofrecimiento del emperador y rehusando el del infante de España, por cuanto no se hallaba en posesion de todo aquel reino, ni habia recibido la investidura de la Santa Sede. La corte de España se quejó altamente del comportamiento del Papa. Clemente contestó que España habia usurpado los Estados de Parma y de Placencia que pertenecian de antiguo á la Santa Sede, á la cual debieron incorporarse en el momento en que quedó extinguida la línea masculina de Farnesio.

La suerte de la guerra fué favorable á los españoles, los cuales, subyugada la Sicilia, coronaron á Carlos en Palermo. Carlos pasó á Nápoles, en donde fué proclamado rey. Faltábale tan solo recibir la investidura del país conquistado. Clemente no sabiendo que hacerse consultó á otra congregacion compuesta de doce cardenales, los cuales opinaron unánimes que

no debía aceptarse el tributo de ninguno de los soberanos contendientes , mientras durase la guerra. El Papa abrazó este partido , y desde entonces no se separó del sistema de neutralidad que se le había aconsejado.

El 10 de junio de 1734 el parlamento de París publicó un decreto , en que condenaba las *Cartas filosóficas* de Voltaire , á quien quizás contribuyó á disgustar y á indisponer contra su patria (1) una cuestion que en 1725 tuvo con un magnate antes de publicar el *Edipo* y la *Epistola á Urania*.

Cruelmente maltratado por ese personaje, le desafió, y vióse obligado á ocultarse. En 1726 se retiró á Inglaterra , poseido de un pesar y resentimiento profundos. Apasionóse por el gobierno , las leyes y las costumbres de dicha nacion : la libertad que en ella reinaba halagaba su espíritu , y los progresos que observó habia hecho en la misma el deísmo , acrecieron en él la inclinacion á la indiferencia religiosa. Púsose en contacto con Collins , Tindal , Wolston , Morgen , Chubb y otros escritores ingleses que en aquella época trabajaban con mas ó menos audacia en minar los fundamentos del cristianismo.

Durante su permanencia en Inglaterra , Voltaire hizo imprimir sus *Cartas filosóficas* , ó *Cartas acerca de los Ingleses* , que bajo diferentes títulos han sido insertas en el *Diccionario filosófico*. Voltaire trataba de importarnos la libertad de pensar que campeaba en los escritos de los deístas ingleses. Sus *cartas*, que son en número de veinte y cinco , tratan de varias materias, aunque someramente : háblase en ellas de teología , de metafísica , de historia , de ciencias y de costumbres. El estilo ligero de esta obra , sembrada de chistes y de epigramas , es á propósito para deslumbrar á un lector frívolo ; mas no satisface al que necesita de racionios y de pruebas. En dichas cartas se trata de la religion tan superficialmente como de lo demás (2) , y en ellas se hace burla de nuestro clero y de nuestros hábitos religiosos , al paso que se ensalza desmedidamente á los cuakeros , á estos sectarios entusiastas y exagerados.

(1) Picot, II, 124.

(2) *Memorias de M. Picot*, II, 150.

Voltaire aplaude el error del filósofo Locke, quien dijo que quizás nunca llegaremos á saber si un ser puramente material piensa ó no, y sostuvo como cosa fuera de toda duda y como un principio incontestable, que la materia es capaz de pensar. En cierto pasaje dijo: « *Yo soy un cuerpo y pienso, y no sé nada mas.* » Pretende que varios padres de la Iglesia han creído que Dios, los ángeles y el alma humana, son cuerpos. *Considera imposible demostrar la inmortalidad del alma.* Admite que un inglés, como hombre libre, puede dirigirse al cielo por el camino que le plazca. Hasta tal punto desconocía la legislación de Inglaterra relativamente á los católicos, sujetos en aquella época á las vejaciones de que hemos hablado, ó se mostraba indiferente á la opresion en que vivían.

En la carta XXV es en donde traspasa todos los límites. En ella combate *los pensamientos* de Pascal *acerca de la religion*, y como siempre ataca los raciocinios sólidos con bufonadas y sofismas. Es cosa que pasma el ver la osadía con que, so pretexto de combatir malos argumentos, iba sacavando la base del cristianismo. No tanto combatía á Pascal, como los milagros, las profecías y hasta el fondo de la religion, y por esto no es de extrañar que se levantase un grito unánime de reprobacion contra tan insólita audacia.

Vamos á decir algo acerca de otra obra condenada por la facultad de teología de París. Su título era, *Consulta sobre la jurisdiccion y la aprobacion necesaria para confesar.* Su autor se llamaba Travers. El objeto de su obra era demostrar que todo sacerdote, sin necesidad de la aprobacion del obispo, podía absolver válidamente á los penitentes que acudiesen á él. Travers no podía menos de confesar que contra su opinion tenia la práctica constante y universal de la Iglesia; mas no por esto se arredraba. El concilio de Trento habia decidido que la absolucion dada por un sacerdote á persona no sujeta á su jurisdiccion, ya sea la ordinaria, ya la delegada, no es valida (1). Travers dice, y es por cierto muy ridículo, que el decreto del concilio solo se refiere á los sacerdotes que vivían en la época en que fué expedido, y que tomado á la letra se ve que la apro-

(1) Picot, II, 156.

bacion del obispo solo es necesaria á los clérigos regulares. Con semejantes efugios es fácil evitar objeciones. Por lo demás, hé aquí como Travers se explica hablando del mismo concilio general: « *Hallo en él otro defecto. La aprobacion de los confesores por el obispo con exclusion de los cura párrocos puede reputarse un fallo contra estos sin citacion suya, pronunciado por quienes, pudiendo considerarse partes en la causa, no debian ser demandantes y jueces á un tiempo. En consecuencia los cura párrocos tienen expedito su derecho para reclamar contra dicho fallo cuando se hallen en libertad de hacerlo.* »

De este modo habla Travers de un decreto universalmente reconocido y de un concilio que respeta toda la Iglesia. Por lo dicho podrá comprenderse lo que significaba la *apelacion al futuro concilio* en el concepto de los que tenian derecho á utilizarla. Si su fallo no les hubiese parecido bien, hubieran reclamado contra él diciendo que se les condenaba por las partes interesadas.

En 17 de mayo de 1725 los chiriguanos, tribu de la América meridional, mataron á flechazos al jesuita español Julian de Lezardi y á su compañero Buenaventura, catequista indio. El padre Lezardi trabajaba muchos años habia en las misiones del Paraguay. Enterrósele con pompa en la ciudad de Tarija.

En 18 de enero de 1735 Roma perdió á la muy piadosa reina María Clementina, hija del príncipe real de Polonia Jacobo Sobieski, nieta del gran rey Sobieski, vencedor de los Turcos en Viena, y esposa del rey de Inglaterra Jacobo III. Murió despues de 16 años de matrimonio.

Clemente continuó dando pruebas de afecto á la casa de Estuardo, la cual bien las merecia por haber hecho el sacrificio de la corona para no hacer el de la religion católica.

En 30 de setiembre de 1736 convocóse un concilio provincial en el país de los maronitas de Siria, en donde es sabido que se conservó intacta la fe católica en medio de los progresos de la herejía y del mahometismo. Los maronitas se distinguieron desde antiguo por su constante adhesion al catolicismo. Estos pueblos sencillos y pobres están gobernados por un patriarca, y por obispos ó arzobispos como allí se les

llama. Las diócesis de estos prelados son tan reducidas como sus rentas. Tienen á sus órdenes para auxiliarles á sacerdotes del país y á misioneros enviados allí del Occidente (1). Estos últimos se hallan diseminados en todos los puntos de la Iglesia griega, en donde ejercen su ministerio y procuran atraer al buen camino á los cismáticos. Luis XIV favoreció mucho esta institucion, y se interesó con la Puerta Otomana para que se la fomentase.

Los abusos que se introdujeron en la disciplina á que estaban sujetos los maronitas, llamaron la atencion de la Santa Sede. Clemente XII, satisfaciendo sus deseos, les envió en calidad de segundo legado al obispo Assemani, oriundo de aquel país y muy reputado por sus vastos conocimientos y por sus eruditas obras, con encargo de excitar á los arzobispos á celebrar un concilio para adoptar en él las medidas oportunas á fin de poner término á los indicados abusos. Despues de algunas dilaciones, abrióse en 30 de setiembre un concilio, el cual fué presidido por José Pedro Gazeno, patriarca maronita de Antioquía. Asistieron á él el prelado Assemani, catorce arzobispos maronitas, dos sirios, dos armenios, varios abades de diferentes monasterios, misioneros apostólicos y muchos curas párrocos y sacerdotes del país. Uno de los misioneros pronunció el discurso de apertura é indicó los asuntos que debian tratarse. Leyóse en alta voz la carta del Soberano Pontifice, y despues de seis sesiones consecutivas, se convino en las reformas que debian hacerse.

El dia 13 de octubre por la tarde todo estaba ya arreglado, y la octava sesion terminó con demostraciones de contento. Enviáronse á Roma las actas y los reglamentos del concilio que redactó el segundo legado. En 1.º de setiembre de 1741, Benedicto XIV confirmó los decretos del concilio, y nombró luego otro segundo legado para cuidar de su ejecucion. Indemnizó al patriarca de los recursos que se le quitaban en esos decretos, y al igual de sus predecesores, continuó procurando el bien temporal y espiritual de aquellos fieles y dóciles pueblos.

(1) Picot, II, 162.

En 1737 Clemente canonizó á cuatro santos, dos de ellos franceses, á saber: S. Vicente de Paul, fundador de las casas de la Mision y de las Hijas de la Caridad, y director por espacio de cuarenta años de las religiosas de la Visitacion, por encargo de san Francisco de Sales. Murió en París, en el establecimiento de San Lázaro, el 27 de setiembre de 1660, á la edad de ochenta y cinco años. El Parlamento de Francia expidió un decreto rechazando la bula de Clemente XII en que se canonizaba al expresado santo, so pretexto de que era contraria á las libertades de la Iglesia galicana. En esa bula se ensalzaba á dicho santo por haber incitado á ochenta obispos de Francia á pedir al Soberano Pontífice que condenase las cinco proposiciones de Jansenio. Se combatian tambien en ella los milagros atribuidos á París. Estas fueron en realidad las razones que movieron al Parlamento á expedir el decreto que el Sumo Pontífice condenó el 15 de febrero de 1733, y que hizo revocar el cardenal Fleury.

El segundo santo francés, canonizado por Clemente, fué Juan Francisco Regis, de la compañía de Jesus, quien tomó el hábito de jesuita en Tolosa á la edad de diez y nueve años y en 8 de setiembre de 1616. El 25 de enero de 1698 empezaron ya á instruirse las diligencias oportunas para canonizarle. Clemente XI manifestó que sus virtudes eran heróicas, y le beatificó el 26 de mayo de 1716. Benedicto XIV decretó que su fiesta se celebrase el 16 de junio en que fué canonizado, y no el 24 de mayo como lo habia dispuesto Clemente XII.

Hechas ya las paces entre el Imperio y España, Clemente dió la investidura del reino de las Dos Sicilias y del de Jerusalem á Carlos de Borbon, para que los gobernase en él y sus descendientes en línea recta en el modo otorgado por Julio II á Fernando, rey de Aragon; por Leon X á Carlos V; por Julio III á Felipe II; por Clemente VIII á Felipe III; por Gregorio XV á Felipe IV; por Alejandro VII á Carlos II; y por Inocencio XIII á Carlos VI, esto es, con obligacion de pagar cada año en la víspera de san Pedro, en reconocimiento del dominio de la Santa Sede, siete mil ducados de oro y una hacanea lujosamente enjaezada. Despues de concedida esta investidura, el nuncio, que se habia retirado á Nola, entró en Nápoles, y el

condestable Colonna presentó solemnemente al Papa el tributo convenido *en la cantidad y forma acostumbradas*.

Mas tarde , con motivo del matrimonio del nuevo rey de Nápoles con María Amelia , hija de Augusto III , rey de Polonia , el Padre Santo envió al encuentro de esta princesa, hasta los confines de los Estados Pontificios , á monseñor Chigi con el título de nuncio extraordinario , y éste la acompañó hasta las fronteras de Nápoles.

En la época en que se celebró este casamiento , el rey Carlos instituyó la órden de San Genaro , la que fué confirmada por una bula de Clemente II y por otra de Clemente XIV.

Hácia aquella época apareció en Inglaterra una nueva secta llamada de los *fracmasones* , compuesta de personas ricas, nobles y dispuestas , segun ellas mismas decian , á distinguirse del vulgo. Juraban no comunicar á nadie sus estatutos, esto es, las frivolidades de que se ocupaban, mezcladas con preocupaciones políticas. De Inglaterra pasó la secta á Francia y á Alemania, y se propagó por Italia, hallando muy buena acogida en Nápoles. Si bien esos sectarios protestaban que tenian prohibido terminantemente hablar de religion en sus reuniones que llamaban *logias* y de política; que no admitian mujeres en su comunión, y que no se toleraban entre ellos conversaciones impuras; los monarcas, y en especial los pastores de la Iglesia, temieron que en los misterios de esa secta se ocultase alguna conjuración peligrosa y perjudicial á la tranquilidad pública y á las buenas costumbres.

Clemente creyó , pues, de su deber prohibir bajo pena de excomunion la secta de los *fracmasones*. La bula en que se la condena, que empieza *In eminenti*, lleva la fecha del 28 de abril de 1737, y se reprodujo el 14 de enero del año inmediato. Al ver esto , los miembros de la expresada secta , no creyéndose ya obligados á observar su juramento , rompieron el silencio y publicaron obras, divulgando sus estatutos y su liturgia. Desde entonces los monarcas pudieron conocer mejor la verdad, y saber hasta qué punto podian permitir la reunion de esos ocultos enemigos del trono y de la Iglesia, pues no hay duda de que lo eran , como es fácil convencerse de ello si se

examinan las causas de las revoluciones que posteriormente conmovieron la Europa.

En 1739 la archiduquesa de Austria, María Teresa, emperatriz que fué mas adelante, pasó á Florencia, y Clemente le envió la *rosa de oro*.

El mismo año, el Papa nombró cardenal á Pedro Guerin de Tencin, nacido en Grenoble el 22 de agosto de 1679, el cual fué ministro plenipotenciario de Francia en Roma en tiempo de Inocencio XIII, y despues arzobispo de Embrun, nombrado, ó mejor presentado por el rey de Inglaterra, Jacobo III, á quien Roma permitió que continuase usando de esta facultad.

A cuatro leguas de Rimini, y á cinco de Urbino, está situada la pequeña ciudad de San Marino, que se hallaba erigida en república mucho tiempo habia. Cada seis meses elegia un capitan y algunos oficiales para administrar justicia y recaudar é invertir los impuestos, los cuales eran muy poco productivos, y consistian en los rendimientos de la contribucion sobre el vino y los granos y en los que proporcionaba un mercado de ganado muy concurrido. El territorio de dicha república lo componian, además de la ciudad, siete reducidas aldeas. En los tiempos antiguos estaba bajo la proteccion de los duques de Urbino, y extinguida esta familia á mediados del siglo xvii se acogió al amparo de Su Santidad, que ejercia sobre ella una especie de soberanía.

Disgustados algunos habitantes de San Marino de la tiranía de sus gobernantes acudieron en varias ocasiones al papa Clemente, solicitando ponerse bajo el paternal (soave) gobierno de la Iglesia romana (1), mas no consiguieron que se les diese una respuesta favorable á su demanda. Repitieron sus instancias por medio del cardenal Alberoni, que ejercia entonces el cargo de legado en la Romaña; y el Padre Santo, precisado á contestar, hizo decir al cardenal, por conducto de la secretaría de Estado, que se trasladase á la frontera de San Marino, que allí escuchase á los que espontáneamente se presentasen á ratificarse en la peticion que tenian hecha, y que si la mayor y mas respetable parte de los moradores de San

(1) Novaes, XIII, 258.

Marino queria someterse á la Santa Sede , que entrase á tomar posesion de la ciudad , y en caso contrario que se volviese inmediatamente á Ravena. El cardenal Alberoni , sin aguardar el consentimiento de los habitantes de San Marino, y prescindiendo de las instrucciones que le habia dado el Papa , entró en dicha ciudad tomando posesion de ella el 5 de octubre. Dióle un gobernador y dictó varias disposiciones para su régimen , no obstante negarse á ello gran número de habitantes.

Alberoni cometió luego muchas vejaciones, contra las cuales clamaron los moradores de San Marino. Sabedor el Papa de que Alberoni no cumplió las órdenes que le habia transmitido por medio del cardenal Firrao , secretario de Estado , y no queriendo sancionar los actos de usurpacion verificados por aquel , reprobó el proceder que habia observado.

Sin embargo algunos moradores de San Marino persistieron en sus deseos de someterse á Roma , y en tal situacion el Padre Santo creyó conveniente enviar á San Marino el gobernador de Macerata , monseñor Enrique Enriquez , á fin de que aceptase los votos que los moradores de dicha ciudad le diesen espontáneamente , y anulase lo hecho si lo consideraba contrario á los preceptos del Papa.

Monseñor Enrique Enriquez , viendo que la voluntad del consejo, de la ciudad, del clero y de los jefes de la poblacion, ó á lo menos la mayor parte de esta última , estaba decidida á conservar su antigua independencia , restituyó á ese país los derechos y privilegios que le dieron y que le confirmaron los sumos pontífices Martin V, Eugenio IV, Clemente VIII y Leon X. Clemente XII aprobó enteramente los actos de monseñor Enrique, redundando esta determinacion en mucha gloria del Padre Santo y en descrédito del cardenal Alberoni por la ligereza con que habia procedido, y por la falta de obediencia que habia demostrado. Alberoni publicó entonces un manifiesto que reprobó la corte romana, porque en él se la atacaba , y se publicaban las comunicaciones que la secretaría de Estado dirigió á Alberoni , cosa que nunca debe permitirse ningun delegado político.

En 1740 Clemente nombró algunos cardenales , y restable-

cido de un violento ataque de gota, volvió á ocuparse de las tareas propias de su ministerio.

En el mes de enero otorgó al rey de Francia la facultad de proveer los beneficios vacantes en los ducados de Lorena y de Bar, así como Alejandro VII se la concedió á Luis XIV en un breve de 11 de diciembre de 1664 por los obispados de Metz, Toul y Verdun, y Clemente IX en 23 de marzo de 1668 por los beneficios de dichos obispados.

El Papa concedió á la república de Génova la facultad de hacer extensivos al reino de Córcega, al continente y á la isla de Capraia las leyes que el senado de aquella ciudad habia promulgado contra los homicidas.

En 21 de marzo de 1732 aprobó los estatutos de los religiosos maronitas de San Antonio, de la congregacion de San Eliseo, y en el mes de enero de 1740 hizo otro tanto con las reglas de la congregacion de San Isaiás, compuesta de esa misma clase de religiosos.

En aquella época Clemente condenó la Historia del Concilio de Trento, escrita por Pablo Sarpi, traducida al francés, y acompañada de notas injuriosas por Courayer.

A fines del año anterior el Padre Santo supo que la universidad de París admitia la bula *Unigenitus como juicio dogmático de la Iglesia universal* y como *ley del reino*, confesando que se incurrió en error al rechazarla. Gozoso de ello el Sumo Pontífice colmó de elogios al rector de dicha universidad.

En 27 de enero Clemente experimentó ataques de gota mas fuertes que nunca. Pidió que se le administrara el Viático, y el dia siguiente la Extremauncion. Las personas que le rodeaban derramaban lágrimas, mientras que él se mantenía impasible. Los generales de las órdenes religiosas que, según costumbre, estaban á su lado, el cardenal Petra, penitenciario mayor, y el P. Ridolfi, jefe del sacro palacio, admiraban la resignacion y fortaleza del enfermo.

El P. Barberini preguntó al Papa si tenia que arrepentirse de alguna falta cometida en el ejercicio de su ministerio, á lo cual contestó que no, pues que siempre habia procurado desempeñarlo del modo mejor posible. Y al replicarle Barberini que un papa puede tener que arrepentirse de al-

gunas omisiones , repuso que tampoco por ello le remordia la conciencia.

El 6 de febrero de 1740 murió Clemente , á la edad de unos ochenta y ocho años , despues de haber gobernado la Iglesia nueve años , seis meses y veinte y cinco dias. Durante ocho años estuvo en un estado de ceguera casi completo. Mostróse siempre rígido con los delincuentes , severamente justo , dispuesto á oír á quien se le acercaba , generoso con los pobres , clemente con los humildes , y satisfecho de que los culpables se enmendasen sin necesidad de emplear el castigo. Se le enterró provisionalmente en el Vaticano , y despues se le trasladó á San Juan de Letran al sepulcro de pórfito que hizo construir durante su vida.

Clemente era de estatura regular y de constitucion robusta ; sus nobles y agradables facciones disponian el ánimo en favor suyo ; el color de su tez era subido , tenia los ojos azules , la nariz aguileña , y el labio superior mas saliente que el inferior. En cuanto á sus sentimientos toda su vida tuvo los mismos.

Conservó en el trono su amabilidad característica. Destinó los lunes para dar audiencia , y nadie se marchaba sin haberle visto y sin haber sido escuchado. Los demás dias tambien daba audiencia siempre que se desocupaba pronto de los demás negocios. Accedia en el acto á las solicitudes que le parecian justas , de modo que cuando decia *É giusto* , todo estaba ya concluido. Con todo el mundo era generoso , especialmente con los hombres de letras y con el pueblo. Protegió la fabricacion de la seda , proveyó con usura á las necesidades cada dia en aumento de la Propaganda , erigió una hermosa biblioteca en el convento de Araceli , hizo conducir al castillo de San Angelo aguas saludables y abundantes , y puso la primera piedra de la fachada de San Juan de Letran.

En 1734 mandó construir el magnífico palacio de Montecavallo. Para estimular al estudio á los eruditos , á los pintores y á los escultores , hizo colocar en el Capitolio una preciosa coleccion de estátuas antiguas , de bustos , de sarcófagos y de inscripciones , parte de lo cual habíalo adquirído del cardenal Alejandro Albani. En el mismo Capitolio destinó un

sitio para los estudios arquitectónicos. Mandó construir una fachada nueva en la iglesia nacional de los Florentinos, y entregó una crecida suma para realizar esta obra, con la cual se proponía honrar á su patria. Dispuso que se empedrasen la mayor parte de las calles de Roma, y que se restauraran las vías consulares que conducian á ella y que mucho tiempo habia se hallaban en completo abandono. Adornó asimismo la deliciosa y magnífica fuente de Trevi, é hizo alinear la calle del Corso, que llegó á ser la mas hermosa de todas las de la ciudad santa.

Clemente vedó á sus parientes el admitir recomendaciones para proveer cargos eclesiásticos, y no permitió la acumulacion de beneficios y dignidades.

De Clemente XII poseemos tres medallas:

1.^a CLEMENS XII PONT. MAX. AN. III. « *Clemente XII, Soberano Pontífice, año tercero de su pontificado.* »

Esta medalla es de un módulo muy grande, y lleva la firma de Oton Hamerani, hijo. El Papa con la cabeza cubierta con la tiara da la bendicion, alargando el dedo pulgar, el índice y el del corazon, y encogiendo el anular y el auricular. La figura del Sumo Pontífice tiene un aire sosegado y majestuoso.

b) El reverso representa la fachada de San Juan de Letran, tal como estaba en 1733. En el circuito se lee: ADORATE DOMINVM IN ATRIO SANCTO EIVS. « *Adorad al Señor en su sagrado átrio.* »

Vése en el centro de la parte superior la estatua de san Juan sosteniendo la cruz, y otras diez estatuas á derecha é izquierda.

Hablaremos con algun detenimiento de esa basílica, que Clemente acabó de perfeccionar, y que es la principal iglesia del mundo católico: *ecclesiarum urbis et orbis mater et caput*. Es la catedral del Sumo Pontífice, quien como obispo de Roma va despues de su exaltacion á tomar posesion de ella. Al principio diósele el nombre de *basilica Constantiniana*, por haberla fundado Constantino el Grande, y con este nombre se la describe hácia el siglo VII. El bibliotecario Anastasio le da el nombre de *Lateranensis* por estar edificada sobre las ruinas

del palacio de la noble casa de los *Laterani*. Se la denominó *basílica del Salvador* despues de haberla consagrado al Salvador el papa san Silvestre; *basílica Aurea*, á causa de los preciosos donativos con que se la enriqueció, y *basílica de San Juan*, por estar dedicada á San Juan Bautista y á San Juan Evangelista.

Constantino el *Grande*, en el año 334, erigió esta basílica en medio de su palacio, que ensanchó, cediéndolo junto con aquella al Sumo Pontífice. Los papas habitaron ese palacio hasta la época en que pasaron á residir á Aviñon, y desde que Gregorio XI volvió á fijar en Roma la silla pontificia, han residido en el Vaticano.

Hace unos mil años que subsiste dicha basílica, gracias á los reparos que han ido haciendo en ella los papas, particularmente san Zacarias, san Leon I, Benedicto III, Sergio III, Adriano V y Nicolás IV. En 1308, cuando el papa Clemente V residia en Provenza, las llamas consumieron el techo, los ornamentos sagrados, la habitacion de los canónigos, los pórticos y el palacio, excepto la capilla *Sancta Sanctorum*. Clemente envió comisionados á Roma con cuantiosas sumas para reparar y reconstruir, sin omitir gastos, los edificios que el fuego habia destruido.

Gregorio XI abrió la puerta de la nave lateral, y Martin V hizo construir la fachada de ella. Eugenio IV y luego Clemente VI la adornaron con mucha elegancia. Al último se debe su hermoso artesonado dorado, la reconstruccion de la fachada lateral y los dos campanarios. Sixto V adornó esta fachada con un doble pórtico, construido con sujecion á los planos de Fontana, su arquitecto favorito. El año 1600 Clemente VIII renovó la nave superior del crucero, valiéndose para ello de los conocimientos de Jaime de la Porta, é Inocencio X, en 1250, con motivo de ser el año del jubileo, siguiendo los consejos de Borromini, puso la nave principal en el estado en que hoy se halla. Entonces se descubrió que las paredes antiguas no tenian cimientos, y se encontraron grutas profundas abiertas con el objeto de extraer tierra volcánica. Estas últimas prueban que el terreno que ocupa la basílica de San Juan de Letran se hallaba fuera del recinto de Servio. Clemente XI perfeccionó la expresada nave comunicándole un aire muy majestuoso.

Clemente XII hizo construir la fachada principal con arreglo á los diseños trazados por Alejandro Galileo, pariente del matemático de este nombre. Dicha fachada tiene fama de ser una de las mas notables y mas magníficas de Roma. Galileo la adornó con cuatro columnas y seis pilastras de órden compuesto y con once estatuas. El arco del balcon desde donde el Papa da la bendicion descansa sobre cuatro columnas de granito; el pórtico inferior está sostenido por veinte y seis pilares tambien de órden compuesto. En el fondo se ve la estatua de Constantino. Los bajos relieves colocados en la parte inferior de las puertas son obra de Bernardino Ludovisi, de Maini y de Pedro Bracci. La gran puerta de bronce perteneció á la iglesia de San Adriano en el *Forum* romano. Este es el único ejemplar de las puertas *quadrifores* que nos queda de la antigüedad. Se la hizo mas grande para acomodarla á la entrada que se le destinó. La otra puerta que se ve tapiada, solo se abre en los años de jubileo, y por esto se la llama *Puerta Santa*. El honor de abrirla está generalmente reservado al decano del sacro collegio. En los cristales de las cinco ventanas de la fachada vése el escudo de armas de los Corsini, en cuya parte superior descuellan *la rosa*. Este mismo escudo, pero esculpido mas en grande, se ve al pié del pedestal de la estatua del Salvador. Debajo se lee: CLEM. XII ANNO III CHRISTO SALVATORI ET IOANNI BAPTISTÆ EXTR. «*Clemente XII construyó esta fachada en honor de Cristo Salvador y de san Juan Bautista.*» En el exergo se lee: LATERAN. BASIL. PORTICUS. «*Pórtico de la basílica de Letran.*»

La medalla que acabo de describir está tan primorosamente trabajada, que todos los detalles explicados se ven en ella sin necesidad de lente. ¡Gloria al artista Hamerani que tan bien ha esculpido el acto de munificencia verdaderamente régio del gran pontífice Clemente XII.

2.^a RECTIS CORDE LÆTITIA. MCCCXXX. «*Alegria para los que son rectos de corazon. 1730.*» Una mujer de pié, teniendo en la mano derecha una balanza, y en la izquierda una palma. En el exergo se lee la firma de Otto; la posicion de la mujer es muy graciosa. Canova se inspiró en esta composicion para embellecer la estatua de una de sus ninfas.

3.^a FONTE AQUÆ VIRGINIS ORNATO. «*La fuente del agua vir-*

gen adornada. » La célebre fuente de Trevi, una de las muchas maravillas de Roma. En el exergo, la letra O, la loba, y la letra H. Las letras O y H significan Otto Hamerani, el artista. La loba simboliza á Roma. En este punto el cuño está algo deteriorado.

Esta fuente en parte es de agua vírgen, la mejor que se halla en Roma, en donde tanto abundan las aguas claras y saludables. Tiene su origen á ocho millas de distancia de la ciudad en el camino del Tivoli y de Palestrina, en la granja *di Salone*, y la introdujo en la ciudad Marco Agrippa, yerno de Augusto, el año 735, por medio de un acueducto de catorce millas de longitud, que penetra en la ciudad cerca del *Muro torto* y pasa por debajo de la Trinidad del Monte, en donde se separa en dos brazos, uno de los cuales conduce el agua por la calle *Condotti* y el otro á dicha fuente, llamada *Trevi* á causa de las tres bocas que tenia mandadas construir en 1453 por el papa Nicolás V.

Esta fuente, que al principio era sencilla, fué adornada en 1735 por Clemente XII con el grandioso monumento que hoy se admira en ella, construido conforme á los diseños de Nicolás Salvi. Se compone de tres cuerpos y de un basamento apoyado en un monton de rocas, desde donde fluye el agua y se precipita en una gran pila, alrededor de la cual hay seis ó siete escalones mas bajos que el nivel de la calle.

El cuerpo del centro representa un arco de triunfo decorado con cuatro columnas, con bajos relieves y con estatuas. En el gran nicho de en medio, adornado con cuatro columnitas jónicas, se ve una estatua colosal representando á Neptuno de pié, encima de una concha arrastrada por caballos marinos, guiados por tritones. Este grupo, ejecutado en mármol por Pedro Bracci, está colocado en medio de las rocas, y ocupa dos terceras partes de ellas. En los nichos laterales vense dos estatuas de mármol, obra de Felipe Valle, que representan la Salud y la Abundancia, y encima dos bajos relieves de Andrés Bergondi y de Juan Grossi, los cuales representan á Agrippa en el momento de ordenar la construccion del acueducto, y á la Virgen de Roma indicando á los sedientos soldados el manantial, cuya agua tomó su nombre. Vense tam-

bien encima de la cornisa cuatro estatuas colocadas en el extremo de columnas, y que representan las cuatro estaciones. La inscripcion está puesta en un ático en cuyo remate hay las armas del Pontífice sostenidas por dos Famas.

Los dos cuerpos laterales están adornados con pilastras corintias entre las cuales se ven dos órdenes de ventanas. Es sensible, dice Fea, que fuente tan magnífica no se halle situada en una plaza espaciosa en donde produciria todo su efecto.

Fea tiene razon, mas no faltará un papa que remedie el defecto que lamenta. Si algun crítico censurase que una obra de tanta importancia no se hubiese hecho en un punto céntrico de la ciudad, no tiene motivo de quejarse; pues una gran parte de los monumentos de Roma están colocados á una gran distancia del centro y casi á las puertas de ella. La fuente de agua vírgen está bien situada por tener á sus inmediaciones una poblacion numerosa al rededor del *Corso*, y para sorprender á los extranjeros en el momento de su llegada.

Venuti ha encontrado en las colecciones particulares de las bibliotecas de las iglesias algunas otras preciosidades que voy á describir.

1.^a *PORTÆ INFERI NON PRÆVALEBUNT.* « *No prevalecerán las puertas del infierno.* » Hemos visto ya esta inscripcion en otras medallas: en esta Otto Hamerani se ha lucido mucho. Una mujer en pié tiene las llaves en la mano derecha, y en la izquierda un libro (el Evangelio). Debajo de sus plantas tiene una serpiente. En el fondo, la iglesia de San Pedro del Vaticano. En el exergo, MDCCLXXXI. Este símbolo es un testimonio de la firmeza de Clemente contra los herejes y cismáticos.

2.^a *ADIVTOR IN OPPORTVNIT.* MDCCLXXXII. « *Socorre oportunamente. 1752.* » Vista de la ciudad de Ancona y de su puerto. Esta medalla se acuñó con motivo de un oneroso impuesto que Ancona hubo de pagar en época de carestía.

3.^a *OB MEMOR. CHRISTIAN. SECVRIT. REST.* « *A la memoria de los cristianos que ya no tienen que temer.* » Constantino, este gran protector de los cristianos, era muy venerado en Roma, y se honró su memoria en San Juan de Letran. Clemente XII rin-

dió á ese emperador un nuevo homenaje, mandando restaurar el arco llamado de Constantino, inmediato al Coliseo. En la medalla se ve este arco restaurado. En el exergo hay las letras O y H, separadas por la loba. Es obra de Otto Hammerani.

Los marqueses Teodili y Capponi, amantes de las bellas artes, se encargaron de restaurar dicho arco. Una de sus columnas, las cuales tienen el color amarillento propio de las obras antiguas, fué derribada y sustituida por otra de mármol de Carrara. Bracci volvió á colocar allí la estatua de un cautivo que habia desaparecido, y los bustos de otras estatuas que trasportó á Florencia Lorenzo de Médicis (1), á quien se prohibió desde entonces volver á entrar en Roma.

4.^a MULTPLICASTI MAGNIFICENTIAM. «*Has multiplicado la magnificencia.*» Este elogio lo merecia Clemente XII. Una mujer con la cabeza cubierta con un casco, y sentada sobre un globo, tiene en la mano izquierda el *parazonium* (un cinto con espada), y un genio con alas en la derecha, el cual lleva el cuerno de la abundancia en una mano, y una corona en la otra. Encima del globo se lee: 1754. En la parte inferior se ve la loba de Roma. En el exergo: VETERIBVS SIGNIS IN CAPITOLIO ERECTIS. «*A los antiguos monumentos del Capitolio.*» Clemente dispuso que se colocaran en el Capitolio las estatuas y los monumentos de la antigua Roma, imitando en esto al cardenal Alejandro Albani.

5.^a SECVRITAS POP. RAVEN. «*La seguridad del pueblo de Ravena.*» Una mujer tendida lleva en la mano derecha el cuerno de la abundancia; cerca de ella hay un pino, é inmediatos á él dos jarros de los cuales sale agua. En uno de ellos está escrito: MONTO; en el otro, RONCHVS. En el exergo, MDCCXXXV. Temiendo Clemente que los rios llamados antiguamente VITIS y BEDESSIS, y hoy dia RONCAVS y MONTO, que atraviesan á Ravena, inundasen esta ciudad en la época del derretimiento de las nieves, consultó para que indicasen el modo de impedirlo á los sábios geómetras Eustaquio Manfredi, de Bolonia, y á Ber-

(1) Venuti, á quien sigo, debería haber dicho en mi concepto *Lorenzino* de Médicis, para que no se le confundiese con Lorenzo de este nombre, apellidado el Magnífico.

nardo Zandrini, de Venecia. De acuerdo con su dictámen, alejó de la ciudad uno de los dos rios, abriéndole un nuevo lecho, é hizo construir sobre él un puente. En testimonio de gratitud Ravena elevó una estatua á Clemente. El pino que hay en el campo de la medalla es una alusion á la campiña de Ravena, la cual abunda en árboles de esta clase.

6.^a ADMINISTRORVM COMMODO ET EQVITVM STATIONIBVS. «*Para comodidad de los administradores y de los destacamentos de la caballería pontificia.*» Clemente hizo construir cerca de Monte-Cavallo un edificio para habitacion de los agentes superiores de la consulta y de la tropa de á caballo del palacio pontificio. Vista del palacio de la Consulta tal como se halla hoy dia.

7.^a ILLOS ET GLORIFICABIT. «*Y los ha glorificado.*» Cuatro santos entre nubes: en la parte superior, el Espíritu-Santo despidiendo rayos de luz. Esta medalla se acuñó con motivo de la canonizacion del grande y admirable san Francisco de Paula, fundador de la órden de Misioneros, uno de los institutos religiosos mas respetables y mas venerados de la cristiandad; de san Francisco Regis, de la Compañía de Jesus, que por medio de la predicacion convirtió á gran número de calvinistas del bajo Languedoc; de Catalina de Génova, y de Juliana Falconieri. Todos estos santos están perfectamente representados en la medalla. Este tipo lo hemos hallado ya en los pontificados anteriores.

8.^a PIA DOMO SERVATA. «*Una piadosa casa conservada.*» El Sumo Pontífice en pié; cerca de él, un hombre con el cuerno de la abundancia; mas adelante, una mujer con tres niños; en el fondo el hospital del Espíritu Santo. Debajo, el Espíritu Santo iluminando al Sumo Pontífice. Clemente XII concedió considerables rentas á ese hospital, que es á la vez hospicio.

9.^a San Lucas en las nubes pinta á la Virgen y al niño Jesus á quien tiene en los brazos. Esta medalla no lleva inscripcion.

10. NON QVÆRIT QVÆ SVA SVNT. «*No busca lo que es suyo.*» Una mujer sentada, dando de mamar á un niño, y otro acariciándola. La caridad siempre solícita ofrece sus socorros sin necesidad de pedírselos. Este símbolo lo empleaban con frecuencia los antiguos.

11. IVSTITIA FIRMATVR SOLIVM. «*La justicia afirma el trono.*» En el exergo, el escudo de armas del mayordomo Trajano Aquaviva. Esta medalla se acuñó á expensas de Aquaviva, que fué cardenal, para colocarla en los cimientos del palacio de la Consulta.

12. PRIMO IMPOSITO LAPIDE XV CAL. IVNII SACELLVM IN HONOREM S. ANDRÆE CORSINI IN LATERAN. BASIL. CONSTRUCTVM. «*La primera piedra puesta el 15 de las calendas de junio (21 de mayo) en la capilla elevada en honor de S. Andrés Corsini. 1752.*»

13. DIE QVA FVNDAMENTA IACTA SVNT TEMPLI. MDCCXXXI. «*Dia en que se han puesto los fundamentos del templo.*» En torno de esta leyenda se lee esta otra: IN HONOREM INFANTIS IESV. «*En honor del niño Jesus.*» Clemente cuando era cardenal protegia el convento llamado Conservatorio, y tambien del niño Jesus, situado al pié del monte Esquilino, y al ser papa construyó en él una iglesia.

14. SACELLO IN LATERAN. BASIL. S. ANDRÆE CORSINI EDIFICATO. «*Capilla elevada en San Juan de Letran á San Andrés Corsini.*» Vista interior de esta capilla. La loba y el sello de Otto Hamerani. Esta medalla es de un módulo muy grande.

15. ADORATE DOMINVM IN ATRIO SANCTO EIVS. «*Adorad al Señor en su santo atrio.*» La basílica de San Juan de Letran. Esta medalla es de módulo máximo.

16. SACERDOS MAGNVS IN DIEBV SVIS CORROBORAVIT TEMPLVM. ECCL. 50. MDCCXXXVI. «*El gran sacerdote ha dado en su tiempo mayor solidez al templo (Ecl. L, I). 1756.*» Esta medalla se puso en los cimientos de la iglesia de María en el Forum de Trajano, la cual se construyó con arreglo á los planos del arquitecto francés Deriset.

17. PUBLICÆ INCOLVMITATIS PRÆSIDIO. «*Para preservar la salud pública.*» Vista del lazareto de Ancona, en el cual se ven algunos buques. Mas léjos, la ciudad; en el exergo: DORICÆ VRBIS LOBCOMIVM. «*Lazareto de la ciudad dórica.*» La loba y la firma de Otto Hamerani.

No contento Clemente XII con reducir los impuestos en la ciudad de Ancona, fortificóla y la dotó de un lazareto, lo cual fu muy provechoso para el comercio del país.

En la coleccion numismática de Corsino están consignados

los actos de munificencia de Clemente XII y la generosa protección que dispensó á las ciencias y á las artes.

La silla pontificia quedó vacante diez meses y diez dias.

251. Benedicto XIV. 1740.

Benedicto XIV, llamado antes de ser papa Próspero Lambertini, nació en Bolonia á 31 de marzo de 1675, y era hijo del senador Marcelo Lambertini, perteneciente á una distinguida familia, y de Lucrecia Bulgarini.

Próspero pasó á Roma en 1688, se educó en el colegio Clementino, y al salir de él dedicóse á la jurisprudencia. El Sumo Pontífice Clemente XI le consultó con frecuencia en las cuestiones arduas, nombróle abogado del Consistorio y promotor de la fe, mas adelante prelado doméstico, y en 1712 le dió un canonicato en San Pedro. Despues de haber alcanzado varias dignidades, Próspero fué nombrado secretario de la congregacion del Concilio. En 1722, Inocencio XIII le nombró canonista de la penitenciaria. En 1724, Benedicto XIII le nombró arzobispo de Teodosia *in partibus*, y el 9 de diciembre le hizo cardenal, reservándole *in petto* hasta el 30 de abril de 1728. En el consistorio celebrado en 30 de abril de 1731, Clemente XII le dió el arzobispado de Bolonia, su patria, al cual Próspero no quiso renunciar siendo ya papa, sino doce años despues.

Luego de celebrados los funerales de Clemente XII, los cardenales en número de treinta y dos entraron en el cónclave con ánimo de dar la tiara al cardenal Ottoboni, decano del sacro colegio; mas este contaba con adversarios por ser protector de la Francia. En esto murió Ottoboni, y en el mes de mayo se reunieron otros cardenales á los mencionados componiendo entre todos el número de cincuenta y cinco, entre los cuales cuarenta y seis eran italianos. Dos de ellos murieron, otros cayeron enfermos, y no quedaron en el cónclave

mas que cincuenta y uno. Para que resultase hecha la elección de papa eran menester treinta y cuatro votos.

El cardenal Aldovrandi obtuvo durante cuarenta días treinta y un votos que le dieron los cardenales franceses y españoles: Sanfredini consiguió veinte, entre ellos el del camarlengo Anibal Albani, que era el jefe de sus partidarios.

El autor de la vida de Clemente XIV dice que mientras se hacían esfuerzos inútiles para elegir á Aldovrandi, á quien faltaban constantemente tres votos, Lambertini decía á los cardenales en tono jocoso: «Si quereis un santo escoged á Gotti, si un político, á Aldovrandi, si un buen hombre, á mí.» Si es cierto que se chancease de este modo, esto probaría que no aspiraba ni remotamente á la tiara, pues no es propio de los que la desean entretenerse en burlas.

En el decurso de estas alternativas, observóse que Corradini tenía siempre en su favor quince votos, quien hizo presente á los electores que le favorecían con sus votos, que no le votasen puesto que tenía 82 años.

De vez en cuando se daban votos al P. Barberini, general que fué de frailes capuchinos y predicador apostólico.

Los cardenales estaban fatigados; el calor les molestaba en sus celdas, y todos deseaban que terminara pronto la elección. Se dispusieron tanto los ánimos en favor de Lambertini, de quien nadie se había ocupado antes, que bastó que el cardenal Trajano Aquaviva pronunciasse su nombre para que se le eligiese por unanimidad. En 16 de agosto Lambertini no obtuvo ni un solo voto, y el 17 los obtuvo dos menos el suyo, que dió al cardenal Aldovrandi.

Á la pregunta que se hizo á Lambertini sobre si aceptaba el pontificado, contestó: «Lo acepto por tres razones, á saber: la primera porque no quiero daros un desaire; la segunda porque tampoco quiero oponerme á la voluntad de Dios á quien debo mi elección, sin embargo de que yo nunca he deseado ocupar puesto tan elevado; y la tercera para poner término á nuestras sesiones, con cuya duración damos al mundo un mal ejemplo. En el mismo acto pusieronse á Lambertini las vestiduras pontificias.

En memoria del Sumo Pontífice Benedicto XIII que le con-

cedió la púrpura, y con ánimo de demostrar su agradecimiento á la familia Orsini, adoptó el nombre de Benedicto XIV.

En 22 de agosto fué solemnemente coronado en la basílica del Vaticano por el primer diácono el cardenal Marini; al día siguiente pasó á establecerse en el palacio de Monte-Cavallo, y en 30 del mismo mes tomó posesion de San Juan de Letran, dando en seguida la bendicion desde lo alto de la nueva fachada construida por Clemente XII. Antes se daba, como es sabido, desde lo alto de la fachada del otro pórtico lateral.

En el primer consistorio celebrado en 29 de agosto para dar las gracias á los cardenales, Benedicto XIV encargó la legacion de Bolonia al cardenal Alberoni, y ejerció un acto de clemencia en favor del cardenal Coscia, absolviéndole de las censuras fulminadas contra él y concediéndole la libertad que debia perder terminado el cónclave, pues Clemente XII se la otorgó únicamente para mientras durase á fin de que pudiese emitir su voto.

Benedicto procuró conservar en el solio pontificio su bondad y su amabilidad, que eran universalmente reconocidas. Demostró sentimientos generosos, mas no los empleó en favor de sus parientes. El jesuita portugués Manuel Acevedo admiraba el severo proceder que usó con sus parientes, y su desprendimiento hácia los demás como si fueran de su familia. Benedicto escribió lo que sigue á su sobrino Egano Lambertini, senador de Bolonia: «No vendreis á Roma á menos que se os llame;» y no le llamó en todo su largo pontificado. Únicamente permitió que Juan Lambertini, hijo primogénito de dicho sobrino de nueve años, estudiase en el colegio Clementino.

Como la silla pontificia estaba aun vacante la víspera del día de san Pedro, Nápoles no pudo enviar á la Santa Sede el acostumbrado tributo. Benedicto lo recibió el 8 de setiembre, día del nacimiento de la Virgen, de manos del condestable Colonna en la iglesia de Santa María *del Popolo*. Despues de enviar la rosa de oro á la reina de Nápoles, participó al sacro colegio la muerte de Carlos VI y al igual de muchos de sus antecesores anunció un jubileo universal á fin de que Dios concediese acierto al gobierno pontificio, disponiendo al propio tiempo

que los que quisiesen gozar de los beneficios del jubileo debian acatar interior y exteriormente la bula *Unigenitus*.

El Sumo Pontífice se dedicó asiduamente á mejorar la administracion de la Iglesia universal, sin olvidar la prosperidad política de sus Estados. Para sacar al tesoro público del lastimoso estado en que se hallaba, redujo los gastos de su palacio y de su mesa y las asignaciones que para costearlos estaban señaladas al Sumo Pontífice, y cedió á la cámara apostólica algunos derechos que ingresaban en el tesoro privado de sus predecesores. La cámara apostólica debia nada menos que doscientos mil escudos, y esta cantidad quedó repuesta en breve despues de pagadas todas las deudas. Hicieronse importantes reformas en los gastos del ramo militar, los cuales eran tan crecidos que bastará saber que un mero soldado percibia mas paga que un oficial de Francia ó del Imperio.

Benedicto echó mano de los sobrantes de la cámara apostólica para remediar la miseria en que habian quedado algunas familias nobles, y puso coto al lujo de las que eran ricas.

El Papa, que sabia mucho y que conocia el valor del saber, exhortó á los prelados romanos á cultivar sus estudios, manifestando al propio tiempo que solo conferiria los destinos á los que se distinguiesen por sus conocimientos, por su celo y por sus buenas costumbres.

Para llenar el objeto que se proponia, Clemente fundó cuatro academias, á saber: en el Capitolio, la de historia romana y la antigua profana; en el convento de clérigos del oratorio de San Felipe Neri, la de historia sagrada y de erudicion eclesiástica; en el colegio de la Propaganda, la de historia de los concilios, y en la casa de Nuestra Señora *d' Monti*, la de liturgia.

Todos los lunes, á menos que se lo impidiese alguna ocupacion, Benedicto presidia en el palacio Quirinal las academias, las cuales se reunian por turno, y uno de los académicos hacia una disertacion en las respectivas materias.

Es lástima que esos discursos preparados con esmero, puesto que debian pronunciarse ante un papa profundo conocedor de las bellas letras, no se conservasen para publicarlos.

Sin embargo, existen veinte y dos, á saber: diez sobre historia eclesiástica y doce sobre historia romana (1).

En 23 de setiembre el Papa concedió el uso del cordon morado en el sombrero, aun cuando hubiesen cesado en su cargo, á los doce prelados que componen el tribunal de la chancillería, y que se llaman abreviadores porque están encargados de extender abreviadamente los rescriptos de los papas recaídos en los *memoriales* que son atendidos. Esos empleados se dividen en abreviadores del *Parco* mayor, y en abreviadores del *Parco* menor, y se les da este nombre porque el lugar en que se reunen se denomina *Parco*. Los prelados del *Parco* mayor constituyen un tribunal; deciden las dudas que se originan sobre las fórmulas y las cláusulas de las bulas, sobre los decretos adjuntos á ellas, y sobre el pago de emolumentos. Los prelados del *Parco* menor cuidan de redactar las bulas, y de ometterlas al exámen de los prelados del *Parco* mayor, quienes las entregan al encargado de expedirlas.

Los siete primeros individuos del primero de esos cuerpos tienen mas prerogativas que los otros: gozan de los privilegios de los refrendarios de las signaturas de Gracia y Justicia, y tienen derecho á que se les dé del pan y del vino que se distribuye á los empleados en el palacio del Papa. Otros muchos privilegios que disfrutaban están hoy dia abolidos.

Por un *motu proprio* de 24 de noviembre, el Padre Santo confirmó los decretos de Inocencio XIII de 23 de enero de 1722, y de Clemente XII de 20 de julio de 1733, en los cuales se prohibe á todos los regulares, menos á los hospitalarios de *Fate bene Fratelli*, ejercer la farmacia fuera de sus establecimientos, vender y dar medicamentos á los seculares, ni aun á los amigos, exceptuando la triaca y el bálsamo apoplético.

El Padre Santo envió á Turin á monseñor Merlini en calidad de nuncio apostólico, con encargo de entregar al soberano de aquel reino un breve en que se le nombraba vicario de los feudos que la Santa Sede poseía en los Estados del Piemonte y de Monferrato, segun lo convenido con Clemente XII. El monarca debia reconocer esos feudos como depen-

(1) Se imprimieron en Pistoia, 1778 y 1779, 2 tom. en 4.º

dientes de la silla apostólica, y satisfacer á la cámara pontificia un tributo anual de dos mil escudos. En virtud de este decreto, el rey de Cerdeña prestó el oportuno juramento en manos del nuncio, y remitió al Sumo Pontífice un cáliz de oro, prometiéndole hacer otro tanto cada año en reconocimiento de dominio. Así se cumplió fielmente hasta la época de la revolución francesa.

En 20 de octubre del año anterior, murió Carlos VI. El Papa supo que su hija María Teresa, reina de Hungría y de Bohemia y heredera de la casa de Austria, había exigido de los diputados del ducado de Parma y de Plasencia el juramento de fidelidad como duquesa de ambos Estados, sin embargo de que eran feudos de la Santa Sede. El Papa puso este hecho en conocimiento de los cardenales en un consistorio, manifestando al mismo tiempo que estaba dispuesto á sostener los derechos de la Iglesia, imitando el ejemplo de sus predecesores Clemente XI, Inocencio XIII, Benedicto XIII y Clemente XII.

En 3 de noviembre de 1741, Benedicto expidió la bula *Dei miseratione* en favor de la validez de los matrimonios, para atajar el abuso que en algunos puntos se había introducido de anular judicialmente algunos casamientos sin justificarse suficientemente la legitimidad de esta medida. El Papa clama con energía contra ese abuso, y recuerda á los jueces las palabras del Hijo de Dios, el cual no quiere que el hombre separe lo que Dios ha unido. Crea en cada diócesis un *defensor del matrimonio* con el objeto de que vele por su indisolubilidad y tome parte en los procedimientos en que se controvierta. El parlamento de París y el provisor de Soissons no se conformaron con la decisión del Papa, sin embargo de que este unia á su autoridad como Sumo Pontífice profundos conocimientos en derecho canónico y en teología.

Convocóse un concilio en el monte Líbano, en el cual tomaron parte el patriarca, catorce arzobispos y obispos, dos abades, varios misioneros de diferentes órdenes religiosas, y algunos príncipes y magnates que tuvieron el honor de apoyar con su influencia las decisiones de aquella augusta asamblea. En ella se hicieron muchos útiles decretos que Benedic-

to aprobó en la constitucion *Singularis*, despues de examinarlos detenidamente.

En bula de 11 de julio de 1742 Benedicto confirmó la constitucion de Clemente XI, referente á los ritos de la China. En ella hace una completa y circunstanciada reseña de las cuestiones á que aquellos dieron lugar, anula y reprueba ocho concesiones que hizo monseñor Mezzabarba, patriarca de Alejandría y comisario apostólico en el vasto Imperio chino, y prescribe el juramento que deben prestar los que desempeñan aquellas misiones.

Antes de ocupar las dignidades superiores, Benedicto ejerció el cargo de abogado del Consistorio, el cual se componia de doce individuos. Benedicto le dió una organizacion definitiva por medio de una bula, concediéndole el derecho de proponer al papa tres abogados en cada vacante que en él ocurriese. Los individuos del Consistorio vienen á ser verdaderos familiares del papa (*familiari*), conocen de las causas consistoriales, escriben *in jure* en las de canonizaciones y beatificaciones, y las defienden verbalmente en el Consistorio. Tienen asimismo la facultad de proponer *instancias* en las solemnidades de las canonizaciones, y de pedir el *pallio* para los arzobispos y los demás dignatarios que pueden obtenerlo. Gobiernan con el titulo de *rectores* la universidad de Roma, graduan los doctores en ambos derechos, desde que con respecto á este punto se suscitaron cuestiones entre ellos y los protonotarios apostólicos (1). En dicho colegio radican perpetuamente los cargos de *promotor de la fe*, de *abogado de pobres*, de *abogado del fisco*, de *abogado de la cámara apostólica*, de *abogado de la fábrica de San Pedro*, de *abogado del senado y del pueblo romano*, y de *comisario del cónclave* sede vacante. Pueden dictar decretos y destituir á los empleados del colegio. En los actos en que toma parte la corporacion, el decano precede á sus compañeros aunque se hallen revestidos de mayor dignidad. El cargo de *abogado del fisco*, y el de *abogado de la cámara apostólica*, son incompatibles con el de *promotor de la fe*. Los *abogados del fisco*, de *la cámara apostólica* y de *pobres*, no pueden defender otras cau-

(1) Novaes, XIV, 75, nota.

sas, como todo es de ver en la constitucion noventa y ocho del Papa, llamada *Inter plures*.

Vamos á dar cuenta de los primeros nombramientos de cardenales verificados por Benedicto XIV en 9 de setiembre de 1743, los cuales recayeron en las personas siguientes :

1.^o Joaquín Fernando Portocarrero, noble español, de la familia de los marqueses de Almanara, nacido en Madrid el 2 de abril de 1681, protector del reino católico en 1749, obispo de Sabina en 1759, muerto en Roma el 22 de junio de 1760 á la edad de 80 años.

2.^o Camilo Paolucci, nacido en Forlì el 9 de diciembre de 1692, hijo de una familia noble, y secretario de Estado de Clemente XI. Murió en Roma en 1763.

3.^o Carlos Alberto Guidobono Cavalehini, canonista de la penitenciaría, muerto siendo decano del sacro colegio, en 7 de marzo de 1774.

4.^o Jaime Oddi, nacido el 11 de noviembre de 1679, nuncio en Lisboa, obispo de Viterbo, en donde fundó un establecimiento para que los ordinarios y los otros sacerdotes pudiesen practicar en él los ejercicios de san Ignacio. Murió en Perugia el 2 de mayo de 1770.

5.^o Federico Marcelo Lante della Rovera, nacido el 18 de abril de 1695, nuncio extraordinario en París, á donde llevó en 1730 las envolturas benditas destinadas al Delfin. Murió en Roma en 1773.

6.^o Marcelo Crescenzi, nacido en Roma el 20 de octubre de 1674, nuncio en Francia, arzobispo de Ferrara. Murió el 24 de agosto de 1768.

7.^o José Pozzobonelli, noble milanés, nacido el 11 de agosto de 1696, arzobispo de Milan, en donde murió en 1783.

8.^o Orsini de Aragon, noble romano, décimonono duque de Gravina, nacido en Nápoles el 5 de junio de 1719, embajador protector de las Dos Sicilias en Roma, en donde murió el 19 de enero de 1789.

Al hacer estas promociones, Benedicto enumeró como de costumbre las cualidades que adornaban á los favorecidos, é hizo especial mencion de monseñor Lázaro Pallavicini, arzobispo de Tebas *in partibus*, el cual rehusó constantemente la

púrpura que se le ofrecia en recompensa de los servicios que prestó siendo administrador general del hospital del *Espíritu Santo*.

El año anterior Benedicto preparó un decreto, que publicó mas tarde, contra varias obras de la moderna filosofía, y eran á saber: las *Cartas sobre la religion esencial al hombre distinguido de lo accesorio*, las *Cartas cabalísticas*, las *Cartas chinas* y las *Cartas judáicas*. La autora de la primera de estas obras era María Huber, ginebrina protestante, fallecida en Lion en 13 de junio de 1753, y conocida por otras obras acreedoras de censura casi todas. En las *Cartas sobre la religion esencial al hombre*, reconocia exclusivamente el deísmo, y consideraba las demás religiones como accesorios de que podia prescindirse. Su sistema fué reproducido despues y presentado bajo formas mas especiosas. La obra de que nos ocupamos es larga y difusa, y los argumentos están sacados de libros de igual naturaleza.

El marqués d'Argens es el autor de las *Cartas cabalísticas*, de las *Cartas chinas* y de las *Cartas judáicas*. En estas producciones no se respeta la religion, y se trata á sus ministros de un modo irritante. Sin embargo de que su autor no quiere pasar por ateo, échase de ver en el decurso de ellas un hombre sin principios fijos, y que fluetúa entre las mas opuestas opiniones. En el tomo I, pág. 322, edicion de 1754, reimpressa á pesar de haber incurrido en la censura, formando ocho tomos en 12, se lee: «*Pued nse reducir á dos clases los que niegan la Divinidad. Componen la primera los filósofos extraviados en sus ratiocinios (y en los de los otros, añafia Benedicto XIV); los cuales se consideran con derecho á negar la existencia de Dios solo porque no pueden sondear su profundidad; cual si nuestra ignorancia con respecto á las obras de un ser sea una razon para negar su existencia. Todos los dias vemos en la naturaleza efectos y producciones cuya causa ignoramos. La segunda clase de ateos es mas numerosa y pertenecen á ella multitud de libertinos y de espíritus vigorosos, cuyas creencias se forman en la crápula en vez de ser fruto del estudio y de la meditacion. La mayor parte de ellos, en medio de sus extravíos vuelven á pesar suyo al camino de la verdad. Solo teniendo cerrados los ojos pueden evitar los remordimientos; no bien los abren, todo les anuncia la gloria del Todopoderoso. El temor, los remordimientos,*

las angustias en que los sepultan sus dudas vengan á menudo á la Divinidad de los agravios que la infieren en el fondo de sus corazones (1).»

Las *Cartas cabalísticas* y las *Cartas chinas* son del mismo gusto que las *Cartas judáicas*. En ellas campean los mismos extravíos de la imaginacion, el mismo desórden, el mismo mal gusto y la misma difusion.

Benedicto XIV expedía sus decretos de conformidad con las observaciones que él mismo hacia. Leia y releía los libros cuyo juicio debia hacerse, y antes de revisarlos por tercera vez los dejaba algun tiempo en su biblioteca privada.

En 28 de diciembre de 1743 el Papa tuvo conocimiento de un decreto de Felipe V, referente á las misiones del Paraguay. Son harto conocidos los establecimientos que en este país fundaron los jesuitas, así como el celo y el saber que estos valerosos soldados de Jesucristo desplegaron en la tarea de civilizacion de los indios, y nadie ignora los obstáculos con que hubieron de tropezar antes de llevar á cima su empresa. Roma bendecia á esos religiosos, los cuales, animados de nobles sentimientos, desafiaron hasta los mas crueles martirios.

No obstante su celo y de haber prodigado su sangre para consolidar las conquistas de la Cruz, sus enemigos pintaron con negros colores su empresa y los acusaron de miras ambiciosas é interesadas; pero los hombres rectos é imparciales (2) hicieron justicia á sus intenciones y á su conducta. En una carta escrita en 20 de marzo de 1721 al rey de España por Fajardo, obispo de Buenos Aires, este prelado que acababa de girar una visita general á las *reducciones* (3), disculpa á los jesuitas de los cargos que se les han hecho. En el mismo sentido escribió á la corte su sucesor el dominico José Peralta. A estos

(1) En los últimos días de su vida el marqués d'Argens dejó el escepticismo para acogerse á la religion de sus padres, que abandonó para hacer alarde de una vana filosofia. Pidió los sacramentos de la Iglesia y arrepintiöse de haber escrito sus obras. Murió en 1771, debiendo á su hermana su conversion á Dios. ¡Cuántas obras de esta clase debemos al fervor católico de las mujeres!

(2) Picot, II, 185.

(3) Este es el nombre que tenian las varias subdivisiones de esos territorios.

testimonios hay que añadir el de Felipe V, rey de España, quien envió un comisionado á aquellos países para enterarse de lo que pasaba en ellos; y en vista de los informes que se le dieron y con conocimiento de causa, expidió en 28 de diciembre de 1743 un largo decreto en el que, despues de hacerse cargo de las acusaciones dirigidas contra los jesuitas y de las razones alegadas en su defensa, mandaba que con respecto á ellos todo quedase en el mismo estado que antes, facultándoles para regir los establecimientos fundados por la Compañía.

Es menester confesar que ese decreto era mas favorable á los indios que á la Compañía. Habia mas de treinta *reducciones* (1) pobladas de cerca de treinta mil indios sujetos al tributo, sin contar los que de él estaban exentos. Los jesuitas mantenian en ellas el órden y los sentimientos religiosos, y no se conoció el valor de sus trabajos sino mas tarde, cuando los vireyes trataron de adoptar otros sistemas de administracion.

El decreto de Felipe V se publicó pocos años antes de la muerte de este monarca, quien falleció en 3 de julio de 1746 á la edad de sesenta y tres años. Como Benedicto era hombre de vasta erudicion y cuidaba con particular esmero de los intereses religiosos de las mas apartadas regiones para conservar la gran obra de la civilizacion, especialmente encomendada á los sumos pontífices, de todos puntos del universo le llegaban súplicas y consultas. Muchas personas piadosas y animadas de buen celo, pedian que se adoptasen medidas contra los ritos establecidos en Malabar. Las misiones de la India, al igual que las de la China, tuvieron que sufrir pruebas y contratiempos. El cardenal de Tournon proscribió los expresados ritos en decreto de 23 de junio de 1704. El obispo de Goa y el obispo de Santo Tomás se negaban á obédecle; el consejo superior de Pondichery lo calificaba de abusivo y los jesuitas no hacian caso de él (2). Fué menester que el Papa confirmase repetidas veces lo dispuesto por el legado. En Pondichery hubo largos altercados entre los capuchinos y los jesuitas. Ambas

(1) Picot, II, 186.

(2) Picot, II, 187.

partes contendientes consiguieron procurarse dictámenes de doctores indios (1), en los cuales se consideraban respectivamente los expresados ritos como puramente civiles, ó como puramente religiosos. M. de Visdelon, obispo de Claudiópolis, el cual residió por mucho tiempo en Pondichery, se declaró contra los ritos á pesar de que era jesuita y de que la Propaganda le habia confiado varios cargos. Las cuestiones que sostuvo con sus antiguos compañeros se hallan extensamente referidas en las *Memorias del padre Norbert*.

En 12 de diciembre de 1727 Benedicto XIII, en un breve dirigido á los obispos y misioneros de la península de la India, confirmó los decretos de sus predecesores, especialmente el del cardenal de Tournon.

Clemente XII en otro breve de 24 de agosto de 1734, dirigido á los misioneros de Maduré, Maysour y Carnata, ordenó el cumplimiento del de 1727, con algunas modificaciones. Finalmente, en otro breve de 13 de mayo de 1739 el mismo Papa prescribió la fórmula del juramento que debian prestar los misioneros, sometiéndose al decreto de 1734. Se supone que estas medidas no bastaron para que se acatare, en vista de lo cual Benedicto XIV, que siendo tan solo promotor de la fe instó que se mandaran observar los decretos apostólicos, expidió la bula *Omnium sollicitudinum*, en la cual, al par que en lo tocante á los ritos chinos, referia todos los antecedentes del conflicto, contestando al mismo tiempo á todas las dudas, explicando y confirmando las modificaciones acordadas por Clemente XII, y no omitiendo nada de cuanto pudiese contribuir á terminar las cuestiones promovidas con motivo de los ritos de Malabar. Sin embargo, subsistió la discordia entre los jesuitas y los demás misioneros, los cuales hacian cargo á los primeros de que no observaban la bula. Estas desavenencias duraron hasta la época en que fué extinguida la Compañía de Jesus (2). Desde entonces las misiones de Malabar quedaron confiadas al obispo de Trabaca y á los misioneros del seminario de Paris. Consultada nuevamente la Santa Sede to-

(1) Picot, II, 188.

(2) Picot, II, 189.

cante á los referidos ritos , contestó que se permitiera , al menos por entonces , lo que se pudiese y lo que se acostumbrase practicar.

En los primeros momentos algunos disidentes exclamaron: «Benedicto parece que lo ha decidido todo y sin embargo no ha decidido nada.»

En 1760, bajo el pontificado de Clemente XIII, agitábanse todavía esas cuestiones, y resolvióse entonces, como he dicho, que se permitiera *lo que se pudiese y lo que se acostumbrase practicar*.

El título de la bula de Benedicto XIV indica lo que se debía hacer, y si bien no se hizo desde luego, no era porque la bula se expresase con poca claridad, pues leyéndola atentamente se veía bien lo que se había de *observar ó evitar*, y lo que se había de *permitir ó abolir*. El sentido de las palabras de Benedicto no se comprendió del todo sino despues de su muerte. *Defunctus adhuc loquebatur*. «Hablaba aun despues de muerto.» Tenian razon en decirlo los jesuitas.

En 19 de setiembre de 1744 se supo el martirio del P. Castañarez, jesuita español y misionero del Paraguay. Condenóle á morir un cacique que le había llamado á su país para enseñar la religion cristiana. El P. Castañarez es tenido por uno de los mas intrépidos propagadores de la fe en esas comarcas. El español Francisco de Atocha que quiso acompañarle pereció como él.

En 22 de mayo de 1745 expidióse en Roma un decreto condenando la obra titulada: *La Fábula de las abejas* (1).

Esta obra, escrita originariamente en inglés y publicada en 1714, era una verdadera fábula. Su autor Bernardo de Mandeville, médico residente en Lóndres, suponía una colmena poblada por toda suerte de vicios, los cuales sin embargo contribuían al bienestar general y á la prosperidad pública. Al quererlos extirpar, la virtud trajo en pos de sí aflicciones y miseria. Esta es la apología que del vicio hace Mandeville en su libro. En él excusa toda clase de desórdenes, y trata de necios á todos aquellos que predicán la moral y la virtud,

(1) Picot, II, 190.

fundándose en que la sociedad no puede prosperar sin *el auxilio de grandes vicios*.

Este sistema destructor del buen orden y de la religion, es al mismo tiempo absurdo y monstruoso. Mandeville se disculpó diciendo que su fábula era tan solo fruto de la imaginacion, y sus editores aseguraron que no era mas que una sátira con el objeto de poner el vicio en ridiculo; mas esta explicacion no es natural ni satisfactoria. Mandeville, en una segunda edicion verificada en 1723, procura dar á su obra un giro menos desagradable; pero no se ocultaron á las personas sensatas las consecuencias funestas que produciria.

Los grandes jurados de Middlessex denunciaron al *banco del rey* de Lóndres ese libro y algunos otros de iguales tendencias que habian aparecido en Inglaterra. Sin embargo, ese libro no fué condenado, ignoramos el motivo. Se tradujo en francés hácia 1740, y enviado á Roma, notáronse los graves inconvenientes de la teoría que consideraba el vicio y la virtud como materia de moda ó de costumbre. Mandeville no tan solo atacaba la moral, sí que tambien destruía la religion; tachaba de fanáticos á los cristianos, ridiculizaba el valor de los mártires, y daba falsas ideas de la moral evangélica. Todo esto prescindiendo de los errores que sostenia tocante á la sociedad y su origen. Ese libro apareció en Francia en época en que el espíritu irreligioso se manifestaba en todos sentidos, cundiendo y esforzándose en arraigarse en ella como en Inglaterra, en donde decia Voltaire se profesaba la verdadera filosofia y el *arte de vivir como hombres*.

Chubb, arriano al principio y despues deísta, se distinguió en ambos conceptos. Combatió la revelacion, la inspiracion de los Libros Sagrados, y la eternidad de las penas, y publicó varios escritos, entre los cuales es notable por su impiedad el titulado *Adios á sus lectores*, en el cual ataca la creencia sobre la vida futura, y desnaturaliza la doctrina de Jesucristo.

Otro inglés, el médico Morgan, hizose célebre por su *Filosofia moral*. Trataba en esta obra del Antiguo Testamento y nos

llamaba *judios cristianos*, que no teníamos sino una creencia histórica y una religion *artificial y política* (1).

Del exámen de los libros irreligiosos, aparece que la incredulidad tuvo su principal asiento en Inglaterra, desde donde fué trasportada al continente por Voltaire y otros literatos que aclimataban entre nosotros esas producciones funestas.

En 6 de julio de 1745, la asamblea del clero francés tuvo conocimiento del libro titulado *Poder legítimo del primer y del segundo orden del clero*. Su autor era Travers, quien habia publicado antes una obra sobre el mismo asunto, la cual fué reprobada en 1735 por dos obispos y por la Sorbona. En su segunda produccion abundaban los errores mas que en la primera. Establecia perfecta igualdad (2) entre los presbíteros y los obispos, y concedia á los primeros todas las facultades propias del episcopado, sin exceptuar la de ordenar. Destruia del todo la gerarquía eclesiástica, atacaba abiertamente la doctrina del concilio de Trento referente á la necesidad de la aprobacion de los confesores, y declamaba con vehemencia contra los obispos y contra su autoridad. M. de Rastignac, arzobispo de Tours y presidente á la sazón de la asamblea del clero, denunció á esta la obra de Travers, manifestando los principios peligrosos que en ella se hallaban. Imprimióse el juicio émitido acerca de ese libro y se publicó, circulándolo además á los obispos. En el mes de diciembre inmediato, el síndico de la facultad de teología de París, denunció otra obra titulada *Poder legítimo*. Nombróse una comision para que la examinase, extractáronse de ella algunas proposiciones heréticas, y tuviéronse varias sesiones para analizarlas sin que al fin la comision llegara á terminar su cometido. Mas afortunada la facultad de teología de Nantes, en 19 de abril de 1746 emitió su dictámen comprensivo de once artículos, cada uno de los cuales encerraba cierto número de proposiciones con la oportuna calificacion de las mismas. Las proposiciones censuradas fueron noventa y nueve, entre las cuales veinte y siete calificáronse de heréticas.

(1) Picot, II, 195.

(2) Picot, II, 195.

Travers murió en 1750. En nuestros días algunos pseudo-canonistas han copiado pasajes enteros de la última obra de Travers para lanzarlos como dardos, por fortuna embotados ya, contra sus superiores. Este sistema de guerra que se reproduce cada siglo, parece haberse abandonado en la actualidad, mas es posible que se le emplee de nuevo si algún hombre, insensato y maligno á la par, adopta como buenas y concluyentes las ideas desordenadas sugeridas, por el egoísmo y el espíritu de revuelta.

La Francia, gozosa por haber alcanzado la victoria de Fontenoy, sostenía las pretensiones de los Estuardos al trono de Inglaterra.

Carlos Eduardo, hijo de Jacobo III, aprovechándose de la circunstancia de hallarse en guerra la Francia y la Gran Bretaña, se precipita en el año 1745 en Escocia, en la cual se halla bien pronto al frente de un ejército, aunque reducido. El gobierno inglés dota la cabeza del príncipe, y ofrece treinta mil libras esterlinas al que se apodere de su persona. El joven guerrero, fiel á los principios católicos, se muestra mas generoso, y publica un manifiesto prohibiendo atentar contra la vida de Jorge II y de los miembros de su familia. Derrota al general Cope en Prestompans, se interna por el país, y llega hasta Derby, situado á cuarenta leguas de Lóndres. Sin duda hubiera triunfado, á no abandonarle los jefes escoceses. Se retira lleno de coraje, mientras que los ingleses, tomando la ofensiva, persiguen á los escoceses hasta su mismo reino. La guerra continúa mas encarnizada que nunca. Por un lado Carlos Eduardo gana la batalla de Falkirk, y por otro el duque de Cumberland alcanza en 27 de abril de 1746 la victoria de Culloden, y acaba de sujetar al partido de Jacobo por medio de ejecuciones que le valieron el dictado de *gifero*. Eduardo anduvo errante mucho tiempo para no caer en manos de un general que mas bien parecia un verdugo, recibiendo incontestables pruebas de fidelidad por parte de los montañeses de Escocia. Eduardo murió en Florencia en 1788. Mas adelante hablaremos de su hermano, que fué nombrado cardenal por Benedicto XIV en 1747.

Hacia esa época Voltaire, discípulo que había sido de los

jesuitas, sostuvo correspondencia con Benedicto XIV. Entre otras obras, Voltaire compuso la titulada *Mahometo*, que remitió al Papa con una respetuosa caria. Benedicto XIV se expresó con reserva al manifestar que acogía la expresada tragedia, y sostuvo luego una animada é interesante discusion literaria con el poeta, el cual manifestó veneracion hácia las ceremonias y los usos sagrados establecidos en Roma. ¡Lástima que no conservara siempre los sentimientos que entonces le animaban! La gloria del escritor nada hubiera perdido en ello, y la religion quizás no hubiera recibido golpes tan crueles.

Los cardenales que promovieron la correspondencia sostenida entre el Papa y Voltaire, no pudieron menos de afligirse al ver que el discípulo de los jesuitas se convertia en uno de sus mas encarnizados enemigos.

A principios del año 1746, el Papa fijó por medio de la constitucion *Urtem Romam* el número de familias romanas nobles que debian ser inscritas en los registros del senado en el Capitolio, estableciendo el modo de verificar en lo sucesivo dicha inscripcion. En el número de las expresadas familias, comprendió, como era justo, todas las de los sumos pontífices romanos.

De vez en cuando se suscitaban disidencias en Siria con motivo del culto de san Maron. Cirilo, patriarca griego melchita, queria suprimirlo, á cuyo efecto habia hecho destruir las imágenes de Maron, grabadas en Roma, declarando que no debia ser considerado como santo, por cuanto vivió y murió en la herejía.

Ese patriarca ignoraba que Teodoreto en la vida de los Padres, y san Juan Crisóstomo en la epístola XXXVI, ambos contemporáneos de san Maron, le reconocen como santo, y confirman que lo era el culto que se le ha tributado durante muchos siglos hasta en Roma y en la iglesia de los maronitas, el misal que aprobó Clemente VIII, y los testimonios de infinitos escritores. El patriarca le confundia con otro Maron, abad hereje, que vivía en tiempo del emperador Mauricio hácia el año 602. Maron el santo vivió mucho antes, esto es, hácia el año 395 en el reinado del emperador Arcadio. Han existido, pues, dos personas con el mismo nombre de Maron,

así como ha habido dos Raimundos Lulli, hereje el uno y venerado el otro como mártir; dos Juanes Canzi, hereje el uno y canonizado el otro por Clemente XIII; y dos obispos de Iprés, llamados Cornelios Jansen, conocido el uno por sus escritos heréticos, y el otro, obispo que fué de Gante, estimado por la Iglesia á causa de sus virtudes.

Leonardo Chizzola, arcediano de Brescia, y hombre de edad avanzada, marchóse de repente de esa ciudad, dirigiéndose á Bolonia, en donde se hizo jesuita sin anuencia de su obispo el cardenal Quirini. Este, que con la marcha de Chizzola perdió un sacerdote importante y muy bueno para los pobres, acudió á Benedicto para que adoptase las oportunas medidas, á fin de que ningun clérigo pudiese ingresar en orden religiosa sin conocimiento de su obispo. Benedicto contestó con su acostumbrada erudición lo que san Gregorio el Grande á Didier, obispo de Viena, en Francia, con motivo de haber Pancracio, diácono de su diócesis, entrado en orden monástica, á pesar de haber tratado de disuadirle de ello. Gregorio el Grande dijo á Didier que debía animar el fervor religioso de Pancracio para que no se desviase de su propósito. Benedicto, no contento con esto, alegó otras razones para persuadir al cardenal, diciéndole que era inútil expedir la constitucion apostólica que deseaba, y concluía de esta suerte: «Entre cien arcedianos apenas habrá uno que quiera abandonar su dignidad para ingresar en orden religiosa; al paso que entre cien religiosos, la mayor parte abandonarían su convento para ser arcedianos (1).»

Benedicto dispuso en Civitavecchia obras de beneficencia, y quiso cerciorarse del modo como se habian cumplido sus disposiciones. Pasó al hospital de *Bene fate fratelli*, y allí sirvió él mismo la comida y las bebidas á los enfermos, distribuyendo un escudo á cada uno de ellos. Otro tanto practicó en el hospicio de penados inválidos. No creo que nadie haya dado nunca un ejemplo como éste. ¡Gran Dios de los cristianos, qué obras de caridad y de bondad tan exquisitas sabe practicar un sumo pontífice!

(1) Novaes, XIV, 115.

El Papa volvió á admitir á su servicio una guardia de corsos para impedir el contrabando ; mas procuró prevenir los abusos que pudieran cometer esos soldados , los cuales cumplan exactamente sus deberes, valiéndoles su buen comportamiento frecuentes recompensas.

Benedicto ocupóse sin descanso de los católicos de Prusia. Sabedor de que el rey les habia permitido construir una iglesia en Berlin, de la cual habia él mismo puesto la primera piedra , prometiendo solemnemente destinarla para siempre á los fieles de la Iglesia romana , en una alocucion de fecha 20 de noviembre excitó á los cardenales á imitar tan buen ejemplo, ofreciendo una suma considerable para la conclusion del referido templo. Los reyes de Prusia hánse mantenido fieles á la palabra de Federico II, y hoy día se trata de construir una nueva iglesia católica en la hermosa ciudad expresada.

En 17 de julio de 1746, Benedicto supo por su nuncio, monseñor Durini, arzobispo de Rodas, y por una comunicacion de M. de la Rochefoucauld, arzobispo de Bourges y embajador en Roma, que el parlamento de París, secundando las miras de la Santa Sede, habia perseguido dos obras impías tituladas, *Historia natural del alma*, y *Pensamientos filosóficos*.

Vamos á dar, siguiendo á Picot, algunas noticias de ellas.

Hemos llegado á la época en que se multiplican los esfuerzos de la llamada filosofía, y en la que religion sufre continuos ataques. Poco á poco se ha ido formando un partido de incrédulos, y la Iglesia va á experimentar nuevas amarguras, y á sufrir nuevos combates. Hasta entonces, á pesar de menospreciarse al Papa, se habia conservado algun respeto á los concilios ; mas luego el materialismo hace progresos y desahoga sus iras, ó bien con la mayor impasibilidad del mundo, ultraja desatentadamente la razon tomando un aire seductor y comedido.

Bayle, nacido en 1647 en Carlat, reducida ciudad del condado de Foix, abandonó muy jóven su patria pasando á Sedan, en donde desempeñó una cátedra de filosofia. Hallándose ya fuera de Francia, Bayle dijo al abad de Polignac, que mas adelante fué cardenal : «No soy luterano, ni calvinista, ni anglicano ; soy *protestante*, y lo soy porque *protesto contra todo la*

que se dice y hace. » Apenas acababa de propagar sus perniciosas doctrinas en Rotterdam, que ya se habian hecho muchas refutaciones de sus obras. Los protestantes disputaban á los católicos el honor de defender al cristianismo contra las objeciones de Bayle.

Aparecieron varias obras contra Spinoza y los socinianos.

El cardenal de Polignac combatió los delirios de Lucrecio con tanta energía como finura.

El abad Houteville probó la verdad del cristianismo por medio de los hechos, y otros autores ocupábanse en demostrar, unos la autenticidad de los Libros Sagrados, otros la divinidad de las profecías, estos la venida de Dios, aquellos diversos puntos de nuestras creencias. La lógica, la crítica y la erudicion (1) acudieron en defensa de la fe, produciendo obras importantes, de modo que ya no era por falta de luz que se ponian en tela de juicio verdades demostradas hasta la evidencia. El hombre que de buena fe quisiese desvanecer sus dudas, tenia á manó pruebas suficientes para conseguirlo.

Los elevados dogmas de la religion católica inquietaban menos á los ánimos prevenidos contra ellos, de lo que la severidad de la moral evangélica alarmaba á los corazones corrompidos: *Buscábanse nuevos sistemas para cohonestar nuevas costumbres*; considerábase la autoridad como un yugo, y la fe como una traba, y afectábase independendencia del pensamiento como prueba de un gran vigor de ánimo. Tantos escritos como se publicaron contra la Iglesia y sus decisiones, tanta sátira, tantas intrigas, tantas disputas, habian introducido la confusion en el ánimo de algunos y la duda en el de las personas débiles, y comunicado audacia á hombres guiados por siniestros intentos. Los ardientes y prolongados debates que por desgracia se suscitaron, sirvieron de pretexto para hacer irrision de lo mas sagrado. Propagábanse libros con reprobados fines, y algunos de ellos, segun se ha dicho, fueron censurados en Roma. La Santa Sede fué la primera en oponerse á la irreligion.

Hemos mencionado ya dos escritos, en los cuales la auda-

(1) Picot, II, 204.

cia y la licencia traspasan todos los límites. El primero se titula *Historia natural del alma*, impreso también con el título de *Tratado del alma*, cuyo autor era el médico la Mettrie, el cual sostenía el más decidido materialismo, y dijérase que se propuso sobrepujar á Epicuro y á Lucrecio. Valiéndose de algunas de esas indicaciones médicas que con tanta frecuencia extravían á insensatos *deductores de consecuencias*, concluía en estos términos: «El alma depende esencialmente de los órganos del cuerpo.»

Ergo participem lethi quoque convenit esse. «Y por lo tanto es fuerza que muera al mismo tiempo que él.» La Mettrie no cuidó siquiera de presentar de un modo agradable doctrina tan grosera. El parlamento expidió un decreto contra él, y, obligado á huir, se retiró primero en Holanda, en donde su libro fué quemado, y luego en Prusia, donde halló buena acogida y fijó su residencia. En Berlín publicó una edición completa de sus irreligiosas obras, la cual fué condenada por un decreto de Clemente XIV en 1.º de marzo de 1770.

La Mettrie puso al frente de ella un discurso preliminar, en el cual sienta el principio de que *la filosofía es contraria á la moral y á la religion*; que *el alma es material*; que *la religion y la moral son obra de la política*; que *los remordimientos son preocupaciones nacidas de la educacion*, y que *el interés de la sociedad determina lo bueno y lo malo en moral.*

Los varios escritos que componen esa coleccion son dignos de sus primeras páginas. La Mettrie dice en ella con la mayor formalidad del mundo que «*al principio los hombres brotaron como hongos, y que la tierra no produjo mas por la misma razon que una gallina vieja no pone mas huevos.*»

Voltaire decia de la Mettrie que «*era un loco que escribía en momentos de delirio,*» y habló de él con desprecio, diciendo que *dejó un recuerdo execrable.*

El abate Sabatier asegura que la Mettrie reconoció sus errores en sus últimos momentos, y que volvió al camino de la religion; mas esto se ha puesto en duda. Con este motivo Benedicto XIV decia, con la penetrante sagacidad que le era propia: «*Nos, hemos condenado esos absurdos; mas ¿no sería mejor abstenerse de denunciarnos las tonterías de los locos?*»

La segunda obra condenada á la hoguera fué la que se titula *Pensamientos filosóficos*, la cual atribuyóse durante algun tiempo á Voltaire, pero era produccion de Diderot, quien empezó con ella á distinguirse en el camino del mal, en que muy pronto debia vencer á los mas osados. Su *Ensayo sobre el mérito y la virtud*, imitacion del de Shaftesbury, no contenia ideas tan desgarradoras (1), pues en ella repite sin cesar que no hay virtud sin religion, y combate al ateismo, porque deja á la probidad sin amparo y conduce indirectamente á la depravacion. En sus *Pensamientos* campean ya máximas muy distintas. Entre aquellos los hay muy atrevidos, mas el autor demuestra no tener ideas muy fijas, pues por un lado hace objeciones contra el cristianismo, y por otra censura á los que se alzan contra la religion dominante. Detesta á los *ateos afectados* porque son *falsos*...; compadece á los *verdaderos* para los cuales no cree que haya consuelo alguno, y ruega á Dios por los *escépticos*, porque les falta la luz.

Al fin llegó á profesar el ateismo tanto en sus escritos como en sus conversaciones. Ardiente, impetuoso, tomó parte muy activa en la guerra que se hacia al cristianismo, y al referirse los ataques contra este dirigidos se menciona muchas veces su nombre.

Volvamos á ocuparnos de Benedicto XIV. En 10 de abril de 1747 verificó la segunda promocion de cardenales. Los nombrados fueron:

1.º Juan Francisco Albani, noble de Urbino, nacido en Roma en 26 de febrero de 1720, y muerto en la misma ciudad, siendo decano del sacro colegio, en 15 de setiembre de 1803.

2.º Carlos Victor Amadeo delle Lanze, noble piemontés, hijo de los condes de Sales, y nacido en Turin en 1.º de setiembre de 1712. Fué canónigo regular de santa Genoveva en París durante seis meses, y limosnero de Manuel III, á cuyas instancias fué elegido cardenal. Murió en 1784.

Benedicto verificó la tercera promocion en 3 de julio del expresado año, nombrando tan solo á Enrique Benito María Clemente, duque de York, segundogénito del rey de Inglaterra

(1) Picot, II, 207.

Jacobo III, nacido en Roma en 6 de marzo de 1725, y muerto en Frascati, siendo decano del sacro colegio, en 13 de julio de 1807.

Antes de participar al príncipe inglés su promoción al cardenalato, Benedicto le dijo: «Atendido vuestro rango y en virtud de nuestros derechos y de antiguos usos respetados, especialmente en lo referente á las familias de soberanos, podíamos haberos nombrado dos años antes cardenal de la Santa Iglesia romana; mas considerando que despues de vuestro padre Jacobo III, y de vuestro hermano Jacobo IV, teneis derechos irrecusables á la corona de Inglaterra, y que no hay necesidad de que, por mas que esteis resuelto á recibir órdenes, rompais con el siglo de un modo tan público y estrepitoso; hemos creído que debíamos dejaros algunos dias para decidiros. No ignoramos que vuestra familia os deja en libertad de hacer lo que gusteis, y que estais firmemente resuelto á formar parte del sacro colegio; mas, sin embargo, pensadlo de nuevo, pues no queremos que ni á nos ni á vos pueda acusárenos de haber obrado con precipitacion, pudiendo llegar dia en que esto pudiera producir conflictos por efecto de la voluntad divina. Reflexionadlo bien; y si en 30 de junio persistís en vuestro propósito, tres dias despues os preconizaremos.» El príncipe besó la mano al Papa y le dijo: «Mi mayor deseo en este mundo es pertenecer al sacro colegio, en donde no me acordaré de mis títulos al trono.» A lo cual repuso Benedicto: «Está bien, sea como quereis; mas os crearemos tan solo cardenal diácono, á fin de que os quede aun tiempo para reflexionar antes de obtener órdenes, pues no queremos suscitar obstáculo alguno á la voluntad de Dios, que no conocemos todavía. Si conviene mas adelante, siendo no mas que cardenal diácono, podreis renunciar el capelo y casaros, y así no destruireis las esperanzas de la Irlanda, constantemente adicta á los Estuardos, y de la parte de Escocia que se ha conservado fiel y piadosa.»

En 8 de junio de 1748, el Papa confirmó los privilegios de la orden militar de san Estéban de Toscana, de la cual había sido gran maestre el emperador Francisco I, esposo de María Teresa. A los referidos privilegios Benedicto añadió otro, y fué el de permitir á los caballeros de dicha orden presentarse de-

lante del Papa con la espada ceñida. Es costumbre que todas las personas que se presentan al Papa, excepto los príncipes y los miembros del cuerpo diplomático, y los caballeros de la órden de Carlos III, dejen la espada en la antecámara.

Benedicto, deseoso de favorecer la universidad de la *Sapienza*, fundó en ella dos cátedras, á saber: una de matemáticas y otra de química.

Vamos á decir aquí algo acerca de la constitucion expedida por Urbano VIII en 1642, relativa á las fiestas de precepto que habian de observarse en toda la Iglesia, y que eran las siguientes (1): los domingos, Navidad, la Circuncision, la Epifanía, Pascua y los dos dias siguientes á ella, la Pascua de Pentecostés y los dos dias siguientes, la Ascension, Corpus, la Invencion de la Cruz, la Purificacion de Nuestra Señora, la Anunciacion, la Asuncion, la Natividad de Nuestra Señora, la Dedicacion de san Miguel, la Natividad de san Juan Bautista, las fiestas de los gloriosos santos Pedro y Pablo, de san Andrés, san Juan Evangelista, santo Tomás apóstol, san Felipe y san Jaime, san Bartolomé, san Mateo, san Simon y san Judas, san Matias, los santos Inocentes, san Lorenzo, san Silvestre, san José, santa Ana, todos los Santos, y el dia de uno de los santos protectores de los reinos, de las provincias, de las ciudades y de los castillos. A todas estas fiestas Clemente XI añadió la de la Purisima Concepcion de Nuestra Señora.

Benedicto hubo de dedicar su atencion á una contienda que se suscitó con motivo de las fiestas de precepto prescritas por Urbano VIII. Compuso una disertacion, en la cual se ocupaba del modo de extinguir esas diversas fiestas, que por ser en tan crecido número no inspiraban á todos los cristianos el mismo fervor para santificarlas dignamente, al paso que impedian á los pobres el trabajar y atender á sus necesidades. Los Padres del concilio de Tarragona dirigieron en 1727 á Benedicto XIII, indicándole estos mismos inconvenientes (2). El rey de las Dos Sicilias deseaba que se redu-

(1) Véase la constitut. *Universa per orbem*, etc. Bull. romano, tom. VI, part. II, pág. 344.

(2) Novaes, XIV, 154.

jese el número de los días festivos, y lo mismo apetecían el obispo de Bamberg y otros. En vista de esto, Benedicto acudió á cuarenta personas entendidas para que le diesen su parecer por escrito. Treinta y tres de estos doctores declararon útil la disminucion de fiestas; quince de ellos opinaron asimismo que Su Santidad debia expedir con ese objeto una bula general para toda la Iglesia, y los diez y ocho restantes que debia esperarse á que instaran las diócesis respectivas, decidiéndose lo conveniente atendida la necesidad y los motivos alegados.

Benedicto elogió el celo de los siete doctores que se opusieron al parecer de sus compañeros, y aprobó en el fondo el dictámen de los demás. En cuanto á si convenia expedir una bula general ó una bula particular, conformóse con el parecer de los diez y ocho doctores referidos, los cuales querian que no se concediese dispensa para trabajar en ciertos días de fiesta, sino á medida que las diócesis lo solicitasen. La dispensa especificaba los días no comprendidos en la concesion, y en ningun caso se dispensaba la obligacion de oír misa.

Desde el año 1742 al 1748 Benedicto concedió la expresada dispensa á muchas ciudades de España, de Polonia, de Alemania, de Sicilia, de los Estados Pontificios y de Toscana y del condado de Niza.

Hácia esa época promoviése una polémica entre el cardenal Quirini y Muratori tocante á la disminucion ó conservacion de fiestas. Muratori, con el nombre de Lamindo Pritanio, publicó en Luca un libro, en el que abogaba por la disminucion de fiestas, á lo cual se opuso en otro escrito el cardenal Quirini.

El Padre Santo, por medio de la constitucion de 14 de noviembre, prohibió bajo pena de excomunion imprimir en lo sucesivo escritos favorables ó contrarios á las fiestas de precepto prescritas por Urbano VIII, poniendo de este modo fin al debate que se habia promovido.

Deseando san Pio V recompensar los eminentes servicios del rey de Portugal don Sebastian, le dió á escoger un título que calificase sus gloriosos actos, prometiéndole aprobar el que eligiese. El generoso monarca contestó á este galante ofre-

cimiento que fundaba toda su gloria en mostrarse siempre hijo obediente del Soberano Pontífice. Benedicto reconocia los honrosos méritos que el rey de Portugal tenia contraidos ante la Santa Sede, y no queriendo exponerse á que su sucesor Juan V se mostrase tan desprendido como él, sin dárselo antes á entender, le concedió en bula de 23 de diciembre de 1748 el título de fidelísimo, para él y sus sucesores. El Papa convocó un consistorio, en el que puso en conocimiento del sacro colegio su intento, con motivo de lo cual pronunció un elocuente discurso reseñando los grandes servicios prestados por el monarca portugués, á quien, al mismo tiempo que el expresado título, envió una nueva edicion del Martirologio romano, publicada por el mismo papa á costa de muchos afanes, y en la cual hacia gala de extraordinaria erudicion en materias sagradas.

A principios del año 1749 Benedicto ocupóse en preparar los anuncios que debian expedirse para el jubileo de 1750. Envió una bula (1) á todos los nuncios para que la presentasen á los soberanos respectivos. Comunicóse igualmente á los patriarcas, á los arzobispos y obispos, con una circular redactada por el mismo Benedicto, en la cual hablaba de la ventaja de las peregrinaciones santas, de la preparacion del año santo, del valor de las indulgencias, de la importancia de las misiones, de la utilidad de la confesion general, y de la recta administracion del sacramento de la Penitencia.

Ya en 16 de febrero el Papa recomendó á los obispos de los Estados eclesiásticos que arreglasen sus iglesias y que las mandasen limpiar. Prohibió toda música que por su carácter fuese mas propia para el teatro, permitiendo solo las armonías graves que mueven el ánimo á la devocion. Al igual de sus predecesores, Benedicto recomendó el orden en las iglesias, como propio de la grandeza del año santo, y excitó á los cardenales á reparar y embellecer las que están á su cuidado y aquellas de las cuales son protectores.

Benedicto hizo restaurar los mosaicos y las pinturas de San Juan de las afueras de Roma. Continuó la série cronológica

(1) Constitut. *Peregrinantes*, de 5 de mayo de 1749.

de los soberanos pontífices hasta su tiempo, y la expuso al público en 9 de diciembre del expresado año, habiendo encargado su formación á los dos entendidos prelados Furietti y Constanzo, y su dirección al canónigo Marangoni, que la publicó en una hermosa obra, y al abad Capece. La parte de pintura fué confiada á Monosili.

Desde noviembre de 1749 á julio de 1750, admitiéronse en la *Trinidad* ciento cuarenta y cinco mil peregrinos (1).

(1) Vamos á dar aquí una noticia extensa sobre la gran solemnidad del jubileo universal. En cada pontificado hemos hecho mención de esta admirable fiesta cristiana. A los hechos citados en los tomos anteriores, añadiremos otros para completar la historia de esa magnífica festividad del culto católico.

Hicimos notar en su lugar oportuno que Bonifacio VIII no instituyó, sino que restableció, el *jubileo del año santo*. Entre los hebreos distinguíase con este nombre el año quincuagésimo de cada siglo, en el cual verificábase una plena *remision* (Levítico, cap. XXV, 10). Los cristianos tomaron ese nombre de la ley antigua. Según Petau (*Rationar tempor.*) celebráronse dos jubileos, uno en el año 47 y otro en el 50. Ferrari (*Bibliot. cathol., verb. Annus sanctus*) cita opiniones de escritores que fijan el establecimiento del jubileo en la época de los Apóstoles. Bonifacio VIII, al restablecerlo, manifiesta que á ello le movieron los ancianos de su tiempo, los cuales expusieron contextes que todos los años en los siglos anteriores al de 1500, acudían á Roma infinidad de cristianos para expiar sus pecados. Un romano de edad de ciento y siete años expuso que su padre así lo hizo, y que antes de morir le encargó que no se privase de un tesoro espiritual tan grande.

En vista pues de las instancias de los cardenales y del pueblo romano, Bonifacio, en 21 de febrero de 1500, día de la fiesta de la cátedra de Antioquía en la que se sentó san Pedro, expidió un decreto restableciendo el jubileo universal que debía celebrarse cada cien años.

Clemente VI dispuso que tuviera lugar cada cincuenta años, y celebró uno en 1350. Urbano VI redujo este plazo á treinta y tres años, en memoria de los que vivió Jesucristo, y quiso celebrarlo en 1390. El decreto de este Papa fué confirmado y observado por Martin V en 1425, y por Nicolás V en 1450; mas Paulo II, deseoso de que todas las edades pudiesen participar de semejante beneficio, por medio de un decreto promulgado en 1470, redujo el término á veinte y cinco años, y dispuso que se celebrase un jubileo en 1475, pero no pudo tomar parte en él, pues murió cuatro años antes. Hasta la época actual celebróse el jubileo en los plazos fijados por el expresado Papa. Sixto IV, sucesor de Paulo, publicó uno para el año 1475, Alejandro VI otro para el año 1500, Clemente VII otro para el año 1525, Julio III otro para el año 1550, Gregorio XIII otro para el año 1575, Clemente VIII otro para el año 1625, Inocencio X otro para el año 1650, Clemente X otro para el año 1675, Inocencio XII otro para el año 1700, Benedicto XIII otro para el

Algun tiempo despues, Benedicto tuvo que deplorar una cruel persecucion dirigida contra los católicos de la China, durante la cual condenóse á ser decapitado al obispo de Mon-

año 1725, Benedicto XIV otro para el año 1750, y Clemente XIV otro para el año 1775, abriendo la puerta santa su sucesor Pio VI.

Para el año 1800 no se publicó jubileo, por hallarse vacante la silla pontificia en 1799. Leon X lo publicó para el año 1825. Nosotros asistimos á él, teniendo el gusto de presenciar de cerca las augustas ceremonias propias del mismo. El papa Pio IX abrirá la puerta santa en 1849, y la cerrará en 1850.

Tomás Zarola en su *Tratado acerca del jubileo* y en su *Práctica episcopal*, asegura haber oido decir á muchos preladós que Gregorio XIII tenia proyectado hacer que se celebrase el jubileo cada quince años, teniendo en cuenta para ello lo muy breve de la vida humana, circunstancia que tambien tomó en consideracion Paulo II, quien determinó que el jubileo se celebrase cada veinte y cinco años, como se practica aun hoy dia.

El Sumo Pontífice dispuso que para ganar el jubileo se visitasen algunas basílicas de Roma. Bonifacio VIII señaló las de San Pedro y de San Pablo. Clemente VI designó además la de San Juan de Letran, y Gregorio XI la de Santa María la Mayor. Así han subsistido las cosas hasta hoy dia, excepto que Urbano VIII, á causa de la peste que asolaba á Nápoles y á Roma (véase tambien en esta parte el pontificado de Leon X), sustituyó á San Pablo de las afueras de la ciudad la iglesia de de Santa María *in Trastevere*. Los habitantes de Roma han de hacer treinta visitas á los indicados templos, y los extranjeros solo quince, sin embargo de lo cual algunas veces se modifican estas prescripciones tanto para los unos como para los otros. El jubileo se publica con un año de antelacion en la basílica del Vaticano, el dia de la Ascension, leyéndose en seguida la bula que lo anuncia.

El año santo empieza en la víspera de Navidad y termina en igual fiesta del año siguiente, que es cuando se cierra la puerta santa. En ese dia se verifica una procesion. El papa, rodeado de cardenales y de preladós y custodiado por la guardia suiza, se traslada desde la capilla Sixtina al pórtico del templo de San Pedro, el cual está cerrado como todos los demás; se acerca á la puerta santa que está tapiada, le da tres golpes con un martillo de plata, y luego le da dos golpes mas el gran penitenciario. En seguida la derriban algunos *san pietrini*, y los peregrinos acuden de todas partes á recoger con gran fervor religioso los pedazos de ella. Los doce padres penitenciarios limpian el suelo, y concluidas las acostumbradas ceremonias, el papa entra en el templo, mientras hacen otro tanto en las tres restantes basílicas de Roma los cardenales delegados. El cardenal decano entra en San Pablo, y los dos arciprestes el uno en San Juan de Letran y el otro en Santa María la Mayor. Los mismos cardenales cierran la puerta santa de cada una de dichas basílicas en la víspera de Navidad del año siguiente. El dia en que se verifican todáo las expresadas ceremonias, se recitan ciertas preces, adecuadas al jubiles universal, anunciado á todas las partes del mundo.

castro, quien treinta años habia estaba al frente de las misiones de ese país, y perecieron descuartizados cuatro dominicos y dos jesuitas. Reprodujéronse antiguos y crueles decretos. Los innumerables misioneros que habia en Pekin hubieran perecido sin remedio á no ser los ruegos de algunos jesuitas, á quienes los ministros del emperador trataban benignamente. Estos hicieron presente á su soberano que los individuos de la Compañía de Jesus, que intercedian por los misioneros, poseian conocimientos en astronomía, en pintura, en arquitectura y hasta en el arte de la fortificacion. En vista de tantos méritos, de que ya tenia noticia el emperador, pues se habia utilizado de ellos en varias ocasiones, depuso su ira contra los cristianos. Los jesuitas se portaron de tal suerte, que no por ellos, sino por medio de las otras órdenes religiosas, se supo el importante servicio que habian prestado á sus compañeros y al catolicismo.

En 6 de julio de 1751 Benedicto XIV abolió el patriarcado de Aquilea, y erigió dos nuevos obispados. Dicho patriarcado desde mucho tiempo que era objeto de sérias cuestiones entre el Austria y la república de Venecia. Ambas cortes y la de Roma convinieron en que el cardenal Delfini, patriarca de Aquilea, conservaria mientras viviese el título y las prerogativas de tal. Por lo demás, ni la bula, ni la alocucion que el Papa pronunció en el consistorio secreto, mencionan que el cardenal Delfini consintiese en la supresion de su silla (1). Benedicto XIV tan sábio y resuelto como era solo se funda en esa bula en « la plenitud de su poder apostólico, en virtud del cual puede, mediando justas causas, erigir, trasferir, suprimir y extinguir las iglesias patriarcales, arzobispaes y episcopales, y dividir y separar sus diócesis, segun lo juzgue mas útil para el servicio del Señor.»

En 13 de noviembre de 1751 Benedicto beatificó á Juana Francisca Fremiot de Chantal, la cual fué canonizada por Clemente XIII en 1767.

En 11 de enero de 1753 celebróse un concordato entre el Papa y el rey de España Fernando VI. Era costumbre en esta

(1) Picot, II, 243.

nacion que el rey nombrase los arzobispos y obispos , que en Granada hiciese otro tanto con respecto á toda suerte de beneficios , y que tocante á los demás del resto de sus Estados, exceptuando aquellos cuyos fundadores se hubiesen reservado el derecho de patronato, los papas verificasen los nombramientos durante ocho meses del año, y los obispos y capítulos durante los otros cuatro.

En el nuevo concordato, Benédicto XIV renunció á esa costumbre, concediendo al rey la facultad de nombrar durante ocho meses para los beneficios situados en Europa y la de apropiarse los espolios y vacantes de los obispos, con la limitacion émpero de haber de aplicarse estas últimas á los usos prescritos por los cánones. El Papa se reservaba la facultad de nombrar para cincuenta y dos beneficios que se expresaron.

Para resarcir á Roma de las pérdidas que en virtud de esos pactos experimentaba , y teniendo en cuenta que parte de los espolios que Roma renunciaba correspondian al nuncio de Madrid , el rey se obligó á entregarle todos los años 50,000 libras , ó sea poco menos de 10,000 pesos españoles.

Benedicto demostró en esta ocasion , como en tantas otras, sus deseos de conservar la paz y la poca estima que daba á los intereses materiales de la Santa Sede.

Algunos años antes de la muerte del Papa , el parlamento puso en agitacion á París por medio de demostraciones inútiles al par que exajeradas, y por haber tratado muy mal al noble arzobispo de París Cristóbal de Beaumont.

De acuerdo con Roma , este digno prelado elevó la voz en defensa de los derechos de la Iglesia con tanta perseverancia combatidos por enemigos que tomaban todas las formas y todos los disfraces , y que á menudo procedian de las clases mas elevadas de la sociedad.

Desterrado á Conflans, publicó un *mandato, instruccion pastoral*, en donde trataba de la autoridad de la Iglesia, de la enseñanza de la fe (1), de la administracion de los Sacramentos y de la sumision á la bula, y prohibia la lectura de los escritos que indicaba como perjudiciales. Deslindaba los derechos de

(1) Picot, II, 311.

los primeros pastores, probaba su independencia, tanto con respecto á la enseñanza de la religion, como tocante á la administracion de los Sacramentos, apoyando sus asertos en la Sagrada Escritura, en la tradicion y en las disposiciones de los soberanos. Demostraba que la opinion contraria era reciente, sugerida por el interés de partido y rechazada por los mas famosos apelantes, por Quesnel, por Colbert y por Van Espen, el cual en sus primeras obras contestaba asimismo á los argumentos empleados por los novadores. El prelado decia, al igual de Bossuet, á los que ensalzaban el celo religioso de los apelantes: *«Solo hablan de vivir bien, cual si para conseguirlo no fuese indispensable creer bien.»*

Refutaba las ridículas acusaciones de cismáticos que dirigian contra sus pastores algunas ovejas descarriadas, y recordaba que los arrianos y otros sectarios tambien echaban mano de las mismas acusaciones. Refutaba la inútil distincion recientemente inventada por los tribunales entre la administracion interior y la exterior de los Sacramentos, para disimular el afan de la secta de invadirlo todo, cual si la administracion de un signo sensible pudiese dejar de ser exterior. Manifestaba en términos que no podia menos de aprobar Benedicto, cuán amante era de la paz, pero de una paz sólida y verdadera, y que queria procurársela á sus feligreses allí donde solo puede hallarse, y probaba cuán poco la deseaban, los que hablando siempre de ella, la impedian con su indocilidad y sus excesos, precisando continuamente á la Iglesia á oponer las mismas verdades contra los mismos errores. Concluia por prohibir la lectura de otras que tendian á invadir las atribuciones de la Iglesia, especialmente de los nueve decretos ó extractos de ellos, sacados de los registros del parlamento, y administrar, hacer administrar ó recibir los Sacramentos en virtud de disposicion de juez secular.

La sala de vacaciones del parlamento de París prohibió publicar esa instruccion. El tribunal la hizo quemar (1) en 4 de noviembre, y viéronse entonces legos entregar al verdugo, para que la arrojase á las llamas en el lugar destinado á dar su-

(1) Picot, II, 313.

plicio á los malhechores , una instruccion pastoral en que su obispo advertia de un modo elocuente á su pueblo lo que era indispensable que hiciese.

Con ocasion de publicarse el *Diccionario* de Bayle, los enemigos de la Santa Sede llamaron la atencion sobre los artículos *Maniqueos* , *Paulianos* , *Marcionitas* y *Pirrónicos*. El lector conoce ya á los heresiarcas que los compusieron , y sabe con cuanta energíá y decision los venció la Iglesia.

El historiador que quiera detallar las tareas á que se dedicó Benedicto XIV , debe pertrecharse antes con conocimientos geográficos , puesto que ese Sumo Pontífice dirige á la vez sus miradas allí donde reina , allí donde no reina ya , pero puede reinar , y allí donde aspira á que domine la religion católica. Tiempo ha que no hemos hablado de Inglaterra; mas no se crea por esto que Benedicto la haya dejado olvidada. En 1753 este Papa expidió el breve *Apostolicum* organizando en esa nacion las misiones. Ya antes , esto es , en 1688, la Santa Sede habia establecido en ella cuatro obispos , decidiendo en 1695 que á su autoridad quedasen del todo subordinados el capítulo secular y el de clérigos regulares. Estos últimos oponíanse al decreto, defendiendo los privilegios de que hasta entonces habian disfrutado. Los que con mas ardor sostenian semejantes pretensiones , eran los benedictinos y los jesuitas. Estos últimos eran muy numerosos en Inglaterra, en donde se granjearon el afecto de todo el mundo , como se lo granjean en todas partes cuando los gobernantes no son amigos de promover cuestiones estériles y sin objeto. Los benedictinos ingleses , restos de una congregacion que se distinguió mucho en las islas Británicas , dedicáronse exclusivamente á misiones , y tenian en París un establecimiento de donde salian jóvenes, educados por ellos, para Lóndres y los otros puntos de Inglaterra en que habia necesidad de misioneros.

Benedicto XIV nombró obispos á algunos de los religiosos de la órden que acabamos de citar , restableciendo de este modo la interrumpida concordia , y dando con ello una prueba de la profunda sagacidad con que prevenia los conflictos y atraia los ánimos á la obediencia y á la verdadera fraternidad evangélica.

Benedicto XIV acreditó tambien en las dos Américas su espíritu de prevision y su paternal celo.

Vamos á dar algunos pormenores acerca del *Eucologio* de los griegos.

Es sabido que éstos tienen su *Eucologio*, que es un ritual ó pontifical que contiene el rezo eclesiástico y las bendiciones de la Iglesia griega. Los griegos cismáticos imprimieron uno el en año 1631, el cual estaba plagado de errores. El rey de España Felipe IV, en cuyo conocimiento lo pusieron los griegos católicos, acudió á Urbano VIII, el cual confió el exámen del asunto á Juan Morin, del Oratorio de Francia, y al famoso jesuita Dionisio Petau, quien á causa de su avanzada edad no pudo pasar á Roma. Despues de ochenta y dos sesiones todavía no pudo concluirse el exámen del asunto que se continuó en el pontificado de Inocencio X, aunque con lentitud, hasta el de Benedicto XIV, quien activó los trabajos hasta el punto de que al fin se publicó el *Eucologio* corregido ya é impreso en la imprenta de la Propaganda. Benedicto lo dió por norma á los obispos y eclesiásticos que seguian el rito griego. La erudicion sagrada que resplandecia en esa obra atestiguaba cuan digno era Benedicto de ocupar la silla pontificia.

En 26 de noviembre de 1754, Benedicto XIV verificó la cuarta promocion de cardenales. Entre otros nombró los siguientes:

1.º José María Ferroni, noble florentino, nacido en 30 de abril de 1693, y muerto en 1767. Fué secretario de obispos y de regulares.

2.º Fabricio Serbelloni, nacido en Milan en 7 de noviembre de 1695, nuncio en Florencia, en Colonia, en Polonia y en Viena. Murió en Roma el 8 de diciembre de 1775.

3.º Juan Francisco Stoppani, noble milanés, nacido en 16 de setiembre de 1695, nuncio que fué en Florencia, en Venecia y en Viena. Murió en Roma en 18 de noviembre de 1774.

4.º Carlos Francisco Durini, nacido en Milan en 20 de enero de 1693, fué nuncio en Suiza y en Francia, y murió en Milan en 26 de junio de 1769.

5.º Vicente Malvezzi, conde de Salva, nacido en Bolonia en 22 de febrero de 1715, mayordomo de Benedicto XIV. Murió en Cento en 3 de diciembre de 1775.

6.º Luis María Torreggiani, noble florentino, nacido en 18 de octubre de 1668; fué secretario de la Consulta, y murió en Roma en 5 de enero de 1777.

La quinta promoción verificóse en 22 de abril de 1755. Nombróse solo á Antonio Sersale, noble napolitano, nacido en Sorrento en 26 de junio de 1702. Fué obispo de Brindis, cuya catedral y seminario, que un temblor de tierra habia arruinado, hizo restaurar; arzobispo de Tarento y luego de Nápoles. Murió en 24 de junio de 1775. Durante la carestía de 1764 y la epidemia que vino tras ella, se distinguió por sus grandes obras de caridad.

En 18 de diciembre de 1755 tuvo lugar la sexta promoción, y fué elegido tan solo Luis Portocarrero, arzobispo de Toledo. Murió en esta ciudad en 26 de marzo de 1771.

Vamos á hablar circunstanciadamente de la última promoción de cardenales que Benedicto XIV verificó en 5 de abril de 1756. Los cardenales nombrados fueron nueve, á saber:

1.º Nicolás de Saulx-Tavannes, nacido en París en 9 de septiembre de 1690. Fué obispo de Chalons, mas adelante arzobispo de Ruan y limosnero mayor. Murió en 10 de marzo de 1759.

2.º Alberico Archinto, noble milanés, nacido en 8 de noviembre de 1698. Fué gobernador de Roma.

3.º Juan Bautista Rovero, noble piemontés, arzobispo de Turin.

4.º Francisco de Solís Folch de Cardona, noble español, nacido en Madrid en 17 de febrero de 1713. Fué canónigo y luego dean de la catedral de Málaga, en seguida administrador de la iglesia metropolitana de Toledo (1), mas adelante obispo de Cardona, y nombrado cardenal á instancias de Fernando VI (2).

(1) Damos aquí noticia exacta de los destinos que obtuvo, porque tendremos que hablar de él con motivo del cónclave en que fué nombrado Clemente XIV.

(2) Murió en Roma, despues de una enfermedad de tres días, en 21 de marzo de 1775 y poco tiempo despues de salir del cónclave en que fué elegido Pío VI. Tenia entonces sesenta y dos años cumplidos. Hé aquí el juicio que de él hace Novaes, XIV, 240: Era tenido por padre de los indigentes. Siendo obispo de Cardona alimentó, dando con ello una prueba de acendrada y verdadera caridad, á los pobres de su dióce-

5.^o Juan José Trautmansdorff, noble alemán, nacido en Viena en 23 de julio de 1704. Fué arzobispo de Viena y murió en 10 de marzo de 1757.

6.^o Pablo d' Albert de Luynes, hijo de una esclarecida familia francesa, nacido en Versalles en 5 de enero de 1703. Al principio fué militar, luego vicario general de Meaux, después obispo de Bayeux y arzobispo de Sens, y nombrado cardenal á instancias del rey de Inglaterra Jacobo III.

7.^o Estéban René de Potier, hijo de los duques de Gevres, era francés. Fué obispo de Beauvais, y fué nombrado cardenal en virtud de presentación del rey de Polonia.

8.^o Francisco Conrado Casimiro de Rodt, noble alemán, nacido en Murispurg, en la diócesis de Constanza, obispo de esta ciudad, y nombrado cardenal á instancias de la emperatriz María Teresa.

9.^o Francisco de Saldanha, noble portugués, primicerio de la iglesia patriarcal de Lisboa, y mas adelante patriarca nombrado á instancias de José I.

La salud del Papa decaía á causa de los frecuentes ataques de gota que experimentaba, los cuales cobraron mayor intensidad á principios del año 1758. Los padecimientos del Papa hacíanse de dia en dia mas insoportables; á pesar de lo cual, no bien calmaban un poco, el Sumo Pontífice recobraba su serenidad de espíritu, como si no hubiese sufrido, ni debiese sufrir en adelante.

Benedicto murió en 3 de mayo de 1758, á la edad de ochenta y tres años, habiendo gobernado la Iglesia diez y siete, ocho meses y seis dias. Al dia siguiente trasladóse desde el Quirinal á la capilla Sixtina, y luego á la Basílica en donde se celebraron sus funerales.

Benedicto XIV fué un gran soberano y un sábio muy erudito. Pudo verse en él que el espíritu monárquico y el estudio

sis y á todos cuantos se le presentaban de todos los puntos de España durante la terrible carestía de 1753. Comunmente daba á los pobres la cantidad fija de dos mil pesos al mes, ó sea cerca de once mil francos, sin contar lo que empleaba en socorrer necesidades imprevistas. Esto es lo que consigna Novaes; veremos lo que después se dijo de este cardenal.

de las letras, acompañados de una amabilidad nunca desmentida y de costumbres puras, son cualidades admirables universalmente estimadas. El tono suave que empleaba siempre, ya para responder, ya para enseñar, ya para mandar y hasta para reconvenir, ó para castigar, era una de las principales dotes de su carácter, que no variaba ni aun en las circunstancias mas difíciles. Su conversacion era agradable y la amenizaba con dichos agudos y picantes, y con donaires. Las grandes empresas que proyectó para realzar la Iglesia le colocan en el número de los mas gloriosos papas. No se dejó dominar por las afecciones de familia, y no se ocupó mas que del bien público, promovéndolo con singular celo.

Hizo restaurar el hospital del Espíritu Santo, concluir la calle que va de San Juan de Letran á Santa Cruz de Jerusalem, asegurar contra la ruina que la amenazaba la admirable cúpula de San Pedro, ensanchar el puerto de Ancona y embellecer la catedral de Bolonia.

Hé aquí el elogio que hace de Lambertini el hijo del ministro Walpole. Téngase presente que quien habla es un protestante. « Próspero Lambertini, obispo de Roma con el nombre de Benedicto XIV. Aunque monarca absoluto, gobernó siempre con blandura..... Restableció el esplendor de la tierra, y obtuvo esta gloria tan solo por medio de sus virtudes. Ensalzado por los amigos del pontificado, estimado por los protestantes, fué un eclesiástico exento de petulancia y de miras interesadas, un soberano sin favoritos, un papa sin nepotes, un autor sin vanidad, y finalmente un hombre á quien no corrompieron ni su talento, ni el poder.

« Este es el merecido homenaje que el hijo querido de un ministro que no ha adulado á ningun soberano, ni venerado á ningun eclesiástico, ofrece en un país protestante al excelente Pontífice romano. »

Aun hay mas. Juan Pitt, pariente del ministro inglés de este nombre, adquirió el busto de Benedicto XIV é hizo grabar en su pedestal esta inscripcion: « Juan Pitt, que nunca ha hablado bien de ningun príncipe de la Iglesia romana, ha hecho levantar este monumento á Benedicto XIV, *Soberano Pontífice.* »

Los periodistas de Leipzig, los publicistas de Holanda, los profesores de Vittemberg, los de Lóndres é infinitos otros protestantes, han prodigado á Benedicto grandes elogios, y han dicho: « El elogio pronunciado por los labios de un enemigo es sin duda un elogio verdadero. » Estas alabanzas proferidas por adversarios, con frecuencia injustos, son muy notables.

Las obras de Benedicto XIV se imprimieron en Venecia en 16 tom. en fol. Los cinco primeros tratan de la beatificacion y de la canonizacion de los santos, y de ellos se publicó un compendio en francés en el año 1759, en 12^o. El sexto contiene las actas de los santos que canonizó. Los dos tomos siguientes los forman suplementos (1), y anotaciones sobre los tomos anteriores. El noveno constituye un tratado sobre el santo sacrificio de la misa. El décimo trata de las fiestas instituidas en honor de Jesucristo y de la Santísima Virgen. El undécimo contiene las instrucciones y las disposiciones que dictó antes de ascender al pontificado. El duodécimo es un tratado acerca del sínodo. De todas las obras de Benedicto esta última es la mas conocida, pues debe reputarse uno de los mejores libros sobre la disciplina de la Iglesia, y sobre todo una magnífica refutacion de las innovaciones intentadas en los últimos tiempos por prelados turbulentos ó palaciegos. Los cuatro últimos tomos son una compilacion de los breves y de las bulas que él habia expedido. La edicion de sus obras mas apreciada es la que revisó el P. Manuel de Acevedo, 1747—51, 12 tom. en 4.^o Existen de ella ejemplares en folio, de tamaño regular y de marca mayor. La edicion de Bólsena, 1788, 15 tom. en fol, lleva sobre su título estas palabras: « *Omnibus doctior.* » En todos esos escritos se nota una vasta erudicion y un profundo conocimiento del derecho civil y canónico, y de la historia sagrada y profana. Existe además de Benedicto una edicion del Martirologio de Benedicto XIII, Roma, 1748, y de algunos otros trabajos.

El gobierno de Benedicto XIV se distinguió por su moderacion, por su equidad y por su espíritu de concordia, y su pontificado fué feliz y generalmente respetado. Sin embargo, habrá podido observarse que Benedicto, por efecto de su benignidad,

(1) Feller, I, 441.

no carácter, cedió demasiado á consideraciones pasajeras y no demostró tanta firmeza como se necesitaba contra los recientes sistemas, que produjeron amargos frutos en el pontificado de sus sucesores. Caraccioli publicó la vida de Benedicto en París, 1784, en 12^o. Es un trabajo interesante pero contiene algunos hechos aventurados.

El pontificado de Benedicto XIV, que duró cerca de diez y ocho años, no podía menos de ser fecundo en monumentos numismáticos.

Voy á describir las cuatro medallas que de él poseo.

1.^a BENED. XIV, PONT. MAX. AN. XI. La testa de Benedicto XIV.

R) ET CLAVSIT. MDCCL. « *Y él la ha cerrado* (la puerta santa). 1750. » El Papa con la tiara ceñida cierra la puerta santa. Un maestro de ceremonias levanta la capa pluvial del Papa, para que no se ensucie tocando el suelo. Cardenales, obispos. En primer término un suizo armado con una alabarda.

2.^a Sin inscripcion, san Lucas haciendo el retrato de la Virgen y del niño Jesus que se ven delante de él entre nubes. Detrás, el caballete; el buey.

3.^a TRICLINII LEONIANI PARIETINIS RESTITVTIS. « *Las paredes del triclinium de Leon, reparadas.* » Varios autores han hablado del *triclinium* de san Leon III que se ve en la plaza de San Juan de Letran. Léese en Manazzale, en 12^o, Roma, 1798: « Al lado de la *Scala santa* vése un gran nicho destinado á conservar el recuerdo del célebre *triclinium* de san Leon III, el cual Benedicto XIV hizo colocar aquí del mismo modo y con los mosaicos con que san Leon III decoró el cenáculo que mandó construir en su palacio de Letran. »

Vista del ábside del *triclinium*. Esta medalla está perfectamente grabada.

4.^a PANTHEI DECORE RESTITVTO ET AVCTO. AN. MDCCLVII. « *Los ornatos del Panteon reparados y aumentados.* 1757. » Vista interior del Panteon, en el cual se ven cuatro capillas. Esta medalla es de un gusto muy exquisito. En la parte superior de ella se observa la mitad de una gran ventana que ilumina dicha magnífica iglesia.

Venuti es el único que describe medallas de Benedicto XIV.

1.^a IUDICABIT IN ÆQUITATE. « Juzgará en la equidad. » Una mujer sostiene unas balanzas en la mano derecha, y en la izquierda el hasta, en cuyo extremo se vé el monograma de Jesucristo, y tiene debajo de sus piés una serpiente. En el exergo, MDCCXL (1740).

El artista ha querido representar las prendas que adornaban al Sumo Pontífice: por medio del monograma de Jesucristo, su saber en materias sagradas; por medio de las balanzas, su gran equidad y sus conocimientos legales. La serpiente simboliza los errores que destruyó Benedicto.

2.^a VI MECVM SIT ET MECVM LABORET. « Para que esté conmigo y trabaje conmigo. » Una mujer en pié armada y con coraza, indica con la mano derecha el globo de la tierra y sostiene en la izquierda el timon de un buque. Sobre su cabeza, un ojo despidiendo rayos de luz para expresar la vigilancia del piloto que conduce la nave de la Iglesia.

3.^a BASIL. LIBER. PORTIC. REST. « El pórtico de la basílica Libéria restaurado. »

Fachada del pórtico de la basílica Libéria (Santa María la Mayor). Estas obras las dirigió el célebre arquitecto Fernando Fuga. Todos los adornos que Benedicto dispuso que se hicieran en ella en esa ocasion, fueron muy del agrado del rey de España Felipe V.

4.^a TV DOMINVS ET MAGISTER. « Tú eres el Señor y el maestro. » Jesucristo lavando los piés á san Pedro. Es notable el aire apacible de Jesucristo y la expresion de humildad que se observa en san Pedro. Esta medalla grabóse con ocasion de celebrarse el jueves Santo, y está muy bien trabajada y concluida.

5.^a VECTIGALIBVS REMISSIS. « Los impuestos disminuidos. » Una mujer en pié extiende la mano derecha hácia la proa de una nave. En la izquierda, lleva el cuerno de la abundancia. Véanse á sus piés fardos de mercaderías. En el exergo, CENTVM CELL. « Civitavecchia. » Los sumos pontífices siempre han favorecido mucho á esta ciudad. La leyenda de esta medalla está tomada de las de Nerva y de otros emperadores. Los habitantes de Civitavecchia elevaron una estatua á Benedicto XIV cerca del puerto, colocando al pié de ella una inscripcion muy honorífica para este papa.

6.^a MEMORIE M. CLEM. BRIT. REGINÆ. « A la memoria de María Clementina, reina de la Gran Bretaña. » Monumento elevado en el templo del Vaticano en honor de María Clementina Sobieski. Hemos hablado en su lugar del matrimonio de esta princesa con el rey de Inglaterra Jacobo III.

El día 15 de las calendas de febrero del año 1735 (18 de enero), María Clementina falleció repentinamente. Celebráronse sus funerales en la iglesia de los Santos Apóstoles, y se acordó sepultarla en el templo de San Pedro. Clemente XII hizo los primeros gastos para elevarle allí un monumento, que Benedicto mandó concluir con arreglo á los diseños del arquitecto Nicolás Barrigoni, disponiendo entonces que se acuñara la medalla de que tratamos. El sepulcro de María Clementina está colocado encima de la puerta por la cual se sube á la gran cúpula. En el intercolumnio de en frente hay el sepulcro del esposo de la reina, Jacobo III, y de sus hijos Eduardo Estuardo y Enrique, cardenal y duque York. Son los últimos de su familia que tienen un sepulcro comun. Este ha sido ejecutado por el marqués Canova á costa del rey de Inglaterra, Jorje IV. Al príncipe Carlos Eduardo se le da en la inscripcion el nombre de Jacobo IV.

La silla pontificia quedó vacante por espacio de dos meses y cinco dias.

252. Clemente XIII. 1758.

Clemente XIII, llamado antes de ser papa, Cárlos Rezzonico (1), nació en Venecia en 16 de marzo de 1693, y era hijo de

(1) La familia Rezzonico es oriunda de la ciudad de Como, en donde durante mucho tiempo formó parte del *decurionato*. Allí obtuvieron los individuos de ella, en virtud de un diploma de Leopoldo I del año 1665, el título de *barones libres del Santo Sepulcro*, con facultad de colocar, en su corona de merlones, el águila imperial de Austria. A

los nobles patricios de esta república Juan Bautista Rezzonico y Victoria Barbadigo (1).

A la edad de diez y seis años, Carlos pasó á Bolonia para estudiar la retórica y la filosofía bajo la direccion de los jesuitas, en el colegio de san Francisco Javier; volvióse luego á su patria, y dedicóse por espacio de dos años al estudio de la teología dogmática y de la jurisprudencia. Recibióse de doctor en Padua, y á los veinte y dos años y en 1714 pasó á Roma, en donde fué admitido en la noble academia eclesiástica. Estudió á fondo la ciencia del derecho bajo la direccion de hombres sábios, entre los cuales se distinguia Jacobo Lanfredini, abogado de mucha fama entonces y luego cardenal. Sus conocimientos y sus virtudes valieron á Carlos la prelatura, que alcanzó en 28 de marzo de 1716, y el cargo de protonotario participante.

Clemente XI le envió de gobernador á Rieti, y despues á Fano. En 1725 fué llamado á Roma para formar parte de los *ponenti di consulta*, y en 1729 obtuvo el nombramiento de auditor de la Rota, cargo que desempeñó con celo é inteligencia por espacio de ocho años.

Queriendo Clemente XII recompensar tantos servicios, le nombró cardenal en 20 de diciembre de 1737.

Benedicto XIV le elevó á la dignidad de obispo de Padua, en donde residió por espacio de diez y seis años, dejando allí un recuerdo indeleble de su caridad y de su ilustrado celo.

Celebráronse los funerales de Benedicto XIV, no durante nueve dias, segun costumbre, sino durante ocho tan solo, en razon de que el noveno era Pascua de Pentecostés. En este dia, así como en el de Navidad, de Pascua de Resurreccion y de otras fiestas solemnes, deben suspenderse en virtud de bulas de Pio IV y de Gregorio XV, los funerales de los

mitad del siglo décimosexto, parte de la familia pasó á establecerse sucesivamente en Parma y en Génova. Desde esta última ciudad el jefe de ella, Aurelio Rezzonico, abuelo del Papa, se trasladó en 1687 á Venecia, en donde mereció la distincion de que se registrase su nombre en el libro de oro (Véase Simon Ballerini en su Noticia sobre los Rezzonico; Roma, 1768, en 4.º).

(1) Esta, al saber que su hijo fué elegido Papa, murió en la noche del 28 de julio de 1758.

pontífices y distribuir entre los pobres el producto de la cera restante empleada en las ceremonias religiosas.

En 15 de mayo, día de la segunda fiesta de la Pascua de Pentecostés, entraron en el cónclave veinte y siete cardenales. Cinco de ellos, apesar de hallarse en Roma, no pudieron asistir el mismo día á causa de sus dolencias, entre otros el cardenal Mesmer, de edad de ochenta y siete años. Luego llegaron varios cardenales de diversos puntos de Europa.

En el escrutinio de 19 de junio, el cardenal Cavalchini obtuvo veinte y un votos; dos días despues treinta y tres cardenales decidieron elegirle papa, cuando los cardenales franceses por conducto del cardenal de Luynes manifestaron al cardenal decano que su gobierno excluía á Cavalchini. Entonces el cardenal Guadagni, movido de celo religioso, dijo con la mayor ingenuidad á los cardenales franceses: *Vos autem Spiritui Sancto semper resistitis* (1). « Vosotros os oponéis siempre al Espíritu Santo (2). » Al día siguiente el cardenal Lanté puso en conocimiento de Cavalchini que la Francia le excluía. Cavalchini exclamó: « Esto es una prueba manifiesta de que Dios no me juzga digno de desempeñar las funciones de su vicario sobre la tierra. »

Algunos de los electores sagrados, á cuyo frente se hallaba el cardenal de Roth, que habia entrado ya en el cónclave, llevando las oportunas instrucciones del emperador, acordaron en 29 de mayo anterior elegir papa á Rezzonico, y con extrema actividad trabajaron para conseguirlo. En el escrutinio de 4 de julio Rezzonico obtuvo veinte y dos votos de cuarenta y dos cardenales que eran, y el día 6, despues de algunos debates, fué elegido por treinta y un votos. Faltáronle tan solo doce, y naturalmente el suyo; aquellos los alcanzaron el cardenal d' Elci, decano, y otros varios cardenales.

Rezzonico en el momento de anunciarle su eleccion, empezó á derramar abundantes lágrimas; persuadiósele de que no debia rehusar la tiara, y accedió á los ruegos de sus amigos, tomando el nombre de Clemente XIII en memoria de Clemente XII que le concedió la púrpura. Fué coronado en 16 de julio

(1) Novaes, tom. XIV, pág. 6.

(2) La Francia retractó esta exclusion en el cónclave inmediato.

de 1758, y en 13 de noviembre tomó posesion con toda solemnidad de san Juan de Letran.

Al dar noticia de su exaltacion al solio pontificio á los soberanos católicos, mostróse animado del mas ardiente celo para que se restableciese entre ellos la paz.

El senado de Venecia publicó un decreto prohibiendo á sus súbditos tratar con la corte romana asunto alguno, sin permiso de la república, excepto los que se referian á la penitenciaría. Este decreto fué la causa de las disensiones entre Venecia y Benedicto XIV, quien instó repetidas veces que fuese revocado.

Clemente, contando con el afecto que creia le tendrian sus compatriotas, solicitó lo mismo. En carta de 5 de agosto dió las gracias al senado por la viva alegría con que habia acogido su eleccion. La familia Rezzonico recibió entonces muchas pruebas de la consideracion en que se la tenia. Casi todos los individuos del senado se trasladaron al palacio Rezzonico para felicitar á Aurelio, hermano del nuevo Papa, quien esperaba que la república revocaria el referido decreto, dando con ello una prueba de afecto á la Santa Sede.

El senado veneciano suspendió la ejecucion del expresado decreto, y luego participó al Papa que lo habia revocado como en prueba del gozo que experimentaba de su eleccion.

Deseoso Clemente de dar á la emperatriz María Teresa un expresivo testimonio del afecto pontificio, dirigióle un breve en el que confirmaba en favor de ella y de sus sucesores el título de reina apostólica con que el papa san Silvestre II habia distinguido al rey san Estéban.

En 8 de setiembre, dia de la Natividad de Nuestra Señora, el Papa recibió en el templo de Santa María *del Popolo* la hacanea y el tributo por el feudo del reino de Nápoles, el cual á causa de estar vacante la silla pontificia no pudo presentarse la víspera de san Pedro.

Durante su residencia en Padua, Clemente desempeñó cumplidamente sus deberes de obispo. Por esta razon dirigióse á todos los de la cristiandad para recordarles sus deberes: «Vivid en paz, les decia, que Dios recomendóla á sus discípulos el dia de la Ascension. No os mostreis codiciosos de man-

do, ni altivos, y sed generosos con los pobres, que tienen indisputable derecho á los bienes de la Iglesia, los cuales les pertenecen, no siendo el obispo mas que el administrador de ellos. Entregaos asiduamente á la oracion, la que será provechosa siempre que la hagais con fe, con humildad y con perseverancia. No descuides ofrecer el santo sacrificio de la misa; pues por su medio adquirireis la prudencia necesaria para conducir bien los asuntos que se os ofrezcan. Instruid al pueblo en los deberes cristianos. Puesto que los obispos no pueden hacerlo todo por sí mismos, proceded con tino en la eleccion de los pastores que hayan de auxiliáros. No admitais en las órdenes sagradas á los que carezcan de vocacion para recibir las. Si no podeis predicar, si no os reconocéis aptos para ciertas tareas, haced lo que podais, administrad los Sacramentos, asistid al coro con los canónigos, dad conferencias de teología moral, y sobre todo no abandoneis vuestras iglesias sin poderoso motivo.»

Clemente daba tanta importancia á la residencia, que en decreto de 3 de marzo del año inmediato la prescribió terminantemente á los arzobispos, á los obispos y á toda suerte de clérigos con beneficio ó título que *les obligase á la residencia permanente y personal*. Con este objeto, y revocando todo permiso concedido anteriormente, mandó á todos los eclesiásticos que no tenian destino en Roma que dentro de diez dias se marchasen á sus iglesias, conminándoles en caso de desobediencia con las penas prescritas por el concilio de Trento y por las constituciones apostólicas y con otras que especificaba.

El cardenal de York tenia decidida vocacion al sacerdocio. Su hermano el príncipe Carlos Eduardo trasladóse á Lóndres en 1753 con esperanzas que no se realizaron, pero á las cuales no queria renunciar. Las tres cortes en que reinaba la casa de Borbon proyectaron casarle. Con esto el cardenal quedaba al parecer en mas libertad para seguir su vocacion. El Papa, en un consistorio celebrado en el mes de octubre, le nombró arzobispo de Corinto *in partibus*, y le consagró en el templo de los Santos Apóstoles.

Concluida la ceremonia, el Papa invitó al cardenal inglés á una gran comida pública, á la cual fueron igualmente invi-

tados otros diez cardenales que asistieron á la consagracion, ó que desempeñaban cargo en el palacio apostólico.

Como esta es la primera vez que hablamos de una gran comida pública en que tomó parte un Papa, daremos una idea de ella.

En la sala ducal elevóse un trono y se colocó una mesa para el Sumo Pontífice. A alguna distancia púsose otra para los cardenales, los cuales despues de quitarse la *mozzezza*, al igual que el Papa, se sentaron en bancos llevando solo sota-na, roquete y *mantelletta*. El servicio de su mesa era todo de plata, y de plata dorada el de la del Papa.

Al principiar la comida leyéronse algunos capítulos de las obras de san Gregorio hasta el momento en que el Papa bebió por primera vez, en cuyo acto el primer maestro de ceremonias advirtió á los cardenales que el Papa bebía á la salud del rey Jacobo de Inglaterra (1), padre del cardenal consagrado. La segunda y tercera vez que el Papa bebió fué á la salud del sacro colegio, la una para los cardenales presentes y la otra para los ausentes. Entonces los cardenales se levantaron y se quitaron su *barrette*, y en el mismo instante todos los asistentes se pusieron de rodillas. Los maestros de ceremonias dejaron luego penetrar en la sala á todas las personas que querian, las cuales mostraban gran afan por presenciar ese magnífico espectáculo que desde muchos años no se habia visto, y en el cual el Sumo Pontífice atestiguaba el valor que tenian para él los deberes de la hospitalidad hácia un monarca desdichado.

La mesa de los cardenales estaba servida por el marqués Juan Patrizi, primer mayordomo de palacio. El Papa envió de la suya á los cardenales dos platos de sollos y de faisanes.

Terminada la lectura que se repitió despues de los brindis, los cantores pontificios entonaron algunos motetes con acompañamiento de órganos portátiles y de contrabajos. Terminada la comida, los cardenales, sentados en los bancos formando semicírculo, conversaron un rato con el Papa, á quien acompañaron luego á sus habitaciones.

En el mismo año 1758 Clemente verificó dos promociones

(1) Novaes, tom. V, pág. 15.

de cardenales. En la primera, que tuvo lugar en 11 de setiembre, nombró cardenal á su sobrino Carlos Rezzonico, nacido en 1724. En la segunda, verificada en 2 de octubre, nombró cardenales á monseñor Priuli, obispo de Vicenza, y á Francisco Joaquin de Pierre de Bernis, nacido en 12 de mayo de 1715, el cual fué canónigo del capítulo de Brioude en la Auvernia, despues de Lion, y sucesivamente embajador del rey en Venecia, embajador extraordinario en España, consejero del Estado eclesiástico, embajador en Viena, y ministro y secretario de Estado de negocios extranjeros.

Hácia esa época el conde de OByras, marqués de Pombal, perseguia á los jesuitas con un encarnizamiento tal que Roma no podia concebir, ni tolerar.

Con pretexto de conspiraciones imposibles y de acusaciones que jamás llegaron á probarse, el marqués de Pombal habia expulsado de Portugal á los jesuitas, á quienes Clemente acogió generosamente.

No satisfecho todavía con haber llevado al suplicio á víctimas inocentes, el marqués de Pombal pretendia que el Papa se abtuviese de admitir á los jesuitas en los Estados Pontificios. Clemente estaba pronto á verificar una reforma en la Compañía de Jesus, que es todo cuanto podia desearse; mas el ministro portugués pretendia la abolicion de la órden, á lo cual se opuso Clemente, negándose á acceder á semejante exigencia.

El marqués de Pombal apoyaba sus pretensiones en un escrito abominable, lleno de falsedades, y cuyo título que copiamos á continuacion, basta para formarse una idea de su autor. Hélo aquí: *Relacion compendiada de la república* (¡qué estilo!) *que los religiosos de la Compañía de Jesus del reino de Portugal y de España, han establecido en los dominios de las dos monarquias, y de la guerra que los mismos han declarado y sostenido contra las armas españolas y portuguesas.* Esta relacion con la cual se queria irritar á la Europa monárquica contra una república imaginaria, se halla citada en el libro que se titula: *Historia de la expulsion de los jesuitas de Portugal*, párrafo XVI (Niza, esto es, Venecia, 1791).

El autor de ese libelo era el mismo marqués de Pombal. [Lo

de la república y de las armas portuguesas y españolas era una quimera. Mas ¿qué importaba? Entretanto se difundió la calumnia á manos llenas. Prohibióse á los miembros del gabinete de Portugal hablar en lo mas mínimo de este asunto, y desgraciadamente el gobierno de Madrid acreditó mas adelante esas invenciones desde el momento en que los vireyes hablaron de *batallas formales*, ganadas por los individuos de la Compañía de Jesus

Desgraciadamente tendremos que ocuparnos de estos tristes sucesos en los tres pontificados sucesivos.

Cuando la diplomacia dejaba tranquila á la Santa Sede, escritores independientes daban muestras, especialmente en Francia, de querer destruir la religion católica.

En los primeros dias del pontificado de Clemente causó gran alarma la publicacion de nuevas ediciones de un libro que creyó deber condenar el arzobispo de París, monseñor de Beaumont. Ese libro se titulaba *del Espiritu*. Mucho tiempo ha que se ha dicho que le cuadraría mejor el titulo *de la Materia*, tan grosero era el materialismo que en él dominaba. Su autor era Helvecio, el cual á pesar de sus distinguidos conocimientos tuvo la desgracia de profesar el ateismo. En ese libro se hallan todos los delirios del materialismo, mas no hay método alguno en él, y está plagado de relatos indignos de un talento sólido. Una de las aserciones principales, que es como el fundamento del sistema que en él se establece, consiste en que el hombre solo se distingue de los animales en que tiene manos, cual si el mono que tambien las tiene no difriese mucho del hombre. Por lo demás este error está servilmente copiado de Anaxágoras, á quien Plutarco reprende por haber dicho que la razon y la sabiduría, que constituyen la superioridad del hombre, proceden únicamente de que éste tiene manos en vez de *patas*, cuando lo que hubiera podido decir, y esto es lo cierto, que si el hombre tiene manos es porque un ser ingenioso é inteligente debe estar provisto de los instrumentos propios para ejercer su industria.

Helvecio ha adoptado de Epicuro otras máximas, especialmente las relativas á la amistad.

Es muy comun que los novadores que pretenden emitir

ideas nuevas las saquen de las malas obras antiguas, así como es también frecuente que los cismas modernos no sean más que una reproducción de los cismas precedentes

Grimm (1) que en su correspondencia presenta á Helvecio como un hombre entregado á una vida licenciada, explica en los siguientes términos los motivos que le impulsaron á componer su obra: « *El amor de la reputación, dice, le sorprendió inopinadamente en medio de su agitada vida. Hizose paso á paso geómetra, poeta y metafísico. Como en sus ensayos en los dos primeros géneros no obtuvo buen éxito, compuso el libro del Espíritu, el cual no le dió la importancia que esperaba. Se esforzó en separarse de los caminos trillados é incurrió en paradojas que no dieron á los filósofos una idea muy alta de la exactitud y profundidad de su talento.* »

Los errores de Helvecio pueden reducirse á cuatro clases, á saber: tocante al alma, á la moral, á la religión y al gobierno (2). Esta es la división que adoptó después de su censura la facultad de teología. Acerca del primer punto, el autor empezaba por sentar un principio altamente absurdo. Decía: « *Poseemos dos facultades, ó si me es permitido decirlo dos potencias pasivas, á saber: la sensibilidad física y la memoria, las cuales son la causa productiva de nuestras ideas. En último análisis todo se reducía á la sensibilidad física, puesto que la memoria no es otra cosa, en concepto del autor, que una sensación continuada.* »

Helvecio ponía en duda si la facultad de sentir era propia de todos los cuerpos, á pesar de que no se había reconocido más que en los animales. Negaba la libertad del hombre, y comparaba nuestras determinaciones á la acción de dos pesos puestos en una balanza.

Según él, « *el dolor y el placer son los solos motores del universo moral, y el interés personal es la sola base de una moral útil. La probidad no es más que el hábito de acciones útiles á la sociedad, y la probidad de un individuo no es casi de ninguna utilidad para el público.* » Calificaba el pudor de « *una invención del amor y de la voluptuosidad refinada.* »

No nos detendremos en indicar las doctrinas de ese insen-

(1) *Correspondencia literaria, filosófica y crítica, dirigida á los soberanos de Alemania.* Segunda parte de 1770 á 1782, tom. II.

(2) Picot, tom. II, pág. 346.

sato sobre la religion. Tocante al gobierno sostiene que el monárquico ahoga las inspiraciones del genio y obliga á callar grandes verdades.

Afortunadamente Voltaire en una carta á Thiriot (Correspondencia general, 1759) habló contra Helvecio con mas energía de la que nosotros podriamos emplear. La censura que el maestro hacia de su imprudente discípulo era amarga, pero justa.

D' Argens ha censurado igualmente á Helvecio, y ha hecho entre la filosofía de éste y la de Moisés el siguiente paralelo: « No es esta filosofía (la de Moisés) árida y seca, no es sutil y vana, y no se ocupa en averiguaciones inútiles para la felicidad del hombre; la filosofía de Moisés no es esa filosofía desastrosa que con el hacha en la mano, la venda sobre los ojos, lo derriba, trastorna y destruye todo sin edificar nada; que en su impío delirio erige en Dios á la materia y solo distingue al hombre del bruto por medio de los dedos, y que para perfeccionarle le envia á los bosques á disputarse las bellotas con los animales. »

El Papa se dispuso á condenar ese libro.

Vamos á consignar los nombres de los cardenales que nombró Clemente XIII en la tercera promocion que hizo en 24 de setiembre de 1759.

1.º Fernando María de Rossi, noble romano, nacido en Cortona el 4 de agosto de 1696.

2.º Ignacio Crivelli, noble milanés, nacido en 30 de setiembre de 1698. Fué nuncio en Viena.

3.º Luis Merlini, noble de Forli, nacido en Forli el 13 de noviembre de 1690.

4.º Felipe Acciaioli, noble florentino, nacido en Roma el 12 de marzo de 1700. Fué nuncio en Portugal.

5.º Luis de Gualtieri, noble de Orvieto, nacido en esta ciudad el 12 de octubre de 1706. Fué nuncio en París.

6.º Gerónimo Spinola, noble genovés, nacido en Génova el 15 de octubre de 1713. Fué nuncio en Madrid.

7.º Antonio María Erba Odescalchi, noble milanés, nacido en Milan el 21 de enero de 1712. Fué *maestro di camera*, ó sea, gran camarlengo.

8.º Santi Veronese, noble veneciano, nacido en Venecia el 12 de julio de 1684. Fué obispo de Padua.

9.º Luis Valenti, noble de Umbría, nacido en Trevi en 27 de abril de 1695. Fué obispo de Rimini y asesor del Santo Oficio.

10. José María Castelli, noble milanés, nacido en Milan el 4 de octubre de 1705. Fué comendador del hospicio del Espíritu Santo.

11. Pedro Francisco Bussi, noble romano, oriundo de Viterbo, nacido en Roma el 28 de julio de 1684. Fué decano de la Rota.

12. Cayetano Fantazzi, noble de Ravena, nacido en esta ciudad el 1.º de agosto de 1708. Fué auditor de la Rota por Ferrara.

13. Fray Antonio Agustin Orsi, noble de Florencia, nacido en esta ciudad el 9 de mayo de 1692. Era dominico, y fué secretario del *Index* en 1713 y mayordomo mayor del sacro palacio en 1749.

14. Pedro Gerónimo Guglielmi, nacido en Jesi el 4 de diciembre de 1694. Fué secretario de la congregacion de obispos y regulares.

15. José Alejandro Furietti, noble de Bérgamo, nacido en esta ciudad el 24 de enero de 1685. Fué secretario de la congregacion del Concilio y de la residencia de los obispos.

16. Pedro Pablo Conti, noble de Camerino, nacido en esta ciudad el 24 de febrero de 1689. Fué secretario del *Buon governo*.

17. Nicolás Antonelli, noble de Sinigaglia, nacido en la ciudad de Pergola el 8 de julio de 1698. Fué secretario de la Propaganda.

18. Fray Lorenzo Ganganelli, nacido en San Angelo in Vado el 31 de octubre de 1705. Fué consultor del Santo Oficio.

19. Juan Constancio Caracciolo, noble de Nápoles, nacido en esta ciudad el 19 de diciembre de 1715. Fué auditor general de la Cámara.

20. Nicolás Perelli, noble napolitano, hijo de los duques de *Monte Staraccio*, nacido en Nápoles el 22 de octubre de 1696. Fué tesorero general de la cámara apostólica.

21. Marco Antonio Colonna, príncipe romano, perteneciente á la ilustre familia de su nombre, nacido en Roma el 16 de agosto de 1742. Fué mayordomo del Papa.

22. Andrés Corsini, noble, oriundo de Florencia, nacido en Roma el 11 de junio de 1735. Fué protonotario apostólico.

Mientras Portugal estaba causando aflicciones al Papa, ocurrían en Córcega dolorosas escenas.

A instancias del general Paoli y de otros personajes de la expresada isla, el Papa envió á ella en calidad de visitador apostólico á monseñor César Crescenzo de Angelis, obispo de Segni, revistiéndole de las facultades necesarias para desempeñar su cometido, sin perjuicio de la jurisdicción de los obispos respectivos y de la autoridad temporal de Génova. En muchas diócesis crecía la agitacion y la irreligion á causa de la guerra civil. Las iglesias de Aleria, de Mariana, de Ajaccio y de Nebbio quedaron sin pastores. Los corsos, mostrándose inquietos en los puntos de que se habian hecho dueños, expulsaron de ellos á todos aquellos á quienes creyeron favorables á los genoveses. No bien hubo desembarcado el visitador apostólico, la república de Génova expidió á nombre del dux y de los gobernadores un decreto prometiendo una recompensa de seis mil escudos al que se apoderase de ese enviado pontificio y le entregase á la república. El Padre Santo convocó un consistorio, en el cual demostró cuán injurioso era para la Santa Sede el referido decreto, puesto que la mision del visitador se reducía á asuntos eclesiásticos sin tener nada que ver con ella la política.

¿ Acaso no convenia restablecer en Córcega la religion, alejar los vicios, y corregir los abusos? Así es como hubiese renacido el respeto hácia el legítimo soberano. El Papa anuló y condenó el decreto.

Génova sostenia el decreto expedido contra monseñor de Angelis, y el Papa, que solo tenia la mira puesta en los intereses de su sagrada dignidad, no podia abandonar sus deseos de concordia religiosa, ni á su ministro, portador del olivo de la paz á un país católico.

El rey de Nápoles solicitó intervenir como mediador, y Clemente manifestó que antes de llamar al visitador apostólico era preciso que Génova retirase su injurioso decreto. Así fué

como las diferencias que se habian suscitado, si bien no quedaron de pronto apaciguadas, dejaron de ser tan alarmantes, y pudo esperarse que se vendria á un arreglo satisfactorio para unos y otros.

Fernando, rey de las dos Sicilias, aspiraba á obtener la investidura de este reino; á cuyo efecto envió á su ministro el cardenal Orsini, hombre muy respetable, con poderes suficientes para prestar fe y homenaje.

Monseñor Emaldi, secretario de los breves para los soberanos, leyó en un consistorio los poderes del cardenal, quien, prestado el juramento de fidelidad, firmólos, púsoles el sello de sus armas, tocó el libro de los Evangelios, y entregó el documento al maestro de ceremonias. Entonces el Papa, estrechando las manos al cardenal, concedió la solicitada investidura, firmando con los cardenales presentes la bula en que la otorgaba.

En virtud de un escrito dirigido á los conservadores de Roma, el papa encargó á los magistrados que hiciesen imprimir á costa de la cámara Capitolina las inscripciones romanas que el P. Pedro Luis Galetti, benedictino, y luego obispo de Cirene, habia recogido en Roma, y que inmortalizaban un gran número de familias romanas. Publicóse una coleccion de ellas, con lo cual Clemente dió una prueba de su aficion á los estudios históricos.

En 14 de junio de 1761 Clemente XIII, por la constitucion *Cum inter*, condenó la *Exposicion de la doctrina cristiana*, impresa en Nápoles en 1758, 1759 y 1760 (cinco tomos traducidos del francés, del abad Mesenguy). La congregacion del Index condenó ya este libro en 1757. A fin de alejar á los fieles del peligro que corren cuando se les habla de semejantes materias, Clemente, por medio de una encíclica de la misma fecha (1), dirigida á los obispos de la Iglesia católica, exhortó á estos á servirse, para instruir á sus ovejas, del *Catecismo* romano, redactado por sus predecesores, particularmente por San Pio V, despues del concilio de Trento. En efecto, este Papa, para dejar cumplidamente condenadas las herejias de aquellos

(1) Const. *In dominica*. Guerra, tom. III, pág. 25.

tiempos, formó un catecismo en el cual enseñaba lo que en materia de fe debía creerse ó evitarse.

Al objeto de oponer un dique al gran cúmulo de máximas heréticas contenidas en la Exposicion de Mesenguy, Clemente dispuso que se imprimiera en latin y en italiano una nueva edicion del expresado catecismo, y así se hizo sin tardanza en la imprenta *camerale* (1).

Sin duda Mesenguy era acreedor á la condena pronunciada por Clemente XIII; mas, sin embargo, halló *panegiristas en Italia*. Uno de ellos, llamado Serrao, en un folleto titulado *De præclaris catechistis*, hace de la obra de Mesenguy un grande y ampuloso elogio, que en su sentir es el *catecismo de los catecismos*, seguramente porque el autor francés, al reconocer la existencia de los milagros, halla en ella una evidente prueba en los del bienaventurado diácono Páris, á los cuales es preciso añadir el que Serrao asegura con la mayor formalidad que aconteció con motivo de la condena del catecismo de Mesenguy. Supone que el cardenal Passionei, que tuvo la debilidad de firmar el breve de Clemente XIII *Cum inter*, que proscribía esa *obra divina*, sintióse sobrecogido de repente de una especie de manía y murió á los pocos días. Es un hecho que el cardenal murió, pero es preciso tener en cuenta que contaba la edad de setenta y nueve años.

(1) Creo que no ha de disgustar el que demos aquí algunos pormenores sobre el catecismo formado por disposicion de san Pio V, quien encargó su redaccion á tres famosos teólogos, confiando la composicion de las dos partes que tratan del *Símbolo* y de los *Sacramentos*, á monseñor Mucio Calini, de Brescia, arzobispo de Zara, y mas adelante obispo de Terni. El mismo prelado quedó asimismo encargado de formar el *Índice* de los libros que habian de prohibirse, y lo concerniente á la reforma del *breviario* ó del *misal* romano. El sábio milanés Pedro Calesini debía revisar la tercera parte que es la referente al *Decálogo*. La última, que trata de la *Oracion dominical*, confiése á Julio Poggiani, célebre literato de Suna, en la diócesis de Novara. Esta obra, compuesta por tres personas distintas, pasó luego á Poggiani, para revisar el estilo. Una congregacion nombrada por san Pio V, y presidida por el cardenal Guillermo Sirlet, revisó la obra bajo el punto de vista doctrinal. Así fue como se compuso el catecismo romano, en el cual se halla lo necesario para la instruccion de los fieles, y lo que enseña la Iglesia para precaverlos contra los errores.

Hé aquí el juicio que un crítico hace de Mesenguy. Lo cito en honor de Clemente XIII.

«Las obras del abad Mesenguy son dignas de elogio en cuanto al saber que en ellas demuestra, al estilo y á la unción que respiran; mas los que prefieran la exactitud en el dogma, la consecuencia en los principios, y la franqueza en el modo de expresar los pensamientos, no hallarán esas circunstancias en la *Exposicion de la doctrina cristiana* condenada por el Papa. Los que desean la imparcialidad en los sentimientos, la sumision á la autoridad, la moderacion en el debate, gustarán menos todavía de las obras polémicas de Mesenguy, pues es fácil observar que las ilusiones de su preocupado entendimiento dominan su razon y tal vez sus sentimientos.»

La benignidad de Clemente XIII era de todos admirada, mas de ella podia resultar un mal que afectase en gran manera á los romanos. Iba desapareciendo la seguridad en los campos infestados por cuadrillas de malhechores, de modo que de todas partes se elevaban quejas al gobierno pontificio. Clemente mandó al cardenal Torrigiani, secretario de Estado, que renovase los decretos fulminados con anterioridad contra los malhechores que infestasen los caminos y turbasen la tranquilidad de las casas aisladas.

Una bula de Sixto V de 1.º de julio de 1585, nuevamente publicada por mandato del Papa, aterrorizó á los salteadores de caminos, bastando el solo nombre del Papa que en otro tiempo restableció la seguridad pública, para que renaciese el orden en las relaciones mercantiles que se habian interrumpido.

En 20 de setiembre del mismo año, Clemente beatificó á Gregorio Barbadigo, arzobispo de Padua y pariente suyo. El senado romano recibió orden de trasladarse á la basílica Vaticana para venerar al nuevo bienaventurado.

Clemente era tan querido, tan bueno y tan benigno que nadie vió con disgusto el honor que acababa de conceder á un pariente por parte de su madre, además de que el cardenal Barbadigo era digno por sus eminentes virtudes de la distincion que acababa de concederle la Santa Sede.

Hácia la misma época Su Santidad administró en su capi-

lla privada el sacramento de la Confirmacion á César Lamber-tini, resobrinno de Benedicto XIV, siendo su padrino el cardenal Orsini en nombre del rey de España Carlos III.

En 23 de noviembre de 1761 Clemente verificó la cuarta promocion de cardenales.

Como en los concónclaves venideros se suscitarán tempestades, vamos á dar los nombres de los nuevos miembros del sacro colegio, para que se tenga conocimiento de ellos cuando haya de citarse algun hecho importante que á los mismos se refiera.

En este consistorio nombráronse diez cardenales, á saber: dos italianos de los Estados pontificios, un piamontés, un español, dos alemanes, un veneciano, y tres franceses. Hé aquí sus nombres:

1.º Buenaventura de Córdoba Spinola de la Cerda, noble español, nacido en 23 de marzo de 1724, patriarca de las Indias.

2.º Cristóbal de Migazzi de Valle á Solletturin, noble aleman, nacido en Trento en 20 de octubre de 1714, obispo de Viena en Austria.

3.º Antonio de Choiseul Beaupré, noble francés, nacido en 28 de setiembre de 1706, arzobispo de Besanzon.

4.º Juan Francisco José de Rochechouart, noble francés, nacido en 27 de enero de 1708, obispo de Laon.

5.º Francisco Cristóbal de Hutten, en Stolzemberg, noble aleman, nacido en 8 de marzo de 1706, obispo de Spira.

6.º Henrique Virginio Natta, noble piamontés, nacido en 10 de enero de 1701, obispo de Alba.

7.º Juan Molino, noble veneciano, nacido en 16 de abril de 1705, obispo de Brescia.

8.º Luis Constantino de Rohan, obispo de Strasburgo.

9.º Baltasar Cenci, nacido en 1.º de noviembre de 1710, secretario de la Consulta.

10. Cornelio Monti Caprara, noble de Bolonia, nacido en 16 de agosto de 1703, gobernador de Roma.

Voy á consignar una prueba de que los Papas, como ya lo tengo dicho, se esfuerzan todos en perfeccionar las obras de sus antecesores.

Faltaban algunos adornos indispensables al monumento

de la fuente de Trevi, obra del arquitecto Salvi. Los bajos relieves eran de estuco y tratóse de hacerlos de mármol, y de añadirles algunas estatuas. Así lo dispuso Clemente, y esa fuente, una de las maravillas de Roma, acabó de ser mas admirable todavía.

En bula de 11 de setiembre, Clemente concedió á los patriarcas, primados, arzobispos y obispos, la facultad de dar á sus pueblos la bendicion pontificia con indulgencia plenaria, dos veces al año, una en Pascuas y otra el dia que bien les pareciese. Los prelados inferiores, con facultad de usar mitra, recibieron la de darla dos veces al año, y tanto los unos como los otros no podian hacer uso de esta facultad sino despues de obtener á este efecto un breve, que se les habia de dar libre de gastos.

No pudiendo el Papa olvidar que por espacio de muchos años habia ocupado un puesto en el respetable Tribunal de la Rota, quiso manifestarle el afecto que le profesaba, y por medio de dos constituciones (1) dió mayor lustre á ese cuerpo.

En la primera de esas constituciones se confirmaban los privilegios concedidos por diez papas, y se otorgaban otras distinciones mas honoríficas todavía. Restablecióse un antiguo orden de enjuiciar que se echaba muy de menos, y dictáronse las medidas oportunas para que nada quedase que desear tocante al curso de las causas.

En la segunda se abolia la venta de los oficios de notarios de la Rota, disponiéndose que se restituyeran á sus propietarios las sumas que hubiesen dado por ellos; se dictaban varias disposiciones reglamentarias, mandando reunir en colegio á todos los notarios del tribunal, facultando á estos para otorgar toda clase de instrumentos, y prescribiendo que se les reconociese como tales notarios en todos los tribunales de Roma. Finalmente, dispusiéronse en el palacio del Vaticano salas mejores para reunirse los magistrados.

Entretanto continuaban manifestándose en Francia tendencias hostiles á los jesuitas, y entre los varios pretextos que se

(1) Constitucion *Et si justitia*, y constitucion *Licet curandum*.

escogitaron para perseguirlos, se echó mano de las quejas proferidas contra el P. Lavalette de la Compañía de Jesus.

No será por demás dar aquí algunos pormenores de hechos que llevo ya referidos con mayor extension, los cuales derraman mucha luz sobre este asunto y excusan en gran manera al P. Ricci, general de la órden.

El P. Antonio de Lavalette nació en 21 de octubre de 1707, é ingresó en la Compañía de Jesus en 10 de octubre de 1725. Despues de dos años de noviciado se le envió al colegio de Tournon, en donde estuvo tres años estudiando la lógica, la metafísica y la física. En 1740 fué ordenado presbítero, y en 1741 marchóse á la Martinica.

En 2 de febrero de 1743 profesó solemnemente, pronunciando los cuatro votos. En un informe que el P. Franciseo Murechal, de Metz, daba acerca del P. Antonio de Lavalette, existe un documento de fecha 26 de febrero de 1753, en el cual se lee: «A los pocos dias de su llegada, se le ha confiado la parroquia que está á dos leguas de aquí, la cual ha administrado muy bien. A los dos años el Rdo. P. Superior le ha nombrado ministro de la casa, poniendo al mismo tiempo á su cuidado los intereses temporales de esta mision, habiendo desempeñado cumplidamente su doble cometido.»

En 1761 el P. Lavalette fué nombrado superior general de todas las misiones de la América meridional, procedentes de Francia. Hácia esa época se le acusó de dedicarse al comercio. El comandante M. de Bompar y el intendente de la Martinica, M. Husson, se asumieron con empeño su defensa. No parecia sino que sus acusadores se hallaban dispuestos contra él solo porque era jesuita. La denuncia contra él mismo presentada á M. de Rouillé, ministro de marina, procedia de París. La liga formada contra los padres de la Compañía, alentada por el ejemplo y el proceder del marqués de Pombal, solo esperaba ocasion oportuna para obrar. Esta liga, si bien contaba con el Parlamento de París, no sabia si estarian de su parte la corte y el ministerio. La corte no tardó en entrar en ella movida por la célebre marquesa de Pompadour, mujer ambiciosa que tenia subyugado á Luis XV. A fin de conservar su fama y de ocultar en lo posible el influjo que ejercia sobre el débil mo-

narca, trató de ser dama de palacio al servicio de la reina María Leczinska.

Uno de los ardides que juzgó mas á propósito para vencer los obstáculos que previó le suscitaria esta virtuosa princesa, fué el fingirse devota. Tapiáronse las puertas que ponian en comunicacion su cuarto con el del rey; oia misa todos los dias, tenia libros de devocion hasta en su tocador (1), y llegó al punto de manifestar deseos de frecuentar los Sacramentos. La dificultad estaba en hallar un confesor que, con solo asegurarle que estaban rotas las relaciones que le unian con el rey, la dejase permanecer en la corte. La marquesa creyó conseguir su objeto dirigiéndose al P. Sacy, que la habia confesado en su juventud. Mas este sacerdote, que conocia sus deberes, manifestó á la marquesa que solo abandonando para siempre el teatro de sus devaneos podria hacer olvidar el escándalo que su conducta habia promovido. Mme. de Pompadour, al oir lo que el jesuita le prescribia, no pudo reprimir el enojo que sus palabras le habian causado, y le despidió bruscamente. Todavía conservaba un profundo resentimiento contra el P. Neuville, á causa de un sermon que pronunció en presencia de Luis XV, el dia de la Purificacion de Nuestra Señora del año de 1757, despues de un mes del atentado de Damiens. El predicador aprovechóse de la ocasion que se le ofrecia para comover el ánimo del rey; recordóle todos los beneficios que en el decurso de su vida Dios le habia dispensado, particularmente librándole de ser víctima de puñal asesino; dióle á entender que todos estos beneficios, en especial el último, eran otros tantos rasgos de la misericordia divina, que queria hacer de él un rey tal cual debia ser, felicitándole luego por sus primeros pasos para volver á Dios. Exhortóle á que no dejase imperfecta la obra de su conversion. La marquesa, que estaba oyendo el sermon con toda la corte, sintióse herida profundamente por las palabras del predicador, y desde entonces le profesó un odio implacable, así como á todos sus compañeros, cuyo rigorismo podia de un momento á otro romper sus lazos

(1) Estos hechos nos lo ha referido una persona respetable cuya veracidad no podemos poner en duda.

con un monarca que, en medio de las vergonzosas escenas en que tomó parte, conservó la fe y experimentó con frecuencia crueles remordimientos. Así es que, ya sea por no perder el favor del rey, ya para satisfacer su venganza, la marquesa se unió á los enemigos de los jesuitas de dentro y de fuera del Parlamento. Los jesuitas, á pesar de los esfuerzos empleados contra ellos por sus enemigos, contaban con mucho influjo sobre la juventud por medio de la educacion que le dispensaban, y sobre toda suerte de personas por medio de sus congregaciones, las cuales eran entonces lo que ahora, y siempre, esto es, una reunion de hombres piadosos unidos entre sí por la oracion y las buenas obras. Nunca pudo creerse que esas reuniones fuesen peligrosas, pues nada se hacia en ellas ocultamente, y que no contribuyese á alimentar la fe y la devocion y á excitar á la práctica de las obras prescritas ó aconsejadas por el Evangelio, además de que se hallaban bajo la vigilancia y la proteccion de los primeros pastores. El Parlamento prescindió de todas estas consideraciones, pues tenia necesidad de satisfacer el encono que la filosofía y el jansenismo, que en él dominaba, le habian inspirado hácia los jesuitas, contra los cuales debia igualmente vengarse por los obstáculos que sin cesar le suscitaban, siempre que queria atacar los derechos de la Iglesia católica. El parlamento contaba con el poderoso apoyo de Mme. Pompadour, á quien tenian resentida [el sermón del P. Neuville y la severidad del P. Sacy, y con el del ministerio cerca del cual gestionaban activamente los gabinetes de Lisboa y Madrid. Estos eran los auxilios con que contaban, estas las razones en que se apoyaban los enemigos de la Compañía de Jesus para llevar á cabo el proyecto que contra ella tenian meditado. El Parlamento hizo de modo que se le denunciaran las congregaciones, como conventículos, como reuniones sospechosas y peligrosas para el gobierno. En 28 de abril de 1760 publicóse un decreto suprimiéndolas todas, y es notable que en esa misma época en que se proscribian los asilos religiosos, empezaban á difundirse y á multiplicarse las logias masónicas hasta entonces poco conocidas en Francia. Alentados por estos primeros pasos los enemigos de los jesuitas, buscaron una ocasion para intentar un

ataque mas decisivo contra ellos. Muy pronto la hallaron mejor de lo que esperaban, y el comportamiento de Antonio de Lavalette sirvió de pretexto para una nueva persecucion.

Revestido Lavalette, como se ha visto, de dos cargos que concentraban casi toda la autoridad en sus manos, dejóse halagar por la seductora idea de mejorar el estado económico de la mision desde mucho tiempo agobiada de deudas por las limosnas que debía dar, y reducida á un estado de estrechez que le permitia apenas costear los trabajos evangélicos. El P. Lavalette cometió la imprudencia de comprar con dinero prestado, y sin conocimiento del P. Lorenzo Ricci, superior general de la Compañía de Jesus, una gran extension de tierras en la Dominica, isllilla inmediata á la Martinica, la cual hacia cultivar por dos mil esclavos. En medio de los trabajos del desmonte sobrevino una desastrosa epidemia que los interrumpió, arrebatando parte de los negros. Entretanto se acercaba la época del vencimiento del préstamo de un millon que se habia procurado en Lion y en Marsella el P. Lavalette, quien para pagar á sus acreedores contrató otro empréstito con pactos onerosos; y resuelto á arriesgarlo todo para cubrir el déficit resultante de sus especulaciones, sin tomar consejo de nadie, emprendió otras mas ruinosas todavía. Léjos de limitarse á permutar como podia y como debía las producciones coloniales de sus tierras con las de Europa, compró frutos coloniales para revenderlos, cargando con ellos algunos buques que expidió, no para Francia, en donde no hubiera podido hacer negocio, sino para Holanda en donde contaba con factores.

En esto estalló de repente la guerra entre Francia é Inglaterra. Los corsarios ingleses empezaron á recorrer los mares, y en sus excursiones apresaron considerable número de buques franceses, entre los cuales se contaban la mayor parte de los del P. Lavalette, quien, en vez de detenerse en el borde del abismo, acometió nuevas empresas, calculando que le sacarían de apuros; mas el resultado fué que quedó cargado de enormes deudas.

Desde ese momento, advertido el padre Ricci, general de la Compañía de Jesus, por los jesuitas de Francia de los desórde-

nes expresados, no acertaba á creer lo que se le escribía; pues parecíale increíble que el encargado de las misiones faltase hasta tal punto á sus deberes, sin que contra él llegase á Roma la menor queja. El P. Lavalette, atendida su calidad de superior, pudo fácilmente ocultar, siquiera por algun tiempo, las operaciones mercantiles á que se dedicaba á los demás misioneros, ya sea ocultando las pruebas de que hubieran podido valerse para denunciarle, ya sea rasgando ó interceptando sus cartas. De todos modos aclararon todas las dudas los nuevos informes llegados á Roma desde la Martinica en 1757. El padre Ricci empleó toda suerte de esfuerzos para contener los progresos del mal y prevenir una explosion, y á este efecto envió un encargado á la Martinica para tomar cuentas al P. Lavalette de todas sus operaciones. El referido encargado se rompió una pierna al ponerse en camino. Ricci nombró otro que cayó enfermo y murió, y tras este otro, á quien los ingleses cogieron en el mar, á pesar de que se hallaba á bordo de un buque neutral. El mal estaba ya consumado, y era irremediable, cuando el P. Francisco de la Marche, cuarto enviado de Ricci, llegó á las Antillas con amplios poderes del general de la Compañía y con un salvo-Conducto del gobierno inglés, indispensable para penetrar en esas islas, de que acababa de apoderarse la Gran Bretaña.

Después de muchos obstáculos, la Marche, haciendo uso de sus poderes, constituyó un tribunal compuesto de los principales padres de la mision, al cual hizo comparecer al acusado interrogándole en forma de derecho acerca de los sucesos ocurridos. El tribunal en su sentencia privó al P. Lavalette de toda administracion así espiritual como temporal, y decretó contra él la interdiccion *a sacris* hasta tanto que la alzase el muy reverendo padre general.

El mismo dia 25 de abril de 1762 notificóse la sentencia al procesado, el cual extendió y suscribió la manifestacion siguiente: « Yo, el infrascrito, manifiesto que reconozco sinceramente que es justa en todas sus partes la sentencia contra mí pronunciada (1), si bien fué por falta de experiencia

(1) Citamos estos documentos para que pueda formarse concepto de

ó de reflexion, ó por fatalidad, que me dediqué á un comercio profano que abandoné en el momento en que supe los trastornos que habia causado á la Compañía y á toda la Europa. Manifiesto asimismo, bajo juramento, que ninguno de los principales individuos de la Compañía me ha autorizado, aconsejado, ni aprobado el comercio que emprendí, y que ninguno de ellos tuvo en él participacion ni entró en connivencia conmigo. Por esto, profundamente arrepentido y confuso, suplico á los principales jefes de la Compañía que dispongan que la sentencia contra mí dictada se publique y promulgue junto con este testimonio, en que se halla consignada mi falta y mi arrepentimiento. Finalmente Dios es testigo que hago esta confesion, no obligado á ella por la fuerza, ni por amenazas, ni por halagos, ni por otro amaño alguno, sino con entera libertad, como un homenaje á la verdad, y para rechazar, desmentir y pulverizar, en cuanto de mí dependa, las calumnias que por mi causa se han levantado contra la Compañía. Dado en la residencia principal de la mision de la Martinica el dia, mes y año arriba citados (25 de abril de 1762.) Firma: *Antonio de la Lavalette* de la Compañía de Jesus (1).» Fáltanos aun dar á conocer la carta que el P. de la Marche escribió al general el mismo dia de la sentencia y de la manifestacion del P. de Lavalette. El P. la Marche encarga al general que trate con benignidad al reo, y que levante lo mas pronto posible la interdiccion contra él pronunciada, una vez que con toda sinceridad pedia que se publicase por toda Euro-

la justicia de la sentencia, y de la resignacion y sinceridad que demostró el acusado.

(1) Este acto, tan importante para la reputacion de la Compañía, se hallaba en el olvido, cuando en 1831 se encontró en el establecimiento llamado de Jesus en Roma, junto con otras piezas originales del proceso, y con las quejas dirigidas al general por los misioneros de la Martinica. Con el auxilio de esas piezas, completamente olvidadas hasta entonces, por desgracia, hemos rectificado por una parte varias inexactitudes en que han incurrido los escritores que antes que nosotros se han ocupado de este punto histórico, y por otra hemos podido destruir completamente la odiosa acusacion entablada contra los jesuitas en general, de dedicarse al comercio, única sobre la cual tuvieron algunas dudas hombres imparciales y circunspectos, que en lo demás hacian completa justicia á la Compañía de Jesus.

pa su manifestacion , á fin de justificar á los jesuitas de los cargos inmerecidos que se les hacian.

Al fin de la carta el P. la Marche procura conmovier cuanto puede el corazon del general. «Si puedo solicitar alguna recompensa, por tantos peligros como he corrido en la tierra y en el mar , por tantos trabajos como he sufrido; si me es lícito pedir á vuestra paternidad algo en satisfaccion de mis servicios; me daré por satisfecho, y mis deseos quedarán colmados si tengo la dicha de que por consideracion mia perdoneis la faltas cometidas imprudentemente por el P. Lavalette, que las reconoce, y que se esmerará en repararlas por todos los medios, así privada como públicamente.»

En otra carta del P. J. A. Catalá se hallan algunos pormenores tocante á política que no es posible pasar por alto. El P. Lavalette hubiera podido atenuar su falta; hubiera podido hablar de las órdenes que habia recibido del gobierno para que le remitiese dinero á todo trance: *Jussis de mittenda quacumque via in Galliam pecunia*. Pero el honor de la Compañía exigia que solo Lavalette apareciese culpable. *Collum et services paravit*. «Ha ofrecido su cabeza y su cuello.» Si él pecó , ha borrado su falta, y pecó solo por interesarse en favor de la mision. Toda la carta respira dulzura, y el P. Catalá se expresa en ella de un modo seductor , propio de un hombre de gran talento.

Naturalmente se ocurre preguntar porqué las piezas originales y los documentos del proceso permanecieron ignorados tanto tiempo ; mas será fácil comprender el motivo , si se observa que en medio de la confusion universal, ocasionada por la expulsion de los jesuitas de Portugal en 1759 , de Francia en 1762, de España en 1767 , hasta despues de la abolicion de la orden en 1773 (1), hubiera sido inútil que levantaran su voz que nadie hubiera escuchado. No es por lo tanto de extrañar que las piezas del proceso, colocadas en los archivos y confundidas con tantos miles de procesos , hayan quedado sepultadas

(1) Doy aquí estos datos en pocas líneas para que se vea lo mucho que sucesivamente fueron sufriendo los jesuitas, y pueda formarse una idea de sus martirios durante catorce años, prescindiendo de los ataques que se les han dirigido, hasta la publicacion del breve en que se restableció la orden , expedido por Pio VII.

entre ellos , é ignoradas despues de la abolicion de la Compañía , y aun despues de su restablecimiento. Un jesuita francés que se hallaba en Roma , practicó averiguaciones que condujeron al hallazgo inesperado de esos documentos.

Tan luego como se supo la quiebra del P. Lavalette en América , sus principales acreedores , de acuerdo con los jesuitas de Francia , unidos á gran número de obispos , escogitaron los medios de reparar el golpe sin estruendo. Los jesuitas que contaban con muchos amigos fieles , llegaron á extinguir la deuda en cantidad de 800,000 francos , cuando los agentes del partido que queria la abolicion de la Compañía , y que recibian oro en abundancia del marqués de Pombal , vinieron á suscitar obstáculos. Intrigaron con tanta habilidad , que indujeron á algunos acreedores á llevar el asunto ante los tribunales , y á atacar , no ya al P. Lavalette , que se hallaba en Inglaterra y cuya extradicion podria pedirse luego de concluida la paz , no ya á la mision de la Martinica , sino á la Compañía entera , como solidariamente responsable de los yerros de uno de sus individuos. Instruyóse el proceso en la gran cámara del Parlamento de París : los abogados dirigieron contra los jesuitas invectivas á manos llenas ; reprodujéronse las calumnias que en otro tiempo se les dirigieron sobre el comercio que se suponía ejercian , y sobre sus inmensas riquezas ; atacóse la institucion , que sus enemigos pintaron con los colores mas negros y odiosos , truncando , falsificando y desfigurando textos con una mala fe que en otras épocas hubiera llamado la atencion de la vindicta pública. El abogado general , le Pelletier de Saint-Fargeau , jansenista ardiente , se distinguió entre todos por sus violentas declamaciones contra la constitucion de la Compañía , insistiendo especialmente sobre la obediencia de los jesuitas á su general , á quien comparaban con el *Viejo de la montaña* , cuya menor señal bastaba para que el puñal de miles de asesinos se dirigiera donde mejor le pareciese.

Así se expresaba un orador de un cuerpo que casi siempre se hallaba en pugna con el poder real. Las doctrinas regicidas que imputaba calumniosamente á los jesuitas en esos tempestuosos debates , su hijo las profesó treinta y dos años despues votando la muerte de Luis XVI ; mas el juez regicida cayó

muerto á los golpes de un puñal la víspera misma de la ejecución. El crimen trae en pos de sí nuevos crímenes. Las diatribas de Saint-Fargeau, padre, las había acordado con el abad de Chauvelin, partidario de Quesnel, el cual en un discurso de fecha 8 de julio denunció *las máximas perniciosas tanto respecto al dogma como á la moral de varios teólogos jesuitas antiguos y modernos*, añadiendo que *tal era la enseñanza constante y no interrumpida que daba la Compañía*. Con este motivo hiciéronse las oportunas averiguaciones. El Parlamento de 1761 olvidó sin duda que existía un acta, consignada en los registros del Parlamento de 1580, en la cual los jesuitas de esa época renunciaban espontáneamente á todas las mandas y limosnas que podrian dejárseles en prueba de gratitud por los servicios que prestasen á los apestados. A imitacion de sus predecesores, los jesuitas de 1720 hicieron igual renuncia al dedicarse al socorro de los contagiados de Marsella. No hay cuidado de que se citen los ochocientos mártires de la Compañía, cuya sangre regó ambos mundos. Estas son las pruebas de *las máximas perniciosas á la moral* de que se componia *la enseñanza constante y no interrumpida de la Compañía*.

No se ha dado, especialmente en esa época, suficiente importancia á la manifestacion del episcopado francés en favor de los jesuitas. Consultóse á los cincuenta y un arzobispos y obispos que se hallaban en París, de los cuales cuarenta y cuatro se mostraron en pró de la Compañía y siete en contra. M. de Grasse, obispo de Angers, suscribió el dictámen de los cuarenta y cuatro considerados como mayoría. Entre los que disintieron, dos pertenecian á la familia del duque de Choiseul, primer ministro.

Condenados los jesuitas á pagar las deudas de la Martínica, procuraron obtener del P. Lavalette, con quien tan bien se había conducido el visitador P. de la Marche, los suficientes datos para poder satisfacerlas puntualmente, cuando de repente aparece un decreto disponiendo el secuestro de los bienes de la Compañía, que por esta causa quedó insolvente. Vióse entonces, despues de nuevos datos suministrados por el P. Lavalette, que la deuda ascendia á dos millones y cuatrocientas mil libras, suma que creció rápidamente hasta

elevarse á cinco millones, sin que pueda atribuirse á otra causa que á la emision de letras falsas de cambio.

Hablóse de una falsa disposicion testamentaria de Ambrosio Guis (1) y de un falso decreto de Enrique IV (2).

Es sabido que en 6 de agosto de 1761, el procurador general reclamó contra el abuso que decia se habia hecho de las bulas ó breves referentes á la Compañía. Publicóse luego un decreto prohibiendo los colegios de jesuitas, y estudiar é ingresar en esa órden proscrita. Luis XV suspendió por un año la ejecucion del expresado decreto, que prometió á Clemente que no se ejecutaria; mas los magistrados se atrevieron á disponer que la suspension solo seria de seis meses, esto es, hasta 1.º de abril de 1762. ¿Cómo podria creerse hoy dia que una de las principales acusaciones dirigidas á los jesuitas consistia en que la *órden era instable y que eludia toda suerte de reformas*? ¿Es concebible que Paulo III hubiese concedido á los jesuitas el derecho de introducir cambios en su constitucion sin necesidad de que los confirmase el Sumo Pontífice? M. de l'Averdy aseguraba lo último en pleno Parlamento, y en esa reunion de hombres eminentes por su probidad, por sus luces, por su ilustrado criterio, por su penetracion, por sus conocimientos históricos y en derecho caonónico, entre tantos sábios, repetimos, que eran capaces de distinguir una cuestion de dogma de una cuestion de disciplina, ninguno se levantó para demostrar á M. de l'Averdy que, aun cuando semejante cláusula se hubiese hallado continuada en una bula de Paulo III (3), no hubiera podido ser reconocida en Roma; que en punto al dogma los sumos pontífices todos estan dispuestos á sostener, aun con riesgo de su vida, las decisiones dogmáticas reconocidas por la Iglesia, y que en materias de disciplina asiste á los papas el derecho de modificar y de anu-

(1) En 1718 se acusó á los jesuitas de haberse apropiado ocho millones de un tal Ambrosio Guis, muerto en Brest, en brazos de los jesuitas, y en 1756 hombres infames pretendian ingerir en los registros del Consejo un falso decreto, en que se mandaba la restitution de dicha suma.

(2) Este supuesto decreto de Enrique IV no ha podido hallarse, por la sencilla razon de que no ha existido nunca.

(3) No hubiéramos dejado de mencionar esta bula si hubiera existido.

lar las bulas anteriores. ¿Acaso no hemos visto en esta historia, y puede decirse en cada página de ella, que un papa puede crear una congregacion, y que otro papa puede abolirla? ¿Es posible que no hubiese ningun magistrado de buen sentido para contestar á M. de l'Averdy que su acusacion estaba destituida de fundamento? Nadie se levantó tampoco para pedir que al menos en el decreto de supresion de la Compañía, ya que se admitia el hecho sentado por M. de l'Averdy, se citasen extensamente las bulas pontificias dirigidas á los jesuitas, modificando, cambiando y suprimiendo las disposiciones tomadas por los generales de la Compañía: tan cierto es que hay épocas en que el buen sentido parece aletargado.

La Santa Sede ejercia su poder sobre los jesuitas, á quienes no es justo condenar como culpables de sustraerse á la autoridad universal que domina en bien de los fieles en todos los países católicos.

La debilidad de la corte autorizaba la audacia de los enemigos de la Compañía de Jesus. Si por un lado la reina, cuyos sentimientos piadosos eran tan vivos y sinceros, y el Delfin, de quien podia esperarse que reinaria de distinto modo que su padre, auxiliaban á Luis XV para rechazar proyectos insensatos; por otra parte este infeliz monarca se dejaba seducir y arrastar por los insidiosos manejos de la favorita y de un ministro entregado á devaneos.

El Parlamento llegó hasta acusar á los jesuitas de *idolatría*, aludiendo á los ritos que se observaban en la China. Hemos explicado ya suficientemente que en esta parte los jesuitas obedecian á un sentimiento religioso, y que Benedicto XIV, juez supremo en esta clase de cuestiones, no los tachó por cierto de *idólatras*.

Clemente creyó oportuno dirigir á Luis XV un breve con motivo de lo ocurrido respecto á los jesuitas (1).

El Papa decia á Luis XV: «Rogamos muy encarecidamente á V. M. que no expulse á los jesuitas: su causa está esencialmente ligada con la de la religion católica; se trata de los mas sagrados derechos de esta religion. Si los magistra-

(1) Constitucion *Tuum rex*; 9 de junio de 1762.

dos legos los violan , pronto quedará destruida. Se trata de las reglas de un santo instituto aprobado y confirmado por la Santa Sede , las cuales no pueden de ningun modo estar sujetas al exámen de esos magistrados. Despues de haber dirigido á Dios fervientes súplicas , acudo con confianza á la autoridad real , y conjuro al rey para que contenga males tan inminentes , evite los escándalos que de ellos puedan originarse , y tienda su mano protectora á la sociedad que bambolea y al mismo tiempo á la religion. »

El Papa se dirigia á los obispos de Francia en los siguientes términos. « Vosotros no podreis ver, sin conmoveros profundamente , que se arranquen de vuestro seno tan valientes defensores , tan sábios maestros y tan útiles obreros. » Y añadía : « Lástima que haya en Francia mas enemigos que defensores de la religion , lástima que la Compañía que defiende la fe católica se vea oprimida y dispersada por un bando inicuo. La Compañía de Jesus , aprobada por el concilio de Trento , confirmada por los sumos pontífices , y colmada de beneficios por los reyes de Francia , se halla agobiada de dictérios tales que llegan hasta el absurdo. Los votos de cuya validez solo corresponde conocer á la Iglesia , han sido declarados de ningun valor por los legos. »

El Papa concluía exhortando á los obispos á tener paciencia y constancia , y á orar , únicos medios para poder sobrellevar tantos males.

En esa época el obispo de Valence , en Francia , participó al Papa las atroces calumnias de que eran víctimas los jesuitas , y el Papa le contestó lo siguiente :

« Hasta cuándo se vejará á los individuos de la Compañía á quienes tanto debe la fe católica y la república cristiana! Esos mismos religiosos que hace dos siglos fueron admitidos en Francia y protegidos por el poder real , se ven de improviso atrozmente perseguidos por los que debieran ser los custodios de la justicia. Se les condena sin forma de juicio y sin pruebas. Ningun delito han cometido : la malevolencia y la envidia mueven á algunos á entablar acusaciones vagas , y se les expulsa injustamente en perjuicio de la sociedad y de la Iglesia católica. »

El Papa anunció por medio de un breve á los cardenales de Rohan, de Rochechouart, de Choiseul y de Bernis, que los parlamentos [habian decretado la expulsion de los jesuitas, y declarado impío é irreligioso su instituto, sin embargo de que la Iglesia católica en el concilio de Trento lo habia aprobado como piadoso; y que la Santa Sede, que hasta entonces habia tolerado semejantes excesos, no podia continuar haciéndolo sin faltar á los deberes de su ministerio. El Sumo Pontífice declaró en un consistorio nulas y de ningun valor las actas del Parlamento, y rogó á los cardenales, que por su dignidad se hallaban estrechamente unidos con Roma, que reivindicasen con ánimo y constancia el honor de la Santa Sede.

La Iglesia de Francia sufría, decia Clemente, por haberse emancipado de la autoridad del Sumo Pontífice y de la Iglesia universal. Allí todo el mundo publicaba sus opiniones aunque fuesen contrarias á la fe y contribuyesen á destruirla. El Papa buscó, pero en vano, los medios de remediar tantos males, con el deseo de salvar á lo menos la porcion de ovejas que se mantenian incorruptas todavía.

La Lorena, que pertenecía al rey Estanislao, estaba exenta de los males que hemos explicado. Clemente dirigióse á Estanislao rogándole que conservara los jesuitas en sus Estados, y manifestándole que los obispos de Francia estaban muy pesados de verse privados de su auxilio. Excitábale á imitar á Josué, el cual, siendo ya de edad avanzada, decia á los magistrados que tenia á su lado: «No os adherais á los errores de los que nos rodean, puesto que han de caer en el hoyo y en el lazo.» El Papa añadía: «Considerad que las escuelas de Pont-á-Mousson, que desde mucho tiempo se hallan confiadas á los jesuitas, han sido el muro contra el cual se han estrellado las doctrinas de Lutero, de Calvino, de Bajus, de Jansenio y de Quesnel, todas las cuales se propagarian muy pronto si se expulsase á esos religiosos, y si la direccion de esas escuelas se pusiese imprudentemente en otras manos.»

En 18 de julio de 1763, Clemente verificó la quinta promocion de cardenales nombrando los siguientes:

1.º Simon Bonacorsi, noble de Macerata, nacido en 17 de

noviembre de 1708, secretario de la congregacion de obispos y regulares.

2.^o Andrés Negróni, noble romano, oriundo de Bérgamo, nacido en Roma en 2 de noviembre de 1710, auditor del Papa.

A principios de 1764 el Sumo Pontífice hubo de ocuparse en remediar la carestía que reinaba. Los pueblos de los alrededores de Roma acudían á esta ciudad á proveerse de pan, y todos se volvían satisfechos, pues el tesoro público estaba abierto para subvenir á sus necesidades.

Entretanto la Francia solicitaba la expulsion de los jesuitas, á los cuales se atacaba también en otros reinos. El arzobispo de París, este prelado que era tenido por otro San Atanasio, creyó que su ministerio le imponía el deber de defenderlos y justificarlos, á cuyo fin dirigió á su rebaño una pastoral, en donde descubría las calumnias de los enemigos de la Compañía de Jesus, y patentizaba la inocencia de sus individuos. Despreciáronse las palabras de ese sábio y virtuosísimo arzobispo, quien fué condenado á destierro.

Si bien el monarca le quería mucho, no se atrevió á contrariar al Parlamento; mas hizo todo lo que pudo y lo que creyó que debía hacer, y permitió al arzobispo elegir el punto de su destierro.

Apenas Clemente supo lo que ocurría, dirigió un breve al arzobispo consolándole y dándole ánimo para sobrellevar tantos sufrimientos. Ensalzaba su valor y su fortaleza propia de un buen sacerdote y digna de los antiguos héroes cristianos, que resistían intrépidos toda suerte de combates, y le calificaba de modelo de antigua disciplina y de entereza episcopal.

Al llegar el verano, previendo el Papa que amagaba á Roma una gran carestía, mandó á buscar granos á Sicilia, á las Marcas, á Liorna y á Marsella, que cuarenta años antes sufrió también hambre, al mismo tiempo que la afligía la peste. Marsella correspondió debidamente á los buenos servicios que había recibido de Clemente XI. Acudieron á Roma habitantes de los países inmediatos, á los cuales el Papa facilitó provisiones y hasta les distribuyó dinero para sufragar sus gastos de viaje, manifestándoles que les agradecía que se hubiesen dirigido á pedir socorros al *padre de todos*.

Hacia esa época el obispo de Nola, que lo había sido de Chieti, escribió al Papa manifestándole que teniendo en cuenta que los jesuitas le habían auxiliado para dirigir con acierto el rebaño de la diócesis que acababa de dejar, trataba de utilizarse de los servicios de los mismos en la de Nola, por cuanto eran en su concepto decididos y excelentes obreros (operaj).

El Papa le respondió por el breve *Jucundius nobis*, de fecha 27 de julio de 1764, que al trasladarle se había propuesto no tan solo colocarle en un punto mas saludable, sí que tambien proporcionar nuevas ventajas á la diócesis de Nola, dándole un pastor solícito. Elogiaba su proyecto de llamar, para que le auxiliasen en las tareas de su ministerio, á los jesuitas, los cuales no dudaba que se mostrarían tan celosos en Nola como lo habían sido en Chieti, y añadía: « Tambien nosotros tuvimos ocasion de conocer en Padua la probidad, la actividad y la prudencia de esos religiosos, de cuyo celo hoy dia tenemos pruebas en todas partes. Cuando la última carestía confirióseles la casa de reclusion de hombres, en donde fué preciso colocar á los pobres de la capital, y llenaron sus deberes con la puntualidad que no podia menos de esperarse de ellos.

Clemente se condolia de que los jesuitas, que tanto habían hecho por la religion y por la humanidad, se viesen tan perseguidos, y juzgando á la Iglesia ofendida (1) en los individuos de la Compañía, creíase obligado á defenderlos con todas sus fuerzas. Todos los dias rogaba á Dios por ellos, y exhortaba á los buenos católicos y al prelado de Nola á utilizarse de sus servicios, los cuales era indudable que redundarian en gloria de su santo instituto.

Mientras que los jesuitas recibían esos testimonios de gratitud por parte de la Santa Sede, el Parlamento de París extrajo de sus obras algunas proposiciones, que de su propia autoridad declaraba perniciosas, de las cuales envió un catálogo con el título de *Aserciones* á los obispos del reino, á fin de que aconsejasen á sus diocesanos que no las admitiesen. El obispo de Angers fué el primero en reconocer lo dispuesto por el Parlamento, y en vista de ello publicó una pastoral. Apenas

(1) Novaes, XV, pág. 86.

Clemente lo supo, dirigió á su obispo el breve *Lecta pastoralis* de fecha 19 de setiembre de 1764, en el que le reconvenia seriamente por la crueldad con que trataba en su pastoral á la Compañía de Jesus, y le hacia presente que el Parlamento de París, que publicó las *Aserciones*, se componia de personas cuya mayor parte eran enemigas de la Iglesia. Al permitirse el Parlamento dirigir las *Aserciones* á los obispos, podia considerarse que les irrogaba una ofensa, puesto que solo á ellos corresponde el exámen de los libros en lo que se refiere á la religion, sin que la facultad que les incumbe en este punto sea propia del poder secular, y menos todavia de un tribunal que oprime y conculca la verdad. Era, pues, evidente que el obispo de Angers no obró bien aprobando el atentado cometido por el poder temporal (1). Lefanse además en el breve estas palabras: « El obispo de Angers no ignora las quejas elevadas por sus compañeros con motivo de haberse calificado de falsas muchas máximas defendidas por gran número de teólogos y de jurisconsultos. » Lo peor era que se reputaban falsas muchas doctrinas que infinidad de sábios teólogos tenian por verdaderas.

Clemente escribia en el mismo sentido á los obispos de Aleth y de Soissons, los cuales al par que el de Angers aprobaron lo dispuesto por el Parlamento, y exhortaron á sus feligreses á rechazar las proposiciones que el Parlamento habia condenado.

El obispo de Sarlat escribió al Papa tres cartas. En la primera hablaba en términos generales del miserable estado de la Iglesia en el corazon mismo del reino; en la segunda referia todo lo practicado en Francia referente á la Iglesia desde el año 1755 al 1764, y explicaba las causas de los trastornos de que eran víctimas los sagrados objetos de la religion, los cuales corrian grandes riesgos. Al ocuparse de la encíclica de Benedicto XIV sobre el jansenismo, decia que, considerada en sí misma, era á despecho de los enemigos de la fe y de los amigos de la tolerancia el antemural de la bula *Unigenitus*, el triunfo de los fuertes, la ignominia de los débiles, y la condenacion de los disidentes.

(1) Novaes, XV, pág. 87.

En la tercera carta el obispo fijaba la atención en los fatales dogmas de los jansenistas y en los errores que habían propagado en menoscabo de la religión. Concluía diciendo que con la expulsión de la Compañía de Jesús de Francia, la Iglesia había recibido un golpe mortal por parte de sus enemigos, los cuales creyeron que podrían destruirla más fácilmente, no existiendo el inexpugnable baluarte que rechazaba sus ataques.

Clemente contestó al obispo de Sarlat por medio de un breve (1) fijándose especialmente en los derechos consignados en su segunda carta.

El obispo ensalzó la encíclica de Benedicto XIV que Clemente confirmó, condenando solemnemente, para demostrar cuales eran sus sentimientos, el libro de Mesenguy. Los jansenistas quedaron aterrados al ver esta condena, pues conocieron que por medio de ella quedaba condenado de nuevo el libro de Quesnel y adquiría mayor fuerza la bula *Unigenitus*.

El Papa hizo saber al obispo de Sarlat que había escrito á varios prelados de Francia según los consejos que le daba: 1.º *Que la constitución Unigenitus era un documento dogmático digno de respeto.* 2.º *Que no debía administrarse el muy augustísimo Sacramento de la Eucaristía á los disidentes públicos que se oponían á dicha constitución.* 3.º *Que los que sostenían que el jansenismo era un mero fantasma y una ficción engañosa, inferían ofensa á la Iglesia de Dios y á los decretos apostólicos de los papas anteriores, pues cómo los que hacían esa oposición podían creer que los sumos pontífices pasados hubiesen proscrito errores puramente imaginarios?* 4.º *Que las constituciones en que se hallan condenados los errores de Bajus, de Jansenio, de Quesnel deben ser completa y ciegamente acatadas por los fieles.* »

Con respecto á lo que el mencionado obispo decía sobre los jesuitas, Clemente explicaba por medio de varios pasajes de la Sagrada Escritura el furor de sus enemigos, y consolábale en el dolor de que también él participaba, con estas palabras del Salmo XXXV, 7: *Judicia tua, Domine, abyssus multa.* « Tus juicios, oh Señor, son profundos como el abismo. »

En 1765 Clemente adoptó otras medidas con respecto á los

(1) La constitución *De misero* expedida en 14 de noviembre. *Guer-ra*, tom. III.

jesuitas, persuadido de que estaba obligado á proteger á esa parte de la familia de las órdenes regulares. La Santa Sede habia dicho varias veces, y Clemente así lo reconocia, que la institucion de la Compañía de Jesus debia considerarse fundada por un santo canonizado, aprobada despues de un riguroso exámen por los sumos pontífices Paulo III, Julio III, Paulo IV, Gregorio XIII y Paulo V, confirmada varias veces por otros, alentada y enaltecida por nuevas distinciones, recomendada de un modo especial por los obispos en todas épocas, protegida particularmente por los mas poderosos soberanos, calificada de piadosa institucion por el concilio de Trento, y notable por haber dado nueve santos á la Iglesia.

Clemente en 1765 publicó de *motu proprio* (1) una bula con objeto de remediar los agravios que recibia la Iglesia á consecuencia de la persecucion que sufrían los jesuitas. En ella aprobaba la órden ensalzándola á lo sumo; y satisfaciendo los deseos de los obispos de todos los puntos del universo, declaró que ese instituto y sus dependencias eran piadosos, útiles á la Iglesia, y dignos de la aprobacion, de las distinciones y de los elogios consignados en varias constituciones de diez y nueve sumos pontífices.

No bien se hubo publicado la bula aparecieron en varios puntos libelos atacándola. En Nápoles publicóse un libro titulado *Instruccion concerniente á la Santa Sede*; Bouillon, 1765: en Venecia otro titulado *Breves de su Santidad Clemente XIII en favor de los jesuitas, con observaciones acerca de esos breves*; Venecia, 1766: y tres cartas publicadas anteriormente en Nápoles. Todas las referidas producciones fueron condenadas por el Papa.

En 26 de enero del mismo año 1765, la congregacion de ritos aprobó el culto del Sagrado Corazon de Jesus, el cual era simbólico, y se hallaba propagado desde muchos años. Las almas devotas se habian aficionado á él, tanto mas en cuanto el amor al Hijo de Dios se habia olvidado bastante entre los hombres. Autorizóse ese culto por varios breves, y entre otros por uno de Benedicto XIV de 28 de marzo de 1757 (2).

(1) La constitucion *Apostolicum pascendi munus*, fué expedida en Santa María la Mayor en 7 de enero de 1765.

(2) Picot, II, pág. 462.

En 6 de febrero de 1765, Clemente XIII aprobó el decreto de la congregacion, y algun tiempo despues los obispos de Francia determinaron de comun acuerdo que se celebrase en sus diócesis la expresada fiesta. Varios prelados dictaron asimismo algunas reglas para que los fieles supieran á que atenerse tocante al culto de que se trata, y pudiesen contestar á las objeciones de los que lo censuraban.

Los verdaderos fieles saben de sobra que el culto del Sagrado Corazon no tiene mas objeto que excitar en nosotros el amor al Hijo de Dios (1), y la aprobacion de la Iglesia basta á los que solo tratan de ilustrarse tocante al mismo.

Clemente, al igual de sus predecesores, no desperdiciaba ocasion alguna en que pudiese demostrar su aficion á las bellas artes. Adquirió multitud de estátuas pertenecientes á varios particulares, y las regaló al museo del Capitolio. Sobre este punto hemos ya dicho algo.

Los trastornos que hemos indicado hubo en Utrecht continuaban todavía. A fin de que se comprenda mejor este punto de la historia eclesiástica, daré algunas explicaciones hasta el pontificado de Clemente XIII.

La iglesia de Utrecht (2), cuyo primer obispo fué San Vllebrord, ordenado por el papa San Sergio I á fines del siglo VII, llegó á ser con el tiempo una de las mas extensas y florecientes del Norte de Europa. Durante mucho tiempo sus obispos ejercieron á la vez el poder espiritual y el temporal.

Los obispos tenian por sumiller al duque de Brabante, por gran mariscal al conde de Holanda, por gran chambelan al conde de Cleves, por gran cazador al conde de Güeldre, y por guardia de palacio al conde de Bentheim. En 1527, el obispo Enrique de Baviera cedió el señorío de Utrecht al emperador Carlos V, á quien Clemente VII otorgó la facultad de nombrar los obispos para aquella silla, que Paulo VI erigió en metropolitana en el año 1559, asignándole cinco sufragáneos, á saber: los obispos de Harlem, de Lewvarde, de Deventer, de Middelburgo, y de Groninga. El calvinismo invadió estos

(1) Picot, II, pág. 463.

(2) Novaes, XV, pág. 94.

territorios, los cuales se sublevaron contra su legítimo soberano, y contra la Iglesia. El clérigo secular y regular fué expulsado de las Provincias Unidas; la silla arzobispal y las diócesis sufragáneas desaparecieron, y los católicos fueron dispersados y condenados á destierro.

En el momento en que calmaba el primer ímpetu de la persecucion, y en 25 de abril de 1580, falleció el sexagésimo y último obispo de Utrecht, Federico Skenk de Tautemberg. En 1559 Sixto V confió la direccion espiritual de dicha diócesis al presbítero Sasbold Wosmer, á quien Gregorio XIV nombró vicario apostólico en 1593. Este prelado se convirtió en jefe de todas las misiones de Holanda, desde cuyo momento Roma consideró extinguido el arzobispado de Utrecht.

Wosmer fué luego nombrado obispo de *Philippi in partibus*. Expulsado á poco tiempo de las Provincias Unidas, fijó su residencia en Colonia, para dirigir desde allí, aunque léjos, á su infeliz rebaño, y murió en 3 de mayo de 1614.

En el pontificado de Paulo V Felipe Roven de Ardensal fué nombrado vicario apostólico, y en 1620 Urbano VIII le dió el arzobispado de *Philippi*. Roven murió en el destierro en 1.º de octubre de 1651, á la edad de setenta y ocho años.

En 1647 el mismo papa Urbano le había dado por coadjutor á Jaime Torre, natural de la Haya y arzobispo de Efeso, el cual quedó de vicario apostólico en lugar de Roven. Pidió un coadjutor, y en 1656 Alejandro VII nombró en calidad de tal á Zacarias Mez. Tanto el uno como el otro murieron en el mismo año.

El nuevo vicario fué Balduino Cotz de Gorcum, quien tuvo por coadjutor á Juan Neercassel. Ambos fueron consagrados en Colonia en 9 de setiembre, el primero como arzobispo de *Philippi*, y el segundo como obispo de Castoria. Cotz murió en 1663, y hasta 1680 desempeñó las funciones de arzobispo Neercassel, quien dió entrada en Holanda á los primeros defensores del jansenismo.

En 1688 Inocencio XI nombró para ocupar el puesto de Neercassel á Pedro Codde, de la congregacion del Oratorio, á quien el arzobispo de Malines consagró en Bruselas con el título de arzobispo de Sebasta.

De repente el jansenismo triunfó en Holanda. Acusóse á Codde de haber sentado veinte y seis proposiciones dignas de ser condenadas, y se le llamó á Roma en 1699 por haberse negado á suscribir el formulario de Alejandro VII.

El Papa entendió en su causa y escuchó con calma la defensa del acusado, á quien se pidieron algunas explicaciones; pero las dió poca satisfactorias, persistiendo en sus errores.

Roma, antes de condenar, procede con mucho cuidado. La congregacion de la Propaganda expidió en 7 de mayo de 1702 un decreto en que se opinaba por que se suspendiese á Codde en el ejercicio de sus funciones de vicario. Por último, Clemente XI le suspendió en 7 de abril de 1703.

Nombróse vicario interino á Teodoro Cock, pues antes de que lo fuese en propiedad quería observarse su conducta, además de que por otra parte Codde solo estaba suspenso en el ejercicio de su cargo, mas no lo habia perdido. En 3 de abril de 1704 la sagrada congregacion del Santo Oficio proscribió y condenó dos apologías de Codde, á quien al fin quitó el vicariato.

En un breve de 4 de octubre de 1707, dirigido á los católicos de Holanda, fueron reprobadas treinta y una obras apologeticas de Codde y de algunos otros disidentes de Utrecht. Codde abandonó á Roma, y murió sin arrepentirse en Bruselas. En un breve de 14 de enero de 1711 se le declaró excomulgado, y sus partidarios, para insultar á Roma, difundieron una lámina que le representaba entrando triunfante en el cielo.

El vicario interino Teodoro Cock, se condujo con tino, mostrándose siempre sumiso á la Santa Sede. Los partidarios de Codde acudieron contra Teodoro á varios miembros de los estados generales, los cuales, dejándose arrastar por la pasión, decretaron su destierro. Clemente llamóle á Roma y le dió un canonicato en S. Lorenzo *in Damaso*. Mas tarde apareció en Roma un libro en que se reseñaban los yerros y las faltas graves de Codde (1).

(1) *De Petro Coddeo, archiep. Sebast., in Hollandia ac fœderatis Provinciis vicarii apostolici potestate potito, functo ac defuncto, libri tres ubi ab apostolica sede lati in eum iudicii æquitas demonstratur; Romæ, 1715, en 4.º*

«Tres libros referentes á Pedro Codde, arzobispo de Sebastia, que

Este asunto causó á Roma muchas inquietudes. Gerardo Potkam, de Transilvania, que habia sido elegido vicario, se unió en secreto con los disidentes y murió al cabo de un mes.

Durante los referidos conflictos, los dos pretendidos capítulos de Harlem y de Utrecht habian usurpado indebidamente la jurisdiccion, llevando su atrevimiento hasta el punto de confiar la administracion de esas iglesias á tres vicarios interinos.

Clemente XI mandó al cardenal Paolucci que prohibiese toda jurisdiccion intrusa. En 1707, el Papa encargó el vicariato de Utrecht á Adam Caemen, canónigo de la catedral de Colonia, persuadido de que seria del agrado de las autoridades de la república de las Provincias Unidas por pertenecer á una ilustre familia de Amsterdam. No bien se hubo consagrado á Caemen con el título de arzobispo de Andrinópolis, reunierónse los supuestos canónigos, determinaron no reconocerle, y consiguieron que los estados generales le condenaran á destierro, y que fulminasen igual pena contra los que le reconociesen. Caemen se retiró á Colonia, y murió en 1717. Su sucesor Juan Beylevelt, cura párroco de la Haya, sufrió igual suerte y murió en Bruselas en 20 de enero de 1727.

Los disidentes continuaban dirigiendo sus envenenados tiros contra la Santa Sede, la cual oponia á ellos la dulzura.

Siete clérigos que, como dice Benedicto XIII (1), se habian apropiado el título de canónigos del cabildo metropolitano de Utrecht, sin embargo de que se hallaba extinguido mas de cien años habia, se reunieron en 27 de abril de 1723, eligiendo por su supuesto obispo á Cornelio Steenoven, discípulo que habia sido del colegio de la Propaganda, y doctor de la Sapiencia en Roma. El cardenal francés, Domingo María Varlet, obispo de Babilonia, le consagró en 15 de octubre de 1724, lo cual fué un abuso sacrílego, por cuanto Roma no intervino en

obtuvo, llenó y perdió las funciones de vicario apostólico en Holanda y en las Provincias Unidas, en los cuales se demuestra la justicia de la determinacion tomada contra él por la Silla apostólica. Roma, 1713, en 4.º

(1) Constitucion *Qui sollicitudine*, expedida en 20 de febrero de 1725. Bulario romano, tom. XI, part. II, pág. 375.

esta eleccion. Como no pudieron encontrarse dos obispos que asistiesen á la ceremonia, echóse mano de dos supuestos canónigos en menosprecio del derecho eclesiástico. De este modo quedó organizada la nueva Iglesia de Utrecht, dirigida desde entonces por un seudo arzobispo.

Benedicto XIII comprendió en la excomunion pronunciada contra Steenoven á los que tomaron parte en su ilegítima eleccion.

El célebre Van Espen, canonista de Lovaina, y muy sospechoso en materias religiosas, compuso un escrito (1) en el que parecia aprobar la consagracion de Steenoven, y tanto por esto, como por su modo de pensar en las cuestiones referentes al jansenismo, vióse obligado á abandonar á Lovaina.

Habiendo muerto Steenoven en 3 de abril de 1725, los disidentes eligieron en 16 del mismo mes por nuevo seudo arzobispo á Cornelio Berckmans Roitiers, que tambien fué consagrado de un modo sacrílego por el mismo Varlet, obispo excomulgado de Babilonia. Berckmans Roitiers, al igual de su antecesor, quedó suspendido en el ejercicio de sus funciones, entredicho y excomulgado en virtud de un breve de 23 de agosto y de otro de 6 de diciembre (2).

Muerto Berckmans, los canónigos cismáticos eligieron á Vander Croon, quien condenado por la Santa Sede fué bastante insensato para apelar de su determinacion al futuro concilio.

Benedicto XIV lanzó una bula contra el sucesor de Berckmans, Juan Pedro Meindarts, al cual se excomulgo y repudió como *seductor, lobo insidioso é hijo de iniquidad* (3).

Meindarts, mostrándose reacio, restableció el antiguo obispado de Harlem, que fué ocupado por varios obispos, cuyos planes destruyó Benedicto XIV. Las bulas de este Sumo Pontífice, sobre todo la de 28 de marzo de 1745, serán siempre en la historia eclesiática un testimonio de la obstinacion de los se-

(1) *De episcopis requisitis ad consecrationem. « De los obispos que deben asistir á las consagraciones. »*

(2) Estos breves de Benedicto XIII se hallan en el Bulario romano, tom. XII, pág. 25.

(3) Gran Bulario, tom. XVI, pág. 48.

tarios, y de la paciencia del ilustrado celo y del justo rigor de los papas.

Los sectarios aparentaron querer reconquistar el aprecio de Benedicto XIV, quien reunió una congregacion de ocho cardenales, los cuales le propusieron que admitiese á la comunión á los eclesiásticos de Utrecht, con tal que suscribiesen lisa y llanamente el formulario de Alejandro VII y se sometiesen á las constituciones publicadas contra los errores de Jansenio y de Quesnel.

En 1749 se confirmó la resolucion adoptada; mas como los novadores persistieron negándose á firmar el formulario, Roma vióse obligada á pesar suyo á desatenderlos.

En 1752 entabláronse nuevas negociaciones. Benedicto solo exigia que se firmase el formulario y que se aceptase la constitucion *Unigenitus*, á todo lo cual se opusieron constantemente los cismáticos.

En 1757 Meindarts erigió por su propia autoridad un nuevo obispado en Deventer, y viéndose á la cabeza de sus falsos obispos, tomó en 1763 el título de metropolitano. En 13 de setiembre reunió un sínodo provincial en la sacristía de la iglesia parroquial de Santa Gertrudis de Utrecht, al que convocó á los falsos obispos de Harlem y de Deventer, á seis canónigos, y á nueve cura párrocos, todos ellos como *jueces* (1), y á otros tres eclesiásticos de Francia como teólogos.

En ese *conciliábulo*, los cismáticos dictaron cánones sobre el dogma, sobre las costumbres y sobre la disciplina, cual si tuviesen facultad para ello, no habiéndolos convocado el Papa. El presidente de esa ilegítima asamblea mandó imprimir sus actas, y tuvo la audacia de enviarlas á Clemente XIII, pidiéndole que las confirmase; mas el Papa, en un breve de 15 de mayo de 1765, declaró nulo, ilegítimo y detestable el conciliábulo de Utrecht, anuló sus actas, y prohibió su lectura, su venta y su circulacion.

En el pontificado de Clemente XIV, Miguel Gauthier Van

(1) Hé aquí el origen de las innovaciones de Ricci, obispo que fué de Pistoia, quien, en el concilio que celebró, atribuyó á los cura párrocos igual facultad que los obispos para juzgar. Pio VI condenó esta falsa doctrina en una bula dogmática.

Nieuwenchuijen , sucesor de Meindarts , trató nuevamente de venir á un arreglo, mas en vano. Intentóse otra vez en tiempo de Pio VI ; mas como los cismáticos pretendian que los papas tuviesen una tolerancia (1) que censuraron en Liberio , y por otra parte se obstinaban en oponerse á los deseos claramente manifestados por la Santa Sede , tampoco se adelantó nada , á pesar de la buena disposicion en que se hallaban los dos nuncios que intervinieron en el asunto.

En 1777 , Van Stiphout era obispo de Harlem , y otros cismáticos ocupaban las demás sillas ilegítimas. Nicolás Velleman fué elegido obispo de Deventer ; mas apenas se tuvo conocimiento de esta eleccion , pues el número de los disidentes habia ya disminuido.

Tal es la historia del obispado de Utrecht. Los principales hechos que he consignado, los explicó Luis Mezzi, de la Compañía de Jesus , en una obra que publicó en Ferrara en 1785.

Volvamos á ocuparnos de Clemente XIII. Este Papa en 18 de junio de 1765 expidió una constitucion declarando exento (o *nullius in diocesis*) el monasterio de *monte Oliveto Maggiore*, punto principal de la congregacion de monjes olivetanos en la diócesis de Pienza, en Toscana.

En 21 de julio de 1766 , verificó la sexta promocion de cardenales, nombrando á Juan Octavio Bufalini , noble de Castello, nacido en esta ciudad en 15 de enero de 1709 , nuncio en Suiza, y mayordomo de los sagrados palacios; y á Juan Carlos Boschi, nacido en 9 de abril de 1715, noble de Faenza y gran camarlengo del Papa.

En 26 de setiembre tuvo lugar otra promocion de cardenales. Entre los trece nombrados no hay ningun español , ni ningun francés. Hé aquí sus nombres:

1.º Luis Calini , nacido en un feudo de su familia , cerca de Brescia , en 18 de enero de 1696. Era noble de Brescia y comendador del hospicio del Espíritu Santo.

2.º Nicolás Serra , nacido en Génova en 17 de noviembre de 1706 , noble de dicha ciudad y auditor general de la Cámara.

(1) Novaes, XV, 103.

3.º Nicolás Oddi, noble de Perugia, nacido en esta ciudad en 27 de setiembre de 1715, y obispo de Ravena.

4.º Antonio Colonna Branciforte, noble siciliano, nacido en Palermo en 28 de enero de 1711, y nuncio extraordinario en París en 1752.

5.º Lázaro Opizio Pallarivini, noble de Génova, nacido en esta ciudad en 30 de octubre de 1719 y nuncio en Madrid.

6.º Vitaliano Borromei, noble de Milan, nacido en esta ciudad en 3 de marzo de 1725, y nuncio en Viena.

7.º Pedro Pámfilo Colonna, nacido en Paliano en 7 de diciembre de 1725 y nuncio en París.

8.º José Simonetti, nacido en Roma en 23 de setiembre de 1709, y secretario de la Congregacion de obispos y regulares.

9.º Urbano Paracciani, noble de Roma, nacido en esta ciudad en 8 de febrero de 1715 y arzobispo de Fermo.

10. Felipe María Pirelli, noble de Nápoles, nacido en esta ciudad en 29 de abril de 1708, arzobispo de Damasco y secretario de la congregacion del Concilio.

11. Eneas Silvio Piccolomini Rustichini, noble de Siena, nacido en esta ciudad en 22 de agosto de 1709, y gobernador de Roma.

12. Javier Canali, noble de Terni, nacido en esta ciudad en 15 de febrero de 1695, y tesorero general de la Cámara apostólica.

13. Benito Veterani, noble de Urbino, nacido en esta ciudad en 18 de octubre de 1703, y asesor del Santo Oficio.

En 1767 el Papa supo con profundo pesar que la religion católica era perseguida en Polonia, en donde potencias extranjeras daban pública proteccion á los protestantes y á los cismáticos. Llegaron las cosas hasta el punto de detener violentamente á los obispos de Cracovia y de Kioff, y de hacerlos conducir á viva fuerza á sus respectivas diócesis.

Zalucky, obispo de Kioff, fué á Roma, y en el momento en que los jesuitas eran expulsados de varios reinos y en que se pedia con empeño la abolicion de la Compañía de Jesus, ingresó en ella.

Clemente ordenó á su nuncio en Polonia, monseñor Vis-

conti, que hiciese lo posible para aliviar las desgracias de los católicos, y para que se permitiese á estos profesar libremente la religion en que habian nacido. Las instancias del Papa movieron á la mayor parte de los magistrados de Polonia á unirse para sostener las leyes de su patria y la religion católica dominante, y rechazar las innovaciones que los protestantes querian introducir.

En 17 de febrero del expresado año 1767 decretó la expulsion de los jesuitas, la cual se ejecutó con un rigor extremado por las autoridades encargadas de llevarla á cabo.

El rey, en carta de 31 de marzo, manifestó al Sumo Pontífice que habia expulsado á los jesuitas por bien de la religion y en provecho de sus pueblos, para conservar su vida y mantener la paz en sus Estados (1), y añadía que á fin de no ocasionar demasiados gastos á la Cámara apostólica para mantener á esos religiosos que enviaba al padre y al ministro de todos los fieles, señalaría á cada uno de ellos una regular pensión vitalicia.

Clemente, al recibir esta nueva, se afectó tanto que no pudo contenerse, y desahogó su pesar en un breve que dirigió al monarca español (2). Decíale que en los nueve años de su pontificado jamás habia experimentado una pena tan amarga como la que sentía en aquel momento. La expulsion de los jesuitas le exasperó vivamente, y no podia menos de exclamar como César cuando Bruto, á quien consideraba hijo suyo, se arrojó sobre él para herirle: *Tu quoque, fili mi!* «¡Tú tambien, hijo mio!» El Papa se expresaba en seguida en estos términos: «¡Con que un rey católico quiere conducir al sepulcro, presentándole un cáliz tan amargo, á un anciano Pontífice, á su afectuoso padre! Con que ese brazo que debe anonadar á los enemigos de la Santa Sede les ha de auxiliar en sus proyectos y ha de armarse con ellos para destruir una Compañía útil á la Iglesia y á Dios; una sociedad instituida por santos de España para propagar su gloria por todo el mundo! Con que un rey católico ha de privar á sus pueblos de los beneficios que resul-

(1) Novaes, XV, 113.

(2) Constitucion *Inter acerbisima*. Véase á Guerra, tom. III, página 362.

tan de la predicacion, de las misiones, de las catequizaciones, de los ejercicios espirituales, de la administracion de los Sacramentos, y de la buena instruccion dada á la juventud! ; Es posible que un rey, que no es capaz de permitir que se infiera al mas ínfimo de sus súbditos el menor perjuicio sin previa formacion de causa, expulse de su reino á gran número de eclesiásticos consagrados á Dios y á la cosa pública, sin citarlos, ni oírlos y sin permitirles que se defiendan! ; No es esto conculcar el derecho que tienen de sostener su reputacion, de conservar sus bienes, y de permanecer en libertad en su patria?

«Esta reunion de sacerdotes es sin duda inocente, así como su instituto, y así lo jura este ante Dios y ante los hombres (1). Es preciso, pues, que el rey piense que pierde su alma, su alma que ama sobre todo, y en los males que pueden originarse de la referida expulsion para las almas de sus súbditos, una vez privados de esos celosos obreros.

«El Papa hace presente al rey, no ya las súplicas de la reina (2) su esposa, que desde el cielo en que sin duda se halla debe dirigirlas movida por el afecto que profesaba á los jesuitas; sino las súplicas de Jesucristo y de su esposa la Iglesia, la cual no podrá ver sin amargo pesar la abolicion del instituto de san Ignacio. Por consideracion á sus canas (3) revoque el rey el decreto, pues cuanto mas se honra la virtud, tanto mas los mortales alabarán y enaltecerán al rey Asuero, que ha revocado á instancias de la princesa Esther el edicto que publicó contra los judíos.

«El Papa exhorta al rey á dar pruebas de su justicia y de su amor á la verdad, disipando las tinieblas de tantos infortunios. Escuche el rey á los obispos, á los hombres de bien y á su propia conciencia, y se convencerá de que la pena impuesta á la Compañía es del todo injusta.»

(1) Hé aqui las palabras del breve citado por Novaes: «*E' certamente Innocente questo ceto e questo istituto (ed egli lo giura avanti a Dio egli nomini).*» XV, 114.

(2) Maria Amelia de Sajonia.

(3) El rey nació en 1716, y por lo mismo solo tenia cincuenta y un años. Novaes quiere tal vez referirse á las canas del Papa, el cual nació en 1693, y por lo tanto tenia la edad de setenta y cuatro años, puesto que nos hallamos en el año 67.

En estos términos se expresaba el apesadumbrado Pontífice al rey católico, el cual se hallaba animado de rectas intenciones, pero se veía arrastrado por algunos de sus ministros cómplices en la trama que se había urdido en Francia. La revolución que estalló mas tarde no habria existido, si los novadores no hubiesen acabado antes con los jesuitas, los cuales eran un obstáculo á los designios de sus autores.

Carlos III, abismado en un error, contestó al Papa por medio de una carta en 2 de mayo, mostrando sentir el pesar que le habia causado la expulsion de los jesuitas, sin embargo de lo cual se lamentaba todavía mas de que Su Santidad no se persuadiese de que la España habria tenido motivos poderosos para obrar del modo que lo habia hecho, sin indicar, empero cuáles eran esos motivos, y sin aducir ninguna razon plausible para justificar su comportamiento.

Expulsados los jesuitas de España, Carlos mandó á su hijo, rey de Nápoles, que los arrojase tambien de las Dos Sicilias, lo cual así se verificó en 3 de noviembre inmediato, mandándolos acompañar por una escolta hasta los Estados Pontificios.

Clemente sintió profundamente esta nueva ofensa, y escribió de nuevo al rey quejándose de que se atacaban los derechos de la soberanía pontificia con ese violento ataque. El Papa creía que no debia admitir en sus Estados á los hijos de Loyola, pues se los introducía en ellos contra su voluntad, en lo cual consistía la violacion de los derechos de la soberanía.

Ninguna de estas reclamaciones, ni otras parecidas, produjeron efecto alguno, sino que por el contrario, cuanto mas la Santa Sede abogaba por los jesuitas, mas empeño se ponía en acabar con ellos.

El proceder del rey de Nápoles, aconsejado por su padre, pareció á Clemente un insulto manifiesto, y por lo tanto mandó á monseñor San Severino que abandonase á Nápoles y se retirase á su diócesis; mas se le retuvo con el pretexto de que habia sido nombrado confesor del rey. Este hizo todavía mas; envió á Benevento una partida de tropa, que por su orden llevó á la casa de moneda la vajilla y las alhajas pertenecientes á los suprimidos conventos de jesuitas.

Mientras tanto Clemente se dirigia á todas partes en busca de poderosos mediadores.

Estaban haciéndose los preparativos necesarios para verificar algunas canonizaciones, y habiéndose propuesto al Papa suspenderlos, respondió que los deberes de la Santa Sede no podian aplazarse.

Los santos que se canonizaron fueron los siguientes :

1.º Juan Cancio, sacerdote polaco (1), nacido de una familia muy noble de Kentz, en la diócesis de Cracovia, en 24 de junio de 1406, y profesor de teología en la academia de Cracovia. Murió en 24 de diciembre de 1473, desde cuya época se reviste con su ropaje encarnado, llamado *reverenda*, á los decanos de filosofía en el acto de prestar el juramento en esa Universidad, en la cual cada profesor, á imitacion de dicho santo, todos los dias admite un pobre á su mesa. La informacion necesaria para canonizarle envióse á Urbano VIII, quien la hizo examinar por la congregacion de ritos. Hasta el año 1666 se dejó descuidada dicha canonizacion, y Alejandro VII dispuso que se pasase adelante en ella. Clemente X aprobó en 1675 el culto *inmemorable* tributado al santo, y lo beatificó *equipollentemente*, esto es, sin pompa.

En 1680, Inocencio XI permitió que en el reino de Polonia se celebrase cada año, en conmemoracion de Juan Cancio, oficio y misa, con rito doble.

En 1767, Clemente XIII aprobó cinco milagros de Cancio, y en 2 de febrero del mismo año dispuso que se procediese á canonizarle, lo cual practicó por sí mismo. Clemente XIV en decreto de 8 de setiembre de 1770, dispuso que se celebrase su fiesta con oficio y misa en toda la Iglesia con el rito semidoble, y Pio VI en decreto de 25 de febrero de 1784 prescribió el rito doble. El segundo santo canonizado por Clemente XIII fué san José de Calasanz (2), noble aragonés, de Peralta,

(1) La vida de este santo fué publicada en latin por Juan Ottavio, é impresa en Cracovia en 1628. Existe otra en latin é italiano publicada en Roma en 1767, en 4.º

(2) Constitucion *Admirabilis*, expedida en 16 de julio de 1767 (Guerra, *Epítome*, bull., tom. I, pág. 78). Muchos religiosos de la órden de Escolapios han escrito la vida de Calasanz. El P. Francisco María

diócesis de Urgel, nacido en 11 de setiembre de 1556, fundador de las *Escuelas pias*, en las cuales profesó en 15 de marzo de 1617.

El tercer santo canonizado fué san José de Copertino (1), feudo situado en la diócesis de Nardó, cerca de Otranto, nacido de humilde clase en 17 de junio de 1603. En 1620 fué lego en un convento de menores capuchinos, los cuales le despidieron despues de un mes de prueba; luego lego terciario en un convento de menores conventuales, y finalmente en 19 de junio de 1625 entró en el número de los profesos. Murió á la edad de sesenta y un años, en Osimo, en 18 de setiembre de 1663.

En decreto de 10 de julio de 1711, Clemente XI consintió en la beatificacion de san José de Copertino, á pesar de que no habian pasado cincuenta años desde el dia de su muerte (2).

Clemente XII aprobó las virtudes de ese santo como heroicas en 15 de agosto de 1735. Benedicto XIV aprobó sus milagros en 19 de setiembre de 1752, y le beatificó en 24 de febrero de 1753. El oficio de ese bienaventurado, se permitió celebrarlo entonces á los conventuales, á los capuchinos, cuyo hábito llevó algun tiempo Copertino; á los menores observantes, y á otros conventos.

En decreto de 8 de agosto de 1769, Clemente XIV aprobó el oficio, y prescribió que la misa se celebrase con rito doble en toda la Iglesia universal.

Bonada publicó una en Roma en latin, 1764, en 12; el P. Alejo de la Concepcion, séptimo general de la órden, publicó otra en italiano, 1710, en 4.º Existe tambien la escrita por el P. Inocencio de San José, Roma, 1748, en 8.º; la del P. Vicente Talenti, Roma, 1748; la del padre Estéban Terzoli, Florencia, 1784, en 4.º; la del P. Bartolotti, Venecia, 1749, en 4.º; y la del P. Urbano Tosetti, Roma, 1767, en 4.º De esta última se ha impreso un compendio en Roma en 1780, en 8.º

(1) La vida de san José de Copertino, escrita por Domingo Bernini y publicada en Roma en 1764, se reimprimió en Venecia en 1730, en 4.º Otra vida, mucho mejor, por mas que se diga, se publicó en Roma en 1753 por el P. Pastovich, menor conventual, luego obispo de Viterbo y de Toscanella, traducida del italiano al latin. Los Bollandistas la suponen publicada en 18 de setiembre. El P. Domingo Andrés Rossi publicó la vida de Copertino en Roma, en 1753, en 8.º, de la cual se imprimió una segunda edicion en 1767, en 4.º Existe tambien una vida del mismo santo por el P. Agelli, 1771, en 4.º y en 8.º

(2) Urbano VIII es quien fijó este término.

El cuarto santo fué Gerónimo Miani, senador veneciano, nacido en 1481, y fundador de la órden de clérigos regulares omascos. Murió en 8 de febrero de 1537 (1), á la edad de cincuenta y seis años.

La congregacion de ritos aprobó, en decreto de 15 de agosto de 1736, las virtudes de ese santo, considerándolas heróicas. Benedicto XIV aprobó en decreto de 23 de abril de 1747 dos milagros que se le atribuyen, y le beatificó solemnemente en decreto de 29 de setiembre. Por el decreto de 25 de mayo de 1766, Clemente XIII aprobó dos milagros mas verificados por dicho santo, despues de su beatificacion. Su fiesta se celebra en 20 de julio.

El quinto santo canonizado por Clemente fué san Serafin de Ascoli (2), así llamado por haber permanecido largo tiempo en esta ciudad. Era hijo de padres muy pobres, y nació en Montegranaro, diócesis de Fermo. Estuvo de lego en la órden de menores capuchinos, cuyo hábito tomó en 1564. Murió en 12 de octubre de 1604. Paulo V permitió verbalmente (*oraculo viva vocis*) en 1610, que se colocase una lámpara encendida delante del cuerpo de ese *servidor de Dios*. Urbano VIII confirmó en 1625 ese permiso á instancias de monseñor Donati, obispo de Ascoli. Clemente XI beatificó á Serafin *equipolentemente*, y confirmó un decreto de la congregacion de ritos que concedia en su honor el culto *inmemorable*. Benedicto XIII, en decreto de 18 de julio de 1729, dió permiso para que en 12 de octubre, dia de la muerte del santo, se celebrase oficio y misa

(1) La vida de san Gerónimo Miani la escribió en latin muy elegante, y á menudo parecido al de Ciceron, el P. Agustin Tortora, general de los somascos; se imprimió en Milan en 1620 en 4.^o, y se reimprimió en Roma en 1637 en 8.^o Se halla en los Bollandistas (*Act. SS. Fabr.*, tomo II, pág. 217). Juan Hocher escribió la misma vida en latin, Venecia, 1732, en 8.^o El P. Andrés Stella, general de la órden, escribió otra, Vicenza, 1605, en 4.^o El P. Constantino de Rossi, somasco, despues obispo de Veglia, publicó otra en Milan, 1630. Hay además las escritas por Pablo Gregorio, Venecia, 1576, en 4.^o; y Fernando Caccia, noble de Bérgamo, Roma, 1768; y la publicada en Venecia sin el nombre del autor, por el impresor Occhi, Venecia, 1767, en 8.^o

(2) Los PP. capuchinos Galbazzi y Francisco Maria de Floreacia escribieron la vida de san Serafin de Ascoli, Roma, 1768, en 4.^o La edicion de 1763 se reimprimió en Venecia en el mismo año.

con rito doble en todas las iglesias de franciscanos, y además en Ascoli y en Montegranaro. Clemente XIII, en decreto de 24 de setiembre de 1763, aprobó nuevos milagros justificados por informaciones del *ordinario*. En la época de su canonización los maestros albañiles le tomaron por protector, pues había ejercido su oficio antes de tomar el hábito religioso.

La sexta canonización se verificó en favor de santa Juana Fremiot, baronesa de Chantal (1), nacida en Dijon en 23 de enero de 1572, casada en 1593 con Cristóbal de Rabutin, baron de Chantal; viuda en 1602 y fundadora en 1610, bajo la dirección de san Francisco de Sales, de la orden de religiosas de la Visitación.

Esta orden tuvo al principio sesenta y siete monasterios, cuyo número creció hasta el punto de que á fines del siglo eran ya ciento cincuenta, habitados por cerca de seis mil seiscientas religiosas. Juana murió en Moulins en 13 de diciembre de 1641. Benedicto XIV la beatificó solemnemente en 21 de noviembre de 1751 (2), permitiendo que en 21 de agosto se celebrase en su honor oficio y misa en toda la orden de la Visitación, en Dijon, en donde nació, y en Annecy, en donde reposa su cuerpo. Clemente XIII en decreto de 9 de marzo de 1766 aprobó dos milagros de dicha santa, y Clemente XIV prescribió que se celebrara en su honor oficio y misa en toda la Iglesia universal en 21 de agosto.

Vamos á dar noticia de las demás canonizaciones verificadas por Clemente XIII (3).

(1) La vida de santa Juana Fremiot de Chantal la escribió en francés, segun Novaes, el P. Juan Hugo Quarrey, del Oratorio de Francia y doctor de la Sorbona. Pero Novaes se equivoca, pues la vida que escribió Quarrey fué la de la bienaventurada Angela Merici, primera fundadora de las madres de santa Ursula, París, 1648, en 4.^o Las cartas de Juana Fremiot se publicaron en 1660 en 8.^o Su vida ha sido escrita por el jesuita P. Fichet; por Mampas de la Tour, 1647, en 4.^o; por Marsollier, 1747, en 8.^o; por el P. Beautils, en italiano; por Saccarelli, de clérigos regulares de los enfermos, Roma, 1752, en 4.^o; 1741, en 4.^o, 1751, en 8.^o; 1767, en 8.^o; por Occhi, Venecia, 2 tom., en 8.^o Las cartas que hemos citado se reimprimieron en Roma en 1750, en 4.^o

(2) Constitución *Cum Sexto decimo*, 13 de noviembre de 1751. Gran bulario, tom. XVIII, pág. 243.

(3) Novaes, XV, 425.

En 20 de setiembre de 1761 beatificó á Gregorio Barbadiño por medio de la constitucion *Inter assidua*, de fecha 11 de setiembre (?), segun ya se ha dicho. En 19 de marzo de 1766 á Simon Boxas, español, natural de Toledo, religioso de la órden de la Santísima Trinidad de la redencion de cautivos. Por medio de un decreto se permitió celebrar en su honor oficio y misa en los conventos de la órden de la Trinidad de Valladolid, y particularmente de Madrid, á donde Felipe III habia llamado á ese religioso, pidiéndole los auxilios de sus oraciones y de sus consejos.

En 15 de mayo de 1768 el Papa beatificó á Bernardo de Sicilia, lego de menores capuchinos, permitiendo que se celebrase oficio y misa en su honor en todos los conventos de capuchinos en 24 de enero, con rito doble, y mas adelante en Carleone, lugar de su nacimiento, y en Palermo, en donde descansa su cuerpo.

Enumeradas ya las beatificaciones solemnes, pasemos á las *equipollentes*.

Clemente por decreto de 11 de julio de 1759 aprobó el culto *inmemorable* de los bienaventurados Augusto, llamado Novello, Andrés Torriani y Antonio della Mandola, los tres ermitaños de la órden de San Agustin.

Por decreto de 15 de abril de 1760, Clemente XIII aprobó el culto *inmemorable* de Sebastian Maggi, religioso dominico.

En 1761 aprobó el culto de Jaime Felipe Bertoni, religioso servita; y luego tuvieron lugar en épocas distintas las beatificaciones de Augusto Mazzinghi, religioso carmelita de la antigua observancia; de Andrés de Montereale, ermita de San Agustin; de Juan Marignoni, veneciano, y uno de los fundadores compañeros de san Cayetano Tienée, de la órden de teatinos, y de la bienaventurada Benvenuta Bajani de Udina, religiosa de la tercera órden de Santo Domingo.

Novaes menciona igualmente las beatificaciones *equipollentes* de Mattia de Nazariis, abadesa del monasterio de Santa Magdalena de Matelica, religiosa clarisa; de Isabel Achin, apellidada *la Buena*, religiosa de la tercera órden de San Francisco

(1) Guerra, *Epit. Bull.*, tom. I, pág. 68.

de Revohe, diócesis de Constanza; y de Angela Merici de Desenzano.

Hacia esa época se hablaba del enlace de la archiduquesa de Austria María Josefina (1) con Fernando IV, rey de Nápoles. Al atravesar la archiduquesa los Estados Pontificios, salió á su encuentro para cumplimentarla, por orden del Papa, monseñor Bartolomé Millo, su prelado familiar, el cual obtuvo el título de nuncio apostólico.

María Josefina, que solo contaba 17 años, proseguía felizmente su viaje, cuando cayó enferma y murió dentro de pocos días. Las cortes de Viena y Nápoles convinieron en que Fernando IV se casase con la archiduquesa María Carolina, la cual pasó á Roma en 8 de mayo de 1768 para dirigirse á su nuevo reino.

En el mismo año el infante Fernando, duque de Parma, decretó al par que Portugal, Francia y España la expulsión de los jesuitas, añadiendo á esa medida, que tanto afligió á Clemente, la orden de que se ejecutase con rigor una disposición muy severa dictada por el difunto duque de Parma, su padre.

Lo dispuesto por Fernando atacaba las inmunidades eclesiásticas y la autoridad episcopal, siendo de deplorar que esto aconteciese precisamente en un país que la Santa Sede sostenía pertenecerle en virtud de legítimo derecho. Clemente anuló la referida disposición, publicada, según decía, en su ducado de Parma por una autoridad secular ilegítima; y en virtud de los sagrados cánones, de los decretos de los concilios generales, y de las constituciones apostólicas, particularmente de la bula *In cæna, Domini*, declaraba que los autores de esa disposición y los que tomaban parte en su ejecución, incurrian en censura si no se retractaban, y encargaba á los obispos de Parma, Plasencia y Borgo San Donnino que no permitiesen que se llevasen á cabo leyes que estaban reprobadas.

El duque de Parma recurrió al apoyo de las cortes en que reinaban individuos de su familia, las cuales declararon que

(1) Hermana de la desdichada María Antonieta, reina de Francia.

el breve últimamente expedido por el Papa (1) era inútil, porque no había sido aceptado por Francia y España, y sostuvieron que ese breve lastimaba los derechos de dichos soberanos, y á fin de contener al Papa para que no publicase nuevos monitorios contra Parma, renovaron sus instancias con el objeto de alcanzar la abolicion de la Compañía de Jesus. En París y sobre todo en Nápoles, se promovian sin cesar conflictos á la Santa Sede.

Al cabo de poco tiempo una partida de tropas francesas se presenta con un presidente del consejo de Provenza y con ocho individuos de él para tomar posesion de Aviñon y de Carpentras, en el condado Venesino, en cuyas dos ciudades los jesuitas conservaban todavía sus bienes y sus establecimientos.

Sin duda se recordará que la Santa Sede habia cuatro siglos que era dueña de Aviñon, que Clemente VI compró por ochenta mil florines de oro á Juana de Anjou I, reina de Nápoles y condesa de Provenza. Ratificaron la venta su marido y el emperador Carlos IV, quien emancipó enteramente ese Estado del Imperio, al cual pertenecia la Provenza, que formaba parte del antiguo reino de Arles.

Los monarcas franceses reconocieron siempre en esa comarca el poder exclusivo de los papas, y es sabido tambien que Luis XIV, que durante las desavenencias que tuvo con la Santa Sede se apoderó de Aviñon en 1662, restituyó esta ciudad en 1690.

Mientras esto ocurría en Francia, las tropas de Nápoles se apoderaban de Ponte-Corvo, feudo pontificio, situado en las fronteras de los Estados Romanos y en el ducado de Benevento, enclavado en el reino de Nápoles. La Iglesia poseía esa comarca desde 1052, ó sea desde el pontificado de Leon IX.

Nada bastó á conseguir que Clemente aboliese la Compañía de Jesus. Sus respuestas las fundaba en parte en la bula *In eadem Domini*. El conde de Firmian, gobernador de Milan, á pesar de que esos debates no le interesaban en lo mas mínimo,

(1) La constitucion *Alias apostolatus*; Guerra, Epit. Bull., tom. II, pág. 426.

terció en ellos, y en circular de 19 de octubre hizo saber en nombre del emperador á todos los obispos del ducado que en lo sucesivo no debian hacer el menor caso de dicha bula, inutilizando los ejemplares de ella. La misma suerte le cupo en el Milanesado, que en Portugal en tiempo del marqués de Pombal. Mas tarde se hizo con ella lo propio en los Estados venecianos.

Por lo que hace á la circular de Firmian, el cardenal Pozzobonelli, arzobispo de Milan, y el cardenal Durini, obispo de Pavía, se dirigieron á él, mostrándose respetuosos hácia el emperador, manifestándole que era preciso que acudiese á Roma, puesto que ellos no podian complacerle en lo que les mandaba. La bula *In cæna Domini* habia sido reproducida por un sucesor de san Pedro, venerado en los altares, esto es, por san Pio V, y la habia publicado varias veces san Carlos Borromeo. Desde entonces fué reconocida en las diócesis y acatada, y no podian los prelados actuales, decian los dos cardenales, abolirla y suprimirla á causa de la veneracion que todos los fieles están obligados á tener al sucesor de san Pedro, y al jefe visible de la Iglesia.

En vista de estas observaciones, el gobernador suspendió la ejecucion de lo por él dispuesto; mas como podian renovarse en Milan esas cuestiones, Clemente dirigió una carta llena de tiernos ruegos (1) á la emperatriz María Teresa, incitándola á interponer su mediacion con los soberanos de la casa de Borbon, á fin de poner término á un conflicto tan amargo y que podia traer funestos resultados.

María Teresa contestó al Padre Santo en 2 de agosto, diciéndole que estaba pronta á emplear sus buenos oficios en favor de la paz si la religión se hallaba amenazada; mas como el gabinete de Viena no veia que la amagase ningun riesgo, puesto que se trataba de puntos referentes á la soberanía, con respecto á los cuales cada monarca es dueño de hacer en sus Estados lo que le parezca, no podian dirimirse esas cuestiones por otras potencias, y por lo tanto la corte de Viena no sabia

(1) Constitucion *Si pietas* de 27 de junio de 1768; Guerra, tom. III, pág. 426.

cómo en este asunto le sería dable complacer y servir al Padre Santo.

Creemos oportuno consignar aquí algunos pormenores de la correspondencia de M. de Aubeterre.

Decíase continuamente en París que los derechos satisfechos por la Francia á Roma eran exorbitantes, y que ascendían á millones. Un despacho de M. de Aubeterre de 10 de febrero de 1768, manifiesta que los derechos pagados á la dataría en 1767 ascendieron á 336,610 libras 17 sueldos. Con esto podrá el lector formarse concepto de la verdad de las acusaciones.

El mismo día el embajador escribió que monseñor Antonelli en 30 de enero había redactado contra la corte de Parma un breve que se publicó en Roma en 1.º de febrero, en el cual se recuerda la bula *In cæna Domini*.

Hé aquí como habla M. de Aubeterre de los dos agentes españoles que había en Roma :

«Azara, agente de España, y Centomanés, agente de Nápoles, quieren representar gran papel, entrometerse en todo, y dar á entender que cuentan reservadamente con la completa confianza de sus respectivas cortes. No cesan un momento de escribir, de censurar todo cuanto se hace y de enredarlo todo.»

En 30 de noviembre el mismo embajador proponía un medio para terminar los asuntos que Roma tenía pendientes, en especial el que se refería á los jesuitas.

«Solo conozco un medio para terminarlo pronto todo, y consiste en enviar, tan luego como estén arreglados nuestros asuntos en Córcega, diez batallones franceses á los ducados de Castro y Ronciglione (desde San Bonifacio en Córcega á Orbitello y á las costas del Estado de Castro, solo hay un pequeño trayecto marítimo) y colocarlos en las riberas del Tiber, sin entrar en Roma.»

M. de Choiseul, respondía en 20 de diciembre :

«Sería muy de desear que el Papa se decidiese á abolir la Compañía de Jesus; mas no me parece fácil hallar los medios para conseguirlo; pues el de obligarle á ello enviando un cuerpo de tropas á las orillas del Tiber, para en cierto modo bloquear á Roma, sería muy violento, y parecería muy extraordina-

rio. Dudo que el rey se halle dispuesto á adoptar un partido tan extremo.»

El mismo año el senado de Venecia, en la sesion del 7 de setiembre, promulgó una ley, que entre otras disposiciones contenia la de que los obispos, súbditos de la república, tendrian la facultad de visitar los establecimientos y las iglesias de todos los regulares; la de que, no obstante el uso que hubiese en contrario, no se diese entrada en lo sucesivo á las órdenes religiosas procedentes de país extranjero, y la de que los superiores de los conventos, para procesar y condenar á sus súbditos, debiesen acudir á los tribunales seculares. Tampoco se permitia por ella tomar el hábito religioso antes de la edad de veinte años, ni profesar antes de los veinte y cinco, debiendo los que profesasen considerarse súbditos de la república.

Promulgada esta ley, los obispos recibieron orden de visitar los conventos de sus respectivas diócesis. Algunos obedecieron; mas el cardenal Molino, obispo de Brescia, objetó que no podia cumplir lo que se le mandaba sin el permiso de la Santa Sede, y declaró con franqueza que, sin preguzgar acerca de los deberes que habia de cumplir hácia su soberano (la república), creia que en estas materias el poder supremo pertenecia al Sumo Pontífice. Sin embargo de que el senado de Venecia le mandó varias veces que cumpliera lo dispuesto, el cardenal persistió en su negativa. De repente se le llamó á la capital, y entonces se refugió en Ferrara. Los bienes de su obispado quedaron confiscados.

Clemente dirigió á todos los obispos una carta en que explicaba sus propósitos tocante al punto que nos ocupa (1). La ley del senado tendia á destruir la autoridad que la Santa Sede ejerce sobre los regulares. Si con ella se llevaba el intento de restablecer la disciplina, era sabido que el mal provenia de haberse entrometido las autoridades legas en la administracion de los intereses de los establecimientos de regulares. En la constitucion se recordaban las facultades de los obispos, y se detallaban las exenciones acordadas por el quinto concilio general de Letran en tiempo de Leon X. Los obispos no de-

(1) Constitucion *Ad plurimas*.

bían emplear las facultades que les daba la república, sino valerse de las que les concedía el concilio de Trento, que todos debían venerar y acatar.

Hémos aquí ya al fin del pontificado de Clemente XIII. Las tres cortes mencionadas redoblaban sus ataques: el cardenal Orsini, ministro de Nápoles, el conde de Aubeterre, embajador de Francia, y Azpuru, ministro plenipotenciario de España, todos solicitaban ahincadamente la abolicion de la Compañía de Jesus. Facultados por sus respectivos soberanos para emplear los medios mas eficaces á fin de conseguir su objeto, resolvieron solicitar una audiencia y presentarse los tres juntos para pedir al Papa la abolicion que tenían orden de alcanzar á toda costa.

Un maestro de ceremonias libró al Padre Santo de los apuros que se hubiera hallado dando audiencia á los tres embajadores á un tiempo, alguno de los cuales hubiera podido propasarse, y esto no convenia al Papa atendido el estado de su salud, afectada de una enfermedad de pecho que exigia mucho reposo. El maestro de ceremonias, que tuvo conocimiento de la perplejidad de Clemente, puso en sus manos una corta memoria, en la cual decia que habia ejemplo de audiencias dadas á varios personajes juntos; mas que en ese caso estaban desde mucho tiempo establecidas las formalidades con que habian de celebrarse. Una vez introducidos los tres ministros á la presencia del Padre Santo, el cardenal Orsini deberia ocupar un taburetillo, durante la audiencia, el embajador conde de Aubeterre permanecer en pié, y el ministro plenipotenciario Azpuru estar de rodillas. Los enviados de Francia, Nápoles y España desistieron de obtener la audiencia que solicitaron. Mas este triunfo del Papa solo sirvió para exasperar á los ministros y á los gabinetes que representaban. Hubo comunicacion de notas de unos á otros, y mas de una vez se emplearon amenazas en vez de razones.

A principios del año 1769 Clemente experimentó espasmos y accesos de tos mas frecuentes que nunca, y vióse obligado á guardar cama y abstenerse de ocuparse en los negocios. En 2 de febrero la sofocacion que sentia fué tan continua, que le condujo al sepulcro en la noche del 2 al 3 del indicado mes.

Tenia á la sazón setenta y cinco años, diez meses y veinte y seis días. Durante su pontificado creó cincuenta y dos cardenales.

Clemente era bueno, piadoso, benigno y amable. A nadie inquietaba, y no obstante la Europa le dirigía obstinados ataques, á los cuales resistía con valor, repitiendo á menudo las bellas palabras que el gran Osio, obispo de Córdoba, dirigía al emperador Constancio II: « Dios te ha confiado el imperio, decía, y á nosotros las cosas eclesiásticas. Si alguno de nosotros atacase al imperio desobedecería á Dios que es quien manda; teme, pues, hacerte culpable de tan gran delito usurpando las cosas eclesiásticas. »

Vamos al decir algo, siguiendo á Fea, del sepulcro que el senador Rezzonico hizo elevar por el esclarecido Cánova á su tío Clemente XIII.

« Al entrar por la parte derecha del gran crucero de San Pedro y en la nave transversal, se ve el sepulcro del papa Rezzonico, Clemente XIII, obra del célebre Cánova, de la cual se hace gran aprecio. El Papa está de rodillas orando.

« A la izquierda, la Religión, de dimensiones colosales, lleva una cruz de metal dorado. A la derecha, un genio sentado y apoyado en una urna tiene una antorcha en la mano derecha. Vese la Caridad y la Fuerza, de tamaño natural, sentadas cerca de una urna, y encima de los dos zócalos dos leones tendidos, uno de los cuales duerme, y el otro esta despierto y enseñando las garras. »

Cánova me dijo que por medio de los leones se propuso simbolizar el carácter de Clemente XIII. El leon que duerme es el símbolo de la mansedumbre, que no se ofende porque se le hagan agravios, cuando pueden soportarse sin faltar á los deberes mas importantes; el leon que está despierto, es el símbolo del valor que el Papa demostró en la época en que asediado por todas partes, por los que querian que aboliese la Compañía de Jesus, resistió á tantos ataques á pesar de hallarse con poca salud y entregado á continuos y agudos padecimientos.

Clemente dejó á sus súbditos un inolvidable recuerdo, y mereció que hasta los mismos enemigos de la Santa Sede le

venerasen por el gran fondo de sus sentimientos religiosos, por su bondad, por su carácter benéfico (1), por su inalterable amabilidad, y por su amor á los pobres. «Los buenos patricios, dice el conde de Albon, no pueden pronunciar sin conmoverse el nombre de Clemente XIII, que era en realidad el padre del pueblo, puesto que ponía todo su conato en hacerle feliz, en lo cual se ocupaba con el interés mas vivo. Lo que le afligia mucho, lo que hasta le hacia derramar lágrimas, era ver infortunios sin poder remediarlos.»

Lalande refiere un rasgo (2) de Clemente, que prueba hasta qué punto estaba exento de vanidad y apetecía poco los aplausos humanos.

«El Papa, dice hablando del desagüe de los pantanos Pontinos, lo deseaba mucho, y cuando referí á Su Santidad esta parte de mi viaje, tomó por ella un notable interés, y me preguntó con afán lo que yo pensaba sobre la posibilidad y las ventajas de ese proyecto. Expúsole circunstanciadamente mi parecer tocante á ambas cosas; mas habiéndome tomado la libertad de decir que eso seria muy glorioso para su pontificado, el religioso Pontífice interrumpió mi hablar profano, y juntando las manos y alzándolas hácia el cielo, me dijo casi con lágrimas en los ojos: «No es la gloria la que nos mueve, lo que apetecemos es el bienestar de nuestros pueblos.»

Los que hayan creído que Clemente cometió yerros puesto que no pudo hallarse de acuerdo con los poderes de la tierra, quizás no han reflexionado bastante sobre los deberes que le imponía el puesto que ocupaba, y acerca del espíritu de la religion, de que era jefe.

De Clemente XIII poseo tres medallas.

1.^a CLEMENS XIII PONT. MAX. A. II. «*Clemente XIII, soberano Pontífice, año II.*» La testa del Papa cubierta con la birreta blanca.

B). VT COMEDANT PAVPERES POPVLI. «*Para que los pobres del pueblo coman.*» El hospicio destinado para los pobres. Multitud de ellos salen de este establecimiento en donde acaba de dis-

(1) Feller, II, pág. 284.

(2) *Viaje á Italia por Lalande*; 2.^a edic., 1786, VI, pág. 452.

tribuírseles comida. Se halla situado á inmediaciones de las Termas de Diocleciano, cerca de la iglesia de Cartujos.

2.^a ADVENTVS PONTIFICIS CENTVM CEL. «*Llegada del Sumo Pontífice á Civitavecchia.*» Clemente pasó á visitar ese fuerte para ver las nuevas fortificaciones que en él habia mandado levantar. Vese un buque bastante grande que el Papa bendice. Mas léjos, el resto de la escuadrilla pontificia.

3.^a CENTVM CELLIS AMPLIATA CIVITAS. A. VI. «*La ciudad de Civitavecchia ensanchada.*» Esta medalla es muy hermosa, y se distinguen en ella hasta los menores detalles de la circunvalacion de la ciudad. En primer término, un ginete que corre á lo largo de las murallas. Distingúense las torres y las iglesias.

Aquí me hacen falta las explicaciones de Bonanni y Venu-ti, y he tenido que acudir al monetario de la biblioteca real, que es muy rico y conservado con el cuidado con que se cuida todo en nuestros establecimientos científicos.

Del reinado de Clemente XIII he hallado la medallas siguientes:

1.^a ORIETVR IN DIEBV8 EIV8. «*Nacerá en sus dias.*» La Prudencia tiene una balanza en la mano derecha, y en la izquierda el cuerno de la abundancia.

Sin inscripcion. San Lúcas pinta á la Virgen y al niño Jesus, que se ven sobre nubes. Tenemos ya conocimiento de este reverso. De entre las nubes salen rayos de luz.

3.^a DECOR EIV8 GLORIA EORVM. «*Su honor es su gloria.*» Seis santos arrodillados, y entre ellos uno en pié. Son los seis bienaventurados canonizados por Clemente XIII, los cuales hemos ya mencionado.

A la izquierda se halla santa Juana Fremiot, y se pretende que esta figura es su verdadero retrato. No es posible mirar sin ternura sus delicadas y nobles facciones. De esos santos cinco están de rodillas, y hay uno en pié.

4.^o REPENTE DE COELO SALVS. «*De repente la salud viene del cielo.*» La Religion en pié sosteniendo la cruz. En el exergo se lee: EX PROBATA MONETA. «*Moneda ensayada.*» Es una de las pruebas á que se sujetan las monedas para saber si son de ley.

Una lámpara de dos mecheros, colocada encima de una especie de altar, derrama luz que se extiende por entre nubes.

5.^o DEDIT PAVPERIBVS. «*Dió á los pobres.*» Una mujer vaciando un cuerno de la abundancia para significar la limosna distribuida á los pobres. Encima el Espíritu Santo despidiendo rayos de luz desde una nube.

6.^a MERCIVM IMPORTANDARVM COMMODITATI. «*Para comodidad de la importacion de mercancías.*» El puerto de Ancona, en el cual se ven dos buques. Mas arriba una puerta triunfal (el antiguo arco de Trajano).

7.^a SCOLA PICTORVM CAPITOLINA. «*La escuela de pintores en el Capitolio.*» Un taller en donde estudian algunos pintores jóvenes.

8.^a OVRA PRINCIPIS AVCTO MVSEO CAPITOLINO. «*Cuidado tomado por el príncipe para aumentar el museo del Capitolio.*» Los dos centauros que el Papa regaló á este museo. En el exergo se lee: CELEBERRIMIS VILLÆ ADRIANÆ ORNAMENTIS. «*A los celeberrimos adornos de la casa de campo de Adriano.*» En esta magnífica casa de campo levantada por el emperador Adriano, hoy día destruida, y en la que se ha edificado una casa de campo de gusto moderno, se encontraron los dos centauros representados en esta medalla.

9.^a GREGORIO BĀRBADIGO S. R. E. CARDINALI EPISCOPO PATAVINO IN ALBO BEATOR. RELATO. «*A Gregorio Barbadigo, cardenal de la santa Iglesia romana, obispo de Padua, colocado en el número de los santos.*» Ya se recordará que Barbadigo fué canonizado por su compatriocio Clemente XIII. Estas letras están en el campo, en el cual no hay figura alguna.

10. NAVIGATIONE TIBERIS RESTITUTA. «*La navegacion del Tiber restablecida.*» El Tiber tendido sosteniendo un timon y el cuerno de la abundancia. A la izquierda la loba, y Rómulo y Remo.

11. PATIENS EST, BENIGNA EST. «*Es paciente, es benéfica.*» Una mujer sentada dando frutas á unos niños, uno de los cuales está sentado sobre sus rodillas.

12. TU DOMINVS ET MAGISTER. En el exergo: EXEMPLVM DEDI VOBIS. «*Tú eres el Señor y el maestro. Yo os he dado el ejemplo.*» Esta es la conocida medalla que se acuñaba para distribuirla el jueves santo.

13. LIBERALITAS REDVX. «*La liberalidad de regreso.*» Una mujer sostiene el cuerno de la abundancia, del cual caen frutos. Otro cuerno de la abundancia que se sostiene solo.

14. PALATIVM QVIRINALE NOVO LATERE AMPLIFICAT. «*El palacio del Quirinal aumentado con una nueva ala.*» Vista del palacio Quirinal por el lado del de la Consulta, y de los dos colosos que sujetan dos caballos, de los cuales se ha hablado ya.

En el centro de la medalla se ve la torre desde donde el cardenal Pacca, protosecretario de Estado de Pio VII, hacia observar si se continuaban haciendo tentativas para sorprender al Papa.

La silla pontificia quedó vacante tres meses y diez y seis días.

FIN DEL TOMO QUINTO.



ÍNDICE.

	Pág.
241. Alejandro VII.	7
242. Clemente IX.	65
243. Clemente X.	77
244. Inocencio XI.	87
245. Alejandro VIII.	158
246. Inocencio XII.	166
247. Clemente XI.	186
248. Inocencio XIII.	243
249. Benedicto XIII.	255
250. Clemente XII.	272
251. Benedicto XIV.	307
252. Clemente XIII.	346

FIN DEL ÍNDICE.





BRAGANZA

1711

ELIAS



D-1

1583